

Al indagar el fundamento de un objeto de investigación de carácter histórico, en este caso La Etapa Armada de la Revolución en Sinaloa, tal como lo señala el maestro José Gaos, tenemos que asumirla como parte de un pasado que tiene fundamento historiográfico, desde su historiografía.

Reflexionemos al respecto: ¿cómo se han expresado en la escritura de carácter histórico los acontecimientos que la representan? ¿Quiénes lo han hecho y en qué contexto? ¿Qué buscaban y qué buscan decirnos?

Otra enseñanza del maestro Gaos, "El pasado solo puede reconstruirse desde el presente, por el presente. El presente es la única realidad. En él han de hacerse más o menos reales el pasado y el futuro". El objeto de investigación que nos ocupa, a más de una centuria de su manifestación, tiene en la actualidad, como referente, la violencia política. La etapa armada es violencia volcada hacia un objetivo, la estructuración de un nuevo poder que buscó otra relación entre gobernantes y gobernados. Se inicia con tintes antiporfiristas de carácter espontáneo, también en el ideario magonista y el cobijo de las propuestas maderistas hasta convertirse en constitucionalista, zapatista o villista.



Gilberto J. López Alanís y Saúl Armando Alarcón Amézquita

Diccionario de la Revolución Mexicana en Sinaloa Conmemorativo del Centenario de la Constitución de 1917 en Sinaloa



Gilberto J. López Alanís y Saúl Armando Alarcón Amézquita

Diccionario de la Revolución Mexicana en Sinaloa

Conmemorativo del
Centenario de la Constitución
de 1917 en Sinaloa



Rescate histórico

Gilberto J. López Alanís
y Saúl Armando Alarcón
Amézquita

**Diccionario de
la Revolución
Mexicana en Sinaloa**

*Conmemorativo del
Centenario de la
Constitución de 1917
en Sinaloa*

LIC. QUIRINO ORDAZ COPPEL
Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa

LIC. GONZALO GÓMEZ FLORES
Secretario General de Gobierno

DR. JOSÉ ENRIQUE VILLA RIVERA
Secretario de Educación Pública y Cultura

MC. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS
Director General de Colegio de Bachilleres
del Estado de Sinaloa

PROFRA. LETICIA SERRANO SÁINZ
Secretaria General de Colegio de Bachilleres
del Estado de Sinaloa

LIC. YAHAIRA SHANTAL LÓPEZ ÁLVAREZ
Directora de Extensión de la Cultura

Consejo Editorial

MC. Sergio Mario Arredondo Salas
Dr. Juan Ramón Manjarrez Peñuelas
Dr. Francisco Padilla Beltrán
Dr. Ernesto Sánchez Sánchez
Dra. Rosa María Estrada
MC. Teodoso Navidad Salazar
Dra. Lydia María López Barraza
M. Ed. Yahaira Shantal López Álvarez

Diccionario de la Revolución Mexicana en Sinaloa
Conmemorativo del Centenario de la Constitución de 1917 en Sinaloa
Gilberto J. López Alanís y Saúl Armando Alarcón Amézquita

Primera edición de Cobaes 2018
© *Derechos Reservados. Edición. Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa*
© *Derechos Reservados. Contenido. Gilberto J. López Alanís y Saúl Armando Alarcón Amézquita*

Av. Independencia No. 2142 Sur. Col. Centro Sinaloa, C.P. 80129,
Culiacán, Sin. Tel. 01(667)758-68-30

Culiacán Rosales, Sinaloa, noviembre de 2018

ISBN en trámite



Edición a cargo de la Dirección de Extensión de la Cultura
Edición con fines culturales, no lucrativos

Cuidado de la edición: *Jesús Hidalgo Mendoza*
Maquetación: *Gilberto Cobarrubias Rodríguez*
Diseño: *Ito Contreras*

Hecho en México / *Printed in Mexico*

Versión digital en www.cobaes.edu.mx

Introducción

Breve referencia metódica

Al indagar el fundamento de un objeto de investigación de carácter histórico, en este caso *La Etapa Armada de la Revolución en Sinaloa*, tal como lo señala el maestro José Gaos, tenemos que asumirla como parte de un pasado que tiene fundamento historiográfico, desde su historiografía.¹

Reflexionemos al respecto: ¿cómo se han expresado en la escritura de carácter histórico los acontecimientos que la representan? ¿Quiénes lo han hecho y en qué contexto? ¿Qué buscaban y qué buscan decirnos?

Otra enseñanza del maestro Gaos, “El pasado solo puede reconstruirse desde el presente, por el presente. El presente es la única realidad. En él han de hacerse más o menos reales el pasado y el futuro”. El objeto de investigación que nos ocupa, a más de una centuria de su manifestación, tiene en la actualidad, como referente, la violencia política.

La etapa armada es violencia volcada hacia un objetivo, la estructuración de un nuevo poder que buscó otra relación entre gobernantes y gobernados. Se inicia con tintes antiporfiristas de carácter espontáneo, también en el ideario magonista y el cobijo de las propuestas maderistas hasta convertirse en constitucionalista, zapatista o villista.

¹ Ver José Gaos, “El Pensamiento hispanoamericano”, en *Filosofía de la Filosofía*, México, Fondo de Cultura Económica FCE, 2008.

La violencia expresada en la etapa armada de la Revolución Mexicana en Sinaloa, se gestó en la violencia y represión del régimen porfirista con el general Francisco Cañedo a cargo del gobierno estatal, en ella tuvo sus referentes y sus ejemplos tendieron a reproducirse o incluso a manifestar nuevas formas.

La Revolución

Sinaloa como el resto del país, vivió más de 30 años (1876-1911) dentro del esquema de un régimen liberal de carácter decimonónico que devino en dictadura porfirista, generada por una forma de gobernar basada en el poder omnímoto de una voluntad acompañada de la acción violenta y cruel de un pequeño grupo conocido como los *científicos*, que acaparó las actividades económicas más sustantivas y rentables, ejerciendo un dominio excluyente y sectario en las relaciones sociales.

Asimismo, bajo este régimen se protegió con exceso al capital extranjero que dominó seleccionadas actividades económicas; se reprimieron los reclamos populares, obstaculizando actividades democráticas y no reconociendo los derechos agrarios ancestrales de los grupos indígenas. Además se caracterizó por el ejercicio del poder en una elite económica y política, en este caso en la figura de Francisco Cañedo, con dos alternancias *sui generis*, la del ing. Mariano Martínez de Castro y la del prominente hacendado Inés Peiro, aparte de otros reemplazos que lo suplieron temporalmente, durante sus ausencias autorizadas por el Congreso del Estado, para realizar gestiones ante el presidente de la República, general Porfirio Díaz, en la ciudad de México.²

Todo lo anterior, fue generando un creciente descontento popular, provocando una inconformidad cada vez más decidida para emprender acciones de protesta; a la par, la actividad de escritores, periodistas e intelectuales de diverso origen y los brotes de descontento que surgieron en diversas regiones, fueron preparando el camino para que se expresara el movimiento antirreleccionista encabezado desde Coahuila por el empresario Francisco I. Madero, antes de 1910.³

El 5 de junio de 1909, con el fallecimiento del gobernador Cañedo, se manifestaron intereses políticos y económicos contrastantes, expresados públicamente en una agitada contienda electoral entre los sinaloenses, quienes se agruparon en torno a dos candidatos afines al régimen porfirista en las personas de José Ferrel Félix y Diego Redo de la Vega.⁴

2 Ing. Mariano Martínez de Castro 1889-1894 e Inés Peiro, que suplió a Cañedo cuantas veces fue necesario, ambos representaron los mismos intereses de la oligarquía en el poder.

3 Azalia López González en *Rumbo a la Democracia, 1909*, Culiacán, Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa COBAES/Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa FH-UAS, 2003, ve en esta elección la oportunidad generacional para una refundación de la elite porfirista en Sinaloa. "A fines del siglo XIX las elites políticas en Sinaloa requerían modificaciones que restauraran las ya gastadas relaciones internas. La renovación generacional que se gestaba enfrentaba múltiples obstáculos en el camino a su transformación [...]".

4 Fue sintomático de aquella situación la lectura del testamento del Gral. y Gobernador de

Esta memorable y aún recordada campaña electoral de 1909, se convirtió en apasionada contienda política, y tuvo el objetivo de completar el período de gobierno de 1908 a 1912, despertando inquietudes que resultaron premonitorias para el régimen. Las repercusiones de esta contienda sacudieron a diversos sectores sociales como el educativo, tal es el caso de las apasionadas expresiones del joven mocricense Rafael Buelna Tenorio, al frente de un grupo de alumnos internos del Colegio Civil Rosales, los cuales rompen las cadenas del claustro de la institución educativa de más alto nivel en el estado, ubicada en la ciudad de Culiacán, la hoy Universidad Autónoma de Sinaloa.

Realizar el 23 de junio de 1909, una manifestación por las calles en contra de la candidatura de Diego Redo de la Vega, es la causa de su expulsión definitiva de la institución Rosalina. En aquella fulgurante realidad, Buelna pasa de su condición de estudiante a militante político de un movimiento que ya manifestaba tintes antirreleccionistas, así que a su separación de las aulas, se refugia en Mazatlán, a vivir en la casa del centro de la agitación ferrelista, con la familia Valadés, con la cual tuvo relaciones de parentesco. Dadas las condiciones de esta expresión vital en el estudiante rosolino, es posible deducir que él era un cuadro político del ferrelismo al interior del Colegio Rosales, de ahí la cantidad significativa de alumnos que atendieron su llamado para manifestarse públicamente.⁵

En ese contexto y por sus relaciones de amistad con el mocricense, el imberbe sanignacense Nicolás T. Bernal Manjarrez, a los 17 años, llegó a Mazatlán rumbo a San Francisco, California, a entrevistarse con "Buelnita", conociendo de cerca el movimiento ferrelista del que quedó entusiasmado, incorporándose en las ciudades fronterizas de los Esta-

Sinaloa unas pocas horas antes de su fallecimiento por el Lic. Alejandro Buelna; en tal documento quedó anotado que los bienes materiales pasaba a manos de la Sra. Francisca Bátiz y Bátiz, esposa de Cañedo, firmando como testigos el industrial y hacendado Diego Redo de la Vega, y el hacendado y prestamista Manuel Clouthier, posteriormente, en enero de 1910, uno era el gobernador de Sinaloa y el otro el presidente municipal de Culiacán. En forma simbólica la herencia patrimonial y política quedó representada en un solo documento. Ver Gilberto López Alanís, "El Testamento de Don Francisco" en *Historia Social, Boletín del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales*, IIES-UAS, 1986 y *La vida Rosalina de Rafael Buelna*, en *Ciencia y Universidad*, N° 4-5, IIES-UAS, 1995, del mismo autor.

5 En la carta dirigida por el director del Colegio Civil Rosales, Dr. Ruperto L. Paliza, al Secretario de Gobierno del Estado, le informó: "[...] para facilitar la salida destruyeron el candado que cierra el cancel del poniente; perorándoles el Sr. Buelna en términos subversivos para que se condujeran con valor en la lucha por las libertades de Sinaloa. Tocada que fue la campanada de silencio, a las 9 p.m. cautelosamente se deslizaron, emprendiendo carrera hasta el parque "Rosales", allí se alinearon y con la gente del pueblo que se les juntó recorrieron las calles de la población, regresando al Colegio a las 11 p.m. [...]". Enseguida el Dr. Paliza da los nombres y edades de los 24 alumnos rebeldes, entre ellos Rafael Buelna de 18 años y su hermano José Miguel de 17. Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional AHSDN, Archivo de Cancelados AC, exp. Gral. Rafael Buelna, XI/111/2-106, f. 48 frente y vuelta.

dos Unidos de Norteamérica al movimiento sindicalista de los hermanos Flores Magón, como uno de sus más leales colaboradores en los muelles, con el activismo político que impulsó el periódico *Regeneración*.⁶

Para encontrar el candidato opositor a Diego Redo se efectuó una consulta a los clubes antirreleccionistas, donde se perfilaron las personalidades de José Rentería y José Ferrel, ambos con prestigio en los círculos políticos de la entidad; Rentería por su participación en la intervención francesa y su presencia como agente de minería y su trabajo educativo en el norte de Sinaloa y Ferrel, por sus capacidades de tribuno y ejercer el periodismo político en la ciudad de México. Ambos simpatizantes del general Bernardo Reyes para suceder al general Porfirio Díaz.⁷ Ferrel, fue electo candidato en Mazatlán, 4 días después de la muerte de Cañedo, por 300 ciudadanos partidarios del general Bernardo Reyes.⁸

Sin embargo, la candidatura de Ferrel fue una iniciativa del grupo de mazatlecos que giraban en torno al señor Francisco Valadés Félix, dueño del periódico *El Correo de la Tarde*, y la propuesta se hizo unas horas después de saberse el deceso del gobernador Cañedo, así lo cuenta José C. Valadés en sus memorias:

Ignorante de las leyes orgánicas de la sociedad y llevado por su vehemente entusiasmo poco propio de su carácter prudente y reflexivo, unas horas después de la muerte del señor Cañedo y cuando la república vivía muy ajena a las funciones de una democracia electoral, mi padre escribió a su primo y amigo José Ferrel, pidiéndole que abandonando las placideces de sus tiempos periodísticos, se dispusiese a ser candidato popular al gobierno del Estado de Sinaloa. Para Ferrel, el proyecto de mi padre fue sorpresivo y pidió al primo que pospusiera cualquier trabajo encaminado a tal fin, mientras él, el señor Ferrel, conversaba sobre la materia con el presidente de la república general Porfirio Díaz.⁹

No puedo dejar de mencionar las motivaciones de un grupo de emprendedores mazatlecos por el desarrollo urbanístico del puerto, que los hizo aspirar a una participación sustantiva en los futuros proyectos de ampliación en obras de infraestructura que se vieron truncados por el grupo en el poder al cual no pudieron acceder y en esta cerrazón encontraron un motivo de peso en su participación "democrática" con la incorporación de Heriberto Frías en esta empresa.

6 Ver Gilberto J. López Alanís, Nicolás T. Bernal. *Amistad y Compromiso Revolucionario*, Culiacán, Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional DIFOCUR, 1997.

7 Una visión del contexto mazatleco sobre la personalidad de José Ferrel se encuentra en la obra de José C. Valadés, *Mis Confesiones*, Mazatlán, edición del autor, 1967.

8 Dina Beltrán López y Marco Antonio Berrelleza Fonseca, *A las puertas de la gloria, las elecciones de 1909 en Sinaloa*, Culiacán, Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional DIFOCUR/Universidad Autónoma de Sinaloa UAS, 1997, pp. 47-49. *El Monitor*, núm. 2218, Culiacán, 11 de junio de 1909, p. 1.

9 *Ibid.*, p. 143.

El mismo José C. Valadés relata los proyectos urbanísticos de su padre y el grupo que lo apoyaba en estos términos:

Recuerdo que una tarde formé parte de una comitiva presidida por mi padre que saliendo por el puente de Infiernillo, recorrió las marismas, la Loma Atravesada, Urías. Iban en tal excursión unas dos docenas de personas. El viaje lo hacíamos en carretelas. ¿Por qué me llevaba mi padre cuando no era la costumbre? Años más tarde conocí los proyectos de urbanización del señor Valadés, quien pretendía aumentar la superficie de Mazatlán, suponiendo que la población crecería inconteniblemente con puerto artificial, marina mercante y astilleros. Para realizar el proyecto, mi padre pensó en la ágil y razonadora pluma de Frías la cual serviría para convencer al gobierno de que por lo menos, el varadero establecido en Guaymas fuese trasladado a Mazatlán; y para dar más grandeza a su proyecto, mi padre pensó también que su pueblo natal debería ser la cuna de los barcos de la Compañía Naviera del Pacífico.¹⁰

En esta certeza del crecimiento urbanístico de Mazatlán y el deseo de participar como empresarios, se fincó una oposición política que se transformó en batalla electoral. Para confirmar esta aseveración, vemos lo siguiente:

Esta empresa (la Naviera del Pacífico) estaba dirigida por un hombre de numerosas prendas como lo era don Luis Martínez; y entre los principales accionistas figuraba el vicepresidente de la república don Ramón Corral. También mi padre era socio fundador de la compañía; y ciego en su amor a Mazatlán y sin medir las consecuencias, formó un grupo al cual pertenecía Avendaño, los hermanos Cannobio, los Tarriba, don Luis Arzac y otros liberales, con el inoculto designio de ganar el consejo directivo de la Naviera y establecer la matriz de la empresa en Mazatlán. No imaginó mi padre que su vehemencia iba a despertar equívocas sospechas políticas al Vicepresidente de la República. Así, lo que no pasaba de encerrar un deseo de progreso local se transformó en una batalla política de magnitud.¹¹

Madero siguió de cerca la agitación política provocada por los candidatos y en intensa comunicación con los ferrelistas les advirtió que los científicos no permitirían una victoria popular y los invitó para sumarse a su proyecto, por ello, cuando Diego Redo, heredero de empresas agroindustriales "gana" las elecciones, el régimen porfirista en la entidad enfrenta una contundente derrota política.¹²

La elección de 1909 está lo suficientemente documentada y valorada por Azalia López González (2003), de lo que se concluye que fue una elección para reafirmar la hegemonía del grupo del noroeste con su formalidad Sonora-Sinaloa, buscando mantener a Ramón Corral en el panderero político.

¹⁰ *Ibid.*, p. 118.

¹¹ *Ibid.* p. 119.

¹² Diego Redo obtiene 36,107 votos y José Ferrel 15,765. Azalia López González, *op. cit.*, p. 116.

En consecuencia, cuando Francisco I. Madero se presenta en Sinaloa por los primeros días de 1910, en la segunda fase de su gira por el país, encuentra en el estado signos de una violencia larvada y un rencor político que aprovecha para integrar formalmente clubes antirreleccionistas en las ciudades de Mazatlán, Culiacán y Angostura, los cuales desarrollan una eficaz propaganda política contra el régimen de Díaz.

En este punto tenemos que destacar la enorme contribución del movimiento ferrelista a la causa de Madero en cada uno de los pueblos de Sinaloa, en tal movimiento se formaron importantes cuadros de luchadores sociales de carácter civilista que después destacaron en el proceso revolucionario.

Herederos de los afanes democráticos ferrelistas, Gabriel Leyva Solano se convierte en apasionado maderista, con la responsabilidad de la organización y propaganda antirreleccionista en el distrito de Sinaloa.¹³ Donde había sido el líder de la campaña ferrelista. En 1909, trabajando en un bufete jurídico, defendió a los indígenas del pueblo de Ocoroni, "a quienes los caciques de la población de Sinaloa habían despojado de los terrenos que eran de su legítima propiedad y que estaban amparados por títulos perfectos".¹⁴ Estaba convencido de que el general Díaz haría fraude para ganarle la elección a Madero. A su amigo Elías Arias le dijo:

La Revolución es un hecho. No transcurrirán dos meses sin que no la presenciemos. Ya es insoportable esta situación. Es verdad que el señor Madero, en casi todas las cartas que me escribe, me recomienda cordura, calma en todos nuestros actos. Pero dígame usted, ¿quién va a tener cordura, calma para resistir tanto atropello, tanta injusticia, tanta iniquidad? No se conformaron con violar el voto popular del pueblo sinaloense, sino que ahora quieren burlar el de todos los ciudadanos de la República, pero eso sí que nunca lo toleraremos, al menos en lo que se refiere al estado de Sinaloa.¹⁵

Leyva Solano, acompañado de Maximiano Gámez, inició gira de propaganda electoral por todo el distrito de Sinaloa. El 8 de junio en Cabrera de Inzunza, Leyva Solano, Maximiano y Narciso Gámez rechazaron a 26 gendarmes, que llegaron a aprehenderlos, haciéndoles un muerto y dos heridos.¹⁶

El primer choque armado que se dio en la república, entre maderistas y fuerzas porfiristas, se había consumado anunciando la disposición que había entre los antirreleccionistas por tomar las armas. Antes de un año, la revolución derrumbaría la dictadura.¹⁷

13 Francisco Ramos Esquer, *La verdadera revolución en Sinaloa*, inédito, p. 30.

14 Carta de Nicolás Tortolero Vallejo a Gabriel Leyva Velázquez, México, 24 de mayo de 1943; en Gabriel Leyva Velázquez, (comp.), *Resonancias de la lucha, ecos de la epopeya sinaloense 1910*, t. I, Culiacán, Gobierno del Estado de Sinaloa, 1961, pp. 255-256.

15 Elías Arias, "Gabriel Leyva Solano", en Gabriel Leyva Velázquez, (comp.), *op. cit.*, p. 91.

16 Emiliano Z. López, "Del pasado revolucionario", en Gabriel Leyva Velázquez, (comp.), *op. cit.*, pp. 46-47.

17 Saúl Armando Alarcón Amézquita, "La Revolución en Sinaloa", en Patricia Galeana (coord.) *La Revolución en los estados de la República Mexicana*, México, Senado de la República/

El 12 de junio, 150 rurales rodearon a los tres maderistas en el "Aguajito del Bainoro". Mientras los Gámez lograban romper el sitio y escapar, Leyva Solano era aprehendido herido y al día siguiente le fue aplicada la ley fuga¹⁸ por las fuerzas rurales comandadas por Ignacio Herrera y Cairo instruidas por el gobernador Diego Redo de la Vega.¹⁹

De acuerdo al Plan de San Luis Potosí, impreso el 25 de octubre de 1910 en la frontera con los Estados Unidos de Norteamérica, Madero llamó a levantarse en armas el 20 de noviembre de este mismo año, sin embargo, en Sinaloa el primer pronunciamiento se dio forzosamente el 9 de enero de 1911,²⁰ al descubrirse el lugar de reunión e intentar efectivos del régimen capturar a los conspiradores, saliendo éstos huyendo hacia las estribaciones de la sierra cercana a Culiacán, integrados por empleados del comercio, trabajadores de las haciendas y obreros, los cuales comprometieron su existencia por la causa revolucionaria.

La lucha armada en Sinaloa no empezó en las ciudades como en Puebla con los hermanos Serdán, sino en el medio rural, al estructurarse la guerrilla minero-gambusina; la guerrilla ranchero-vaquera y la guerrilla campesino-labrador; grupos que encontraron sus bases en la población ranchera y campesina. Estas tres representaciones sociales unieron a hombres y mujeres que desarrollaron actividades productivas en la minería, la agricultura y la ganadería. Por consiguiente, la Revolución en Sinaloa en sus orígenes incluyó y representó a los trabajadores, como productores directos de la riqueza sinaloense.

Al descubrirse el complot revolucionario en Culiacán, las autoridades catearon la casa habitación de Ramón F. Iturbe, lugar donde se había concentrado armas y parque. Epifanio Chávez logró escapar y avisó a Juan M. Banderas, Iturbe, Agustín Beltrán, Pastor Cabanillas, Francisco Ramos Obeso y Francisco Ramos Esquer, los cuales se internaron en la sierra para llevar adelante su pronunciamiento.

En 1910, las ciudades de Sinaloa parecieran no ofrecer posibilidades para librar una lucha electoral o revolucionaria de amplios contingentes, ya fuera por la concentración de fuerzas represivas, el escaso desarrollo político de la pobla-

Siglo XXI Editores/Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, 2011, p. 417.

18 Emiliano Z. López, "Del pasado revolucionario", en Gabriel Leyva Velázquez, (comp.), *op. cit.*, pp. 53-55 y 57.

19 Ver Gilberto J. López Alanís en "La Flamígera Acusación de Doña Anastasia Velásquez Vda. de Leyva", Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa AHGS (Colección Numerados N° 2), 2010.

20 Archivo Judicial de la Casa de la Cultura Jurídica *Ministro Enrique Moreno Pérez* de Mazatlán AJCCJ-M, Sección Penal, 1911, caja 493, exp. 91, *Contra Juan Banderas, Cipriano Alonso, Agustín Beltrán, Mariano Quiñónez y Mateo de la Rocha por homicidio del Coronel Luis G. Morelos y Mayor Agustín del Corral verificado en Culiacán*, ff. 260-261. Agustín Beltrán al director de *El Correo de la Tarde*, Centro Regional de Documentación Histórica y Científica CREDHIC-UAS, *El Correo de la Tarde*, Mazatlán, 9 de agosto de 1911, p. 5. "Datos de la Revolución triunfante en Sinaloa para la historia" [primera de tres partes], *Ibid.*, 14 de agosto de 1911, p. 4. "Curiosas aventuras de un valiente guerrillero en Culiacán", *Ibid.*, 31 de agosto de 1911, p. 4. Rafael Martínez et al., *La revolución y sus hombres, apuntes para la historia contemporánea*, México, Talleres Tipográficos de El Tiempo, 1912, p. 92.

ción, además porque, estaban asentadas en ellas los estratos más identificados con el régimen, aunque en ellas se expresó más nítidamente el descontento por el contraste cultural de la población. Incluso el gobernador Diego Redo insistió en sus informes a Díaz en una aparente paz y solo hablaba de facinerosos alzados.²¹

Antes de proseguir en esta secuencia histórica, es necesario apuntar que Sinaloa en 1910, fue una entidad informada en los parámetros tecnológicos del contexto nacional e internacional, según se observa por la composición y estructura de los medios de comunicación de su tiempo. La entidad contaba con periódicos en Culiacán, Mazatlán, El Fuerte, Mocorito y el Rosario. En la capital del estado, se contaba con el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa*, *El Monitor* y otro con el sugestivo nombre de *Mefistófeles*. En Mazatlán, existió *El Diario del Pacífico*, *El Correo de la Tarde* y *La Voz de Sinaloa*. Mocorito contó con *La Voz del Norte*, y El Rosario, con *El Sur de Sinaloa*. Aparte de panfletos y hojas volantes de fugaz presencia, como la denominada *Momo* que se editó en el contexto del por entonces ya tradicional y esperado carnaval de Mazatlán.²²

1910, fue año axial (eje) del porfiriato en México, mientras que para Sinaloa ya era un año revolucionario de principio a fin; unos meses antes por órdenes del gobernador Francisco Cañedo se había colgado a Jesús Malverde, y el propio gobernador falleció en junio de 1909; también, se había desarrollado la agitada contienda electoral ya mencionada. La temprana presencia de Madero a principios del año, dejó "la víbora chillando".

El asesinato del militante maderista Gabriel Leyva Solano provocó un desprestigio mayor del gobierno de Diego Redo. Esto se reflejó en el periódico *El Monitor*, diario sinaloense de la tarde. Este diario tuvo en costo de cuatro centavos, estructurado en su primera página con seis columnas, de carácter informativo. Una permanente en la segunda página denominada Indicador de hoy; Ahí se anotó el nombre del editor y propietario que en este año fue Faustino Díaz; el director fue el Lic. Ignacio M. Gastélum; como jefe de redacción figuró el inquieto joven Genaro Estrada Félix y Samuel Hijar como Secretario de Redacción. Su registro en la administración local de correos como artículo de segunda clase, fue desde el año de 1899, con agentes para contratar publicidad en la ciudad de París y ciudades de la república mexicana.

La imprenta de don Faustino Díaz, donde se editaba este periódico se ubicó en la calle Antonio Rosales N° 43 Poniente, con apartado de correo N° 4 y teléfono N° 8 de la ciudad de Culiacán, a unos cuantos pasos de donde se encuentra el edificio del Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa y que en ese tiempo fue el Palacio de Gobierno del Estado. En la columna e Indicador, que estamos comentando, aparecía el santoral del día, incluyendo los horarios de salidas del Ferrocarril Sud Pacífico de México de la terminal de Culiacán, en los

21 Ver Comunicación del Gobernador Diego Redo a Rafael Chousal, secretario particular del Presidente Díaz, del 7 de marzo de 1911, en *Clío*. Revista de la Facultad de Historia, N° 17, UAS, mayo-agosto de 1996.

22 Ver ejemplares del Periódico Oficial del Estado de Sinaloa para los años de 1909 y 1910, en la Hemeroteca *Román Millán Maldonado* HRMM-AHGS.

denominados: Tren del Norte y Tren del Sur. También el itinerario del Ferrocarril Occidental de México, el famoso "Tacuarinero", con viajes Culiacán-Alta-Culiacán.

Otro apartado del Indicador, era el turno del Juzgado de Primera Instancia y el nombre del Juez en funciones, incluyendo a los hoteles en activo y un servicio más, incluyó a las personas que recibieron cartas por correo.

Las noticias de la primera plana eran de la ciudad de México, y otras de Europa como Turín, Roma, París y de otras latitudes. También se incluyeron algunas de ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica, y sudamericanas, sin faltar las del interior de la República Mexicana.

Este periódico, que en los círculos políticos de la entidad fue reconocido por su línea oficialista, se pronunció abiertamente a favor del general Porfirio Díaz para Presidente de la República y por el C. Ramón Corral para la vicepresidencia, por medio de un recuadro al centro de la primera página en la parte superior. Todavía no existía la noticia de ocho columnas, en este caso fueron de seis.

Noticia sorprendente publicada en la primera plana, del 10 de enero de 1910, fue la que llegó por telegrama exclusivo transmitida por cable submarino, desde Turín, Italia, vía Nueva York (USA) de una joven que se crucificó por amor a Jesucristo: La muchacha, últimamente —se informa en la nota—, estaba atacada de delirio místico y fue encontrada en la casa donde servía, crucificada en su cama y con una corona de espinas en la cabeza. Tenía además una terrible herida en el pecho. Después de regresar del desmayo, dijo: "[...] que se había crucificado por amor a Jesucristo; que ella misma se había clavado los pies contra las tablas de la cama y que gustosa soportaba tan cruentos sufrimientos. Poco después murió".²³ Hoy los martirios son otros como la obesidad y la anorexia y los sufrimientos místicos muchas veces tienen que ver con la abstinencia forzada en la incomunicación y la perversa moral de nuestro tiempo.

Apareció publicada en *El Monitor*, anunciada como "gran medicamento y un alimento verdadero"; la famosa Emulsión de Scott que sabía a rayos y olía a pescado provocando en algunos una repulsión que llegaba al mareo, en esta publicidad periodística, se ponderó las propiedades curativas de tal emulsión de color blanco, lechosa y espesa.

Actualmente no se considera que el whiskey sea una bebida para reconfortar a los enfermos, menos que sea una recomendación de médicos, enfermeras y farmacéuticos como lo anunció *El Monitor*; actualmente la promoción de este licor es en ofertas en grandes cadenas comerciales, lo que nos muestra los cambios en la mercadotecnia.

No nos queda más que asombrarnos y esbozar una leve sonrisa ante la publicidad de que los rayos "X", servían para curar reumatismo, parálisis, asma, ataques epilépticos, nervios, hemorroides, debilidad del pulmón, corazón, hígado, estómago, intestinos, riñones, vejiga, etc., etc., promovidos por el Dr.

²³ Biblioteca Ignacio Cubas-Archivo General de la Nación BIC-AGN, *El Monitor*, Culiacán, 10 de enero de 1910, p. 1.

W. Deltoris Langford, médico de origen hindú que radicó en Culiacán y que tuvo fama pública porque se decía que enderezaba *jobados*, componía *cuchos* y corregía *zambos*. Hoy la novedad son las camas de masajes, las cámaras hiperbáricas, la oxigenación rectal, el consumo de Omega 3, y la moderna tendencia de consumir alimentos con altos componentes orgánicos.

Hoy tenemos que aceptar que la publicidad es hija de su tiempo y del nivel cultural de las sociedades que la generan y reciben; la que se promovió para vender servicios y mercancías en 1910, resulta a nuestro entender y desde nuestro presente: irrisoria, carente de contenido científico y promotora de un morbo especulativo en ciertos campos del quehacer cotidiano. En todo esto, la prensa fue su vehículo. ¿Qué se dirá en el futuro de la publicidad del presente?

En la columna Mazatlán al día, que se publicaba en la primera página de *El Monitor*, con información que llegaba a Culiacán por vía telegráfica, se colaron noticias de espectáculos como las corridas de toros en el puerto; las referidas a las compañías de zarzuela; los viajes en vapor procedentes de San Francisco, California; la detención de algunos raterillos; la llegada de algunos excursionistas al puerto procedentes de ciudades y pueblos de Sinaloa; el señalamiento de la existencia de peleas de gallos con apuestas; y hasta la fuga de alumnos de la Escuela Correccional de Culiacán que escogieron a Mazatlán para hacer la pinta. Además se mencionó en enero de 1910, la existencia del periodiquito humorístico denominado *El Fandango*, que me recuerda aquel de la ciudad de Guasave denominado *La Escoba*, cuyo lema era: "El periódico que barre con todo" o algo así.

La publicidad más significativa se refería a las grandes compañías deslindadoras como la *Sinaloa Land Company*, S. A. que se propuso vender sus propiedades a compradores norteamericanos, y si además algunos sinaloenses quisieron vender las suyas, usaron la intermediación de dicha empresa. Brevemente diremos que las compañías deslindadoras fueron las beneficiarias de la introducción de la punta de fierro al territorio nacional, al concederles grandes extensiones de tierras que después entraron al mercado y la especulación y en muchos casos afectaron las posesiones de los indígenas, tal es el caso de Bachigualato que en este año de 1910, hizo reclamos de estos despojos ante las autoridades.

Por gacetillas, diariamente se publicó un folletín con capítulos de novelas como *El Rey de los Cangrejos* de Emilio Salgari, hoy que nos ufanamos de la promoción a la lectura, con presupuestos y becas, sería bueno invertir en publicar diariamente algo de literatura universal con este esquema, ya que la prensa llega diariamente a los hogares.

El Monitor reflejó la presencia de Madero, con una colaboración del profesor José Sabás de la Mora, intitulado "Labor antipatriótica de Madero y socios", donde despotricó en contra del maderismo, tachando a su promotor como "[...] hombrecillo vulgar, de voz atiplada, ademanes desgarrados, ayuno de toda idea propia y sana y de un léxico raquítrico y burdo", su presencia la calificó como "ráfaga nauseabunda", es más, expresó que "Madero es un pigmeo, un insignificante y pobre hombre que gasta su dinero en una obra antipatriótica [...]"

Sabás de la Mora, se atrevió a denostar el voto de los analfabetas escribiendo:

[...] esperamos confiada y serenamente en que día llegará, y no muy remoto por cierto, en que disfrutemos del libre sufragio, no sin que desde ahora abogemos porque el derecho al voto se restrinja en el sentido de que solo pueden hacer uso de el quienes escriban su voto, porque es la peor de las calamidades y el más abominable de los contrasentidos que los analfabetos, los que nada saben tomen participio en la cosa pública que ni comprenden ni les importa. Esos parias de la ignorancia son torpes e inconscientes instrumentos, peligrosos por cierto, de los ambiciosos audaces, como ha sido patente en las políticas recientes de aquí y en Yucatán.²⁴

Aunque el voto de los analfabetas sea motivo de polémica, aun en nuestro tiempo, debo destacar, aún más, la inquina del profesor de Rafael Buelna en Mocorito, descalificando a Madero, calificándolo de: “[...] criminal, anarquista de la política que conspira contra la paz de la Nación [...] intrigantillo de baja estofa y narciso de la política”; explicable la actitud del profesor por su filiación Redista y su posición política como Prefecto en la villa de Cosalá y amigo personal del Secretario General de Gobierno en ese año el Dr. Enrique González Martínez, compañero además, de proyectos literarios en Mocorito.

Ante tal andanada de epítetos contra Madero que seguramente leyeron los revolucionarios en ciernes, no fue raro que Sabás de la Mora fuera ejecutado en la primera toma de Culiacán en 1911 por el grupo de revolucionarios de corte maderista, cuando traicionó su promesa de no inmiscuirse en actividades referentes a la Revolución, al ser perdonado en la toma de Cosalá, donde por cierto tuvo destacada participación en la defensa de la plaza.²⁵

¿Pero quién era Francisco I. Madero en ese año? Esto que merece un apartado especial, lo resumo en la perspectiva histórica de su militancia por la democracia, que lo llevó a escribir a finales de 1908 un libro denominado *La Sucesión Presidencial en 1910*, con una investigación que le permitió demostrar lo inadecuado de el poder absoluto en una sola persona, tal como lo ejercía el general Porfirio Díaz, para lo cual se propuso una campaña antirreleccionista, en la cual él mismo se proponía para la Vicepresidencia dentro de una contienda electoral dejando en la presidencia al general Díaz, al que por su edad, pensó seguramente suceder a su deceso, que lo consideró muy cercano.²⁶

El Monitor reflejó la modernidad agrícola del momento, la cual se evidenciaba en la maquinaria ofrecida publicitariamente por Manuel Clouthier, anunciando que acababa de recibir un extenso surtido de implementos de arados de discos, arados de una y dos vertederas, sembradoras, rastras, cultivadoras de

24 *Loc. cit.*

25 Para una consulta más exhaustiva sobre esto, ver Gilberto J. López Alanís, *General Brigadier Miguel Armenta López (Estudiante Rosalino, Soldado de la Revolución, Diputado de Sinaloa y Miembro de la Legión de Honor Mexicana)*, Culiacán, AHGS, 2004.

26 Existe una edición de *La Sucesión Presidencial en 1910*, editada por Enrique Krauze en septiembre de 2008 a la cual recurrimos para este diagnóstico.

paja de picos y de discos, desgranadoras de maíz, molinos para mazorcas, segadoras, cortadoras de pastura, cadenas de tiro, palotes y balancines, aparte de refacciones para arados; actividad comercial que don Manuel compaginaba con su desempeño de Presidente Municipal de Culiacán.

No faltó en *El Monitor* la sección dedicada a la ciencia. Mucho menos la promoción de artículos suntuarios a la última moda, anunciados por “Las Fábricas de Francia”, la zapatería “La Elegancia” y extenso surtido de dulces y galletas en “La Torre de Babel”, junto a la Gran Sastrería de Eugenio Pares.

Hoy la cirugía reconstructiva hace que hombres y mujeres luzcan sus encantos de manera provocativa, en este año de 1910, la mejor forma de desarrollar, reconstituir, hermostrar y fortificar los senos, las buvis como las nombran en la actualidad, era ingiriendo o aplicando, no lo especifica la publicidad, las Pilules Orientales, “el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno a la salud. Aprobado por las notabilidades médicas”; esa maravilla, era un producto francés que en Mazatlán lo vendió el farmacéutico Gómez Rubio.

Al buscar en internet qué fueron las Pilules Orientales, hemos encontrado que esta forma publicitaria tenía características transnacionales ya que la misma imagen que se publicó en *El Monitor*, se hizo en periódicos panameños y chilenos, solo cambiando el lugar de distribución y el dueño del establecimiento.²⁷

La cerveza bebida de moderación se anunció en las marcas Carta Blanca y Saturno y otras como Reina Blanca y Hige Life de la Cervecería de Sonora, S. A., con la leyenda de que “Estas cervezas son sanas, no dañan el estómago debido a la pureza de sus componentes. Exíjala siempre y vivirá sano”.

Una noticia que causó expectativa fue la llegada a Culiacán, del empresario periodístico Mr. William Randolph Hearst, logrando *El Monitor* una simpática entrevista, por cierto, en el texto no aparece el nombre del entrevistador.

Hearst fue uno de los iconos del periodismo del siglo XX en los Estados Unidos de Norteamérica, al que denominaron “El Napoleón de la Prensa”. Fue dueño de las principales publicaciones en el vecino país del norte y su paso por Culiacán, obedeció a una travesía en el Ferrocarril Sud Pacífico, visitando las principales ciudades del noroeste mexicano en viaje de negocios, con destino final en la ciudad de México a una entrevista con el presidente Porfirio Díaz.

Al preguntarle su opinión sobre la prensa mexicana dijo: “Conozco buenos diarios en la capital y sé que en los estados hay empresas propietarias de publicaciones muy estimables. México, por su todavía escasa población, no puede sostener periódicos al igual que en mi país; pero no obstante eso, cuenta con diarios y revistas que superan a algunos de renombre mundial”.²⁸

Quizás la entrevista la haya logrado Genaro Estrada, dada su posición como Jefe de Redacción y su reconocida preparación y dominio de los idiomas.

²⁷ <http://mensual.prensa.com>, consultado en 2009.

²⁸ BIC-AGN, *El Monitor*, Culiacán, 10 de enero de 1910, p. 1.

Como ya sabemos, Hearst fue el inventor del amarillismo en la prensa, su audacia lo hizo célebre y riquísimo; el famosísimo director de cine Orson Wells dirigió y encarnó a este personaje en la película *El ciudadano Kane*, uno de los clásicos del cine mundial.

En el año de 1910 el delegado estatal de los festejos de la Independencia Nacional fue el Lic. Francisco Sánchez Velásquez, acompañado por los ciudadanos Manuel Clouthier, Dr. Ramón Ponce de León, Dr. Ruperto L. Paliza, Severiano Tamayo, Tomás Salcido, José María Cabanillas, Crisóforo Avendaño, Ignacio M. Gastélum y Faustino Díaz y en el Distrito de Mocorito lo integraron, Pedro Inzunza como Presidente; Vicepresidente Manuel J. Esquer; Tesorero Antonio M. Delgado; Secretario Sixto Osuna; Pro secretario Adolfo Avilés y los vocales Antonio Echeverría, Miguel Moreno, Serapio López, José Sabás de la Mora y Jesús Riveros.²⁹

En el *Correo de la Tarde* del 4 de abril de 1910, editado en Mazatlán se hizo el señalamiento de que ya era hora de tener un programa coherente para las fiestas del Centenario de la Independencia y no caer en improvisaciones que pudieran resultar cómicas a la hora de la verdad, y aunque esto fuera dirigido al Sr. José Casarín, Secretario de la Junta Nacional para el Centenario, no dejó de ser un señalamiento oportuno para las Juntas Patrióticas de los Distritos de Sinaloa. En esa misma edición se anunció el fallecimiento del coronel Joaquín Zendejas, fundador del Colegio Militar, por cierto el padre de don Joaquín acompañó a Miguel Hidalgo en su lucha libertaria, por su parte Zendejas ejecutó iniciativas juaristas de las leyes de Reforma, dejando 133 descendientes entre hijos, nietos y bisnietos.³⁰

Algo más y que me parece significativo para entender el año de 1910, es la posición oficial de la iglesia católica ante la coyuntura revolucionaria de ese tiempo; el primero de septiembre de 1910, el Papa Pio X había proclamado su encíclica *Sacrorum Antistitum*, donde apuntó "algunas normas para rechazar el peligro del modernismo", en tal documento, Pio X señaló que los modernistas "[...] no han dejado de maquinarse para perturbar la paz de la Iglesia. Tampoco han cesado de atraerse adeptos formando un grupo clandestino; sirviéndose de ello inyectan en las venas de la sociedad cristiana el virus de su doctrina a base de editar libros y publicar artículos [...]. Llamó a los Obispos "[...] a trabajar en defensa de la fe y vigilar con suma diligencia para que la integridad del divino depósito no sufra detrimento [...]"³¹

En relación con el modernismo religioso, en el Archivo Parroquial de Culiacán, se encuentra una circular del Gobierno Eclesiástico de Sinaloa del 8 de enero de 1911, denominada *Juramento de Clérigos*, donde por instrucciones del Obispo de Sinaloa se ordenó que: "[...] se hiciera un juramento especial, precedido de la profesión de fe de, los profesores de los seminarios, los clérigos iniciados en órdenes mayores, los confesores predicadores, párrocos, canónigos bene-

29 Ver Gilberto J. López Alanís, *Culiacán 1910. Un cabildo ante la Revolución*, Culiacán, H. Ayuntamiento de Culiacán (Colección Municipal N° 12), 1986.

30 AHGS. Archivo Familia Peiro. Exp. 33 Periódicos.

31 Encíclica *Sacrorum Antistitum* de Pio X, pág. 1.

ficiados, los oficiales de las curias episcopales, el Vicario General, los jueces, los predicadores de la cuaresma y los Superiores de las Congregaciones Religiosas, debiendo ser denunciados los que falten al juramento, o se resistieran a prestarlo [...].³² La circular estuvo firmada por el Presbítero Ernesto Verdugo Fálquez.

La Secretaría Episcopal archivó los juramentos de fe de cada uno de los implicados, reafirmando con esto la necesidad de la fidelidad a la corporación que vio eminentes peligros en este convulso año y especialmente al peligro del modernismo que había causado estragos en Europa.

Para 1910, la familia Peiro seguía acumulando tierras, así, Doña Refugio Inzunza, tía de Don Inés Peiro, le traspasó los terrenos mancomunados denominados *Bocas* y *Zapotillo*, aduciendo que ya que él se había hecho cargo del pago de la contribución predial que estos generaban y los cuales había recibido en herencia junto con sus hermanos Manuel e Isabel de sus padres Pablo Inzunza y Rafaela Castro de Inzunza, originarios de Rosa Morada.³³

Unos meses después, el 26 de mayo de 1910, Ramón Corral, a la sazón Ministro de Gobernación del Gobierno Federal, extendió una felicitación a Inés Peiro por el contenido de oro y plata de unas muestras que le envió el 14 de ese mismo mes, para que algún ensayador de su confianza las certificara. Muestras que el ministro remitió al químico Gustavo Sundberg de la ciudad de México, con el cobro de \$12.00 por el ensaye, la documentación sugiere que el mineral en cuestión se obtuvo de las minas *Esperanza* y *Ampliación de Santa fe*. Otras interesantes noticias sobre explotaciones mineras aparecen en este archivo. Como las de San José de Ledesma, una mina notable de plata, ubicada en San José del Llano, Distrito de Badiraguato a la cual se le incorporó la leyenda de que fue descubierta por un indígena cazador, el cual al seguir a un jaguar con sus perros dio con ella y la explotó de manera particular para fabricar balas de plata. La mina fue conocida hasta 1880 después de la muerte del cazador. El ingeniero civil y minero Adolph Oldoerp hizo un informe detallado de la misma y en el resumen anota: "La propiedad de San José de Ledesma es una instancia rara de valores concentrados en plata, y como tal es tan fenomenal que debe hacerse un esfuerzo para seguir la veta [...]"³⁴

Las escasas zonas urbanas existentes durante el porfiriato, representaban espacios privilegiados en relación con los ámbitos más abundantes de la sociedad rural; solo el 7% de la población vivía en lo que se podía considerar como zonas urbanas, que eran las cabeceras distritales, y el restante 83 % habitaban los espacios rurales, por ello las tomas de las ciudades como Culiacán, El Fuerte, El Rosario, Sinaloa, Mocorito, o Mazatlán, se convirtieron en objetivos estratégicos de los grupos guerrilleros, para lograrlo hubo que estructurar tales agrupaciones subversivas a partir de los contingentes rurales.

³² Circular del Gobierno Eclesiástico de Sinaloa, del 8 de enero de 1911, *Juramento de Clérigos*. Libro de Providencias Diocesanas. Archivo Parroquial de Culiacán.

³³ AHGS, Archivo de la Familia Peiro, Compra venta de terrenos IV, Expediente N° 6, hojas 41 a la 46.

³⁴ AHGS, Archivo de la Familia Peiro, Minería III, exp. N° 4.

En este contexto y con el propósito de aumentar sus fuerzas y probar sus posibilidades, los dirigentes de los incipientes grupos armados decidieron nombrar un jefe de guerrillas en la persona de Juan M. Banderas el cual con 96 efectivos decidió atacar Tamazula, Durango, iniciándose así las operaciones militares de los maderistas sinaloenses.

Cuando Banderas tenía sitiada Tamazula, el 11 de enero de 1911, se le une Ramón F. Iturbe con 13 hombres, así que el 12 de enero de 1911, con un grupo de cien efectivos tomaron la plaza, procediendo Iturbe a leer públicamente el Plan de San Luis Potosí como forma de adoctrinamiento y propaganda.

En todas las poblaciones tomadas, los maderistas nombraban nuevas autoridades y de los préstamos forzosos que hacían, entregaban vales firmados por los jefes que contenían la promesa de pagárselos al triunfar la revolución.

El 17 de febrero de ese mismo año, al mando de 500 hombres atacaron la plaza de Topia, aunque no pudieron tomarla. La insurrección comenzó a generalizarse. En el distrito de Mazatlán, a finales de febrero, se sublevan Justo Tirado Peraza y Joaquín Cruz Méndez; Tirado, de 71 años, fue el jefe de la revolución en el sur del estado, era un veterano de guerra, combatió en las filas del Ejército Republicano juarista contra la intervención francesa y el Imperio de Maximiliano. En marzo, Gregorio L. Cuevas se levantó en armas en su pueblo natal de Bequillos del distrito de Mocerito, siendo perseguido por los rurales. En ese mismo mes, Manuel A. Salazar se pronunció y tomó posesión del mineral de Pánuco y San Marcos en el distrito de Mazatlán. En el distrito de El Fuerte, José María Ochoa, se sublevó el 10 de abril; al día siguiente, se apodera de la ciudad de El Fuerte y días después de todo el distrito, Ochoa designó prefecto del distrito a José Rentería, para que organizara la administración pública. Luego, Ochoa marchó a Sonora, para apoyar a las fuerzas maderistas de Benjamín Hill, en el sitio y toma de Navojoa. Iturbe insistió en la toma de Topia hasta lograrlo el 19 de mayo. Dos meses antes en estación Guamúchil, un fuerte grupo de revolucionarios del valle del Évora al mando de Crecencio Gaxiola se pronunciaron por los ideales maderistas.

1911 fue el año en que el antirreleccionismo maderista obtuvo sus más resonantes victorias en Sinaloa, tanto militares como políticas; por toda la geografía sinaloense aparecieron los dirigentes populares, los cuales se forjaron como tales en el enfrentamiento directo con el ejército y los guardias rurales del porfirismo.

En el proceso de conformación del brazo armado de la Revolución Mexicana en Sinaloa, las guerrillas fueron la forma organizativa inicial donde se gestó el caudillismo local y a la par se propició la enseñanza política y la práctica militar. En ese año, florecieron los dirigentes revolucionarios, cada distrito tuvo su propia guerrilla y sus propios dirigentes político-militares los cuales al dominar su espacio social, propiciaron un ejercicio del poder que afrontó situaciones difíciles, en la formación de otra sociedad.

Un ejemplo de proselitismo para las guerrillas campesinas de la sierra es el de Santiago de los Caballeros en el distrito de Badiraguato, cuando Juan M.

Banderas citó a los principales del lugar a una reunión en la plazuela a la que asistieron Mauro Valenzuela, Eduardo Fernández, Candelario Ortiz, Eligio Samaniego, Eliseo Quintero, Martín Elenes y su hermano Ramón, Manuel Plascencia, Fidel Carrillo, los hermanos Goycochea, Agustín Caro, Germán Rodríguez, Hilario Payán y muchos otros, que atraídos por las noticias de las hazañas de Banderas y otros revolucionarios, aspiraban a integrarse a la lucha.³⁵

La creciente complejidad y expansión de la lucha guerrillera por gran parte de la geografía sinaloense, obligó al gobierno federal a redefinir su estrategia, por ello envió desde Tepic, Nayarit, a dos compañías del 7º Batallón con 200 efectivos de tropa y 6 oficiales a las órdenes del teniente coronel Luis G. Morelos, que llegaron a Mazatlán el 3 de marzo de 1911.

Las tomas revolucionarias de los centros mineros de la sierra sinaloense limítrofe con Durango fueron muy exitosas, evitando los enfrentamientos directos con las fuerzas federales comandadas por el teniente coronel Morelos, sin embargo:

Ante la propagación de la revolución en Sinaloa, el gobernador Redo incrementó el gasto en seguridad pública, también se inició el reclutamiento para incrementar el número de elementos de las guardias nacionales de los Distritos del Estado. A fines del mes de marzo, se compraron en los Estados Unidos cuatro ametralladoras Colt y 120 mil cartuchos. El gobierno federal por su parte, abrió el reclutamiento para aumentar las plazas de los batallones del ejército que se encontraban en el estado.³⁶

Redo, en su informe de gobierno del 15 de marzo de 1911, menospreció la importancia de los pronunciados, se vanaglorió de haber fortalecido las fuerzas del orden y de los revolucionarios dijo que actuaban sin programa político, y que los enfrentamientos eran: “[...] una asonada, a la labor de treinta años de progreso realizados por un gobierno legítimo”.³⁷

La guerrilla revolucionaria siguió minando el poder político de Redo y combatiendo al ejército regular en enfrentamientos que tuvieron victorias y derrotas, incluso agotamiento de municiones o pérdida de una bandera dedicada al *Sufragio Efectivo y no Reelección*. Así que una serie de reveses cercanos a los valles, hicieron que los revolucionarios fortalecieran sus relaciones con jefes de Durango y Chihuahua incorporando nuevos contingentes.

Esta aparente retirada fue aprovechada por Redo para anunciar y festejar una victoria, que más bien fue una fiesta en honor al teniente coronel Morelos que de inmediato tuvo que regresar a combatir ante la noticia de la presencia de Banderas, Iturbe y Antuna en Tamazula, llevando un contingente de más de 300 elementos, y después de algunos enfrentamientos Morelos tomó la pla-

35 Ver Carlos Manuel Aguirre López, *Los Carabineros de Santiago*, Culiacán, Academia Cultural Roberto Hernández Rodríguez, A.C./H. Ayuntamiento de Badiraguato, 1992.

36 Saúl Armando Alarcón Amézquita, *En la línea de fuego, Juan M. Banderas en la revolución*, Culiacán, H. Ayuntamiento de Culiacán, 2013, p. 63.

37 *Ibid.*, p. 66.

za, cometiendo tropelías que lo marcaron tristemente ante la población, de hecho con sus crueles acciones sobre Tamazula, Morelos firmó su sentencia de muerte.

El regreso de Morelos el 17 de abril, fue apoteótico, entre vallas, flores, listones, música y banquete y la propuesta del Secretario General de Gobierno el Dr. Enrique González Martínez de declararlo "Héroe de Tamazula", aunando a esto el ascenso a Coronel de Infantería por la Secretaría de Guerra y Marina.

Abiertos los frentes revolucionarios al norte con la inclusión de guerrillas de naturales mayos y el del sur de Sinaloa; una sola salida de Morelos de Culiacán para combatir a una distancia como la de El Rosario, más allá de Mazatlán, evidenció la debilidad de la ciudad, así que probada esta debilidad estratégica, Justo Tirado, líder guerrillero del sur, jugó con su pertinaz asedio al puerto de Mazatlán un papel definitivo en la toma de Culiacán que ya se aproximaba.

La decisión de Banderas de bajar a Culiacán vía Badiraguato-Pericos-Culiacancito en la perspectiva de su ocupación, propició que se le unieran importantes grupos hasta completar una fuerza de 2,000 efectivos, todos armados. Por su parte Iturbe, inició su recorrido vía Tamazula-Paredones-El Barrio, con una fuerza de más de 800 efectivos, así que para el 20 de mayo la ciudad capital del estado, estaba sitiada e incomunicada y sin poder recibir ayuda del exterior, por tanto el gobernador Diego Redo, el general Higinio Aguilar y Morelos se abocaron a diseñar la defensa.

Esta primera toma revolucionaria de Culiacán fue el signo de la debacle del régimen porfirista en Sinaloa; el proyecto oligárquico se desmoronó estrepitosamente y dio paso a una nueva composición política desde el centro mismo del poder, las negociaciones y las radicales expresiones de un cambio en el mando fueron más allá de lo que Madero esperaba, junto con los cuadros del antiguo régimen que lo acompañaron.

Esta toma de Culiacán, reflejó el drama de lo inevitable, la ira y el rencor acumulados, los esfuerzos de contención infructuosos ante los pueblos de la sierra, el valle y las costas que vieron en esta contienda la magnífica oportunidad de redimirse venciendo a una orgullosa ciudad capital que los había oprimido y vejado. En desventaja estratégica Redo y el cuadro militar que lo acompañaba, concibieron luchar a partir de fortalezas instaladas en los principales edificios públicos y religiosos.

Tres mil efectivos revolucionarios rodeando la ciudad y la descoordinación de las fuerzas locales y federales ante una situación nacional en franca derrota porfirista no les permitieron darse cuenta de su eminente derrota. La renuncia de Porfirio Díaz a la Presidencia de la República el 25 de mayo, acentuó el desánimo redista en Sinaloa, por fin el 31 de mayo se aceptaron las condiciones para rendirse y la ciudad quedó en manos de los revolucionarios a partir del 1º de junio.³⁸

38 Para ver los detalles de la toma de Culiacán de 1911, véase a Saúl Armando Alarcón Amézquita, *En la línea de fuego, Juan M. Banderas en la revolución, op. cit.*, a partir de la página 93.

El teniente coronel Morelos tardó todavía dos días en rendirse y al hacerlo por mediación del Obispo de la Diócesis de Culiacán fue fusilado el 6 de junio de 1911. Las circunstancias del fusilamiento hicieron pensar a la viuda de Morelos de una cierta complicidad del ing. Bonilla la cual se manifestó públicamente en la prensa de la ciudad de México, en la publicación *Revista de Revistas*. Estas noticias inquietaron al ing. Bonilla por lo que dirigió una carta al director del *Diario Oficial* del 12 de agosto de ese año, donde desmiente tal acusación y proporciona otros datos de los acuerdos con Justo Tirado para desarmar sus tropas, según las indicaciones de Madero.

Para el desarme y dar de baja a 500 de los 800 elementos que habían ocupado Mazatlán, se obtuvieron préstamos de tres bancos de la localidad de \$23,811.18 de cada banco descontando \$8,566.00 de fondos públicos que tenía el Banco Nacional³⁹

En Mazatlán habían fructificado los oficios de Bonilla y por fin, después de la retirada de las fuerzas federales, el 2 de junio entraron triunfalmente los contingentes revolucionarios con el general Justo Tirado como jefe único.

Después de las tomas de Culiacán y Mazatlán, se organizó la Junta Militar del Estado de Sinaloa, quedando al frente el general Juan M. Banderas acompañado por Ramón F. Iturbe, Gregorio L. Cuevas, Zeferino Conde y Aurelio Acosta, auxiliados por Carlos S. Vega y Amado A. Zazueta.⁴⁰

Aparte se iniciaron los ajustes de cuentas derivados del proceso revolucionario, así doña Anastacia Velásquez Vda. de Leyva Solano, solicitó a la Junta Militar encabezada por el general Banderas, que se le hiciera justicia, y se aplicara el castigo a los que resultaren culpables de la muerte de su esposo, un año antes. Así la viuda de Leyva Solano acusó ante el Congreso del Estado, al exgobernador Redo y al Lic. Ignacio M. Gastélum de actuar en complicidad en el asesinato de Gabriel Leyva Solano, siguiéndole una investigación donde quedó en duda su implicación, más no la de Diego Redo de la Vega y el jefe de los rurales en el estado, Ignacio Herrera y Cairo.

En las negociaciones para entregar la ciudad de Culiacán, con la renuncia de Diego Redo, se manejó la posibilidad de que el Dr. Enrique González Martínez, a la sazón secretario General de Gobierno, incluso Madero aprobó inicialmente esta maniobra, pero una vez tomadas Culiacán y Mazatlán cambió de opinión y le propuso a Bonilla, por vía telegráfica, que: "[...] la Legislatura nombre gobernador usted indique, el cual ocupárose pacificar y reorganizar Estado. Usted marche México lo más pronto posible".⁴¹

El Congreso General y los estatales, permanecieron intocados en este tránsito revolucionario, previo acuerdo de Madero con los negociadores de la renuncia de Díaz, por ello, comenzó a operar con estos órganos institucionales.

39 Para más información consúltese la carta del Ing. Manuel Bonilla que dirigió al director del *Diario Oficial* el 12 de agosto de 1911, publicada el 14 de agosto de ese mismo año (HRMM-AHGS, *Diario Oficial de la Federación* DOF, páginas 626-627).

40 Saúl Armando Alarcón Amézquita, *En la línea de fuego, Juan M. Banderas en la revolución*, op. cit., p. 107.

41 *Ibid*, p. 109.

El nuevo gobierno federal y Madero se propusieron licenciar a los revolucionarios, en Sinaloa, esto no pudo darse completamente ya que tanto Banderas como su gente, no les parecieron los términos de esta retirada y más cuando se tuvo noticias del regreso del ejército federal a la entidad.

El 13 de septiembre de 1911, se verificaron las primeras elecciones de la Revolución Mexicana en Sinaloa, con el carácter de extraordinarias. Previamente y a consecuencias de quejas en diversos distritos de parcialidad de los Prefectos, Banderas como Gobernador interino envió una circular dirigida a los Prefectos de los diez distritos conminándolos a “[...] que se evite el fraude y toda alteración del orden público [...]”.⁴²

Esta elección extraordinaria y con las guerrillas levantadas, trató de cubrir el período que finiquitaba en 1912, que dejó pendiente la renuncia de Diego Redo de la Vega. En esta contienda electoral, en el contexto de la lucha armada, tuvo características muy relevantes: se organizó pese a la oposición del grupo de maderistas instalados en la ciudad de México, como Pino Suárez y Manuel Bonilla, que abogaron por una transición no electoral, a la que se opuso Juan M. Banderas.⁴³

Los avatares de tal elección están documentados por López Alanís (1990) y Alarcón Amézquita (2013) y llama la atención que los distritos del Sur de Sinaloa; San Ignacio, Mazatlán, Concordia y Rosario hayan sufragado por Rentería con 12,155 votos, de los 25,377 que a su favor fueron depositados en las urnas, quizás debido a los remanentes ferrelistas del sur de Sinaloa que siguieron activos.

Esta elección puso al descubierto el entramado de intereses del tapete político local, al resentirse los enemigos de Banderas que además lo acusaron de inclinarse a favor del candidato Meza; finalmente Rentería es declarado gobernador electo por decreto N° 33 del Congreso del Estado de Sinaloa en septiembre de 1911, asumiendo el cargo el 27 del mismo mes.

La gestión del general Juan M. Banderas en la transición revolucionaria de 1911 fue exitosa, Redo fue desbancado de la gubernatura del estado de Sinaloa; la administración pública inició el recambio de cuadros; se efectuaron elecciones democráticas; se entregó el poder formal al vencedor y muchos de los cuadros guerrilleros no fueron desarmados. Todo esto en un conflicto de intereses entre los jefes triunfadores, donde Bonilla y Madero pretendieron dejar sucesor.

Por fin, después de realizarse las elecciones, Madero y Pino Suárez obtuvieron el triunfo electoral, ocupando la presidencia y la vicepresidencia respectivamente, y el 6 de noviembre tomaron posesión, Madero integró a su gabinete al ing. Manuel Bonilla en la Secretaría de Comunicaciones.

42. *Ibid*, p. 186.

43. Banderas en el acto público de toma de posesión del Gobernador Rentería en septiembre de 1911, hizo alusión a esta pretensión federal de imponer al Dr. Miguel M. Maxemín como gobernador del Estado de Sinaloa y que él renunciara al cargo. Saúl Armando Alarcón Amézquita, *En la línea de fuego, Juan M. Banderas en la revolución, op. cit.*, p. 199.

La lucha armada entre maderistas y porfiristas dejó una estela de odios y venganzas, las cuales se dirimieron en un escenario lleno de especulaciones, así el general Juan M. Banderas acudió a la ciudad de México a tratar de conferenciar con el Presidente Madero, y responder por la acusación de fusilar al teniente coronel Morelos y fue tomado preso y por casi dos años sufrió los rigores carcelarios donde trabó amistad con Francisco Villa y el exjefe del Estado Mayor de Emiliano Zapata, Abraham Martínez.

En sus inicios como prisionero del maderismo, Banderas contrató los oficios del Lic. José Vasconcelos para que asumiera su defensa de lo cual obtuvo una enorme decepción, al comportarse este como un vulgar huizachero, timándolo con algún dinero.⁴⁴ Sería hasta 1914 cuando obtendrá su libertad, en la perspectiva de la invasión norteamericana en Veracruz.

En Sinaloa, la agitación entre los grupos indígenas y campesinos producto del despojo de sus tierras e injusticias en el trato, encontró cauce en el zapatismo y este adquirió fuerza como movimiento a finales de 1912 cuando se difundió el Plan de Ayala que proclamó el lema "Tierra y Libertad".

En Sinaloa el zapatismo armó su presencia con compañeros de armas de Juan M. Banderas, preso en el Palacio Negro de Lecumberri. Estas protestas tiene su expresión en el valle de Culiacán, en el pueblo de Navolato y la hacienda de la familia Redo, El Dorado. Ahí estaban Antonio M. Franco, Manuel F. Vega, Alfonso Leyzaola Salazar⁴⁵ y Francisco *Chico* Quintero, quienes habían acompañado a Banderas desde los inicios en 1911. El primer jefe del zapatismo en Sinaloa fue Antonio M. Franco, que fue lugarteniente de Banderas, logrando conformar un respetable grupo y esparcir el mensaje zapatista en la sierra y los valles.

Es en el contexto de la insurrección zapatista en Sinaloa y la oposición de Madero contra el gobernador José Rentería este al buscar refugio en el cañonero *Guerrero* es tomado preso y obligado a renunciar, en contubernio con Justo Tirado. Los generales zapatistas lograron importantes victorias, derrotaron al coronel Pino Suárez, hermano del vicepresidente de la República, el cual falleció en combate en Estación Retes, del distrito de Mocorito.

El zapatismo en Sinaloa fue fugaz pero intenso, fue una expresión de descontento ante la inconsecuencia de Madero por cumplir el Plan de San Luis, obligando a un enfrentamiento entre antiguos aliados. Este movimiento no logró consolidar posiciones estratégicas de poder y se diluyó de derrota en derrota, salvándose algunos jefes al recurrir a la amnistía, sin embargo Culiacán sufrió su segunda toma revolucionaria en mayo de 1912, con saqueos al comercio y la imposición de préstamos forzosos.

44. Saúl Armando Alarcón Amézquita, *En la línea de fuego, Juan M. Banderas en la revolución*, op. cit., p. 259.

45. Para nuevas interpretaciones sobre Alfonso Leyzaola Salazar es necesario ver Margarita Leyzaola, *En nombre de mi padre*, México, edición de la autora, 2008.

Por elección popular directa, validada por el Congreso local Felipe Riveros ocupó la gubernatura del estado el 5 de diciembre, este persiguió insistentemente a los reductos zapatistas hasta exterminarlos; algunos fueron colgados para escarnio público.

1913 fue el año en que el movimiento revolucionario cambió de rumbo; el asesinato del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente Pino Suárez en manos del general Victoriano Huerta sacudió al país y en febrero los mazatlecos indignados improvisaron un mitin en el salón *La Perla*, propiedad del maderista Aurelio Fragoso, siendo perseguidos en sus pronunciamientos lo que provocó el primer levantamiento contra el usurpador en el pueblo de Elota.

Connotados exmiembros de la administración cañedista-redista, se incorporaron a la administración golpista. Circunstancialmente el gobernador Riveros reconoció el gobierno de Huerta, fraguando junto con Rafael Buelna levantarse organizadamente, aspecto que ha sido evidenciado por nuevas investigaciones al respecto, de Alarcón Amézquita en abril de 2016.

En el mes de marzo de 1913, en Culiacán se formó una junta revolucionaria en la casa de Teodoro Piczan, donde se acordó desconocer a Huerta, dando a conocer un manifiesto a la ciudadanía, miembros de esa junta fueron Francisco Ramos Obeso, José L. Osuna, Enrique Moreno Pérez y Francisco Rosas y al ser perseguidos tomaron las armas el 17 del mismo mes.

El general José R. Legorreta fue nombrado por Victoriano Huerta como encargado del gobierno del estado, y este integró su gabinete estatal con prominentes hombres de negocios del gobierno cañedista-redista. Mientras Juan M. Banderas sufrió los rigores de su encarcelamiento en la ciudad de México, algunos de sus compañeros de armas se exiliaron y otros se mantuvieron en lucha hasta que en agosto de 1913, algunos se incorporaron con el coronel Rafael Buelna Tenorio para combatir en contra del usurpador.

Otros pronunciamientos se hicieron en diversos puntos de la geografía sinaloense, así en Cosalá el 16 de abril, Claro G. Molina y Miguel Armienta López se pronuncian mediante un Manifiesto al Pueblo de Sinaloa, donde condenan el asesinato de Madero y Pino Suárez, por el *cientificismo*, llaman a reconquistar los sagrados derechos de los mexicanos y que no es momento de saciar las rencillas personales, ni dedicarse al pillaje. Señalaron que esto desprestigiaba a la Revolución.⁴⁶

Los pronunciamientos contra Victoriano Huerta y a favor del retorno al régimen constitucional se sucedieron por todo el territorio sinaloense.

Levantado en armas en Coahuila, Venustiano Carranza enarboló el Plan de Guadalupe por el cual se proclamó como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, comenzó a organizar tal ejército con sus propios contingentes del no-

⁴⁶ *Manifiesto al Heroico Pueblo de Sinaloa*. Colección de documentos del Gral. Miguel Armienta López AHGS. Publicado en Gilberto J. López Alanís, *General brigadier Miguel Armienta López. Estudiante Rosalino, soldado de la Revolución, diputado de Sinaloa y miembro de la Legión de Honor Mexicana*, Culiacán, AHGS, 2004, pp. 41, 42 y 46.

reste y las fuerzas armadas del noroeste que se habían conservado a pesar de la iniciativa de desarme que lanzó Madero.⁴⁷

En ese contexto la iniciativa de comisionar a Álvaro Obregón para entrar a Sinaloa encontró eco, coordinándose de principio con Ramón F. Iturbe y con el apoyo de grupos armados concentrados en Bamoa a donde concurrieron Ramos Obeso, Moreno Pérez, Claro G. Molina, Macario Gaxiola Urías, Juan Carrasco, Cabanillas, los hermanos Gámez.

La concentración de las fuerzas revolucionarias en el norte del estado, preocupó al gobierno de Huerta, quien ordenó combatirlos por mar y tierra enviando al cañonero *Tampico* a Topolobampo donde lo atacaron las fuerzas de Iturbe por lo que se retiró a Mazatlán. A partir de esos pronunciamientos se sucedieron una serie de batallas que fueron consolidando la posición del ejército constitucionalista en Sinaloa. Así Venustiano Carranza llegó a El Fuerte el 13 de septiembre de 1913 y fue en esta población donde conoció a Obregón. El 19 de septiembre llegó a la ciudad de Hermosillo y días después fue declarada primera capital del Constitucionalismo. Después el 24 de septiembre Carranza designó a Obregón Jefe de Cuerpo del Ejército del Noroeste que comprendió los estados de Sonora, Sinaloa, Durango, Chihuahua y territorio de Baja California.⁴⁸

El ejército federal insistió en ocupar el norte de Sinaloa y a bordo del cañonero *Tampico* entró por Topolobampo ocupando la plaza de Los Mochis, la cual fue recuperada por el coronel de origen sinaloense Benjamín Hill el 25 de septiembre de 1913, por órdenes de Ramón F. Iturbe, que recibió del gobernador Riveros el mandato de jefe de operaciones militares en el estado.

Por el sur de Sinaloa, Ángel Flores hizo gestiones de coordinación con los jefes guerrilleros Martín Espinoza, Miguel L. Piña y Juan Carrasco, con objeto de incorporarlos a la fracción del Ejército Constitucionalista que operaba en Sinaloa. Mientras tanto las actividades militares no cesaron y los generales Felipe Riveros, Ramón F. Iturbe y Benjamín Hill tomaron la ciudad de Sinaloa con 1,500 hombres derrotando a 700 federales.

La lucha entre constitucionalistas y federales golpistas se hizo cada vez más encarnizada; por el sur Carrasco atacó el puerto de Mazatlán, luego el 6 de octubre de 1913, tomó la plaza de Villa Unión y en los días posteriores incrementó sus acciones militares. Durante todo ese mes su actividad ofensiva por el sur de Sinaloa se vio reforzada por la presencia del General Álvaro Obregón, que llegó a Bamoa el 24 de octubre, dirigiéndose a la ciudad de Sinaloa donde se encontró con el Gral. Iturbe y el Gral. Benjamín Hill. Ahí se hizo cargo del mando de las fuerzas de Sonora y Sinaloa, incorporando el contingente del sindicalista y magonista de la huelga de Cananea de 1908, Manuel M. Diéguez del 4to

47 Para una visión más completa de la influencia de Carranza en el Noroeste ver la Memoria del II y III Simposio de la Sociedad Sonorense de Historia, A. C., que lleva el título de *Carranza en Sonora y La Revolución Mexicana (LXXX Aniversario)*, Hermosillo, Instituto Sonorense de Cultura ISC/SSH, 1991.

48 Sobre una posible oposición de Carranza hacia Obregón ver Ángel Encinas Blanco, "El antisonorenismo de Carranza", en Memoria del II y III Simposio de la Sociedad Sonorense de Historia, A. C. *Carranza en Sonora y La Revolución Mexicana (LXXX Aniversario)*, op. cit.

Batallón de Sonora. Iturbe quedó como segundo jefe y obedeciendo órdenes avanzó sobre el preciado objetivo de Culiacán.

El 29 de octubre, después de reparar el puente sobre el río Mocorito se encaminaron hasta la hacienda de Pericos propiedad de la familia Peiro, donde se le incorporó el Mayor Herculano de la Rocha, recuperando las plazas de Navolato y Altata por el general Lucio Blanco el 5 de noviembre. Casi todos los grupos guerrilleros respondían a un solo mando y cumpliendo planes estratégicos de carácter centralizado.

Ya a las puertas de la ciudad capital, Obregón notificó por teléfono, al agente consular de los Estados Unidos en Culiacán sobre la necesidad de que los estadounidenses deberían salir de la ciudad en un plazo de veinticuatro horas. Igual mensaje envió al comandante federal de la plaza para que permitiera la salida de familias y personas no combatientes, mensajes que no fueron contestados.⁴⁹

El general Obregón estableció su cuartel en El Palmito a las orillas de la ciudad, reunió a todos los jefes y les dio a conocer su plan de operaciones. Estuvieron presentes los generales Felipe Riveros, Ramón F. Iturbe, Manuel M. Diéguez y Benjamín Hill; los coroneles Claro G. Molina, Manuel Mesta y Macario Gaxiola; los tenientes coroneles Miguel M. Antúnez, Francisco R. Manzo, Gustavo Garmendia, Carlos Félix, Antonio A. Guerrero y Antonio Norzagaray, los mayores Emiliano Ceceña, Alfredo Breceda, Juan José Ríos, Esteban Baca Calderón, Camilo Gastélum, Juan Mérito y Pablo Quiroga.

El 14 de noviembre, Obregón al mando de las fuerzas constitucionalistas, entró a Culiacán derrotando al contingente federal que dirigió el general Miguel Rodríguez, quien fue perseguido hasta Barras de Piaxtla, en un operativo donde intervinieron el coronel Laveaga, el general Lucio Blanco y el general Arrieta, avisando al general Juan Carrasco que se encontraba asediando el puerto de Mazatlán para cerrar el cerco sobre las tropas federales. Por fin después de varios enfrentamientos los federales huyeron en barco desde las Barras de Piaxtla, habiendo perdido la mitad de sus efectivos.⁵⁰

La victoria revolucionaria sobre Culiacán, mostró disciplina militar, donde los participantes cumplieron rigurosamente las órdenes recibidas. La estrategia implementada superó a la federal, por el despliegue y el conocimiento del terreno, aparte de la asignación de responsabilidades de acorde a las características de los combatientes, cambiando estas cuando no correspondían a las circunstancias. Para la toma de Culiacán, se observa una oficialidad dueña de sus responsabilidades y con una idea clara de las deficiencias del enemigo.

A pesar de sus derrotas, el ejército federal contaba con buques de guerra que se acercaban a los puertos sinaloenses; el cañonero *Morelos* atacó varios puntos desde Mazatlán hasta Barras de Piaxtla, lo que se combinó con enfrentamientos por tierra entre los federales y los contingentes dirigidos por los coroneles

49 Ver *Revolución Mexicana. La toma de Culiacán, Sinaloa 1913. Gral. Álvaro Obregón Salido, General en Jefe del cuerpo del Ejército del Noroeste*, Culiacán, AHGS (Colección Numerados N° 27), 2009.

50 *Ibid*, página 66 y subsiguientes.

Ángel Flores y Manuel Salazar. Victoriano Huerta designó al derrotado general Miguel Rodríguez, que se había refugiado en Mazatlán, como Gobernador Interino y Jefe de Armas.

A principios del año de 1914, las fuerzas revolucionarias representadas por medio del Ejército Constitucionalista tenía una oficialidad en escalafón integrada por 5 generales de brigada; 23 generales brigadieres; 36 coroneles; 42 tenientes coroneles; 82 mayores, según lo hizo constar el coronel Jefe del Estado Mayor Jacinto B. Treviño, con la anotación de que: "En esa relación figuran los miembros del Ejército Constitucionalista de cuyos nombramientos y operaciones se ha podido tomar nota en el escalafón respectivo, pero hay jefes que operan en regiones lejanas y a quienes se considera del Ejército aun cuando por dificultades de comunicación no se hubiere tomado nota de su filiación respectiva".⁵¹

La orgullosa oficialidad revolucionaria del Ejército del Noroeste recibió al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, en la ciudad de Culiacán el 22 de enero de 1914, en medio de grandes manifestaciones de júbilo y apoyo. Al bajarse del ferrocarril e iniciar la entrada a la ciudad, lo hizo a través de un arco triunfal de más de diez metros de alto, con tres cuerpos soportados en arcos, el del medio mucho más alto que los de los extremos, con tres coronas de palmas adornando el lema "Por la razón o la fuerza" acompañado con estatuas vivientes de revolucionarios armados y vestidos a la usanza campesina y ranchera, en la base cañones y en medio en las alturas una jovencita vestida con una túnica blanca.⁵²

En el acto oficial hablaron el gobernador Felipe Riveros, el general Ramón F. Iturbe por el sector militar, Andrés Magallón en representación del general Juan Carrasco, Manuel M. Sainz por la Liga Liberal Sinaloense e Ignacio Ocaña por los empleados federales del correo.

Carranza llegó acompañado de su estado mayor y en una junta especial se discutió la situación del gobernador Riveros, quien había reconocido inicialmente a Victoriano Huerta y después de haberlo hecho prisionero abrazó el constitucionalismo, pero para estos tiempos ya manifestaba sus inclinaciones al villismo, sin embargo logró sostenerse con el apoyo de los dirigentes regionales, a pesar de las reticencias de Carranza.

El 24 de febrero el gobernador Riveros recibió un telegrama enviado por el comandante Hilario Rodríguez Malpica desde Topolobampo, en el que le manifestó la adhesión de la tripulación del cañonero *Tampico*, la cual había sometido a la oficialidad. Los constitucionalistas ganaban una unidad marítima de combate.

Para el 31 de marzo, se da la batalla entre los cañoneros *Tampico*, *Guerrero* y *Morelos* en alta mar, sufriendo el primero serios daños, por lo que encalló. Obre-

51 HRMM-AHGS, *El Constitucionalista*. Órgano Oficial del Gobierno Constitucionalista de la República Mexicana, N° 7, Hermosillo, 16 de diciembre de 1913, p. 2. Existe otra lista más detallada sobre el Ejército del Noroeste, publicada en tres fechas diferentes en *El Constitucionalista*, números 26, 28 y 30 de enero de 1914.

52.5 Foto de la portada publicada en la *Memoria del III Congreso de Historia Sinaloense*, Culiacán, IIES-UAS/Maestría en Historia Regional-UAS, 1987.

gón acudió a su ayuda, el 15 de abril, apoyado por el biplano *Sonora*, comandado por el capitán Gustavo Salinas que arrojó bombas sobre el *Guerrero* y el *Morelos* de los huertistas.

El 20 de abril, Obregón recibió en Culiacán notificación de Carranza acerca de la intervención norteamericana en Veracruz, así que en los primeros días de mayo cerró el sitio sobre Mazatlán, se combatió por tierra y aire mandando volar el cañonero *Morelos* que había encallado en el puerto. Las órdenes de avanzar hacia la capital de la república hicieron que Obregón se dirigiera hacia Guadalajara dejando Mazatlán sitiado por 3000 efectivos al mando del general Ramón F. Iturbe y los subalternos Juan Carrasco y Macario Gaxiola. Todavía se dieron algunas batallas en el mar, el cañonero *Tampico* fue reparado y enfiló rumbo a Mazatlán, sin embargo el *Guerrero* lo atacó provocando su hundimiento, en este contexto se recibió la noticia de la renuncia del general Victoriano Huerta.

Desde el 23 de abril de 1914, Juan M. Banderas fue liberado pretextando la invasión norteamericana e inmediatamente se incorporó a la revolución zapatista, haciendo un llamado a sus compañeros de armas en Sinaloa, se le unieron su hermanos Emilio y Miguel, aparte de Manuel F. Vega y Joaquín Cruz Méndez, también Francisco *Chico* Mendoza y Guillermo Rubí Peraza integrándose así la Brigada "Banderas" dentro del ejército suriano.⁵³

El 20 de agosto el constitucionalismo entró a Mazatlán, el huertismo estaba derrotado, huyeron por mar los generales Rodríguez y Téllez después de evacuar Guaymas y Mazatlán navegando en un cañonero hasta Salina Cruz en Oaxaca.

Carranza convocó el 5 de septiembre a una convención de gobernadores y generales constitucionalistas en la ciudad de México, la cual inició el 1º de octubre de 1914 donde se acordó continuarla el día 10 en Aguascalientes. A estas reuniones asistió el general Ramón F. Iturbe, el cual regresó a Sinaloa al ahondarse la división entre Francisco Villa y Venustiano Carranza. El gobernador Riveros ya había manifestado sus simpatías por Villa, sin embargo, fue sostenido en el cargo por Iturbe, con las reservas de algunos dirigentes fieles al Plan de Guadalupe.

El 13 de noviembre el general Juan Carrasco es designado jefe de armas en Sinaloa y ante la evidencia de que Riveros se adhirió abiertamente al villismo, lo conminó a abandonar la gubernatura, por lo que fue sustituido por el ing. Manuel Rodríguez Gutiérrez mientras tanto por órdenes de Carranza Iturbe se aprestó a combatir a los villistas al norte de Sinaloa.

1915 fue el año de mayor auge de las fuerzas villistas en Sinaloa, pero también a finales de ese mismo año sufrieron sus principales derrotas. El primero de enero, la columna expedicionaria compuesta por mil hombres, al mando del general Ángel Flores, avanzó hacia Sonora, para combatir a los villistas que habían invadido aquel estado; las fuerzas villistas estaban al mando del propio

⁵³ Saúl Armando Alarcón Amézquita, *En la línea de fuego, Juan M. Banderas en la revolución*, op. cit., p. 310.

centauro del norte, Jesús Trujillo, Fructuoso Méndez, Francisco Urbalejo, Manuel Medinaveytia y el teniente coronel Epifanio Zamorano.

A principios de enero la columna expedicionaria protagonizó diversos combates en Sonora. El general Ramón F. Iturbe extendió sus operaciones al sur de Sinaloa, por lo que el 26 comunicó al general Manuel M. Diéguez, general en jefe de la división de Occidente, que los villistas también habían sido derrotados en Villa Unión por la brigada Carrasco.

El 1º de febrero de 1915, el general rosalino Rafael Buelna inició su avance por el sur de Sinaloa. La Brigada Benito Juárez combatió a Buelna, quien concentró parte de sus fuerzas en La Muralla, serranía ubicada en la costa sur de Nayarit, con el propósito de evitar el paso de los constitucionalistas. En esta acción de armas, Juan de Dios Bátiz fue uno de sus hombres más eficaces, manteniéndolos a raya durante tres meses, sin embargo, el grupo de Buelna no pudo sostenerse y concentró sus elementos en la ciudad de Tepic. Al mismo tiempo, Carrasco derrotó a los villistas y los persiguió hasta Acaponeta.

Buelna se refugió en la sierra de Nayarit y Durango, disolvió momentáneamente sus fuerzas y buscó apoyo de Francisco Villa el cual le proporcionó suficiente armamento y al poco tiempo Carrasco era el que estaba huyendo refugiándose en Santiago Ixcuintla. Un tiempo después, Buelna decidió dejar la plaza de Tepic con todos sus efectivos, buscando conferenciar con Villa y dejar la lucha a la que ya no encontraba motivos suficientes.⁵⁴

Es necesario destacar que en medio de estas definiciones de grupos revolucionarios, se gestaba una nueva institucionalidad que buscó dismantelar el aparato de administración porfirista en Sinaloa, en efecto el 25 de marzo de 1915, se expidió un decreto donde se estipulaba que a partir de ese día quedaban suprimidas las prefecturas de los distritos de todo Sinaloa, por los que la figura de los presidentes municipales adquirió un nuevo rango en el mando político de la entidad. La propuesta carrancista del municipio libre comenzaba a germinar.

En abril de 1915, Felipe Bachomo conocido también como *El Misi*, el cual había luchado en Sonora por la causa villista, regresó para encabezar el levantamiento de los mayos, estableció su cuartel general en Jahuara y concentró a los pueblos mayos comprendidos entre Camayeca y Tesila, logrando conformar un contingente considerable, así el 27 de abril con 400 hombres al mando de Rubén Flores, lugarteniente de Bachomo, tomaron los pueblos de las Higueras de Zaragoza, San Miguel, Mochicahui y Charay, con lo que dominaron esa importante región del norte de Sinaloa.

Dos meses después Iturbe derrotó a los maytorenistas en el Llano de los Soto y posteriormente ocupó El Fuerte. El 17 de junio Bachomo entró a Los Mochis y tomó de nueva cuenta la villa de Ahome, la Chuparroza y Batiquey. En otra acción las fuerzas de Felipe Riveros sufrieron una derrota definitiva por la Brigada Benito Juárez en la Tasajera.

⁵⁴ Ver José C. Valadés, *Rafael Buelna. Caballerías de la Revolución*, Culiacán, H. Ayuntamiento de Mocorito, Sinaloa, 1999.

La participación indígena con Bachomo a la cabeza, fue el antiguo reclamo de los naturales de Sinaloa por la restitución de sus tierras comunales y militando en las filas villistas mantuvieron alguna esperanza. Para paliar algo esta demanda en Culiacán el gobernador Rodríguez Gutiérrez realizó el primer reparto de tierras revolucionario en la comunidad de Tepuche el 20 de junio conforme al decreto del 6 de enero de 1915.

Noviembre de este año fue aciago para las fuerzas villistas en Sinaloa, en El Fuerte se libró la batalla definitiva entre villistas y constitucionalistas, desde el primer día de este mes el general de la División de Occidente, Manuel M. Diéguez esperó las caballerías villistas y el 15 de noviembre se inició el combate donde los constitucionalistas resistieron las embestidas de las brigadas de Villa, *Toribio Ortega*, *Durango* y el regimiento *Leales de la Sierra* al mando de los generales Juan M. Banderas, Orestes Pereyra, Julio Acosta, Gabino Durán, Miguel Maraver y Samuel Fernández,⁵⁵ así como de los restos de las fuerzas de Felipe Riveros y Macario Gaxiola, casi aniquilados en el desastre de La Tasajera.

Para controlar las continuas incursiones de Bachomo sobre las propiedades de los empresarios agrícolas e industriales del norte de Sinaloa, fueron ocupados Ahome y Los Mochis por el coronel José Gonzalo Escobar, al mando del 5º Regimiento. Se desarrollaron diversos enfrentamientos y escaramuzas con victorias y derrotas por ambos bandos,

En estos enfrentamientos se hizo presente la recia figura del general Juan M. Banderas después de su destacada militancia en las filas del Ejército del Sur con el general Emiliano Zapata al frente, donde alcanzó la confianza del máximo líder campesino.

Las fuerzas constitucionalistas iniciaron una ofensiva generalizada contra los villistas y el 5 de diciembre en Movas distrito de Álamos, Sonora, los generales Juan M. Banderas y Felipe Bachomo se rindieron con 1,200 hombres ante el general Jesús Madrigal perteneciente a las fuerzas del general Enrique Estrada y el 27 de diciembre en Badiraguato el mayor Eliseo Quintero derrotó a un grupo villista con lo que se dio término a la insurrección en Sinaloa.

Una vez reestablecida la paz y dominada la región por los constitucionalistas, se nombró gobernador del estado a Isauro Ibáñez en el puerto de Mazatlán en sustitución del ing. Manuel Rodríguez Gutiérrez. Imponer la paz no fue fácil, ya que los grandes terratenientes porfiristas buscaron por todos los medios posibles que sus propiedades no fueran afectadas, por esa razón participaron activamente en la destitución de Rodríguez Gutiérrez que manifestó cierta inclinación a una reforma agraria de carácter campesino, así el 1º de mayo de 1916 se hizo cargo del gobierno y de la comandancia militar de Sinaloa el general Ángel Flores.

A tono con este carácter restaurador de la paz pública, desde el 20 de septiembre de 1915, el jefe de las operaciones militares del estado general Manuel M.

55 Saúl Armando Alarcón Amézquita, *Constitucionalismo y convencionismo en Sinaloa (1913-1917)*, tesis de doctorado en historia, Culiacán, FH-UAS, 2016, pp. 403 y 406.

Diéguez dio por terminada la confiscación de bienes por el Estado ya fueran estos muebles o inmuebles, exceptuando de tal disposición los pertenecientes a los enemigos de la revolución que se encontraban en armas y al mes siguiente se devolvieron los que se encontraban en poder de las oficinas interventoras, previo pago de impuestos.

Bachomo, después de un juicio militar en Guadalajara, fue fusilado a las orillas de las vías del ferrocarril en la ciudad de Los Mochis, muy cerca del ingenio azucarero de Benjamín Francis Johnston, ahí mismo fue enterrado y el pueblo cubrió su tumba con piedras al igual que a Jesús Malverde en Culiacán.

En esta transición revolucionaria y ante la eminencia de escasez y especulación de granos alimenticios, fue necesario impulsar ciertas actividades económicas como la agricultura por lo que el estado otorgó créditos sin intereses para activar la creación de empleos y obtener las cosechas que le permitieran afrontar la escasez de semillas.⁵⁶

A finales de 1916 se crearon cuatro nuevos municipios: los de Ahome, Choix, Guasave, y Angostura, más adelante se integró el municipio de Elota.

Entendiendo la necesidad de contar con una nueva estructura legal, en 1916 el jefe constitucionalista Venustiano Carranza y las diversas corrientes político-militares propusieron la integración de un Congreso Constituyente que elaborara la nueva Constitución Política, para lo cual Sinaloa eligió a sus diputados en las personas de Pedro R. Zavala, como propietario y Juan Francisco Vidales como suplente por Culiacán; por Mazatlán Andrés Magallón y el periodista José C. Valadés; por Concordia Carlos M. Ezquerro y Mariano Rivas; por El Fuerte Emiliano C. García y Antonio R. Castro y por Sinaloa Cándido Avilés y Primo B. Beltrán.

La Constitución Política se expidió en la ciudad de Querétaro el 5 de febrero de 1917 y en abril el primer jefe Carranza autorizó la celebración de elecciones en el estado, con el fin de que volviese al régimen constitucional, figuraron como candidatos a gobernador los generales Ángel Flores, Manuel A. Salazar; Manuel Mezta, Ramón F. Iturbe y los civiles licenciado Enrique Moreno Pérez y Fortunato de la Vega.

En este contexto se publicó la *Oración Política* del Lic. Rosendo R. Rodríguez dirigida a los sinaloenses desde la ciudad de Hermosillo, Sonora, en ella buscó perfilar un candidato a la gubernatura de Sinaloa de acendradas cualidades tanto morales como cívicas que dieran un vuelco a la forma de gobernar hasta entonces practicada en la persona del Lic. Enrique Moreno Pérez, revolucionario de la primera hornada maderista. Llamó a atender las lecciones de la historia en las figuras de Sebastián Lerdo de Tejada y del propio Francisco I. Madero, quienes por no consolidar radicalmente su proyecto cayeron en posiciones benévolas concediendo beneficios al enemigo hasta que estos mismos los destruyeron.⁵⁷

⁵⁶ Ver Arturo Carrillo Rojas, "Aspectos económicos y políticos de la revolución en Sinaloa", en Arturo Carrillo Rojas et al., *La revolución en Sinaloa*, Culiacán, COBAES (Colección Crónicas), 1994.

⁵⁷ Véase Rosendo R. Rodríguez, *Oración Política*, Hermosillo, Imprenta y Encuadernación de

El 6 de junio el general Ramón F. Iturbe fue declarado gobernador constitucional del estado, sin embargo fue objetado por no satisfacer los requisitos de la edad.

Los ayuntamientos de El Fuerte, Mocorito, Guasave, Ahome y Mazatlán desconocieron al gobierno de Iturbe y se declararon en rebeldía. Ante esos acontecimientos el Congreso local dispuso el traslado de los poderes al puerto de Mazatlán, concediéndole al gobernador Iturbe facultades extraordinarias en los ramos de hacienda y guerra.

Para solucionar este conflicto se hizo presente el general Álvaro Obregón en Mazatlán y se entrevistó con Ángel Flores y Ramón F. Iturbe, llegándose al acuerdo de que Iturbe se mantuviera en la gubernatura y no se exigieran responsabilidades a los municipios rebeldes.

El 25 de agosto de 1917, en el salón de sesiones del Congreso, la XXVII Legislatura, firmó y protestó cumplir la nueva Constitución Política del Estado, participaron los diputados por los 15 distritos en que se dividió el estado: ing. Emiliano Z. López, Pedro L. Gavica, Arnulfo Iriarte, Diego Peregrina, Genaro Noris, Eliseo Quintero, Serapio López, Félix A. Mendoza, Leopoldo A. Dorado, Susano Tiznado, Manuel M. Sainz, Julio R. Ramírez, Alfonso Leyzaola Salazar, Miguel L. Ceceña y Fernando B. Martínez. El 27 de agosto, protestó cumplirla el gobernador Ramón F. Iturbe, iniciando así el camino de la nueva institucionalidad en Sinaloa.

Si algo más tuviéramos que decir de la Revolución Mexicana en Sinaloa en un acto de síntesis arbitraria y de amplias consecuencias simplificadoras expresamos que:

La gama de personajes que aportó Sinaloa al movimiento social revolucionario de principios del siglo XX es tan diversa y sugerente que nos sentimos tentados a distinguirlos con una chispa de luminosidad histórica; Ferrel, el anhelo emergente; Frías, el verbo subversivo; Valadés, la pasión interesada; Leyva Solano, la entrega social; Buelna, la sangre hirviente; Iturbe, el ideal simbólico; Banderas, la rústica lealtad; Anastacia Velásquez, el reclamo de justicia; Carrasco, el carisma de lo vital; De la Rocha, lo inverosímil de la sierra; Claro G. Molina, la sierra; Miguel Armienta, el persistente compromiso; Salvador Alvarado, lo social regional; Fierro, la cruel fiereza; Gregorio Cuevas, el interés ranchero; Bachomo la identidad de la tierra; Riveros, la difícil duda de la institucionalidad; Clarita de la Rocha, la valentía; Rentería, el final de la coyuntura; Bátiz, el proyecto educativo; Ángel Flores, los empresarios agroindustriales; Justo Tirado, la oportunidad del sur; Clouthier, el agio urbano; Ponce de León, la formalidad de la transición; Francisco Serrano, la tragedia antirreleccionista; Genaro Estrada, del extravío al resurgimiento; González Martínez, de la cultura al efímero poder; Nicolás T. Bernal, la amistad y el compromiso revolucionario; Rosendo R. Rodríguez, la eticidad política; Moreno Pérez, legalidad y saber; Rodríguez Gutiérrez, el ensayo institucional.

B. Valencia, Sucs, 1917.

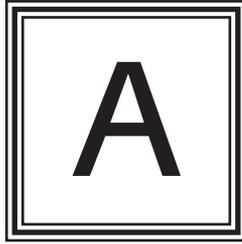
Las iniciativas de cumplir las demandas revolucionarias, la defensa de los legítimos intereses de los particulares, la necesidad de fortalecer una infraestructura de administración pública con la federación de la misma, en los tres niveles de gobierno no han estado exentas de dificultades, sin embargo a cien años de la gesta revolucionaria, el dato duro nos indica que la sociedad sinaloense acumuló una riqueza social y material que merece conmemorarse.

Nuevas tareas están presentes, algunas de fuerte impacto social, sin embargo la experiencia acumulada nos indica que la violencia generada por la lucha de intereses y ambiciones particulares no debe prevalecer sobre las necesidades de un pueblo que reclama la vigencia de un estado de derecho, emanado de un proceso revolucionario que no ha perdido su fundamento histórico.

La Revolución Mexicana en Sinaloa vive por sus obras de beneficio social; vive en el imaginario de hombres y mujeres que le dieron sentido humano y sembraron la perspectiva de una lucha que no termina ni se agota en revisiones historiográficas; necesitamos conocerla en su gestación y desarrollo, recorrer sus vicisitudes; resaltar para no repetir, lo negativo de sus crueldades e injusticias y reconocer sus triunfos. Aprender de su visión en conjunto y ser consecuentes con el sacrificio de miles de sinaloenses que desde su tiempo nos reclaman con su ejemplo.

Sirvan estas líneas para enmarcar el *Diccionario de la Revolución Mexicana en Sinaloa* que ponemos en sus manos.

Los autores



ABITIA, Eligio R. (1875-1913). N. en la villa de Badiraguato. Diputado huertista, votó a favor del nombramiento de José L. Legorreta como nuevo gobernador del estado, impuesto por Victoriano Huerta en marzo de 1913. Formó parte del gabinete estatal como prefecto de Badiraguato. Fue ultimado el 13 de junio por los revolucionarios constitucionalistas. (OBH, OBV).

ACEDO, Jesús M. (1883-1932) N. en Mazatlán. Integrante del Círculo Comercial Benito Juárez de Mazatlán, que en 1909 ante la muerte del general Francisco Cañedo Belmonte se incorporó de lleno a la campaña de proselitismo a favor del licenciado José Ferrel en su intento de llegar a la gubernatura del estado. (LRD).

ACEVEDO, Roberto. (1882-1934) N. en Culiacán. Afiliado al constitucionalismo, se unió en Otates a las fuerzas del Gral. Ramón F. Iturbe, junto con un grupo de estudiantes de la Escuela Normal anexa al Colegio Civil Rosales. (OBH).

ACHOY GUZMÁN, Agustina (1900-1964). N. el 28 de agosto en El Realito, cerca de Sataya, distrito de Culiacán. Fueron sus padres Jesús Achoy y Refugio Guzmán. Recibió la influencia de la maestra Jesusita Neda, quien la convenció a dedicarse al magisterio. El 17 de diciembre de 1917, el Colegio Civil Rosales le extendió uno de los primeros títulos de profesora normalista. (RAA).

ACOLOMÉ, ASALTO Y TOMA DE. El 7 de noviembre de 1915, el Gral. Enrique Estrada, jefe de la 1ª División de las fuerzas constitucionalistas, ordenó al Gral. Jesús Madrigal que con una columna de 600 hombres de infantería, formada por dos fracciones del 1er. Regimiento y del 7º y 4º batallones de Sinaloa, marcharan

ocultos por la margen del río y tomaran por asalto la posición enemiga de Ocolome. A las seis de la tarde, después de un fuerte enfrentamiento, esta plaza fue tomada y los villistas derrotados tuvieron que salir en fuga. En este combate hubo 20 soldados muertos y 80 heridos. (OBH).

ACOSTA, Pomposo. (1873-1934) N. en Siqueros, distrito de Mazatlán. Se levantó en armas cuando simpatizó con las ideas antirreleccionistas de Francisco I. Madero. Participó en el asalto a Mazatlán en 1911. A sus órdenes militó el Gral. Ángel Flores. (GDG, OBH).

ACOSTA, Santos. Apoyó a los rebeldes zapatistas durante las tomas de Culiacán y Mocerito. A finales de abril de 1912 durante el combate de El Jalón fue aprehendido junto con Amado A. Zazueta, Mucio de la Vega, el doctor estadounidense David Crosman y otros 80 rebeldes por las tropas maderistas al mando del general Iturbe. Días después fueron enviados presos a la ciudad de México y de allí a Oaxaca a combatir a los felicistas. (ECT).

AGUARUTO, PROTESTA DEL PUEBLO DE. En el proceso de deslinde que ejecutó la Compañía *Sinaloa Land Company*, se afectaron diversos intereses comunales, repercutiendo entre la gente del pueblo de Aguaruto. En protesta, intentaron un levantamiento armado ante el Ayuntamiento de Culiacán en 1910, por la afectación de terrenos ejidales, debido a una ilegal localización de los mismos por el Ing. Manuel Bonilla, que posteriormente fue ministro de Comunicaciones del Lic. Francisco I. Madero. El Ayuntamiento tomó cartas en el asunto y remitió un expediente al Ministro de Fomento para que se obrara en consecuencia. (LCC).

AGUILAR, Anastasio. (1882-1941) M. en el mineral de El Rosario. En 1909 estuvo a favor del periodista José Ferrel, candidato del Club Democrático Sinaloense para gobernador del estado. Por este motivo fue encarcelado en El Rosario. (OBH).

AGUILAR, Emilio R. (1879-1938) N. en la villa de Escuinapa. Araíz de los asesinatos del Presidente de la República Francisco I. Madero y del Vicepresidente José María Pino Suárez, participó durante la noche del 23 de febrero de 1913 en un mitin político, en el salón La Perla, propiedad del maderista Aurelio Frago. Junto con otros acompañantes de origen mazatleco, se lanzó a la calle vitoreando a Madero con expresiones contra Victoriano Huerta. Al día siguiente autoridades huertistas lo mandaron aprehender por haber participado en dicha manifestación. (OBH).

AGUILAR, Higinio. (1835-1925). Originario de Tecamachalco Puebla. Participó en la lucha contra la intervención francesa desde 1861. Con el grado de general fue Jefe de armas en el estado en 1910. Descubrió el complot maderista que pretendía levantar en armas al pueblo el 9 de enero de 1911, en Culiacán. Aprehendió y encarceló al principal conspirador, Amado A. Zazueta, dejándolo en libertad poco después. Aguilar estuvo al mando de los federales en el sitio de Culiacán, y al no poder sostener su posición entregó la plaza al general maderista Juan M. Banderas, el 1º de junio de 1911. Militó en el ejército federal huertista y a la disolución de éste, se unió al ejército zapatista, luego se incorporó al ejército felicista. En 1920 apoyó al Plan de Agua Prieta y Obregón le reconoció su grado de general. (AJB. AHSDN).

AGUILAR, Óscar. (1888-1928). N. en Elota. Simpatizó con las ideas de Francisco I. Madero, por lo que se incorporó al movimiento revolucionario desde sus inicios. Tomó parte en las campañas de Sinaloa y Sonora al lado del Gral. Ángel Flores. Posteriormente militó en las tropas encabezadas por Francisco Villa. En 1920 reconoció el Plan de Agua Prieta. Partidario del Gral. Francisco R. Serrano en la rebelión que éste encabezó para oponerse a la reelección presidencial del Gral. Álvaro Obregón. Alcanzó el grado de general brigadier. M. fusilado en Monterrey, N. L. (DP).

AGUILAR, Salvador. Participó junto con Dimas G. Navarro, Felipe Uzeta, Ramón Verdugo y Rodolfo G. León como dirigentes de la huelga de maquinistas, conductores y maneadores de la Compañías del Ferrocarril Sud Pacífico de México, realizada durante el mes de julio de 1912 ante el descuento de más del 50 por ciento de sus salarios que ordenó A.F. Krohn, superintendente interino de la compañía. La compañía ante la presión de los trabajadores tuvo que ceder pero realizó algunos ajustes. (ECT).

AGUILAR BARRAZA, José. (1883-1942). N. el 28 de marzo en Tecuyo, del actual Mpio. de Elota. Realizó los estudios primarios en la escuela mixta de Elota. Durante la campaña a favor de Ferrel fue electo presidente del Club democrático Gral. Ramón Corona de la villa de Elota. Se afilió a la causa que sostuvo Francisco I. Madero para derrocar al régimen de Porfirio Díaz. En 1913 combatió al lado de los constitucionalistas contra el régimen de Victoriano Huerta, participando en el primer levantamiento contra éste. En octubre del siguiente año militó en las fuerzas del Gral. Ángel Flores, para combatir a las tropas villistas que dirigió el Cor. Ramón Gómez y que se habían sublevado contra Venustiano Carranza. La columna expedicionaria del Gral. Flores inició su avance hacia Sonora el día 1º de enero de 1915, para combatir a los villistas que operaban en ese estado; durante esta campaña, Aguilar Barraza fue uno de los principales colaboradores de Flores. Ocupó en 1916 el cargo de comandante militar de la plaza de Culiacán durante el gobierno constitucionalista de éste. Diputado por los distritos de Cosalá y Elota. En 1920 reconoció el Plan de Agua Prieta. Entre 1920 y 1923 ocupó interinamente la gubernatura del estado. Fue Jefe de Estado Mayor y comandante de la zona militar de Yucatán. (OBH).

AGUIRRE, Abrahán M. Llegó a Mazatlán en los primeros días de marzo de 1913 con el grado de general de brigada al mando del 10º Batallón de Infantería, que tuvo a su cargo la seguridad de Mazatlán. El día 21 trató de tomar por sorpresa el pueblo de El Potrero, cuartel general de las fuerzas constitucionalistas al sur del estado. El combate duró varias horas pero fue rechazado. (ECT).

AGUIRRE, Antonio. (1872-1919) N. en la ciudad de Sinaloa. En 1911 fue aprehendido por el Gral. Juan M. Banderas, acusado de ser cacique y de secundar la rebelión reyista. En octubre fue puesto en libertad por gestiones del Dr. Luis G. de la Torre y de Mariano Peimbert. (OBH).

AGUIRRE LÓPEZ, Carlos Manuel. Autor del libro *Los Carabineros de Santiago de los Caballeros*, procesando el testimonio de Jesús Caro Iribe. Carlos Manuel fue un promotor cultural que impulsó y dirigió la revista *Letras de Sinaloa*, donde la juventud universitaria de su tiempo (1940-1960) tuvo la capacidad de expresarse. Autor de cuentos, relatos y manuales dedicados al oficio de escribir. (ALCS).

AGUIRRE MANJARREZ, Rafael. N. en San Ignacio. Se afilió al constitucionalismo. El 16 de mayo de 1929 fue nombrado general de brigada. Director de la revista militar *El Intendente*. Jefe del Departamento de Cuenta y Administración de la Secretaría de Guerra y Marina. Director del Banco del Ejército. Formó parte del gabinete del presidente Abelardo L. Rodríguez como jefe del Departamento de Contraloría. (NDB, OBH).

AHOME, TOMA DE. En abril de 1914, los latifundistas del valle del río Fuerte, para dar un escarmiento a los indígenas yoreme-mayos, que tenían varios meses sublevados, habían organizado una masacre en Ahome, para lo cual tenían presos a un gran número de indígenas y anunciaron que los ahorcarían. Avisado el caudillo yoreme-mayo Felipe *Misi* Bachomo, el día 26 de abril avanzó desde el cuartel yoreme de El Guayabo y vadeando el río por San Vicente, tomó Ahome después de una lucha cruenta y liberó a los prisioneros; los comercios del pueblo fueron saqueados e incendiados, resultando muertos algunos vecinos. (GCV, QHI).

AIROLA, Agustín. (1879-1928) N. en Concordia. Por motivos de trabajo se traslada al puerto de Mazatlán. Ante la muerte del general Francisco Cañedo se afilia al ferrelismo, por considerarlo un movimiento opositor. (BPA).

AIROLA, Augusto. Editor de *El Diario de la Tía Petrona*, mismo que apoyaba la candidatura del licenciado y periodista José Ferrel. Los redactores de *El Correo de la Tarde* publicaron *El Diario de la Tía Petrona*, para devolver uno a uno los golpes y sarcasmos de *El Hijo del Alacrán*. Este periódico se publicó hasta 1912. (NPM, RMV).

ALANÍS GONZÁLEZ, Macario. Originario de Mocorito. Compañero de estudios de Rafael Buelna y Macario Rivero bajo la égida del profesor José Sabás de la Mora en la Escuela Benito Juárez de Mocorito. Militó en las filas revolucionarias y alcanzó a ser síndico de Pericos, falleció en 1922. (LAG).

ALATORRE NOLASCO, Manuel. (1841-1912) N. en Hermosillo, hijo de Manuel Alatorre y Jesús Nolasco. Vino a radicar a Culiacán desde 1873 y estudió leyes en el Colegio Civil Rosales. En 1896 entra en sociedad con Alberto y Ricardo C. Almada y Luis Benvenuti de una casa comercial ubicada en Mocorito. En 1900 fue nombrado Director Político de Mochicahui. Al año siguiente tesorero municipal del Distrito de El Fuerte. En 1903 fue nombrado Prefecto del Distrito de Culiacán. M. en Mazatlán. (BLP, ECT).

ALCALDE, Francisco. (1850-1927) N. en la ciudad de México. Estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Llegó a Mazatlán en 1874 donde ejerció numerosos empleos como abogado y directivo de numerosos negocios de la banca, comercio y de la industria. Escribió en el semanario mazatleco *La Revista* especializada en temas de carácter jurídicos editada en 1896. Fue prefecto de distrito en varias ocasiones. Fue diputado por el estado, asistió el 27 de septiembre de 1909 a la protesta de Diego Redo como gobernador, mandatario impuesto por Porfirio Díaz. En 1914 ante la lucha armada regresó a la metrópoli y allí desarrolló su actividad, al frente de la Notaría N° 46. M. en su ciudad el 15 de octubre. (BLP, OBH).

ALCALDE, Francisco (1879- 1941). Hijo del abogado del mismo nombre se tituló de abogado en el Colegio Civil Rosales, recibió el título de Escribano público y su fiat para poder desempeñar su profesión el 17 de junio de 1904. (BLP, OBH).

ALCÉRRECA RAMÍREZ, Manuel. (1879-1948) Llegó a Mazatlán el 4 de octubre de 1912 con el grado de capitán 2º de artillería para hacerse cargo de la plaza de El Fuerte 22 de Diciembre. Siendo capitán 1º en las fuerzas del Gral. Victoriano Huerta, en octubre de 1913, al frente de 16 oficiales y 396 de tropa, defendió de la ciudad de Sinaloa, hasta que a pesar de los refuerzos recibidos desde Mocorito, se vio obligado a retirarse de la plaza, al faltarle municiones. En 1918 entró a dar clase de ejercicios militares en la Universidad de Occidente, puesto que ocupó por pocos años. M. en Culiacán (ACC, AHSDN, OBH, ECT).

ALDAMA, Enrique M. Estudió en la Escuela Nacional de Medicina, durante la contienda electoral Ferrel-Redo se desempeñó como médico adscrito al Onceavo Batallón con asiento en Mazatlán y regidor del Ayuntamiento, donde rechazó la propuesta realizada por Ignacio Gómez Portillo que tanto ferrelistas como redistas se encargaran de organizar y computar los votos emitidos en las mesas electorales. (LRD).

ALDAY, Regino. En 1909 fue encarcelado en El Rosario, por estar a favor de José Ferrel, candidato a gobernador del Club Democrático Sinaloense. (OBH).

ALGER, William S. El 19 de enero de 1910 fue nombrado cónsul de los Estados Unidos en Mazatlán, vino procedente de Honduras y sustituyó a Coffin quien marchó con el mismo puesto a Rosario, Argentina. A mediados de 1914, regresó a su país ante las amenazas contra los estadounidenses residentes en el estado. (ECT).

ALMADA, Alberto. Durante el gobierno del porfirista Diego Redo, se desempeñó como Recaudador de Rentas de Culiacán. (OBH).

ALMADA, Héctor Ignacio. (1891-1943). Después del golpe de estado del Gral. Victoriano Huerta contra el gobierno de Francisco I. Madero, a fines de 1913 se unió a la División del Norte comandada por el Gral. Francisco Villa. Obtuvo el grado de general brigadier. En 1927 se encontraba desempeñando el cargo de jefe del Estado Mayor de la guarnición de la ciudad de México, cuando apoyó la frustrada rebelión del Gral. Francisco R. Serrano, cuyo objetivo era oponerse a la reelección presidencial del Gral. Álvaro Obregón. Dos años más tarde se unió al movimiento escobarista que desconoció a Emilio Portes Gil como presidente provisional. (DP, NDB).

ALMADA, Roberto. Originario de Navolato, jefe de guerrilla zapatista, con la que participó en la toma de Culiacán en abril de 1912. Aceptó la amnistía ofrecida por el gobernador Gral. José L. Legorreta, se incorporó a las fuerzas huertistas formando una guerrilla auxiliar del ejército federal. Cumplió con la orden de apresar a los participantes del mitin político celebrado el 23 de febrero de 1913 en Mazatlán, para protestar por el asesinato de Francisco I. Madero. (AJB, OBH).

ALMADA BECERRA, María. (1879-1932) N. en El Fuerte. Estudió para preceptora de primeras letras en el Colegio Nacional Rosales. En septiembre de 1895 fungía

como tal en la escuela de Ahome. En marzo de 1897 es nombrada ayudante de la escuela de varones de El Fuerte. Se desempeñó como responsable del semanario *El Eco del Fuerte* durante su tercera época que abarcó de mediados de 1909 a fines de 1910, siendo el órgano del Club Femenil "Acacia" de filiación ferrelista y maderista. M. en su ciudad natal. (ECT).

ALMADA DE LA VEGA, Jesús (1862-1929). Fue designado como suplente 2º del gobernador Francisco Cañedo en 1898 y 1902. (BLP).

ALMADA SALIDO, Jesús. (1869-1929) N. en Álamos. Principal accionista del ingenio azucarero La Primavera. También fue el principal accionista y director de las compañías canalizadoras del río Sinaloa y de Terrenos del Valle de Sinaloa. Su extensión fue incalculable concentrada en el valle de Culiacán, específicamente en Navolato y en los valles de Sinaloa y de Guasave. (ECT).

ALMADA SALIDO, Marcelino. (1875-1945) En las elecciones locales de 1908 resultó electo diputado por el distrito de Culiacán. A finales del mes de junio de 1909, participó en la comitiva que apoyó la gira política de Diego Redo, candidato a la gubernatura del estado. El pueblo los consideraba aristócratas y continuadores de la política porfirista, tuvieron una mala acogida en la entidad. Durante la toma de Culiacán por las tropas maderistas, empuñó las armas para defender al régimen porfirista por lo que recibió una balazo de máuser en el cráneo. A principio de 1912 durante los levantamientos zapatistas se dice que financió tropas contrarrevolucionarias que defendieron las propiedades de los Almada en Culiacán y Navolato. (OBH).

ALMADA SALIDO, Ponciano. (1873-1928) N. en El Fuerte. En 1900 compró los terrenos denominados El Polvorín, localizados en las afueras de Culiacán, con una extensión de 300 hectáreas. Dos años después entra en sociedad con Alberto, Rodolfo y Jesús Bringas, Alfredo y Ernesto Damy en la compra de la mina "San Juan Bautista" ubicada en San Lorenzo. En 1906 fue electo magistrado supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia. (ECT).

ALMADA SALIDO, Santa Ana. (1872-1930) N. en Álamos. En mayo de 1895 es nombrado secretario de la Junta Central Estatal que participa en la Exposición Nacional de Agricultura que se realizó en la Ciudad de México el 2 de abril de 1896. Ese mismo año impartió cátedra de dibujo natural, de paisaje y lineal en el Colegio Civil Rosales a la vez que fue Recaudador de Rentas del distrito de Culiacán. Miembro activo del Club de los Girondinos, formado por empresarios nacionales y estadounidenses, al desintegrarse en 1908 este club, creó uno en Navolato nombrando al doctor Ramón Ponce de León su representante en Culiacán. En 1911 es de los primeros empresarios porfiristas en salir huyendo del estado, para radicar finalmente en la ciudad de México. (ECT).

ALMADA SUGAR REFINERIES COMPANY, S.A. (Ver, La Primavera, Ingenio Azucarero).

ALMADA PIÑA, Jesús. (1863-1906) N. en El Fuerte. Responsable del semanario *El Eco del Fuerte* editado en esta ciudad en 1891, fue la segunda etapa del periódico fundado en 1887 por José María Almada Becerra. (ECT).

ALMADA PIÑA, José María. (1860-1928) Director fundador del semanario *El Eco del Fuerte* editado en esta ciudad de 1887 a principios de 1891. Este mismo año empezó a dirigir el semanario *El Día* editado en la imprenta de Pioquinto León, tal órgano fue suspendido por sus fuertes críticas al régimen cañedista. (LSD, ECT).

ALMANZA, Ezequiel. N. en Aguaruto, distrito de Culiacán, en 1885. Siendo director de la Escuela de Varones del pueblo de Aguaruto, localizado en la margen izquierda del río Culiacán, abandonó la docencia para unirse a la revolución maderista. Al triunfo no fue licenciado, se incorporó con el grado de cabo 2º al Cuerpo Rural del centro del estado, a las órdenes del mayor Antonio M. Franco. Se unió a la revolución zapatista en Sinaloa. Jefaturando una guerrilla participó en la toma de Culiacán el 17 de abril de 1912. Durante la revolución contra el general Victoriano Huerta, se incorporó a la División del Norte, que comandaba Francisco Villa. Obtuvo el grado de Teniente Coronel. Al ser derrotado el villismo se exilió en los estados unidos. En 1920 se unió al Plan de Agua Prieta. En 1923 se unió a la rebelión delahuertista. (AJB, OBH, AHSDN).

ALMEIDA, Baldomero. (1860-1912) N. en la ciudad de Sinaloa. Fue administrador del semanario *El Eco del Fuerte* durante sus tres etapas que abarca desde 1886 a 1910, tal órgano periodístico perteneció a la familia Almada. (ECT).

ALONSO, Cipriano. Participó en la toma de Culiacán en mayo y junio de 1911, se le conoció como un excelente tirador con rifle de alto poder. En noviembre de ese año acompañó a la ciudad de México al Gral. Juan M. Banderas, Rosendo R. Rodríguez, Enrique Sánchez y a su secretario particular Teodoro L. Meyer. La madrugada del 6 de diciembre fue detenido por el inspector de policía, Tte. Cor. Vito Alessio Robles, después de rendir su declaración, fue consignado junto con el Gral. Banderas y conducido a la penitenciaría. Se incorporó al ejército federal huertista, organizó al igual que los exzapatistas Guillermo Rubí Peraza, Francisco Mendoza y Anastasio Cisneros, una contra guerrilla que tuvo la misión de impedir la toma de Mazatlán por las tropas constitucionalistas, al mando del general Juan Carrasco. (AJB, AHSDN)

ALTATA, COMBATE. El 7 de noviembre de 1913, el general Lucio Blanco ocupó el puerto de Altata, obligando a las tropas huertistas a reembarcarse. Estas tropas federales habían llegado para reforzar la defensa de Culiacán, venían al mando del mayor Agustín Mora, fueron enviadas a bordo del cañonero *Morelos*, desde Mazatlán, el 29 de octubre, por el general Alberto T. Rasgado, gobernador Interino y Jefe de las Armas en el estado. Pero los huertistas insistieron, llevando al *Morelos* a la desembocadura del río Culiacán, donde hicieron varios desembarcos de exploración en las cercanías; el 12 de noviembre, luego de varias escaramuzas, los soldados y marinos se embarcarían de nuevo, protegidos por la artillería del *Morelos*. (ACC).

ALVA ÁLVAREZ, Pedro de. (1878-1934) N. en Guadalajara. Estudió farmacia en la universidad de su ciudad natal. En 1908 fue nombrado jefe de farmacia en el Hospital Civil de Guadalajara y profesor de ciencias físicas y naturales en la Escuela Comercial e Industrial de aquella ciudad. En 1911 vino a radicar en Mazatlán donde estableció un consultorio, durante las epidemias de viruela y gripe en 1913 y 1919 respectivamente, participó en su erradicación. (ECT).

ALVARADO, Alejandro. En el mes de abril de 1913 se levantó en armas, al mando de más de ochenta hombres en la región de Escuinapa, el jueves 17 del mismo mes tuvieron un pequeño enfrentamiento con la guarnición federal. (ECT).

ALVARADO, Casimiro E. Redactor del semanario mazatleco *Juan Sin Miedo*, periódico opositor editado en 1879, en los talleres tipográficos de Miguel Retes. (ECT).

ALVARADO MONTENEGRO, Mario. Autor de la novela *La Rosa de Fierro* (2016), en donde relata aspectos de la vida de Rodolfo Fierro teniendo como eje los recuerdos de Rosa Elvira, una viejecilla dueña de un restaurant a las orillas de la carretera internacional en el estado de Sinaloa a la altura del cruce al pueblo de La Cruz. La novela gira en torno a estos recuerdos donde Rosa es junto con Rodolfo Fierro el personaje central. El autor mantiene el interés sobre el relato, en la relación sentimental de los personajes ya mencionados. El autor no intenta justificar las acciones de Fierro, sino mostrarlos a la luz de una mujer enamorada. (AMRF)

ALVARADO, Salvador. (1880-1924). N. en Culiacán el 16 de septiembre de 1880, según lo asienta su acta de nacimiento, hijo de Timoteo Alvarado existe controversia sobre su madre, Raúl Cervantes Ahumada refiere que ella fue de la familia De la Vega de Culiacán y Gustavo Abel Hernández Enriquez la refiere como Antonia Rubio. A la edad de 16 años el futuro revolucionario se desempeñaba como preceptor adjunto en la escuela de primeras letras de la ciudad de Concordia. En 1895 actuó como ayudante de la escuela primaria Independencia de la villa de San Ignacio. Poco después se trasladó al puerto de Guaymas, Son., donde trabajó como farmacéutico con el señor Luis G. Dávila. Posteriormente fue comerciante en Pótam y Cananea, también poblados de Sonora. Se afilió al Partido Antirreleccionista en 1910. En 1911 militó a las órdenes del Gral. Juan C. Cabral, combatiendo a las tropas de Porfirio Díaz. Al triunfo de la revolución maderista se le dio el grado de mayor. Más tarde fue jefe del Cuerpo Auxiliar Federal. En 1912 combatió a Pascual Orozco. Cuando se llevó a cabo el cuartelazo de febrero de 1913, desconoció a Victoriano Huerta y defendió el constitucionalismo. En Sonora fue ascendido a coronel y después de tomar el puerto de Guaymas, el 17 de julio de 1914, se le ascendió a general. Cuando en agosto de ese año José María Maytorena se adhirió al villismo desconociendo a Venustiano Carranza, Alvarado no estuvo de acuerdo y fue hecho prisionero y conducido a la cárcel de Hermosillo, en la que permaneció hasta que fue liberado en octubre del año siguiente, por acuerdo de la Convención de Aguascalientes. Una vez libre, se trasladó a México para incorporarse a las fuerzas de Carranza y seguir combatiendo a los convencionistas. Posteriormente fue comisionado para sofocar la rebelión encabezada por Abel Ortiz Argumedo en Yucatán, fomentada por el Gral. Toribio V. de los Santos, gobernador preconstitucional de la península en febrero de 1915. Alvarado combatió a los rebeldes con éxito en Blanca Flor, Pocboc y Halachó para entrar triunfante a Mérida, el 19 de marzo de 1915. Una vez en el poder como gobernador y comandante militar de Yucatán, puso en libertad a más de 500 prisioneros de guerra, en su gran mayoría jornaleros del campo y obreros; ordenó que públicamente se les dieran provisiones, dinero, salvoconductos y pases de ferrocarril para que volvieran a sus hogares. Durante su administración liberó a los peones de las haciendas;

dignificó a la mujer; fundó escuelas en el campo; impulsó a las asociaciones obreras; organizó sociedades cooperativas; fundó bibliotecas populares y centros de enseñanza laica; moralizó la administración pública; destruyó los monopolios extranjeros regentados por el español Avelino Montes y Olegario Molina; salvó la producción henequenera de la sobreexplotación; buscó los mejores mercados para el comercio; implantó la jornada de trabajo de ocho horas; estableció indemnizaciones por accidentes y pago de mejores salarios. En 1920 organizó las fuerzas del presidente provisional de la República Adolfo de la Huerta, quien lo designó jefe militar de sureste. Autor del libro *La reconstrucción de México*. Fue asesinado el 9 de junio de 1924 en el rancho del Hormiguero, en el camino de Palenque a Tenosique, por el Tte. Cor. Diego Zubiaur, cumpliendo órdenes del Cor. Federico Aparicio. (GDG, NDB, OBH, SSA, HEGR).

ÁLVAREZ, Carlos A. Se recibió de preceptor de primeras letras en la Compañía Lancasteriana de Mazatlán. Impartió clases de primaria elemental y superior en el Colegio Mazatlán del también profesor J. Felipe Valle de 1906 a 1916. Durante la campaña política de 1909 participó enérgicamente apoyando a José Ferrel en su empeño por conseguir la gubernatura del estado. (ECT, LRD).

ÁLVAREZ, Guillermo. Formó parte de la jefatura del 27º Cuerpo de Rurales. A finales de marzo de 1912 junto con el oficial de rurales Sixto Medrano, en el pueblo de Veranos del distrito de Mazatlán derrotaron a los alzados zapatistas, al mando de Ramón Arámburu. (ECT).

ÁLVAREZ, Francisco M. Responsable del semanario de oposición mazatleco *Juan Sin Miedo* editado en 1896 por Miguel Retes. Fue vocal ejecutivo del Club Democrático Sinaloense de Mazatlán en 1909 en su intento de llevar al poder del estado al licenciado José Ferrel Félix y terminar con los funcionarios corruptos enquistado en la administración pública. (ECT, LRD).

AMADOR DE VEGA, Francisca. Esposa del revolucionario Antonio Vega Cárdenas, miembro del Estado Mayor de la Brigada *Banderas* del ejército zapatista, a las órdenes del Gral. Juan M. Banderas; procrearon a Renato Vega Amador que alcanzó el grado de general del ejército mexicano. Francisca contemporizó con lo más granado de los militares de la Revolución Mexicana en Sinaloa, en la revolución trasladó municiones desde Culiacán, para las guerrillas que operaban en los límites de Sinaloa y Durango. (LENP, AJB)

ANAYA y ESCÓN, Manuel. N. en Santiago de Chile. En 1905 llegó a radicar en el mineral del Rosario donde ocupó un puesto administrativo en la Negociación Minera de El Tajo. El 22 de marzo de 1913 se levantó en armas con algunas personas, en protesta ante el asesinato de Madero. Fueron derrotados por las tropas huertistas, por lo que al igual que José Simental, Elías Arias y Alejandro Alvarado se acogieron al indulto y salieron el 24 de abril junto con numerosos estadounidenses, japoneses y chinos rumbo a San Francisco California. (ECT).

ANDERSON, Charles J. (1877-1929) N. en Massachusetts. Durante el proceso armado se desempeñó como ingeniero intendente del Ferrocarril Sud Pacífico de México. (ECT).

ANDRADE GÓMEZ, Jesús. (1879-1928) N. en Culiacán su padre Francisco M. Andrade y Delfina Gómez. Realizó sus primeros estudios en su tierra natal. Partidario de Ferrel en su lucha contra Redo en su lucha por la gubernatura del estado. No dudó afiliarse al maderismo durante la primera etapa de la Revolución. En plena lucha armada vio entrar a Culiacán maderistas, zapatistas, carrancistas, villistas y obregonistas en las distintas etapas, sin darles mucha importancia. Está considerado como uno de los más grandes poetas románticos de Sinaloa, pero abrumado ante su porvenir poético, no tuvo tiempo de perfeccionar su mensaje estético. Escribió en las revistas *Bohemia Sinaloense*, *Mosaico* y *Helios*, además en los diarios culiacanenses *El Monitor Sinaloense*, *Mefistófeles*, y el capitalino *El Herald de México* y fue editorialista en la revista *Página Literaria*. A él se le debe la creación de la poesía emblemática a la ciudad de Culiacán en uno de sus aniversarios, compuesta desde las mazmorras de la cárcel pública, por instrucciones de Alfonso Leyzaola Salazar, entonces presidente municipal. M. en Culiacán. (GDG, SSH).

ANDRADE CANTO, Eduardo. (1860-1918) N. en Tepic. Estudió leyes en el Colegio Civil Rosales. En 1895 fue nombrado juez de 1º instancia de San Ignacio. En 1899 fue electo regidor del ayuntamiento de Mazatlán donde además fungía como notario público. En 1902 se le nombró agente del Ministerio Público en Mazatlán. (ECT).

ANDRADE y CANTO, Francisco. Prominente hombre de empresa de Culiacán, en 1910 se desempeñó como Prefecto del distrito de Culiacán, participó en el financiamiento de la obra del mercado municipal de Culiacán, conmemorativo del Centenario de la Independencia Nacional, obra que hoy conocemos como Mercado Garmendia. M. en 1910. (LCC)

ANDRADE GÓMEZ, Francisco María (1854-1907).N. en Culiacán, hijo de Francisco Andrade y Delfina Gómez, se casó con Gloria Almada. Para 1883 fue nombrado miembro de la Junta Directiva de Estudios, para 1885 se desempeñó como magistrado supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia. En 1900 fue electo prefecto interino de Culiacán. (BLP).

ANTUNA, Conrado. Originario de Topia, participó junto con Banderas, Iturbe, Manuel F. Vega, *Chico* Quintero, Francisco Ramos Esquer y otros, en la preparación del levantamiento armado en Culiacán, del 9 de enero de 1911; fue de los primeros jefes de guerrilla, participó en la toma de Tamazula, Topia y Culiacán. Al triunfar la revolución, desempeñó con el grado de coronel, la jefatura de la gendarmería montada del estado de Durango, mostró su lealtad a la causa revolucionaria, al despreciar los cincuenta mil pesos que le ofreció el Presbítero Francisco Berticiole, para que se uniera a los reyistas, que preparaban su rebelión; de acuerdo con el jefe político Pastor Rouaix, Antuna aprehendió a Berticiole y a otros cabecillas reyistas, lo cual molestó al gobernador y a los potentados, que "lo hostigaron de mil formas hasta que dejó el puesto y la ciudad de Durango", regresándose a la sierra de Topia. En marzo de 1912, se adhirió al Plan de Ayala, incorporándose a la revolución zapatista, participó en la toma de Culiacán el 17 de abril, murió combatiendo por el ideal zapatista en mayo de 1912. (AJB)

ANTÚNEZ, Miguel M. Se afilió al constitucionalismo. El 24 de septiembre de 1913, con el grado de coronel y bajo las órdenes del choixeño Benjamín Hill,

participó en el desalojo de las tropas federales que se encontraban en Los Mochis, resultando herido en combate. (OBH).

ARAGÓN, Francisco G. En las elecciones federales del 5 de julio de 1912 fue electo diputado federal suplente por el 2º distrito de Sinaloa con cabecera en Mazatlán en la XXVI Legislatura. Después del asesinato de Madero dio su voto en reconocimiento a Victoriano Huerta y a José L. Legorreta, huertista este último, nombrado gobernador del estado en sustitución de Felipe Riveros, quien había sido depuesto el 20 de marzo de 1913. (OBH).

ARÁMBURO, Gabino. Alias *El Pícale*. Formó parte de las tropas zapatistas que realizaron la toma de Veranos y de varias comunidades del distrito de Mazatlán. Estuvo bajo las órdenes de Juan Cañedo. A mediados de junio de 1912 se indultó ante las autoridades maderistas. (ECT)

ARÁMBURO, Ramón. Jefe de los alzados zapatistas que atacaron el pueblo de Veranos del distrito de Mazatlán, donde fueron derrotados a finales de marzo de 1912, por el 27º Cuerpo de Rurales al mando de los oficiales Guillermo Álvarez y Sixto Machado. (ECT).

ARCEAGA, Matilde. Estudió para preceptora de primeras letras en la Escuela Normal de Guadalajara. En 1898 vino a radicar a Mazatlán y de 1900 a 1912 impartió clases de primaria y comercio en el Colegio Independencia de la profesora Alejandra C. de Valenzuela. (ECT).

ARCE, Antonio. Fue encarcelado el 5 de septiembre de 1911 en el mineral del Rosario, acusado de organizar una gavilla de bandoleros, compuesta de 16 hombres, quienes con supuestos ideales maderistas, se dedicaban a cometer robos en rancherías y pueblo del distrito. (ECT).

ARCE, Gumersindo. Bajo las órdenes del Subte. Heriberto Casas participó el 22 de julio de 1913 en un motín que tuvo como propósito aprehender al Gral. Reynaldo Díaz y al gobernador huertista José L. Legorreta. Después de fracasar en el intento fue aprehendido y procesado en la ciudad de México junto con el resto de los amotinados. (OBH).

ARCE, Julio G. (1870-1926) N. en Guadalajara, hijo del médico español Fortunato Arce y Refugio Gómez. Desde niño se aficionó al periodismo, a los diez años lanzó su primer periódico y a los 14 años publicó *El Hijo del progreso*, periódico estudiantil antigobiernista. Después editó *El Amigo del Pueblo*, cursó sus estudios en El Liceo de Varones en su ciudad natal, siguió después la carrera de farmacia titulándose en 1889 y al mes siguiente se trasladó a Mazatlán donde fue colaborador de *El Correo de la Tarde* editado por Miguel Retes, donde escribió crónica y poesía con el seudónimo de Jorge Úlica, después llegó a ser junto con otros, redactor de ese importante diario. En 1890 se trasladó a Culiacán, donde dirigió *El Relámpago* en el que escribía con el seudónimo de Inocencio Papas en contra de la reelección del ingeniero Mariano Martínez de Castro. En enero de 1891 fue nombrado catedrático de la clase de historia de las drogas en el Colegio Civil Rosales por el gobernador Cañedo. Un año después redactó el semanario *El Gladiador* con el fin de postular las candidaturas de Díaz y Cañedo en la presidencia y gubernatura respectivamente, ese mismo año se casó con

Sara Moreno. En febrero de 1893 junto con el también farmacéutico y suegro Antonio Moreno fundó la Botica del Comercio. En agosto de 1894 fue nombrado Inspector de las Escuelas Foráneas del distrito de Culiacán, en ese mismo mes estableció un laboratorio para la elaboración de medicamentos anexo a su botica y donde los estudiantes del Colegio Rosales realizaban sus prácticas. En 1896 fue nombrado juez del Registro Civil de Culiacán, ese mismo año junto con el músico Ángel Viderique escribieron la obra de teatro *Siluetas y Claros Oscuros*. En enero de 1899 es nombrado Jefe de la Sección de Estadística de la Secretaría General de Gobierno. En septiembre fundó junto con el ingeniero Bonilla la revista *Bohemia Sinaloense*, en donde colaboraron los mejores escritores de la época, y marcó el inicio del movimiento cultural de gran importancia, ese mismo año formó parte de la Junta de Beneficencia de Culiacán. En enero de 1900 es nombrado director del periódico oficial. Fundó y dirigió en 1901 *Mefistófeles*, primer diario en Culiacán, el cual apareció hasta en marzo de 1909. Introdujo la primera prensa mecánica a Culiacán. En 1904 al enviudar, se casó con Estela Monzón, ese mismo año solicitó la concesión del fundo minero San Luis Gonzaga en Badiraguato. En 1907 fue nombrado diputado local por el distrito de Culiacán. A mediados de 1908 es nombrado representante de la Mexican Pacific Mining Co. S.A. En junio de 1909 junto con Esteban Flores fundó *El Clarín*, donde apoyaron a Redo en su campaña a la gubernatura del estado. En 1911 salió hacia Guadalajara, dejando en Mazatlán una biblioteca de 3,000 ejemplares. Después viajó a la ciudad de México, donde logró ser empleado de inspector de correos. A fines de 1913 regresó a Guadalajara donde dirigió *El Diario de Occidente*. Al triunfo del Constitucionalismo abandonó Guadalajara en 1915, dejando de editar *La Gaceta de Guadalajara*. Instalado en San Francisco, California (USA), trabajó como obrero y al poco tiempo se incorporó al semanario *La Crónica*, como su director. Fue en 1919 en que asumió la dirección del periódico *Hispano-América*, del que fue propietario, donde escribió sus *Crónicas Diabólicas*. Falleció de un ataque cardíaco en 1926. (GDG, SSH, LSD, RCD).

ARCINIEGA Y LEDESMA, Florentino. (1868-1924) N. en Mazatlán. Estudió la carrera de leyes en el Colegio Civil Rosales. En marzo de 1893 es nombrado Secretario del Ayuntamiento de Mazatlán. A mediados de 1896 se desempeñó como director y administrador del semanario *La Revista* especializada en temas jurídicos editado en la Imprenta de Antonio H. Rodríguez. En agosto de 1897 cambia su residencia a Culiacán donde es nombrado secretario del juzgado de 1ra. Instancia. En las elecciones de 1900 es nombrado empadronador. (ECT, LSD).

ARÉCHIGA, Pedro. Los últimos días de septiembre de 1912, fue aprehendido y encarcelado por las autoridades maderistas junto con Juan Francisco Vidales, Alfonso Santibáñez y otros antiguos revolucionarios, acusados de difamación contra el profesor Ramón Saavedra Gómez, al cual acusaron de abuso de autoridad y corrupción. (ECT).

ARELLANO Y MILLÁN, Alberto. (1862-1931) N. en Mazatlán. Fue vecino de Culiacán desde 1892 donde estudió leyes en el Colegio Civil Rosales. (ECT).

ARENAS, Ignacio. Se afilió al huertismo. Siendo comandante del cañonero *Guerrero*, el 15 de junio de 1914 recibió órdenes por parte del general huertista

Joaquín Téllez, de dar caza al cañonero *Tampico*, cuya tripulación se había unido a la revolución constitucionalista, mismo que encontró cerca de Topolobampo. (OBH).

ARIAS, Elías. Formó parte de los alzados constitucionalistas que tomaron parte en los combates en el mineral del Rosario el 22 de marzo, cuando salieron derrotados por las tropas huertistas. Al igual que José Simental, Casimiro Rendón, Manuel Tamayo, Francisco Rivas y el chileno Manuel Anaya y Escón, y sus respectivas familias además de muchos estadounidenses, 10 japoneses y 5 chinos salieron el 24 de abril de Mazatlán, con destino a San Francisco California. (ECT).

ARMIENTA LÓPEZ, Eduardo. N. En el pueblo de Las Tapias, del distrito de Culiacán en 1885, acompañó a su hermano Miguel Armienta López en todas sus acciones revolucionarias, alcanzó grados militares por acciones en diversas campañas, se distinguió por su valentía.

ARMIENTA LÓPEZ, Miguel. N. en el pueblo de Las Tapias, del distrito de Culiacán, en 1883 fue alumno del Colegio Rosales, compañero de estudios de Juan de Dios Bátiz, Genaro Estrada, Veneranda Bátiz Paredes, Manuel Ribas, Roberto Carricarte, Eutimio B. Gómez, Matías Ayala y una cauda de hijos de familias muy distinguidas de Culiacán. Alumno del Dr. Ramón Ponce de León, Julio G. Arce, Francisco Rosas y el Ing. Enrique Peña Alcalde, se distinguió por sus buenas calificaciones como estudiante. Trabajó de dependiente en una casa comercial de la ciudad, donde conoció al duranguense de Los Remedios, Claro G. Molina, que constantemente lo incitaba a lanzarse a la lucha revolucionaria. Por fin se pronunció junto a este último en la villa de Cosalá en 1911, después participó en la primera toma de Culiacán en ese mismo año. Por su buen cartel en Cosalá lo nombraron tesorero municipal, con un sueldo de cien pesos mensuales. El Gral. Ramón F. Iturbe le otorgó el grado de Capitán segundo por méritos en campaña. En 1912 es nombrado Prefecto del distrito de Cosalá por el gobernador José Rentería. En 1913 militó bajo las órdenes del Gral. Felipe Riveros, que lo designó comandante militar y Prefecto de Cosalá y fue el único funcionario de ese nivel que se opuso a reconocer al Gral. Victoriano Huerta como Presidente de la República, después de asesinar a Madero. Se integró al Ejército Constitucionalista en estación San Blas, del distrito del Fuerte. En ese mismo año de 1913, firmó un Manifiesto al Pueblo de Sinaloa, firmado conjuntamente con Claro G. Molina, desde Cosalá. Siguió participando en diferentes frentes revolucionarios, dentro y fuera de Sinaloa alcanzando diversa graduación, así el Presidente Provisional de la República Gral. Eulalio Gutiérrez lo promovió a Coronel del Ejército Convencionista. Por haber prestado servicios al villismo fue dado de baja del ejército. Se integró al Plan de Agua Prieta, contra Carranza. Su filiación antihuertista fue reconocida habilitándolo en las filas del Ejército Mexicano, así en 1921 la Secretaría de Guerra y Marina recibió el acuerdo del C. Presidente de la República, para que se incorporara como Coronel de caballería. Su correligionario y compadre Ing. José Aguilar Barraza como Gobernador del Estado en 1922 lo nombró como su secretario particular. Incursionó en tareas legislativas logrando ser diputado por el Estado de Sinaloa en la XXXIII legislatura a partir de 1928 y lo volvió a ser en la XXXV legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa. Logró ser reconocido como General Brigadier de la legión de Honor Mexicana y falleció el 15 de septiembre de 1969.

AROCHA, Alfredo. Director junto con Juan B. Gómez del semanario mazatleco *La Aplanadora* fundado el 22 de julio de 1911. (ECT).

ARREOLA, Elpidio. Responsable del semanario político rosarense *La Píldora* editado de 1890 a 1891 por el licenciado José Ferrel, del que fue administrador Eugenio Damy. (ECT).

ARROYO, Fructuoso. Participó junto con Ernesto Damy y Genaro Noris en la administración de Felipe Riveros, como secretario de gobierno del distrito de Mazatlán. Durante la toma del poder estatal por parte de los huertistas fue aprehendido y encarcelado en la prisión federal de ese puerto, el día 12 de noviembre de 1913 fue liberado. (ECT).

ARZAC, Luis F. (1874-1928) N. en Guadalajara. Desde 1904 radicó en Mazatlán como representante comercial de la Compañía Tequilera "Viuda de Martínez" de Guadalajara. Fue un ferviente partidario del licenciado Ferrel en su intento de llegar al gobierno del estado en 1909. Ante el triunfo de la revolución maderista fue electo Presidente Municipal en funciones de Prefecto del distrito de Mazatlán. Ante el asesinato de Madero fue capturado por las tropas huertistas y mandado preso a la ciudad de México, al salir libre se incorporó a las tropas constitucionalistas. (ECT).

ARRAYALES, Emiliano. Presidente del Club Domingo Rubí, fundado en la ciudad de Sinaloa, que apoyó la candidatura de José Ferrel para gobernador del estado en 1909. (OBH).

ARREDONDO, Crisanto. (1878-1943) N. en Culiacán. Formó parte del Club Antirreleccionista de Culiacán. En enero de 1910 tomó posesión del cargo de vocal, ante la presencia de Francisco I. Madero. Para noviembre de ese mismo año junto con José María Cabanillas, Amado A. Zazueta y Francisco Corrales empezaron a realizar propaganda a favor de la revolución y perpetraron un asalto al depósito de dinamita del estadounidense Juan T. Canfield. Participó activamente en la toma maderista de Culiacán. (OBH).

ARTE. (1907-1910) Revista editada en Mocorito en 1907 por el profesor José Sabás de la Mora, dirigida por los literatos Enrique González Martínez y Sixto Osuna. Contó con 16 páginas, el primer número contenía artículos de José Sabás de la Mora, Manuel Machado, Enrique González Martínez, Giovanni Papini, Leopoldo Lugones, Rafael López y Anatole France, un poema de Amado Nervo y varias notas bibliográficas. (VN).

ASTENGO, Jesús. (1825-1900) N. en Rosario, esposo de Nicolasa Echegaray. En 1847 ante la invasión de las tropas estadounidenses al territorio nacional se pronunció con la guarnición de Mazatlán en favor de Santa Anna. Desde 1895 a su muerte se desempeñó como recaudador de rentas en el distrito del Rosario. (ECT).

ASTENGO ECHARAGAY, Santiago. (1847-1918) N. en Mazatlán, aunque vivió desde su infancia en Culiacán, sus padres fueron Santiago Astengo y Nicolasa Echegaray. De 1881 a 1883 se desempeñó como oficial 2º archivero y de 1884 a 1889 como secretario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. (ECT).

ASTORGA, Francisco B. (1874-1943) N. en Culiacán, Se unió a la revolución maderista. En septiembre de 1911 se tituló de abogado por el Colegio Civil Rosales, a la fiesta de recepción asistió lo más granado de las autoridades maderistas, donde sobresalieron Juan M. Banderas, gobernador interino del estado, el capitán Ángel R. Escalante, Inspector de Fuerzas Rurales y el profesor Ramón Saavedra Gómez, prefecto político de Culiacán, en dicha recepción un individuo llamado Eduardo López, intentó asesinar a Banderas pretendiendo hacer fuego con su pistola *Parabellum*, pero no supo manejar el arma y el capitán Escalante lo desarmó. (AJB, ECT)

AVENDAÑO, Andrés. (1875-1939) N. en La Noria, Mazatlán. Desde muy joven incursiona en la minería donde logra formar cierta fortuna. En enero de 1893 fue nombrado director político de Bacubirito. A principios de 1904 junto con Francisco Valadés fundan el semanario *El Occidental*, en agosto del año siguiente y en sociedad minoritaria con Francisco Valadés compran a Miguel Retes el diario *El Correo de la Tarde*. Fue miembro fundador del Club Democrático Sinaloense que en junio de 1909 postuló al licenciado Ferrel para gobernador del estado, al triunfo del candidato oficial Redo fue encarcelado junto con otros. Ante las frecuentes amenazas, a finales de 1911 tuvo que vender la parte de sus acciones del periódico. En las elecciones de 1912 se presentó como candidato a gobernador por el Club Democrático. En 1914 después de la derrota de los huertistas fue nombrado por el gobernador Felipe Riveros, Administrador General del Timbre. En 1922 fue nombrado cajero general de las oficinas del ferrocarril Sud Pacífico en Mazatlán. Fue colaborador y director en 1922 de *El Correo de la Tarde*. Editor de la revista *Mosaico* que circuló en Mazatlán de 1917 a 1927, y del periódico *El Correo* de 1921 a 1927, un importante esfuerzo para preservar la independencia del periodismo cuando *El Correo de la Tarde* fue comprado por el gobierno estatal. M en Mazatlán. (OBH, ECT).

AVENDAÑO Crisóforo J. Formó parte del Club Antirreleccionista de Culiacán. Ocupó el puesto de vocal en enero de 1910. (OBH).

ÁVILA, Telésforo. (1878-1912) N. en el mineral de Pánuco, en el distrito de Concordia. Alias *El Tele*. Fue uno de los principales jefes guerrilleros zapatistas en la región sur del estado. Participó al lado de Juan Cañedo y Cándido Lizárraga en las tomas de Concordia y El Rosario. Durante el ataque el 11 de abril de 1912 en Puerta de Canoas fue aprehendido por las tropas maderistas comandadas por el teniente coronel Ricardo Luque, jefe de la guarnición de Mazatlán y pasado por las armas. (ECT).

AVILÉS, Juan. Fue colaborador del gobierno de Victoriano Huerta, por lo que los constitucionalistas lo encarcelaron el 14 de noviembre de 1913, cuando las tropas al mando de Benjamín Hill tomaron Culiacán. (OBH).

AVILÉS, Víctor A. (1855-1908) N. en Mocorito. Casado con Jesusa Inzunza. En 1888 se desempeñó como contador de la Tesorería General del Estado, tres años después pasó como secretario de la prefectura de Culiacán. En 1904 fue diputado por el distrito de Mocorito. M. en Culiacán. (ECT).

AVILÉS INZUNZA, Adolfo. (1879-1945) N. en Mocorito. Redactor del bisemanario *Voz del Norte*, editado en esa ciudad de 1903 a 1911 por el profesor y empresario José Sabás de la Mora. (ECT).

AVILÉS INZUNZA, Cándido (1881-1980) N. en Culiacán el 15 de abril. En 1909 fue uno de los ferrelistas más destacados en la región de Angostura. Se afilió al movimiento maderista, siendo nombrado jefe de guerrilla en Angostura. En mayo de 1911 participó en el ataque a la plaza de Culiacán, defendida por las tropas al mando de Higinio Aguilar. En el mes de octubre de ese año fue nombrado prefecto en Mocorito y meses después de Mazatlán. En septiembre de 1912 es electo diputado al Congreso local. En marzo de 1913 al llegar Huerta al poder se le aprehende y es enviado al cuartel de San Pedro y San Pablo en la ciudad de México, de donde se fugó para unirse al movimiento constitucionalista. En 1914 fue nombrado tesorero de la aduana de Mazatlán y en 1916 fue electo diputado constituyente, teniendo una destacada participación en los debates. Fue periodista crítico, ácidamente corrosivo, utilizando dos seudónimos: "Selvica" para las crónicas sociales y el de "Candoy" para sus escritos promotores de iniciativas sociales, escribió en *El Demócrata Sinaloense*, *El Correo de Occidente*, *La Voz de Sinaloa* y *El Diario de Culiacán*. En 1922 se desempeñó como administrador del timbre en Mazatlán. En 1929 pasó a ser administrador general del penal de las islas Marías y Subtesorero del estado hasta 1937. Fue promotor de empresas importantes como la construcción de la presa Sanalona e Industria de Agricultores S.A. En 1944 se le concedió pensión vitalicia de \$300.00 pesos mensuales. El 3 de febrero de 1954, en una cena con sus compañeros del Club Rotario de Culiacán, les dijo emocionado: "No fui de los silenciosos en el histórico Congreso Constituyente de 1916-1917". Al cumplir 98 años de edad, fue galardonado con el Collar Hidalgo por el presidente de la república Lic. José López Portillo. Murió el 4 de julio de 1980 en la ciudad de México y fue el penúltimo de los constituyentes en fallecer. En sesión solemne del martes 8 de febrero de 1983 se impuso con letras doradas su nombre en el Muro de Honor del Congreso del Estado de Sinaloa. (GDG, OBH, LADC).

AVIÑA GODÍNEZ, Basilio. (1849-1906) N. en La Barca, Jalisco. Hijo de Maclovio Aviña y Bibiana Godínez. Estudió leyes en la Universidad de Guadalajara. Vecino de Culiacán de 1875, donde se casó con Juana Inguanzo. En 1879 fungió como abogado defensor del gobernador Francisco Cañedo en los juzgados por el asesinato del periodista José Cayetano Valadés. De 1881 a su muerte se desempeñó como notario público en Culiacán además de ser inspector de instrucción pública para los distritos de Culiacán, Badiraguato y Mocorito. En 1885 fue magistrado supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia. En 1888 fue electo diputado por el distrito de Badiraguato. M. en Culiacán. (ECT).

AVIÑA GODÍNEZ, Juan. (1866-1919) N. en La Barca, Jalisco. Estudió leyes en la Universidad de Guadalajara. En 1888 vino a radicar al Fuerte donde se casó con Enedina López, al año siguiente se desempeñó como notario público en El Fuerte. En 1891 se trasladó a Culiacán como juez 2º de 1ª instancia del ramo criminal del distrito. A la vez que se ocupaba como magistrado supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. En 1901 pasa a Mazatlán como juez de 1ª instancia. Deja su puesto en 1907 para desempeñarse como secretario de gobierno del Territorio de Tepic. M. en Guadalajara. (ECT).

AVISO DEL PAGO DE IMPUESTOS PARA FABRICANTES DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. La Administración del Timbre de Culiacán, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 17, del reglamento del 4 de mayo de 1895, notificó a los

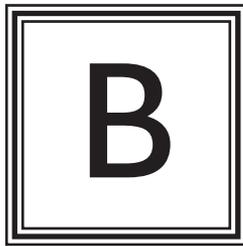
productores de bebidas alcohólicas el pago de impuesto. Entre los principales fabricantes se contaron Francisco F. Izábal, Pedro Medina, Avelino A. Inzunza, Santiago Espinoza, Luis Izábal, Luciano de la Vega, Carlos Urrea, Jesús Almada y hermanos, Isaura C. Cebrenos, Juan Cabanillas y Mariano Martínez Castro. (PO).

AYALA QUINTERO, Matías. (1886-1941) N. en el pueblo de Bamicori, distrito de El Fuerte. Estudió ingeniería en el Colegio Civil Rosales junto con Buelna, Heredia, Orozco y Bátiz Paredes. En un primer momento permaneció un tanto al margen de la lucha revolucionaria. Durante la primera administración de Felipe Riveros se desempeñó como su secretario particular. En diciembre de ese mismo año solicitó el fundo minero "La Victoria" en Tepuche, distrito de Culiacán. Su pasado al lado de importantes revolucionarios le valió para que fuera enviado preso a la ciudad de México, por el Gral. José L. Legorreta, acusado de sedición. El 21 de agosto de 1923 fue nombrado visitador general de la aduana de Mazatlán por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En 1925 regresó a trabajar como profesor en el Colegio Civil Rosales, organizando los "Martes Culturales" del Colegio Rosales, donde llega a fungir como su director. (OBH, ECT).

AZCÁRATE, José Ignacio. Originario de Mazatlán. Alcanzó el grado de coronel. Fue jefe político de la capital de San Luis Potosí en julio de 1911, a raíz de la destitución de Leobardo Jongitud, y en octubre de ese año, pasó al partido de Catorce con el mismo cargo. En 1912 se le trasladó a Río Verde, S.L.P., y a principios de 1913 marchó a Ojinaga, Chih. El 11 de marzo de 1913 llegó a San Luis Potosí, procedente de Ciudad Juárez, Chih., con 200 hombres pertenecientes al 1er. Cuerpo de Carabineros del estado potosino, en donde combatieron contra los orozquistas. En abril de 1913 se le detuvo en la estación del ferrocarril de San Luis Potosí, procedente de México, acusado de la malversación de 15,150 pesos que el gobierno le entregó para gastos de haberes y demás, mientras estuvo en el norte. A mediados de ese año quedó en libertad y se dirigió a la ciudad de México, en donde desempeñó la prefectura política de la delegación de San Ángel. En 1914 se concentró en Pachuca, Hgo., bajo las órdenes del Gral. Pablo González y en 1915 combatió en El Ébano, S.L.P. (SSM).

AZCONA, Octavio. Editor junto con Juan B. Rojo del semanario mazatleco *La Aplanadora* que surgió el 22 de julio de 1911 bajo la dirección compartida de Juan B. Gómez y A. Arocha. (ECT).

AZULITOS, INTERNADO INFANTIL DE LOS. (Ver: Internado Infantil de Los Azulitos).



BACHOMO AQUÍ, Felipe (Misi). (1886-1916) N. en la comisaría de La Palma, alcaldía de Charay, distrito de El Fuerte. De origen yoreme-mayo, fue hijo de Nicolás Bachomo e Isabel Aquí. A su padre le decían *Misi*, que en el lenguaje cahita quiere decir gato; al morir éste, heredó el apodo. Ayudaba a su padre cuando sembraba maíz o frijol. En su juventud trabajó como jornalero prestando servicios personales a diversos patrones. No obstante que Bachomo era analfabeto, poseía una inteligencia natural; era sagaz y tenía vivo ingenio y perspicacia. Al estallar el movimiento revolucionario, Felipe, como varios centenares de yoremes, el 1 de mayo de 1911, se lanzó a la Revolución incorporándose a las fuerzas de Rodolfo Ibarra Vega, en San Blas, del que fue asistente. Los yoremes combatieron en Navojoa, Sonora, del 16 al 18 de mayo, y en Culiacán, del 21 de mayo al dos de junio. Al triunfo del maderismo sobre la dictadura del Gral. Porfirio Díaz y después de la toma del puerto de Mazatlán, se dio por terminado el movimiento armado en el estado, se licenció al ejército y se exhortó a los soldados a regresar a sus casas, a su trabajo, pero los yoremes no podían volver a las haciendas, como si nada hubiera pasado, los caciques cuyo poder estaba intacto, tomarían represalias contra los indígenas. Los de Jahuara resolvieron volver a Mochicahui conservando las armas, para organizar la sublevación general de los yoremes y continuar la lucha por la restitución de sus tierras. A principios de abril de 1913 nuevamente se levantaron en armas, uniéndose a la revolución constitucionalista, formando mayoritariamente las filas de la guerrilla de San Blas, al mando del mayor Rodolfo Ibarra Vega. El tercer Batallón de Sinaloa, que se había formado teniendo como pie veterano a la guerrilla de San Blas, por lo que sus integrantes eran casi todos indígenas, se encontraba

acantonado en San Blas, cuando el 22 de octubre, al grito de ¡Viva Maytorena! ¡Viva Villa! los yoremes del tercer Batallón se sublevaron contra el carrancismo y se adhirieron al convencionismo; asumió el mando el yoreme Juan Valenzuela, conocido como *El Goro*, quien los llevó a Sonora. Entre los que marcharon a Sonora se encontraban el jefe del Batallón, teniente coronel Rodolfo Ibarra Vega y su asistente el capitán 1º Felipe Bachomo, En abril de 1915, buena parte de los yoremes que integraron el tercer Batallón de Sinaloa regresaron al valle del Fuerte, encabezados por Felipe Bachomo, quien se convirtió en el caudillo de los yoremes del Río Fuerte. En Sonora, Bachomo y sus partidarios se identificaron con la lucha de los yaquis rebeldes de la sierra del Bacatete influenciados por el magonismo y al regresar siguieron su ejemplo, desarrollando la lucha por la recuperación del conjunto de tierras que constituían su territorio histórico, por la autonomía de su gobierno con independencia política de las facciones revolucionarias, por lo que al no reconocer a ningún gobierno, ni constitucionalista ni convencionista, Bachomo desatendió los llamados de unidad de Enrique Moreno (secretario del gobernador constitucionalista de Sonora, Plutarco Elías Calles) y del gobernador villista de Sinaloa, Felipe Riveros. Bachomo puso en pie de guerra a dos mil indígenas que pasaron a recuperar por la fuerza, tierras de las que habían sido despojados, aplicando las propuestas del Partido Liberal Mexicano; además realizaron ataques a las haciendas y poblaciones, en los que se llevaron armas, caballos, víveres y ropa, y murieron algunos terratenientes y vecinos. Los latifundistas en represalia, tomaron prisioneros gran número de indígenas, los condujeron a la villa de Ahome y anunciaron que los ahorcarían. Avisado Bachomo, cayó sobre Ahome el 26 de abril, después de una lucha cruenta se apoderó de la población y dejó en libertad a los presos; mientras sus fuerzas saquearon e incendiaron los comercios del pueblo. Los yoremes se apoderaron de casi todo el Distrito del Fuerte durante dieciocho meses. En noviembre de 1915, se unió a las fuerzas villistas al mando del general Juan. M. Banderas que llegaron a Sinaloa procedentes de Chihuahua. En uno de los últimos asaltos que dio Bachomo a Los Mochis, saqueó la población, pereciendo numerosas personas, entre ellas un maquinista de origen norteamericano del Ferrocarril Kansas City México Oriente. En la misma acción, incendió el Departamento de Comisarías de la United Sugar Co., y la casa grande de Benjamín F. Johnston, mansión que había respetado Bachomo en sus primeros ataques, lo mismo que al resto de sus propiedades, por lo que se creía que Bachomo y Johnston estaban de común acuerdo y que éste le proporcionaba armas y parque al jefe indígena, o que por tratarse de propiedades norteamericanas, respetaba dichos bienes. A fines de noviembre, Banderas en su carácter de general de división del Ejército Convencionista, le otorgó el grado de general brigadier a Bachomo. La superioridad estratégica constitucionalista se impuso. Derrotados, Bachomo y Banderas se amnistiaron, rindiendo sus fuerzas el 5 de enero de 1916 en Movas, Sonora; a los dos generales no les cumplieron su amnistía, se les encarceló en la prisión de Guadalajara. Bachomo fue enviado después a Culiacán, donde se le sometió a Consejo de Guerra y se le sentenció a muerte el 7 de octubre de 1916, murió fusilado el 24 del mismo mes en Los Mochis. (ACC, GCV, GDG, OBH, AHSDN).

BADIRAGUATO, BATALLA DE. Al estallar la lucha entre maderistas y huertistas, después del asesinato de Francisco I. Madero, una partida de revolucionarios al mando de José María Cabanillas, Ramos Obeso, José L. Osuna, Miguel Moreno,

Magdaleno Beltrán y Enrique Sánchez se posesionaron de Badiraguato el 15 de junio de 1913. Al enterarse de que tropas federales se dirigían a atacarlos, abandonaron la plaza. Melquiades Meléndez y José L. Osuna dieron muerte al prefecto político Eligio Abatía, pero en la huida perdieron 30 hombres. Poco después el Cap. José Martínez del Río recuperó el poblado, por órdenes del gobernador huertista Gral. José L. Legorreta. (OBV).

BADIRAGUATO, OCUPACIÓN DE. El 24 de marzo de 1911 los maderistas comandados por José María R. Cabanillas ocuparon Badiraguato, lugar donde permanecieron por cuatro días. Tuvieron que desalojar la plaza porque llegaron a combatirlos fuerzas federales del Tte. Cor. Luis G. Morelos. (OBV).

BALCÁZAR, Encarnación. Participó en la directiva del Club Democrático Sufragio Libre de Mazatlán que postuló al licenciado José Ferrel contra el empresario Diego Redo de la Vega por la gubernatura del estado. Junto con el doctor Gonzalo Pérez Castillo y el profesor Felipe Valle fueron los encargados de organizar y dirigir las manifestaciones a favor de Ferrel en las comunidades de todo el estado. (LRD, ECT).

BALTAZAR, Roque. Formó parte de las fuerzas federales que participaron en la batalla de Las Milpas, el 9 de abril de 1911, contra una fuerza de 450 maderistas. Después de intenso combate, éstos no pudieron vencer a los cerca de 500 federales y tuvieron que replegarse a Tamazula, Dgo., dejando en el campo a muchos heridos y muertos. No obstante, los federales también tuvieron grandes bajas y pérdidas materiales. (OBH).

BANCO DE LONDRES Y MÉXICO. (Sucursal Mazatlán). Inició operaciones el 23 de marzo de 1898. Su gerente fue Roberto Henderson hasta el 3 de abril de 1907, cuando fue sustituido provisionalmente en el cargo por Fortunato Foricio. Unos meses después, asumió la gerencia Eduardo Merinac, quien desempeñó el puesto hasta 1910. En sus primeros años el banco operó principalmente en los rubros de hipotecas, préstamos personales, ventas con pactos de retroventa y financiamientos refaccionarios a actividades económicas. (AOB).

BANCO DE SONORA. (Sucursal Mazatlán). El día 30 de noviembre de 1909 se estableció una sucursal de este banco en Mazatlán. Su gerente fue Henry Bartning Jr., quien obtuvo el nombramiento del consejo de administración de la casa matriz con sede en Hermosillo, Son. El objeto del banco era el de "emitir pólizas al público según los diferentes planes y modos de pago... e invertir el producto de la venta de esas pólizas en construcciones de edificios, precisamente para los tenedores de las referidas pólizas...". Contó con otra sucursal en la ciudad de Culiacán abierta en el año de 1910. (AOB, LCR).

BANCO OCCIDENTAL DE MÉXICO. (Sucursal Mazatlán). Se constituyó jurídicamente en la ciudad de México, pero su sede estaba en Mazatlán. Fundado el 11 de enero de 1898, por George R. Douglas, José María Zebada, Levingston R. Gordon, Roberto R. Laymon, Celso Gaxiola, Federico Goodchild y la institución *The Western Banking Company of Mexico Limited*. Figuraban como socios varios comerciantes del puerto de Mazatlán como: Manuel Herrerías, Pedro Echeguren, José H. Rico, Víctor Patrón, Guillermo Haas, Bernardo

Huthoff, Victoriano Siordia, Juan Escutia, Antonio de la Peña, entre otros. El banco operó con bastante éxito, lo que le permitió que apenas en cuatro años lograra consolidar la apertura de dos sucursales. En marzo de 1900 instaló una en Guaymas, Son., nombrando gerente de la misma a Horacio Bonzi. Por estas fechas, se estableció una agencia del banco en Culiacán, siendo su gerente José H. Salazar. A través de ésta se podían tramitar todo tipo de operaciones, bajo la supervisión de las sucursales o de la oficina central. Dos años después, en julio de 1902 estableció otra en la ciudad de Colima, Col., desempeñándose como gerente Luis H. Hoyos. Asimismo, pudo concretar sus proyectos de crecimiento, pues apenas a un año de su fundación incrementó su capital social. El radio de acción del banco abarcó, además de Mazatlán, las ciudades de El Rosario, El Fuerte, Culiacán y otras. (AOB).

BANDERAS ARAIZA, Juan Manuel, (1872-1918). N. en Tepuche, distrito de Culiacán. En un enfrentamiento mató a un minero norteamericano, por lo que tuvo que huir al estado de Durango. Fue perseguido por los rurales hasta la ciudad de Durango, pero logró eludirlos. Fortunato de la Vega, cacique paternalista de una extensa zona de los altos de Culiacán, arregló todo para que no se apresara a Banderas; lo protegió y lo empleó como guardián de sus fundos mineros. Cuando su sobrino Diego Redo tomó posesión del gobierno del estado, lo comisionó como guardaespaldas de éste. Al iniciarse la campaña de Francisco I. Madero, hizo suyas las ideas antirreleccionistas, y el 9 de enero de 1911, salió de Culiacán en compañía de algunos conjurados, internándose en el monte, donde pronto reclutó un gran contingente listo para la lucha contra Porfirio Díaz. Banderas recibió de Madero el grado de general brigadier y fue electo por los jefes de la revolución en Sinaloa, presidente de la Junta Militar del Estado de Sinaloa, y poco después, por renuncia del gobernador interino, Lic. Celso Gaxiola Rojo, se hizo cargo del gobierno interinamente del 7 de agosto hasta el 27 de septiembre de 1911, cuando lo entregó a José Rentería, electo gobernador constitucional. Después de una disputa con el ministro de Gobernación de Madero. La indignación de Banderas fue muy grande, por lo que el 25 de octubre de 1911 expidió un manifiesto, en donde exponía su descontento contra éste por pretender quitar y poner gobernadores en el estado. Banderas ha sido el único gobernador sinaloense que ha defendido, y con éxito, la soberanía de Sinaloa, resistiendo la intromisión en los asuntos estatales, del gobierno federal, del presidente interino Francisco León de la Barra y sus ministros. Tampoco aceptó, de ningún modo, las órdenes injerencistas, impositivas, de Madero. Su breve, pero sobresaliente gestión gubernamental, logrando la efectividad del sufragio, garantizando el desarrollo tranquilo y legal de las primeras elecciones, tanto para gobernador, como para Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, después de la caída de la dictadura, llevaría a destacados líderes políticos maderistas a ofrecerle la candidatura a gobernador, para el periodo 1912-1916. El triunfo de la candidatura a gobernador de José Rentería, apoyado por los clubes políticos que pidieron la renovación de los poderes del Estado, constituyó la derrota electoral de la oligarquía porfirista-redista, aliada del sector moderado de los maderistas sinaloenses encabezados por el ingeniero Manuel Bonilla. Las diferencias políticas de Banderas con Madero, su desacuerdo con los Tratados de Ciudad Juárez, haberse opuesto a la injerencia de Madero en la política local, y el respaldo popular con que contaba, que lo

convertía en el más fuerte candidato a suceder a Rentería en la gubernatura, motivaron que Madero, ya en la Presidencia de la República, en diciembre de 1911, encarcelara al general de Tepuche. En febrero de 1912, la reclusión de Banderas fue determinante, junto con otras motivaciones, para que sus más fieles subordinados y amigos, se declararan zapatistas proclamando el Plan de Ayala en Sinaloa. Banderas salió de prisión en abril de 1914, cuando el general Victoriano Huerta decretó la libertad de los presos políticos, debido a la ocupación del puerto de Veracruz por las fuerzas del gobierno de los Estados Unidos. Se trasladó al estado de Morelos para incorporarse al ejército zapatista, formando la Brigada que llevó su nombre, a la que se incorporaron un grupo de veteranos sinaloenses que combatieron por Madero a sus órdenes y después lucharon en Sinaloa por el Plan de Ayala. En 1914 y 1915, la destacada actividad militar de Banderas, hizo que el general Emiliano Zapata le extendiera nombramientos de Jefe de Operaciones Militares del Ejército Libertador en el Distrito Federal y en el estado de Puebla, con el grado de General de Brigada; y en el estado de Hidalgo, habiéndolo ascendido a General de División. A mediados de 1915, Banderas se incorporó al Ejército villista. Recibió del general Francisco Villa, el mando de varias Brigadas de su ejército, incorporándolas a su División *Banderas*, para que comandara el ataque a los carrancistas en Sinaloa, simultáneamente a la ofensiva que él, encabezó en Sonora, en lo que fue la última ofensiva del ejército regular villista, antes de pasar en 1916, a desarrollar una campaña guerrillera. Banderas decidió amnistiarse junto con el caudillo de los indígenas yoreme-mayo del norte de Sinaloa, general Felipe Bachomo, en Movas, Sonora, el 5 de enero de 1916, después de sus derrotas en el norte de Sinaloa y por haber perdido toda esperanza en el triunfo de la causa convencionista. Murió asesinado en la ciudad de México. (AJB, NJB, FGS).

BANDERAS Araiza, Juan Manuel CORRIDO DE. Señores vengan a oír,/ un corrido mal cantado/ en el que voy a decirles/ como murió El Agachado. [...] Juan Banderas fue ese jefe/ de sobrenombre Agachado/ con la fama de muy hombre/ y de muchos estimado. [...] Se levantó con Madero,/ en Culiacán y en Altata,/ y al subir el De la Barra/ con respeto bien lo trata./ Con Iturbe y con Carrasco,/ Madero lo distinguió/ y de Sinaloa fue jefe/ que algún tiempo gobernó./ Cuando el triste cuartelazo,/ a Huerta desconoció/ y con Villa y con Zapata/ buena guerra que les dio. [...] En cien combates estuvo/ y en toditos se salvó/ y en una riña tan simple/ toda su sangre vertió./ Así acaban por desgracia/ hombres valientes como él,/ que nunca temblar pudieron/ y la suerte les fue infiel. [...]. (AJB).

BARRAZA, Trinidad. (1863-1911). N. en Mazatlán, estuvo vecindado en Santiago Ixcuintla, Guadalajara y en Culiacán desde 1886. En 1890 fue nombrado oficial 3º de la Secretaría Gobierno, y cinco años después secretario de la prefectura de Culiacán. Tenía en 1911 el cargo de alcalde de la cárcel pública de Culiacán, cuando la plaza fue atacada por fuerzas maderistas. Fue asesinado durante el saqueo realizado por los soldados y el pueblo en general. (BLP, OBH).

BARRAZA, José María (1870-1918). N. en Tepic, vecino de Mazatlán desde 1887, en 1892 se trasladó a Culiacán donde se casó con Carmen Diez-Martínez, en 1899 fue nombrado oficial 3º de la Secretaría de Gobierno y en 1906 fue electo regidor del Ayuntamiento de Culiacán. M. en Culiacán. (BLP).

BATALLÓN DE SINALOA, SEGUNDO. Cuerpo militar organizado por Manuel Mesta en San Blas, Distrito de El Fuerte, con el que se dirigió al sur, tomando el poblado de Mocorito el 5 de octubre de 1913. (OBH).

BÁTIZ PAREDES, Juan de Dios. (1890-1979). N. el 2 de abril en el pueblo de Sataya. Sobrino de la esposa del gobernador Francisco Cañedo. Estudió en el Colegio Civil Rosales, donde conoció a Rafael Buelna, Matías Ayala y a otros jóvenes de ideas revolucionarias. Con el aval de Diego Redo, ingresó al Colegio Militar en 1908, pero abandonó sus estudios para unirse a las tropas que combatieron la rebelión de Pascual Orozco y defender el gobierno del presidente Francisco I. Madero. Después del asesinato de éste, se incorporó a las fuerzas del Gral. Rafael Buelna Tenorio en Tepic, con quien alcanzó el grado de coronel y ocupó la jefatura de su Estado Mayor. Al término de la Revolución, trabajó en la Universidad de Occidente como profesor y secretario de la misma. Ocupó algunos puestos políticos como el de regidor del Ayuntamiento de Culiacán, diputado local, diputado federal, senador y gobernador del estado. Impulsó la creación del Hospital Civil del Estado de Sinaloa en la ciudad de Culiacán. Fue secretario de Finanzas del Partido Nacional Revolucionario y uno de los diseñadores del primer Plan Sexenal del Gobierno Mexicano. Se le reconoció como uno de los principales impulsores del Instituto Politécnico Nacional, contando con el apoyo del Gral. Lázaro Cárdenas. Fue un decidido impulsor de la juventud sinaloense que buscaba iniciar sus estudios en el Instituto Politécnico Nacional, participando en el establecimiento de la Casa del Estudiante de Sinaloa en el Distrito Federal. En 1977 recibió la Medalla Belisario Domínguez, otorgada por el Senado de la República. Falleció el 20 de mayo. (LJD, GDG).

BÁTIZ Y BÁTIZ, Eduardo. En marzo de 1913, formó parte del gabinete del gobernador huertista Gral. José L. Legorreta, ocupando el cargo de tesorero general. (OBH).

BARRANTES, Manuel A. (1869-1942) N. en Quilá, fue hijo del notario público Toribio Barrantes, quien era un acaudalado comerciante que además incursionó en la minería asociándose con Tomás Ponce y Crisanto Rojo para explotar la mina Santo Niño en San Lorenzo. Estudió la educación primaria y secundaria en Culiacán, después se trasladó a Guadalajara donde se tituló de abogado en 1894, volviendo a Sinaloa para incursionar en los negocios relacionados con la agricultura, comercio y minería, logró acumular una fortuna considerable. Ocupó numerosos puestos públicos de importancia, fue catedrático del Colegio Civil Rosales durante 1891-1896, donde impartió clases de derecho constitucional, mercantil e internacional; estuvo casado con Francisca Gallardo. En 1898 se le extendió un Fiat para desempeñarse como notario público, posteriormente se desempeñó como prefecto de Culiacán en 1901. Fue propietario también de la Hacienda Santa Rosa y otros terrenos cercanos a Tabalá. En 1901 solicitó el permiso para aprovechar el cauce del río San Lorenzo para beneficiar con riego a una extensión de 200,000 hectáreas, su producción la colocaba en la tienda denominada El Globo, propiedad de los hermanos Diez-Martínez. Durante la administración de Diego Redo se desarrolló como Prefecto del importante Distrito de Mazatlán. De una amplia cultura general, fue poseedor de una biblioteca considerada como la mejor del estado. Falleció en Culiacán, trágicamente en un accidente automovilístico. (GDG, ECT).

BARRÓN, José. En febrero de 1912 se levantó junto con Miguel Guerrero y otros participando en la toma de la villa de Escuinapa. Fueron vencidos por las tropas maderistas al mando del general Pedro Ojeda, derrotados en pleno saqueo, los alzados, resultando con 21 muertos y 25 prisioneros, la mayoría huyó rumbo a la sierra de Huajicorí. (ECT).

BARRÓN, Pablo. Director junto con el publicista Jorge M. Wilhelmy del diario *El Relámpago* publicado en Mazatlán de 1908 a 1911. Ambos fueron encarcelados en repetidas ocasiones por sus ácidas críticas a las autoridades porfiristas. (ECT).

BARRÓN ALCÁNTARA, Juana. (1884-1958) N. en Escuinapa, el 29 de diciembre. Sus padres fueron Francisco Barrón y Prisciliana Alcántara. Se inició en el magisterio en 1900 en El Quelite, posteriormente fue comisionada a Palma Sola, Mazatlán y después a su tierra natal. En 1910 pasó a desempeñarse en la isla de Mexcaltitlán, Rosa Morada y Tepic en el hoy estado de Nayarit. En 1920 tuvo que separarse cinco años del magisterio por problemas de salud, volvió a reanudar sus servicios en Mazatlán, donde alcanzó la dirección de la Escuela "José Azuela". M. en Mazatlán. (DGD).

BASTIDAS, Faustino. (1872-1912) En 1900 se incorporó al ejército federal. Murió durante el levantamiento zapatista que tomó la ciudad de Concordia el 13 de abril de 1912. (ECT).

BECERRA GÓMEZ, Margarita. (1878-1956) N. en Guadalajara, estudió en su ciudad natal donde se recibió de maestra. En 1901 vino a radicar a Mazatlán. Trabajó durante tres años como ayudante en el Colegio Guadalupano dirigido por la profesora Rosa Peregrina. En 1903 empezó a trabajar en el Liceo de Niñas de Alejandra Cázares de Valenzuela. En 1906 ingresó a las escuelas del estado hasta 1913 en que dirigió la Escuela Lancasteriana; de 1914 a 1938 fue directora de la escuela número 2 y por decreto de 23 de diciembre de ese mismo año, el gobierno le concedió una pensión vitalicia. En 1939 se vio en la necesidad de abrir el Liceo de Niñas pero solo duró dos años. En 1949 abrió un Liceo de Niños pero en diciembre de 1951 se hace cargo de la escuela primaria del Instituto Cultural de Occidente. M. en Mazatlán. (GDG)

BELTRÁN, Agustín. Se incorporó a la preparación del levantamiento maderista para derrocar al gobierno de Porfirio Díaz, en noviembre de 1910 junto con Juan M. Banderas, Ramón F. Iturbe, José María Cabanillas, Manuel F. Vega, Crisanto Arredondo, Amado A. Zazueta y Francisco Rodríguez, iniciaron la propaganda a favor de la revolución y perpetraron el asalto al depósito de dinamita del estadounidense Juan T. Canfield, en Culiacán, donde se apoderaron de cinco cargas de explosivos con las que fabricaron algunas bombas que pensaron utilizar en un atentado contra Redo y sus principales colaboradores, plan que no llevaron a cabo porque Joaquín Valdez Soto los traicionó. En abril de 1911 tomó por asalto Guadalupe de los Reyes. Ese mismo año fue comandante de guerrilla en la toma de Culiacán. (OBH).

BELTRÁN, Miguel Ángel (1892-1934) N. en Mazatlán. Gracias a su iniciativa se fundó la Escuela Preparatoria Mazatlán, siendo su primer director sin cobrar jamás un centavo por esta responsabilidad, por su gestión también se empezó

a celebrar el día de las madres en el puerto en la década de los veinte. En 1924 cuando se dio un fuerte terremoto en Japón organizó numerosos actos y funciones teatrales con el fin de beneficiar a estas lejanas víctimas. M. en su ciudad natal. (ECT).

BELTRÁN, Magdaleno. El 14 de febrero de 1912 se presentó acompañado de algunos levantados zapatistas en la pequeña propiedad de Ramón Sánchez en la Cofradía de Imala, del Distrito de Culiacán, pidiendo caballos, pero se le recibió a balazos por la tropa allí acantonada al mando del coronel Néstor Pino Suárez, hermano del vicepresidente de la República. En esa refriega murió uno de sus compañeros. (ECT).

BELTRÁN, Mercedes. Se levantó en armas a favor del Plan de Ayala, junto con Pedro Orozco, Severino Chávez, Concepción García y Jesús Silva y otros 40 alzados, en los primeros días de febrero de 1912. Durante los enfrentamientos con los zapatistas en las cercanías de la villa de Cosalá, los zapatistas resultaron derrotados siendo presos los cabecillas Concepción García y Jesús Silva y otros se dispersaron por la serranía cosalteca. (ECT).

BETETA, Alberto. (1862-1900) N. en Mazatlán, responsable de *El Bisemanario*, periódico editado en Mazatlán en 1890 por la Imprenta de Miguel Retes. M. en Culiacán. (ECT).

BETTERLIM, Jorge. Asistió como representante de la *Almada Sugar Refineries Co.*, el lunes 8 de junio de 1920 a la reunión del Sindicato de Unión de Azucareros de Sinaloa, junto con Carlos R. Linga, representante de la United Sugar Co., Juan R. Sais de la empresa Redo y Compañía y el licenciado José V. Haas, de la Cia. Haas Hermanos para fijar la cuota para la comercialización de este artículo y el reparto del mercado exterior además de fijar el donativo que por obligación tenían que dar al gobierno del estado para apoyar la instrucción pública. (EDS).

BENÍTEZ, Ramón. Participó con los antiguos partidarios del Gral. Bernardo Reyes, quienes aprovecharon la división de los maderistas a raíz de las elecciones de septiembre de 1911, para hacer resurgir el reyismo. El movimiento fue sofocado inmediatamente. (OBH).

BENVENUTTI, Juan. Fue un fuerte impulsor de ferrelismo en Mazatlán, se afilió al Club Democrático Miguel Hidalgo, donde se aglutinaban a todos los zapateros y albañiles del puerto. (LRD).

BERBER, Pedro L. (1851-1919) N. en el Rosario. A principios del presente siglo estableció una imprenta en El Rosario en 1909, editó el semanario *El Eco Rosarense* bajo la redacción de Enrique de Dávila. M. en Mazatlán. (ECT).

BERBER, Pedro M. (1882-1954) Estudió medicina en el Instituto de Ciencias de Guadalajara. Recién titulado en 1910, fue nombrado médico municipal en su tierra natal. En 1912 durante el repunte de la epidemia de viruela en el estado, se puso al frente de los trabajos para su control y posible erradicación, todavía muy entrado el siguiente año, realizó varias desinfecciones y se encargaba de atender a los variolosos. (ECT).

BERNAL MANJARREZ, Adrián. (1889-1938) N. la villa de San Ignacio. Hijo de Ignacio Bernal Maldonado y Juana Manjarrez. Cursó educación primaria en su lugar natal. Desde 1908 fue el corresponsal del diario mazatleco *El Correo de la Tarde* de Francisco Valadés. Durante la campaña de Ferrel resultó electo secretario del Club Democrático Ferrelista. (ECT, LRD).

BERNAL MANJARREZ, Nicolás Tomás. N. en San Ignacio el 21 de diciembre de 1892. Sus padres fueron Ignacio Bernal Maldonado y Juana Manjarrez. Su abuela materna fue tía de Heraclio Bernal, su abuelo paterno luchó contra los franceses. Alumno del profesor Leopoldo A. Dorado. En 1909 por mediación de Rafael Buelna conoció a Heriberto Frías y divisó a Ramón F. Iturbe en Mazatlán en la campaña ferrelista. Emigró a los EE. UU., en San Francisco se inscribió en el Colegio Politécnico de Ingenieros de Oakland, donde estudió electricidad. Recibió la influencia de Carlos Hoffman que profesó ideas socialistas. El de San Ignacio se relacionó con el grupo de Ricardo Flores Magón, ayudando en la distribución del periódico *Regeneración* entre los obreros de los muelles en 1910. Conoció a John Kenneth Turner y a su esposa en reuniones con mexicanos. Fue un fiel amigo de Ricardo Flores Magón y lo apoyó cuando este cayó prisionero. La correspondencia entre Bernal y Flores Magón es abundante y muestra una amistad que nunca terminó aun a la muerte de Ricardo en 1922. Bernal defendió la memoria de su amigo y buscó preservar su legado ideológico en México, regresando para participar en el movimiento obrero mexicano. Finalmente murió en la ciudad de México en los años ochenta del siglo XX. (LNB).

BERRYMAN, Juan. Comerciante mazatleco de origen estadounidense. Durante lo más álgido de la lucha armada logró conseguir permisos de las distintas fracciones revolucionarias para introducir ganado a ese puerto y lograr grandes exportaciones de cueros del ganado que se sacrificaba. (ECT).

BERUMEN, Enrique. Formó parte del gabinete del Gral. José L. Legorreta, nombrado gobernador por instrucciones de Victoriano Huerta, en marzo de 1913, tras el golpe de Estado contra Francisco I. Madero. En este periodo se desempeñó como prefecto. (OBH).

BERUMEN, Ernesto. (1892-1938) N. en Mazatlán. Desde muy pequeño sintió el llamado de la música clásica. Inició sus estudios en su ciudad natal, emigró a la ciudad de Los Ángeles (USA) e ingresó a la academia militar y al mismo tiempo siguió sus estudios de piano con la señorita Laura Roesster. En 1905 realizó una gira artística por Europa. En París estudió dos años, siguiendo finalmente para Leipzig, Alemania, donde se especializó en el Conservatorio, bajo la dirección de Robert Teichemüller. Políglota, dominó cinco idiomas con corrección: español, francés, italiano, alemán e inglés. (ECT).

BERUMEN, Ignacio. En 1913 fue enviado preso a la ciudad de México por el Gral. José L. Legorreta, acusado de sedición. Se le confinó en la cárcel del cuartel La Canoa, pero fue puesto en libertad por influencias del Dr. Baltazar Izaguirre, ante el secretario de Gobernación. (OBH).

BERMÚDEZ, Francisco. Formó parte de los antiguos partidarios del Gral. Bernardo Reyes que aprovecharon la división de los maderistas y pretendieron, sin éxito, reavivar el reyismo. (OBH).

BERMUDEZ, Ignacio. Partidario del reyismo en su intento de resultar electo en 1911 ante Madero, al fracasar logró refugiarse en Guadalajara de donde regresó con las tropas huertistas al darse el golpe de estado. Durante el régimen del general Legorreta se desempeñó como Jefe de Hacienda de la Secretaría General de Gobierno. (ECT).

BISEMANAL, EL. Periódico editado en Mazatlán en 1890. (NPM).

BLANCARTE, Ignacio L. (1878-1932) N. en la ciudad de Sinaloa. En 1908 fue nombrado recaudador de rentas del distrito de Sinaloa. (BLP).

BOHEMIA SINALOENSE. Revista cultural, editada en Culiacán, de septiembre 1898 a septiembre del año siguiente por el ingeniero Manuel Bonilla y el periodista y farmacéutico Julio G. Arce, logró, a pesar de su corta duración, aglutinar a la mayoría de los intelectuales locales. (PC).

BON AND WATER. Compañía agrícola dirigida por Lawrence E. Thompson. Realizó por encargo del gobierno del Gral. Francisco Cañedo, los deslindes de las antiguas cofradías de Los Arredondo, Los Saucedo, Los Verdugo y de Los Rocha incluyendo comunidades como Cabrera de Inzunza y El Bledal. Después compró terrenos a la Sinaloa Land Co., y fraccionó sus propiedades en varias haciendas, en las que criaba ganado de exportación para Estados Unidos y Europa, y cultivaba maíz y frijol, para consumo nacional. (CPV).

BONILLA GAXIOLA, Manuel. (1894-1924). N. en Mazatlán. Hijo del ingeniero Manuel Bonilla Valdez. Estudió la educación preparatoria en el Colegio Civil Rosales de donde ingresó a la Escuela Nacional de Agricultura, pero ante el asesinato de Madero abandonó sus estudios cuando su familia fue perseguida por el régimen Huertista. En 1914 se unió al Constitucionalismo para pronto abandonarlo y exiliarse en El Paso, Texas. En 1916 regresó a Mazatlán y combatió a lado de los villistas, luego marchó a Los Ángeles, California (USA) donde fue jefe de redacción del diario *Los Ángeles Mercantil*. En 1920 regresó nuevamente su ciudad natal, desempeñándose como director de *El Correo de la Tarde* de Andrés Avendaño hasta su muerte. Autor de los libros: *El régimen maderista y Diez años de guerra. Sinopsis de la historia verdadera de la Revolución Mexicana, Primera parte 1910-1913*. Murió en Mazatlán. (DP, ECT).

BONILLA VALDEZ, Ángel (1855-1921). N. en San Ignacio. Se tituló de abogado en 1877 en el Colegio Civil Rosales. En 1879 fue nombrado ministro fiscal interino del Supremo Tribunal de Justicia debido a la renuncia del licenciado Luis Verdugo. En 1881 fue nombrado juez de 2º y de 1ª instancia de Mazatlán. Al año siguiente fue electo diputado al Congreso del Estado. (BLP).

BONILLA VALDEZ, Manuel. (1863-1957) N. en San Ignacio, el 9 de febrero. Estudio ingeniería topográfica y matemáticas en los Estados Unidos. Desde 1887 escribía novelas y poemas en *El Correo de la Tarde*, bajo el seudónimo de Marcial. En 1888 se desempeñaba como secretario del ayuntamiento de San Ignacio. En 1891 fue nombrado director del Periódico Oficial del Estado y en octubre de ese mismo año fungía como Jefe de la Sección de Instrucción Pública, de la Secretaría General de Gobierno. En 1892 fue electo regidor en Culiacán. En octubre de 1896 junto con el ingeniero Antonio Moreno pretenden establecer

un tren urbano en Culiacán. En 1898 fue nombrado contador de la Tesorería General del Estado. En 1900 administró la fábrica textil *El Coloso* propiedad de Joaquín Redo, y más tarde la Compañía Naviera del Pacífico, donde el accionista mayor era Diego Redo. En enero de 1910 presidió el Club Antirreleccionista de Culiacán, luego fue encarcelado por el gobernador Diego Redo, al ser liberado viajó a los Estados Unidos para unirse al Presidente Provisional de la República Francisco I. Madero, quien lo incorporó a su gabinete en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. El 18 de mayo de 1911 fue nombrado por Madero comisionado para la pacificación de Sinaloa. En el gabinete del Presidente Interino Francisco León de la Barra, ocupó la misma Secretaría y durante el gobierno Constitucional de Madero, éste lo ratificó en el mismo cargo. Fue el sinaloense más cercano a Madero. En las elecciones federales realizadas el 30 de junio de 1912, resultó electo senador propietario por el estado, pidió licencia al Senado para seguir en el gabinete presidencial. Al caer asesinado Madero se incorporó al constitucionalismo en Sonora, donde publicó el folleto: *Apuntes para el estudio del problema agrario*. Cuando quiso mediar en el conflicto entre el gobernador Maytorena y el Primer Jefe Constitucionalista Venustiano Carranza, el general Obregón lo encarceló en Nogales, al ser liberado tuvo que salir al destierro a Los Ángeles, California (USA). Volvió al país en julio de 1914 para unirse al villismo, fue nombrado Jefe de la Comisión Agraria de Chihuahua. Los carrancistas consideraron que era el candidato natural a la Presidencia de la República de los villistas durante la Convención de Aguascalientes, por lo que recibió un sinnúmero de ataques en la prensa, especialmente de Obregón. Concluida la lucha armada, abandonó la política, volviendo a sus actividades privadas y dedicándose a las letras y al estudio. Sólo volvió a figurar en la política cuando ayudó en la campaña del licenciado Vasconcelos por la presidencia de la República en 1929, desempeñándose como director del diario *El Antirreleccionista*. Publicó un libro sobre los petroglifos en Sinaloa. M. en la ciudad de México el 16 de octubre. (AJB, GDG, SSH, OBH, ECT).

BORBOA, Armando. A mediados de 1912 se levantó en armas junto con otros 10 individuos, en la región de Los Mochis y Mochicahui en el distrito del Fuerte. En el mes de noviembre fueron apresados por las tropas maderistas siendo encarcelados en la ciudad del Fuerte. El 26 de febrero de 1913 por intermediación del comerciante Filiberto R. Quintero fueron absueltos. (ECT).

BORBOA, Manuel. Uno de los grandes comerciantes y prestamistas de la región norte del estado. Formó parte de la comitiva que a finales del mes de junio de 1909, acompañó al candidato porfirista a la gubernatura del estado, Diego Redo, durante su campaña electoral. Los redistas fueron mal acogidos, porque el pueblo los acusó de aristócratas. (OBH).

BORTON, Blas. (1863-1923) Hijo de estadounidenses, con la participación accionaria en las compañías deslindadoras logró concentrar un gran número de tierras de excelente calidad en la región norte del estado. A finales de junio de 1909, Diego Redo, candidato a la gubernatura del estado, inició su gira política con una gran comitiva, entre los que se encontraba Blas; pero los redistas no fueron bien recibidos en el estado, ya que se les acusó de aristócratas y de continuar con la política porfirista. (OBH).

BRETÓN, Vicente. Comisionado especial para combatir el repunte en la epidemia de viruela en el sur del estado durante los años de 1912 a 1913. Estableció lazaretos o enfermerías en los pueblos de Tepuxtla, Cerritos y Jacola en el distrito de Cosalá y en Urías y Loma del Gato en Mazatlán para contrarrestar los estragos causados. Según un recuento optimista se presentaron más de 5,000 personas infectadas por el virus de las cuales murieron 500, siendo los distritos del sur del estado los más afectados y sobre todo las mujeres jóvenes. (ECT).

BRIGADA BENITO JUÁREZ. Constituida en Chihuahua a las órdenes de Maclovio Herrera, formó parte de la División del Norte comandada por el general Francisco Villa. En la época de la Convención de Aguascalientes, al tomar partido por Venustiano Carranza, fue derrotada en Parral Chihuahua, por fuerzas villistas y escapó hacia Sinaloa. Tuvo una destacada labor contra las tropas villistas en Sinaloa, bajo las órdenes del general Luis Herrera, combatió intensamente a los generales villistas Rafael Buelna, Macario Gaxiola y Felipe Misi Bachomo. (OBH, CHR).

BRIGADA PRIMERA DE DURANGO. Estuvo bajo las órdenes del villista Orestes Pereyra. El 5 de noviembre de 1915, participó en el combate contra los constitucionalistas entre San Blas y El Fuerte. (OBH).

BUELNA CASTRO, Pedro. Originario de Mocorito. Hermano del Lic. Eustaquio Buelna Pérez. Participó en el ferrelismo y maderismo. En las elecciones efectuadas el 19 de noviembre de 1911, fue electo popularmente primer regidor del Ayuntamiento del distrito de Mocorito, su candidatura fue postulada por el Club Gaxiola y Méndez de Angostura, perteneciente al Partido Democrático Sinaloense; del que formaban parte Felipe Riveros, Macario Gaxiola, Cándido Avilés y todos los maderistas de Angostura. El 11 de enero de 1915, en la ciudad de México fue aprobada su personalidad para ser delegado en la Convención Revolucionaria en representación de su hijo el Gral. Rafael Buelna Tenorio. Fue electo miembro de la nueva Comisión Permanente, de 21 miembros, en la sesión de la Convención del 19 de enero de 1915. Durante septiembre del mismo año, cuando la Convención se estableció en la ciudad de Toluca, Pedro Buelna y el Lic. Rosendo R. Rodríguez, quien representaba al Gral. Juan M. Banderas, presentaron dos iniciativas de reformas para que se añadieran al Programa de la Convención; la primera relativa a obligar a las compañías extranjeras que quieran hacer negocios en México, a establecer en la República juntas directivas y someterse a la jurisdicción de los tribunales mexicanos, lo cual fue aprobado y se incorporó como artículo 22 en el Programa de Reformas Sociales y Políticas de la Convención; la segunda iniciativa, propuso que el gobierno federal restableciera "en los estados las Casas de Moneda, o se creen agencias dependientes de la Casa de Moneda de la Ciudad de México, que se encarguen de comprar a los mineros los productos de sus minas", la Comisión de Programa dictaminó que la iniciativa "entraña profundos y trascendentales problemas en materia de economía política y considerando [...] preferible dejar el asunto a la resolución de los futuros hacendistas del Gobierno Mexicano, se abstienen de tomar por ahora en consideración la proposición". Permaneció en la Convención hasta que se disolvió el 16 de mayo de 1916 en Jojutla, Morelos. (ACC, AGN, FRGG, ECT).

BUELNA MEDINA, Alejandro (1863-1931) N. en Culiacán. Hijo del Lic. Eustaquio Buelna Pérez y de Dolores Medina. Estudió para abogado en el Colegio Civil Rosales, se casó con Rafaela López Portillo. En 1890 fue nombrado magistrado supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia, Desde 1906 logró el Fiat de notario público en Culiacán. Protocolizó el préstamo de Francisco Andrade por cien mil pesos al Ayuntamiento de Culiacán, para edificar el mercado municipal y el testamento del Gral. Francisco Cañedo en 1909 ante la presencia de Manuel Clouthier y Diego Redo, en el cual heredó sus bienes a doña Francisca Bátiz y Bátiz. M. en Culiacán. (BLP, LTC).

BUELNA PÉREZ, Eustaquio. (1830-1907) N. en Mocorito el 20 de septiembre. Sus padres fueron José María Buelna y Estefanía Pérez. Realizó sus primeros estudios en el Seminario Conciliar de Culiacán, luego se trasladó a la ciudad de Guadalajara donde se recibió en la carrera de Leyes en 1855. Regresó a Mocorito donde se adhirió al Plan de Ayutla, en donde se apoyaban las leyes que separaban a la Iglesia del Estado y que culminaron con las Leyes de Reforma. Escribiendo en los periódicos *La Bandera de Ayutla*, editado en Culiacán de 1853 a 1856, *La Integridad Nacional*, semanario que vio la luz en Mazatlán de 1856 a 1858, *El Eco de occidente*, impreso en Mazatlán a finales de 1858 y *La Opinión de Sinaloa*, editado en ese puerto de 1859 a 1864. Al darse este movimiento surgió en el estado un intenso debate entre liberales y conservadores, los primeros representados por el gobernador José de Iguanzo que apoyado por el obispo Loza y Pardavé y los comerciantes extranjeros de Mazatlán, condenaron el Plan y apoyaban al presidente vitalicio General Antonio López de Santa Anna. Buelna fue nombrado por los liberales Prefecto de Culiacán pero fue hecho preso por Iguanzo. Desde Tamazula en Durango, con ayuda de Plácido Vega, el Dr. Miguel Ramírez, hermano de El Nigromante, el Lic. José P. Mateos y otros 80 hombres se lanzaron contra Iguanzo, adueñándose de Culiacán y terminar limpiando de conservadores el estado. En abril de 1870 se desempeña como Secretario de la Junta Patriótica de Mazatlán. En 1872 emitió el decreto de creación del Liceo Rosales, En enero de 1873 al fin de su periodo como gobernador decretó la Ley de impuestos para la Instrucción Pública del Estado. En 1881 durante el primer periodo de gobierno del ingeniero Martínez de Castro se desempeñó como Tesorero General. Fue miembro y primer secretario de la renombrada Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. En 1893 fue nombrado Vicepresidente del Supremo Tribunal de Justicia. Entre sus obras destacan: *Apuntes de la Historia de Sinaloa*, *Compendio Estadístico y Geográfico de Sinaloa*, *La peregrinación azteca*, *El Arte de la lengua Cahita* y otros títulos. M. en Culiacán el 30 de abril. (SSH, ECT).

BUELNA TENORIO, Rafael. (1890-1924) N. en Mocorito el 23 de mayo. Cursó su educación primaria en su tierra natal bajo la vigilancia de José Sabás de la Mora y por influencia de éste, en esas fechas redactó un periódico estudiantil llamado *Diminuto*. En 1905 ingresó al Colegio Civil Rosales a estudiar la profesión de ingeniero topográfico y empezó a colaborar en el diario *El Correo de la Tarde*. A la muerte de Cañedo se afilió a la candidatura del licenciado Ferrel. Al realizarse una marcha a favor de Redo en Culiacán, rompió los candados del cancel del edificio rosalino, saliendo él y sus compañeros internos, a quienes les habló en "términos subversivos para que se condujeran con valor en la lucha por las libertades de Sinaloa" y realizaron una marcha por las calles de la ciudad gritando vivas a Ferrel; por este hecho fue expulsado del Colegio por su director

doctor Ruperto L. Paliza. Se fue a radicar Mazatlán a trabajar directamente en *El Correo de la Tarde* y meterse de lleno en la campaña ferrelista. Ante el fraude electoral y el acoso de las autoridades viajó a Guadalajara donde escribió para el periódico *La Gaceta* y ahí conoció personalmente a Madero. Participó en la revolución maderista alcanzando el grado de coronel a las órdenes del general Martín Espinoza Segura, de quien fue el jefe de su Estado Mayor en el Territorio de Tepic. A la muerte de este, se alzó en armas contra Huerta, recorriendo Baja California, Sonora y Sinaloa haciendo propaganda en favor del movimiento. Levantó buen número de hombres tomando San Ignacio y El Rosario en Sinaloa y Santiago Ixcuintla y Sauta en Nayarit. Con tropas de Lucio Blanco y Manuel M. Diéguez tomó Acaponeta y Tepic, nombrando al licenciado Carlos C. Echevarría responsable de gobierno y él fue el comandante militar y jefe político de Tepic, con Juan de Dios Bátiz Paredes como Jefe de su Estado mayor. Cuando Carranza nombró a Obregón como Jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste, se disgustó, además tuvieron un altercado, cuando Obregón le ordenó que entregaré su puesto a Juan Dozal y se incorporará a la retaguardia, estuvo a punto de fusilarlo pero por la intervención de Blanco las cosas no pasaron a mayores. Buelna participó en la Convención de Aguascalientes, proponiendo que se nombrara una comisión para revisar los antecedentes de los que ostentaban grados de generales sin tener mérito para ello, cuando Carranza desconoció los acuerdos de la convención, Buelna se unió a Villa y combatió a los constitucionalistas, venciendo a Dozal en Tepic y a Carrasco en Mazatlán, pero fue derrotado por Iturbe, volviendo a Tepic donde estableció un gobierno civil, teniendo otro enfrentamiento con Carrasco, finalmente se vio en la necesidad de licenciar a sus tropas mientras esperaba refuerzos de Villa, que nunca llegaron. Viéndose obligado a marchar para Durango donde se entrevistó con Villa, emigró a Los Ángeles, California (USA) donde trabajó como jardinero del Condado, y de allí para Cuba. En 1919 regresó al país desempeñándose como administrador de rastros y mercados del DF. Se incorporó al ejército nacional, al iniciar la rebelión de Agua prieta, se le comisionó para batir a los sublevados de Jalisco el 13 de abril de 1920, pero se unió a éstos, cuando en Guadalajara su amigo general Enrique Estrada lo invitó, quedando al mando de la Comandancia Militar de Jalisco, sin mando de tropas. En 1923 se opuso a la candidatura a la presidencia de la república del general Álvaro Obregón, simpatizando con Adolfo de la Huerta. Junto con Estrada se unió a la rebelión delahuertista, perdiendo la vida durante la toma de Morelia el 23 de enero. (SSH, AFR, DP, GDG, OBH, MAM, AHSDN).

BUELNA, ODA A UN GRANITO DE ORO. Fue escrita por Juan Eulogio Guerra Aguiluz, en memoria del revolucionario Rafael Buelna Tenorio a quien se le apodó *Grano de Oro*. A continuación se transcribe el texto: ¡ Rafael!! / ¡ Rafael Buelna!! / ¡ Rafael Buelna Tenorio!! / al que las minas constantes/ de mi pueblo/ arrojaron/ con granito de oro;/ en donde un día/ en la ignominia/ se sublevaron hasta los cerros./ Al que se graduó de hombre/ de la noche a la mañana/ exigiéndole cuentas al gobierno/ con la fuerza del puño y de las armas./ Al que llevó por cruz/ en su pecho/ como tatuada al cuerpo/ sudorosa canana./ Al que saltó/ las bardas del colegio/ sacando del redil/ la caballada./ ¡ Y se cubrió de gloria/ allá en Mocorito/ en donde todo él/ se hizo pueblo!! Al pequeño/ al pequeño/ general de mis juegos/ ¡ Siempre adelante!! como quien sabe/ que va a realizar/ los sueños de un gigante:/ A éste canto yo/ porque tenía que cantarle/ desde el hito/ maduro de la sangre/ como se le canta al padre/ que va en busca de leña/

para atizar el fuego/ que arde con la patria/ en los hornos inmensos/ donde horneamos el alma./ Águila viva/ que aún revoloteas/ en lo alto de nuestros pensamientos,/ que alcanzaste el cenit/ del Sursum Versus:/ transmítenos la luz/ para leer las letras/ que escribieras/ en medio de relámpagos y truenos;/ trasplántanos la fuerza de tus alas/ para emprender el vuelo/ y ver si ahora sí/ hacemos realidad el sueño/ de acabar para siempre al mal gobierno. (GUO).

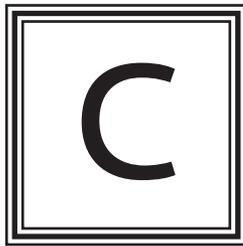
BUENO, Margarita L. N. en Culiacán. Fue una de las tantas mujeres sinaloenses que se incorporaron a la campaña del licenciado Ferrel en 1909, a pesar de no tener el derecho de sufragar. Escribió incendiarios discursos que fueron transcritos en el diario mazatleco *El Correo de la Tarde*. (ECT).

BURGOS, Jesús M. Formó parte del Club Antirreleccionista de Culiacán, en enero de 1910 tomó posesión del cargo de vocal en presencia del candidato presidencial Francisco I. Madero. (OBH).

BURMESTRE, Gustavo. (1879-1920) Muy joven vino a radicar en el puerto de Mazatlán, teniendo una vida laboriosa y de provecho. Desde 1915 fue jefe del personal de la Casa Comercial Goodschimid Sucesores. M. el 21 de junio en ese puerto. (ECT).

BUSTAMANTE, Ramón. Se levantó en armas a favor del constitucionalismo, dentro de las fuerzas comandadas por el Gral. Manuel M. Diéguez. Se le conoció con el nombre de *El héroe de La Trinidad*. Obtuvo el grado de capitán primero y tiempo después pidió su baja del ejército. En 1929 volvió al servicio de las armas y combatió la rebelión renovadora que encabezó el Gral. José Gonzalo Escobar. Intervino en los combates de Sasabe, bajo las órdenes de Abelardo L. Rodríguez. Tiempo después trabajó como obrero. (GDG).

BUSTILLOS, Damián. Antes de tomar parte en el movimiento revolucionario ejercía su profesión de ingeniero. Al triunfo de la Revolución fue electo presidente municipal del Fuerte. Partidario del constitucionalismo. Miembro de la Comisión Agraria local. (OBH).



CABALLERO, Antonio B. (1848-1913). Rico comerciante radicado en ciudad de Sinaloa. En 1913 apoyó al régimen de Victoriano Huerta. En octubre, durante la ocupación constitucionalista de esta plaza, fue hecho prisionero por las fuerzas al mando de Benjamín Hill. En su archivo personal se encontró la copia de un telegrama dirigido a Huerta felicitándolo por los asesinatos de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez. Caballero fue conducido al cuartel general del Ejército Constitucionalista establecido en la ciudad de Hermosillo, Son. Allí se le sometió a Consejo de Guerra, debido a que durante el proceso le fue comprobado que envió informes al enemigo, fue sentenciado a muerte. (OBH).

CABANILLAS, José María R. (1882-1917) N. en la villa de Cosalá, de oficio carpintero, desde 1900 se fue a radicar a Mazatlán donde trabajó como dependiente de una cantina. En 1905 radica en Culiacán. En noviembre de 1910, en Culiacán, se reunía en la cantina propiedad de Manuel F. Vega, con éste, Juan M. Banderas, Ramón F. Iturbe y José María R. Cabanillas, para organizar el levantamiento armado al que convocó el Plan de San Luis Potosí, acordando insurreccionarse en Culiacán, el día 9 de enero de 1911. Desde noviembre empezó a hacer propaganda ayudado por Crisanto Arredondo, Amado A. Zazueta, Francisco Rodríguez entre otros. Siendo escasos los fondos recaudados para la compra de dinamita, a finales de diciembre asaltaron los depósitos del comerciante estadounidense Juan T. Canfield, donde se apoderaron de cinco cargas que escondieron en la casa de Mónico L. Osuna, con la cual prepararon bombas. El 9 de enero de 1911 planearon un atentado contra el gobernador Diego Redo, quien asistió, junto con su administración a la boda de la familia

Tellaeché. El plan consistía en capturar a Redo y sus principales adeptos. Pero Joaquín Valdez Soto, alcalde de la cárcel, los traicionó. Esa misma noche escapó rumbo a Tepuche, sin consultarlo con los demás decide regresar, logrando recuperar parque y la dinamita y reclutar a los señores Apolonio Corrales y Antonio Tamayo. Participó con el grado de coronel, al frente de su guerrilla en la toma de Culiacán el 1 de junio. El 20 octubre de 1911, es nombrado por el presidente interino Francisco León de la Barra, Jefe de las Armas en el Estado, quedando bajo su mando los Cuerpos Rurales de la Federación en Sinaloa, al día siguiente, Cabanillas denunció que estando en México, el Secretario de Gobernación Alberto García Granados y un pariente de Redo, le propusieron que organizara la rebelión reyista en Sinaloa, aprovechara el conflicto del coronel José María Ochoa con el gobernador José María Rentería, para sumar a Ochoa al reyismo, sin embargo, Cabanillas y Ochoa se mantuvieron fieles a la causa maderista. En los últimos días de septiembre de 1912 fue aprehendido junto con otros antiguos revolucionarios acusados de difamación por el profesor Ramón Saavedra Gómez, prefecto político de Culiacán. Pocos días después del asesinato de Madero, el Comandante Cabanillas se sublevó en Culiacán retirándose a la Sierra con un grupo de los rurales que estaban a sus órdenes. Durante los meses de abril y mayo de 1913 combatió a las fuerzas huertistas que dirigía el Cor. Teodoro Valdivieso. Se posesionó de Badiraguato y no fue sino hasta el 15 de junio que el coronel huertista José Martínez del Río logró recuperar la plaza. El 25 de septiembre de 1913 en los Mochis, Cabanillas y el coronel Benjamín Hill derrotaron al coronel huertista Heriberto Rivera, acción que le valió el ascenso a coronel, otorgado por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza. Participó en el sitio y toma de las ciudades de Sinaloa y Culiacán, en octubre y noviembre de 1913. En los primeros días de octubre fue ascendido a general brigadier, por lo que a la Convención reunida en Aguascalientes, envió en su representación al capitán Manuel Ortega. A dicha Convención asistió el general Ramón F. Iturbe, comandante militar constitucionalista en Sinaloa, quien le cedió el mando interino de la Brigada de Sinaloa. Rechazó la propuesta del gobernador del estado general Felipe Riveros de reconocer a la Convención de Aguascalientes, como depositaria de la soberanía nacional y máxima autoridad de la revolución, por lo que permaneció leal a Carranza. En 1915, a las órdenes de Iturbe combatió a los villistas en el estado. Murió en Culiacán el 6 de febrero. (AJB, ACC, OBH, AHSDN).

CABANILLAS, Pastor. (1879-1943) N. en Culiacán. Estudió leyes en el Colegio Civil Rosales. Recibiendo el título en 1908. Durante la administración de Diego Redo fue nombrado agente del Ministerio Público en Mazatlán. En octubre de 1909 actuó ante una demanda interpuesta por el Prefecto Manuel A. Barrantes por calumnias contra el ingeniero Manuel Bonilla, al cual le exigía una fianza de \$ 30,000 por concederle su libertad bajo caución. En diciembre de 1911, durante el mandato constitucional del profesor José Rentería regresó a la administración pública, desempeñándose como juez de 1ra. Instancia del distrito del Fuerte. (ECT).

CAJA DE PRÉSTAMOS A OBRAS DE IRRIGACIÓN. Creada en 1909 por el Gobierno Federal para hacer frente a las sequías que habían afectado el norte del país en los años anteriores. Esta institución fiduciaria apoyó particularmente a los grandes agricultores sinaloenses dedicados a la exportación. Prestó más de

5 millones de pesos, la mayoría de los recursos a industriales y políticos que no tenían que ver con esta rama productiva. (ECT).

CALDERAS, Braulio R. En 1913 como miembro de las fuerzas constitucionalistas, combatió al régimen de Victoriano Huerta y participó en la toma de la plaza de Culiacán el 14 de noviembre. Ascendió a mayor. A fines de 1914, al iniciarse en el estado la sublevación contra Venustiano Carranza, combatió a las tropas de Francisco Villa, quien desconoció al primer jefe. Como cercano colaborador del Gral. Ángel Flores comandó la Columna Expedicionaria de Sinaloa y el 1º de enero de 1915 combatió a las tropas villistas de Ramón Gómez en el estado de Sonora. (OBH).

CALDERÓN, José. Fue uno de los principales dirigentes de la revolución zapatista en la parte centro y centro norte del estado, participando bajo los órdenes de Manuel F. Vega y Manuel Franco. A finales de mayo de 1912 fue indultado por las autoridades federales junto con Modesto y Herculano Vega, Martín Quintero, Alejo Chaidés, Telésforo Pacheco; logró habilitar la producción de 20 mil hectáreas, con préstamos a pequeños agricultores o peones agrícolas recibiendo a cambio la mitad de lo cosechado. En los primeros días de 1914 las tropas carrasquistas le expropiaron 100 reses, al saber que se encontraban en El Potrero, cuartel general del general Juan Carrasco, resolvió conferenciar con Carrasco, quien decidió devolverle 30 cabezas, las que regresó a su rancho. En el camino le dio alcance una partida de rebeldes duranguenses, quienes exigieron dejara las reses, a lo que él rehusó por lo que fue muerto en el acto. (ECT).

CAMACHO, Atenógenes. Redactor responsable del semanario político culiacanense *La Salamanca* que se editaba todos los domingos desde el 8 de marzo de 1891 y sólo duró ese año. (ECT).

CAMBEROS, Santiago. (1871-1942). N. el 21 de abril en Concordia. En su juventud se dedicó al comercio y fue agente viajero de la casa comercial El Nuevo Mundo, de la ciudad de Chihuahua; apoyó el movimiento encabezado por Francisco I. Madero. A principios de 1911 abandonó sus actividades y se afilió a las fuerzas revolucionarias del estado; participó en varias acciones de guerra, entre ellas la de Agua Prieta, Son., en donde fue derrotado por el Gral. Reinaldo Díaz, a partir de 1913 militó en las tropas constitucionalistas y tuvo bajo su mando diversas corporaciones. (DP).

CAMOU, Agustín. A fines de 1914, al iniciarse la sublevación contra Venustiano Carranza, formó parte de la Columna Expedicionaria de Sinaloa dentro del 6º Batallón. Luchó contra los villistas en El Fuerte; el 1º de enero de 1915 participó en la campaña constitucionalista que combatió en Sonora a las tropas del coronel villista Ramón Gómez, que habían invadido ese estado. (OBH).

CAMPA, José Isabel. Antiguo partidario del Gral. Bernardo Reyes. A raíz de las elecciones de septiembre de 1911, y aprovechando el conflicto entre los maderistas Manuel Bonilla y Juan M. Banderas, pretendió reavivar al reyismo. (OBH).

CAMPAÑA, Ruperto. (1879-1911) En febrero de 1911 participó al lado de Claro G. Molina, en la toma de la villa de Cosalá, recibiendo el nombramiento de

capitán segundo por su valentía y arrojo; durante uno de los combates contra los federales fue muerto a balazos. (ECT).

CAMPERO, Octaviano C. Ante el artero asesinato del presidente Madero se incorporó a las tropas maderistas, participando en varios combates. (ECT).

CANOBBIO, Luis R. N. en Mazatlán, hijo de inmigrantes italianos. En agosto de 1909 después del triunfo de Redo, fue acusado por el también empresario Luis A. Martínez de injurias y difamación. Juzgado por los porfiristas fue condenado a pagar una indemnización de \$50,000 por daños y prejuicios. En diciembre de 1911 con el cambio de gobierno logró la reconsideración de su caso siendo absuelto de todo cargo. (ECT).

CAÑEDO, Juan. Fue el principal dirigente zapatista de la región sur del estado llegando a tener al mando una tropa compuesta de 800 hombres con los cuales realizó la toma de Escuinapa, Rosario y Concordia en los primeros meses de 1912. (ECT).

CAÑEDO BÁTIZ, Rafael. (1872-1904) N. en Mazatlán. Hijo del gobernador del estado general Francisco Cañedo Belmonte. Responsable junto con Juan Francisco Vidales del semanario culiacanense *El Progreso*, órgano de la Asociación Benito Juárez (organismo estudiantil) publicado en 1889. (ECT).

CAÑEDO BELMONTE, Francisco. (1839-1909) N. en Bayona en el hoy estado de Nayarit. Llegó a Mazatlán donde se desempeñó como mozo en la tienda de Andrés Villalbaz. Años después se traslada a Culiacán donde también se emplea como mozo en la tienda "El Globo" de Manuel Iruzieta. Apoyó a los liberales durante la Guerra de Reforma y la de Intervención, se alistó en el Batallón de la Guardia Nacional. Fue uno de los primeros que se adhirió al Plan de Tuxtepec del 10 de enero de 1876, el cual desconocía a Benito Juárez como Presidente. Al triunfar Porfirio Díaz lo impulsó como gobernador, posición en la que duró casi durante 33 años. Cañedo sabía escuchar, ponderar, castigar y perdonar, tenía una memoria infalible, mantuvo el orden en Sinaloa; platicaba con los pobres en el Palacio de Gobierno, detestaba el servilismo. Realizó grandes mejoras económicas al estado (introdujo el agua potable e instaló la energía eléctrica) pero ejercía el control total de la vida política de la sociedad (luchó intensamente contra Heraclio Bernal y Ramírez Terrón, asesinó al periodista José Cayetano Valadés, mantuvo un control electoral). Impulsó el Colegio Rosales, y las obras del Centenario de la Independencia. Apoyó la inversión extranjera e impulsó la inversión en ferrocarriles. Los llamados a colaborar en su gabinete o los que lograban las grandes concesiones eran familiares o amigos de su absoluta confianza. M. el 5 de junio a causa de una pulmonía doble, su cadáver fue embalsamado por Bernardo J. Gastélum, Andrés Vidales, Ruperto L. Paliza, Ramón Ponce de León y Cipriano Hernández León. En su testamento heredó a doña Francisca Bátiz y Bátiz teniendo como testigos a Manuel Clouthier y Diego Redo. (GDG, SSH, AFR, DP).

CARABINEROS DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. Regimiento que participó en la Revolución Mexicana, compuesto por vecinos del pueblo de Santiago de los Caballeros, en el entonces Distrito de Badiraguato. Convocados por Juan M. Banderas, sus primeros miembros fueron, Eduardo Fernández,

Mauro Valenzuela, Candelario Ortiz, Eligio Samaniego, Eliseo Quintero, Martín Elenes y su hermano Ramón, Manuel Plasencia, Fidel Carrillo, los hermanos Goycochea, Agustín Caro, Germán Rodríguez, Hilario Payán y otros. Su integración obedeció a filiaciones familiares, relaciones de amistad o cultural. Funcionó como una especie de cuadrilla a la usanza vasca, desbordando muchas veces la jerarquía militar. Se caracterizó por su unidad y valentía; a su desempeño, se lograron victorias en el campo de batalla donde el valor personal fue proverbial. Las misiones militares más peligrosas se les encomendaron y en la mayoría salieron adelante. Fueron numerosos sus integrantes, destacando: Coronel Eduardo Fernández; Mayor Hilario Nevares Montes, capitanes Joaquín Goycochea, Manuel Zepeda Corrales; tenientes, Martín Elenes y Jesús Fernández; subtenientes, Pedro Palacios, Agustín Landey Jr., Fermín Fernández e Ignacio de Q. Valencia (pagador). El regimiento contó con más de 300 plazas. (ALCS).

CARAVANTES, Esteban. (1878-1932) N. en Culiacán. Formó parte de la dirección del Club Democrático Obrero de Culiacán que postuló tenazmente la candidatura al gobierno del estado del licenciado Ferrel. (LRD, ECT).

CARBÓ, José Guillermo. (1834-1888) Participó al lado de los antirreleccionistas durante la promulgación del Plan de Tuxtepec. Al triunfo de la rebelión porfirista con el grado de general de brigada asumió la jefatura de la primera zona militar, comprendían los estados de Sinaloa y Sonora y los territorios de Baja California y Tepic. En 1880 contrató al semanario mazatleco *El Monitor del Pacífico* editado en la imprenta de Miguel Retes y Compañía como órgano de propaganda para impulsar la campaña del general Manuel González a la Presidencia de la República, ante su muerte, esta zona militar cambió su sede a Guaymas y fue nombrado un jefe de armas en cada uno de los estados y territorios que la comprendían con la idea de no concentrar tanto poder en manos de una persona. (LSD, ECT).

CARO IRIBE, Jesús. Integrante del regimiento de Carabineros de Santiago de los Caballeros, alcanzó el grado de sargento primero, desde sus inicios participó en la mayoría de los combates donde este regimiento tuvo injerencia. Toma de Culiacán, combate en el norte del estado de Sinaloa, campaña en Sonora y Baja California, persecución de Juan Carrasco en la serranía de Guadalupe de los Reyes, Cosalá. Dictó sus memorias al escritor Carlos Manuel Aguirre López que se terminaron en 1975. A principios de los años 90`s del siglo pasado fueron editadas por la Academia de la Cultura Alejandro Hernández Tyler, A. C. (ALCS).

CÁRDENAS, Bernardo S. Partidario del Gral. Bernardo Reyes. Durante las elecciones de septiembre de 1911, aprovechando la división de los maderistas propiciada por Manuel Bonilla y Juan Manuel Banderas, pretendió reanimar al reyismo. (OBH).

CÁRDENAS, Lino. Participó en la revolución maderista. El 30 de abril de 1911, obedeciendo órdenes del jefe Justo Tirado, ocuparon la ciudad de El Rosario, Lino Cárdenas al mando de 30 hombres y Casimiro Rendón con 40. Al triunfo de la revolución, se le dio la comandancia del 61º Cuerpo Rural, establecido en el territorio de Tepic. En 1912 combatió a los revolucionarios zapatistas; a las órdenes directas del general Pedro Ojeda y al mando del 53º Cuerpo Rural,

colaboró en las derrotas infligidas a los jefes zapatistas: Pilar Quintero el 3 de abril en Quilá, Antonio Canizales el 8 de abril en Navolato, Juan Cañedo el 14 de abril en Concordia, Rafael Garay, Vidal Soto y Juan Estrada el 6 y 7 de junio en Copala y el 8 de junio en Pánuco. El 22 de marzo de 1913, al segundo día de la aprehensión del gobernador maderista Felipe Riveros, iniciaron los combates en Sinaloa entre los jefes de fuerzas rurales fieles al asesinado Presidente Francisco I. Madero y las fuerzas federales huertistas. El coronel Lino Cárdenas y el capitán Juan Carrasco al frente de su tropa del 53° Cuerpo Rural, atacaron a las siete de la mañana, a un destacamento del 10° Regimiento de caballería en la ranchería del Bajío, cerca de Mazatlán, pero tuvieron que retirarse los dolientes de Madero después de tres horas de combate. Trataron de tomar la ciudad de Rosario y fueron rechazados por las tropas huertistas, entonces atacaron y tomaron la villa de Escuinapa, donde fue nombrado jefe de los alzados, aceptando el nombramiento bajo la condición de que fusilaría al primero que diera la vuelta. El día 2 de abril de 1913 obligaron a un maquinista en estación Gacho, a que los llevara rumbo a Acaponeta, en su persecución se unieron los 25, 15 y 10° regimientos de caballería. Murió el 30 de mayo de 1913 en el combate del Cañón de los Brasiles. (AJB, ACC, SHREM, SHRC, AHSDN, FRGG, ECT).

CARRANZA, VENUSTIANO, RECIBIMIENTO DE. El 11 de septiembre de 1974 Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, llegó a Chinobampo, durante el viaje que hizo desde Coahuila hasta Sonora, Emiliano C. García con su guerrilla, se encontró con una tropa al mando de Amando de la Rocha, que servía de avanzada y guió a la comitiva de Carranza, compuesta por su Estado Mayor, a las órdenes del coronel Jacinto B. Treviño y una escolta de 150 hombres; Desde Chinobampo se comunicó telefónicamente con el gobernador Felipe Riveros que se encontraba en San Blas. Carranza y su comitiva pernoctaron ese día en Chinobampo; al día siguiente llegaron al poblado, Riveros y el secretario de Carranza, Mayor Alfredo Breceda. Luego, partieron los revolucionarios hacia la ciudad de El Fuerte, a donde arribaron a las cinco de la tarde de ese 13 de septiembre. En el Palacio Municipal, los recién llegados fueron recibidos por el general Ramón F. Iturbe y por el prefecto y Comandante Militar del distrito, Alejandro R. Vega; en la sala del cabildo, Carranza dirigió unas palabras a los principales jefes políticos y militares del constitucionalismo sinaloense. Ese día 13, Carranza estableció comunicación telegráfica con el general Álvaro Obregón en su campamento de Estación Maytoarena, Sonora, Obregón se apresuró para encontrarse con su Primer Jefe. Carranza permaneció en El Fuerte hasta el día 16 de septiembre, la tarde del día 14 llegó el general Obregón a El Fuerte. Durante su estancia Carranza ratificó a Iturbe el grado de general brigadier, otorgado por Francisco I. Madero en 1911. También otorgó otros nombramientos, de general brigadier a Riveros; de coroneles a Juan Carrasco, Macario Gaxiola, Claro G. Molina, y Manuel Mezta; de tenientes coroneles a Mateo Muñoz, José María R. Cabanillas, Antonio Norzagaray y Ángel Flores; de mayores a Herculano de la Rocha, José L. Osuna, Maximiano Gámez, Fidencio E. Schmidt, Esteban Angulo, Miguel Armienta, Elías Mascareño y Ramón Rangel Valenzuela. La noche del día 15, se organizó un banquete-baile en honor del Primer Jefe constitucionalista y su comitiva, luego de la fiesta, desde el balcón principal del Palacio Municipal, Carranza dio el grito de independencia, como autoridad suprema de la revolución, enseguida

el Varón de Cuatro Ciénegas tomó el ferrocarril a San Blas, llegando a las 8 de la mañana del día 16, la guarnición de San Blas recibió formada a su primer Jefe, también los habitantes del poblado lo recibieron manifestándole su adhesión; Carranza pasó revista a las fuerzas sinaloenses. Ese día, en presencia del Primer Jefe Carranza, Riveros que además de gobernador fue el comandante militar del estado durante la revolución contra el régimen huertista, le otorgó al general Iturbe el mando de las operaciones militares en Sinaloa. El día 16, se celebró otro baile en honor de Carranza y al terminar partieron Carranza y Obregón para Hermosillo. (AGN, EC, OOK, RVR, PEF, RRS, QHI, AGL, RHC, ACC).

CARRASCO AGUIRRE, Juan. (1878-1922). N. el 24 de junio en el rancho La Puerta de Canoas. Distrito Concordia. Sus padres fueron Luciano Carrasco y Santos Aguirre. Pasó sus primeros años en el rancho El Potrero. Se dedicó al trabajo del campo a la venta de cal y de materiales para construcción, por lo que se le conocía con el nombre de *El Calero*. En 1909 durante la campaña de José Ferrel por la gubernatura del estado, se afilió al Club Democrático Ferrelista de Copala. Después se le llamó "Centaurio de la Revolución Constitucionalista en Sinaloa". A los 32 años de edad se unió al movimiento revolucionario secundando el Plan de San Luis, en las fuerzas que comandaba el Gral. Justo Tirado. Operó en el sur del estado y especialmente en las cercanías de Mazatlán. Luego del triunfo de la revolución maderista se retiró a su rancho, pero a raíz del golpe de estado de Victoriano Huerta el 22 de febrero de 1913, tomó nuevamente las armas; se dedicó a cortar las vías de comunicación para evitar el tráfico de trenes federales. En 1913 participó en las siguientes acciones militares: encabezó un grupo armado de aproximadamente 600 hombres y el 9 de septiembre tomó la plaza de Quilá que se encontraba defendida por 50 federales; después de esto quemó el puente del Ferrocarril Sud Pacífico; el 11 de septiembre tomó parte en las acciones de El Habal y Venadillo. Para combatirlo, el gobierno federal destacó una columna de cerca de 1,500 hombres a las órdenes del Gral. Domingo Alberto T. Rasgado. En los últimos meses se sucedieron los enfrentamientos en la Toma de Agua de Siqueros, Conchi, Villa Unión, Quelite, Tierra Blanca y otros. Del 1º al 4 de octubre pretendió sitiar la plaza de Mazatlán en unión de Matías Pazuengo, Jesús Madrigal, Rafael Buelna, Vidal Soto y otros revolucionarios, pero no logró ocuparla porque las fuerzas del Gral. Arrieta recibieron otra comisión de Venustiano Carranza. Al desplazarse el Cuerpo del Ejército del Noroeste hacia el sur de Sinaloa como parte de sus operaciones, el Gral. Carrasco se puso bajo las órdenes del Gral. Ramón F. Iturbe en Culiacán. El 4 de mayo de 1914, al iniciarse el sitio de Mazatlán, éste le ordenó ponerse al frente de la columna, desde la costa en Punta Camarón, Casa Blanca y Estero del Infiernillo en el sector oeste; así logró ocupar el puerto el 9 de agosto siguiente. El 19 de octubre de 1914, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista le otorgó el grado de general de brigada. En 1919 solicitó permiso de la Secretaría de Guerra para retirarse del ejército y aceptar la candidatura para gobernador del estado. Partidario de Carranza, a la caída de éste abandonó la campaña política. En 1922 tuvo dificultades personales que lo hicieron distanciarse del Gral. Ángel Flores y unirse a la oposición contra el gobierno del Gral. Álvaro Obregón. El 8 de noviembre de ese año, cuando se trasladaba hacia el estado de Durango para unir sus fuerzas con las del Gral. Murguía, sostuvo un enfrentamiento armado

en El Guamuchilar (límites con Durango y Nayarit), donde perdió la vida. Fue sepultado en el panteón de El Potrero. (AFR, DP, GDG, AHSDN).

CARRASCO JUAN, CORRIDO DE. Relata la vida del revolucionario Juan Carrasco cuando luchaba por la causa del pueblo. El texto dice así: A Carrasco le ha podido la muerte de Madero,/ por eso se levantó con diez hombres del Potrero./ Juan Carrasco puso un parte/ al señor Reynaldo Díaz; en El Potrero lo espero,/ traiga sus artillerías./ Y si no quiere venir porque usted es hijo del miedo,/ tráigame a Justo Tirado o al bandido Juan Cañedo./ El primer combate que hubo/ fue en el pueblo del Quelite;/ la balacera se oía como reventar de esquite./ Dizque no traiban parque/ y que traiban malas armas;/ en el pueblo de El Quelite/ les avanzaron las cargas./ Juan Carrasco les decía: "Ya me estoy poniendo en facha;/ no tengan miedo, éstas son las puras cachas"./ Carrasco tomó el camino, lo tomó sin embargo,/ y antes de llegar al pueblo se agarraron a balazos./ Carrasco cuando los vido/ les dijo que se rindieran/ y el capitán les contestaba: "No me rindo, aunque me muera"./ Juan Carrasco se paseaba y a sus soldados decía: "Denle del duro, muchachos, antes que amanezca el día./ Decía el capitán Del Río sin causar ningún desmayo:/ "Hagan fuego en retirada, aunque dejen mi caballo"./ Juan Carrasco se paseaba en su caballo alazán;/ no pierdo las esperanzas de tomar a Mazatlán./ Decía el capitán Del Río:/ "A mis soldados suplico dejen la ametralladora en las manos de El Tampico"./ Corrían los federales por dentro de las labores,/ del miedo que le tenían a Carrasco y Ángel Flores./ Vuela, vuela, palomita,/ a pararte a aquel peñasco;/ éstas son las mañanitas/ del valiente Juan Carrasco". (GDG, HLS).

CARRASCO JUAN, ROMANCE DE. Fue escrito por el poeta Carlos McGregor Giacinti, quien relata la vida de este revolucionario maderista. A continuación se transcribe el texto: Romance de Juan Carrasco que es un son de madrugada.../ Romance de Juan Carrasco que suena a plomo y a balas:/ romance de Juan Carrasco que es un son de madrugada/ ¡ Los fusiles hacen coro cuando suenan las guitarras!/ El fuego de su pistola luz y canto de bengala/ caminó de monte en monte como una estrella enlutada./ Y dicen que iba diciendo luces y luces del alba./ Estrofa de Sinaloa, Juan Carrasco nos brindaba/ toda una lluvia de voces, nervio, pulmón, garganta,/ que se fue de monte en monte del Potrero a Tierra Blanca./ ¡ Los cascos de los caballos,/ sobre la tierra cantaban!/ Romance de Juan Carrasco/ que dentro del verso tiene/ la tristeza de lo triste, la alegría de lo alegre,/ toda la vida de un hombre/ que nació siendo valiente,/ y que murió como sólo los hombres muy hombres mueren./ Tierras del Potrero, tierras que vieron a Juan Carrasco/ calarse la doble espuela y montar sobre el caballo,/ ya nunca más han de oír -como entonces-, a su paso,/ la canción de la revuelta -tras Madero-, en sus labios,/ y menos escucharán, el brusco grito soldado/ de aquel acompañamiento con música de disparos./ ¡ Los tiros, partiendo el aire/ su romance nos dejaron!/ Tierras del Potrero,/ tierras donde nació Juan Carrasco: no lloren su muerte, que él murió sin haber llorado./ Romance que acaso hicieron mil mujeres en desvío,/ cuando se fue Juan Carrasco sobre el caballo tordillo,/ ¡ vino y amor, las mujeres alegraron su camino./ Y dicen que iba diciendo: Revolución, mi destino:/ quisiera la muerte amando y el amor lo quiero a tiros./ Cuando se fue Juan Carrasco -visión que atrás no se vuelve-/ llevando un rumbo de luces/ en los ojos y en la frente,/ montó un caballo de grupas como la mar, relucientes,/ que lo llevó a los confines/ de la gloria y de

la muerte./ Romance de Juan Carrasco que en Villa Unión y Muralla,/ se dice cuando recuerdan su bravura y su canana./ Carrilleras que quedaron sin un tiro, porque estaba/ Juan Carrasco echando pólvora/ lo mismo que una metralla./ Tepic, Torreón, Tlahualilo; su sombra sigue parada/ sobre los montes aquéllos que miraron sus hazañas./ ¡ Romance de Juan Carrasco/ que es un son de madrugada!/ Ya nada puede quitarle las glorias que antes ganara,/ y que al decir: Juan Carrasco, suena a plomo y a balas./ Las guitarras se vistieron de pistola y carrillera,/ para cantar el romance de Juan Carrasco y su tierra./ No fue nomás Juan Carrasco hombre de muerte y de guerra/ -así dijeron las coplas de aquella canción ranchera-/ también nos cantó al compás de una guitarra, en la sierra,/ y ebrio de vino y mujeres dejó un romance de herencia./ ¡Pistola y guitarra, juntas lloraron la muerte aquélla!/ Romance de Juan Carrasco que se toca y que se canta/ como himno de Sinaloa por sus calles y por sus plazas:/ eres el aire del pueblo si te dice la charanga/ con la voz de la tambora,/ que suena a plomo y a balas./ El sitio de Mazatlán también en sus versos trae/ como una aureola de espumas,/ entre su verso, el romance./ Guamuchilar: tú lo viste tras el disparo asesino,/ caer, con el pecho abierto/ de su caballo tordillo./ Esa tarde enmudecieron las guitarras,/ y el camino lloró la ausencia del hombre valiente, duro, altivo./ Con esa bala escribió su último verso el romance,/ y se firmó Juan Carrasco, por Sinaloa, mi sangre. (GDG, HLS).

CARRASCO, Marino. En los últimos días del mes de septiembre de 1912 fue encarcelado junto con otros antiguos revolucionarios, acusados de difamación contra el profesor Ramón Saavedra Gómez, prefecto político de Culiacán a quien acusaban de abuso de autoridad y corrupción. (ECT).

CARREÓN, Francisco. Al enterarse de la rebeldía de la tripulación del buque *Tampico*, anclado en el puerto de Mazatlán en favor de los constitucionalistas los primeros días de marzo de 1914, se dirigió a este punto a bordo de su buque *Guerrero*. El encuentro se produjo en el puerto de Topolobampo el día 31, siendo un duelo de cañón a cañón, porque las dos unidades navales estuvieron haciéndose fuego a una distancia menor de los 1,800 metros. Dieciocho proyectiles de *El Guerrero* explotaron en el buque enemigo, por su parte el *Tampico* tocó cuatro veces a su contrario. *El Tampico* tuvo que retroceder, pero al día siguiente fue totalmente derrotado. Por esta acción fue nombrado comodoro. (ECT).

CARREÓN, Rafael. Partidario del movimiento que encabezó Francisco I. Madero. Segundo comandante del cañonero *Guerrero*. Participó en la defensa de la plaza de Mazatlán combatiendo a las fuerzas del Gral. Justo Tirado, quien pretendió derrocar al gobernador José Rentería. Éste tuvo que refugiarse en el navío el 24 de marzo de 1912. (OBH).

CARRILLO, Fernando J. (1879-1930). N. en Guadalajara. En 1905 vino a radicar en el puerto de Mazatlán donde estableció una casa comercial. En 1912 fue nombrado contador general de la Oficina de Administración del Timbre, de la que se separa en octubre de 1920 para emigrar a la ciudad de Torreón donde estableció una empresa comercial. (EDS).

CARVAJAL, Martiniano. (1866-1935) N. en Mazatlán, el 2 de enero. Vivió su niñez en la extrema pobreza, sirviendo de mozo en el Liceo de Varones del

profesor Jesús Loreto, mientras aprendía sus primeras letras. A sus once años hablaba perfectamente francés e inglés, y entendía matemáticas superiores, literatura, música, telegrafía, además de haber escrito su primera novela titulada *La huérfana*. Hizo su preparatoria gracias a una beca que le otorgó el ayuntamiento de Mazatlán, que poco después se le suspendió. Su madre con muchos sacrificios lo envió a concluir la preparatoria y estudiar medicina en Guadalajara, donde logró titularse. Regresó a Mazatlán donde se desempeñó como subdirector del Liceo de Varones y como editorialista junto con Carlos F. Galán, Daniel Pérez Arce, Adolfo O´ Rayan, Julio G. Arce y Esteban Flores de *El Correo de la Tarde* denunciando ciertas injusticias sociales, igual que en el rotativo nacional *El Economista Mexicano*. En septiembre de 1896 contrajo nupcias con Matilde Zazueta. Al año siguiente fue electo vicepresidente del ayuntamiento de Mazatlán. Participó como médico voluntario durante la campaña sanitaria contra la epidemia del cólera en 1902, junto con los doctores Juan Jacobo Valadés, Leopoldo Ortega, José María Dávila, Manuel Gómez Sarabia, Perfecto G. Bustamante, Enrique González Martínez, Genaro Noris, Armando H. McHatton y Juan Puga. Durante la campaña ferrelista participó como miembro fundador del Club Democrático Sinaloense. Durante la lucha revolucionaria participó como ideólogo del maderismo. También se le atribuye la creación del primer jardín de Niños en Sinaloa específicamente en Mazatlán, más tarde fungió como Inspector Escolar de la zona de Mazatlán. Respaldó al gobierno del general Victoriano Huerta. Abandonó Mazatlán junto con las tropas huertistas el 9 de agosto de 1914. Se fue a radicar a Guadalajara en donde continuó ejerciendo su profesión. M. en la ciudad de México en 10 de Julio, su cuerpo fue trasladado a Guadalajara donde fue sepultado. (GDG, SSH, ECT).

CASA BORBOA. (1880-1911) Propiedad de Manuel Borboa, comerciante y prestamista de la región de Ahome; mantuvo una cadena de tiendas-bancos en todo el valle. Entre sus deudores se encontraba el propio Benjamín F. Johnston, quien hacia 1910 tuvo problemas financieros y hubo de recurrir a este prestamista que en la jerga popular fue conocido como usurero. (GCV).

CASA ELORZA, LEJARZA Y COMPAÑÍA. (1870-1920) En 1893 contaba con un capital de 120 mil pesos aportados por los españoles José Elorza, Bonifacio Lejarza, Juan Escutia, Marcos Elorza y Pedro Osante como socio industrial. Esta sociedad se mantuvo hasta 1908, después de lo cual resurgió como J. Elorza y Cía., con un capital de 150 mil pesos; José Elorza y Juan Escutia como socios capitalistas, y Fidel G. Palacio, Marcos Elorza y Ángel Beltrán como socios industriales. Tuvo como antecedentes a las sociedades Tamés Hermanos y a Tamés, Elorza y Compañía. (RPC).

CASA MELCHERS SUCESORES. (1851-1920) Tuvo como antecesora la sociedad Melchers Hermanos y Cía., constituida en 1846 por los alemanes Enrique y Jorge Melchers y Celso Fuarcken. Esta empresa perduró con la misma razón social hasta 1851 cuando se cambió por la de Melchers Sucesores con sus nuevos socios Enrique Gabain y Hugo Margain. Estos se separaron en 1871 para cederle su lugar a Carlos Práslow, quien a su vez se retiró en 1875 para ser sustituido por Bertram Melchers y Guillermo Sowerbutts. En la reconstitución de esta sociedad el capital social ascendía a 40 mil pesos y se hallaban al frente Guillermo Sowerbutts, Bertram Melchers y Carlos Melchers. En 1886 se incorporó Alejandro

Melchers como socio industrial y en 1895 lo hizo Emilio Philippi. En 1910 tenía un capital de 520 mil pesos, aportados por Carlos Melchers, Alejandro Melchers, Guillermo Sowerbutts, Emilio Philippi, Jorge Claussen y Federico Unger como socio industrial. (RPC).

CASA REMIGIO ROCHA. Ubicada en Cosalá, propiedad de don Remigio Rocha originario de Durango. Participó en la construcción de un camino de diligencias entre Mazatlán y Cosalá, la misma empresa participó en el beneficio de metales y de actividades comerciales. Don Remigio se casó con Josefa Lafarga Maldonado, en 1878. Sus ganancias que fueron cuantiosas las depositaba en Mazatlán con don Antonio de la Peña. Convenció a Heraclio Bernal de no asaltarlo mostrando una firmeza de carácter que sorprendió al Rayo de Sinaloa. (RPC).

CASA VALADÉS y CIA. Ubicada en Mazatlán propiedad de la familia Valadés, con Juan Jacobo a la cabeza, de gran tradición en el puerto. En 1908 y 1909 junto con un grupo de empresarios se inconformaron por su exclusión en el desarrollo portuario de Mazatlán y de otros proyectos de carácter urbanístico. Para hacer presión contrataron al exmilitar, escritor y periodista Heriberto Frías quien al frente de *El Correo de la Tarde*, en 1909 posicionó la figura de José Ferrel Félix como candidato a la gubernatura del estado de Sinaloa contra Diego Redo de la Vega. (RPC, LRD).

CASA WOHLER, BARTNING Y SUCESORES. (1870-1920) Esta empresa comercial alemana tuvo como antecedente la casa Bartning Hermanos y Cía., que en 1882 se reorganizó con un capital de 50 mil pesos aportado por Adolfo Bartning, Julio Bartning, Alfredo Wohler y Adolfo Storrel. En 1888 se reconstituyó como Bartning Sucesores, con un capital de 30 mil pesos y conformada por Julio Bartning, Adolfo Storzel y Alfredo Wohler; como socio industrial ingresó Bernardo Huthoff y como dependiente el español Pantaleón Esquerra. En 1893 se transformó en Wohler, Bartning y Cía., con un capital de 171,274 pesos aportados por Alfredo Wohler, Julio Bartning, Bernardo Huthoff y Pantaleón Esquerra, quien ingresó como socio capitalista. En 1905 se reorganizó bajo la razón Wohler, Bartning y Sucesores, con un capital de 500 mil pesos bajo la dirección de Alfredo Wohler, Adolfo Storzel y Juan Japo. En 1907 se renovó con igual capital aportado por Alfredo Wohler, Gustavo Eimbcke y Otto Meyer. (RPC).

CASTAÑEDA, Ángel. (1876-1932) N. en Mazatlán. Mantuvo en 1909 durante la campaña ferrelista correspondencia con Madero a quien apoyó fuertemente durante su campaña política por la presidencia de la República. Colaboró con la Casa Valadés Compañía y Sucesores para difundir el maderismo en todo el estado de Sinaloa, participando en la edición del libro de Madero *La sucesión Presidencial*, además distribuyó el periódico de circulación nacional *El Demócrata*. M. en la ciudad de México. (LRD, ME).

CASTAÑEDA, Enrique. Se desempeñó como prefecto del Distrito del Rosario durante la visita de Francisco I. Madero. En 1919 aceptó la candidatura del Partido Demócrata Sinaloense a la diputación local por esa región, la muerte lo sorprendió al iniciar su legislatura. (LAHP).

CASTAÑEDA, Jacinto. (1848-1902) Se tituló de abogado en el Colegio Civil Rosales en 1877. Durante el gobierno del ingeniero Mariano Martínez de Castro (1880) se desempeñó como oficial mayor interino. En 1881 fue regidor del Ayuntamiento de Sinaloa. Para 1884 fue nombrado magistrado interino del Supremo tribunal de Justicia, Posteriormente fue electo diputado al Congreso de la Unión por el 4º distrito electoral del Estado. (BLP, ECT).

CASTELAZO, Ismael. (1848-1898) N. en Guadalajara. Vino a Sinaloa durante la década de los setentas bajo la sombra del general Ramón Corona, comandante del ejército de Occidente. En 1868 fue nombrado director de la Casa de Moneda de Culiacán puesto que ocupó hasta su muerte. Redactó junto con el licenciado Eustaquio Buelna el periódico quincenal *El Porvenir* publicado en Culiacán en 1873, También *Adelante* editado en la misma ciudad de 1873 a 1874 y a fines de 1874 dirigió *El Porvenir de Sinaloa*. (ECT).

CASTELLOT, José C. (1867-1927). N. en Campeche. En 1904 radicó en Culiacán como representante de una importante negociación minera. En la última reelección de Francisco Cañedo se desempeña como escrutador del Colegio Electoral en Culiacán. Durante los primeros meses de la administración de Diego Redo se desempeñó como Secretario General de Gobierno. En 1910 emigró a la ciudad de México por la muerte de su padre. (ECT).

CASTILLO, Cesáreo. El miércoles 1 de junio de 1914 junto con los representantes de las casas comerciales de Melchers Sucesores, Elorza y Lejarza, Sucesión de Peña, Patrón y Berumen, Bartning, Linga, Barajas, sucesores de José H. Rico, Antonio Haas, Ulises Mejía, se reunieron en el salón de cabildos del ayuntamiento de Mazatlán en conjunto con el general Miguel Rodríguez para conformar una sociedad cuya finalidad será juntar \$ 15,000 para comprar mercancías de primera necesidad en el extranjero y ponerlas al alcance de las clases más desprotegidas de Mazatlán. (ECT).

CASTRO, Alejandro. El 1º de julio de 1913, en San Blas, formó parte del gabinete del gobernador constitucionalista Felipe Riveros, como oficial mayor de la Secretaría General de Gobierno; Cuando respaldó a la Convención de Aguascalientes el gobernador Gral. Felipe Riveros, lo acompañó en su salida de Sinaloa a Durango, escapando del acoso de las fuerzas leales a Carranza. (ACC, OBH).

CASTRO, Antonio R. Fue diputado suplente al Congreso Constituyente, representando al distrito del Fuerte, posteriormente fue diputado local representando el distrito de Mocorito. Formó varios grupos de voluntarios para combatir a Felipe Bachomo. Cuando los yoreme-mayos rebeldes se dispersaron, se trasladó a Los Mochis con su tropa. En noviembre de 1915, ingresó a las fuerzas constitucionalistas del estado cuando iniciaron una ofensiva contra el cuartel general de Juan M. Banderas y de Bachomo. (OBH).

CASTRO, Efrén. En marzo de 1913 formó parte del gabinete del gobernador huertista Gral. José L. Legorreta. En su administración desempeñó el puesto de oficial primero de la Tesorería. (OBH).

CASTRO, Federico. N. en Culiacán. Durante la campaña política del licenciado Ferrel ocupó un puesto en la dirección del Club Democrático Obrero de Culiacán.

Al triunfo de Diego Redo se apartó de la vida política en la ciudad de Sinaloa. (LRD).

CASTRO, Felipe. A mediados de 1912 se levantó en armas en unión de 10 individuos en la región de Los Mochis y Mochicahui en el distrito del Fuerte. En el mes de noviembre fueron aprehendidos por las fuerzas maderistas y reclusos en la prisión de la ciudad del Fuerte, el 26 de febrero de 1913 por influencia del comerciante Filiberto R. Quintero fueron puestos en libertad con la obligación de no volver a tomar las armas. (ECT).

CASTRO, Francisco. (1842-1909) N. en Culiacán. Fue el encargado principal de las campañas electorales del licenciado Eustaquio Buelna en sus intentos de contender por la gubernatura en contra del general Cañedo, siendo director de los periódicos de carácter político *La Peste Bubónica* y *El Sinapismo*. M. en su ciudad natal. (ECT).

CASTRO, Jesús. (1889-1915). N. en Villa Unión. Alumno de la Escuela Normal de México. En diciembre de 1913 se levantó en armas a favor del movimiento revolucionario. En compañía de Roberto Lozoya Gaxiola se trasladó a Guadalajara, y después a Ameca, Jal. Allí, el presidente municipal los tomó prisioneros, pero más tarde fueron liberados. Castro y Loyola se unieron a una partida revolucionaria y emprendieron la marcha rumbo al territorio de Tepic. Se incorporó a las fuerzas comandadas por el Gral. Rafael Buelna. Ascendió a general. M. en el mes de mayo en los campos de Silao, durante un enfrentamiento contra tropas villistas. (GDG).

CASTRO, Miguel C. (1898-1952) N. en el pueblo de Nío. Autodidacta, se dedicó al estudio de la música. También se ocupó como comerciante y fue empleado público. Desde 1912 retomó su afición por la música, dedicándose de lleno a esta actividad. (MC).

CAZASUS, Juan. Integrante del Círculo Comercial Benito Juárez de Mazatlán. Ante la muerte del general Francisco Cañedo, gobernador de Sinaloa por cerca de treinta años, apoyó la postulación del licenciado Ferrel a la gubernatura del estado en contra del empresario Diego Redo que representó el continuismo en la conducción política de la entidad. (ECT).

CEBREROS, Saturnino. Al asesinato de Madero, en marzo de 1913 formó parte del gabinete del gobernador huertista José L. Legorreta, de quien obtuvo el cargo de prefecto. (OBH).

CECEÑA, Miguel. (1884-1946) N. en El Fuerte. Se unió a las fuerzas constitucionalistas. Fue diputado local cuando el 25 de agosto de 1917 se firmó la Constitución Política del Estado. Gobernó interinamente el estado del 27 al 31 de diciembre de 1919, volviendo ocupar este puesto en mayo de 1920. (OBH).

CECEÑA T., Emiliano. (1882-1932) N. en El Fuerte. Formó parte de las fuerzas comandadas por Francisco Villa. Fue uno de los pocos militares que dejaron a Venustiano Carranza después de la escisión revolucionaria en la Convención de Aguascalientes, por lo que en compañía del gobernador Felipe Riveros se unió a Francisco Villa. Tiempo después se unió a los constitucionalistas. (OBH).

CEJA, José Perfecto. (1878-1912) En 1908 se incorporó al ejército federal integrándose como soldado del 14º batallón acantonado en Mazatlán. En los primeros días de 1912 participó en la defensa de esta ciudad de los continuos acechos de las tropas zapatistas que tomaron las ciudades de Concordia y El Rosario y la villa de Escuinapa. M. el 15 de abril en el combate que sostuvieron las fuerzas federales contra los zapatistas al desalojarlos de Concordia, plaza que ocupaban desde el 4 de abril. (ECT).

CELIS CAMPOS, Manuel J. (1894-1979). N. el 10 de febrero. Sus padres fueron Salvador Celis y Dorotea Campos. Se enroló en las fuerzas federales que comandaba el Cap. Ramón Gómez. En marzo de 1913 se incorporó al movimiento constitucionalista, ostentando el grado de teniente de infantería. En los meses de junio a noviembre de ese año, participó en las siguientes acciones armadas: Santa María, Son., sitio al puerto de Guaymas, Son., Los Mochis y en la toma de Culiacán, contra las fuerzas huertistas. En 1915 combatió al ejército de Francisco Villa en Celaya, Gto., en Colima, Col., y en Saltillo, Coah. A fines de ese año, el Gral. Álvaro Obregón le otorgó el grado de teniente coronel. Peleó contra las fuerzas de Emiliano Zapata durante 1916 y 1918. El 10 de noviembre de 1939 se le reconoció como Veterano de la Revolución y se le otorgó la condecoración al Mérito Revolucionario. El 16 de noviembre de 1947 ascendió a general de división. M. el 22 de enero en la ciudad de México. (DP).

CERVANTES, Miguel. En los últimos días de septiembre de 1912 fue aprehendido acusado junto con algunos antiguos revolucionarios de difamación contra el profesor Ramón Saavedra Gómez, prefecto político de Culiacán a quien acusaban de abuso de autoridad y corrupción, mientras se llevaron adelante las investigaciones, el gobernador Felipe Riveros decidió que tanto acusados como acusador fueran encarcelados. (ECT).

CERVECERÍA DEL PACÍFICO. Negociación fundada en 1900 por socios de la Casa Melchers Sucesores y por algunos vecinos progresistas de Mazatlán. Al principio este establecimiento encontró seria resistencia por la introducción de cervezas de varias marcas que se vendían de otras partes del país. Uno de los miembros fundadores fue Germán Evers, vecino de Mazatlán desde 1880, quien al morir donó parte de sus bienes para el mejoramiento del puerto. Entre otras cosas dejó 15 mil acciones a la Cervecería, pero el Ayuntamiento presidido por Guillermo B. Gómez, las vendió a la Casa Echeguren, en tan solo siete mil pesos. (GDG).

CEVADA, Antonio. (1862-1927) Fue aprehendido por el Gral. Juan M. Banderas acusado de ser cacique y de tener nexos con el Gral. Bernardo Reyes, quien trataba de hacerse del poder. Fue puesto en libertad en octubre de 1911 por gestiones del Dr. Luis G. de la Torre y de Mariano Peimbert. (OBH).

CHAIDEZ, Alejo. Jefe de guerrilla zapatista que participó en la toma las ciudades de Culiacán, Mocorito y Sinaloa. Luchó bajo las órdenes de Manuel F. Vega, lugarteniente del general Juan M. Banderas. A finales del mes de mayo de 1912 fue indultado por el régimen de Madero junto con los hermanos Modesto y Herculano Vega, Martín Quintero, Telésforo Pacheco, José Calderón, Pedro López, entre otros por la intermediación del general maderista Ramón F. Iturbe. (ECT).

CHAIDEZ SOTOMAYOR, Fortino. (1878-1913) Fue electo vocal ejecutivo del Club Democrático Sinaloense de Mazatlán, órgano de coordinación de la campaña ferrelista en 1909. Después del triunfo electoral de Felipe Riveros en 1912, fue nombrado prefecto del distrito de Sinaloa. Al tenerse noticias de la toma del poder estatal por parte de los militares huertistas, el 20º Cuerpo de Rurales acantonado en la villa de Badiraguato se sublevó, siendo asesinado junto con el jefe de la guarnición Rafael Nevarez Valdez. (ECT).

CHÁVEZ, Juan. En 1906 estableció en la ciudad de Mazatlán la fábrica de calzado "La Perla del Pacífico" donde laboraban cerca de 20 operarios, su primer movimiento de tipo huelguístico se suscitó el 7 de agosto de 1912 por que sus empleados se quejaban que cuando terminaban su jornada de trabajo se les revisaba minuciosamente con la intención de descubrir si llevaban herramientas de trabajo o parte de los trabajos. (ECT).

CHOZA, Manuel L. (1863-1924) N. en Santiago Ixcuintla. Estudió abogacía en la Universidad de Guadalajara, donde fue condiscípulo de Heriberto Frías. Vecino de El Rosario, Mazatlán y Culiacán donde llegó en 1888. Se desempeñó como notario público en Mazatlán, Cosalá y El Rosario. En 1888 fue nombrado juez de 1º instancia en Culiacán. Posteriormente fue propietario de varias minas ubicadas en San Ignacio y apoderado del ferrocarril Kansas City-México-Oriente. (BLP).

CIENEGUITA, COMBATE EN LA. En la madrugada del 31 de marzo de 1911, más de 400 revolucionarios, bajo las órdenes de Juan M. Banderas, José María Cabanillas, Francisco Quintero, Gregorio L. Cuevas, Simón Rochín y Conrado Antuna combatieron en La Cieneguita, Distrito de Badiraguato, a las fuerzas federales encabezadas por el Tte. Cor. Luis G. Morelos y por los rurales del estado, dirigidos por los capitanes Ramón García e Ignacio Herrera y Cairo. El enfrentamiento armado terminó a favor de los porfiristas, quienes quitaron a los revolucionarios la bandera con el lema "Sufragio efectivo no reelección". Después de este combate, el Tte. Cor. Morelos volvió a derrotar a los maderistas en el arroyo de Las Víboras. (OBV).

CIRCULAR DEL 15 DE ABRIL DE 1911. Relativa al reclutamiento de ciudadanos para el ejército. En la ciudad de Mazatlán apareció una circular en la que se manifestaba que por disposición del Presidente de la República, los batallones y regimientos del ejército aumentarían su personal. En esta se convocaba a los ciudadanos que desearan prestar sus servicios en el 5º Batallón, para que se presentaran en la Jefatura de Armas, disfrutando de un peso diario a cambio de quedar enganchados por seis meses. (PO).

CIRCULAR DEL 11 DE DICIEMBRE DE 1913, Relativa a los abusos de los comisionados. Debido a que el secretario general del gobierno, José G. Heredia, tuvo conocimiento de que en las haciendas de la región los comisionados que tenían bajo su cargo recuperar armas, caballos y provisiones, habían cometido atentados contra las personas y propiedades agrícolas, el 11 de diciembre de 1913 mandó publicar una circular en todo el estado, en la que afirmó que ese tipo de comisiones pretendían garantizar la propiedad y el orden. En virtud de lo anterior mandó se consignara a los responsables de aquellos atropellos y se les juzgara conforme la ley del 25 de enero de 1862. (PO).

CIRCULAR DEL 16 DE FEBRERO DE 1916, respecto al precio de mercancías. Expedida en la ciudad de Culiacán por el gobernador Ing. Manuel Rodríguez Gutiérrez y el comandante militar de la plaza, y el coronel Anatolio B. Ortega. El documento fue dirigido a todos los comerciantes de la región que sin motivo justificado habían elevado los precios de los artículos, privando al pueblo de su consumo. Se estableció que a partir de la fecha de expedición "los comerciantes deberán expender sus mercancías a los precios que tenían hace ocho días, por lo que cualquier evasión será castigada". Asimismo, se les hizo saber "que será castigado quien propale noticias de que tal o cual papel moneda constitucionalista que por orden de la autoridad competente se halla retirado de la circulación". (PO).

CIRCUITO COMERCIAL BENITO JUÁREZ. Agrupación de pequeños comerciantes de la ciudad de Mazatlán fundada el 11 de abril de 1906 con el propósito de mantener los precios de los productos lo más bajo posible y defender los derechos de sus agremiados. Ante la muerte de Cañedo participaron activamente en pro de la candidatura del licenciado José Ferrel. De su mesa directiva sobresalen: Cristóbal Limón, Fortino Chaidés, Andrés Magallón, José María Maxemín, Fidencio E. Schmidt y Luis C. Damy. En 1913 se realizaron cambios en su mesa directiva resultando electos en la presidencia Francisco Vidal Alcalde y vicepresidente Gerardo Grerol. (ECT).

CISNEROS, Anastasio. Al darse el golpe de estado del general Victoriano Huerta contra el presidente Madero y al asumir el poder estatal el general José L. Legorreta, organizó al igual que los jefes exzapatistas Juan Cañedo, Francisco Rubí Peraza, Francisco Mendoza, Merced Beltrán y Cipriano Alonso, guerrillas auxiliares del ejército federal para combatir a las distintas tropas constitucionalistas que se levantaron en armas en el estado. (ECT, ACC, AHSND).

CIUDAD DE SINALOA, COMBATE EN. Desde febrero de 1912 los combates entre zapatistas y las fuerzas federales maderistas fueron numerosos y violentos. En marzo de ese año el sur del estado era de los zapatistas; Ciudad de Sinaloa fue asaltada por éstos, al mando de Manuel Vega, Franco Quintero y otros, y defendida por los federales al mando del Cap. José Martínez del Río, los nacionales del Tte. Luis Matus y los voluntarios de Angostura, al mando de Cándido Avilés. (OBH).

CIUDAD DE SINALOA, MOCORITO, COPALA Y GUAMÚCHIL, INSURRECCIONES EN. Con la proclamación del Plan de San Luis, el comerciante Amado A. Zazueta inició los preparativos para la lucha en la Ciudad de Sinaloa, convocando a otros partidarios del maderismo, como el jefe de rurales Juan M. Banderas, a José María Cabanillas y a Ramón F. Iturbe. Dicha conspiración fue descubierta, por lo que Iturbe se refugió en Durango sumándose a las fuerzas de Domingo Arrieta, en enero de 1911. En mayo del mismo año una sección de las fuerzas revolucionarias al mando de Iturbe, bajó de la sierra para operar en el estado. Gregorio Cuevas inició la rebelión en Mocorito, Manuel Salazar en Copala y Crescencio Gaxiola en Guamúchil. Entre enero-abril de 1911, hubo otros insurrectos en la zona sur, entre ellos se contaron Claro Molina, Justo Tirado, Ángel Flores y Juan Carrasco. (OSHC, QHI).

CLARÍN, EL. Periódico de filiación redista editado en Culiacán en 1909 por Julio G. Arce. En sus páginas Arce defendió al gobierno de la época y sostuvo brillantes y apasionadas polémicas con revolucionarios, entre ellos con Rafael Buena Tenorio. (PC).

CLARES, Salvador. Durante la revolución maderista tomó las armas en la región sur del estado, al triunfo de la misma fue nombrado capitán 2º. Durante los levantamientos zapatistas combatió a las tropas comandadas por Juan Cañedo, Telésforo Ávila y Cándido Lizárraga. (ECT).

CLAUSSEN, Enrique. En 1908 fue nombrado por Francia vicecónsul de ese país en Mazatlán. Al darse la invasión de tropas estadounidense en Veracruz y ante la manifestación de repudio por estos extranjeros en Mazatlán, se le nombró encargado de los negocios consulares americanos, El 6 de mayo de 1914 durante un bombardeo aéreo de los constitucionalistas sobre las fortificaciones federales al puerto, el avión *Sonora* soltó por accidente una bomba en el centro de la Ciudad, causando la muerte de cuatro personas y varios civiles heridos; Claussen junto con el ingeniero Herbert W. Anderson, superintendente del ferrocarril Sud Pacífico, el vicealmirante T. B. Howard, comandante de la flota del Pacífico estadounidense, así como del capitán del crucero alemán *Nürnberg*, formaron una comisión para hablar con el alto mando de las tropas constitucionalistas para evitar en la medida de lo posible la muerte de civiles en los distintos enfrentamientos; Obregón se disculpó por el incidente y aseguró que los aviadores tendrían más cuidado, para evitar que las bombas volvieran a causar daños a la población civil. (ECT, TOFA, LEV, ACC).

CLAUSSEN, Jorge G. (1862-1913) N. en Brake, Alemania, el 5 de julio. Llegó a Mazatlán en 10 de diciembre de 1885 como empleado de la Casa Comercial Melchers Sucesores. En 1898 se le nombró socio accionista de la negociación dejando de ser un simple empleado. Al año siguiente se casó con Carlota Sowerbutts teniendo 7 hijos. Desde 1900 fungió como cónsul del imperio alemán en el puerto. Ese mismo año resultó electo presidente de la recién inaugurada Cervecería del Pacífico, fundada principalmente por inversionistas alemanes. Fue presidente de la Junta de Mejoras Materiales de Mazatlán por más de 10 años, coordinando la construcción de los paseos Claussen, Centenario y de la calzada a Palos Prietos. M. en San Francisco, el 26 de junio. (ECT).

CLOUTHIER, Jorge. El gobernador del estado, Felipe Riveros, lo nombró jefe interino del Distrito de Culiacán, en sustitución de Cándido Avilés, quien se había trasladado al puerto de Mazatlán. (OBH).

CLOUTHIER, Manuel. (1854-1920) N. en Culiacán. Hijo del comerciante Juan Augusto Clouthier y Guadalupe Cañedo. En 1877 fue nombrado oficial mayor del Ayuntamiento de Culiacán. En 1881 fue electo regidor suplente del Ayuntamiento de Culiacán. En 1889 presidente del Ayuntamiento de Culiacán. En compañía de Diego Redo, firmó como testigo el testamento del Gral. Francisco Cañedo, en cuya administración ocupó diversos cargos de importancia. Fue presidente municipal de Culiacán en 1910 y, antes de estallido del movimiento revolucionario, obtuvo un permiso y se ausentó del puesto, quedando en su lugar el Ing. Luis F. Molina. El 26 de marzo de 1912, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Lic. Carlos C. Echeverría, lo nombró gobernador del estado, responsabilidad que no aceptó. (OBH, LCM, BLP).

CLUB ALEMÁN. Fue formado a mediados de 1913 por los súbditos del Imperio Alemán residentes en el puerto de Mazatlán para defenderse ante posibles amenazas de la Revolución en su etapa armada y ante la participación de México en la Primera Guerra Mundial. Su primera mesa directiva estuvo formada por Federico Unger como presidente; Otto Meyer, vicepresidente; Gustavo A. Neubaver, secretario y Carlos Llegt, tesorero. (ECT).

CLUB ANTIRRELECCIONISTA DE CULIACÁN. A raíz de la gira efectuada por Francisco I. Madero en el estado, el 4 de enero de 1910, fue formalmente instalado el Club Antirreleccionista de Culiacán. Ante más de dos mil asistentes, la mesa directiva quedó integrada por los siguientes individuos: presidente Manuel Bonilla; tesorero Rosendo Verdugo; secretario Ramón Saavedra Gómez; prosecretario José L. Osuna; vocales Crisóforo Avendaño, Jesús I. Penné, Amado y Benigno A. Zazueta, Jesús M. Burgos, Manuel C. Prieto, Crisanto Arredondo, Francisco Ramos Obeso y Anastasio Yuriar. (AJB, RVR, FGS, SSH).

CLUB ANTIRRELECCIONISTA DE MAZATLÁN. El 2 de enero de 1910, los delegados del Partido Antirreleccionista, señor Francisco I. Madero y Lic. Roque Estrada, desembarcaron en el puerto de Mazatlán para organizar a los Antirreleccionistas del lugar. Fueron recibidos por Francisco Valdés y Sotomayor, seguido de más de mil personas. Dentro de la población tuvieron dificultades para encontrar alojamiento y para conseguir un baldío donde celebrar el mitin. Ante tanta dificultad, Francisco Atayde, propietario del Circo Atayde, prestó su local y su carpa para que en ella se efectuara el acto. Se reunieron más de 1 500 personas, quedando instalado dicho club. (RVR).

CLUB “BERNARDO VÁZQUEZ”. Fue formado en Copala por Manuel A. Salazar, bajo la presidencia de Francisco Milla. Dicho organismo político apoyó la candidatura de José Ferrel para gobernador de Sinaloa. (OBH).

CLUB CENTRAL ELECTORAL. Fundado a mediados de junio de 1909 en Culiacán, bajo la presidencia del licenciado Arsenio Espinoza, quien dio la bienvenida a Diego Redo, candidato a la gubernatura, en la ciudad de Culiacán, el 23 de junio de 1909. Funcionó como una especie de comité central de campaña del grupo redista. (OBH).

CLUB DEMOCRÁTICO 1910. Se organizó en junio de 1912 para participar en las elecciones locales presentando a Andrés Avendaño como candidato a gobernador. Su mesa directiva estuvo integrada por el doctor Miguel M. Maxemín, presidente e Ignacio Saiz, secretario. (ECT).

CLUB DE “LOS GIRONDINOS”. (1904-1910) Fue fundado en la ciudad de Culiacán para servir de apoyo a los candidatos porfirista en las distintas elecciones además de ser centro de reunión y convivencia. En 1906 dejó de funcionar en la ciudad capital y se formó una sucursal en el pueblo de Navolato del distrito de Culiacán y agrupó a industriales y empresarios mexicanos y norteamericanos. Nombraron al doctor Ramón Ponce de León como socio corresponsal en Culiacán. (APRPL).

CLUB DE “LOS JACOBINOS”. (1900-1908). Fundado en la ciudad de Culiacán por intelectuales, para discutir las ideas en boga y las posibles soluciones

a los problemas de la sociedad sinaloense, su centro de reunión fue en un principio la Farmacia Central de Julio G. Arce y su suegro Antonio H. Moreno y posteriormente en las oficinas del periódico *El Monitor Sinaloense*. (ECT).

CLUB DEMOCRÁTICO SINALOENSE. Fundado el 10 de junio de 1909 en la ciudad de Mazatlán, ante la repentina muerte del gobernador de Sinaloa, Gral. Francisco Cañedo Belmonte. Realizó una elección interna para candidato a gobernador entre los licenciados José Ferrel Félix, Juan B. Rojo y el profesor José Rentería. Saliendo electo el primero. Su mesa directiva era compuesta por más de 30 personas pues cada una de ellas coordinaba el quehacer político de igual número de clubes ferrelistas que surgieron en todo lo ancho del estado. Por su dedicación sobresalieron Heriberto Frías, Francisco Valadés, Andrés Avendaño, J. Felipe Valle, Miguel Maxemín, Dámaso Sotomayor, Gonzalo Pérez Castillo, Ramón F. Iturbe, Martiniano Carvajal, Rafael Miranda, Antonio Espinoza de los Monteros, Victoriano Siordia y Rosendo R. Rodríguez. (ECT).

CLUB LIBERAL DEMOCRÁTICO. Fundado a mediados de 1911 en Mazatlán por el periodista Benigno Valenzuela y los empresarios Antonio Díaz de León, José C. Barajas y Moisés Conde, quienes impulsaron al licenciado José A. Meza a la gubernatura del estado, contra el profesor José Rentería, quien contó con el apoyo unánime de los ferrelistas convertidos en maderistas. También impulsaron la candidatura del general Félix Díaz a la presidencia de la República. (ECT).

CLUB LIBERAL REFORMISTA. La mesa directiva quedó instalada el 2 de abril de 1920 y en ella se nombró como presidente a Eligio Abatía. El objetivo principal de la asociación fue apoyar la campaña electoral de los siguientes candidatos: Álvaro Obregón, para presidente de la República; Mariano Rivas, para gobernador, y Emiliano Z. López, para primer senador propietario al Congreso de la Unión. (LC).

CLUB POLÍTICO "MANUEL BONILLA". Se formó el 8 de febrero de 1911 en Mazatlán, con el propósito de sostener la candidatura del profesor José Felipe Valle al gobierno del estado. En contra del licenciado Enrique Moreno y de Felipe Riveros, quien finalmente ganó. Su mesa directiva estaba formada por Ángel Durán, Salvador Magallón, Rodolfo Martínez, Isidro Caro, Manuel Mora y Alberto González. (ECT).

CLUB POLÍTICO JOVEN SINALOA. Se organizó en junio de 1909, con el objetivo de apoyar la candidatura de Diego Redo a la gubernatura, dentro de las asociaciones de estudiantes del Colegio Civil Rosales, integrado por jóvenes de familias acomodadas. (LRD).

CLUB POLÍTICO UNIÓN SINALOENSE. Organizado a finales de mayo de 1912, con la intención de postular al licenciado Enrique Moreno Pérez para la gubernatura del estado. Su mesa directiva quedó integrada por el licenciado Juan B. Lizárraga, presidente; Luis Escobar, vicepresidente; Isabel Lamas, tesorero; Francisco de la Hoya, secretario; e Isaac García, Carlos F. Zúber, Antonio Palacios, Severino Valdez, Álvaro Sosa y Antonio Bazaldúa de vocales. (ECT).

CLUB POLÍTICO REELECCIONISTA DE IBONIA. Instalado en Cosalá. La mesa directiva quedó integrada por: presidente, Elías Ayala; vicepresidente, Mónico Torres; secretario, Mateo Meza; vocales, Regalado Bustamante y Porfirio Ayala. (MO).

CLUB POLÍTICO REELECCIONISTA “DIEGO REDO”. Club instalado el 20 de marzo de 1910, en la alcaldía de Quilá. Fue convocado por Crisanto Rojo para reunirse en la casa de Manuel A. Barrantes, quedando integrado de la siguiente manera: Crisanto Rojo, presidente; Diego de la Vega, vicepresidente; Enrique G. Douglas, secretario; Ramón V. Beltrán, prosecretario; Manuel Robles, tesorero; Alejandro Gallardo, 1er. vocal; Quintín A. Douglas, 2º vocal; Ruperto Barrantes, Alfredo Damy, Narciso Damy, José Ruiz, Eleno Velázquez, Guadalupe García, Andrés Cortés, Ezequiel Mendoza, Enrique R. Blancas, Antonio Castro, Trinidad Sámano, Justo Pérez, Trinidad Verdugo, Cástulo Pérez, Germán Astorga y Luis Peraza, como miembros. (LCC, MO).

CLUB POLÍTICO REELECCIONISTA “DOS DE ABRIL”. Instalado en 1910 en Soquititán. Quedó formado por los siguientes individuos: presidente, Juan Alarcón; vicepresidente, Martín Ayala; tesorero, Regino Noriega; secretario, Felipe Rodríguez; vocales, Francisco Millán y Reyes Rodríguez. (MO).

CLUB POLÍTICO REELECCIONISTA “INTEGRIDAD”. Ubicado en Tierra Blanca, Distrito de Culiacán, en 1910. Tuvo su domicilio en la casa de Mariano Torres. La mesa directiva quedó instalada el 20 de marzo de ese año, de la siguiente manera: presidente, Mariano Torres; vicepresidente, Teófilo Mendoza; secretario, Cesáreo Sáenz; tesorero, Pablo Moreno. En él colaboraron Ceferino López, Porfirio Benítez, Narciso Cabanillas, Francisco Ramos, Martín López, Pedro Mendoza, Esteban Madrigales Vázquez, Emeterio Zamudio, Higinio Ortiz, Catarino Rodríguez, Encarnación Zataráin, Valentín, Celso, Martín y Antonio Sáinz, Pedro Guzmán, Pedro Cabanillas, Feliciano Valdés, Miguel Sáinz, Juan Salazar, Salomé Ponce, Miguel Lizárraga, Ambrosio Mojardín, Irineo García, Antonio Aviña, Juan Gutiérrez, Crescencio Leiva, Feliciano Ponce, Gregorio Rentería, Leandro Corrales Anderes, Antonio Romero, Manuel Rodelo, Ignacio Ramírez, Aristeo Cuesta, Mariano Torres, Teófilo Mendoza, Cesáreo Sáenz y Pablo Medrano. (MO).

CLUB POLÍTICO REELECCIONISTA “LIBERTAD”. Instalado en 1910, en Conitaca, Dto. de Cosalá. Quedó integrado por las siguientes personas: presidente, Juan Villanueva; vicepresidente, Nicolás Sámano; secretario, Irineo N. Vázquez; tesorero, Luis Pantoja; vocales, Francisco Murillo, Manuel Cuéllar, Ricardo Barreda, Amado Guerrero y Gregorio Rodríguez. (MO).

CLUB POLÍTICO REELECCIONISTA “MIGUEL HIDALGO”. Establecido en la población de Aguaruto, distrito de Culiacán, con la siguiente mesa directiva: presidente, M. Andrade; vicepresidente, Ildelfonso Castaños; tesorero, Juan López y secretario Alberto Cárdenas. (MO).

CLUB POLÍTICO REELECCIONISTA “MORELOS”. Surgió en Culiacancito, pueblo cercano a Culiacán. Quedó integrado por Florencio Inzunza, como presidente; Jesús Zazueta, vicepresidente; Jesús Guerrero, secretario y Lorenzo Aguilar como tesorero. (MO).

CLUB POLÍTICO REELECCIONISTA “PALMAR DE LOS CEBALLOS”. Fundado en Cosalá. Presidente, Marcos Torres; vicepresidente, Secundino Manjarrez; secretario, Pablo Cebreros; vocales, Eligio Bernal y Federico Torres. (MO).

CLUB POLÍTICO REELECCIONISTA “PAZ Y JUSTICIA”. Instalado en marzo de 1910, en El Molino, alcaldía de Sataya, distrito de Culiacán. La mesa directiva quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Amado Andrade; vicepresidente, Florentino Esquerra; tesorero, Adelaido Esquerra y como secretario Manuel Hernández. Entre los miembros que lo formaron se contaron: Juan Osuna, Macedonio Sandoval, Francisco Esquerra, Abelino Castillón, Félix y Ramón Duarte; Pablo, Margarito, Justo y Feliciano Llanes, Francisco, Plácido y Alberto Acosta, Marcos Valenzuela, Lorenzo y Ramón Medina, Ramón Zazueta, Ángel López, Porfirio Castillo, Anastasio Castillo, Mateo Castillo, Ignacio González, Carlos González, Francisco Osuna, Guadalupe Osuna, Felipe Torres, Hilario Torres, Cruz Valdés, Pedro Uriarte, Manuel Salas, Gregorio Salas, Antonio Salas, Basilio Baldenegro, Calixto Castro, Luis Medina, Evaristo Mercado, Felipe Sepúlveda, Víctor C. López, Manuel Osuna, Serapio García, Filomeno, Pedro y Manuel Sáinz, Guillermo Esquerra, Nicolás Esquerra, Camerino Hernández, Ignacio López y Francisco Aguilar. (MO).

CLUB POLÍTICO REELECCIONISTA “PORFIRIO DÍAZ”. Formado en Soquilitán en 1910. Su directiva quedó integrada por: Camilo Cabrera, presidente; Candelario Cebreros, vicepresidente; Arnulfo Ayala, secretario; Pablo Zamora, tesorero; y vocales Patricio Zamora y Francisco Rodríguez. (MO).

CLUB POLÍTICO REELECCIONISTA “SOBERANÍA DEL PUEBLO”. Instalado en Mojolo, Dto. de Culiacán, en 1910. La mesa directiva la formaron: presidente, Isauro Rocha; vicepresidente, Luis Medrano, secretario, Ildefonso Hernández y como tesorero Sabás M. Sandoval. (MO).

CLUB POLÍTICO REELECCIONISTA “UNIÓN NACIONAL”. Constituido en la población de Cosalá. Fue presidido por Agustín Martínez; vicepresidente, Cruz Martínez; secretario, Francisco Martínez; vocales, Jesús Landeros y Catarino Martínez. (MO).

CLUB POLÍTICO REELECCIONISTA “UNIÓN Y PROGRESO”. Constituido en la población de Eldorado, Dto. de Culiacán, en 1910. Este club lo presidió Miguel S. Díaz; vicepresidente, Tranquilino Acedo; secretario, Francisco L. Sotomayor; tesorero, José María Díaz; primer vocal, Encarnación Arredondo; segundo vocal, Antonio López; tercer vocal, Guadalupe Landeros, y cuarto vocal Alberto Villa. (MO).

CLUB POLÍTICO REELECCIONISTA “VICENTE GUERRERO”. Fundado en Chopila, dto. de Cosalá. Presidente, Luis Tapia; tesorero, Darío Tapia; secretario, Sóstenes Tapia; vocales, Ramón García y Policarpio Tapia. (MO).

CLUB REELECCIONISTA “PORFIRIO DÍAZ”. En 1892 desde Cosalá se le expidió nombramiento a Ramón Ponce de León para que representara a este Club en la Junta Central de Culiacán, junto con Manuel L. Bátiz. Este club tenía organización nacional, ya que en la capital de la República funcionaba el Comité Porfirista. (APRPL).

CLUB REELECCIONISTA "ANTONIO ROSALES". Instalado en San José de Gracia, Dto. de Sinaloa, en el mes de abril de 1910, de acuerdo con el Club Central Reelectionista Dos de Abril que operaba en Culiacán. Para formar la mesa directiva resultaron elegidos: Antonio Montoya, presidente; Bruno A. Esquer, vicepresidente; Efrén Gil, secretario; Juvencio Peraza, tesorero; José Alatorre, prosecretario, y como vocales Candelario Ochoa, Salvador Esquer y Refugio Belmontes. Delegados de propaganda: Carlos García, Ignacio Peña y Prudencio Beltrán. (MO).

CLUB REELECCIONISTA "ANTONIO ROSALES DE NAVOLATO". En 1910, el cuadro político de esta alcaldía estaba influido por los hermanos Almada, dueños del ingenio azucarero más importante del valle de Culiacán. Lo integraron Santa Ana Almada, presidente; vicepresidente, Gerardo F. Bringas; tesorero, Alejandro Trapero y secretario, Isidro C. Torres. (MO).

CLUB REELECCIONISTA DE AGRICULTORES INDEPENDIENTES. En 1910 Bachigualato era una ranchería cercana a Culiacán. En este lugar se formó el Club, que tuvo como presidente a David Verdugo; vicepresidente, Amado Cez; tesorero, Faustino Núñez, y secretario, Epitacio Ochoa. (MO).

CLUB REELECCIONISTA "FRATERNIDAD". Fundado en 1910 en Abuya, pueblo y alcaldía de Culiacán. Lo integraron Plácido Aguilar como presidente; Juvencio Valenzuela, como vicepresidente; Alejandro Aguilar como secretario y como tesorero, Félix Quintero. (OAH · MO).

CLUB REELECCIONISTA "GUADALUPE DE LOS REYES". Fundado en ese mineral del distrito de Cosalá en 1910. Quedó integrado de la siguiente manera: presidente, Francisco Herrera; vicepresidente, Felipe Marcha; secretario, Juan Cortés, y como tesorero José María Avilés. (MO).

CLUB REELECCIONISTA "JORGE GRANADOS". Fue formado por Lino Favela quedando instalado en 1910 en el pueblo de Bachimeto, alcaldía cercana a Culiacán. Presidieron dicho Club: Carlos Robles, presidente; José Izabal, vicepresidente, y Nicanor Favela, secretario. (MO).

CLUB REELECCIONISTA "LIBERTAD". Instalado en la población de Altata para participar en las elecciones de 1910. Tuvo como miembros a Remigio Agramón, presidente; Rosendo Niebla, vicepresidente; Carlos Sentfés, tesorero, y Alejandro E. Sánchez, secretario. (MO).

CLUB REELECCIONISTA "MIGUEL HIDALGO". Formado en la alcaldía de Guasave, Dto. de Sinaloa. Quedó integrado por Emilio Menchaca, presidente; Jacinto Castro, vicepresidente, y Basilio Norzagaray, secretario. (MO).

CLUB REELECCIONISTA "RAMÓN CORRAL". Fundado en Badiraguato. Tuvo como presidente a Rafael Cuén. (MO).

CLUB REELECCIONISTA "VICTORIA". Instalado en el pueblo minero de Guadalupe de los Reyes. Para 1919 quedó integrado por Abraham Salcido, presidente; Manuel J. Navarro, vicepresidente; Miguel Puente, secretario y por Luis Guisado, tesorero. (OAH, MO).

CLUB REELECCIONISTA "ZARAGOZA". Quedó instalado en la alcaldía de San Lorenzo, cerca de Culiacán. Integrado por Refugio Ochoa, presidente; Carlos G. Ochoa, vicepresidente; Andrés Roiz, secretario, y Conrado A. Ochoa, tesorero. (MO).

COFRADÍA DE SAN VICENTE DE PAUL. En 1920 desempeñó un significativo papel en la vida social de Culiacán. La institución prestaba servicios de "ayuda al prójimo en casos de enfermedad". Cerca de cien socios, integraron la membresía. Fue dirigida por las esposas de algunos funcionarios adeptos al fenecido régimen de Francisco Cañedo. A través de ella, se incorporaron a las tareas de armar el tejido social de Culiacán. También colaboraron en esta personas de condición humilde, a su interior se discutieron los problemas políticos ligados a la religión católica. (LC).

COLEGIO CATÓLICO. Establecido en la ciudad de Mazatlán en noviembre de 1911 ante la clausura de las escuelas primarias sostenidas por las autoridades distritales. Estaba sostenida por 9 monjas: 4 españolas, 2 estadounidenses y 3 mexicanas y un patronato bajo la dirección del empresario naviero Manuel Villa Fortan. (ECT).

COLEGIO CIVIL "ROSALES". Institución educativa que se fundó como liceo el 5 de mayo de 1873 y que es el antecedente inmediato de la hoy Universidad Autónoma de Sinaloa. Sus directores más importantes fueron los ingenieros Luis G. Orozco, Francisco Sosa y Ávila, el licenciado Francisco Gómez Flores y el doctor Ruperto L. Paliza. Durante el régimen del porfiriato sinaloense se convirtió en la máxima casa de la cultura, en la que se formaron muchos de los revolucionarios locales. Para 1910 la influencia de este colegio en el ambiente regional llegó a "los observadores nacionales y extranjeros, así como hombres de ciencia y agricultores connotados..." (MO, ECT).

COLEGIO NACIONAL "ROSALES". Nombre del Colegio Civil Rosales durante las administraciones del ingeniero Mariano Martínez de Castro en la gubernatura del estado que abarca de 1880 a 1892 con un periodo intermedio del general Francisco Cañedo. Durante este periodo se buscó la promoción del Colegio en todo el noroeste del país y aun su proyección nacional. Se contrataron arquitectos, doctores, ingenieros y maestros del centro de la República que posteriormente permitieron el crecimiento cultural y científico de la entidad. (LRV).

COMISIÓN LOCAL AGRARIA DE SINALOA. Esta comisión quedó establecida durante el gobierno de Manuel Rodríguez Gutiérrez, para hacer efectivo el decreto expedido por Venustiano Carranza el 6 de enero de 1915, por medio del cual se declararon nulas todas las enajenaciones de tierras, agua y montes pertenecientes a los pueblos, rancherías y congregaciones, desde el 1º de diciembre de 1876 hasta la fecha de la expresada ley. En ella se dispuso dotar de parcelas a los pueblos que las necesitaban, entrando en vigor en el estado, el 25 de mayo de 1915. La Comisión Local Agraria quedó integrada de la siguiente manera: Jesús González Ortega, José Villalobos, Emiliano Z. López, Damián Bustillos y José María Encinas. Para el Comité Particular Ejecutivo del distrito de Culiacán fueron electos propietarios: José L. Osuna, Crisanto Arredondo

y Carlos Inzunza; quedando como suplentes: Jesús I. Penné, Francisco Olea y Primo B. Beltrán. (OSC).

COMITÉ CENTRAL DEL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA. Se integró en junio de 1910, con el objetivo central de realizar una serie de actividades para celebrar los primeros cien años del inicio del movimiento de independencia de México. Estaba integrado por el ingeniero Natividad González, general Santos Quijano, doctor Enrique González Martínez, Licenciado Francisco C. Alcalde, licenciado Manuel A. Barrantes, licenciado Francisco Verdugo Fálquez, Vicente A. Serrano, Arturo Bastidas, Manuel Villa Fortán, Victoriano Siordia, Luis P. Cannobio, Félix R. Mendoza, Jesús Alcalá Gómez, Narciso Valenzuela, Miguel Mendoza, Eduardo Padilla, Alberto P. Reynolds, José C. Castelo, José García Velarde, Adolfo Whelmy. En cada uno de los diez distritos políticos de Sinaloa se constituyeron Comités Distritales por personalidades de la cabecera distrital. En Culiacán estuvo integrado por: el teniente coronel Ricardo Carricarte, Juan N. Tamayo, Canuto González Jiménez, Juan L. Paliza, José Ramos, Enrique H. Hoyos, Julio G. Arce, Manuel Páez y José H. Rico. En Mazatlán estaba integrado por: Jorge G. Claussen, doctor Enrique M. Aldana, Eduardo Careaga, coronel Agustín F. Margoni, ingeniero Francisco Urriolagoitia, Arthur de Cima, Carlos L. Volguarden, Herbert N. Fulton y Marcelino Canale. Las principales actividades organizadas por el Comité Central fueron obras de carácter urbano, corridas de toros, funciones de zarzuela y drama y se estableció una lotería para solventar los gastos generados por las festividades. (ECT, PO).

COMITÉ PARTICULAR AGRARIO DEL DISTRITO DE CULIACÁN. Al triunfo del constitucionalismo en Sinaloa, el Presidente de la República, Venustiano Carranza, ordenó al gobernador del estado, Manuel Rodríguez Gutiérrez, el 25 de mayo de 1915, la creación de dicho comité. Este tuvo como objetivo lograr un cabal aprovechamiento de los recursos agua-tierra en el valle de Culiacán. Por este motivo, Manuel Rodríguez restituyó tierras a los indígenas de Bachigualato y Tepuche en el distrito de Culiacán; combatió los abusos de los mayos del río El Fuerte y delineó el programa hidráulico del valle de Culiacán. (SSA, ACC).

COMITÉ PATRIÓTICO "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ". Instalado el 22 de junio de 1910, bajo los auspicios de su presidenta, la señorita María de Jesús Neda. El organismo tuvo como principal objetivo la obtención de fondos para participar en los festejos del Centenario de la Independencia. (LCC).

COMPAÑÍA AGRÍCOLA DE LOS MOCHIS. Se organizó en 1908 para conjuntar los esfuerzos de los pequeños agricultores en su mayoría de origen estadounidense para lograr mejores condiciones de producción y mercados de las hortalizas, especialmente tomate, que cultivaban en grandes proporciones; durante el proceso armado su actividad disminuyó pero no dejó de funcionar. (ECT).

COMPAÑÍA COLONIZADORA COLORADA LAND. Se constituyó en 1911 para colonizar, enajenar y explotar tierras y obras de infraestructura en el estado; contó con una superficie de 3, 402 has, localizadas en el margen derecho del río Culiacán, en la alcaldía de Culiacancito, en ella participaron 100 inversionistas que aportaron cien pesos cada uno. El 90 por ciento de las acciones fueron propiedad del norteamericano Edward Inoran; la venta de los terrenos fue de 25 dólares por acre, con intereses del seis por ciento anual. (MHA, AGNES).

COMPAÑÍA COLONIZADORA-DESLINDADORA SINALOA LAND COMPANY.

En el periodo de 1905 a 1911, logró consolidar 372,861 has., en los distritos de Mazatlán, Culiacán, Cosalá, Badiraguato, El Fuerte y Mocorito, así como la obtención de diversos permisos del gobierno porfirista para concesiones de agua en los ríos Piaxtla, Elota, Culiacán y San Lorenzo. Esta compañía, además de concentrar grandes extensiones de tierra y efectuar importantes obras de irrigación en la mayor parte de los municipios del estado, construyó una colonia en el distrito de Culiacán, por medio de la cual se vinculó con los industriales azucareros. Debido a que obtuvo diversas concesiones de los gobiernos federal y estatal, hizo posible la movilización y circulación de gran parte de la propiedad raíz, incrementando con ello los valores de la misma y fomentando el desarrollo del estado. (AOB, MHA, AGNES).

COMPAÑÍA EXPLOTADORA DE LAS VETAS DE GUADALUPE DE LOS REYES.

Se escrituró el 10 de junio de 1912 ante el notario público Francisco Labastida, con un capital social de cien mil pesos, los cuales se emitieron bonos para la participación de pequeños inversionistas. El industrial Jorge R. Salazar, secretario de la compañía se encargará del control de los 8,000 bonos. (ECT).

CONCHIS, COMBATE EN LOS.

Se realizó en enero de 1914 entre las tropas huertistas al mando de los jefes de guerrillas auxiliares del ejército federal, Francisco Rubí Peraza, Francisco Mendoza, Anastasio Cisneros y Cipriano Alonso contra las tropas constitucionalistas al mando de Juan Tirado y Manuel Salazar. Antes de llegar a dicho punto, frente a una loma se pusieron en contacto con los revolucionarios iniciándose un reñido combate. Media hora duró el tiroteo, los revolucionarios tuvieron los mejores parapetos, los guerrilleros huertistas tuvieron que huir siendo heridos los cabecillas Rubí y Cisneros y los soldados Félix Chávez, Hilario Durán, Luis Espinoza y Remedios Zatarain, aunque lograron tomar prisioneros a los revolucionarios Miguel Quintero, Encarnación Lizárraga, Lorenzo García y Jenaro Núñez. (ECT).

CONDE, Abraham.

Durante el régimen de Victoriano Huerta, se desempeñó como jefe de guerrillas en la región de La Noria en el distrito de Mazatlán, donde con múltiples esfuerzos logró contener los numerosos levantamientos antihuertistas que avanzaron sobre este territorio. En 26 de marzo de 1913 se enfrentó con parte de los alzados comandados por Juan Carrasco. (ECT).

CONDE, José S. (1852-1910) N.

en Mazatlán. Fue uno de los primeros cronistas de la sociedad sinaloense. Escribía una columna semanal en la edición dominical de *El Correo de la Tarde* desde su aparición en 1898 a 1900. En 1909 editó en El Fuerte la revista *Maestros y Padres* especializada en temas pedagógicos. (ECT).

CONDE, Zeferino.

N. en Mazatlán, durante la revolución maderista fue uno de los primeros en levantarse en armas al mando de Justo Tirado. Al triunfo fue nombrado Prefecto de Mazatlán. Durante la administración de Felipe Riveros fue nombrado recaudador de rentas del distrito del Rosario, ante la toma constitucionalistas de esa localidad, realizada por las tropas comandadas por Inés Osuna fue capturado y se exigió rescate por su liberación. (ECT).

CONSEJO DE SANIDAD.

En 1900 se estableció en Culiacán este organismo de salud, que tuvo como objetivo prevenir a la población de los peligros de

contagio por peste bubónica, ya que la enfermedad había aparecido en San Francisco, California, y amenazaba a Culiacán, debido al continuo contacto de embarcaciones procedentes de aquel puerto con los del estado. El Consejo de Sanidad quedó integrado por los doctores Ruperto L. Paliza, Andrés Vidales, Cipriano Hernández León, Agustín Haas y Ramón Ponce de León. (APRPL).

CONSTITUCIONALISTAS SINALOENSES EN QUERÉTARO. El estado se dividió en 5 distritos que se establecieron el 1º en Culiacán, 2º en Mazatlán, 3º en Concordia, 4º en Sinaloa y 5º en El Fuerte. Obtuvieron la representación, participando en la discusión y aprobación de la Carta Magna de 1917, por Culiacán, Pedro Rosendo Zavala como propietario y Juan Francisco Vidales como suplente; por Mazatlán, Andrés Magallón Ramírez propietario y José C. Valadés suplente; por Concordia Carlos M. Ezquerro propietario y Mariano Rivas suplente; por Sinaloa Cándido Avilés Inzunza propietario y Primo B. Beltrán suplente; y por El Fuerte Emiliano Celso García Estrella propietario y Antonio R. Castro suplente. Cuatro diputados más de origen sinaloense, que representaron a otras entidades fueron: el guasavense Antonio Norzagaray Angulo, al Distrito Federal; el fortense Antonio Guerrero a Hidalgo; el culiacanense Ignacio Ramos Próslo a Jalisco; y el fortense Emiliano Próspero Nafarrate Ceceña a Tamaulipas. (GDDC, LDC, RHC).

CONTRERAS, Antonio. En marzo de 1913 se levantó en armas contra el gobernador José Rentería. Tomó parte en el combate de Mazatlán, en donde perdió la mitad de sus tropas. Obtuvo el grado de cabo. (OBH).

CONTRERAS, Luis D. Llegó a Mazatlán el 20 de marzo de 1913, con el grado de capitán al mando de la guardia que tuvo la comisión de aprender al gobernador constitucional Felipe Riveros, el licenciado Ignacio Noris, Secretario General de Gobierno, y al prefecto del distrito de Mazatlán además de otras personalidades de la administración pública para ser enviadas a la ciudad de México, por órdenes del presidente espurio Gral. Victoria Huerta. (ECT).

CONTRERAS, Pablo. Fue uno de los principales dirigentes zapatistas que se levantaron en armas al iniciar el año de 1912 en la región de Tamazula, Durango y la parte serrana del distrito de Sinaloa. Durante el enfrentamiento a mediados de mayo en el mineral de Bacubirito, con los integrantes del 54ª Cuerpo de Rurales comandado por José Yuriar, estacionado en la ciudad de Sinaloa, fue tomado preso junto con Victoriano Hernández, Lucas Quintero, Fernando González, Agustín Beltrán, Antonio Montes y Domingo García. (ECT).

CONVENCIÓN ANTIREELECCIONISTA DE GUASAVE. Celebrada en el distrito de Guasave en 1909. En esta participaron los dirigentes Jesús García, Juan R. García, Refugio Ahumada, Glafiro López, Ramón Félix, Felipe Riveros, Jorge Duriat, Genaro Elenes, José María Angulo, Eduviges Álvarez, Baltazar Angulo, Irineo Espinoza, Manuel P. Estrada, Isabel García, Abel M. Álvarez, Ignacio Álvarez, Roque Ahumada, Lázaro Camacho, Carlos Castro, Enrique Díaz, y Arcadio Beltrán, representantes de los clubes de Guasave, Angostura, Mocerito y Sinaloa. (CHDH).

COPPEL, Guillermo S. (1878-1942) N. en Mazatlán. Hijo de inmigrantes polacos de origen alemán. Participó en las mesas directivas de diversas negociaciones

entre las que destacan mineras, comerciales y de transporte. A mediados de 1913 asumió la presidencia general de la Empresa de Lanchas del Pacífico. (ECT).

COPPEL, Isaac. (1827-1920). Nació en Plotz, Polonia, el 2 de junio. Salió rumbo a América a la edad de 14 años, arribando a California en el año de 1849, durante el descubrimiento de los placeres del oro. En 1859 vino a México, radicando en Ures, Sonora, en donde adquirió varias minas, una de ellas denominada la "Rusia", la cual explotó varios años. Internándose más tarde a Estados Unidos. De allí vino a Mazatlán, logrando labrar envidiable fortuna a costa de ahínco, perseverancia, fe inquebrantable, espíritu de empresa y grande amor al progreso. Estableció la primera fábrica de calzado en grande escala por muchos años. En 1860 contrajo matrimonio en Ures, Sonora con la señora Encarnación Vázquez, teniendo cuatro hijos. Enviudó y se casó nuevamente en 1888 con Doña Carmen Madoi, obteniendo de ese matrimonio nueve hijos. Viudo por segunda vez en 1903 se casó con Doña Luisa Marini. A todos sus hijos les dio buena educación, de los que la recibieron trece en Colegios de Estados Unidos. Le sobrevivieron seis hijos: Guillermo, Alfredo, Rodolfo, Santiago, Isaac y Roberto; y cinco hijas: Carmen, Ana, María Luisa, Lola y Ángela. (EDS).

COPPEL Isaac Jr. El 20 de noviembre de 1914, acompañó al gobernador del estado general Felipe Riveros, cuando este habiendo respaldado a la Convención de Aguascalientes y desconocido a Venustiano Carranza, se retiró de Culiacán ante el acoso de los generales carrancistas Iturbe, Carrasco, Cabanillas y Flores, llegando a Durango el 13 de diciembre. Permaneció junto a Riveros durante la guerra de facciones revolucionarias. Fue el Jefe de la escolta de Riveros, cuando en julio de 1915, este marchó al estado de Chihuahua, luego de sus derrotas en Sinaloa. (ACC).

CORONA, Ramón. (1737-1889) N. en Tuxcueca, Jalisco. Muy joven se dedicó al comercio que abandonó para ingresar al ejército, en las filas liberales combatió durante la guerra de los tres años, haciendo su campaña en Sinaloa y Nayarit contra los invasores franceses, alcanzando el grado de General Brigadier el 21 de junio de 1865. Participó en el sitio de Querétaro. El 28 de enero de 1873 derrotó a un ejército de 15 mil hombres al mando de los rebeldes Manuel Lozada y Plácido Vega. Ese mismo año fue nombrado Ministro Plenipotenciario de México en España y Portugal. Años después regresó al país y fue nombrado gobernador por Jalisco, donde fundó el Montepío para combatir la usura, impulsó la educación, reformó la ley de notarías, abolió las alcabalas, expidió la ley de Hacienda y un decreto especial sobre el timbre, construyó el mercado. M. apuñaleado el 10 de noviembre, por las manos de Primitivo Robín, un loco que después se atravesó el corazón con el mismo puñal. Su asesinato se le atribuyó a Porfirio Díaz, pues Corona era insistentemente mencionado como posible candidato a la Presidencia de la República. (GDG, SSH).

CORONA, Ramón J. (1867-1932) N. en Guadalajara. Estudió abogacía en el Colegio Civil Rosales donde se tituló en 1891. En 1892 se desempeñaba como administrador del semanario *El Gladiador* editado en la imprenta de Retes y Díaz, órgano de carácter oficialista bajo la dirección del licenciado Ignacio M. Gastélum. Fue uno de los principales redistas, al imponerse en la gubernatura fue nombrado Oficial Mayor de la Dirección del Registro Civil. El 21 de marzo de 1913, durante el régimen de los huertistas se desempeñó como prefecto de Culiacán. (ECT).

CORREO DE LA TARDE, EL. Fue fundado el 5 de junio de 1885 por el editor Miguel Retes en el puerto de Mazatlán, a los pocos años fue nombrado órgano de la Cámara de Comercio de Mazatlán. A mediados de 1905 fue adquirido por la familia Valadés que lo convirtió en el órgano que apoyó la campaña antirreleccionista de Francisco I. Madero. En sus páginas aparecieron diversos artículos de Heriberto Frías. En enero de 1910, sus colaboradores se entrevistaron con Madero para ofrecerle su apoyo. Después del triunfo de Diego Redo, su director y propietarios fueron desterrados del estado por lo que quedó a cargo Andrés Avendaño, posteriormente fue adquirido por el gobernador Iturbe, logrando permanecer no sin contratiempos hasta 1977. (OBH).

CORREO DEL COMERCIO, EL. Periódico editado en Mazatlán de 1905 a 1911, por el periodista Benigno Valenzuela. (NPM).

CORTE, Emilio del. Partidario del régimen encabezado por Victoriano Huerta, por lo que fue encarcelado en Culiacán. A raíz de la toma de esa plaza, el 14 de noviembre de 1913, por las fuerzas constitucionalistas comandadas por Benjamín Hill, fue sacado de prisión y obligado a barrer las calles de la ciudad, ante la burla de la ciudadanía. (OBH).

CORTE, José del. Fue uno de los precursores del movimiento maderista en el estado. En 1909 apoyó la candidatura de José Ferrel, postulado por el Club Democrático Sinaloense. Por este motivo fue encarcelado en el puerto de Mazatlán. (OBH).

CORTÉS, Elías. Se unió en Otates a las tropas constitucionalistas de Ramón F. Iturbe junto con un grupo de estudiantes de la Escuela Normal para maestros. (OBH).

COSALÁ, LEVANTAMIENTO EN. Al iniciarse el movimiento revolucionario encabezado por Francisco I. Madero, comenzaron a surgir por todo el estado diferentes brotes revolucionarios. Así, en el mes de enero de 1911, Genaro M. Velázquez se levantó en armas en Cosalá, junto con Claro G. Molina y Miguel Armienta. (QHI).

COSALÁ, OCUPACIÓN DE LA VILLA DE. En enero de 1915, el coronel villista Carlos Real invadió Sinaloa desde Durango, con la Brigada *Riveros*, compuesta por 1500 soldados, el día 22, asaltó y tomó el mineral de Pánuco, en el distrito de Concordia; después se movilizó al noroeste y el 27 de enero, logró apoderarse de la Villa de Cosalá, derrotando a la guarnición carrancista comandada por el general José María R. Cabanillas. La ocupación de Cosalá por las fuerzas de la Convención duró hasta el 10 de febrero, día en el que el general Ramón F. Iturbe que llegó a reforzar a Cabanillas, derrotó a los villistas y recuperó la villa para el gobierno constitucionalista. (ACC, NMI AHSDN, SHREC).

COSMOS. Periódico editado en Culiacán en 1898. (PC).

COUNTRY CLUB DE CULIACÁN. En los primeros días de 1910 un grupo de destacados personajes de Culiacán se propuso inaugurar el Country Club, para reunir a "lo más selecto" de la sociedad. El consejo de administración quedó integrado por las siguientes personas: Diego Redo, presidente honorario;

Antonio Tarriba, presidente efectivo; Antonio Castellot Jr., vicepresidente; C. C. Lewis, tesorero y gerente; José H. Salazar, tesorero suplente; Genaro Estrada, secretario; Alberto Almada, primer vocal; H. Bartning, segundo vocal; Juan T. Canfield, tercer vocal; Juan N. Tamayo, cuarto vocal; Fernando García Fajardo, primer vocal suplente; Juan E. Anchondo, segundo vocal suplente; Salvador Diego Fernández, tercer vocal suplente; y Julián Maldonado, como cuarto vocal suplente. El club buscó terrenos apropiados para instalar su local y parque de diversiones, localizado el predio, a orillas del río Tamazula en lo que hoy son las instalaciones de la Preparatoria Central de la Universidad Autónoma de Sinaloa, presentaron un escrito al Ayuntamiento y solicitaron utilizar, por 10 años, parte del terreno municipal. Aprobada la solicitud, los accionistas se propusieron establecer allí el edificio para sus reuniones, así como un embanquetado para los bailes, un jardín y un departamento para juegos deportivos. (LCC).

CROSMAN, David. Estudió la carrera de medicina en la *University of New York*. Llegó a Sinaloa a mediados de 1908 como médico sanitario de la Compañía del Ferrocarril Sud Pacífico de México, Durante los levantamientos zapatistas se incorporó a los alzados comandados por Manuel F. Vega y Rosario Velarde. Durante los enfrentamientos en El Jalón, Mocorito contra las tropas maderistas comandadas por el general Ramón F. Iturbe, cayó preso junto con Rafael Inzunza, Darío Medina y otros 80 alzados. (ECT).

CRUZ, Alejandro de la. Con el grado de capitán segundo formó parte de las fuerzas dirigidas por Feliciano A. Díaz. El 12 de septiembre de 1912, después de haber desalojado al zapatista Blas Retes del mineral de Batopilas, quedó a cargo de la guarnición de esta plaza. (OBH).

CRUZ, Roberto. (1888-1990). N. en El Mineral de Guazapares, Chih. Fueron sus padres Jesús Cruz y Tomasita Díaz. Tenía 4 años cuando su familia se avecinó en el pueblo de Torín, junto al río Yaqui y ahí aprendió la lengua yaqui. Participó en la Revolución de 1910 y después fue electo presidente municipal de Torín. Al ocurrir los asesinatos de Francisco I. Madero y José Ma. Pino Suárez en febrero de 1913, fue aprehendido en Torín y trasladado a la cárcel de Guaymas, de donde se fugó al siguiente mayo. Regresó al pueblo de Torín y en una semana logró reunir 180 hombres, en su mayoría yaquis, con los que formó la compañía "Voluntarios del Yaqui", con la cual bajo sus órdenes, se incorporó a las tropas constitucionalistas de Benjamín Hill. Ante las dificultades entre el gobernador José María Maytorena y Plutarco Elías Calles, el 19 de junio de 1914 en compañía de varios jefes y oficiales solicitó al Primer Jefe Constitucionalista Venustiano Carranza, que Calles saliese del estado de Sonora para evitar conflictos entre los revolucionarios. Durante el cisma revolucionario siguió en el constitucionalismo y combatió al villismo en Sonora, bajo las órdenes de Ángel Flores. Siendo jefe de la zona militar de Nayarit, se unió al Plan de Agua Prieta de 1920; posteriormente formó parte de las fuerzas comandadas por el Gral. Ángel Flores en Sinaloa, este le otorgó el mando de la vanguardia de la columna que ocupó Culiacán en abril de ese año. En 1922, ocupó la jefatura de Operaciones Militares del Valle de México. Respaldó al gobierno del Presidente Gral. Álvaro Obregón durante la rebelión delahuertista, participó con las fuerzas obregonistas en el combate de Ocotlán, el 9 de febrero de 1924, luchando contra las tropas del Gral. Enrique Estrada. Obregón le otorgó el

grado de General de División. Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, tuvo a su cargo la Inspección General de Policía de la ciudad de México; después del atentado dinamitero que sufrió Álvaro Obregón, el 13 de noviembre de 1927, del que salió ileso; se aprehendió a varios de los implicados: al padre jesuita Miguel Agustín Pro Juárez, su hermano Humberto, al ingeniero Luis Segura Vilchis y a Juan Tirado, quienes fueron fusilados por orden que el Presidente Calles le dio al Gral. Roberto Cruz. Jefe de Operaciones Militares en Michoacán, durante el gobierno de Emilio Portes Gil. En 1929 participó en la rebelión escobarista y al fracasar esta, escapó a la sierra de Chihuahua hasta que consiguió un salvoconducto para salir del país. Quedó fuera del servicio militar y reingresó al ejército el 26 de noviembre de 1943. (LDHB, OBH).

CRUZ, Román. En 1909 apoyó la candidatura del periodista José Ferrel postulado por el Club Democrático Sinaloense. Por este motivo fue encarcelado en El Rosario. (OBH).

CRUZ, Teodoro. (1862-1914) N. en Mazatlán. Por muchos años estuvo al frente de la secretaría de la prefectura y al mismo tiempo ocupó la secretaría del H. Ayuntamiento. Era un perito en la administración de las leyes del estado. Fue socio fundador de la Sociedad Artesanos Unidos. Partidario del régimen de Porfirio Díaz. Al iniciar la campaña electoral del 11 de junio de 1910, formó parte del II distrito, en el puerto de Mazatlán. En 1912 al triunfo de la revolución fue nombrado Comisario de Policía. (OBH).

CRUZ SUSORQUI, Canuto. (1875-1918) N. en Charay. Durante las distintas rebeliones yoreme-mayo al norte del estado fue nombrado lugarteniente del general Felipe Bachomo. A la muerte de este, el 18 de octubre de 1918 fue indultado por el gobierno carrancista, pero al poco tiempo fue asesinado por antiguos resabios. (ECT).

CRUZ MÉNDEZ, Joaquín. N. en La Palma Sola, distrito de Mazatlán. A fines de febrero de 1911 se sublevó en La Palma Sola, proclamando el Plan de San Luis Potosí de Francisco I. Madero, junto con Justo Tirado de quien fue el segundo al mando de la tropa que lo reconoció jefe de la revolución maderista en el sur de Sinaloa. Durante los primeros días de abril incursionó en el territorio de Tepic, merodeando por Santiago Ixcuintla. El 21 de abril participó en el ataque a la ciudad de El Rosario. Estuvo entre los jefes que por órdenes de Tirado se concentraron el 25 de abril en las inmediaciones de Mazatlán, y atacaron el puerto el 29 de abril, siendo rechazados por las tropas federales al mando del coronel José R. Moreno, pero desde ese día establecieron los maderistas el sitio de Mazatlán. El 2 de junio por la mañana, el puerto cayó en poder de las fuerzas del general Justo Tirado y del coronel Joaquín Cruz Méndez, después de que el coronel Moreno recibió órdenes del Secretario de Guerra y Marina de embarcar su fuerza en el cañonero *Tampico* y retirarse a Santa Rosalía en el Territorio Sur de la Baja California. El general Tirado asumió el cargo de Prefecto del Distrito de Mazatlán. El coronel Joaquín Cruz Méndez ocupó la jefatura de las armas en los Distritos de San Ignacio, Mazatlán, Concordia y Rosario. El gobernador general Juan M. Banderas ratificó a Cruz Méndez y a Tirado en los cargos de comandante del Cuerpo Rural que resguardaba los distritos del sur de Sinaloa y como Prefecto de Mazatlán. Acompañó a Tirado en la sublevación contra el

gobernador José María Rentería a fines de marzo de 1912, luego, a mediados de abril, junto con Tirado se subleva contra el gobierno de Madero, uniéndose a los zapatistas, pero se amnistían dos meses después. En noviembre de 1913, Méndez y Tirado le dan su apoyo al gobierno del general Huerta, recibiendo los grados de teniente coronel y coronel respectivamente, y el mando de un Cuerpo Rural que formarían en Mazatlán. En agosto de 1914, Méndez se encontró entre las fuerzas huertistas que se retiraron de Mazatlán, embarcándose hacia Salina Cruz, Oaxaca. Al mes siguiente, formó parte de los sinaloenses, que se incorporaron en el estado de Morelos, al Ejército Libertador del Sur, en la Brigada que organizó el general Juan M. Banderas, quien le reconoció el grado de coronel obtenido en la revolución maderista. Operó a las órdenes del general Banderas en los estados de Morelos, México, Puebla, Hidalgo y en el Distrito Federal. A principios de mayo de 1915, fue ascendido a general brigadier del Ejército Convencionista. (OBH, AJB, ACC, AGN, FRGG).

CUÉN CÁZARES, Fernando. (1890-1953). Militar, escritor, abogado y diplomático. N. Batopito, Badiraguato, el 11 de febrero. Hijo de un rico hacendado, en su casa se instalaba la casilla electoral durante las elecciones de Cañedo. Hizo su educación primaria en Badiraguato, se trasladó a Culiacán para estudiar la preparatoria en el Colegio Civil Rosales de donde viaja a la ciudad de México para realizar sus estudios en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Al ser asesinado Francisco I. Madero suspende sus estudios para viajar al norte donde se une a las fuerzas del general Maclovio Herrera, quien lo dio de alta en su Estado Mayor. En 1914, al triunfar la revolución constitucionalista, regresó a sus estudios de abogado y al culminarlos reingresó a las fuerzas del general Herrera, haciendo campaña contra el villismo. En diciembre de 1915 se incorporó al Estado Mayor del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, donde ocupó los puestos de Subjefe y Jefe Interino. El 1º de enero de 1916, Carranza lo asciende a coronel de caballería. Sus dotes oratorias, lo convirtieron en orador oficial en múltiples eventos con la presencia del Primer Jefe Carranza. Participó en la campaña presidencial de Carranza en 1916. Fue secretario particular del presidente Carranza y luego gobernador del Distrito Federal. Embajador Plenipotenciario en las repúblicas de Colombia, Ecuador y Venezuela; en 1917 y 1918. Formando parte de la delegación diplomática mexicana, participó en el Congreso de las Américas, en Buenos Aires, Argentina, donde se discutió el papel latinoamericano frente a la Primera Guerra Mundial. En 1919, contrajo matrimonio con Ángela Barragán, hermana del general Juan Barragán; ese año, Carranza lo designó embajador en Argentina. A la muerte de Carranza, el badiraguatense manifestó su lealtad al varón de Cuatro Ciénegas al presentar su renuncia al Ministerio de Relaciones Exteriores. Regresó a la ciudad de México donde estableció su despacho acreditándose como abogado, además, ingresó al periodismo, escribiendo en *El Universal*. Fue electo diputado federal por el 3er. Distrito de Sinaloa con cabecera en Badiraguato, para la XXXII Legislatura, de septiembre de 1926 a agosto de 1928; pero el 4 de octubre de 1927, fue desaforado junto con otros 27 diputados por oponerse a la reelección del general Álvaro Obregón, siendo acusados de apoyar la supuesta rebelión de los generales Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez. En 1930, ingresó al Banco de México, como abogado consultor; tiempo después ocupó la dirección general. En 1934 se desempeñó como Secretario del Ministerio de Economía. M. el 9 de noviembre en la ciudad de México. (GDG, ECT, NTS, BHE).

CUERPO DEL EJÉRCITO DEL NOROESTE. El 9 de enero de 1914, el gobernador del estado, Felipe Riveros, dio a conocer un decreto de Venustiano Carranza donde estipuló que para la organización y operaciones del Ejército Constitucionalista se creaban siete cuerpos del ejército. Entre estos se contó el Cuerpo del Ejército del Noroeste, integrado por las fuerzas de los estados de Sonora, Chihuahua, Durango, Sinaloa y territorio de Baja California. (PO).

CUEVAS, Gregorio L. (1876-1914) N. en Bequillos, Mocorito. El 25 marzo de 1911, se levantó en armas en el rancho de Llano Grande, distrito de Sinaloa, para combatir al régimen de Porfirio Díaz y apoyar el movimiento encabezado por Francisco I. Madero. Por este motivo, el gobierno del estado envió en su persecución una columna comandada por Antonio Rojas. Ese mismo año participó en la toma de Culiacán. Con el grado de teniente coronel, fue uno de los cinco integrantes de la Junta Militar del Estado de Sinaloa, constituida al triunfo de la revolución el 2 de junio de 1911 en Culiacán. Luego fue nombrado prefecto político del distrito de Mocorito, después pasó a Sinaloa con el mismo nombramiento. Se desempeñaba como prefecto del distrito de El Rosario, cuando al descubrirse una conspiración para levantarse en armas contra el gobierno huertista, es aprehendido junto con el gobernador Felipe Riveros el 20 de marzo de 1913 y enviado preso a la ciudad de México, de donde se escaparía. Regresó al estado los primeros días de 1914 y al tratar de incorporarse en Escuinapa a las tropas constitucionalistas comandadas por Buelna, se le realizó un juicio de guerra en el cual fue declarado culpable y fue fusilado por las tropas el 20 de enero. (OBH, AJB, ACC, ECT).

CUERVO MARTÍNEZ, Francisco. Principal orador del Club Político Joven Sinaloa, integrando por estudiantes del Colegio Civil Rosales que apoyó la candidatura de Diego Redo al gobierno del estado en 1909. (LRD)

CULIACÁN, ASEDIO Y TOMA MADERISTA DE. En los últimos días de mayo de 1911, fuerzas maderistas levantadas en armas en los límites de los estados de Durango y Sinaloa, se posesionaron de los pueblos cercanos a Culiacán para organizar el asedio y ataque a esta plaza. Fueron dirigidas por Juan M. Banderas, quien contaba con un contingente de aproximadamente tres mil hombres, entre los que se encontraban el general Ramón F. Iturbe, los coroneles José María Cabanillas, Herculano de la Rocha, Gregorio L. Cuevas y Claro G. Molina; los tenientes coroneles Martín Elenes, Mateo de la Rocha, Agustín Beltrán, Antonio Franco y Conrado Antuna; por los jefes de guerrillas Emiliano Ceceña, Melquiades Meléndez, Cipriano Alfonso, Mauro Valenzuela, Manuel F. Vega, Francisco Quintero, Saturnino Bejarano, Cándido Avilés, y por las mujeres Clara de la Rocha y Valentina Ramírez. El Gral. Higinio Aguilar era el jefe de las armas federales en Culiacán, contaba para defender la plaza con las tropas del 7º Batallón de Infantería, al mando del Tte. Cor. Luis G. Morelos y por los Voluntarios de Sinaloa, compuesto por civiles tomados de leva o presos correccionales, bajo las órdenes del Cap. Francisco G. Valenzuela. Ante el inminente ataque rebelde, las fuerzas federales iniciaron un dispositivo de defensa: la catedral quedó protegida por el Gral. Higinio Aguilar, la Casa de Moneda por el mayor Agustín del Corral y el Palacio de Gobierno por el Tte. Cor. Morelos. Asimismo las tropas del gobierno se parapetaron en las alturas de la Cárcel Pública, el Palacio Municipal, la casa de Redo, el Seminario Conciliar y el santuario del Sagrado

Corazón de Jesús. El ataque a la ciudad, lo comandaron Iturbe, por el oriente; Herculano de la Rocha, Mauro Valenzuela y Saturnino Bejarano, por el norte; Gregorio L. Cuevas, Cipriano Alonso, Cándido Avilés y Emiliano Ceceña, por el poniente; y Banderas, por el sur. Antes de iniciar las hostilidades, Iturbe le envió al gobernador Diego Redo un mensaje escrito, en el que le informó que tenía que rendir la ciudad para no quemar las fábricas de hilados “El Coloso” y de azúcar “La Aurora”, propiedad de su familia, lo cual, al día siguiente de iniciarse el ataque, le sería corroborado telefónicamente por el representante personal de Francisco I. Madero, el ingeniero Manuel Bonilla, a quien Redo le contestó: “que podían hacerlo pues él colocaba sobre los intereses propios y los de su familia el cumplimiento de su deber”; entonces las tropas de Iturbe procedieron a incendiar las fábricas. El combate se inició en la madrugada del 30 de mayo de 1911, cuando los maderistas dirigidos por Banderas comenzaron a adentrarse en la ciudad, horadando las casas, hasta rodear completamente todos los puestos federales, atacándolos con fusiles, carabinas y granadas de dinamita. Ante el empuje de los revolucionarios, Redo se rindió el 31 y durante ese día, las huestes federales fueron rindiéndose escalonadamente, primero fueron las que se encontraban en la Catedral, al mando del Gral. Higinio Aguilar; después lo hicieron las posesionadas del Seminario conciliar, atacado por los coroneles Claro G. Molina y Melquiades Meléndez. Allí fue aprehendido José Sabás de la Mora, a quien anteriormente le habían perdonado la vida durante el combate verificado en Cosalá, y al ser tomado prisionero de nueva cuenta, fue fusilado. El Palacio de Gobierno fue atacado por las fuerzas encabezadas por Mauro Valenzuela. Con ello, la plaza de Culiacán quedó en poder de los revolucionarios. Las principales casas comerciales fueron saqueadas por los soldados y la gente del pueblo, entre estas se contaron: La Torre de Babel, y el Chalet de Gómez. (AHSDN, FGYOMC-AHUNAM, MHA, AJB, RHR, IIF, ITC)

CULIACÁN, COMBATE EN. 20 de noviembre de 1914. El Gral. Ramón F. Iturbe, jefe de la 3ª División del Cuerpo de Ejército del Noroeste, rindió un parte al Gral. Álvaro Obregón en donde mencionaba que el gobernador Felipe Riveros, asumía una actitud marcadamente afecta al villismo. Por tal motivo Obregón le ordenó a Iturbe desarmar los batallones 1º y 5º de Sinaloa, en el puerto de Topolobampo, que eran los más importantes elementos con que podía contar Riveros para hacer armas contra el gobierno constitucionalista. El gobernador Riveros salió de Culiacán el día 20 de noviembre de 1914, declarando su adhesión al villismo. Inmediatamente, Riveros fue batido por las fuerzas al mando del Gral. Iturbe, derrotándolo en las cercanías de Culiacán, donde el gobernador rebelde abandonó armas, municiones y dinero, pero continuó su camino con el grueso de sus fuerzas rumbo de Cosalá y Guadalupe de los Reyes para cruzar la sierra y llegar a la ciudad de Durango el 13 de diciembre, estado controlado por las fuerzas del general Villa. (OOK, ACC).

CULIACÁN, LEVANTAMIENTO EN. Después del llamado a las armas de Francisco I. Madero, empezaron a surgir por todo el estado innumerables brotes revolucionarios. Cerca de Culiacán, en enero de 1911, se levantaron en armas Ramón F. Iturbe, Pablo Serrano, Herculano de la Rocha, Pilar Quintero, Cipriano Alonso, Antonio Franco y Herculano Vega; por otros puntos José Cabanillas, Juan M. Banderas y Ramón Rangel Valenzuela, destacados maderistas en el estado. (QHI).

CULIACÁN, TOMA ZAPATISTA DE. El 17 de abril de 1912 la plaza de Culiacán fue ocupada por poco más de mil quinientos hombres más o menos bien armados, que tenían por divisa una cinta roja, al mando de Antonio M. Franco, que tenía bajo sus órdenes las fuerzas de los jefes Conrado Antuna, Manuel F. Vega, Francisco "Chico" Quintero y Pilar Quintero. Dichas tropas permanecieron en esta plaza hasta el 29 de abril en que la abandonaron debido a que una columna maderista, procedente de Durango, al mando del coronel Orestes Pereyra había salido a combatirlos. (ECT, AJB, AHSDN, OBH).

CULIACÁN, TOMA CONSTITUCIONALISTA DE. Del 10 al 14 de noviembre de 1913. El Gral. Álvaro Obregón, después de haber tomado las plazas de Navolato, Culiacancito y San Pedro, avanzó rumbo a Bachigualato. Allí se le incorporaron el Mayor Herculano de la Rocha y su hija Clara y desde ese lugar procedió a hacer el reconocimiento militar a las posiciones del enemigo; posteriormente se reunió con el gobernador del estado Felipe Riveros; con los generales Ramón Fuentes Iturbe, Manuel M. Diéguez y Benjamín Hill; los coroneles Claro Molina, Manuel Mesta y Macario Gaxiola; los tenientes coroneles Miguel M. Antúnez, Francisco R. Manzo, Gustavo Garmendia, Carlos Félix, Antonio A. Guerrero y Antonio Norzagaray y por los mayores Emilio Ceceña, Alfredo Breceda, Juan José Ríos, Esteban Baca Calderón, Camilo Gastélum, Juan Mérito y Pablo Quiroga. Con ellos formuló y ordenó el plan de ataque contra las fuerzas huertistas de Culiacán para el día 10 de noviembre de 1913. En la madrugada de ese día, con el apoyo de la sección de artillería al mando de Mérito y con las fuerzas de Herculano de la Rocha como sostén, procedió al ataque; empero, este tuvo que suspenderse debido a que sus tropas se enfrentaron con varios refuerzos federales. Salvada esta circunstancia, el general ordenó el ataque a la plaza para el día 12 y, de acuerdo con el plan, los coroneles Gaxiola y Mesta, el Tte. Cor. Félix y el Mayor De la Rocha tomaron los fortines de la casa redonda; Diéguez avanzó sobre los fortines de La Lomita reforzado por el 5º Batallón de Garmendia, quien falleció de una herida, y se luchó encarnizadamente todo el día. Esa noche el Gral. Diéguez desalojó el fortín con dinamita. Al anochecer del día 13 se intensificó la carga para lograr desalojar a los constitucionalistas; el nutrido tiroteo se prolongó hasta las tres de la madrugada; hora en que los federales empezaron a retirarse del campo de batalla. En la madrugada del día siguiente el Gral. Diéguez tomó posesión de la Lomita de Guadalupe. Después de haber derrotado a las fuerzas gobiernistas, las tropas constitucionalistas hicieron su entrada triunfal en la plaza de Culiacán. (RHR).



CHACÓN AMARILLAS, Natalia. N. en Mazatlán. Hija de Manuel Chacón y de Ventura Amarillas. Se casó en Guaymas, Sonora, con el Gral. Plutarco Elías Calles con el que tuvo nueve hijos: Rodolfo, Plutarco, Hortensia, Ernestina, Natalia, Alfredo, Alicia, Gustavo y Artemisa. Creó la primera red de comedores infantiles. M. en Estados Unidos. (RMH).

CHAIRES FÉLIX, Agustín. En compañía de Ramón F. Iturbe y Pablo Serrano, el 12 de enero de 1911 participó en la toma de la plaza de Tamazula, Dgo. Con cerca de 600 hombres tomó parte en el combate de Topia, Dgo., después del cual las tropas se dividieron, unas se quedaron en ese mismo estado, bajo las órdenes de Domingo Arrieta, mientras que las de Iturbe se dirigieron a Sinaloa. (OBH).

CHÁVEZ, Epifanio. El 4 de enero de 1911 pretendió levantarse en armas a favor del movimiento encabezado por Francisco I. Madero en Sinaloa. Empero, debido a que el complot fue descubierto desde el 19 de octubre del 1910, logró huir y poner sobre aviso al resto de los conspiradores. (OBH).

CHÁVEZ, Julián. Afiliado al movimiento revolucionario que dirigió Francisco I. Madero. Se le acusó del delito de sedición, por lo que el gobernador José L. Legorreta lo envió prisionero a la ciudad de México. Fue internado en la cárcel del cuartel de La Canoa y más tarde, por influencias del secretario de gobernación, Dr. Baltasar Izaguirre, fue puesto en libertad. (OBH).



DAMY CAMPAÑA, Ernesto. (1892-1919). N. en San Lorenzo, de la alcaldía de Quilá. Hijo de Ernesto Damy, empleado de gobierno, y de Librada Campaña. Se afilió al movimiento que encabezó Francisco I. Madero. El 23 de febrero de 1913 asistió al mitin político que organizaron los mazatlecos en el salón *La Perla*, indignados por la muerte de Madero y de José María Pino Suárez; por ello fue aprehendido al siguiente día. Ese mismo año causó alta en el Ejército Constitucionalista y se incorporó a las fuerzas comandadas por el Gral. Juan Carrasco. Recibió los siguientes ascensos: teniente (1913), mayor (1914) y general brigadier (1915). El 21 de febrero de 1918 fue nombrado subjefe del Departamento de Caballería y se hizo cargo de la Brigada Benito Juárez que se encontraba en Tuxtepec, Oax. M. en Tierra Blanca, Ver., el 17 de mayo, a consecuencia de una herida de bala que recibió cuando el tren en que viajaba de Veracruz a Río Blanco fue atacado. (GDG, OBH, AHSDN).

DAMY, Eugenio. Fue administrador del semanario político independiente *La Píldora*, editado en El Rosario de 1890 a 1891 por el licenciado José Ferrel y bajo la responsabilidad de Elpidio Arreola. (ECT).

DÁVILA, Enrique de. (1867-1928) N. en El Rosario. Redactor del semanario *El Eco Rosarense* editado por Pedro L. Berber en ese mineral en 1909. (ECT).

DÁVILA, José María. (1867-1914) N. en Mazatlán. En mayo de 1891 recibió su título de médico cirujano y el grado de capitán primero en el ejército por sus estudios en el Colegio Militar de Chapultepec, regresando a su tierra natal. (ECT).

DÁVILA, Julio. (1893-1924). N. en Mazatlán. En 1911 ingresó en el Colegio Militar de Chapultepec, donde estudió durante tres años y en mayo de 1913 fue ascendido a alumno de primera. En septiembre de ese año se le expidió despacho de teniente táctico de artillería permanente. En 1914 fungió como agente en el Servicio Confidencial de la División del Noroeste. Instructor militar con el Cor. Francisco Artigas. Más tarde se incorporó a la Brigada Caballero y obtuvo el grado de teniente capitán segundo. Durante ese año tomó parte en diversas acciones de guerra donde combatió al rebelde Alberto Carrera Torres en el estado de Tamaulipas. Ascendió a capitán primero. En 1914 y 1915 participó en la campaña para combatir las tropas comandadas por Francisco Villa en los estados de Nuevo León y Tamaulipas; posteriormente se le otorgó el grado de mayor. También combatió a las fuerzas revolucionarias que dirigió Emiliano Zapata y ascendió a teniente coronel. (AHSDN).

DAWKINS, John G. (1864-1932) N. en Texas. Fue director e impresor del semanario *El Gazetero* publicado en Topolobampo de 1895 (según Nakayama) de 1903 (según Olea) a agosto de 1904. (ECT).

DECRETO NÚM. 53 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1899, que exonera del pago de impuestos prediales a la fábrica La Florida. Por este decreto el gobernador del estado Francisco Cañedo exoneró, por el término de cinco años, contados desde el 1º de enero de 1900, del pago de la contribución predial y de establecimientos industriales del estado y municipio a la fábrica denominada La Florida, propiedad de los señores Zakany Sucesores, ubicada en la alcaldía de Ahome, del distrito de El Fuerte. (PO).

DECRETO NÚM. 54 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1899, relativo al permiso para utilizar el agua del arroyo El Coacoyol. El gobernador Francisco Cañedo concedió a W. Felton, vecino de Mazatlán, el permiso necesario para utilizar en una hacienda de beneficio de metales, que proyectaba construir, las aguas del arroyo El Coacoyol y las que manaran de la mina El Refugio, de su propiedad, ubicada en el territorio de Pánuco, Dto. de Concordia. (PO).

DECRETO NÚM. 55 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1899, referente a la exención del pago de contribuciones. El gobernador Francisco Cañedo exceptuó por el término de cinco años, a contar desde la fecha de publicación, el pago de contribuciones directas e indirectas a la línea de carruajes que trataba de establecer Antonio Echavarría, la cual partiría de Culiacán al pueblo de Ocoroni, Dto. de Sinaloa. (PO).

DECRETO NÚM. 57 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1899, que exonera del pago de impuestos a la Empresa de Diligencias Generales. Por el decreto núm. 16, el prefecto interino de Culiacán Luis F. Molina exoneró, por el término de dos años, de toda contribución municipal a la Empresa de Diligencias Generales de Occidente, propiedad de Antonio de la Peña, quedando obligado el concesionario a transportar gratuitamente a los directores de las escuelas, útiles del ramo y agentes de la policía, cuando tuvieran que salir en comisión de servicio. (PO).

DECRETO NÚM. 61 DEL 27 DE ENERO DE 1900, referente al permiso para utilizar las aguas del arroyo de los Aguapepes. El gobernador del estado Francisco Cañedo concedió a Eduardo H. Lasetser el uso de las aguas del arroyo de Los

Aguapepes, ubicado en el mineral del mismo nombre, alcaldía de Tepuche, del Distrito de Culiacán, para utilizarlas en el beneficio de metales. (CMG).

DECRETO NÚM. 69 DEL 21 DE ABRIL DE 1900, relativo al permiso para utilizar las aguas del arroyo de Las Vegas. Se concedió permiso a Juan J. Iriarte para que utilizara las aguas del arroyo o río de Las Vegas, distrito de Cosalá, en el regadío de los terrenos de su propiedad. (PO).

DECRETO NÚM. 70 DEL 30 DE ABRIL DE 1900, relativo a la exención del pago de impuestos. El gobernador del estado Francisco Cañedo exoneró por el término de 12 años, contados desde la publicación de esta ley, del pago de la contribución predial y de establecimientos industriales en el estado y municipio, a la fábrica de cerveza y hielo que trataban de establecer en la ciudad de Mazatlán los señores Melchers Sucesores o la compañía que a efecto organizaran. Este decreto entraría en vigor sólo si invertían más de 200 mil pesos. (PO).

DECRETO NÚM. 71 DEL 10 DE MAYO DE 1900, que otorgó permiso para utilizar las aguas del arroyo de Aramuapa. El gobernador de Sinaloa, Francisco Cañedo, concedió permiso a Francisco C. Alcalde para que construyera una toma de agua en el arroyo de Aramuapa, distrito de Sinaloa, y el canal respectivo que debía conducir el agua hasta el derramadero que surtía la presa de Barobampo. Además, se le eximió del pago de toda clase de impuestos por el término de 10 años, al capital que invirtiera. (PO).

DECRETO NÚM. 72 DEL 16 DE MAYO DE 1900, que exoneró del pago de contribuciones. Por este decreto el gobernador Francisco Cañedo exoneró, por el término de 10 años, del pago de contribución predial y de establecimientos industriales del estado y municipio, a la fábrica de azúcar que Antonio Echavarría estableció en su hacienda Tres Hermanos, en el distrito de Mocorito, comprendiendo dicha exención los edificios anexos y los terrenos que constituían la referida hacienda (CMG).

DECRETO NÚM. 74 DEL 16 DE MAYO DE 1900, que exonera del pago de contribuciones a la Empresa de Diligencias. Por este decreto el gobernador Francisco Cañedo exceptuó, por el término de cinco años, del pago de contribuciones directas e indirectas a dicha empresas, que tenía establecida Zacarías Ochoa, entre la ciudad del Fuerte y el pueblo de la Higuera de Zaragoza. (CMG).

DECRETO NÚM. 3 DEL 6 DE OCTUBRE DE 1900, referente a la utilización de aguas. El gobernador Cañedo concedió permiso a Daniel M. Burns, para utilizar, en sus propiedades mineras en el distrito de San Ignacio, las aguas del arroyo La Lechuguilla, ubicado en el mismo distrito. (CMG).

DECRETO NÚM. 4 DEL 6 DE OCTUBRE DE 1900, que concede permiso para la utilización de aguas del arroyo del Comedero o Casa Blanca. Mediante este decreto el gobernador Francisco Cañedo concedió permiso a Eleuterio Parra para utilizar las aguas del arroyo del Comedero o Casa Blanca, en el riego de los terrenos que poseía en la alcaldía de Casa Blanca, Dto. de Cosalá, sobre la margen derecha de dicho arroyo. (CMG).

DECRETO NÚM. 6 DEL 13 DE OCTUBRE DE 1900, referente a la exención de impuestos. Por este decreto, el gobernador Francisco Cañedo exceptuó por cinco años a la Compañía Ladrillera de Mazatlán del pago de los impuestos que debía causar como establecimiento industrial. (CMG).

DECRETO NÚM. 7 DEL 13 DE OCTUBRE DE 1900, referente a la exención de impuestos. Por este decreto, el gobernador Francisco Cañedo exceptuó por el término de 10 años de la contribución predial a las fincas urbanas que en el término de 15 años se construyeran en Mazatlán, en los terrenos de la propiedad de Rosa R. de Felton, ubicados en el cerro de la Nevería y contiguos a El Fuerte 22 de Diciembre. Siempre y cuando se invirtieran en la construcción de cada una cuando menos tres mil pesos. (CMG).

DECRETO NÚM. 9 DEL 20 DE OCTUBRE DE 1900, referente a la exención de impuestos. El gobernador Francisco Cañedo exceptuó por el término de 10 años a la Compañía Constructora de Muebles El Progreso, del pago de impuestos, con excepción del derecho de ventas, siempre y cuando el capital que se invirtiera en el establecimiento fuera de 40 mil pesos. (CMG).

DECRETO NÚM. 11 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1900, referente a la exención de impuestos. Por este decreto, el gobernador Francisco Cañedo, exceptuó por 10 años del pago de los impuestos, con excepción del derecho de ventas, a la tenería movida a vapor establecida en Mazatlán por Enrique Coppel y Ricardo Careaga, incluyendo la finca de la empresa. (CMG).

DECRETO NÚM. 12 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1900, referente a la exención de impuestos. Por este decreto, el gobernador Francisco Cañedo exoneró por cinco años de todo impuesto a la línea de diligencias que M. Gamboa (hijo) estableciera entre el mineral de Pánuco y el puerto de Mazatlán; quedando en la obligación de reducir por la mitad el precio de pasaje a los empleados del estado y del municipio de Concordia que viajaran en asuntos del servicio público. (CMG).

DECRETO NÚM. 14 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 1900, referente al otorgamiento de estímulos y a la exención de impuestos. El gobernador Francisco Cañedo concedió una serie de estímulos a Ignacio Salmón y Norberto Domínguez, por los pozos artesianos que abrieran en la ciudad de Mazatlán o en sus inmediaciones. Por el primer pozo se les daría cinco mil pesos, por los cinco siguientes dos mil pesos por cada uno, siempre y cuando brotara de ellos bastante agua permanentemente. Si en vez de agua encontraran petróleo, aceites minerales u otras sustancias de explotación, pasarían a ser de su propiedad, siempre y cuando cubrieran el costo del terreno. Además se le exoneró de impuestos por 10 años a la empresa que manejara los trabajos descritos. (CMG).

DECRETO NÚM. 20 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1900, relativo al permiso para utilizar el agua de los arroyos de Aramuapa, Venados y Santa Ana. El gobernador suplente Juan B. Rojo, concedió permiso a José María Rojo, vecino de Ocoroni, para usar en una extensión de 20 kilómetros, las aguas del arroyo de Aramuapa en el riego de los terrenos de su propiedad. Además se le concedió el mismo

permiso para utilizar, con el mismo fin, las aguas de los arroyos Venados y Santa Ana. (CMG).

DECRETO NÚM. 21 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1900, referente al permiso para utilizar el agua del arroyo de Tesguino. El gobernador suplente Juan B. Rojo concedió a Norberto Osuna el permiso para utilizar las aguas del arroyo del Tesguino, en el riego de los terrenos de su propiedad, situados en la celaduría del Platanar, directoría de Pánuco, Dto. de Concordia. (CMG).

DECRETO NÚM. 23 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1900, referente a la exención del pago de impuestos. El gobernador suplente Juan B. Rojo exceptuó del pago de la contribución predial a la finca urbana que construyó en Mazatlán el Banco Occidental de México, para instalar en ella sus oficinas. A su vez, los billetes del banco fueron recibidos como moneda corriente en todas las oficinas del estado. (CMG).

DECRETO NÚM. 24 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1900, relativo al permiso para utilizar las aguas del arroyo del Candelero. El gobernador suplente Juan B. Rojo concedió permiso a Agustín Haas para utilizar las aguas del arroyo del Candelero y afluentes que lo formaban, en la negociación minera de El Carmen, situada en el distrito de San Ignacio. (CMG).

DECRETO NÚM. 25 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1900, referente al permiso para utilizar las aguas de los arroyos de Plomosas y del Chorreado. El gobernador suplente Juan B. Rojo concedió permiso a Juan R. Alaffat para utilizar en usos mineros y como fuerza motriz, las aguas de los arroyos de Plomosas y del Chorreado, que corrían en terrenos de la alcaldía de Plomosas, Dto. del Rosario. (CMG).

DECRETO DEL 13 DE MARZO DE 1901, sobre expedición de leyes para excepción de impuesto. Expedido el 13 de marzo de 1901 por el gobernador constitucional Gral. Francisco Cañedo en Mazatlán. Las leyes tuvieron como objetivo favorecer el desarrollo industrial en la entidad. Estas fueron publicadas en el Periódico Oficial el 18 de marzo de 1901, siendo las siguientes: a) Ley núm. 68 del 21 de abril de 1900.- Fábrica de azúcar de los señores Zakany sucesores, en Ahome, Dto. de El Fuerte; b) Ley núm. 70 del 26 de abril de 1900.- Fábrica de cerveza y hielo de los señores Melchers sucesores, de Mazatlán; c) Ley núm. 72 del 10 de mayo de 1900.- Concesión otorgada a Francisco C. Alcalde para utilizar en un canal de irrigación las aguas del arroyo de Aramuapa, Dto. de Sinaloa; d) Ley núm. 72 del 16 de mayo de 1900.- Fábrica de azúcar de Antonio Echavarría, en Mocerito. e) Ley núm. 74 del 16 de mayo de 1900.- Empresa de diligencia de Zacarías Ochoa, establecida en El Fuerte; f) Ley Núm. 6 del 13 de octubre de 1900.- Compañía ladrillera de Mazatlán; g) Ley núm. 7 del 13 de octubre de 1900.- Exceptuando de impuestos a las fincas que construya Rosa R. de Felton, en el cerro de la Nevería, Mazatlán; h) Ley núm. 9 del 20 de octubre de 1900.- Compañía constructora de muebles El Progreso de Mazatlán; i) Ley núm. 11 del 3 de noviembre de 1900.- Tenería movida a vapor de Enrique L. de Coppel y Ricardo Careaga de Mazatlán; j) Ley núm. 12 del 3 de noviembre de 1900.- Línea de Diligencia entre Pánuco y Mazatlán, y k) Ley núm. 13 del 13 de diciembre de 1900.- Agencia de inhumación de Mazatlán de Luis Rea. (PO).

DECRETOS DEL 6 DE ABRIL DE 1901, referentes al permiso para utilizar las aguas de los arroyos del Candelero y de El Mecatal. Según los decretos 64 y 65, se le concedió permiso al señor Manuel L. Chozza para usar el agua de los arroyos del Candelero, Dto. de San Ignacio y de El Mecatal, directoría de La Noria, Dto. de Mazatlán, para usarla en el beneficio de metales. (PO).

DECRETO DEL 15 DE MAYO DE 1901, referente a la exención del pago de impuestos. Por el decreto núm. 33, el gobernador Francisco Cañedo exentó por 10 años del pago de los impuestos, con excepción del derecho de ventas, a la fábrica de calzado movida a vapor que estableció en Mazatlán Enrique Coppel, siempre y cuando el capital que invirtiera fuera de cien mil pesos. (CMG).

DECRETO DEL 15 DE MAYO DE 1901, referente a la utilización de aguas. Por el decreto núm. 32, el gobernador Francisco Cañedo concedió a Antonio Echavarría permiso para utilizar en el riego de sus terrenos, las aguas del arroyo denominado Palmar de los Leal, perteneciente a la alcaldía central del distrito de Mocorito. (CMG).

DECRETO DEL 15 DE MAYO DE 1901, referente a la utilización de las aguas del arroyo de Tubares. Por el decreto núm. 30, el gobernador Francisco Cañedo concedió a los señores Pedro Kuhn y Juan Murray, el uso del agua del arroyo de Tubares que corría en el terreno del Sauz, alcaldía de Soyatita, Dto. de Badiraguato. (CMG).

DECRETO DEL 15 DE MAYO DE 1901, referente a la utilización de las aguas del arroyo Río Florido. Por el decreto núm. 31, el gobernador Cañedo concedió a los Somellera Lejarza y Compañía, el permiso para utilizar como fuerza motriz y en el lavado de metales, las aguas del arroyo denominado Río Florido, en el dto. de Concordia. (CMG).

DECRETO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1901, referente a la exención del pago de impuestos. Por el decreto núm. 35, el gobernador suplente Juan B. Rojo, exceptuó por el término de dos años del pago de los impuestos al establecimiento para moler nixtamal y toda clase de granos, de Rosendo Verdugo, ubicado en Culiacán. (CMG).

DECRETO DEL 3 DE OCTUBRE DE 1901, referente a la utilización de aguas. Por el decreto núm. 40, el gobernador suplente Juan B. Rojo concedió permiso a Manuel F. Rojo para utilizar las aguas del arroyo La Campana, que corrían en terrenos de Surutato, Dto. de Badiraguato. (CMG).

DECRETO DEL 24 DE MAYO DE 1911, que autoriza al gobernador a recibir dinero a préstamo. En este decreto, expedido en la ciudad de Culiacán, se concedió al ejecutivo del estado facultades extraordinarias en sus ramos de Hacienda y Guerra, para restablecer la paz en la entidad, pudiendo recibir cantidades de dinero a préstamo, bajo la condición que estimara conveniente, hasta la suma de 150 mil pesos, dando cuenta a la Cámara del uso que hubiera hecho de las facilidades que se le concedieron. (PO).

DECRETO DEL 3 DE JUNIO DE 1911, sobre el cambio de gobierno en Sinaloa. Expedido por el Congreso del estado, nombrando gobernador interino a Celso

Gaxiola Rojo, en virtud de la renuncia admitida a Diego Redo, del cargo de gobernador del estado. (PO).

DECRETO DEL 10 DE OCTUBRE DE 1911, relativo al nombramiento de magistrados. Expedido por José Rentería, gobernador constitucional del estado, en el que se manifestaba que para terminar el tiempo que faltaba del actual periodo constitucional, del 1º de octubre de 1910 al 30 de septiembre de 1914, serían magistrados propietarios, suplentes y supernumerarios del Supremo Tribunal de Justicia los siguientes ciudadanos: Enrique Moreno y Francisco Labastida A., magistrados propietarios; José G. Heredia, Fortino Gómez y Carlos C. Echeverría, magistrados suplentes, y Macedonio B. Gutiérrez, Pedro Quiñones y Jorge Clouthier, magistrados supernumerarios. (PO).

DECRETO DEL 21 DE JULIO DE 1912, referente a la disposición del presidente interino de la República para la importación de elementos de guerra. Establecía que por el término de seis meses, quedaba nuevamente prohibida, en todas las aduanas del estado, la importación de armas y municiones de guerra y sus elementos aislados. (PO).

DECRETOS OFICIALES DEL GOBERNADOR RIVEROS. Fueron expedidos en el cuartel general de San Blas y aparecieron en el Periódico Oficial núm. 105, del 15 de diciembre de 1913, que estuvo a cargo de la Secretaría de Gobierno del Gral. Felipe Riveros. En él aparecieron seis decretos con carácter oficial. El núm. 1, del 5 de julio, se refería a las cuotas que debían pagar los artículos que salieran del estado, casi todos de primera necesidad, considerando reo de fraude el que pretendiera exportar de contrabando dichas mercancías. El núm. 2, del 6 de julio, imponía la obligación de que toda persona debía entregar a la autoridad las armas, municiones y explosivos que tuvieran en su poder, ya que de no hacerlo serían detenidos. El núm. 3, del 13 de julio, ordenaba la emisión de papel moneda del estado con valor de cien mil pesos. El número 4 del 14 de julio, estipulaba que quedaba abierto el tráfico nacional y extranjero, del puerto de Topolobampo. El núm. 5, exceptuaba por tres meses el pago de derechos aduanales a algunos artículos alimenticios y los abonos químicos, maquinaria, refacciones y toda clase de implementos que fueran a usarse en la agricultura. Finalmente el núm. 6, del 27 de julio, que decretaba que mientras se restablecía el gobierno constitucional en toda la República, los fondos que se recabaran en las oficinas del Timbre del estado, se utilizaría para el sostenimiento de la guerra, y se declaraban en vigor todas las disposiciones dictadas al respecto hasta el 20 de febrero de 1913. (PO).

DECRETOS QUE AUTORIZARON LA EMISIÓN DE NUEVO PAPEL MONEDA. (1913). Mientras se expedía la ley para impresión de papel moneda en el estado y basándose en el artículo 10 del decreto núm. 3, del 13 de julio de 1913, el gobernador Felipe Riveros autorizó el 13 de agosto del mismo año, la emisión de billetes del estado por valor de un millón de pesos. Los vales se canjearían por billetes de igual denominación. Como no se emitieron estos documentos, el 15 de septiembre el gobernador ordenó que se imprimieran otros vales por la cantidad de cien mil pesos; el 23 de octubre ordenó una nueva emisión por 300 mil pesos y el 13 de diciembre del mismo año, por 500 mil pesos. Además, el 24 de octubre ya había decretado la circulación de papel moneda del Gobierno del Estado de Sonora en la entidad. (PO).

DECRETO DEL 26 DE ABRIL DE 1913, relativo a la emisión de papel moneda. Expedido por el presidente Venustiano Carranza, quien decretó la primera emisión de papel moneda por cinco millones de pesos, denominándola Monclova. La segunda emisión fue llamada Ejército Constitucionalista, y surgió de los decretos de Hermosillo, Son. y de Culiacán de diciembre de 1913 y febrero de 1914, la cual sumó 25 millones de pesos y a sus ejemplares se les conoció como "coloraditos", por el color de papel en que fueron impresos. Los billetes de la pagaduría general de la Brigada de Sinaloa, emitidos en Mazatlán el 21 de agosto de 1914, fueron propuestos por autoridades carrancistas en el estado. (UHR).

DECRETO DEL 10 DE MAYO DE 1913, referente a pagos por daños ocasionados por la Revolución de 1910. Expedido por el Presidente y Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza. En este decreto se reconoció el derecho a reclamar los pagos por daños que sufrieron todas las personas, nacionales o extranjeras, durante la Revolución de 1910, es decir entre el periodo del 21 de noviembre de 1910, al 31 de junio de 1911. (PO).

DECRETO DEL 3 DE JUNIO DE 1913, por el cual se acordó la disminución de sueldo a los empleados de gobierno. Por el decreto núm. 6, el Ayuntamiento de Culiacán acordó descontar un 10 por ciento de los sueldos de los empleados municipales que recibían ingresos mensuales de más de 35 pesos, en virtud de la crisis por la que atravesaba el erario municipal y mientras se equilibraba la situación económica del estado. En esos días reconocieron que algunos distritos eran amagados por diversas partidas de rebeldes, y por lo mismo se hacía muy difícil la percepción de los impuestos establecidos. (PO).

DECRETO DEL 17 DE JUNIO DE 1913, por el cual se acordó un descuento de salario a los empleados municipales. Por este decreto, el Ayuntamiento del distrito de Sinaloa acordó un descuento del 20 por ciento a los sobresueldos de los empleados municipales. (PO).

DECRETO DEL 13 DE JULIO DE 1913, que autorizó la emisión de vales. Expedido en San Blas por el gobernador Felipe Riveros que en uso de las facultades que le había conferido Venustiano Carranza, Jefe del Ejército Constitucionalista, autorizó la emisión de vales al portador, con cargo al erario del estado, por valor de un millón de pesos. La medida fue tomada para sufragar los gastos que demandarían la campaña militar y la función administrativa. Estos vales no se emitieron, lo que ocasionó que en fechas posteriores se autorizaran otras emisiones. (QHI, PO).

DECRETO DEL 7 DE AGOSTO DE 1913, que implantó el estado de sitio en El Fuerte. Ante la crítica situación que se vivía en la zona norte del estado, el gobernador Felipe Riveros se vio en la necesidad de proclamar al distrito de El Fuerte en estado de sitio, poniendo en vigor la ley marcial. Ordenó a los habitantes y comandantes militares que por ningún motivo expidieran salvoconductos de ningún género a los civiles, por lo que si a algún individuo se le encontraba viajando sin pasaporte, sería considerado como espía y se le aplicaría todo el rigor de la ley marcial. Este decreto se publicó con el núm. 7 en el Periódico Oficial, el 22 de diciembre de 1913. Estuvo en vigor hasta el 2 de

febrero de 1914, fecha en que se expidió otro decreto en Culiacán que firmó el gobernador Riveros y el secretario José G. Heredia, para levantar el estado de sitio en esa región. (QHI, PO).

DECRETO DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1913, sobre la venta de mercancías. Expedido por el gobernador Felipe Riveros. Por este se obligó a todos los comerciantes a vender las mercancías que estuvieran en depósito, no excediendo su precio del 20 por ciento, sobre los precios corrientes de plaza. Los comerciantes que vendieran por encima de ese precio, los que se rehusaran a hacerlo, o los guardasen serían castigados. (PO).

DECRETO DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1913, que autorizó la expedición de vales al portador. El gobierno constitucional de Venustiano Carranza autorizó la expedición de la primera emisión de papel moneda en el país. Mientras se expedía la ley correspondiente a la emisión de monedas, el gobernador del estado Felipe Riveros, autorizó en San Blas la impresión de vales al portador, por un monto de cien mil pesos, de circulación forzosa, divididos en cinco series. El número y valor de los vales en cada serie fue el siguiente: 500 de a 10 pesos; mil de 5 pesos; 5 mil de un peso; 5 mil de 50 centavos y 10 mil de 25 centavos. Los documentos fueron firmados por el gobernador Felipe Riveros, el secretario Fidencio E. Smith y el tesorero del estado. (QHI, UHR, PO).

DECRETO DEL 1º DE OCTUBRE DE 1913, relativo al traslado de poderes constitucionales. En octubre de 1913 el gobernador golpista impuesto por el Gral. Victoriano Huerta, José L. Legorreta trasladó los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial al puerto de Mazatlán. Esto se debió, según el decreto núm. 62 de esta fecha, por no prestar la capital la seguridades que se requieren para hacer frente a la situación anormal por la que atraviesa el estado. (PO).

DECRETOS DEL 3 DE OCTUBRE DE 1913, sobre bonos al portador. Por los decretos 63 y 64 se autorizó al gobernador huertista José L. Legorreta, para que asumiera facultades extraordinarias en los ramos de Hacienda y Guerra, a fin de que pudiera restablecer la paz en el estado, por lo que podía recibir cantidades de dinero a préstamo; a su vez, se le autorizó para expedir bonos al portador por valor de 115 mil pesos y venderlos a particulares en cien mil pesos. (PO).

DECRETO DEL 11 DE OCTUBRE DE 1913, que suprimió las prefecturas. Expedido en San Blas por el gobernador Felipe Riveros. Con este suprimió por el tiempo que fuera necesario las prefecturas políticas del estado. Sustituyó a los prefectos por jefes de armas, mientras se restablecía el orden constitucional. El mismo gobernador tenía toda la autoridad de designar y remover a dichos jefes. (PO).

DECRETO DEL 20 DE OCTUBRE DE 1913, relacionado con la obligatoriedad y validez del papel moneda. Expedido por el gobernador del estado Gral. Alberto T. Rasgado, en el cuartel de Topolobampo. Dispuso que fueran aceptados en todas las transacciones mercantiles, bancarias bursátiles y en lo que significara cobro o pago, venta y compraventa en el estado, los billetes emitidos por el gobierno constitucional del estado de Sonora, lanzados a la circulación para

sostener la hacienda del movimiento reivindicador. De la misma forma, las operaciones comerciales en aquel estado, se podían practicar con la moneda de Sinaloa. (QHI).

DECRETO DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1913, referente a la política gubernamental para circulación de mercancía. Expedido por el gobierno constitucionalista del estado. Estipuló que las mercancías que a continuación se expresan, pagarían en la aduana respectiva, al salir del estado para puertos ocupados por las fuerzas usurpadoras o para el extranjero, las siguientes cuotas: alcohol, los 10 galones 2 pesos; azúcar, los 100 kg. 5 pesos; vino mezcal, los 10 galones 3 pesos. Durante tres meses a partir de la fecha del decreto, las mercancías procedentes del extranjero quedaron exentas de pago de derecho aduanal. (PO).

DECRETO DEL 8 DE FEBRERO DE 1914, que suprimió las jefaturas de armas. Expedido por el gobernador Felipe Riveros con el núm. 23, mediante el cual, en vista de que habían desaparecido las circunstancias que determinaron la creación de las jefaturas de armas en el estado, estas fueron suprimidas y derogado el decreto del 11 de octubre de 1913. Por lo tanto se restauraron las prefecturas de los distritos establecidos por el artículo 48 de la Constitución Política del Estado. (PO).

DECRETO DEL 10 DE AGOSTO DE 1914, que restableció a Mazatlán como cabecera de Distrito. Cuando las fuerzas constitucionalistas tomaron Mazatlán el 9 de agosto de 1914, expulsando de la plaza a tropas leales a Victoriano Huerta. (PO).

DECRETO DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1914, por el cual los recaudadores de renta ya no cobrarían los impuestos municipales. Con el decreto núm. 3 expedido por el gobernador provisional Manuel Rodríguez Gutiérrez, quedó derogado el número 19 del 23 de noviembre de 1913, por el cual se autorizaba a los recaudadores de rentas en el estado para cobrar los impuestos municipales. En virtud de que volverían a funcionar las corporaciones municipales, serían los tesoreros municipales los encargados de cobrar los impuestos. (PO).

DECRETO DEL 7 DE ENERO DE 1915, referente a la exención del pago de impuestos. Expedido por el gobierno de Venustiano Carranza. En este se acordó dispensar el pago de dos de los impuestos establecidos anteriormente: el del tráfico marítimo interior de 1898 y el de la importación del petróleo de 1912. El primero, exclusivamente si entraba por Sonora, Sinaloa o Tepic, puesto que si se importaba por otras aduanas del país tenían que pagar cuatro centavos oro nacional por kg., y el segundo, siempre que el combustible se destinara al propio gobierno y a los ferrocarriles (UHR).

DECRETO DEL 20 DE ABRIL DE 1915, que desconoció los acuerdos dictaminados por la ley del 25 de junio de 1856. Expedido por gobernador provisional del estado, Ing. Manuel Rodríguez y la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, estipulando que todas las enajenaciones de tierras, agua y montes pertenecientes al pueblo, ranchería o congregaciones hechas por los jefes políticos, gobernadores de estados o autoridades locales quedaban sin efecto. Por tanto, todo lo dispuesto en la ley del 25 de junio de 1856 y demás leyes, se declararon nulas. (PO).

DECRETO DEL 31 DE JULIO DE 1915, que fijó el precio del azúcar. Este decreto núm. 68 fue expedido en la ciudad de Culiacán por el gobernador provisional del estado, Manuel Rodríguez Gutiérrez, en el cual se autorizó a Isauro Ibáñez para que, en representación de dicho gobierno, obligara a dar cumplimiento a los productores azucareros, quienes estaban comprometidos con las autoridades a proveer de azúcar a todo el estado a precio de 40 centavos el kilo, por lo que ya no había pretexto para que acaparadores la compraran a 35 centavos el kilo, en moneda constitucionalista. (PO).

DECRETO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1915, para facilitar la circulación de billetes de Durango y Sinaloa. Acordado el 31 de diciembre de 1915, pero publicado hasta 6 de enero de 1916 en el Periódico Oficial. El documento decía lo siguiente: "para evitar las dificultades que se presentan con motivo de la circulación de billetes de Durango y Sinaloa, firmados por Riveros, debido a que está en pugna con el decreto lanzado por la primera jefatura del Ejército Constitucionalista, es conveniente que mientras se instalen en este estado las oficinas enajenadoras, se concede un plazo de 15 días para que los tenedores de billetes se presenten a esas jefaturas en pliego cerrado los billetes, otorgando las oficinas respectivas un certificado de depósito correspondiente para que en su oportunidad se proceda al canje". Firmó Alejandro Duhagón, jefe de Hacienda. (PO).

DECRETO DEL 14 DE MARZO DE 1916, referente a compra de maíz y artículos de primera necesidad. Expedido con el núm. 48 por el gobernador provisional de Sinaloa, Manuel Rodríguez Gutiérrez, quien preocupado por los altos precios que habían alcanzado los artículos de primera necesidad por las acciones de guerra decretó que de las reservas estatales se destinara la suma de 30 mil pesos para la compra y venta de maíz y artículos de primera necesidad. (PO).

DECRETO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1916, que eleva a la antigua directoría política de Guasave a la categoría de Municipio Libre. Mediante este decreto, expedido por el gobernador y comandante militar del estado, Gral. Ángel Flores, la antigua dirección política de Guasave, dependiente de la municipalidad de Sinaloa, fue elevada a la categoría de Municipio Libre. Este edicto fue publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno el 5 de diciembre del mismo año. (AGM).

DECRETO DE JULIO DE 1917, que reguló las tarifas de exportación e importación. En Culiacán, el gobernador provisional Manuel Rodríguez expidió este decreto, por medio del cual se determinó vigilar las tarifas de exportación e importación de acuerdo con las necesidades de comercio y cambio. Los productos sujetos al derecho de exportación fueron: azúcar refinada, cinco centavos por kilo, peso bruto; azúcar mascabado, dos centavos por kilo, peso bruto; alcohol, aguardiente, tequila y demás bebidas embriagantes, dos centavos por litro. Quedó prohibida la exportación de maíz, trigo y harina; la de frijol, arvejón, cebada, garbanzo, lentejas, habas, arroz y azúcar, sólo se podría efectuar con permiso expreso, expedido por la Secretaría de Hacienda. En cuanto a la importación de manteca de cerdo, maíz, semillas, azúcar, galletas, harina de trigo, se podría realizar libremente hasta nueva orden. (PO).

DECRETO DE JULIO DE 1920, relativo a las reformas de la ley electoral. Como la Constitución Política del estado de 1917 especificaba en las fracciones V y VII del

artículo 47, que para ser candidato a gobernador, los ciudadanos sinaloenses, no debían haber tenido mando de fuerzas de la federación, del estado o de algún municipio seis meses antes de las elecciones, y no deberían haber figurado, directa o indirectamente en alguna asonada, motín o cuartelazo, promovido contra las instituciones o leyes del país o del estado, el gobernador sustituto Alejandro R. Vega dio a conocer el decreto número 172, donde se reformó en algunos artículos la ley electoral estatal, que permitió participar como candidatos a los ciudadanos que tomaron parte en el movimiento armado que tuvo por base el Plan de Agua Prieta, hubieran tenido o no el mando de fuerzas para sostener dicho plan. (CPE, LEE).

DELGADO, Donato. (1854-1904) N. en El Fuerte. Redactor del semanario *El Día* editado en El Fuerte en 1891 por Pioquinto León, a los pocos números de existencia fue suspendido por órdenes del general Francisco Cañedo. (ECT).

DELGADO, José. (1864-1926) N. en Tepic. Ocupó el cargo de gobernador interino del estado del 13 de junio al 2 de julio de 1912 en sustitución de Manuel Clouthier. Posteriormente entregó el poder al Dr. Ruperto L. Paliza. (OBH).

DELGADO, Ramón R. N. en la ciudad de México. En 1908 llegó a Mazatlán como representantes de la Cervecería de Toluca. Al presentarse la candidatura del profesor José Rentería a la gubernatura a mediados de 1911 asume la vicepresidencia del Club Político Justo Tirado de Mazatlán, al cual renuncia una vez ganada la elección. (ECT).

DE LA ROCHA, Clara. N. en Copalquín, Durango. Hija del Gral. Herculano de la Rocha. Encabezó uno de los contingentes revolucionarios en la toma de Culiacán en 1911, se destaca su misión de cortar el fluido eléctrico de la ciudad, lo cual permitió para los revolucionarios un grado de seguridad en la confrontación. Esta acción se la relató a Juan B. Ruiz, en entrevista que se publicó en 1990 en el número 13 de la revista *Brechas*, publicada en Guamúchil, Sinaloa. M. en Culiacán el 1º de junio de 1970. (BDAHGS).

DE LA ROCHA JAQUES, Herculano. (1846-1919). N. en Guadalupe y Calvo, Chihuahua. Alcanzó el grado de general de brigada. Formó parte del ejército liberal republicano en la guerra contra la intervención francesa y el imperio de Maximiliano. Vecindado en Copalquín, Durango, donde era rancharo y propietario de minas, a fines de marzo de 1911, organizó una guerrilla para pronunciarse a favor de Madero. Participó en la toma de Culiacán en 1911, afiliado a los contingentes de Juan M. Banderas. Dolido por el asesinato de Madero, a fines de febrero de 1913, se sublevó teniendo el grado de mayor y siendo el segundo jefe del 54º Cuerpo Rural, que operaba en la sierra de Tamazula, Durango, contra partidas zapatistas. Participó en la toma de Culiacán en noviembre de 1913. Durante el cisma revolucionario, respaldó a Venustiano Carranza participando en la campaña contra el villismo. M. el 23 de junio en su casa de Los Algodones, fue sepultado en Moloviejo, municipio de Culiacán. (AHSDN, FRGG, ECT, ALCS, AJB, ACC, VRRM).

DE LA ROCHA RÍOS, Mateo. (1883-1922). N. en Copalquín, Durango. Hijo del general Herculano de la Rocha, acompañó a su padre en la revolución, en las

etapas contra el porfiriato, el huertismo y el villismo. Miembro de los efectivos del regimiento de Santiago de los Caballeros, alcanzó el grado de coronel. Se destacó como un líder del grupo, participando en varias campañas como la de la toma de Culiacán, el sitio de Mazatlán, norte del estado de Sinaloa y Sonora hasta que en 1922 se le ordenó perseguir y capturar al Gral. Juan Carrasco rebelado contra el Gral. Ángel Flores, en esta persecución en la serranía de Cosalá, específicamente hasta Guadalupe de los Reyes; el 29 de agosto, después de varios enfrentamientos cerca del Tablón en pleno combate, una bala hirió de muerte al coronel De la Rocha. Su cuerpo fue trasladado a Culiacán por Eligio Samaniego. (AHSDN, ALCS).

DEMÓCRATA, EL. Periódico editado en Mazatlán en 1890. (NPM).

DEMÓCRATA SINALOENSE, EL. Periódico editado en Mazatlán del 14 de septiembre de 1919 hasta 1977, siendo fundado como órgano de campaña del Partido Democrático Sinaloense que en las elecciones de 1920 postuló a los generales Álvaro Obregón a la presidencia de la República y Ángel Flores a la gubernatura del estado. Desde su inicio fue dirigido por el licenciado Miguel López. En 1934 apoyó la candidatura de Flores, en su intento por llegar la presidencia de la República. (NPM, RMV).

DIAMANTE. Periódico editado en Culiacán en 1898. (PC).

DIARIO DEL PACÍFICO, EL. Periódico editado en el puerto de Mazatlán desde 1906. Se caracterizó por su postura en contra de la Revolución. Al caer la plaza en poder de las fuerzas maderistas, el día 2 de junio de 1911, las oficinas y talleres del periódico fueron incendiadas por el pueblo mazatleco, en venganza por los ataques denigrantes que lanzó contra los revolucionarios sinaloenses. Benigno Valenzuela, director del periódico, huyó en el vapor norteamericano *City of Sydney*, ese mismo día, por lo que el diario dejó de publicarse. (OBH, OMH, NPM, RMV).

DÍAZ, Bartolo. El 11 de junio de 1913 se levantó en armas, en compañía de 10 revolucionarios contra las tropas huertistas en la comunidad de La Noria, perteneciente a Mazatlán. (ECT).

DÍAZ, Faustino. (1863-1915) N. en Culiacán. Propietario de uno de los talleres de tipografía más grandes de los que tuvo Sinaloa en el siglo XIX y principios del XX en Culiacán, donde se editaron entre otros los periódicos *El Correo de Occidente* editado desde 1882, *El Occidental* editado en 1889 a 1892 bajo la dirección de Julio G Arce, *El Monitor Sinaloense* de 1898 a 1911 donde tuvo en la dirección a los licenciados Ignacio M. Gastélum y Herlindo Elenes Gaxiola entre otros. Frente a su taller se reunían lo más selecto de la intelectualidad culiacanense de aquellas épocas. Participó activamente en las campañas de reelección de Díaz y Cañedo. En enero de 1893 se casó con Josefa Félix, tía de Genaro Estrada Félix, que fue jefe de redacción de *El Monitor*. En numerosas ocasiones fue electo regidor por Culiacán. En 1908 fue nombrado agente de minería del distrito de Culiacán. Por lo que al inicio de la lucha armada contra los villistas de 1915 el general Iturbe ordenó que fuera enviado como carne de cañón en la avanzada que combatió en el sector de Mazatlán, donde murió, sin poder hacer posible localizar su cadáver. (GDG, ECT)).

DÍAZ, Reynaldo. (1851-1942). General del ejército federal huertista, siendo jefe de las armas en Sinaloa, el 20 de marzo de 1913, en Mazatlán, aprehendió al gobernador Felipe Riveros junto con otros funcionarios de su administración, acusados de elaborar un complot revolucionario. Para sustituir a Riveros, el gobierno del Gral. Huerta nombró gobernador de Sinaloa al Gral. José L. Legorreta. Al renunciar Legorreta a la gubernatura en octubre de 1913, Díaz solicitó su retiro, mismo que se le concedió. (OBH, ECT).

DÍAZ, Rubén. Participó como miembro de las tropas que apoyaban a Victoriano Huerta. Estuvo bajo las órdenes del Cor. Teodoro Valdivieso en el ataque de Topolobampo, en agosto de 1913. (OBH).

DÍAZ BONILLA, Francisco. (1895-1955) N. en Culiacán. Fue colaborador y directivo en numerosos periódicos y revistas como *El Depurador* y colaboró en *El Demócrata Sinaloense*. M. en su tierra natal. (ECT).

DÍAZ DE LEÓN, Antonio. (1862-1924) N. en Mazatlán. Propietario de una gran fábrica de cigarros y puros en Mazatlán. Poseía una pequeña imprenta donde además de realizar la impresión de las etiquetas de sus productos, editaba algunos periódicos de corta duración sobre temas carnavalescos y políticos. En 1904 junto con sus hijos editaron los importantes diarios *El Demócrata* dirigido por José G. Ortiz, publicado hasta 1908. A principio de 1909 participa activamente en la propaganda del reyismo en el sur del estado. A la muerte del general Francisco Cañedo renuncia al Club Democrático Sinaloense al resultar electo, en la contienda interna, el licenciado Ferrel. Durante la revolución compró un molino de nixtamal donde vendía a un precio bajo el maíz y no cobraba la molida del mismo cuando eran de la clase baja. M. en la ciudad de México. (ECT).

DÍAZ FÉLIX, Carlos. (1871-1920) N. en Mazatlán. En 1906 empezó a participar frecuentemente en la redacción del diario *El Correo de la Tarde*. Durante la campaña ferrelista se desempeñó como directivo del Club Democrático Sinaloense con asiento en Mazatlán. En octubre de 1911 fue uno de los principales promotores para la creación del Gran Partido Independiente Popular que pretendió unir los esfuerzos democráticos de los gremios de los zapateros, panaderos, albañiles y litógrafos del puerto. En su asamblea constitutiva resultó electo secretario de esta agrupación política. M. asesinado en Nogales, Sonora, el 26 de junio, según su amante Magdalena Jurado se suicidó. (ECT, EDS).

DÍAZ ORDAZ, Demetrio. (1872-1938) N. en Michoacán, estudió ingeniería en la Escuela Nacional de Ingenieros en la ciudad de México. Partidario de Madero. Durante la revolución se desempeñó como prefecto político del distrito de Mazatlán. El 27 de septiembre de 1911, durante la toma de protesta como gobernador del estado del profesor José Rentería, hizo uso de la palabra a nombre del Ayuntamiento de Mazatlán, explicando las demandas de la mayoría de la población sinaloense. (AJB, ECT).

DÍAZ JIMÉNEZ, Quintín. Perteneció a las tropas constitucionalistas durante el gobierno del Gral. Ramón F. Iturbe, y formó parte de su gabinete con el cargo de oficial mayor. (OBH).

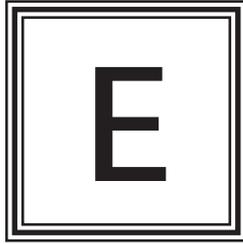
DIMAS, Pedro. Con el grado de capitán, participó el 30 de agosto de 1913, junto con el Mayor Antonio Olague y el Tte. Alfonso Rentería, con 200 soldados huertistas en un combate en la población de San Blas. (OBH).

DIRECCIÓN DE BIENES INTERVENIDOS DE AUSENTES. Constituida en San Blas el 13 de agosto de 1913, por el gobernador Felipe Riveros, nombrando como interventor en la sección de El Fuerte a Migdonio López; más tarde ocuparon el mismo cargo los señores Ramón Apodaca, Fernando Navarro y Mariano Bermúdez, los dos primeros en El Fuerte y el último en las haciendas de la Constanca y el Guayabo. Su objetivo fue la intervención de los bienes de caciques o enemigos de la Revolución, que por temor a la causa constitucionalista, huyeron de la entidad. Entre los afectados estuvieron: Bernardo García, Rafael J. Almada, Francisco Orrantía y Sarmiento y Manuel Borboa. (QHI).

DOMÍNGUEZ ELIZARDE, Manuel (1849-1907). N. en Tabasco, donde estudió jurisprudencia. Desde 1884 se avecindó en Culiacán donde se desempeñó como notario supernumerario, fue catedrático de francés en el Colegio Civil Rosales. Para 1888 fue electo diputado de la legislatura local. (BLP).

DORADO, Leopoldo A. Originario de Jalisco. Llegó a Sinaloa traído ex profeso por la familia Laveaga Olano, dueños de la hacienda La Labor del Distrito de San Ignacio, para impartir cursos de instrucción secundaria. Fue profesor de Nicolás T. Bernal Manjarrez. Se afilió al constitucionalismo. Fungió como diputado local cuando el 25 de agosto de 1917 los legisladores firmaron y juraron la Constitución Política del Estado. (OBH, LNTB).

DOUGLAS, Jorge R. (1848-1909) En 1877 realizó la revalidación de estudios de ingeniería en el Colegio Civil Rosales. En 1885 fue nombrado ministro supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia. Un año después fue electo diputado minero suplente por el Distrito de Culiacán. (BLP).



ECHAVARRÍA, Carlos Cruz. (1880-1932) N. en Cosalá. Estudió jurisprudencia en el Colegio Civil Rosales donde en 1903 se desempeñó como vicepresidente del Club Central de Estudiantes Sinaloense, se tituló en 1908. Se afilió al maderismo, al ganar las elecciones Rentería es nombrado Magistrado propietario del Suprema Tribunal de Justicia del Estado. Ante el exilio de Rentería es electo gobernador interino de marzo a junio de 1912. Fue aprehendido por las tropas huertistas y se le encarceló en el cuartel de San Pedro y San Pablo en la ciudad de México, se escapó junto con Riveros el 4 de agosto de 1914. A finales de 1914 ante el rechazo de los acuerdos de la Convención por parte de Carranza militó en el villismo, siendo nombrado en 1915 por Buelna comandante militar y gobernador interino del territorio de Tepic. M. en la ciudad de México. (NDB, OHB).

ECHAVARRÍA, Francisco. Estudió la carrera del magisterio en el Colegio Civil Rosales, en el mes de octubre de 1912 asistió en representación de los profesor sinaloenses al III Congreso Nacional de Educación Primaria celebrado en Jalapa, Veracruz. Realizando un informe sobre la situación de la instrucción pública en el estado. (ECT).

ECHEVARRÍA, Guilebaldo. Tomó las armas en la región sur del estado. Bajo las órdenes del teniente coronel Ricardo Luque combatió a las tropas zapatistas comandadas por Juan Cañedo, Telésforo Ávila y Cándido Lizárraga que tomaron la ciudad del Rosario y Escuinapa. (ECT).

ECHEVERRÍA, Antonio. (1865-1913) N. en Cosalá. Escritor del bisemanario *Voz del Norte* editado en Mocorito por el profesor José Sabás de la Mora de 1903 a 1910. (VN).

ECHEVERRÍA, Francisco. Se afilió a la rebelión que sostuvo el Gral. Bernardo Reyes en contra del gobierno maderista. Poco después fue aprehendido por el Gral. Juan M. Banderas, quien lo acusó además de cacique. No obstante, fue puesto en libertad en octubre de 1911, por gestiones del Dr. Luis G. de la Torre, y de Mariano Peimbert. (OBH).

ECO DE SINALOA, EL. Periódico editado en Culiacán en 1917. (PC).

ECO SINALOENSE, EL. Periódico editado en Culiacán en 1919. Apoyó la candidatura del Gral. Ángel Flores y tuvo como jefe de redacción a Fausto Armienta Marín. (PC, RLG).

ELDORADO. Ingenio azucarero fundado en 1900 por Joaquín Redo Balmaceda, en terrenos que adquirió de los indígenas de Navito; ubicado a 54 kms. de la ciudad de Culiacán, sobre la margen derecha del río San Lorenzo, rumbo a la costa. En 1902 Joaquín Redo y sus hijos, Diego y Alejandro, fundaron la sociedad colectiva mercantil Redo y Cía. con un capital social de 210 mil pesos. La maquinaria, con una capacidad de molienda de 600 toneladas diarias, fue traída de San Claudio, Florida. Asimismo, contó con un departamento de distribución de alcohol, el cual inició sus operaciones en 1906. Al inicio de la lucha armada sufrió el acoso de las tropas maderistas que sitiaron la ciudad de Culiacán y sus cañaverales fueron quemados. En 1912 algunos de sus administradores organizaron y financiaron tropas contrarrevolucionarias que pretendieron terminar con las fuerzas zapatistas que operaban en la zona. Su producción se incrementó enormemente durante el proceso armado, su propietario el ex gobernador Diego Redo regresó en 1924 para hacerse responsable directamente del negocio. La escritora Inés Arredondo tomó la hacienda de Eldorado como escenario de sus cuentos. (ASI, RCCH).

ELENES GAXIOLA, Darío. (1870- 1924) N. en Mocorito. Hijo del tesorero municipal Ignacio Elenes Fernández. De 1887 a 1888 escribió en el semanario culiacanense *El Eco Juvenil*, de Pomposo Ático que fue el vocero de los estudiantes del Colegio Nacional Rosales. (ECT).

ELENES GAXIOLA, Herlindo. (1863-1910) N. en Mocorito. Mientras estudiaba la carrera de derecho en el Colegio Nacional Rosales escribía en el órgano de la sociedad de alumnos, el semanario *El Eco Juvenil*. Recibió el título de escribano público en diciembre de 1888. Recién graduado se hizo cargo del Juzgado de 1ra. Instancia del Fuerte donde contrajo matrimonio con Leonila Almada. En esa misma ciudad se hizo responsable provisional del semanario *El Eco del Fuerte* de la familia Almada durante su segunda época que abarcó de 1890 a 1894. En octubre de 1892 se desempeñaba como representante del Ministerio Público en Culiacán, siendo ese mismo año electo regidor del ayuntamiento y director de *El Monitor Sinaloense* de donde atacó a ciertos funcionarios enquistados en el poder y directamente a Cañedo, entonces Prefecto de Culiacán, por ese hostigamiento fue a parar en la cárcel. En febrero de 1895 es nombrado magistrado supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia. En 1896 se afilió a la causa del licenciado Buelna en su lucha política contra la dictadura porfirista en el estado. En enero de 1899 es nombrado director del periódico oficial del estado. En 1904 es nombrado juez de 1ra. Instancia del Fuerte, en 1908 pasa con

este mismo carácter en Mazatlán. En 1909 decide no apoyar al Club Democrático Sinaloense cuando Ferrel resulta electo como candidato, pero continúa con su crítica al régimen. Con la llegada de Redo al poder fue obligado a irse a la ciudad de México, donde trabajó en el bufete del licenciado Emilio Vásquez Gómez, una de las figuras centrales del Antirreleccionismo. Continuó combatiendo al régimen porfirista a través de los periódicos opositores de la época. M. el 10 de abril, en el Hospital General de la Ciudad de México, supuestamente envenado por los dirigentes del Partido Científico. (SSH).

ELENESGAXIOLA, Ignacio. (1875-1937) N. en Mocorito. Escribió interesantísimos artículos de temas históricos de 1919 a 1930 en *El Demócrata Sinaloense* editado en Mazatlán, por Miguel López. En 1934 publicó la obra *Hojeando la Historia Antigua de Sinaloa* reeditada por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UAS en 1982 en la Colección Rescate con otra reedición en el año 2009. (ECT).

ELENES LANDELL, Martín. (1887-1976). N. en Santiago de los Caballeros, distrito de Badiraguato. Sus padres fueron Ramón Elenes y Adela Landell. Participó en el movimiento que encabezó Francisco I. Madero, tomando parte como comandante de guerrilla en la toma de Culiacán en 1911. Junto con Valente Quintero, integró la escolta del Gral. Ramón F. Iturbe durante la lucha armada. (OBH, SSH).

ENCINAS, José María. Estudió en la Escuela Nacional de Agricultura, luchó a lado de las fuerzas constitucionalistas. Fue miembro de la Comisión Local Agraria junto con los ingenieros Jesús González Ortega, José Villaburu, Emiliano López, Damián Bustillos, formada en la ciudad de Culiacán el 25 de mayo de 1915 por el gobernador provisional ingeniero Manuel Rodríguez Gutiérrez, en un claro intento de detener el villismo en Sinaloa. En 1916 es nombrado encargado de la sección de fomento del gobierno del estado. (OBH).

ESCAJEDA, Gertrudis. (1867-1913). Se incorporó a las fuerzas constitucionalistas y combatió bajo las órdenes de Benjamín Hill. M. el 24 de septiembre, en el combate en el que Hill desalojó a las tropas federales de Los Mochis. (OBH).

ESCALANTE, Ángel R. N. en la villa de Angostura, del Dto. de Mocorito. Fue uno de los impulsores del ferrelismo en Angostura como presidente del Club Democrático Mocorito. Se incorporó al movimiento encabezado por Francisco I. Madero para derrocar al gobierno de Porfirio Díaz. En octubre de 1911 durante la administración del general maderista Juan M. Banderas, alcanzó el grado de capitán, ocupó el cargo de jefe de armas de Culiacán, durante el fallido intento de asesinato del gobernador Banderas, aprehendió a Eduardo López quien intentó asesinarlo. Fue representante del general Ramón F. Iturbe en el Distrito de El Fuerte. Tras el asesinato de Madero, secundó a Genaro M. Velázquez en el primer levantamiento contra Huerta en 1913. (OBH).

ESCOBAR, Luis. (1881-1942) N. en Mazatlán. Fue vocal ejecutivo del Club Democrático Sinaloense en su intento por llevar a la gubernatura del estado al licenciado José Ferrel para terminar con los funcionarios corruptos enquistados en el poder. (LRD).

ESCOBAR, Joaquín. Fue nombrado Tesorero Municipal de Mazatlán durante la administración de Diego Redo. (LRD).

ESCOBAR, José Gonzalo. (1890-1969). N. en Mazatlán. En 1913 se incorporó a la lucha constitucionalista, destacó en el Cuerpo de Ejército del Noroeste. Fiel a Venustiano Carranza, combatió y derrotó dos veces al Gral. Francisco Villa en 1914 y 1915. El 19 de noviembre de 1915, cuando Felipe Misi Bachomo atacó la ciudad de Los Mochis, Escobar, al mando del 5º Regimiento, tomó Los Mochis y la Villa Ahome, auxiliando a sus habitantes y restableciendo el orden. Guiado por la guerrilla de Ángel Hernández, logró derrotar a los mayos en San Vicente, pero al seguir hacia Tabeojeca fue rechazado y obligado a volver a San Blas, debido a los refuerzos que recibieron de Barobampo, cuartel del general villista Juan M. Banderas. En 1919 tomó parte en la defensa de Ciudad Juárez, Chih., contra Francisco Villa, resultando herido en momentos en que el jefe de la guarnición se reconcentraba en el Fuerte Hidalgo y los americanos penetraban en territorio nacional. Vocal en el Consejo de Guerra que condenó a muerte a Felipe Ángeles en noviembre de 1919. En 1920 le tocó estar en Chihuahua cuando se promulgó el Plan de Agua Prieta. Jefe militar en Coahuila. Estuvo presente en la rendición de Francisco Villa al gobierno de Adolfo de la Huerta. Militó en el obregonismo y en el callismo. En 1927 luchó junto con Pedro Almada y derrotó al Gral. Arnulfo R. Gómez en Teocelo, Ver. Siendo jefe de Operaciones Militares en Coahuila, en 1929, se rebeló apoyando el Plan de Hermosillo, que lo reconoció como el Jefe Supremo del movimiento libertador y del Ejército Renovador de la Revolución. Escobar encabezó la rebelión (llamada escobarista) en oposición al gobierno de Emilio Portes Gil, así como en contra del candidato del Partido Nacional Revolucionario, que era Pascual Ortiz Rubio. Con él, se levantaron los generales Francisco R. Manzo, Jesús M. Aguirre, Francisco Urbalejo, Marcelo Caraveo, Antonio I. Villarreal, Raúl Madero, entre otros, contando con un ejército de 30 mil hombres. Desde Torreón, el 3 de marzo de 1919, Escobar telegrafió al Presidente Portes Gil para ponerse a sus órdenes e inmediatamente llevó a sus hombres por tren para atacar Monterrey. Tomó la ciudad de Monterrey ante una débil defensa que le costó la vida al Gral. Rodrigo Zuriaga. Durante su estancia, Escobar tomó el dinero de los bancos de ese lugar (como había hecho con los bancos de Torreón) y saqueó la casa del Gral. Juan Andrew Almazán. Después se retiró rumbo a Saltillo, levantando las vías del ferrocarril; ese mismo día, el gobierno recuperó Monterrey sin resistencia. Como Jefe Supremo del Ejército Renovador, Escobar expidió varios decretos, entre ellos: 1) el que reimplantó el principio de la no reelección, 2) y el que revocó las leyes que reglamentaban los servicios religiosos. Designó representantes ante el gobierno de Estados Unidos y abrió varios consulados, sin embargo, no obtuvo el reconocimiento del vecino del norte. La rebelión fue sofocada con rapidez por el gobierno; el 6 de marzo recuperó el Puerto de Veracruz y después todo el estado, el 19 de marzo, fueron muertos los generales rebeldes Miguel Alemán y Lindoro Hernández; el 21 fue fusilado el Gral. Jesús M. Aguirre. Controlado el sur, las fuerzas leales avanzaron hacia el norte, tomando rápidamente Durango y otras posiciones en Chihuahua y Coahuila. Del 30 de marzo al 3 de abril, se desarrolló la batalla de Jiménez, Chih., en donde las fuerzas del gobierno derrotaron a los rebeldes escobaristas. Escobar escapó con su caballería hacia Sonora; pero la suerte ya estaba decidida. Durante el mes de abril, el gobierno sofocó totalmente la rebelión y Escobar y sus principales aliados, huyeron hacia Estados Unidos. Se exilió en Canadá regresando al país en 1943. El presidente Manuel Ávila Camacho lo reincorporó al Ejército Nacional con el grado de general de división. M. en la ciudad de México. (ADH, AFR, CHDH, DP, OBH).

ESCOBAR, José María. (¿-1914). En 1890 fue electo regidor del Ayuntamiento de Culiacán. En 1895 es nombrado contador de la tesorería General del Estado. Para 1906 se desempeña como magistrado supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia donde lo sorprende la revolución maderista. En 1911 se incorporó a la rebelión encabezada por el Gral. Bernardo Reyes, motivo por el que fue aprehendido por el Gral. Juan M. Banderas, siendo puesto en libertad en octubre, por gestiones del Dr. Luis G. de la Torre y Mariano Peimbert. (OBH).

ESCUADERO CÁRDENAS, Antonio M. (1864-1925). N. en Mazatlán. Hijo de Ignacio María Escudero y de Dolores Cárdenas. El 15 de mayo de 1879 ingresó en el Colegio Militar. Combatió apoyando la causa que encabezó Francisco I. Madero. El 26 de enero de 1911 luchó contra los sublevados del estado de Chihuahua en Sierra Mojina y el 31 luchó en el cañón de San Buenaventura y en el cerro de La Cantera, contra Pascual Orozco padre, Abraham Oros y otros. Ese mismo año alcanzó el grado de general brigadier. Del 11 de abril de 1911 al 10 de marzo de 1913 estuvo al mando del 14 Regimiento. El 21 de octubre de 1912 fue nombrado jefe de armas en Durango, puesto en el cual permaneció hasta el 4 de marzo de 1913 cuando ocupó esa jefatura en la plaza de Torreón, Coah. El 1º de noviembre de 1918, por acuerdo presidencial, obtuvo una pensión de retiro. M. el 27 de diciembre. (AHSDN, CHDH).

ESCUELA POPULAR, LA. Revista mensual que vio la luz en la ciudad de Mocorito en 1910, especializada en temas pedagógicos. Su director fue el profesor Francisco Cuervo Martínez. (ECT).

ESPARRAGOZA, Jesús. Se afilió al constitucionalismo. Fue jefe militar de San José de Gracia. Después de la derrota de los villistas el 12 de noviembre de 1915 en El Fuerte, una partida de 50 convencionistas atacó el Mineral de San José de Gracia, pero fueron rechazados por Esparragoza tras una hora de combate. Intervino ante las autoridades de San Blas por Melquiades Meléndez, quien estaba huyendo por el asesinato cometido contra Peraza, comisionado de Ramón F. Iturbe. (OBH).

ESPINOZA IRÍZAR, Arsenio. (1877-1924). N. en Culiacán, hijo de Rosalío Espinoza y Dolores Irizar. Estudió leyes en el Colegio Civil Rosales. En 1906 fue electo regidor del Ayuntamiento de Culiacán. En 1908 fue nombrado magistrado interino y posteriormente vicepresidente del Supremo Tribunal de Justicia. A mediados de 1909 se desempeñó como presidente del Club Central Electoral, que apoyó la candidatura para gobernador del porfirista Diego Redo. (OBH, BLP).

ESPINOZA, Miguel. Después del asesinato del presidente Madero, fue nombrado con el grado de subteniente, jefe del 8º Batallón de infantería, acantonado en el pueblo de Los Mochis. El sábado 5 de abril de 1913 al realizarse la toma de este poblado por las tropas constitucionalistas, al mando de los coroneles Macario Gaxiola y los hermanos Gámez, fue hecho prisionero después de una toma ordenada y con respeto a las vidas y propiedades de la mayoría de los pobladores de esta comunidad que eran en gran medida estadounidenses. Él quedó prisionero mientras que sus soldados quedaron libres. (ECT).

ESPINOZA DE LOS MONTEROS, Antonio. (1882-1942) N. en Mazatlán. Fue uno de los primeros en abrazar el reyismo a principios de 1909 cuando se presentó como posible precandidato a la vicepresidencia del país. Posteriormente fue uno de los directivos del Club Democrático Sinaloense para después incorporarse fervientemente al maderismo. Fue aprehendido el 21 de marzo de 1913, junto con otras personas, durante el lunch-champagne que se celebraba en Mazatlán, planeando un complot contra las fuerzas federales. El gobernador José L. Legorreta los envió a la ciudad de México y se les internó, acusados de rebelión, en el cuartel de San Pedro y San Pablo. El ministro de Guerra, Manuel Mondragón, interrogó al ex gobernador Felipe Riveros el 13 de marzo de 1913, deja a este y a sus seguidores en libertad el 9 de abril. (OBH).

ESPINOZA DE LOS MONTEROS, Fernando. (1892-1936). N. en el rancho La Campana. Dto. de Culiacán. Durante la campaña de José Ferrel ocupó un puesto en el Club Democrático Sinaloense. Estudió jurisprudencia en el Colegio Civil Rosales Se afilió al movimiento que encabezó el Gral. Francisco Villa. El 2 de julio de 1917, en una junta secreta, los militares desconocieron al Gral. Ramón F. Iturbe como gobernador del estado, y designaron en su lugar al Gral. Espinoza de los Monteros. El 18 de julio, sus hombres asaltaron un tren, apropiándose de los caudales que conducía. Ante este hecho el Gral. Flores pidió conferenciar con este, a lo cual accedió Espinoza; pero al llegar a la cita fue recibido a balazos, hecho prisionero y enviado al cuartel de la zona militar de Culiacán, de donde escapó y huyó para Eldorado. Durante algún tiempo se escondió en los ranchos de Agua Salada, La Campana, Palos Prietos y finalmente se internó en Sonora. Poco después radicó en la ciudad de Nogales, Arizona, para reponerse de sus heridas. Meses más tarde volvió al país y cuando pretendía desembarcar en Manzanillo, Col., fue aprehendido y pasado por las armas. (OBH).

ESPINOZA DE LOS MONTEROS, Pedro. (1879- 1939) N. en Culiacán, donde realizó estudios de abogado en el Colegio Rosales. Se afilió al movimiento constitucionalista. Formó parte del gabinete en el gobierno del Gral. Ramón F. Iturbe, con el nombramiento de presidente del Supremo Tribunal de Justicia. (OBH).

ESPINOZA SEGURA, Martín. (1880-1935). N. el 12 de noviembre, en la villa de Escuinapa. Fueron sus padres Trinidad Espinoza y Liboria Segura. Se casó con María Luisa Fuentes, con la que procreó cuatro hijos. En 1909 se afilió al Partido Democrático Sinaloense de Mazatlán, en el que fungió como socio fundador. Como tal dirigió la campaña electoral ferrelista en el distrito de Concordia. Durante tres meses desempeñó el cargo de director del movimiento político electoral que postuló al Lic. José Ferrel para gobernador del estado, en contra del candidato oficial Diego Redo. Formó varios clubes en diversas poblaciones y encabezó algunas manifestaciones contra el régimen de Porfirio Díaz. Distribuyó proclamas, folletos y cartillas cívicas y dirigió la propaganda del Club Central del Partido Demócrata Sinaloense. Acusado por el delito de sedición, el día de las elecciones fue aprehendido por orden de Diego Redo y conducido a prisión, donde permaneció 22 días. Por gestiones de su padre se le desterró a la población de Altar, Son.; posteriormente logró fugarse y se trasladó a territorio norteamericano. En 1910, con el objeto de afiliarse al Partido Antirreleccionista, fue a la ciudad de México y obtuvo trabajo en una compañía

estadounidense. Desempeñó diversas comisiones de confianza dentro del Partido Antirreleccionista. En abril y mayo de ese año asistió a la convención del partido, que se verificó en el teatro Tívoli del Eliseo, para designar candidato a la presidencia de la República a Francisco I. Madero. Participó activamente en la manifestación cívica de protesta contra la reelección de Porfirio Díaz. Acompañó a Heriberto Frías en varios viajes a San Luis Potosí, con el objeto de visitar a Madero cuando este se encontraba preso en aquella ciudad. Asistió a juntas secretas para derrocar a Díaz, efectuadas bajo la presidencia del Ing. Alfredo Robles Domínguez y de Francisco Cosío Robelo. En ellas se le comisionó para aprehender al Gral. Díaz el 20 de noviembre. Al ser descubierta la conspiración, Martín Espinoza en compañía de Rafael Buelna, se vio obligado a salir de la capital rumbo a Guadalajara, Jal. Su objetivo principal fue encabezar el movimiento revolucionario en Colima, Col. A principios de 1911 llegó a ese estado y realizó la propaganda revolucionaria viajando por varios poblados para conseguir adeptos. Pretendió atacar por sorpresa la plaza de Colima y aprehender al gobernador, pero fue descubierto y hubo de trasladarse a Zapotlán, Jal. Envió a Buelna a Guadalajara y a la ciudad de México con el objeto de conseguir fondos para continuar en la lucha. En Zapotlán se le unieron un buen número de gentes; fue perseguido por las tropas rurales en Colima y regresó a Guadalajara, donde estuvo a punto de ser aprehendido. Después de permanecer oculto en esta ciudad, salió disfrazado rumbo a Sinaloa; allí realizó una intensa campaña de propaganda a favor del movimiento maderista. Se le nombró mayor y secretario particular de Justo Tirado. A principios de abril de 1911 participó en el ataque a la plaza de Rosario, donde fueron derrotadas las tropas federales. De allí pasó a Mazatlán y Tirado lo nombró jefe de la expedición militar revolucionaria que debía operar en el territorio de Tepic. Al triunfar en varias acciones de guerra obtuvo de Justo Tirado el nombramiento de coronel del Ejército Libertador. El 24 de mayo atacó la plaza de Tepic y se le reconoció como general y jefe de la Revolución en ese estado. Ese mismo mes Francisco I. Madero le otorgó el grado de general brigadier y en junio se hizo cargo de la jefatura política y la comandancia militar de Tepic. En 1912 continuó desempeñando ese cargo y participó en varias batallas en ese territorio. En 1913 desconoció al régimen de Victoriano Huerta y atravesó los estados de Aguascalientes, Durango, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz, en la campaña contra el huertismo. Posteriormente de Veracruz se trasladó a Piedras Negras, Coah., donde se entrevistó con el Primer Jefe de la Revolución. En 1914 se alojó en la casa del Gral. Domingo Arrieta y fue atendido de una herida recibida en uno de los enfrentamientos. Después marchó a Chihuahua y Ciudad Juárez para incorporarse a la División del Noroeste bajo las órdenes de Álvaro Obregón, que operaba en Sonora y Sinaloa. Por motivos de salud, durante dos meses permaneció en la ciudad de Los Ángeles, California. Al no obtener mejoría regresó a Hermosillo, Son., y se presentó ante el Gral. Obregón, manifestándole sus deseos de seguir combatiendo en favor de la Revolución. El 15 de agosto de 1914 entró triunfante en la capital de la República. Ese año fue nombrado presidente del Supremo Tribunal Militar y el 28 de septiembre cónsul general de México en Alemania. A fines de 1914 fue delegado de la Convención de Aguascalientes, en la que votó por el cese de Venustiano Carranza en sus funciones de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo, apoyando el nombramiento de Presidente Provisional de la República

del general Eulalio Gutiérrez. Formó parte de la Comisión Permanente de la Convención. En 1916, Obregón le otorgó el cargo de Director Interino de los Establecimientos Fabriles Militares. El 8 de junio de ese año, fue enviado a la ciudad de Nueva York para atender algunos asuntos relacionados con los establecimientos fabriles y, después, fue nombrado agregado comercial en el Consulado General de Barcelona, España. Murió el 17 de marzo en Escuinapa, Sin. (AFR, GDG, BTVP, AHSDN).

ESQUER, Manuel. Redactor del bisemanario mocoritense *Voz del Norte* publicado por el empresario y profesor de primeras letras José Sabás de la Mora de 1903 a 1911. (VN).

ESQUERRA, Florentino. (1876-1923) N. en Culiacán. Colaboró en la campaña para la reelección de Porfirio Díaz, que inició el 11 de junio de 1910, tomando parte en el I distrito reunido en Culiacán. (OBH).

ESQUERRA, Marcial. (1881-1918). Alias *El Cilantro*. Se afilió a las fuerzas constitucionalistas. Perteneció al Regimiento Aquiles Serdán. Alcanzó el grado de capitán primero. Persiguió a los partidarios de Francisco Villa hasta su muerte, acaecida en la población de Pericos. Su cadáver fue trasladado a Culiacán. (OBH).

ESQUERRO, Carlos M. (1866-1928) N. en Concordia. Fue partidario de Madero en su campaña política en el estado. En las elecciones de 1912 y 1915 fue electo diputado federal en representación del distrito de Concordia. Del 16 al 31 de septiembre de 1914 fue nombrado Ministro de Hacienda por Carranza. En enero de 1919 Carranza lo nombró director del Departamento de Aprovisionamiento General de la Nación en sustitución del general Francisco J. Mújica. M. en la ciudad de México. (AFR, GDG).

ESTRADA, Enrique. (1879-1938) Se afilió a las fuerzas constitucionalistas en las que alcanzó el grado de general. El 1º de noviembre de 1915, por órdenes del general en jefe de la División de Occidente, Manuel M. Diéguez, salió junto con el Gral. Jesús Madrigal al frente de la 1ª Brigada de Caballería y del 7º Regimiento, rumbo a San Blas y El Fuerte, con órdenes de resistir en esa plaza los ataques de la columna expedicionaria villista destacada en Chihuahua, hacia la región del norte de Sinaloa. El día 7 le ordenó al Gral. Madrigal que con una columna compuesta por 600 hombres de infantería, formada con fracciones del 1er. Regimiento del 7º y 4º batallones de Sinaloa, marcharan ocultos por la margen de un río cercano y tomaran por asalto la posición enemiga de Ocolome, y a las seis de la tarde, después de un vigoroso ataque, fue tomada la plaza poniendo a los villistas a la fuga. (OBH).

ESTRADA, Félix Genaro. (1887-1937) N. en Mazatlán el 2 de junio. Estudió el bachillerato en el Colegio Civil Rosales sin terminarlo. Desde muy joven fue tipógrafo y redactor de *El Monitor Sinaloense* de su tío Faustino Díaz, en donde tuvo la oportunidad de convivir con un excelente grupo de intelectuales. Fue alumno del Dr. Ramón Ponce de León. En 1910 se desempeñó como regidor por el Distrito de Culiacán. En 1914 se fue a vivir a la ciudad de México donde siguió escribiendo para los periódicos *El Diario* y *La Mañana*. En 1912 asumió la Secretaría

de la Escuela Nacional Preparatoria, poco después fue nombrado maestro de la Escuela Nacional de Altos Estudios. En 1920 fue jefe del departamento administrativo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, por lo que permitió hacer un viaje como jefe de la comisión comercial a Milán para observar el desarrollo industrial de Italia. En 1922 se desempeñaba como profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. En marzo de 1924 fue nombrado Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en 1927 lo cambiaron a una Subsecretaría de la misma dependencia. En 1930 fue Secretario de Relaciones Exteriores, para después ser nombrado embajador extraordinario y Ministro Plenipotenciario en España, Inglaterra, Portugal y Turquía. Como producto de su larga experiencia diplomática postuló la "Doctrina Estrada" que sostiene la garantía de la soberanía de los países frente a la intervención extranjera. Recibió numerosas condecoraciones en casi todos los países americanos y europeos, además de ser miembro de muchas Academias. Sus obras son fecundas, entre ellas sobresalen: *Poetas Nuevos de México* (1919), *Visionario de la Nueva España* (1921), *Monografías Bibliográficas Mexicanas* (1933-1936) y *Archivo Histórico y Diplomático* (1936) además de prologar más de 7 obras. M. el 19 de septiembre en la ciudad de México, sus restos descansan en el Panteón Español. (GDG, SSH).

ESTRADA, Juan. (1882-1924) N. en el Rosario. Alias La Liebre. El 9 de diciembre de 1912 junto con Doroteo Moreno y al frente de 12 hombres asaltaron y robaron los ranchos de El Pozole, El Apoderado y la villa de Chametla donde lograron acumular más de mil pesos, ante la persecución de Enrique Lizárraga al mando de 10 policías del Rosario se dispersaron. (ECT).

ESTRADA BERG, Juan. (1885-1932) N. en Mazatlán. Durante el gobierno del general Iturbe, se desempeñó como Secretario General de Gobierno. (ECT).

ESTRADA ROUSSEAU, Manuel. (1886-1936) N. en Mazatlán. En 1907 trabajó junto con Heriberto Frías, Cecilio y Rafael Miranda, en la conducción del diario *El Correo de Tarde*. Como parte de su trabajo se incorporó a la campaña ferrelista. En plena revolución el mes de febrero de 1914 fundó *La Voz de Sinaloa* durando bajo su responsabilidad muy pocos meses. De fines de 1914 a 1916 se desempeñó como director de *El Correo de la Tarde* y editorialista del diario *Orientación* de Hermosillo, dirigió el periódico oficial de Sonora entonces denominado *La Razón* y fue redactor viajero de *El Heraldo de México*. En 1919 a su regreso al estado formó parte de la campaña electoral por la gubernatura entre Flores y Carrasco, como jefe de prensa del primero. Posteriormente fue director del periódico oficial del Estado. En 1922 con el mismo carácter del *Diario Oficial de la Federación* y colaborador de planta de *El Nacional* cuando era dirigido por Basilio Badillo. Fue director de la revista *Siembra* editada en la ciudad de México, colaboró también en *El Demócrata Sinaloense*. Escribió obras de carácter social, pero la mayor parte de sus trabajos se encuentra dispersa en periódicos, revistas y folletos. Escribió además el libro *El Cuarto Poder en Sinaloa*, donde hace un recuento del periodismo sinaloense desde sus orígenes hasta 1920, y tenía en preparación un libro de relatos y un folleto titulado *El Problema Marino de México*, con prólogo del general Rubén García. M. en la ciudad de México. (GDG).

EXPEDIENTE (Manuel A. Salazar). Existente en la Secretaría de la Defensa Nacional. Departamento de Archivo, correspondencia e historia, expediente 1-271. Originario de Mazatlán, relata su incorporación al Movimiento Ferrelista de 1909, desde su posición de zapatero con un taller bajo su mando en Copala donde contó con mano de obra contratada al destajo y donde se propiciaba el diálogo en las labores y el acercamiento con campesinos y trabajadores de las minas. Conformó clubes políticos para apoyar a Francisco I. Madero. Levantándose en armas el 9 de abril de 1911 en el mineral de Pánuco. Se incorporó a las fuerzas de Justo Tirado, participó en varios combates y ante la impericia de Tirado, según se expresa en el texto del expediente, se unió al jefe revolucionario Martín Espinoza en Acaponeta, Nayarit. El 4 de julio fue licenciado de las fuerzas maderistas y se incorporó a las fuerzas rurales tomando acción en combates contra los zapatistas en varios puntos de Sinaloa. Por su desempeño fue incorporado a las fuerzas rurales federales en Sinaloa hasta que el 18 de febrero de 1913 fue apresado y llevado a Mazatlán después del cuartelazo de Victoriano Huerta, preso en el puerto huyó a Durango para incorporarse a las fuerzas revolucionarias. Ahí logró entrevistarse con Venustiano Carranza que ordenó al Gral. Martín Arrieta le proporcionara armas para luchar en ese territorio. Se regresó a Pánuco y de ahí se incorporó a las órdenes de Juan Carrasco. El texto va relatando su participación revolucionaria hasta octubre de 1919. (BTVP).

EXPEDIENTE (Martín Espinoza Segura). Existente en la Secretaría de la Defensa Nacional. Departamento de Archivo, correspondencia e historia, expediente 2-877. Contiene el relato del General de Brigada Martín Espinoza Segura sobre su vida militar desde su pronunciamiento por José Ferrel en 1909, enumerando las batallas en donde participó, así como sus diferentes filiaciones caudillistas, se le puede considerar como General de Primera Generación de la Revolución Mexicana en Sinaloa, ya que su nombramiento se lo expidió Madero en 1911. En este documento Espinoza relata su ascendencia sobre Rafael Buelna Tenorio. Con la publicación de este documento el Dr. Félix Brito Rodríguez, junto con los de Manuel A. Salazar y Miguel V. Laveaga contribuye a una interesante propuesta de rescate documental en la temática antigua de las vidas paralelas. (BTVP).



FÉLIX, Carlos. (1877-1919) N. en Mazatlán. En 1909 estuvo a favor del periodista José Ferrel, candidato del Club Democrático Sinaloense a la gubernatura del estado; por tal motivo fue encarcelado en El Fuerte. (OBH).

FÉLIX, Fernando F. Se afilió al movimiento constitucionalista en donde alcanzó el grado de capitán. A finales de octubre de 1913 persiguió, junto con el Cap. Ortiz, a las fuerzas federales huertistas que se encontraban por el estado. El 23 de noviembre atacaron a cerca de 600 federales, los que finalmente se embarcaron en un buque hacia Mazatlán. (OBH).

FELTON HERMANOS CO. En 1897, norteamericanos y residentes en Sinaloa fundaron la Felton Hnos. Co. para dedicarse a la explotación minera. En 1900 explotaban las minas de La Trinidad, Cinco Señores, Refugio, La Colorada, El Guaco y La Victoria, además poseían una hacienda de beneficio, todas ubicadas en el distrito de Concordia. En 1904 se unieron con los Wohler para explotar la rica zona minera de Copala, para lo cual constituyeron en Inglaterra la *Felton's Copala Mining Company Limited*, misma que en 1906 absorbió a la Compañía Cuatro Reales y adquirió las minas de Copala; en 1907, los Felton y los Wohler traspasaron los derechos de estas minas a una poderosa compañía norteamericana, la *Chase Buther Company Limited*, a cambio de cinco mil acciones de esta. (CPV).

FERNÁNDEZ, Andrés. Estudió la carrera de artillería en el Colegio Militar de la Ciudad de México, de donde se graduó con el grado de subteniente. Llegó

al puerto de Mazatlán el 5 de octubre de 1912 junto con el capitán Manuel Alcérreca, para hacerse cargo de la artillería de El Fuerte "22 de Diciembre" de esa plaza. (ECT).

FERNÁNDEZ, José Diego. Estudió leyes en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. En 1911 al final del porfiriato fue nombrado responsable de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación. (ECT)

FERNÁNDEZ DE CASTRO, Carlota. (1862-1924). N. en el puerto de Mazatlán el 27 de septiembre. Realizó sus estudios en el Colegio Independencia que dirigió Teresa Villegas. En 1884 se estableció en la ciudad de Hermosillo, Son., y se le encomendó la dirección de la Escuela N° 1 para Niñas. Estableció anexo un curso de educación superior, donde hicieron su carrera muchas mujeres que posteriormente trabajaron como profesoras de educación primaria en las escuelas oficiales del estado. En 1898 se casó con Ricardo Uruchurtu. En 1937 fue jubilada por decreto de la legislatura local. (ADHG).

FERNÁNDEZ LERMA, Eduardo. Hijo de Fermina Fernández y Eduardo Lerma, nació en 1885 en el poblado de Santiago de los Caballeros del Distrito de Badiraguato. Estudió sus primeras letras con un preceptor particular y de él aprendió el francés y la gramática española. Líder inicial del regimiento de Santiago de los Caballeros participó en la batalla de la toma de Culiacán en 1911 a las órdenes de Herculano de la Rocha, Juan M. Banderas y Ramón F. Iturbe. Se destacó por su valentía y solidaridad con sus compañeros. Fue nombrado como Comandante de los Rurales en el Distrito de Badiraguato. Después de la toma de Culiacán fue elevado al grado de capitán segundo para integrarse a las fuerzas de Iturbe, Carrasco y Macario Gaxiola, encargados de la toma de Mazatlán, de esos combates es ascendido al grado de mayor y se le designa comandante del Cuarto batallón de Sinaloa. Fue ascendido a Teniente Coronel por la campaña en San Blas y El Fuerte. Recibe órdenes de detener a fuerzas villistas en Tehueco donde cae acribillado por una ametralladora, en ese lugar quedó su cuerpo junto a otros revolucionarios.

FERREL FÉLIX, José. (1865-1954) N. el 16 de noviembre en Hermosillo, Son., durante un viaje de sus padres, el oficial del Ejército Republicano Francisco Ferrel y Aurelia Félix, residentes de Culiacán; vivió en la capital sinaloense hasta la muerte en combate de su padre en 1872, trasladándose los cuatro hermanos Ferrel Félix a Mazatlán, donde quedaron bajo el cuidado de sus tíos Dr. Juan Jacobo Valadés San León y Ángela Félix. Entró al periodismo, fundó y dirigió los semanarios *La Mosca* (1886), *La Gaceta Sinaloense* (1887), *La Píldora* (1887) y *El Pacífico* (1889) y colaboró con los diarios *La Voz de Mazatlán* y *El Correo de la Tarde*. En 1889 radicó en la ciudad de México donde se recibió de abogado en 1890. Dos años después colaboró en el periódico *El Demócrata* donde sostuvo su visión crítica al sistema porfirista. Fue cinco veces diputado federal de las XIX a la XXIII Legislaturas. En 1903 por haber interpelado en la Cámara de Diputados al Ministro de Hacienda Limantour, perdió su curul. Fue director de los diarios capitalinos *La Patria*, *El Intransigente*, *El Demócrata Mexicano* y la *Revista El Progreso Latino*. A la muerte de Cañedo, movilizó a sus amigos y compañeros lanzándose como candidato a la gubernatura del estado, contra el oficialista Diego Redo, haciendo una campaña vigorosa provista de un vasto programa social que

pretendía instaurar la democracia, liquidar los cacicazgos económicos. Publicó numerosas obras de tipo literario como: *Los mutuos elogios* (1892), *Reproducciones* (1895), *La caída de un ángel* (1898), entre otras. Apoyó la candidatura de Madero, pero cuando este llegó a la Presidencia, se le opuso, apoyando las demandas campesinas y populares de darle mayor contenido revolucionario a su gobierno. Publicó en *El Demócrata Sinaloense*, el Manifiesto al Pueblo Sinaloense del general Juan M. Banderas, defendiendo la soberanía estatal, ante la injerencia de Madero y del Presidente Interino Francisco León de la Barra; posteriormente apoyó al gobierno usurpador de Victoriano Huerta. M. en la ciudad de México el 28 de marzo. (AJB, GDG, SSH).

FERREL-MADERO, ENTREVISTA DE. En abril de 1910 se concretó esta plática que Francisco I. Madero había buscado con el fin de incorporar a los simpatizantes ferrelistas a su causa. El resultado de esta plática fue que José Ferrel no aceptó la representación de los clubes Antirreleccionistas en el estado. Según Madero, consideró que quizás el principal motivo había sido que Ferrel no quería comprometerse, aunque siempre había manifestado toda su simpatía por la causa Antirreleccionista. (ME).

FERROCARRIL KANSAS CITY-MÉXICO Y ORIENTE. Esta fue la segunda vía férrea en el estado. Comunicó a Topolobampo con El Fuerte (pasando por San Blas), y fue construida en 1903 por la compañía Kansas City-México y Oriente. En 1889 había sido terminado el ferrocarril transcontinental en Estados Unidos, dando paso a una moderna comunicación entre las fértiles zonas agrícolas de la costa del Pacífico y los grandes mercados urbanos del noreste estadounidense. (MFS).

FERROCARRIL OCCIDENTAL DE MÉXICO. La construcción de este ferrocarril, como la del Ferrocarril Mexicano, que unió al puerto de Veracruz con la ciudad de México, respondió al mismo objetivo, ya que el fin de ambos era impulsar el desarrollo del comercio hacia el exterior. Fue establecido por decreto el 16 de agosto de 1880, mismo que fue modificado varias veces. La concesión fue traspasada por el gobierno del estado al señor Eduardo D. Adams el 28 de diciembre de 1880. Este a su vez lo traspasó el 29 de marzo de 1881 a una compañía organizada en Boston, Massachusetts, bajo el título de Compañía Limitada del Ferrocarril de Sinaloa a Durango. A esta se le autorizó en contrato modificado el 21 de julio de 1882, la construcción de los ramales a las poblaciones de Mazatlán, Álamos y Cosalá, pudiendo tocar Sinaloa y El Fuerte. Los trabajos de construcción se iniciaron en el año de 1881 según se desprende de un oculto del apoderado de la Compañía, Sebastián Camacho, el 15 de noviembre de ese año, y en el cual pedía "se abra al comercio de altura el puerto de Altata, estableciendo la aduana marítima que era necesaria para el despacho del puerto, al cual ya han empezado a llegar y seguirán viniendo en número considerable los buques que conducen efectos y materiales destinados al ferrocarril de Sinaloa y Durango". El 9 de noviembre de 1882 se celebró un nuevo contrato que reformó a los del 18 de agosto de 1880, 21 de julio de 1881 y 21 de julio de 1882. En este el gobierno mexicano restringió y limitó las concesiones cedidas anteriormente como se ofrecía en los siguientes artículos: Art. 1º. Propondrá oportunamente el Ejecutivo de la Unión el sistema de líneas. Art. 2º. la obligación de presentar en 10 meses los planos de los primeros 100 km Art.

3º. Al terminar la concesión el ferrocarril pasa a dominio de la nación, sin otro gravamen que 15 mil pesos por km. Art. 4º. El pago de una fianza por 100 mil pesos en la Tesorería General de la Nación en un plazo de cinco meses. Art. 5º. En caso de caducidad perderá la compañía la concesión. La línea del ferrocarril, que era de escantillón normal, muy probablemente se abrió al tráfico el primero de mayo de 1882 (fecha en la que el informe de la Compañía reporta movimiento de pasajeros), poniendo en explotación los 62 km de vía como lo informó el ingeniero en jefe y superintendente general, James D. Schuyler. Algunos autores como John R. Southworth establecen que se abrió al tráfico en 1883 y Francisco R. Calderón afirma que el tramo de 62 km hasta Culiacán se completó el 24 de febrero de 1883. El costo de la obra hasta el año de 1882 fue de 967 685 pesos contando la compañía con un capital social de 800 mil pesos y habiendo recibido hasta entonces un subsidio de 441 mil pesos. A lo largo de su historia el ferrocarril quedó unido a los avatares del comercio de la región en su conjunto, particularmente con el que se estableció entre Altata, Navolato y Culiacán. En lo que respecta a pasajeros, transportó un promedio de 23, 336 al año, que sumó 210, 025 pasajeros lo que representaba casi la totalidad de la población de Sinaloa, existente en esa época. En este primer periodo lo que se transportó en el ferrocarril y que salió exportado de Altata fueron, principalmente, los metales preciosos. Estas mercancías fueron transportadas por mar a través de un servicio de buques, algunos de los cuales estaban relacionados a la compañía del ferrocarril, como el *Altata*, de 11 ton, llegaban también el *Porfirio Díaz* de 80 Toneladas, el *Alejandro* de la fábrica El Coloso y los extranjeros *Curaçao* y *Newber*, buques que dieron vida al puerto y cerraron el círculo de una provechosa simbiosis con el ferrocarril. La compañía se vio afectada por dos ciclones: el del 2 de octubre de 1883 y del 29 de septiembre de 1884, que junto con la epidemia de la fiebre amarilla afectaron el funcionamiento del ferrocarril. El año de 1890 se traspasó el ferrocarril a otra compañía que se formó en la ciudad de Londres, Inglaterra, el 23 de agosto de ese año con el título de *The Western Railway Company of Mexico Limited* (Ferrocarril Limitado del Occidente de México). En vista de que el ramal Culiacán-Altata (62.2 km) apenas pagaba los gastos, esta hizo arreglos para aumentar el número de barcos de vapor que tenía en la costa. Tal flotilla de cargueros consistió en los siguientes: Manzanillo, de 475 Ton.; Guaymas, de 437 Ton. La construcción de esta línea de ferrocarril sirvió para lograr una mayor movilidad de las mercancías que entraban y salían por el puerto de Altata y dinamizó la comercialización de la región. La protocolización de la compra y el arreglo definitivo para cambiar la razón social se prolongó hasta el año de 1895. Fue conocido como "El Tacuarinero".(CPV, GHF).

FERROCARRIL SUD-PACÍFICO DE MÉXICO. La Secretaría de Fomento otorgó el 19 de julio de 1877 una concesión a Robert Symon y David Ferguson para que por sí o por empresa que organizaran construir un ferrocarril de Guaymas, Sonora a Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez) en Chihuahua. Dando forma legal a la Compañía del Ferrocarril de Sonora. El plazo de la concesión fue de 99 años, una subvención de 7 mil pesos por kilómetro herrado, derecho de vía de 70 metros, introducción de materiales de construcción y equipos libres de fletes, pasajes y efectos de tránsito. Su inauguración oficial se realizó el 25 de octubre de 1882 con un costo total de la obra de 10 millones y medio de pesos, con una trayectoria rectificada de Guaymas a Nogales, ciudades de Sonora. En 1884 quedó conectado en Nogales a las líneas férreas estadounidenses de

oriente a occidente. El 27 de octubre de 1904 José Antonio Mangel, a nombre de la *Southern Pacific Railway Company*, obtuvo una nueva concesión por 99 años para construir y explotar una vía férrea de Guaymas a Guadalajara subdividida en los siguientes tramos: De Guaymas a Álamos, de Álamos a Culiacán, de Culiacán a Mazatlán, de Mazatlán a Tepic y de Tepic a Guadalajara. Se iniciaron las obras en Empalme en agosto de 1905 llegando a Navojoa en mayo de 1907 (nuevamente su ruta original fue modificada), en diciembre de ese mismo año llegó a San Blas, ya en el estado de Sinaloa. En diciembre de 1909 se realizaron las festividades de la inauguración de los tramos de Culiacán-Mazatlán. El 9 de febrero de 1912 fue cuando llegó a Tepic y siendo hasta mediados de 1927 cuando se terminó hasta Guadalajara conectándose con las vías de los Ferrocarriles Nacionales de México, con considerables retrasos por las obras de puentes y túneles sobre la Sierra Madre Occidental. Este es la tercera vía que se construyó en nuestro estado. Siguió la línea del suroeste de Estados Unidos. Del lado mexicano, en 1891 se inauguró el tramo del Sud Pacífico, que corría de la ciudad fronteriza de Nogales al puerto de Guaymas, Son., pero fue hasta 1905 cuando se siguió la construcción de la vía hacia San Blas, cruzando por este punto un año después, entroncando con el tramo del ferrocarril Kansas City y Oriente. En 1907 esta vía llegó a Guamúchil y dos años después se inauguró el tramo de Culiacán a Mazatlán. Esta línea del Sud Pacífico fue la tercera y última que se construyó durante el porfiriato. Para finales de la primera década del siglo XX, Sinaloa quedó comunicada por vía férrea con Estados Unidos, permitiendo la integración del mercado regional con el norteamericano. (SSH, MFS).

FICHI, Eduardo. N. en la villa de Escuinapa. Durante la revolución maderista se levantó en armas al mando de 30 hombres en la región sureña del distrito del Rosario, ante la toma del poder de los maderistas fue nombrado jefe de armas de la aldea de Concepción en el extremo sur del estado. (ECT).

FIELDS, Hebert W. A mediados de 1908 fue nombrado superintendente de la Compañía Minera de San Vicente. En diciembre de 1912 durante la navidad tuvo la amabilidad de obsequiar a todos los niños de este mineral, juguetes, dulces y frutas, y en la escuela local mandó arreglar un árbol de navidad. (ECT).

FIERRO, Ceferino. Durante la revolución maderista se incorporó a las fuerzas rebeldes que actuaban al sur del estado. Ante el triunfo del Plan de San Luis, se dio de alta en el ejército federal. En los primeros días de 1912 participó como integrante del 14^º Batallón asentado en Mazatlán contra los distintos levantamientos de tipo zapatista que se dieron en el sur del estado. M. en los combates en la ciudad de Concordia el 13 de abril, contra los alzados agraristas. (ECT).

FIERRO, David. Vocal ejecutivo de la mesa directiva del Círculo Comercial Benito Juárez del puerto de Mazatlán que de manera unánime deciden apoyar al licenciado Ferrel en su intento de llegar al gobierno del estado y terminar de lleno con la política continuista de beneficio de unos cuantos. (ECT).

FIERRO, Rodolfo L. (1880-1915). N. el 27 de julio en Charay, Distrito de El Fuerte, Sin. Siendo conductor del Ferrocarril Sud-Pacífico, cuando en 1911 corría de Nogales, Son., a la Concha, Sin., en los límites con el Territorio de Tepic,

colaboraba con los maderistas contrabandeando armas y municiones desde Nogales, Arizona, hasta que al ser descubierto, abandonó el tren en Culiacán y se unió a los revolucionarios. En 1912 tomó las armas para combatir la rebelión encabezada por Pascual Orozco. En 1913 se sublevó contra el gobierno de Victoriano Huerta. En septiembre se alió a Tomás Urbina incorporándose en las filas de la División del Norte, comandada por el Gral. Francisco Villa. En un principio fungió como pagador, pero en noviembre participó en su primer hecho de armas al lado de Martín López. Poco después fue nombrado comandante del Cuerpo de Guías, destacando por su intrepidez y su lealtad, razón por lo que a su gente se le asignaban las comisiones más arriesgadas. Participó en la batalla de Tierra Blanca, que le dio a Villa el mando de Ciudad Juárez, Chih. Participó en las tomas de Torreón, San Pedro de las Colonias, Paredón, todas en el estado de Coahuila, y en Zacatecas. En octubre de 1914 acompañó a Villa a la Convención de Aguascalientes y permaneció fiel a él cuando aquel rompió definitivamente con Venustiano Carranza. Ejecutó al ciudadano inglés William Benton, cuya desaparición provocó más tarde un conflicto internacional con Estados Unidos e Inglaterra, y a Tomás Urbina, compadre de Villa y capitán temido por todos. Su actuación en la campaña contra Carranza ya no fue tan brillante: en enero de 1915 fue derrotado en Guadalajara, Jal.; en el combate de León, Gto., intentó, sin consultar a su superior, tomar el Cerro de la Cruz, sacrificando inútilmente a muchos de Los Dorados. Villa, furioso, mandó aprehenderlo y fusilarlo; se salvó de la muerte porque estando herido de bala, fue enviado a Chihuahua, en calidad de prisionero. Cuando se recuperó, la División del Norte estaba en decadencia, por lo que fue perdonado. En los combates de Celaya, Gto., demostró una vez más sus aptitudes de guerrillero para acciones estratégicas; Entre junio y agosto de 1915, participó en una de las hazañas más brillantes de la historia militar mexicana, al formar parte de la columna expedicionaria al mando del general Canuto Reyes, que en la retaguardia del Ejército de Operaciones del general Obregón, rompió las líneas de comunicaciones constitucionalistas en una ofensiva relámpago; el 26 de junio salió la columna de la hacienda de Peñuelas, en Aguascalientes, el 29 de junio atacó por sorpresa y se apoderó de Lagos, Jalisco, venciendo al general Diéguez, iniciando la destrucción de líneas férreas y telegráficas a su paso por León, Silao, Irapuato, Salamanca, Celaya, Querétaro, San Juan del Río y Tula, en Hidalgo, de ésta última se apoderaron el 14 de julio venciendo al general Millán; provocando que los constitucionalistas se retiraran de Pachuca y de la ciudad de México, en la que el general Pablo González tuvo el fundado temor de quedar cercado ante el continuado ataque zapatista desde el sur; el 16 de julio llegaron a Tula los generales Juan M. Banderas y Roque González Garza con sus fuerzas, para unirse a la columna; el 18 de julio la columna salió de Tula rumbo al norte para reincorporarse con el general Villa; Obregón después de derrotar a Villa en Aguascalientes el 10 de julio, suspendió su avance al norte para combatir a la columna expedicionaria, pero ésta se abrió paso combatiendo en Querétaro el 27 de julio, en Jerécuaro el día 30, en Valle de Santiago el 1º de agosto, después en Pénjamo, Río Grande y Nieves, Zacatecas; el 13 de agosto entraron a Jerez, en territorio villista; el 18 de agosto llegaron al Cuartel General villista en Torreón. Por su lealtad fue nombrado superintendente general de ferrocarriles en Chihuahua. Considerado como uno de los más crueles protagonistas de la Revolución, inspiró un cuento de Martín Luis Guzmán, titulado "La fiesta de las balas". Su temeridad lo llevó a la muerte el

13 de octubre en los pantanos de la Laguna de Casas Grandes, Chih. Se dice que se ahogó pues su caballo no resistió el peso del oro que transportaba. Su vida es narrada en novelas *La bestia hermosa*, *Un matón cerca de Villa* y *La Rosa de Fierro*. (ADH, AJB, CHDH, GDG, RRR, SSH).

FIERRO, Santiago. (1872-1931) N. en El Fuerte. Formó parte de las fuerzas constitucionalistas que comandaba el Gral. Anatolio B. Ortega. El 24 de octubre de 1916 dio la orden para la ejecución del célebre revolucionario villista Felipe Bachomo. (OBH).

FILIO, Carlos. (1884-1948) N. en Oaxaca. Estudió en la Escuela Nacional de Maestros. Recién titulado llegó a Culiacán en 1903 donde por primera vez se desempeñó como subdirector de la Escuela modelo "Porfirio Díaz". En septiembre de 1908 junto con otros maestros de Culiacán publicó el periódico quincenal *El Dignificador del Maestro*, dedicado a temas pedagógicos y literarios. En 1911 ante el triunfo de Rentería ocupó la Inspección General de Instrucción Pública del Estado, hasta 1918, en que decide emigrar a la ciudad de México. Escribió en varios diarios sinaloenses como *Mefistófeles* y *El Correo de la Tarde*. En 1913 se trasladó a la ciudad de México donde se desempeñó como director del diario *El Nacional*. Entre sus obras destacan *El Libro de las Anécdotas* (1915), *Estampas Oaxaqueñas* (1935), *Tierra de Centroamérica* (1946), *Estampas de Occidente* (1948), donde describe al Culiacán de principios de siglo, con un estilo que despide sencillez y galanura, sobresaliendo como un observador perspicaz y ameno narrador de anécdotas. M. en esta ciudad. (SSH, GDG, APRPL).

FIGUEROA, Pedro. (1861-1918) N. en Elota. Formó parte de la Columna Expedicionaria de Sinaloa, bajo las órdenes del Gral. Ángel Flores, de quien fue uno de sus más cercanos colaboradores. El 22 de octubre de 1914, al iniciarse la sublevación villista en contra del Primer Jefe Venustiano Carranza, en compañía del Gral. Flores salió en persecución de los sublevados hasta El Fuerte. El 1º de enero de 1915 inició el avance para combatir a los villistas que habían invadido el estado, pero no logró darles alcance. (OBH).

FLORES, Ángel. (1883-1926). N. el 2 de octubre en San Pedro, distrito de Culiacán. Siendo joven trabajó como grumete en el vapor *Altata*, que capitaneó Joaquín Arano y realizó sus primeras rutas en el Océano Pacífico. Posteriormente se enroló como marinero en diversos vapores de matrícula extranjera y viajó durante algún tiempo por Europa, Asia y América del Sur. Después de ello se radicó en San Francisco, California, y más tarde regresó a Mazatlán. Allí trabajó como estibador en los muelles y más tarde como jefe de cuadrilla. Al iniciarse las elecciones para gobernador del estado se afilió al Partido Independiente que sostuvo como candidato a José Ferrel. En 1910, al estallar el movimiento encabezado por Francisco I. Madero, fue uno de los primeros en levantarse en armas contra el régimen de Porfirio Díaz. Se alistó en las filas del constitucionalismo y al triunfo revolucionario abandonó las armas y se dedicó a sus antiguas actividades en los muelles. En 1913, después de los asesinatos de Madero y de José María Pino Suárez, volvió a levantarse en armas para combatir al gobierno de Victoriano Huerta. Se le otorgó el grado de general brigadier y marchó al norte del estado. En noviembre de ese año colaboró en la toma de la plaza de Topolobampo. Luchó contra las fuerzas

de Francisco Villa en Cañón del Pulpito, Chih. En agosto de 1914 encabezó la vanguardia de las tropas comandadas por el Gral. Ramón F. Iturbe en la toma de Mazatlán. De 1914 a 1915 combatió las fuerzas convencionistas. Entre sus colaboradores se contaron los jefes Roberto Cruz, Arnulfo R. Gómez y Pablo Macías. En 1915 participó en dos de las acciones armadas más importantes, que le confirmaron su valía como militar: la defensa de la plaza de Navojoa, Son., donde comandó la Columna Expedicionaria de Sinaloa y opuso una fuerte resistencia a las tropas dirigidas por José María Maytorena; y el combate de Hermosillo, Son., donde organizó una columna de avance con la cual pudo derrotar a las fuerzas de Villa. Después de ello regresó a Sinaloa y ascendió a general de división. Participó en las batallas de El Alamito y San Joaquín, Son. En 1916 fue gobernador interino y en 1917, provisional. En 1920, al lado de Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, secundó el Plan de Agua Prieta que puso fin al gobierno de Venustiano Carranza. Desde Navojoa, Son., comandó el Cuerpo del Ejército del Noroeste y se distinguió como una de las figuras militares más importantes de la zona. Al asumir Álvaro Obregón la presidencia de la República, fue designado jefe de la 1ª División del Noroeste, para dirigir las operaciones en los estados de Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit. Como tal, se dedicó de lleno a la reconstrucción de esa zona. En el valle de Culiacán abrió el canal de irrigación "Antonio Rosales", motivo por el cual se convirtió en precursor de los sistemas hidráulicos en el estado. Gobernador de Sinaloa para el cuatrienio que concluiría en 1924. Algunas fuentes afirman que durante su administración no permitió los repartos de tierra y combatió al movimiento obrero y a sus dirigentes. En su gobierno se dio un acontecimiento importante, que puso de manifiesto su posición ante el problema agrario. Las tierras de la Compañía Deslindadora Sinaloa Land Company volvieron a ser propiedad de la nación, de acuerdo con el decreto expedido por Álvaro Obregón en 1924 en Mazatlán; por tener carácter retroactivo, quedaron sin efecto todas las concesiones para deslindes que se otorgaron desde los gobiernos de Benito Juárez hasta el momento en que cumplía el Gral. Obregón su mandato como presidente. El decreto jamás fue aplicado por Ángel Flores, y por ello las tierras deslindadas siguieron considerándose propiedad privada. Comisionado por el gobierno federal realizó un largo viaje al extranjero; visitó Inglaterra, España, Francia y Egipto. Aún no terminaba su periodo gubernamental cuando le fue ofrecida la candidatura para la presidencia de la República, apoyada por el Sindicato Nacional de Agricultores. Aceptó, enfrentándose en los comicios al Gral. Plutarco Elías Calles. Su candidatura fue recibida con entusiasmo en más de 16 estados que recorrió durante su campaña electoral. El 19 de diciembre de 1923 Flores propuso a Obregón que dejase la presidencia en manos de Carlos B. Zetina y que este convocara a elecciones libres. En 1925, tras el triunfo de Calles, se retiró a la vida privada en Culiacán. Murió el 31 de marzo en esta ciudad, víctima de envenenamiento por arsénico, al parecer debido a que se le consideró como un posible contrincante en la reelección de Obregón. Su muerte nunca fue esclarecida a pesar de que los miembros del Sindicato Nacional de Agricultores exigieron buscar a los responsables; a pesar también de que su esposa Beatriz Pérez acusó al Gral. Obregón de ser el culpable del asesinato. La XXXI Legislatura local declaró día de luto en el estado el aniversario de su muerte. (ADH, AFR, CHDH, DP, GDG, LOHB, OBH, PC, SSH, HAF, SAS, AHSDN).

FLORES, Esteban. (1870-1927) N. en Chametla, Distrito de El Rosario, el 26 de diciembre. Realizó sus estudios en el Colegio que dirigía Jesús Loreto en Mazatlán, posteriormente obtuvo el título que lo acreditaba como maestro de primeras letras por el Liceo de Varones de Guadalajara. Regresó a Mazatlán y se desempeñó como cajero de la Compañía Minera del Pánuco. En 1891 comenzó a enviar sus poemas y artículos al diario *El Correo de la Tarde*. En 1904 fue nombrado jefe de la sección de estadística del estado, en agosto de 1906 fue jefe de la sección de instrucción pública. En 1907 fue nombrado director del periódico oficial. Ese mismo fue electo regidor del ayuntamiento de Mazatlán. También se desempeñó como catedrático en historia, matemáticas y literatura en el Colegio Civil Rosales. Durante su estancia en Culiacán colaboró como poeta y articulista en *Mefistófeles*, donde se desempeñó como jefe de redacción de 1907 a 1909, en *El Monitor Sinaloense* y las revistas *Bohemia Sinaloense*, y *Arte*. En 1911 ante la lucha de la revolución mexicana se instaló en la ciudad de México donde continuó escribiendo para los rotativos *El Porvenir*, *La Nación*, *El Imparcial* y *El Independiente*, además en las revistas *Pegaso* y *Argos* que dirigía Enrique González Martínez. En 1913 comenzó a trabajar en la Secretaría de Industria y Comercio. En 1915 fue pagador general de la tercera división del Ejército Libertador del Sur. En 1918 reingresó a la Secretaría de Industria. Realizó un breve estudio sobre la migración asiática en Sonora y Sinaloa. El 5 de enero de 1923 fue nombrado Jefe del Departamento de Prensa de la Secretaría de Gobernación. De 1925 a 1926 fue visitador general de la Secretaría de Hacienda en el noroeste del país. En 1927 fue nombrado inspector de alcoholes del distrito de Mazatlán, el 10 de marzo al negarse ante un cohecho de un evasor iracundo, fue asesinado en la Loma Colorada poblado cercano a Mazatlán. Parte de su obra poética fue recopilada en el libro *Visión Dispersa* prologada por Enrique González Martínez, el cual fue reeditado por el Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa. (GDG, SSH, ECT).

FLORES, J. Natividad. Fue uno de los primeros maderistas en levantarse en armas en el sur del estado. Durante la administración del profesor José Rentería fue nombrado Comandante de Policía del Distrito del Rosario en sustitución de Federico Osuna. (ECT).

FLORES, Francisco A. (1854-1921) N. en Culiacán. Afiliado al régimen de Victoriano Huerta. En marzo de 1913 formó parte del gabinete del gobernador José L. Legorreta, quien lo nombró interventor de rentas. (OBH).

FLORES, Ramona R. (1878-1932) N. en Culiacán, alias *La Tigresa*. Se adhirió al movimiento encabezado por Francisco I. Madero. Militó bajo las órdenes del Gral. Ramón F. Iturbe y participó en la toma de la plaza de Culiacán. (AFR).

FLORIDA, LA. (1888-1908) Ingenio azucarero establecido desde 1888 y cuyo propietario fue Esteban Zakany. Se localizó cerca de la hacienda La Constancia. La caña que consumía el ingenio se sembraba en las tierras de Zakany y utilizaba para su riego diversos diques que tomaban el agua del río Fuerte. La fábrica estaba equipada con maquinaria moderna importada de Hamburgo, Alemania, con una capacidad de molienda de 150 a 200 Ton de caña diaria. Esta empresa ocupó regularmente a 100 trabajadores y durante la zafra 350. Para la destilación de alcohol, José Zakany organizó la sociedad anónima Destilería

Lavalle. En 1906, el ingenio produjo la reducida cantidad de 105 530 kg de azúcar, marcando con ello el inicio de la crisis que lo llevaría a su liquidación. (ASI).

FOJO, Fermín. (1878-1928) N. en Mazatlán. Hijo de inmigrantes polacos. Afiliado al movimiento que encabezó Francisco I. Madero en el estado. En 1912 gestionó, en compañía de Raynaud, que el comandante del cañonero *Guerrero* celebrara una conferencia con Tirado y Méndez, entre la playa y el puerto viejo, a bordo de dos lanchas. (OBH).

FRANCO, Antonio M. (1876-1914) N. en Culiacán. Se unió a la revolución el 12 de enero de 1911 en Tamazula, Dgo., en las fuerzas de Juan M. Banderas, del que fue segundo al mando y acompañó en toda la campaña en la sierra de Sinaloa, Durango y Chihuahua; tomaron Tamazula, Tominil, Amaculí, Guadalupe de los Reyes, Topia, San Ignacio, Badiraguato, Otáez, Bacis, San Andrés de la Sierra, Tepehuanes, Guadalupe y Calvo y Culiacán. Al triunfo del maderismo, fue comandante del Cuerpo Rural del centro del estado. Después de ser aprehendido el general Banderas en la ciudad de México en diciembre de 1911, proclamó el Plan de Ayala en Navolato en febrero de 1912, fue reconocido jefe del zapatismo en el centro de Sinaloa. Para combatirlo, el gobierno federal envió al coronel de las Fuerzas Rurales, Néstor Pino Suárez, hermano del vicepresidente de la República, quien murió en uno de los enfrentamientos. El 17 de abril tomó Culiacán.

FRANCO, Esteban. Director responsable del semanario culiacanense *El Occidental* editado de 1889 a 1892 en la Imprenta de Retes y Díaz, Julio G. Arce fue quien primeramente ocupó este puesto. Fue de carácter semioficial ya que postuló las candidaturas de Díaz y Cañedo para presidente y gobernador respectivamente. (ECT).

FRANCO, Ignacio. En los primeros días de 1913 llegó a Mazatlán con el grado de capitán, para hacerse cargo del velero Hidalgo, buque insignia de la flotilla de veleros mercantes del Océano Pacífico. (ECT).

FRANCO ROJO, Armando. En febrero de 1913 ayudó al jefe huertista que tenía orden de apresar a los participantes del mitin político celebrado a favor de Francisco I. Madero y en contra del gobierno de Victoriano Huerta. Facilitó los caballos y protegió la retirada de las tropas del gobierno, al mando de Roberto Almada, en el rancho de Agua Nueva. (OBH).

FRÍAS ALCOCER, Heriberto. (1862-1925) N. en Querétaro el 15 de marzo, miope de nacimiento. En 1880 entró a estudiar en la Escuela Nacional Preparatoria, de aquí ante la falta de recursos económicos, salió para ingresar al Colegio Militar de donde se graduó como Subteniente de Infantería, posteriormente ascendió a teniente. En 1884 combatió por órdenes del gobierno federal en la batalla contra los indios tarahumaras de la aldea de Tomóchic, tales acontecimientos le sirvieron de pauta para escribir y publicar un año después, una novela donde se narra todos los crímenes cometidos por el ejército federal, al cual renuncia, por esto es procesado, es sometido a un consejo de guerra, donde se le condena a muerte, pero apeló y sus defensores hicieron el milagro de que finalmente saliera absuelto. Escribió en numerosos órganos republicanos de

donde sobresalen *Revista*, de Rafael Reyes Spíndola, *Revista Moderna* de Jesús E. Valenzuela. En 1892 funda un diario de oposición denominado *El Demócrata*, donde conoció al licenciado Ferrel. Fue preso varias veces por dirigir críticas a la dictadura porfirista, pero al salir seguía escribiendo con su peculiar estilo. Escribió además la novela *El último duelo* donde describe magistralmente las costumbres de la sociedad mexicana de fin de siglo. A fines de 1905 llega a Mazatlán contratado por Francisco Valadés Félix para dirigir el diario *El Correo de la Tarde* que durante esta etapa fue el más severo crítico al régimen cañedista y uno de los mejores de provincia. En 1906 publica *El amor de las Sirenas* donde idealiza la democracia, la potencialidad de la clase media y de los estudiantes universitarios y retrata la corrupción generalizada a través de la confrontación entre ricos y pobres. En 1909 con el arribo al poder del empresario Diego Redo de la Vega empieza el ataque contra la administración de este rotativo por lo que su dueño y director tiene que exiliarse en la ciudad de México. En 1910 resultó electo Vicepresidente de la agencia informativa, Prensa Asociada de los Estados. En 1911 publicó *El triunfo de Sancho Panza. Mazatlán*, con la victoria de Madero se desempeña en un puesto consular en la ciudad de Nueva York, pero con el golpe de estado del general Huerta pronto abandona el puesto, regresando al país ciego y gravemente enfermo. Publicó *Misericordias de México* probablemente en 1916. Durante la Convención de Aguascalientes dirige el periódico *El Convencionista* permaneciendo fiel a las fuerzas villistas. M en la ciudad de México. (GDG, ECT, EDS).

FUENTE, Antonio de la. Apoyó a las tropas zapatistas al mando de Manuel F. Vega que tomaron la ciudad de Culiacán y Mocolito. Fue aprehendido durante el combate de El Jalón, Mocolito con las tropas maderistas al mando del general Iturbe, junto con el gobernador autonombado de los rebeldes Amado A. Zazueta, el doctor estadounidense David Crosman y otros 80 rebeldes. Días después fueron enviados presos a la ciudad de México y de allí a Oaxaca a combatir a los felicistas. (ECT).

FUENTE, Ignacio de la. (1858-1913) N. en el Rosario. Participó en el movimiento ferrelista, incorporándose al Club Democrático del Rosario. Durante el triunfo de la revolución maderista fue nombrado prefecto político de este mineral. El 6 de noviembre fue fusilado por las tropas del general constitucionalista Rafael Buelna, acusado de abuso de autoridad. (ECT).

FUENTES, Manuel. Participó en la defensa de Culiacán, atacada por las tropas dirigidas por Ramón F. Iturbe, Luis Matus, Herculano de la Rocha y Cándido Avilés. Secundó el movimiento encabezado por Emiliano Zapata y, en mayo de 1912, fue aprehendido en compañía de 130 zapatistas. Se le embarcó en el puerto de Mazatlán rumbo a la ciudad de México, en donde más tarde fue internado en el cuartel de San Ildefonso. Posteriormente fue enviado como leva a la campaña de Oaxaca. (OBH).

FUERTE, PERSECUCIÓN EN EL. El Gral. Ángel Flores combatió a tropas villistas procedentes de Sonora, el 1º de enero de 1913. Comandó la Columna Expedicionaria de Sinaloa, formada por aproximadamente 200 hombres del 6º Batallón, y salió tras los sublevados, encabezados por el Cor. Ramón Gómez, llegó hasta El Fuerte, sin poder darles alcance. (OBH).

FUERTE, TOMA DE EL. Después del estallamiento del movimiento armado encabezado por Francisco I. Madero, empezaron a surgir por todo el estado brotes revolucionarios. Así, el 11 de abril de 1911, José María Ochoa se apoderó de la ciudad de El Fuerte. (QHI).

FUERTE Y SAN BLAS, COMBATE EN EL. En noviembre de 1915 una columna constitucionalista jefaturada por Enrique Estrada salió de Jalisco hacia Sinaloa, simultáneamente a la que partió por mar al mando de Manuel M. Diéguez; ambas columnas aniquilaron en El Fuerte y San Blas a los villistas Juan M. Banderas, Orestes Pereyra y Pablo Suárez, quienes habían salido de Chihuahua para continuar la lucha contra los constitucionalistas en unión de los tehuecos encabezados por Felipe Misi Bachomo. Pereyra, Bachomo y unos 40 villistas fueron capturados y Banderas acabó rindiéndose a los carrancistas el 5 de enero de 1916, en Sonora. (VHRM).



GALÁN, Carlos F. (1841-1906) N. en Aguascalientes. Estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en la ciudad de México. Llegó a Mazatlán en 1867 invitado por el gobernador general Francisco Cañedo para desempeñarse como secretario de gobierno, después hizo lo mismo en varios ayuntamientos de Mazatlán de 1884 a 1892, y durante una administración en Culiacán. Durante la guerra de intervención combatió a los franceses. En 1869 dirigió el semanario mazatleco *El Occidental*, órgano oficial del distrito. Dos años después era el redactor del también semanario mazatleco *La Voz del Pueblo*. En 1870 a 1875 fue nombrado recaudador de rentas de Mazatlán. De 1876 a 1878 fue diputado local por Concordia. A finales de 1885 al ser contratado *El Correo de la Tarde* como órgano de la Cámara de Comercio de Mazatlán y al estarse desempeñando como secretario de este organismo se la nombra redactor de este importante diario, cargo que ocupó hasta 1897. En 1896 fue redactor del semanario mazatleco *La Revista* dedicada a temas jurídicos, bajo la dirección de Florentino Arciniega y Ledezma. En junio de 1891 fue nombrado presidente del ayuntamiento de Mazatlán. M. en la ciudad de México, el 9 de octubre. (ECT).

GALVÁN, Pedro. Fue uno de los organizadores del Club Democrático Obrero de Culiacán que sostuvo la candidatura del periodista José Ferrel Félix a la gubernatura del estado en junio de 1909. (LRD).

GALAVIZ, Albino. Afiliado al constitucionalismo, formó un grupo de voluntarios para combatir a las fuerzas comandadas por Felipe Bachomo, pero los mayos encabezados por este se dispersaron y tuvo que trasladarse a Los Mochis, con su tropa. (OBH).

GALAVIZ, Cleofás. En junio de 1912 formó parte de la mesa directiva de la Liga Liberal Sinaloense que durante las elecciones locales postularon al profesor J. Felipe. Durante la administración del gobernador constitucional Felipe Riveros fue encarcelado junto con Anastasio Yurjar y Rafael González acusado de difamación contra el profesor Ramón Saavedra Gómez, prefecto de Culiacán y por ser los supuestos responsables de una hoja sediciosa donde responsabilizaban al gobierno de la desaparición de los licenciados Antonio Moreno y Francisco Rosas. (ECT).

GALAZ, José Ignacio. Formó parte de las tropas constitucionalistas y obtuvo el grado de teniente coronel. Fue uno de los principales colaboradores del Gral. Ángel Flores. En compañía de este, en 1914 combatió la sublevación de Francisco Villa en contra de Venustiano Carranza. El 1º de enero del siguiente año avanzó hacia Sonora a fin de combatir a los villistas que habían invadido ese estado. (OBH).

GALINDO, Joaquín. Formó parte de las tropas constitucionalistas y ascendió a mayor. Fue uno de los principales colaboradores del Gral. Ángel Flores. El 22 de octubre de 1914 participó en los enfrentamientos efectuados en el estado para combatir la sublevación de Francisco Villa. Como tal, se trasladó al estado de Sonora para atacar a los villistas que invadieron ese estado. (OBH).

GALLO, Jesús. (1869-1945) N. en la ciudad de Sinaloa. Estudió Jurisprudencia en el Colegio Nacional Rosales. Al triunfo de la revolución maderista se desempeñó como Juez de 1ra. Instancia del Distrito de Sinaloa. En marzo de 1911 fue nombrado comisionado especial para esclarecer el asesinato del profesor Gabriel Leyva Solano. En 1920 fue nombrado juez del circuito del noroeste, con asiento en Hermosillo. (ECT, EDS).

GÁLVEZ, Cruz. (1880-1915). N. en Mazatlán. A principios de 1911 se levantó en armas a favor del movimiento encabezado por Francisco I. Madero para combatir al régimen del Gral. Porfirio Díaz. En 1913 desconoció a Victoriano Huerta como presidente de la República, por lo que pasó a formar parte de las tropas constitucionalistas. Se afilió al Cuerpo Auxiliar Federal de la guarnición de Agua Prieta, Son., donde colaboró con Plutarco Elías Calles. Se le otorgó el grado de teniente coronel y tuvo a su mando el 6º Batallón de la Brigada "García Morales". En septiembre de 1915 participó en la acción armada de Paredes, donde resultó herido. Algunas fuentes afirman que murió el 6 de octubre, mientras que otras señalan que fue el día 14 a consecuencia de esas heridas. Antes de morir le fue otorgado el grado de coronel. En su memoria, en la ciudad de Hermosillo, Son., se erigió una escuela industrial para huérfanos, que lleva su nombre. (ADHG, DP, GDG, LDHB, SSH).

GÁMEZ, Narciso. (1873-1929) N. en Ocoroni, distrito de Sinaloa. Junto con su hermano Pedro, el pasante de leyes Gabriel Leyva Solano y otros comuneros iniciaron los trámites para recuperar las tierras que habían pertenecido a la comunidad y que en 1907 con la llegada de la punta de fierro a la región se las arrebataron por los accionistas de las compañías deslindadoras. Durante la gira presidencial de Madero se afiliaron al Club Antirreleccionista, después de la farsa electoral tomaron las armas participando en la toma de Culiacán. A finales de mayo ante las constantes incursiones de los alzados zapatistas y los rebeldes

duranguenses formaron una guardia integrada por cien hombres, al mando del coronel Lauro Vizcarra para defender su región. (ECT).

GÁMEZ, Pedro. (1870-1932) N. en Ocoroni. Formó parte de una comisión de comuneros que pretendieron rescatar las tierras que ancestralmente habían pertenecido a la comunidad, al no tener después y ante la gira presidencial de Madero se incorporó de lleno al maderismo, ante el fraude electoral se involucró directamente en la planeación de la insurrección armada. A mediados de mayo se integró a la guardia que se organizó para defender la región de los constantes movimientos zapatistas y las incursiones de los alzados duranguenses. (ECT).

GÁNDARA A., Manuel. Ascendió a coronel y formó parte de las tropas villistas. El 1º de febrero de 1915 el Gral. Rafael Buelna le entregó la vanguardia del avance hacia Sinaloa, por el sur del estado. (OBH).

GAONA, Ladislao. (1856-1908) N. en Mazatlán. Escritor del semanario mazatleco *La Revista* dedicada a temas jurídicos que se editó en 1896. M. en Culiacán. (ECT).

GARAY, Rafael. (1878-1919) Su bautismo de sangre se verificó el 16 de septiembre de 1913 cuando con al mando de 400 alzados se enfrentó con las tropas huertistas al mando del capitán Francisco Peña en el mineral de Pánuco donde ante la superioridad numérica de los federales tuvieron que huir a Santa Lucía. Obtuvo el grado de general y formó parte de las tropas constitucionalistas. Jefe del Estado Mayor del Gral. Rafael Buelna. Sostuvo un enfrentamiento armado con Juan M. Banderas, debido a un altercado que se verificó en el Hotel Cosmos, en donde perdió la vida. (OBH).

GARCÍA, Concepción. Junto con Pedro Orozco, Mercedes Beltrán, Severiano Chávez, Jesús Silva y otros 40 personas se levantaron en armas a mediados de febrero de 1912 en las cercanías de la villa de Cosalá, durante las movilizaciones zapatistas. Para combatirlos se organizó una guarnición integrada por 40 soldados al mando del maderista Claro G. Molina, que se encontraba preso acusado de insubordinación ante el general Juan M. Banderas, después de algunas semanas de combates, las tropas maderistas fueron derrotadas. Este cabecilla en compañía de Jesús Silva fueron tomados presos y con otros 140 zapatistas fueron enviados presos a la ciudad de México de donde fueron enviados a combatir a los felicistas en Oaxaca, el resto de alzados se refugiaron en lo más recóndito de la sierra. (ECT).

GARCÍA, Dionisio. En 1909 con la imposición de Diego Redo en la gubernatura del estado, fue nombrado jefe de rurales en el distrito de Sinaloa, con la propagación de las ideas maderistas en esta región fue uno de los principales en aplicar la censura y la represión. Fue uno de los principales implicados, junto con el capitán Ignacio Herrera y Cairo, Antonio Barreda e Ignacio M. Gastélum, del asesinato del profesor y pasante de leyes, Gabriel Leyva Solano, primer mártir de la revolución mexicana. (ECT).

GARCÍA, Domingo. Formó parte de las tropas zapatistas al mando de Salomé López que participaron en la región de Tamazula en Durango y el distrito de Sinaloa. A principios de mayo de 1912 durante el combate, en el mineral de Bacubirito contra el 54ª Cuerpo de Rurales comandado por José Yuriar, resultó

preso junto con Victoriano Hernández, Lucas Quintero, Fernando González, Pablo Contreras, Agustín Beltrán y Antonio Morales, siendo enviado junto con sus compañeros a la ciudad de México de donde posteriormente fueron enviados a Oaxaca para combatir. (ECT).

GARCÍA, Genaro. Durante la toma por las tropas zapatista del mineral de Pánuco, a mediados de abril de 1912 por los alzados comandados por Juan Cañedo, Telésforo Ávila y Cándido Lizárraga, se desempeñaba como administrador de la Compañía Minera, y sufrió el robo de \$ 6,675 ante la exigencia de los zapatistas de la suma de \$ 8,500. Después de este atraco, la empresa se vio en la necesidad de suspender los trabajos que sostenían más de 500 hombres con sus respectivas familias.

GARCÍA, Leónides. Formó parte de las tropas constitucionalistas y fue uno de los principales colaboradores del Gral. Ángel Flores. En 1914 combatió la sublevación de Francisco Villa, quien desconoció al Primer Jefe, Venustiano Carranza. El 22 de octubre se dirigió al estado de Sonora en persecución de las tropas villistas que habían invadido ese estado. (OBH),

GARCÍA, José Antonio. (1872-1942) N. en el distrito de Sinaloa. Formó parte de las tropas comandadas por Francisco Villa. Ascendió a general. El 4 de marzo de 1915 fue perseguido por Ramón F. Iturbe y en el llano de Los Soto derrotó a los maytorenistas que se hallaban al mando de los generales Barrios y García. Participó en la ocupación de El Fuerte. (OBH).

GARCÍA, José Aurelio. (1867-1911) N. en el puerto de Veracruz. Estudió para preceptor de primeras letras en la Escuela Normal de Jalapa. Vino a Mazatlán en 1893 como Inspector de Escuelas, junto con Sabás Díaz y José Tejeda, quienes fueron discípulos de Enrique Rébsamen. Fueron los que introdujeron la pedagogía moderna al estado, siendo contratados por el doctor Martiniano Carvajal cuando era Inspector General de Instrucción Pública del Distrito de Mazatlán. En 1895 se desempeñó como director de la Escuela de Varones. En 1900 fue nombrado Inspector de Instrucción Pública del Territorio de Baja California. En 1905 regresa a Mazatlán a casarse y a desempeñarse como director de la escuela de Villa Unión. Fue uno de los principales precursores de las ideas Antirreleccionista en este pueblo. M. el 7 de octubre en Villa Unión. (ECT).

GARCÍA, Ramón. Miembro de las tropas federales en el estado. Ascendió a capitán. Como jefe de los rurales combatió a los revolucionarios en La Cieneguita, distrito de Badiraguato, el 31 de marzo de 1911. (OBH).

GARCÍA DE LEÓN, José. (1878-1953) N. en El Fuerte. Estudió en la Escuela Nacional de Medicina de la ciudad de México. De regreso, en 1909 apoyó a los candidatos del Club Democrático Sinaloense, que para la gubernatura postuló al Licenciado José Ferrel. Para promover el ferrelismo dirigió el semanario *El Paladín* publicado por Sotero Gil en el pueblo de Mochicahui pero sólo duro pocos números porque fue encarcelado por órdenes del ya gobernador Diego Redo. Al salir de prisión edita el semanario *El Nuevo Paladín* solo que ahora en El Fuerte donde propagandizaba los ideales maderistas. (ECT).

GARCÍA ESTRELLA, Emiliano C. (1876-1951). N. en El Fuerte el 6 de abril. Estudió la primaria en su ciudad natal y la preparatoria en el Colegio Civil Rosales de Culiacán. Se trasladó a la ciudad de Guadalajara, Jal., donde inició la carrera de medicina en el Colegio León XIII y en el Liceo de Varones; en 1896 suspendió sus estudios y se dedicó a la agricultura, así como a la poesía y el periodismo. Desde 1906 se afilió al Partido Liberal Mexicano de los hermanos Flores Magón y fundó periódicos de oposición, lo que le valió ser perseguido por el gobierno. En 1909, tras la muerte del gobernador Francisco Cañedo, organizó la campaña electoral en favor del Lic. José Ferrel, que se enfrentó al candidato oficial Diego Redo. Fue redactor del periódico *El Alfiler*, publicación de ideas liberales. Ese mismo año apoyó al candidato del Club Democrático Sinaloense, que postuló al periodista José Retes; por ese motivo fue encarcelado en El Fuerte. Fundó el periódico *El Repórter* y se afilió al movimiento revolucionario encabezado por Francisco I. Madero. Comandó al grupo Leales de Camargo, bajo las órdenes de Benjamín G. Hill. Al triunfo de Madero fue nombrado presidente municipal de su distrito de origen. En 1913, al suscitarse el golpe de Estado de Victoriano Huerta, se unió a los constitucionalistas y estuvo a punto de ser fusilado por las fuerzas huertistas. Jefe de la guerrilla, en las cercanías de Choix combatió a una escolta de 120 hombres de caballería que procedentes de Parral, Chih. (Vía Guadalupe y Calvo), penetró en Sinaloa custodiando al gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza. Participó en los combates de Agua Prieta y Naco, ambos en el estado de Sonora. En 1916 desempeñó el cargo de presidente municipal de El Rosario. Diputado al Congreso Constituyente por el distrito de El Fuerte. Diputado en la XXVIII Legislatura. Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas fue inspector de la Secretaría de Trabajo. M. el 9 de noviembre en el Distrito Federal. (AFR, OBH).

GARCÍA FAJARDO, Fernando. Afiliado al régimen de Porfirio Díaz, de 1908 a 1912 fue colaborador del gobierno de Diego Redo en Culiacán, quien a su vez había sido impuesto por Díaz. (OBH).

GARCÍA JIMÉNEZ, Clicerio. N. en Tabasco. Estudió en la Escuela Nacional de Medicina. Fue socio fundador del Partido Antirreleccionista. Amigo personal del general Ángel Flores, durante su mandato se desempeñó con acierto en la Dirección de Beneficencia Pública del Estado de Sinaloa y años más tarde como delegado especial del departamento de Salubridad, participó en la campaña para combatir la epidemia de la fiebre amarilla. En 1920 con la toma del poder de Flores fue nombrado Inspector General de Higiene del Estado. (OBH, EDS).

GARCÍA TORRES, Carlos. Periodista. Se afilió a las fuerzas constitucionalistas. Asistió a la Convención de Aguascalientes, en representación de Juan Carrasco. (OBH).

GARMENDIA, VILLAFANE, Gustavo. (1883-1913) N. en Oaxaca. Oficial del estado mayor presidencial, el día 18 de febrero de 1913 por defender al Presidente Madero mató el coronel Jiménez Riverol y al mayor Izquierdo cuando estos pretendían apresar al presidente, Garmendia escapó incorporándose a la División del Noroeste en donde combatió a la usurpación de Victoriano Huerta. Participó al mando de Álvaro Obregón y Ramón Fuentes Iturbe en la batalla de Culiacán del 9 al 14 de noviembre del mismo año, combatiendo a los huertistas, estuvo al mando de Diéguez y Esteban Baca Calderón. Garmendia

en este combate salió herido y después de perder mucha sangre, murió siendo sepultado en Navolato tras rendirle honores en el cuartel general del ejército constitucionalista. (SSH, EDS).

GARZA, Emeterio de la. Estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en la ciudad de México. En octubre de 1911 asistió con la representación de la delegación de Sinaloa a la Convención reyista celebrada en la capital del país, para definir los lineamientos de la campaña para lanzar al general Bernardo Reyes a competir contra Francisco I. Madero por la presidencia de la República. (ECT).

GASTÉLUM, Alfonso I. N. en la villa de Ahome. Estudió jurisprudencia en el Colegio Civil Rosales. En 1907 fue nombrado juez de 1ra. instancia del distrito de El Fuerte y posteriormente juez de 2da. de 1ra. instancia del distrito de Mazatlán. Fungiendo como uno de los principales representantes de los grandes agricultores del norte del estado, simpatizó con el régimen de Victoriano Huerta. Colaboró en el gabinete del gobernador huertista José L. Legorreta, quien lo nombró presidente del Supremo Tribunal de Justicia. Durante la toma de Culiacán por el general Álvaro Obregón salió expulsado del estado refugiándose en Los Ángeles. En 1920 regresó al pueblo de Los Mochis donde fue contratado para representar los intereses del industrial azucarero Benjamín F. Johnston. (OBH, BLP).

GASTÉLUM, Camilo. (1890-1914). N. en la ciudad de Culiacán. Se incorporó a las tropas constitucionalistas. Con el grado de mayor participó en el sitio y toma de Culiacán, por el Cuerpo de Ejército del Noroeste al mando del general Álvaro Obregón, los días 9 al 14 de noviembre de 1913. Comandó una tropa de infantería que se embarcó en el cañonero *Tampico*, cuando sus tripulantes se incorporaron a la Revolución Constitucionalista. Estuvo presente en el combate naval que sostuvo el *Tampico*, por un poco más de tres horas, el 16 de junio de 1914, contra el más poderoso cañonero federal *Guerrero*; el *Tampico* fue hundido. La mayor parte de los marinos sobrevivientes fueron capturados por el *Guerrero*, el crucero estadounidense *New Orleans* rescató a seis heridos, que fueron trasladados al acorazado *California*, buque insignia de la flota del pacífico de la marina de los Estados Unidos, donde Gastélum, uno de los heridos, falleció, se le rindieron los honores fúnebres conforme a la ordenanza de la marina estadounidense. Entregado el cuerpo y los prisioneros al cañonero *Guerrero*, su cuerpo fue depositado en el fondo del mar. (ACC, GDG).

GASTÉLUM, Ignacio M. (1853-1918) N. en Hermosillo. Radicó a Culiacán desde 1875. Estudió leyes en el Colegio Civil Rosales. Simpatizó con el régimen porfirista, desempeñándose como Secretario General de Gobierno de Cañedo y diputado local en varias ocasiones y como gobernador interino en las ausencias de Cañedo. Se inició en la carrera periodística en 1877 cuando participó como redactor de los semanarios culiacanenses *La Verdad* impreso por Tomás Ramírez de 1877 a 1878 para contrarrestar las críticas de los semanarios mazatlecos: *Juan Sin Miedo*, *La Tarántula* y *El Crepúsculo*. Fue director del semanario *El Sinaloense* publicado en 1887 y editorialista en el periódico *El Monitor Sinaloense* que se publicó en Culiacán de 1892 supuestamente hasta 1910 en la imprenta de Faustino Díaz. Además también fue director del semanario culiacanense *El Gladiador*, órgano del Club Porfirio Díaz publicado en la Imprenta de Retes y Díaz en 1892. Fue uno

de los artífices de la imposición de Redo en el Gobierno del Estado y uno de los implicados en el asesinato del profesor Gabriel Leyva Solano. M. en Mazatlán. (ECT).

GASTÉLUM IZABAL, Bernardo José. (1889-1982) N. en Mazatlán el 4 de agosto, hijo del político porfirista licenciado Ignacio M. Gastélum. Estudió su educación primaria en la escuela de la profesora Mariana Valdés en Culiacán, y la secundaria en el Colegio Civil Rosales, continuando sus estudios en la Escuela de Medicina de la Universidad de Guadalajara, haciendo un posgrado en la *University of Columbia* en Nueva York. Fue catedrático del Colegio Civil Rosales de 1913 a 1916. En mayo de 1918 fue electo director del Colegio que convirtió en Universidad de Occidente, consiguiendo la autonomía respecto al gobierno estatal. En 1920 se fue a la ciudad de México donde ingresó al servicio exterior, en 1921 fue nombrado embajador en Uruguay, un año después en Paraguay. El 1 de mayo de 1923 fue nombrado Subsecretario de Educación Pública por el licenciado José Vasconcelos, entonces encargado de esa dependencia. En 1927 fue nombrado Jefe del Departamento de Salud Pública, transformándolo en Secretaría. Fue mecenas de numerosos poetas que después se dieron a conocer como *Los Contemporáneos*. En 1929 ante el asesinato de Obregón se refugió en la diplomacia siendo ministro plenipotenciario en Italia y Hungría. Regresó a México un año después asentándose en su puerto natal, se dedicó al ejercicio de su profesión. Publicó los siguientes libros: *Inteligencia y símbolo* (1931), *La deshumanización del hombre* (1933), *En el reino de las sombras* (1936), *En la red invisible* (1938), *El sino de la mujer* (1941), *Física de la actitud* (1944), *La revolución Mexicana*, entre otros. M. casi ciego en su puerto natal (SSH, ECT, EDS).

GAVICA, Pedro L. (1868-1939) N. en Mazatlán. Como constitucionalista fue diputado local. El 25 de agosto de 1917, en el salón de sesiones del Congreso, fue uno de los firmantes de la Constitución Política del Estado. (OBH).

GAXIOLA, Crescencio. Simpatizó con el movimiento encabezado por Francisco I. Madero. En marzo de 1911 se levantó en armas contra el régimen de Porfirio Díaz y encabezó un contingente en estación Guamúchil. Por este motivo el gobierno del estado envió para combatirlo al capitán de rurales Ignacio Herrera y Cairo y a los nacionales de la ciudad de Sinaloa, bajo las órdenes de Miguel Rochín. (OBH).

GAXIOLA, Luis. Fue nombrado durante la administración del profesor José Rentería, Prefecto del Distrito de Concordia en sustitución de Salomé Vizcarra. (ECT)

GAXIOLA, José Antonio. Redactor de semanario estudiantil *La Voz de la Juventud*, editado en Culiacán 1893 en la Tipografía de Retes y Díaz. (ECT).

GAXIOLA, Miguel. (1852-1924) N. en la ciudad de Sinaloa. En 1900 vino a radicar a la ciudad de Mocolito donde estableció una fábrica de calzado para utilizar los abundantes cueros que se producían en la región. En los primeros días del mes de agosto de 1911 enfrentó un movimiento huelguístico de sus trabajadores que se quejaban de la insuficiencia del salario por lo que salió a la ciudad de Culiacán para desatenderse de su negocio. (ECT).

GAXIOLA DEL CASTILLO NEGRETE, Francisco Xavier. (1870-1933) N. en ciudad de Sinaloa, el 31 de enero. Hijo de Celso Gaxiola y de Victoria del Castillo Negrete. Cursó la educación primaria en su tierra natal y su secundaria en el Colegio Civil Rosales de donde colaboró en el periódico *El Eco Popular* bajo la dirección de Francisco Gómez Flores y en el semanario *El Eco del Fuerte* desde su fundación acontecida en 1886. En 1888 se trasladó a la ciudad de México con el objeto de cursar la carrera de Medicina, pero la suspendió para ingresar en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, donde convivió con un grupo de intelectuales encabezados por Luis G. Urbina y Juan José Tablada. Por sus ideas liberales y su afición al periodismo llegó a ser redactor del diario *El Partido Liberal*, bajo la dirección de Apolonio Castillo y de *La Patria*, dirigido por Irineo Paz. En 1889 colaboró en el semanario *Revista de México*, por la cual conoció al licenciado José Ferrel y Francisco Gómez Flores. Fue Secretario de la Agencia Prensa Asociada, en cuyo servicio recopiló datos para escribir su obra *Historia del Periodismo en México*. En 1894 se trasladó a Toluca, donde fundó *El Clarín*, fue en esta ciudad en donde se recibió como abogado el 15 de abril de 1896 y desempeñó algunos puestos judiciales. En 1897 fue nombrado diputado local y fue también durante este tiempo cuando escribió *Historia del Estado de México*. En 1919 resultó electo gobernador en ese estado. Por algunos años estuvo en el servicio diplomático y fue consejero de la delegación de México en Madrid, donde recibió la insignia de Comendador de la Orden de Isabel la Católica y la Cruz Roja Española. Es autor además de las obras *Historia del Estado de Sinaloa*, *El General Antonio Rosales*, entre otras. M. en la ciudad de México el 18 de noviembre. (SSH, DP, ECT).

GAXIOLA DEL CASTILLO NEGRETE, José. Trabajó como periodista y posteriormente se unió a las fuerzas constitucionalistas. Se desempeñó como diplomático y fungió como encargado de negocios en Bélgica, Suecia y otros países. En 1923 y 1929 secundó los movimientos oposicionistas. (GDG).

GAXIOLA DEL CASTILLO NEGRETE, Luis. (1872-1946) N. en la ciudad de Sinaloa. Fue nombrado durante el régimen de Diego Redo director general de la Lotería de Beneficencia del Estado de Sinaloa. Durante la administración del profesor José Rentería Prefecto del Distrito de Concordia en sustitución de Salomé Vizcarra. (ECT).

GAXIOLA ROJO, Celso. (1848-1912). N. en la ciudad de Sinaloa. Estudió jurisprudencia en la Universidad de Guadalajara. En 1869 se casa con Victoria del Castillo Negrete. En marzo de 1884 fue nombrado junto con los ingenieros Antonio Moreno y Jorge R. Douglas representantes de Sinaloa a la Exposición Mundial de Nueva Orleans. En el año de 1885 es electo miembro propietario de la Junta Directiva de Estudios. En febrero de 1895 es electo magistrado propietario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, En noviembre de 1887 es nombrado catedrático del Colegio Civil Rosales. En 1909 es nombrado por Redo nuevamente magistrado del STJE. El 2 de junio de 1911 es designado gobernador interino por el Congreso del Estado, luego de haberlo acordado los líderes maderistas, su cuñado el ingeniero Manuel Bonilla y los generales Banderas e Iturbe, pero el 7 de agosto renunció por las protestas populares en su contra, ese mismo año se va a radicar a la ciudad de México. En febrero de 1912 es postulado a gobernador por los sinaloenses radicados en la metrópoli, pero antes de ser candidato fallece en la ciudad de México. (ECT).

GAXIOLA URÍAS, Macario. (1887-1953). N. en La Primavera, ranchería próxima a Angostura, en el mes de noviembre. Fueron sus padres Vicente Gaxiola y doña Jesús Urías. Antes del movimiento revolucionario se dedicó a actividades mineras y fue un gran conocedor de los problemas de los trabajadores mineros, pues durante los años de 1906 a 1910 estuvo empleado en las minas de Cananea donde participó activamente en los movimientos de huelga. Simpatizó con las ideas de Francisco I. Madero. En 1913, en compañía de los angosturenses Elías Mascareño, Jacinto Castro, Rosendo Godoy, Manuel Montoya, Gumersindo López y Cándido Avilés se levantó en armas para combatir al régimen de Victoriano Huerta. El 5 de abril de 1913, al mando de fuerzas revolucionarias tomó la plaza de Los Mochis venciendo a los federales. En agosto de ese año comandó las tropas revolucionarias en el ataque a Topolobampo. Con el grado de coronel pasó a formar parte del Ejército Constitucionalista y colaboró en la toma de Culiacán. Con el grado de general brigadier participó en el sitio y toma de Mazatlán en 1914 como jefe del 1er. Batallón de Brigada de Sinaloa del Cuerpo de Ejército del Noroeste, bajo las órdenes directas del general Iturbe. Delegado a la Convención de Aguascalientes, en octubre de 1914 votó por el retiro de Venustiano Carranza como presidente. Después de la Convención, se unió al villismo. A mediados de junio de 1915, el gobernador villista de Sinaloa general Felipe Riveros, con una columna de mil hombres a sus órdenes y acompañado de Gaxiola, regresó a Sinaloa desde Sonora; El 20 de junio Gaxiola tomó la ciudad de Sinaloa, el 7 de julio fue derrotado en la hacienda de El Tule, luego marchó hacia Mocorito logrando apoderarse de la ciudad, pero los generales Iturbe y Cabanillas lo derrotaron en Bacamacari el 27 de julio, entonces se retiró para Chihuahua, siguiendo a Riveros, que también había sufrido la derrota de sus fuerzas en el Llano de Soto el 4 de julio y en La Tasajera el 9 de julio. En agosto, estando en Torreón, con sus fuerzas y las de Riveros, formó la Brigada Alejandro Gandarilla, con la que se incorporó a la División del general Juan M. Banderas. A principios de octubre de 1915 se exilió en los estados Unidos. En 1920, fue de los firmantes del plan de Agua Prieta. Gobernador del estado de 1929 a 1932 en este año expidió la Ley de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa. Fue director de la colonia penal de las Islas Marías. Desempeñaba el cargo de senador cuando murió en la ciudad de México. (ACC, GDG, LDHB, OBH, RGHR).

GAZETERO, EL. Periódico editado desde 1895 en Topolobampo por el matrimonio norteamericano de John Dawkins e Ida Huagland. (GCV).

GIL, Sotero. (1865-1916) N. en El Fuerte. En la primera década del presente siglo estableció una pequeña imprenta en la ciudad de El Fuerte donde imprimió varios semanarios de carácter político y opositores al régimen porfirista como *El Paladín* publicado en 1909 bajo la dirección del doctor José García del León y *El Repórter* al año siguiente bajo la dirección de Emiliano C. García. Ambos de escasa duración porque encarcelaban a los directores junto con el editor. M. en Culiacán. (ECT).

GLADIADOR, EL. Periódico editado en Culiacán en 1892. (PC).

GLORIETA GERMANIA. Se construyó en el Paseo del Centenario, durante los festejos del centenario de la Independencia de México, por la comunidad

alemana de Mazatlán, siendo inaugurado el 26 de septiembre de 1910 por el Comité Central del Centenario en Sinaloa. (ECT).

GÓMEZ, Eutimio B. (1879-1949) N. en Mocorito. Estudió leyes en el Colegio Civil Rosales, de estatura media, color moreno, frente despejada y mirar profundo de sus ojos negros. Parco y a la vez erudito para hablar, dio sus primicias literarias a publicar en los diarios *El Monitor Sinaloense*, publicado en Culiacán de 1892 a 1911 y *Mefistófeles*, editado en la misma ciudad de 1901 a 1909. Sus versos fueron ingenuos y sencillos, actuados con entusiasmo y leídos con delicadeza. M. en Culiacán. (EDS).

GÓMEZ, Juan B. (1865-1917) N. en Culiacán. Director del semanario mazatleco *La Aplanadora* junto con Alfredo Arocha editado por Juan B. Rojo y Octavio Azcona. (ECT).

GÓMEZ, Fortino. (?-1924) N. en Mazatlán. Estudió leyes en el Colegio Civil Rosales y se desempeñó como notario público en el distrito de Mazatlán. En 1909 participó activamente en la campaña revista en el estado. Ante la muerte del general Francisco Cañedo rompió relaciones con el Club Democrático Sinaloense al resultar electo el licenciado Ferrel, pues apoyaba al licenciado Juan B. Rojo. Ante este hecho decide apoyar a Diego Redo. Fue gobernador interino del estado, tomando posesión del cargo el 27 de marzo de 1912 y al día siguiente renunció. M. en la ciudad de Culiacán. (GDG, OBH).

GÓMEZ FLORES, Francisco (José). (1836-1892) N. en San Luis Potosí. Estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. En 1863 llegó a Mazatlán donde estableció un bufete jurídico en la calle del sacrificio y se desempeñó como Inspector de Instrucción Pública. En 1865 fue nombrado prefecto en Mazatlán por los invasores franceses. En 1883 inició su carrera de periodista siendo director de *La Voz de Mazatlán*. En febrero de 1891 asistió en representación de Sinaloa al Primer Congreso Nacional de Pedagogía. Escribió frecuentemente en *El Correo de la Tarde* desde 1886 hasta su muerte, sobre temas de tipo pedagógico e histórico, y por último fue un colaborador asiduo del semanario *El Eco del Fuerte* durante su primera etapa que abarcó de 1886 a 1891. Entre sus obras sobresalen *Bocetos literarios* (1881), *Humorismo y crítica* (1887), *Narraciones y caprichos: Apuntamientos de un viandante* (1888), *Cartas diversas* (1889) y las objeciones a la obra de Francisco Pimentel titulada *Historia crítica de la literatura y la ciencia en México* (1890). En toda su obra realiza una crítica literaria o nos reproduce información histórica sobre personajes, batallas y hechos importantes de nuestro pasado, lo que hace que sean obras de consulta obligada para los estudios del porfiriato en Sinaloa. Su estilo era a veces chispeante y de una gracia sutil, pero cuando su atención se enfocaba hacia temas serios y graves, su manera de escribir es austera. Era un pedagogo disciplinado y elocuente que convencía con la dialéctica. Fue crítico sagaz dotado de admirable sentido analítico. Esta diversidad de estilos es patrimonio de ciertas mentalidades en donde se amalgaman la elevación ideológica y determinados atributos anímicos con el poderío mental interno y complicado de la inteligencia. M. en la ciudad de México, el 22 de enero a las 11 de la noche. (ECT).

GÓMEZ GALLARDO, Abelardo. (1845-1898) N. en Guadalajara. Durante el periodo álgido de luchas políticas de los juaristas contra los porfiristas de 1874 a 1876 y tomó parte activa a lado de los últimos en la prensa local. Después al salir derrotados los porfiristas se fue a radicar a San Francisco. En 1894 regresó a Mazatlán haciéndose cargo de la redacción del bisemanario *La Prensa* editado por Antonio H. Rodríguez. M. en ese puerto. (ECT).

GÓMEZ LLANOS, José. (1880-1954) N. en Mazatlán. En 1909 durante la campaña política del licenciado Ferrel al gobierno del estado fue dirigente del Club Democrático Sinaloense. Ante el triunfo de la revolución maderista fue nombrado Inspector de Policía en la ciudad de Mazatlán, desde donde presentó numerosos proyectos para mejorar las condiciones de higiene y moral del puerto. (ECT).

GÓMEZ PORTILLO, Ignacio. Regidor del Ayuntamiento de Mazatlán en 1909. Ante el enfrentamiento político Ferrel-Redo propuso que las mesas electorales del Distrito de Mazatlán fueran vigiladas por ferrelistas y redistas en igual proporción, pero la mayoría votó en contra por lo que nombraron los directivos de cada mesa electoral. (LRD).

GONZÁLEZ, David I. (1892-1938) N. en la ciudad de México. Desde su temprana juventud entró al periodismo, la cual usó como una tribuna para arremeter fuertemente a los regímenes corruptos salidos de la revolución. En Sinaloa escribió para *El Demócrata Sinaloense* de 1920 a 1932. Después del movimiento Vasconcelista se autoexilió en Los Ángeles, donde años después murió el 1 de enero. (ECT).

GONZÁLEZ, Fernando. Formó parte de las tropas zapatistas al mando de Salomé López, que azolaron la sierra del distrito de Sinaloa y la región de Tamazula en el estado vecino de Durango. A mediados de mayo de 1912 tomó parte en los combates en el mineral de Bacubirito contra el 54^º Cuerpo de Rurales al mando de José Yurjar en el cual resultó preso junto con el cabecilla López y los alzados Victoriano Hernández, Lucas Quintero, Pablo Contreras, Agustín Beltrán, Antonio Montes y Domingo García, los cuales fueron enviados a la ciudad de México y de allí a la sierra de Oaxaca a combatir a los alzados felicistas. (ECT).

GONZÁLEZ, Eduardo. (1828-1898) Llegó a Mazatlán en 1852 probablemente procedente de Tepic, para hacerse cargo de la imprenta de Rafael Carreón, donde fue el redactor del semanario *El Alacrán* editado a mediados del mismo año, reconocido como el primer órgano de combate del estado. Al siguiente año fue a radicar a Culiacán donde estableció su propia imprenta. (ECT).

GONZÁLEZ, José L. N. en Mazatlán. Fue uno de los directivos del Club Democrático Benito Juárez de Mazatlán que propuso la candidatura de Ferrel al gobierno del estado. Al triunfo de la revolución maderista se desempeñó como Secretario del Juzgado de 1^{ra}. Instancia de Mazatlán. (ECT).

GONZÁLEZ, Justo V. Integrante de la directiva del Círculo Comercial Benito Juárez de Mazatlán. En 1909 se afilió al ferrelismo en su intento de llegar al gobierno del estado y terminar de una vez por todas con los funcionarios corruptos incrustados en la administración pública estatal. (ECT).

GONZÁLEZ, Miguel. Miembro de la directiva del Club Democrático Juvenil de la ciudad de Mazatlán que postuló a la gubernatura del estado al licenciado Ferrel contra el empresario Diego Redo. (LRD).

GONZÁLEZ, Rafael. Formó parte de la Liga Liberal Sinaloense, organismo político que durante las elecciones locales de 1912 postuló al profesor J. Felipe Valle, a la gubernatura del estado. Al ser designado el profesor Ramón Saavedra Gómez, prefecto de Culiacán y asumir la gubernatura Felipe Riveros acusaron a Saavedra de abuso de autoridad y corrupción por lo que fue encarcelado. (ECT).

GONZÁLEZ, Regino. Militó en las tropas constitucionalistas del Gral. Ramón F. Iturbe en Culiacán, y posteriormente en las convencionistas. Miembro de las fuerzas comandadas por el Gral. Ramón F. Iturbe en Culiacán. En 1920 secundó el Plan de Agua Prieta, que derrocó al régimen de Venustiano Carranza. Pasado un tiempo fungió como jefe del 32 Regimiento y combatió al movimiento escobarista en 1929. Alcanzó el grado de general brigadier. (AFR).

GONZÁLEZ GANDARILLA, Alejandro. (1852-1913). Nació en el mineral de Dolores, Chihuahua donde se levantó en armas a favor de Madero el 12 de diciembre de 1910; se apoderó de la plaza, cambió autoridades y marchó a Sonora; el 13 de enero de 1911 ocupó Sahuaripa; a fines de febrero tomó el mineral de La Dura y la plaza de Tonichi. En 1913 se sublevó contra el gobierno de Victoriano Huerta y el 17 de abril se unió a Benjamín Hill para tomar Álamos. Los jefes de las guerrillas del norte de Sinaloa llegaron a Álamos para pedirle apoyo a Hill, en su presencia, los jefes sinaloenses eligieron al coronel Gandarilla Jefe de Operaciones Militares de la revolución en los distritos del norte del estado, El Fuerte, Sinaloa, Mocorito, Badiraguato y del distrito de Culiacán.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Enrique. (1871-1952) N. en Guadalajara el 13 de abril. En 1893 obtuvo el título de médico cirujano y partero, desde los 14 años se sintió llamado a escribir. En 1895 llegó a Mazatlán, junto con su padre el profesor José María González, quien fundó un colegio de instrucción primaria y secundaria. En 1888 colaboró en la revista cultural quincenal *Bohemia Sinaloense*. En mayo de 1897 fue electo regidor propietario en el Ayuntamiento de Sinaloa. En 1903 dirigió junto con Sixto Osuna la revista mensual *Arte* y ese mismo año publicó su libro de poemas *Preludios* en Mocorito, también empezó a escribir en el diario culiacanense *Mefistófeles*. En 1905 abandona el estado para ir a la ciudad de México a ocupar un puesto en la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública pero no tiene suerte y regresa de inmediato. En 1908 fue nombrado prefecto de Mocorito. Durante el régimen de Redo se desempeña como prefecto de El Fuerte, en diciembre pasa en el mismo carácter a Mazatlán y en mayo de 1910 fue nombrado Secretario General de Gobierno, ese mismo año publicó *Silenter* por lo cual la Academia Mexicana de la Lengua lo aceptó como miembro numerario. El 22 de mayo de 1911 acompañó a Redo en su exilio a los Estados Unidos. En 1912 regresa al país y ocupa la dirección del Ateneo de la Juventud, un año después fue nombrado Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Fue secretario particular de Huerta. En 1914 se desempeñó como Secretario de Gobierno de Puebla. Un año después fue nombrado maestro de lengua y literatura en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Normal para señoritas en la ciudad de México. En 1917 dirigió junto con Ramón López Velarde la revista *Pegaso*. En 1920 entra a la carrera diplomática siendo Ministro Plenipotenciario

de México en Chile (1920-22), Argentina (1922-24), España (1924-28) y Portugal (1928-31). En 1942 ingresó al Seminario de la Cultura Mexicana del cual fue presidente; en 1943 al Colegio Nacional. En 1944 recibió el Premio Nacional de Literatura "Manuel Ávila Camacho" y se publicaron sus obras *Segundo despertar y otros poemas* (1945), *Villano al viento* (1948), *Babel* (1949), *Nuevo Narciso y otros poemas* y *Poesías Completas*. Escribió su autobiografía en dos volúmenes: *El hombre del Búho* (1944) y *La apacible locura* (1951). M. en la ciudad de México el 19 de febrero, sus restos descansan en la Rotonda de los Hombres Ilustres. (SSH, ECT).

GONZÁLEZ ORTEGA, Jesús. (1871-1936). Ingeniero. Estudioso de la flora en varios estados, principalmente de Nayarit, Colima y Sinaloa. Contribuyó grandemente a la reforestación de las zonas aledañas a Mazatlán. A él se deben las plantaciones hechas en el cerro del Vigía, el Panteón núm. 2, el Parque Germán de Evers y otros sitios más. Con justicia se le llamó El Apóstol del Árbol. En 1914 trazó un mapa del municipio de Culiacán con sus respectivos distritos y sindicaturas. M. en Mazatlán el 11 de junio. (DP, GDG).

GONZÁLEZ ROJO, Enrique. (1889-1939) N. en la ciudad de Sinaloa, el 25 de agosto. Fue hijo del poeta jalisciense Enrique González Martínez. Estudió en la ciudad de México. En 1919 ocupó la Dirección del Departamento de Bellas Artes, durante el gobierno del general Álvaro Obregón. Perteneció al grupo de los Contemporáneos al lado de Jaime Torres Bodet, Carlos Pellicer, José Gorostiza, Xavier Villaurrutia y otros. Su poesía nunca negó la influencia de Paul Valery y Mallarmé, pero su principal influencia fue la que ejerció su padre en particular y el modernismo en general. En 1924 se le mencionó como posible rector del nuevamente Colegio Civil Rosales, hoy Universidad Autónoma de Sinaloa. Sus obras fueron *El puerto y otros poemas* (1924), *Espacios* (1926), *Las elegías romanas* (1928), *Romance de José Conde* (1930), *Muerte de Narciso* (1933) y *Estudio de cristal* (1936). M. en la ciudad de México, el 9 de mayo, a causa de leucemia. (SSH, EDS).

GORTARÍ, Alberto. Estudió la carrera de las armas en el Colegio Militar de la ciudad de México, graduándose con el grado de coronel. Durante los frecuentes levantamientos zapatistas al sur del estado, y ante la renuncia del profesor José Rentería a la gubernatura, fue nombrado Prefecto político del importante distrito de Mazatlán. (ECT).

GOODCAMD, Federico. Gerente general del Banco Occidental de México en su matriz del puerto de Mazatlán desde 1909 a 1913. (ECT).

GRANADOS, Jorge. Fue nieto de Miguel Granados y sobrino de Jorge Granados, alias *El Tuerto*. Simpatizó con el movimiento encabezado por Francisco I. Madero en 1910. Inició su carrera militar bajo las órdenes del Gral. Juan Carrasco y posteriormente se incorporó a otras brigadas. Participó en muchos combates dentro del estado y alcanzó el grado de coronel en el Ejército Constitucionalista. M. en la ciudad de Parral, Chih. (GDG).

GRAN PARTIDO INDEPENDIENTE POPULAR. Formado el 5 de octubre de 1911 en la ciudad de Mazatlán por los integrantes de los Clubes Políticos Democrático Obrero, Heriberto Frías, Marino y Pascual Orozco, es decir

asistieron los gremios de los panaderos, albañiles, zapateros y litógrafos del puerto. La mesa directiva electa fue la siguiente: Jesús J. Curiel, presidente; Clodomiro Lizárraga, vicepresidente; Carlos Félix Díaz, secretario; J. Natividad Vidal, prosecretario; José Becerra Gómez, tesorero; Serapio de los Ángeles y Agapito Hernández, vocales ejecutivos. Impulsaron a Gregorio L. Cuevas a la prefectura de Mazatlán y a los licenciados Francisco Verdugo Fálquez y José G. Heredia como magistrados al Supremo Tribunal de Justicia del Estado. (ECT).

GRILLO, EL. Periódico editado en Mazatlán en 1919. (NPM).

GRIJALVA, Francisco. Fue uno de los oradores y organizadores del Club Democrático Obrero de Culiacán que trabajó intensamente durante la campaña electoral del licenciado José Ferrel en su búsqueda por la gubernatura del estado ante la muerte de Cañedo en junio de 1909. (LRD).

GUADALUPE DE LOS REYES, MINAS DE. La zona minera del estado ocupó las tres cuartas partes de su territorio y fue considerada como una de las más ricas de la República. En la región de Cosalá, las minas de Guadalupe de los Reyes, con sus vetas La Estaca, Contraestaca, San José de Gracia, San José de las Bocas, Nuestra Señora y otras, fueron uno de los fundos mineros más antiguos de la región. En una veta de 2 m de ancho completamente mineralizada de plata y con alta ley de oro, en un periodo de más de 20 años produjo no menos de 20 000 Ton. anuales de mineral. Llegó a tener incluso más de ocho mil habitantes y además contó con una publicación periódica llamada *El Prisma*, fundada en 1889, misma que influyó ampliamente en el estado. La aportación de este centro minero, a través de sus exportaciones de mineral a Estados Unidos y Europa, fue considerable desde la época de su descubrimiento. En Guadalupe de los Reyes se localizaban las vetas de San Nicolás, La Paz, Escui pulos, Los Ángeles, San Francisco, Veta Grande, San Ignacio y San Juan Nepomuceno, centros que molían sus metales en las haciendas Dolores, Trinidad y Santa Gertrudis o Las Habas. Con la introducción de la primera imprenta en la región, a cargo de Arturo Guisado, se crearon nuevas condiciones favorables al desarrollo integral de Guadalupe de los Reyes y de la región en general. En 1898, el 50 por ciento de la plata que se exportaba del estado procedía de este lugar, aproximadamente 32 000 Ton. de plata, contra las 12 000 Ton. producidas por las minas del distrito de El Rosario. El año de 1915 significó una verdadera revolución en la minería, pues a partir de esa fecha se inició la diferenciación entre el plomo, zinc, cobre, etc., por amalgamación, método que permitió beneficiar más los metales. (NMI).

GUAMÚCHIL, COMBATE EN ESTACIÓN. Este combate se verificó en marzo de 1911, cuando un núcleo revolucionario al mando de Crescencio Gaxiola se levantó en armas y fue combatido por el capitán de rurales Ignacio Herrera y Cairo y por los nacionales de la Ciudad de Sinaloa, a las órdenes de Miguel Rochín. (OBH).

GUARDAS RURALES DE LA FEDERACIÓN. Cuerpo formado en 1913 a instancias del secretario general de gobierno, el huertista E. Alcalá, quien publicó un llamado para constituir una fuerza de mil hombres, a quienes se les otorgaría un sueldo diario de 2.5 pesos, y ocuparían el puesto de Guardas Rurales

de la Federación. El contrato mínimo sería de seis meses y al finalizar se podían quedar con el caballo, la montura y el equipo, exceptuando el armamento y las municiones. (PO).

GUERRA, Manuel F. (1872-1938) N. en Mazatlán. Director del semanario mazatleco *El Progreso de Sinaloa* publicado en 1909 hasta 1914. (ECT).

GUERRERO, Antonio (1886-1946). N. en Chinobampo. En 1912 se unió al movimiento revolucionario como capitán del 4º Batallón Irregular de Sonora, bajo las órdenes del Gral. Álvaro Obregón. Participó en los combates de Ojitos, en el estado de Chihuahua. Posteriormente se sumó a los contingentes del Gral. Sanginés que combatió a la rebelión orozquistas. Más tarde se afilió al constitucionalismo. Jefe de operaciones militares en Chihuahua; tiempo después se convirtió en uno de los latifundistas de ese estado. Diputado suplente por Zimapán, Hgo., en la XXVI Legislatura. De 1916 a 1917 se desempeñó como diputado en el Congreso Constituyente por el estado de Hidalgo. Ascendió a general de división y fungió como jefe de operaciones militares en varios estados. (AFR, CHDH).

GUERRERO, Miguel. (1881-1931) N. en Culiacán. Estudió la carrera de las armas en el *Colegio Militar*, abandonó al ejército federal en 1911. En febrero de 1912 se unió al zapatismo, al mes siguiente encabezó junto con José Barrón la toma de la villa de Escuinapa, siendo derrotados por el general Pedro Ojeda, resultando 21 alzados muertos, 25 gravemente heridos y los restantes huyeron a la sierra de Huajicorí. Posteriormente simpatizó con el régimen de Victoriano Huerta. Obtuvo el grado de capitán. El 14 de noviembre de 1913 fue apresado por las fuerzas obregonistas durante la toma de la plaza de Culiacán. Después fue intercambiado por el hermano del gobernador, Jesús Riveros, quien era prisionero de los federales de Mazatlán. (OBH).

GUIJÓN, Heliodoro. (1867-1912). Simpatizó con el movimiento que encabezó Francisco I. Madero. Fogonero. En marzo de 1912 se levantó en armas contra el gobierno de José Rentería y participó en el combate de Mazatlán. M. en esa acción el 24 de marzo. (OBH).

GUILLÉN, Margarito. (1887-1931) Simpatizó con el movimiento de Francisco I. Madero. En marzo de 1912 se levantó en armas contra el gobernador del estado, José Rentería. Tomó parte en el combate de Mazatlán, donde resultó herido. (OBH).

GUIRADO, Rafael. (1888-1939) Militó en el constitucionalismo. En 1914, junto con Joaquín Galindo y José I. Galaz, formó parte de las fuerzas que comandó el Gral. Ángel Flores y combatió a las tropas encabezadas por Francisco Villa. (OBH).

GUISADO, Antonio. (1860-1928) N. en Cosalá. Colaboró asiduamente en la impresión del semanario *Prisma* publicado por su hermano Arturo. Durante la campaña política del licenciado Ferrel participó activamente. Fundó el Club Democrático Bernardo Reyes en el mineral de Guadalupe de los Reyes. (ECT).

GUISADO, Arturo. (1853-1910) N. en Cosalá. Director del semanario *Prisma*, periódico industrial de noticias y variedades, publicado en el mineral de Guadalupe los Reyes en 1888. (ECT).

GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Miguel. (1858-1928) N. en Mocerito, En 1883 recibe un poder general por parte de los hermanos Peiro Castro de la Hacienda de Pericos para representar la sociedad Peiro, Retes y Compañía. (ECT).

GUZMÁN, Fernando. Integrante del Club Democrático de Villa Unión que sostenía la candidatura del periodista José Ferrel a la gubernatura del estado ante la muerte del general Francisco Cañedo. Resultó gravemente herido en los enfrentamientos de redistas y ferrelista durante la contienda electoral. (LRD).



HASS, Guillermo. (1862-1924) N. en Mazatlán, hijo de inmigrantes alemanes. El 26 de marzo de 1912 el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Lic. Carlos C. Echeverría, lo nombró gobernador del estado en sustitución de José Rentería, quien huyó de Culiacán debido al levantamiento armado que encabezó Justo Tirado. No aceptó el cargo. (GDG, OBH).

HERAS, Juan de. (1862-1909) N. en la ciudad de México. En 1890 llegó a Mazatlán, donde colaboró en el semanario *El Sinaloense* editado por el doctor Cliserio García Jr. En 1895 fue director fundador del semanario crítico *El Malcriado*, que se editó por dos años en este puerto. En 1898 emigró a Guaymas donde se desempeñó como director del diario *El Correo de Sonora*, órgano oficial del gobierno de ese estado. M. supuestamente en Guaymas. (EDS).

HEREDIA, Fortunato. El 14 de octubre de 1913 tomó, con la ayuda de su hijo y otros alzados, la ciudad de Sinaloa cometiendo una infinidad de atropellos y saqueos. Al llegar el general Benjamín G. Hill y enterarse de los atracos, lo mando fusilar junto a su hijo. (ECT).

HEREDIA, José G. (1886-1962) N. en Llanos Grandes, Sinaloa. En 1906 ingresó a la carrera de derecho en el Colegio Civil Rosales, de donde se tituló el 18 de mayo de 1911. En agosto de 1912 fue nombrado por Riveros Magistrado propietario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en junio de 1914 ante la derrota definitiva de los huertistas fue nombrado Secretario General de Gobierno. Fue senador por Sinaloa de 1924 a 1928. Al retirarse de la política se dedicó a su profesión y a la de historiador. Fue autor dentro de otras cosas de *Bibliografía histórica y geográfica de Sinaloa* (1926), *Apuntes para la Historia de la Guerra de Independencia en el Estado*

de Sinaloa (1930) y le permanecen inéditos los trabajos *El Estado de Occidente y sus Constituciones*. M. en la ciudad de México. (GDG, SSH).

HEREDIA, José María. Formó parte de las tropas constitucionalistas y posteriormente pasó a las villistas. Acompañó al gobernador Felipe Riveros cuando huyó del estado. (OBH).

HERNÁNDEZ, Ángel. (1882-1931) N. en la ciudad del Fuerte. En noviembre de 1915 combatió a las tropas villistas en Los Mochis y Ahome. Restablecida la calma en esas poblaciones, logró derrotar a los indios de San Vicente; debido a que estos recibieron refuerzos al mando del Gral. Juan M. Banderas, fue rechazado en Tabelojeca; por ello tuvo que retroceder rumbo a San Blas. Ese mismo mes formó parte de las tropas constitucionalistas del estado, que iniciaron una ofensiva contra el cuartel general Banderas y Felipe Bachomo. (OBH).

HERNÁNDEZ, Alfonso. (1879-1929) N. en Culiacán. Cabo segundo de las fuerzas rurales. Tomó parte en el motín y conspiración contra el gobernador huertista José L. Legorreta y Reinaldo Díaz, por lo que fue conducido preso a la ciudad de México. (OBH).

HERNÁNDEZ, Manuel M. Simpatizó con el gobierno de Victoriano Huerta. En marzo de 1913 formó parte del gabinete huertista del Gral. José L. Legorreta, quien lo nombró oficial de la Tesorería. (OBH).

HERNÁNDEZ, Venancio. Fue hijo de Ángel Hernández. Colaboró con las tropas constitucionalistas. En noviembre de 1915 tomó parte en los combates de Los Mochis y Ahome, donde se enfrentó a las fuerzas villistas. Una vez restablecida la calma logró derrotar a los indios de San Vicente, pero al salir rumbo a Tabelojeca fue rechazado. Por este motivo se trasladó con sus tropas a San Blas. (OBH).

HERNÁNDEZ, Victoriano. Formó parte de las tropas zapatistas comandadas por Salomé López que combatieron en las estribaciones de la sierra del distrito de Sinaloa y la región de Tamazula en Durango. A mediados de mayo de 1912 tomó parte en los combates en el mineral de Bacubirito contra el 54^o Cuerpo de Rurales al mando de José Yuriar, en el cual resultó preso al igual que Lucas Quintero, Fernando González, Pablo Contreras, Agustín Beltrán, Antonio Montes y Domingo García. Poco después fueron enviados presos a la ciudad de México desde donde fueron remitidos a la sierra de Oaxaca a combatir a las fuerzas felicistas. (ECT).

HERNÁNDEZ LEÓN, José. En las elecciones locales de 1912 salió electo regidor de Mazatlán. El jueves 23 de octubre de 1913 propuso ante la comuna que con la ayuda del gobernador se tomaran las medidas pertinentes con el fin de evitar el cobro inmoderado de los artículos de primera necesidad. (ECT).

HERNÁNDEZ LEÓN, Manuel. (1883-1945) N. en Mazatlán. Fue nombrado administrador de *El Correo de la Tarde* el 29 de junio de 1921 por el gobierno estatal. (ECT).

HERNÁNDEZ MEJÍA, Francisco. Estudió en la Escuela Nacional de Medicina en la ciudad de México, en 1900 vino a radicar al puerto de Mazatlán. Durante el repunte de la epidemia de viruela en 1912 que azotó todo el estado, especialmente

en el sur, estuvo al frente de la comisión que recorrió todos las rancherías del distrito de Mazatlán para evitar las posibles propagaciones e implementar medidas de higiene y vacunación entre la población. (ECT).

HERNÁNDEZ NORZAGARAY, Ernesto. Coordinó el libro *La Revolución mexicana en Mazatlán* editado por la UAS, dentro de la Colección "La Suave Patria", en el año 2010. La obra contiene aportaciones de Azalia López González, "Mazatlán en la antesala de la Revolución"; Sergio Arturo Sánchez Parra con "La fuerza de la palabra escrita". *El Correo de la Tarde*, un periódico promotor del cambio político en Sinaloa 1908-1910; se incluyen algunas fotografías de la Revolución Mexicana en Mazatlán; también se inserta el artículo "El vuelo del Curtiss sobre Mazatlán" de Antonio Lerma Garay; de Arturo Román Alarcón se incluyó "La actividad empresarial en Mazatlán durante la Revolución Mexicana 1910-1920" y una cronología de la Revolución Mexicana en Sinaloa. (EHNRM).

HERRERA Y CAIRO, Eduardo. (1871-1912). N. en la ciudad de Sinaloa. Simpatizó con el movimiento dirigido por Francisco I. Madero. Bajo las órdenes del coronel Néstor Pino Suárez combatió a los zapatistas al mando de Manuel F. Vega y Rosario Velarde. M. en combate, el 15 de febrero en Palos Verdes. (OBH).

HERRERA Y CAIRO, Ignacio. (1981-1942) N. en la ciudad de Sinaloa. Militó en las tropas porfiristas. Jefe de las fuerzas rurales en el estado. El 13 de junio de 1910, mientras se dirigía a Culiacán, aplicó la ley fuga a Gabriel Leyva, precursor de la revolución maderista en el estado. En marzo de 1911, en compañía de Miguel Rochín, jefe de los nacionales de Sinaloa, combatió a los revolucionarios comandados por Crescencio Gaxiola que se habían levantado en armas en Estación Guamúchil. El día 31 participó bajo las órdenes del teniente coronel Luis G. Morelos, en el enfrentamiento armado en La Cieneguita, en contra de Juan M. Banderas, José María Cabanillas y Francisco Quintero. (OBH).

HILL SALIDO, Benjamín G. (1874-1920). N. en San Antonio, actual Mpio. de Choix. Fueron sus padres Benjamín Guillermo Hill y Adelina Salido. Realizó sus estudios primarios en la ciudad de Culiacán y los secundarios en Hermosillo, Son. Después se trasladó a Europa e ingresó en una escuela militar en Roma, Italia. Regresó a México y se estableció en Navojoa, Sonora, se dedicó a las labores agrícolas. Afiliado al Partido Antirreleccionista, en 1910 fundó los clubes de Nogales y Álamos, Son. Fungió como regidor del Ayuntamiento de Navojoa. Debido a su inclinación por las ideas de Francisco I. Madero y por haberlo acompañado en su gira por Sonora atacando al gobierno local, el gobernador porfirista de ese estado, Luis Emeterio Torres, a fines de 1910 ordenó su encarcelamiento en la penitenciaría de Hermosillo, en donde permaneció hasta abril de 1911. Fue liberado por fuerzas maderistas e inmediatamente después empuñó las armas contra el régimen de Porfirio Díaz. En pleno movimiento revolucionario, Madero lo nombró jefe de las operaciones militares en el sur de Sonora, cargo que desempeñó del 17 de mayo al 25 de junio de 1911. Al mando de un contingente armado se dirigió hacia esa zona y participó en la toma de la plaza de Navojoa, después de lo cual marchó sobre Álamos cuando se firmaron los Tratados de Ciudad Juárez (V.: Chihuahua). Ascendió a coronel. En 1912 combatió la rebelión de Pascual Orozco y, cuando los orozquistas invadieron Sonora, formó parte del ejército de defensa. Prefecto del distrito de Arizpe con residencia en Cananea,

del 26 de junio de 1912 al 10 de febrero de 1913. A finales del régimen maderista ocupó la prefectura de Hermosillo. Desconoció al régimen de Victoriano Huerta y fungió como jefe militar en el distrito de Álamos. General y jefe de operaciones en el sur de Sonora, derrotó a las tropas huertistas en La Concentración y el 17 de abril ocupó la plaza de Álamos. Allí obligó a algunos prisioneros y vecinos, considerados de filiación huertista, a cargar sobre sus espaldas los sacos de arena con que se construyeron las trincheras para la defensa e impuso fuertes préstamos. Sin embargo, no ordenó ningún fusilamiento, a pesar de que entre los prisioneros se encontraban algunos de sus enemigos. Después de ocupar esta plaza se dirigió a Navojoa, avanzó rumbo al norte y reconstruyó la vía del Ferrocarril Sud Pacífico hasta Cruz de Piedra, en donde se incorporó a las tropas comandadas por Álvaro Obregón. En septiembre de ese año obtuvo el grado de general brigadier y comandó una de las brigadas de infantería del Cuerpo de Ejército del Noroeste. Realizó campaña en el interior del país hasta la ocupación de la ciudad de México. En septiembre de 1914, con el grado de general de brigada, regresó al estado de Sonora para hacerse cargo de la Jefatura de Operaciones Militares de Naco. En noviembre de ese año, al ocurrir la escisión entre Francisco Villa y Venustiano Carranza, permaneció fiel al Primer Jefe, quien lo nombró gobernador provisional de Sonora. Tomó posesión del puesto el 12 de agosto de 1914 y permaneció en él hasta el 6 de enero de 1915. La actuación de Benjamín Hill como gobernador y comandante militar tuvo como puntos destacados la expedición del decreto del 21 de noviembre de 1914, que suprimió las prefecturas políticas de los distritos y estableció el municipio libre en el estado, un mes antes del que, sobre el mismo tema, expidiera el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en Veracruz. Además, resistió el sitio de Naco, población que durante tres meses consecutivos fue atacada por las fuerzas de José María Maytorena. Nuevamente con Álvaro Obregón participó como jefe de infantería, en la campaña del Bajío combatiendo a las fuerzas villistas en Celaya y León, Gto. Con el triunfo obtenido en la batalla de Trinidad fue ascendido a general divisionario. Jefe de la guarnición de la plaza de México del 13 de abril de 1916 al 30 de abril de 1917 y comandante de la División Benjamín Hill. En 1920 secundó el Plan de Agua Prieta que desconoció al régimen de Venustiano Carranza. Operó en el estado de Morelos, donde logró atraer a los zapatistas encabezados por Genovevo de la O. para ponerse a disposición de Obregón. Por segunda ocasión fue jefe de la guarnición de México, en donde permaneció del 11 de junio al 30 de noviembre de ese año. Al hacerse cargo de la presidencia de la República el Gral. Álvaro Obregón, fue nombrado Ministro de Guerra y Marina, cargo que desempeñó por pocos días ya que se hallaba seriamente enfermo. M. el 14 de diciembre en la ciudad de México, a consecuencia de una afección cancerosa; otras fuentes afirman que fue envenenado. (ADHG, ARE, DP, LDBH, VN).

HÍJAR, Samuel. (1876-1951) N. en Culiacán. Estudió abogacía en el Colegio Civil Rosales. En abril de 1892 es nombrado oficial de la prefectura de Mazatlán. En las elecciones de 1904 se desempeña como instalador de casillas en Culiacán. En junio de 1914 ante la derrota definitiva de los huertistas fue nombrado por Riveros contador de la Tesorería General del Estado. Escribió en varios periódicos culiacanenses sobresaliendo *La Opinión* bajo la dirección de Amado A. Zazueta publicado desde 1923, *El Regional*, editado por Luis G. Rico de 1937, *La Voz de Sinaloa* de Gustavo D. Cañedo pública desde 1944 y los primeros años de *El*

Diario de Culiacán del licenciado Román R. Millán de 1949. La mayoría de su obra se encuentra dispersa en estos rotativos, solo recopiló un folleto de carácter histórico que tituló "La era tuxtecana en Sinaloa". M. en su ciudad natal. (SSH, ECT).

HUELGA DE ALIJADORES DE MAZATLÁN. Estalló el 24 de diciembre de 1911 ante la disminución en un 14% del salario de los trabajadores de la Compañía Naviera del Pacífico. Los principales administradores que defendieron la parte patronal fueron Carlos Ross, administrador general y los capataces Luis Jiménez y Jesús Valdés. Los dirigentes y defensores de los trabajadores fueron Agustín Ruiz, Pedro Amarillas y Hermenegildo Pollorena. (ECT).

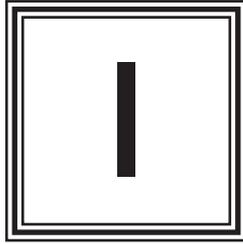
HUELGA DE AZUCAREROS DE LOS MOCHIS. Se realizó en 5 de enero de 1914 en la *United Sugar Company* del estadounidense Benjamín F. Johnston, donde los trabajadores demandaban la reducción de la jornada laboral de 12 a 8 horas. Los principales dirigentes fueron Daniel Ascencio, Ramón Castro, Juan Armienta, José María y Jesús Telésforo. El empresario se impuso y los huelguistas fueron arrojados del trabajo. (ECT).

HUELGA DE FERROVIARIOS EN URÍAS. Se declaró el 15 de noviembre de 1911 por los trabajadores de patio de esta estación del Ferrocarril Sud Pacífico de México. Los trabajadores exigían aumento de salario de \$1.00 a \$1.25 diarios y la reducción de la jornada de trabajo a 10 horas al día. (ECT).

HUELGA DE OPERADORES DE LA FÁBRICA DE HILADOS DE VILLA UNIÓN. Estalló el 2 de octubre de 1912 ante la falta de seguridad en el trabajo y conseguir mejoras en el salario, la operaria Concepción Mijares se presentó ante el señor Corvera, director de la fábrica y ante la negativa del aumento de salario se declaró el paro indefinido. (ECT).

HOWLAND, Edward. (1851-1922) N. en Arizona. Director de *The Credit Foncier of Sinaloa*, órgano de propaganda la cooperativa de Owen en la colonización de Topolobampo, editado de 1888 a 1909. (ECT).

HUAGLAN, Ida. (1862-1929) N. en Texas. Redactora del semanario *El Gazetero*, publicado por su esposo John G. Dawkins en Topolobampo de mediados de 1895 a agosto de 1904. En él se puede hacer un seguimiento de las condiciones de vida y las ilusiones de los colonos estadounidenses en el norte del estado. M. en Los Ángeles. (ECT).



IBÁÑEZ, Isauro. (1876-1928). N. en Mazatlán. Desde 1906 se desempeñaba como jefe de las oficinas de Telégrafos y Teléfonos de Mazatlán. En diciembre de 1908 solicitó la concesión del fondo minero "La Bruja" en la Noria. Ante el asesinato de Madero, se incorporó de lleno a la lucha armada afiliándose a las tropas de Juan Carrasco en El Quelite, en aquel lugar cortó los hilos telegráficos y mostró gran valor, lo que le valió diplomas y condecoraciones de la Secretaría de la Defensa Nacional. El 26 de marzo de 1916 se hizo cargo de manera provisional del gobierno del estado, en sustitución del ingeniero Rodríguez. Trasladó los poderes a Mazatlán ante la constante amenaza de los villistas. En septiembre de 1919 fue electo presidente del Partido Democrático Sinaloense. Al triunfo de los candidatos postulados por esta organización política fue nombrado Administrador General del Timbre en el estado. M. en su ciudad natal. (ECT, EDS).

IBARRA, Alejandro. (1862-1918) N. en El Fuerte. Fue director del semanario *El Sentimiento Público* editado en 1901 en El Fuerte posiblemente en la imprenta de Pioquinto León. (ECT).

IBARRA, Alfredo. (1881-1948) N. en Chametla, distrito de Rosario. En marzo de 1908 es electo regidor en el ayuntamiento de Cosalá. Escribió en numerosos periódicos iniciándose en 1909 como director del semanario mazatleco *El Gladiador* publicado en la Imprenta de P. Parra y Compañía donde apoyó a Redo. En marzo de 1912 junto con Fermín Salazar, secretario del juzgado de 1ra. instancia, se levantaron en armas uniéndose al movimiento zapatista, impusieron préstamos forzosos, se hicieron de algunos caballos y reunieron como a 150 personas. Poco después se integraron a las tropas de Juan Cañedo.

Participó en la toma de El Rosario y en los combates de Escuinapa y Concordia. A mediados de junio se acogió al indulto decretado por las autoridades maderistas, presentándose junto con otros 50 alzados ante el capitán Francisco Peña, jefe del 8º Batallón de Infantería en esos momentos acantonados en el mineral de Pánuco. Estudió para profesor de primeras letras en el Colegio Rosales, carrera que por más de 20 años ejerció tanto en el estado como en el sureste del país, al formar parte de las Misiones Culturales de la Secretaría de Educación Pública. Después escribió para *El Demócrata Sinaloense* y *La Voz de Sinaloa*. En 1929 asistió al Primer Congreso de la Prensa Revolucionaria, reunida en la ciudad de México representando a Sinaloa, donde formó parte del bloque de Izquierda. Entre sus obras destacan *Cuentos y Narraciones de México*. M. en la ciudad de México. (ECT. SSH).

IBARRA, Marcial. (1872-1911). Simpatizó con el régimen de Porfirio Díaz. Fue aprehendido por las tropas revolucionarias durante la toma de la plaza de Mazatlán, el 3 de junio de 1911. Después fue conducido a prisión por los hermanos Osuna y allí intentó suicidarse pero fue descubierto a tiempo; por este motivo permaneció internado en el Hospital Civil. Al día siguiente, el pueblo irritado por lo que Ibarra había hecho durante la dictadura decidió lincharlo. Una muchedumbre logró penetrar en el hospital y un individuo le dio un machetazo, matándolo instantáneamente. (OBH).

IDALIA. Revista cultural editada en Culiacán en 1918 a 1917 por el ingeniero Juan B. Rojo, en ella se rescata mucho de los poemas y crónicas dados a conocer por los escritores durante el porfiriato. (PC).

IMPARCIAL, EL. (1912-1913) Periódico editado en Mazatlán al triunfo de la revolución maderista, su director fue Santiago D. Rodríguez. (ECT).

INGUANZO, José Blas (1866-1923). N. en Culiacán. Estudió sus primeras letras en el Seminario Conciliar de donde partió a Guadalajara a estudiar jurisprudencia titulándose en 1891. Al regresar se desempeñó como secretario del Supremo Tribunal de Justicia y Procurador de Pobres. En 1895 fue oficial mayor de la Secretaría del Congreso y notario público en Culiacán además de catedrático de latín del Colegio Civil Rosales. Además fue abogado de la Compañía Minera de Copalquín. (BLP).

INSTITUTO ANTIRRÁBICO DE MAZATLÁN. Fundado a mediados de 1912 por iniciativa del ingeniero Demetrio Díaz Ordaz, prefecto político de esa ciudad, con la intención de evitar enviar hasta Guadalajara a las personas que constantemente son mordidas por los perros afectados de este terrible mal. Su instalación importó \$600.00 y su sostenimiento mensual ascendía a \$150, que se gastaban en los honorarios del doctor que lo atendía y en compra de conejos necesario para el cultivo de la vacuna, además de gastos operativos. (ECT).

INTERNADO INFANTIL DE LOS AZULITOS. Institución educativa correccional creada en la primera década del siglo XX en el estado. A ella asistieron los niños huérfanos y fue el refugio espontáneo de los jóvenes carentes de recursos que querían aprender un oficio o iniciar una carrera formal. Desde sus inicios las autoridades del estado dispusieron darle una organización militarizada, con

cuya reglamentación los alumnos quedaron adscritos a unidades menores llamadas pelotones, comandados por un sargento, un cabo y un soldado de primera. El mando superior quedó a cargo del director del internado quien a su vez lo era de la escuela primaria elemental adjunta, pero tenía como auxiliares intermedios a un instructor y a un prefecto. Contó con una escuela de música, así como talleres de zapatería y talabartería. Por disposición especial, los alumnos debían llevar el pelo a rape y solo los integrantes de las bandas de música y de guerra podían llevarlo un poco más largo. El uniforme era de mezclilla, por lo cual fueron conocidos con el calificativo de Los azulitos. Por muchos años Los azulitos se convirtió en el método para intimidar a aquellos jóvenes que pretendían substraerse a la autoridad de sus padres, provocando con ello serios problemas de control para las autoridades municipales en sus jurisdicciones. Los periodos de prueba para la "regeneración" de los internos eran de tres años, tras lo cual podían regresar a sus hogares. Si vencido el trienio el alumno no daba garantía de disciplina en el seno de la comunidad, tenía que iniciar un nuevo periodo para aumentar a seis el número de años de estadía. También se le conoció como Escuela Correccional Gral. Francisco Cañedo. (OIE).

INZUNZA, Rafael. (1872-1924) N. en Mocorito, alias *El Chiquitín*. Se afilió al movimiento encabezado por Francisco I. Madero. En compañía de Ramón F. Iturbe, Luis Matus, Herculano de la Rocha y Cándido Avilés, en mayo de 1911, recuperó la plaza de Culiacán. Más tarde se incorporó a las tropas zapatistas comandados por Manuel F. Vega y Rosalío Velarde. Durante el enfrentamiento con las tropas maderistas comandadas por el general Iturbe a finales de abril de 1912 fue hecho preso junto con el doctor estadounidense David Crosman, Darío Medina y otros 80 alzados que fueron embarcados en Mazatlán, rumbo a la ciudad de México. (OBH).

ISLA DE PIEDRA, COMBATES EN. El 5 de mayo de 1914 el puerto de Mazatlán fue sitiado por las fuerzas revolucionarias del Gral. Álvaro Obregón. En contraparte el gobierno huertista envió una columna de federales transportados por el cañonero *Morelos*, que encalló a 400 mts. de la Isla de Piedra. El Gral. Obregón, al mando de cerca de 200 hombres y con un cañón de 57 mm, se desplazó a la isla para combatirlos. El 5 de mayo abrieron fuego sobre el *Morelos*, mientras que los tripulantes no podían contestar, pues cuando aparecían en cubierta eran blancos de la fusilería de tierra. Las fuerzas federales en tierra al percatarse de la acción abrieron fuego desde los fuertes de la Loma Atravesada y Nevería, al tiempo que el cañonero *Guerrero* se movilizó en apoyo del *Morelos*. El tiroteo se prolongó todo ese día y el siguiente; por la noche los tripulantes del *Morelos* abandonaron el barco. El día 7 las fuerzas revolucionarias a bordo de una canoa, intentaron llegar al navío pero fue herido el mayor. Coss, y los dos marinos que lo acompañaban regresaron a tierra nadando y remolcando la pequeña embarcación. No fue sino hasta el día 10 por la noche que lograron colocar varias cargas de dinamita en el interior del barco y lo destruyeron totalmente (OOK).

ITUARTE, Eduardo. Comerciante de origen español que durante la consolidación del porfiriato se estableció en Mazatlán, en 1900 constituye sucursales de su casa comercial en Culiacán, Rosario y El Fuerte. En marzo

de 1912 durante la toma zapatista de Culiacán su comercio es uno de los más afectados a pesar de estar protegido por la bandera hispana pues en esos momentos se desempeñaba como vicecónsul de su país en Mazatlán. (ECT).

IZÁBAL, Antonio J. Procedente de Los Ángeles, California, llegó a Nogales, Son. y se presentó ante Álvaro Obregón, quien le proporcionó 80 hombres y le dio el mando de las fuerzas con que penetró en Sinaloa el 17 de junio de 1913. Diputado por Sinaloa. (OBH).

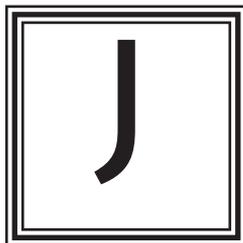
IZÁBAL, Arnulfo. (1861-1924) N. en Culiacán. Formó parte del gabinete estatal durante la gubernatura del Gral. José L. Legorreta, con el nombramiento de director político. (OBH).

IZÁBAL, Rafael. (1854-1910). N. en la ciudad de Culiacán. Hijo de Rafael Izabal y de Dolores Salido. Para 1879 se había establecido en el estado de Sonora y fue electo diputado a la legislatura local por el distrito de Álamos. Desde entonces figuró en el grupo político que encabezó el Gral. Luis Emeterio Torres. Sucesivamente desempeñó el cargo de diputado en cinco legislaturas locales y en dos federales, ya por Álamos o por Hermosillo. En 1880 el gobierno de ese estado lo comisionó para que gestionara ante las autoridades del territorio de Arizona, E.U.A., la extradición del Gral. Manuel Márquez de León y de otros elementos rebeldes que habían invadido territorio sonorenses, comisión en la que no obtuvo éxito. Regidor del Ayuntamiento de la capital y visitador de escuelas primarias. Fue uno de los principales terratenientes del estado de Sonora; adquirió grandes propiedades entre las que se contaron el rancho del Pozo, la hacienda del Garambullo a la que dio el nombre de Europa y la hacienda de San Carlos (que se extendía por las vegas del río Sonora hasta las playas del Golfo de California). Electo vicegobernador constitucional para cubrir el cuatrienio de 1891 a 1895. Tomó posesión del cargo el 2 de noviembre, previa licencia concedida al titular. Durante su gobierno combatió a los indios mayos que atacaron el pueblo de Navojoa y acusó a Teresa Urrea, La Santa de Cabora, de ser la responsable de tales levantamientos, motivo por el cual la desterró del estado en compañía de su padre; modificó la Constitución local para que los prefectos de los distritos no fueran electos, sino nombrados por el Ejecutivo, e inició las obras de colonización del río Yaqui. Por segunda ocasión ocupó el gobierno de Sonora con el carácter de interino del 27 de agosto de 1900 al 26 de enero de 1903. En este periodo adoptó los códigos Civil y de Procedimientos Civiles Federales; giró una orden el 19 de abril de 1902 para que no se permitiera a los indios yaquis establecerse en lugares distintos a los señalados por las autoridades, en los cuales debían formar rancherías anexas a los pueblos y haciendas; erigió el municipio de Cananea; expidió la Ley del Notariado y mejoró el Periódico Oficial. De junio a septiembre de 1903 nuevamente se hizo cargo del Poder Ejecutivo estatal. Electo gobernador constitucional para el cuatrienio 1903-1907, expidió las Leyes de Expropiación y la que autorizó la pavimentación de las banquetas y calles de la ciudad de Guaymas. En abril de 1904 comandó una de las expediciones contra los yaquis rebeldes en el punto denominado El Gavilán. Con el objeto de someter a los indios seris alzados, que se consideró abrigan a los yaquis prófugos de su comarca, en diciembre de ese año dirigió otra expedición a la isla Tiburón. El 1º de junio de 1906 estalló la huelga de los obreros que operaban en el mineral de Cananea e inmediatamente

Izábal se trasladó en tren a ese lugar para reprimir la huelga. Utilizando la vía estadounidense de Nogales a Naco se incorporó a su convoy un grupo numeroso de rangers norteamericanos armados con los que arribó a Cananea el día 2. Este acto provocó la indignación general, principalmente entre los mineros, y fue la causa del último encuentro entre estos y los defensores de la compañía *Cananea Consolidated Cooper Co.* La presencia de norteamericanos en este enfrentamiento se consideró un acto arbitrario y atentatorio de la soberanía nacional. Apoyó decididamente a esa compañía y previno a los trabajadores que regresaran a sus labores, mandó aprehender a los dirigentes y los consignó a la autoridad judicial. Izábal pretendió que los responsables fueran ejecutados; empero, debido a la negativa del vicepresidente de la República, Ramón Corral, estos fueron sentenciados a permanecer en prisión. Ante el Gran Jurado Nacional se le acusó de traición a la patria; Izábal negó haber otorgado permiso a los estadounidenses para ingresar en territorio nacional y terminó por ser absuelto. Una vez que concluyó su periodo legal el 31 de agosto de 1907, fue designado senador por el estado de Guerrero. M. en altamar el 8 de octubre, cuando iba de travesía rumbo a Europa. Su cadáver fue arrojado al mar y se simuló haberlo enviado a Hermosillo, dándole sepultura en su hacienda Europa. (ADHG, DP).

IZAGUIRRE, Juan B. (1890-1953). N. en Bacamacari. Se alistó en las fuerzas constitucionalistas, donde alcanzó el grado de mayor. Actuó como jefe accidental del 4º Batallón y de una fracción de la Brigada Madrigal. Desalojó a las tropas del Gral. Felipe Riveros de sus posiciones y se lanzó en su persecución hacia Choix. En 1920 secundó el Plan de Agua Prieta. Fue gobernador del estado, senador, y director del penal de las Islas Marías. M. en la ciudad de México el 21 de enero. (OBH).

IZAGUIRRE ROJO, Baltasar. (1885-1939) N. en Mazatlán el 16 de octubre. Estudió la primaria en su ciudad natal, después se trasladó a la ciudad de México donde entró a la carrera de medicina, de la cual desertó. Desde muy joven se sintió llamado por el mundo de las letras, escribiendo poesía en varios periódicos y revistas tanto regionales como nacionales. Su obra poética está recogida en *La canción del recuerdo* (1919), *Visión del nazareno* (1925), *Retrato* (1929), *Visión de Culiacán* (1930), *El poema del ayer* (1935) y *Pluma cansada y triste* (1937), *Cuento de navidad* (1938). *Grano de Oro*, en honor a Rafael Buena. Fue mantenedor de los Juegos Florales en Mazatlán a finales de su vida. M. en la ciudad de México el 29 de abril. (SSH, EDS).



JESÚS MARÍA, OCUALTITA E HIGUERAS, TOMA DE. El 2 de marzo de 1911, los revolucionarios Juan M. Banderas y Francisco Quintero tomaron la hacienda de Jesús María, Ocualtita e Higueras de Bellaca. (OBV).

JIMÉNEZ ALDAMA, José. (1867-1921) N. en la ciudad de México. Estudió la carrera en la Escuela Nacional de Medicina. En 1906 llegó a radicar en la ciudad de Mazatlán donde ejerció por muchos años su profesión. En 1912 durante el repunte de la epidemia de cólera, fue comisionado por el gobierno de Felipe Riveros para que visitara los pueblos infectados del distrito de Mocorito, llevando medicamentos y los útiles indispensables para su erradicación. Como diputado dio su voto a Victoriano Huerta y a su candidato a la gubernatura del estado, José L. Legorreta. (OBH).

JOHNSTON, Benjamín Francis. (1865-1937) N. en Sharon, Pennsylvania. Llegó a Sinaloa en 1890, convenció a Zacarías Ochoa, hacendado porfirista de Ahome, para crear *The Aguila Refining Sugar Company*, luego adquirió las tierras de los colonos estadounidenses traídos por Alberto K. Owen a Topolobampo, terminó la construcción del canal de Tastes por donde llegó agua a la fábrica y los sembradíos de caña de azúcar, terminando por adueñarse de la fábrica, los terrenos y el canal. Mejoró su fábrica y en 1903 inició la construcción de la moderna *United Sugar Companies*, creando con esto un imperio económico que influyó en la política regional fuertemente. En 1908 fue nombrado vicescónsul de Estados Unidos en la región. El escudo de los Estados Unidos, colocado en las oficinas del ingenio, preservó a la empresa durante las incursiones de los distintos grupos armados durante la Revolución, además la valija diplomática

la usó para importar millones de billetes constitucionalistas falsificados, con los cuales pagó sus deudas y compró créditos para adueñarse de los demás trapiches y haciendas. En 1913 emitió su propio papel moneda. Durante lo álgido de la lucha se entendió con algunos cabecillas a quienes les compraba las pieles de los animales sacrificados y logró controlar casi toda la producción de garbanzo a precios simbólicos para venderla en Estados Unidos. En la década de los treinta y con el advenimiento del cardenismo y su reparto agrario, se fue desmoronando hasta caer definitivamente. M. en Hong Kong. (ECT, SSH, ESD).

JUNTA CENTRAL NACIONALISTA. Fundada en la ciudad de Culiacán, el 19 de marzo de 1919, como uno de los comités antichinos que se formaron en el estado. Su principal objetivo fue la "defensa de la raza", lanzándose en forma sistemática en pro de la expulsión de los chinos residentes en el estado. En sus inicios esta junta llegó a reunir cerca de 500 socios y darse el lujo de publicar el periódico *Por la Raza*, que se editaba los jueves y domingos. (RCCH).

JUNTA DE SANIDAD DE MAZATLÁN. Se formó en el salón de cabildos del Ayuntamiento de Mazatlán, el 9 de febrero de 1913 ante el alarmante crecimiento del repunte de la epidemia de viruela que azotó a todo el estado desde septiembre anterior. Su directiva estuvo formada de la siguiente manera: José H. Rico, presidente; Jorge Claussen, vicepresidente; Víctor Patrón, secretario; ingeniero Francisco Urriolagoitia, prosecretario; Gustavo Eimberk, tesorero y Antonio Espinoza de los Monteros, protesorero. Los comisionados fueron los doctores: Martiniano Carvajal, Agustín Hernández Mexía, J. Antonio Gaxiola, Perfecto Bustamante, Joel Lamar, Rafael Miranda, Ernesto Lavín y John Mondoff, doctor en jefe del ferrocarril Sudpacífico. (ECT).

JUNTA DE SEÑORAS EN EL CENTENARIO. Se constituyó el 7 de junio de 1910 con el objetivo de solemnizar los festejos en Mazatlán del primer centenario de la independencia de México. Desde la reunión de agosto acordaron hacer una colecta de ropa para ser distribuida entre los indigentes y pobres del puerto desde el 11 al 28 de septiembre dentro de los festejos. Además de dar comida especial a los asilados en la Casa de Beneficencia de Mazatlán, con recursos que obtendrían de la cooperación de todas las familias pudientes del puerto. Entre sus integrantes sobresalieron: Elena C. de González, Flora S. de Volquardsen, Linda H. de Aldana, Ramona P. de Careaga. María F. de Unger, Carlota S. de Claussen y María G. de Bustamante. (ECT).

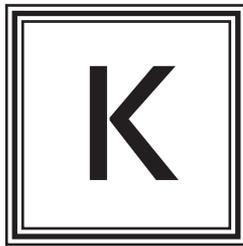
JUNTA DIRECTIVA DE ESTUDIOS. (1872-1910). Fue fundada durante la administración del licenciado Eustaquio Buelna siendo integrada durante sus casi cuarenta años de existencia por lo más granado de la intelectualidad sinaloense. Se encargó de regular la enseñanza en el estado. Se componía por un presidente, un secretario y vocales que dictaminaban sobre los textos que usaban profesores y educandos, y hacían una supervisión académica en los diversos niveles educativos. (APRPL).

JUNTA LOCAL DE BIBLIOGRAFÍA CIENTÍFICA. Se constituyó en Culiacán en 1899 con objeto de fomentar la divulgación científica. Agrupó a los estudiosos más notables de la ciudad, entre ellos al Dr. Ramón Ponce de León. (APRPL).

JUNTA NACIONALISTA. La campaña antichina surgida en Sonora en 1919 repercutió en Culiacán; la Junta Nacionalista, de acuerdo con su programa estructurado años atrás, hostigó a varios miembros de la colonia china y ellos elevaron su queja ante el Ayuntamiento; los regidores Arrellano y Bátiz fueron comisionados para atender la querrela. El problema fue de amplias repercusiones sociales por la influencia china en Culiacán y sus alrededores. Los antichinos eran parte del gobierno municipal y el regidor Francisco L. Sotomayor era presidente de la Junta Nacionalista. Este comunicó al cabildo que en Cosalá se llevaba adelante el decreto referente a la colonización de individuos de origen chino. Solicitaba al Ayuntamiento de Culiacán se expidiera un decreto en el que se ordenara que la pieza o cuarto en que existiera tienda o negocio mercantil no pudiera servir de habitación, concediendo un plazo de 10 días para la desocupación a las que se hallaran en esas condiciones. (LC).

JUNTA SEPARATISTA DE AHOME. Se fundó el 5 de febrero de 1904 con la finalidad de lograr la independencia de la Directoría de Ahome con respecto al Distrito del Fuerte, sustentada en el gran avance de la industria azucarera y el número de habitantes de esa región. La mesa directiva estuvo integrada por Ramón López, Arturo A. Cota Álvarez, Casimiro G. Luque, Epifanio Cota, Carlos S. Vega, y 10 personalidades más. Al notar la reticencia del general Cañedo y demás autoridades porfiristas desisten momentáneamente de su propósito. En 1914 se reorganizan y se entrevistan con los principales generales constitucionalistas. Logran su objetivo el 5 de enero de 1917 y el señor Ramón López fue nombrado Presidente Municipal provisional. (ECT).

JUNTAS PATRIÓTICAS. Anualmente se formaban en las principales ciudades sinaloenses con la finalidad de coordinar los eventos en los días nacionales. En 1900 se formó la Junta Patriótica de Culiacán. Era de carácter honorario y se encargó de reproducir los valores patrios identificados con los intereses políticos del porfirismo. Estuvo integrada por Ramón Ponce de León, Héctor L. Couret, José María Murillo, Julio G. Arce, Manuel L. Díaz, Mauricio Beltrán, Ildefonso Velasco, Miguel Ponce de León, Tomás Salmón, Ismael N. Ruiz y José H. Moreno. (APRPL).



KELLY, Jorge. (1880-1945) N. en Mazatlán, hijo del comerciante de origen estadounidense John Kelly. En los primeros días de septiembre de 1913 se levantó en armas contra el régimen huertista en conjunto con sus hermanos Juan y Federico, el último menor de edad y casi un niño, al frente de más de 100 hombres que combaten en la sierra de Concordia. (ECT).

KILIMGARARY, George D. En 1908 fue nombrado junto con Gordon A. Twedy directores generales de la Compañía Minera del Tajo, en El Rosario. En los últimos días de octubre de 1913 ante la intensificación de la lucha revolucionaria, suspendieron los trabajos en la mina y salieron directamente para San Francisco (USA). (ECT).

KNEELAND, Ira. (1854-1919) N. en Massachusetts. Llegó en 1884 a Topolobampo, colonia de estadounidenses en la región norte del estado. Fue directora del informativo en inglés *Our Hatchet*, órgano de información de los estadounidenses contrarios a Benjamín F. Johnston, publicado en Sivorijoa en el distrito de El Fuerte de 1901 a 1902. Con el movimiento constitucionalista en 1914 decidió regresar a su patria. (ECT).

KOERDELL, Carlos F. (1865-1921) N. en Mazatlán, hijo de inmigrantes alemanes. Partidario del Gral. Bernardo Reyes. Junto con otros individuos quiso aprovechar la pugna de los maderistas Manuel Bonilla y Juan M. Banderas, para reanimar al reyismo a raíz de las elecciones de septiembre de 1911. El intento no prosperó, pero trajo graves consecuencias al maderismo. (OBH).

KROHN, A. Federico. Ingeniero estadounidense, superintendente del Ferrocarril Sud Pacífico de México. En diciembre de 1911 formó una compañía en los Estados Unidos con la idea de pavimentar las principales calles de Culiacán y Mazatlán. Además de establecer una línea telefónica de Nogales, Arizona a Guadalajara, tomando en consideración las líneas instaladas previamente por la compañía ferroviaria. A principios de julio de 1912 ordenó la rebaja en más del 50 por ciento de los salarios de los maquinistas, fogoneros y maneadores empleados en la compañía por lo que enfrentó el primer movimiento huelguístico de los ferroviarios del estado. (ECT).



LACROIX, Horacio. Se afilió a las fuerzas del Gral. Victoriano Huerta. Juez de distrito, consignó a varios maderistas acusados de trastornar el orden público el 23 de febrero de 1913, cuando realizaron en Mazatlán un mitin político contra Huerta. A finales de 1913 dejó el juzgado de Distrito siendo sustituido por el licenciado Carlos Barroso (OBH).

LACROIX, Manuel. Estudió leyes en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la ciudad de México. Llegó a Culiacán en junio de 1912 para ocupar el puesto de Secretario General de Gobierno del general José Delgado impuesto por el presidente Madero. Lugar que ocupó además durante las administraciones del doctor Paliza y el primer periodo de Felipe Riveros. Antes de salir propuso al doctor Martiniano Carvajal para ocupar la dirección del Colegio Civil Rosales, pero su propuesta no fue atendida. (ECT).

LAFARGA, Fortunato. Prefecto de San Ignacio. Leal a las tropas porfiristas, fue derrotado por los revolucionarios al mando del maderista Claro G. Molina en abril de 1911. (OBH).

LAGUARDIA, José. Realizó estudios de ingeniero. Se afilió a las fuerzas constitucionalistas. Durante el gobierno del Gral. Ramón F. Iturbe formó parte de su gabinete como representante de la Comisión Local Agraria. (OBH).

LARA MEDRANO, J. Félix (1880-1945). N. en San Juan, Dto. de San Ignacio. Se afilió a las fuerzas constitucionalistas. Participó en las tropas del Gral. Álvaro Obregón. Figuró en la lucha desde 1916. Partidario del Plan de Agua Prieta en

1920. Comandó el 2º Batallón de Sonora, y el 5º Regimiento de Caballería de operaciones en las zonas 5ª, 13, 16 y 20. Al morir Francisco Villa estaba al frente de la guarnición de Parral, Chih. Alcanzó el grado de general de división. M. en la ciudad de México. (DP).

LAVEAGA, Guillermo. (1881-1922) N. en Mazatlán el 11 de enero. Realizó sus estudios primarios en Durango y a temprana edad se trasladó a California, después continuó sus estudios en la *University of California*, en Santa Clara. En 1898 regresó a Mazatlán donde introdujo la práctica sistemática del beisbol y futbol americano. Fue un periodista festivo que redactó numerosos artículos para *El Correo de la Tarde*, además fue organizador de carnavales y simpatizante de la Revolución. En septiembre de 1912 fue electo diputado propietario de la legislatura local por el distrito de San Ignacio. Fue uno de los más entusiastas iniciadores de la Escuela Náutica de Mazatlán. Como senador luchó por la construcción de un red de carreteras que cubriera los puntos más importantes del estado, fue el primero en proponer la construcción de una vía férrea que uniera Mazatlán con la ciudad de Durango, proyecto aprobado por el presidente Venustiano Carranza, quien alguna vez lo juzgó irrealizable, proyecto en el cual se invirtieron ciertas sumas de dinero pero que finalmente nunca se realizó. Todos estos proyectos los publicó en *El Demócrata Sinaloense* en sus primeros años. M. en su ciudad natal. (GDG, OBH, ECT).

Laveaga, Miguel V. (1877-1941). Nació en la villa de San Ignacio, Sinaloa, el 5 de junio, se tituló en carrera comercial en Oakland, California, el seis de junio de 1894; siendo gerente de la Compañía Minera del Rodeo en Tamazula, Durango, en febrero de 1911 se incorporó a la revolución con parte de los trabajadores mineros que dirigía, se unió a Juan M. Banderas y Conrado Antuna para tomar Tamazula el 23 de febrero de ese año. El 29 de abril, ocupó al mando de 250 hombres, la villa de San Ignacio que había sido desocupada por los federales porfiristas. En 1912 combatió a los zapatistas en Sinaloa y Durango. El 23 de febrero de 1913, siendo capitán 1º, se sublevó en San Ignacio con la fuerza rural de 200 hombres que tenía a sus órdenes; marchó a Durango para unirse a las fuerzas del general Domingo Arrieta, quien le dio grado de mayor de caballería. Participó en la toma de la ciudad de Durango el 18 de junio de 1913, al mes siguiente fue nombrado teniente coronel. Regresó a Sinaloa y el 10 de septiembre de 1913 se apoderó de la plaza de San Ignacio venciendo a los federales huertistas. Participó en el sitio y toma de Culiacán durante los días 9 al 14 de noviembre bajo las órdenes del general Álvaro obregón. En enero de 1914 se le ascendió a coronel. El 5 de abril Obregón le nombró segundo Jefe de la Columna Hill y Jefe del Segundo Batallón de Sonora. Incorporado al Cuerpo de Ejército del Noroeste concurrió al sitio de Mazatlán en abril y mayo; en julio, a los combates de Orendáin y La Venta, y en la toma de Guadalajara. El 15 de agosto las fuerzas constitucionalistas del Noroeste ocuparon la capital de la República, Laveaga llegó como jefe accidental de la Columna Hill, integrada por los batallones de Sonora, primero, segundo y décimo, así como el regimiento de exploradores. En septiembre ascendió a general brigadier. Estuvo presente en la Convención Revolucionaria de Aguascalientes, partidario del general Obregón, votó el 31 de octubre por el retiro del Primer Jefe Venustiano Carranza, pero luego permaneció fiel al constitucionalismo. El 11 de diciembre de 1914 fue nombrado Jefe de la Primera Brigada de Infantería del Cuerpo de Ejército del Noroeste. En

enero de 1915 participó combatiendo a los zapatistas durante la recuperación de Puebla por los constitucionalistas. Posteriormente combatió enteramente en la campaña de 1915 contra los villistas, con las fuerzas del general Obregón, lo que le valió el nombramiento de General Brigadier. Entre marzo y agosto de 1916 combatió al villismo en Durango. En 1917 fue Jefe de Operaciones militares en el estado de Tlaxcala. En 1918 operó contra los zapatistas en Puebla. Entre septiembre y noviembre de 1919 persiguió al general Francisco Villa en Durango. En 1920 convenció a la mayor parte de la guarnición de Torreón para apoyar al Plan de Agua Prieta. En 1922 fue ascendido a General de División por el Presidente de la República Álvaro Obregón, solo por el tiempo que presidió el Consejo de Guerra que sentenció a muerte al general divisionario Francisco Murguía, por haber encabezado una rebelión carrancista que fue apoyada en Sinaloa por el general Juan Carrasco. Fue dado de baja del ejército en 1929, por su lealtad al general Obregón al unirse a la rebelión escobarista. Fue asesinado el 4 de enero, en las inmediaciones de la población de San Ignacio, Sin. (AHSDN, BDGR, BTVP, OBH, PO).

LAZZO ANGULO, Joaquín. (1880-1940) Estudió leyes en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. En enero de 1910 es nombrado por el gobernador Diego Redo Juez de 1ra. Instancia de San Ignacio. (ECT).

LEGALISTAS, MANIFESTACIÓN DE LOS. A raíz del cuartelazo de Victoriano Huerta contra el gobierno de Francisco I. Madero en 1913, se reunieron en Culiacán cerca de 500 hombres encabezados por Enrique Moreno Leyva y Francisco Ramos Obeso. El sitio de sus reuniones fue la casa comercial e industrial La Bota de Oro, de Teodoro Piczan y Primos, y su objetivo era protestar por los acontecimientos que se estaban desarrollando en el centro del país, además de ponerse a las órdenes del gobernador Felipe Riveros. Los asistentes a las juntas se constituyeron en grupos que denominaron legalistas y ofrecieron su apoyo al gobernador, dispuestos incluso a tomar las armas. Este aconsejó que no se externara ninguna muestra de inconformidad, pues corrían peligro las vidas de los detenidos en la ciudad de México, sin embargo, las manifestaciones de descontento no cesaron, principalmente entre los de filiación maderista. (RRE).

LEGISLACIÓN MINERA. El impulso a las leyes mineras hizo posible que los extranjeros adquirieran bienes inmuebles en las zonas fronterizas y costeras. Así, como consecuencia inevitable las empresas norteamericanas comenzaron a trabajar minas abandonadas o explotadas insuficientemente, que compraban a los propietarios mexicanos según las leyes generales del país. El gobernador Francisco Cañedo apoyó jurídicamente a dueños, poseedores y denunciantes monopolistas de pertenencias mineras o socavones, a través de la concesión de amparos y franquicias. Entre 1896 y 1902 consiguió del Congreso local una serie de autorizaciones para que nacionales y extranjeros dedicados a la minería en el estado pudieran utilizar las aguas de ríos y arroyos como fuerza motriz o para represarlas en favor de minas y haciendas de beneficio. (MPS).

LEGORRETA, José L. N. en 1862 en Querétaro, general brigadier de artillería permanente, desde el 30 de abril de 1909. No participó en ninguna campaña militar. Destacó por sus conocimientos técnicos, presidió y formó parte de comisiones para el estudio de distintas armas y proyectiles. Durante los

años de 1895 a 1899 fue integrante de una comisión encargada de estudiar el funcionamiento del proyectil modelo Rodríguez, la pistola Maüsser, la pistola expuesta por Arsenio Combaluzfer, fusil Mondragón, fusiles de 7 mm. sistemas Maüsser y Remington, ametralladoras Colts y cureñas para cañón de 37 mm. Hotchkiss. Entre 1903 y 1906, presidió y formó parte de comisiones de estudios relacionados con las pistolas Colt y Parabellum, el fusil Murata, el cañón de 80 mm. Bange y el cañón Reffye. Gobernador Interino huertista, entre el 21 de marzo 1913 y el 1º de octubre 1914. El 8 de abril de 1913, publicó en el *Periódico Oficial del Estado de Sinaloa*, el decreto del Congreso del Estado, en el que se concedía la gracia de amnistía a todos los responsables de los delitos de sedición y rebelión y actos conexos contra las autoridades del Estado; pero esta amnistía tuvo poca aceptación, los maderistas sublevados contra el general Huerta, la rechazaron; solamente fue aceptada por una parte de los zapatistas que se levantaron contra el gobierno de Madero. (ACC).

LEJARZA, Antonio. Fue uno de los primeros constitucionalistas que se enfrentaron al régimen de Huerta en el estado. El 16 de septiembre de 1913 participó junto con Buelna, Rafael Garay, Vidal Soto, Jesús Madrigal, Tata Chepe y otros 400 alzados en el enfrentamiento en Pánuco contra las tropas federales comandadas por el capitán Francisco Peña, ante el empuje y superioridad numérica de los huertistas tuvieron que huir al mineral de Santa Lucía. (ECT).

LEMKE, William. (1871-1934) N. en Houston. Ingeniero que en 1907 vino a supervisar los trabajos del tirado de vías del tren del Sudpacífico. En 1909 organizó junto con otros inversionistas estadounidenses y nacionales la *Pacific Land and Water Company* con la que logró acumular más de 800, 000 hectáreas concentradas sobre todo en el valle del Fuerte. (ECT).

LEÓN, Pioquinto. (1861-1910) N. en Tepic. A finales del siglo pasado estableció una pequeña imprenta en la ciudad de El Fuerte donde editó entre otros los semanarios *El Día* publicado en 1892 que duró varios años y *El Principio* publicado en 1909. (ECT).

LEÓN, Rodolfo G. Formó parte de la dirigencia junto con Dimas G. Navarro, Salvador Aguilar, Felipe Uzeta y Ramón Verdugo de la primera huelga ferroviaria en el estado que se realizó en el mes de julio de 1912 ante la rebaja de más del 50 por ciento de los salarios de los maquinistas, fogoneros y maneadores empleados por el Sudpacífico de México, tal rebaja fue ordenada por el ingeniero Federico Krohn, entonces superintendente interino de la compañía. (ECT).

LEÓN DE MEDINA, Velina. (1894-1965) N. en San Pedro Analco, Jalisco. Estudió en la Escuela Normal de Jalisco, titulándose en 1915. Años después se casó con Salvador Medina Ladrón de Guevara, y ejerció el magisterio en Ahome, donde enseñó la gramática castellana a indígenas, mientras que su esposo era pagador de la *Mexican Arizona Trading Company*, compañía pionera en el cultivo de tomate de exportación en Los Mochis. Murió muy pronto, pero ella no se arredró por su viudez temprana y con su recio carácter formó a sus tres hijos: Álvaro, César y Jorge, cambiando su residencia a Culiacán donde alternó su trabajo de directora de primaria con sus cátedras en la Universidad de Sinaloa. En 1935 participó en la formación y organización del Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza

en Sinaloa (SUTES), que tres años después tuvo su prueba de fuego al realizar su primera huelga exigiendo aumento salarial y pago de salarios vencidos, lo que fue negado por el gobernador Delgado por lo que tuvo que intervenir el presidente Cárdenas que dio la razón a los maestros. En 1944 participó también en el nacimiento del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (SNTE) y su sección 27. Fue una recia luchadora durante el movimiento para la nivelación salarial del maestro estatal con el federal en 1960. M. cuando todavía daba clases. En 2016 la UAS honró su memoria. (SSH, ESD).

LEY ELECTORAL DEL ESTADO. El 13 de noviembre de 1917, después de expedida la Constitución Política del Estado, se aprobó esta ley que fue reformada el 28 de septiembre del año siguiente. En esta se contemplaban cuatro clases de elecciones: las generales para elegir gobernador, las de distrito para los diputados, las municipales y las locales para elección de presidente y regidores del ayuntamiento, síndicos y comisarios. Se precisaba que podían ser candidatos los ciudadanos que hubieran nacido en el estado o tuvieran dos años de residir en él y podían ejercer el voto activo las personas mayores de 18 años si eran casados o de 21 si no lo eran. Los partidos o clubes políticos participantes debían registrarse cinco días antes de la elección y estaban autorizados para emitir cédulas de votación en papel de color que los identificara, con los nombres impresos de sus candidatos en ellas, las cuales serían depositadas en las urnas de votación. Para el caso de la gente sin partido habría cédulas en blanco que el votante debía llenar, lo cual implicaba la necesidad de saber leer y escribir. (LEE).

LEY ORGÁNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. El 12 de mayo de 1892 quedó aprobada esta ley, que comenzó a regir el 1º de julio. Permaneció vigente durante más de dos décadas, sufriendo mínimas modificaciones. En ella se estipulaba lo referente a la institución municipal, su facultad legislativa, el reglamento de debates y la administración de los fondos municipales. Sancionaba la existencia de un ayuntamiento por cada distrito y su composición por nueve regidores propietarios e igual número de suplentes. En 1897 se precisó que este número de funcionarios regiría para los distritos de Culiacán y Mazatlán; para El Rosario serían siete y para el resto cinco por cada distrito. Los regidores eran nombrados por elección popular y se renovaba la mitad cada año. Además, la ley determinaba lo relativo al Poder Ejecutivo del municipio, el cual residiría en el prefecto del distrito y cuyos agentes serían los directores políticos, los síndicos de alcaldía, los celadores de policía y los jefes de cuartel y manzana. (LOA).

LEY SOBRE EL DERECHO DE VENTAS. Después de la abolición de los impuestos sobre el consumo, a mediados de 1896 comenzó a funcionar la Ley sobre el Derecho de Ventas, que se convirtió en el principal ingreso del erario público. Mediante esta, el gobierno del estado recaudó alrededor de 150 mil pesos durante los años de 1897, 1898 y 1899. Sin embargo, se pudo comprobar que se había recaudado más con el antiguo impuesto, ya que en 1895 se obtuvieron 207 mil pesos. (PO).

LEYVA, José María. (1877-1956). N. en El Fuerte. Miembro del Partido Liberal Mexicano. En 1906 participó en la huelga de Cananea, Son. Miembro del Partido Antirreleccionista. En 1908 estuvo entre los rebeldes magonistas que atacaron

Las Vacas, Coahuila. En su estado natal fue el precursor del movimiento revolucionario que encabezó Francisco I. Madero y que combatió al gobierno de Porfirio Díaz. Comandante de Baja California en el gobierno de Madero. El 27 de enero de 1911 fue como jefe de la revolución magonista en Baja California en compañía de Simón Berthold. Tres días después dirigió una columna de aproximadamente 125 hombres, que salieron de Ensenada para combatir a la guarnición federal de Mexicali y tomar la plaza. El 12 de marzo se unió en la población de Tecate a las tropas comandadas por Berthold para atacar la plaza de Ensenada; el día 20 fue derrotado por las fuerzas al mando de Justino Mendieta. Regresó a Mexicali, un mes después cruzó la frontera y se dirigió a Texas, Estados Unidos. A su regreso a territorio mexicano se sumó a las tropas maderistas que luchaban en Chihuahua. Se afilió al constitucionalismo dentro de las fuerzas del Gral. Álvaro Obregón. Jefe político de Cuajimalpa, D.F. En 1914 asistió a la Convención de Aguascalientes. Un año después se unió al Plan de Agua Prieta. M. en México, D.F. (AFR, DP).

LEYVA SOLANO, Gabriel. (1871-1910) N. en la ciudad de Sinaloa. Estudió leyes en el Colegio Civil Rosales. En 1894 se desempeñó como maestro en la Hacienda de los Humayes, donde contrajo matrimonio con Anastasia Velázquez. En las elecciones de 1900 fue electo empadronador en Culiacán. En febrero de 1901 es nombrado secretario del juzgado 2do. de 1ra. Instancia en Culiacán donde utilizó sus conocimientos para asesorar a los campesinos en sus deslindes y reclamaciones reivindicatorias. En 1905 fue nombrado juez en el distrito de Sinaloa donde defendió a los indios de Ocoroni, luchó contra los hacendados que hacían trabajar a sus peones de sol a sol, por un salario de hambre, denunció la inmoralidad de los prefectos políticos y la práctica de las levas que despoblaron de jóvenes las rancherías para ir a engrosar las filas del ejército de la dictadura. Tuvo algunas pertenencias mineras, simpatizante de Madero, a principios de 1910 representó a Sinaloa en la Convención Antirreleccionista Nacional. El gobierno de Redo lo persiguió con saña y en uno de los enfrentamientos que tuvo con la acordada recibió un balazo en manos de la policía, logró escapar y buscar refugio, sin embargo, lo delataron por lo que fue aprehendido y por órdenes del prefecto de Sinaloa Antonio Barrera lo asesinaron el 13 de junio en el rancho conocido como Cabrera de Inzunza. (SSH, ECT).

LEYVA VELÁZQUEZ, Gabriel. (1896-1985). N. el 30 de junio en el poblado de Los Humayes, Municipio de San Ignacio, a 6 km de la cabecera municipal. Sus padres fueron Gabriel Leyva Solano y Anastasia Velázquez. Hizo sus estudios en el estado y luego fue becado para que los continuara en la ciudad de México. Ingresó en la Escuela Normal para Maestros, donde lo sorprendió la noticia del cuartelazo huertista y la Decena Trágica que culminó con la muerte de Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez. Abandonó la escuela y se dirigió al puerto de Mazatlán, donde se incorporó el 14 de mayo de 1914 a las fuerzas que comandaba el Gral. Ramón F. Iturbe. Así fue como tomó parte en la campaña antihuertista y combatió al villismo, en el afán de allanar el camino al constitucionalismo, hasta la organización de la magna asamblea de Querétaro en 1917. Durante su actuación militar fue obteniendo grados por riguroso ascenso. En 1942 se le concedió el grado de general de brigada y posteriormente el de divisionario. Fue oficial mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional; comandante de las zonas militares 25 y 1ª, con cuartel general en Puebla y

México, respectivamente. Representó al estado como diputado federal en la XXXVII Legislatura y poco después como senador de la República. Al desaparecer los poderes del estado fue nombrado gobernador interino, propuesto por el presidente de la República, Gral. Lázaro Cárdenas. Años más tarde dirigió la Confederación Nacional Campesina y el Partido Revolucionario Institucional. Fue gobernador constitucional del estado en el periodo 1957-1962. (DP).

LEYZAOLA SALAZAR, Alfonso. Nació en el Sitio de En medio, del distrito de Badiraguato, en el año de 1894. Hijo de Donaciano Leyzaola. Autodidacta, se incorporó a la revolución a las órdenes del Gral. Ramón F. Iturbe participando en numerosos combates donde destacó por su valentía y audacia; siempre estuvo en primera línea y encabezó peligrosas encomiendas de sus jefes revolucionarios. Llegó a ser Diputado Constituyente de la XXVI Legislatura del Estado de Sinaloa con el carácter de suplente, por el duodécimo distrito electoral, la cual dio origen a la Constitución Política del Estado de Sinaloa de 1917. Fue presidente municipal de Culiacán de 1923 a 1924, en el periodo gubernamental del Gral. Ángel Flores; su actuación en esa responsabilidad fue a tono con los ideales revolucionarios quedando registrada su obra en los edictos, decretos y acuerdos de cabildo que se publicaron en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa. Fue el primer presidente municipal que exaltó la figura de Nuño Beltrán de Guzmán en uno de los aniversarios de la ciudad y le fue reconocido este gesto en España. Se incorporó a la campaña presidencial del candidato Ángel Flores. Como guardia personal del Gral. Álvaro Obregón ya presidente electo en 1928, lo acompañó a la comida del restaurant La Bombilla en la ciudad de México y en un lapso en que se fue a comprar un medicamento a una farmacia asesinaron a Obregón. Fue Jefe de la Policía Judicial e inició batidas contra la producción de opio en la sierra de Sinaloa, lo que a la postre le generó enemigos irreconciliables. Hombre de armas siempre estuvo al servicio de los gobernadores que lo requirieron para arreglar entuertos caciquiles. Fue famoso en el manejo de las armas y más del revolver con una puntería asombrosa. "Era valiente", así lo calificaban sus amigos. En 1938, al interior de una cantina en el centro histórico de Culiacán, discutió con Alfonso Tirado, político mazatleco que aspiraba a ser gobernador, y llegaron a las armas ultimándolo de un certero balazo, por lo que se le siguió juicio que tuvo amplias repercusiones quedando absuelto. En 1941, al combatir a narcotraficantes en la sierra de Badiraguato y después de arrasar plantíos de amapola, fue herido y al ser atendido, su grupo sufrió un asalto y al ser apresado fue ejecutado en abril de ese año. (OSC, LEMP).

LEYZAOLA SALAZAR, Eliseo. (1891-1975). N. en El Sitio Badiraguato. Estudió en el Colegio Civil Rosales graduándose en 1908 de bachiller, continuó sus estudios en la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria en Chapingo, becado por el gobierno del estado. En 1914 regresa como Ingeniero Agrónomo e Hidráulico, ese mismo año entra como catedrático en el Colegio Civil Rosales en las materias de física y matemáticas. Durante el régimen del ingeniero Rodríguez Gutiérrez se desempeñó como ingeniero del Ayuntamiento de Culiacán y participó como integrante de la Comisión Agraria Local en el reparto agrario en Tepuche el 21 de julio de 1915, Jefe de la Sección de Fomento del Gobierno del Estado y encargado del Observatorio Meteorológico y la Comisión Agraria Local. Fue el constructor del Estadio Universitario. En 1937 fue expulsado por Solón Zabre y Enrique Félix, Rector y Secretario General de la ya entonces Universidad Socialista

del Noroeste. Pero tres años después se reincorporó a sus clases durante el rectorado de Enrique Coppel Rivas en la ya entonces Universidad de Sinaloa. Impartió cátedra en la Escuela Prevocacional de Culiacán, dependiente del IPN. En 1974 recibió un homenaje de la Asociación de Ingenieros de Sinaloa. M. en Culiacán. (ROT).

LIBERAL, EL. Periódico editado en Mazatlán en 1917. (NPM).

LIDIA, LA. Periódico taurino editado en Mazatlán en 1901 y que debido a la peste bubónica, dejó de aparecer tiempo después. (NPM).

LIGA LIBERAL SINALOENSE. Organización política formada en junio de 1912 para participar en las lecciones locales donde postularon al profesor J. Felipe Valle a la gubernatura, una vez pasado el cómputo de los votos se declaró electo a Felipe Riveros, gobernador constitucional. Todos sus integrantes fueron encarcelados acusados de difamación en contra del profesor Ramón Saavedra Gómez, prefecto de Culiacán, todos fueron liberados al entrar el régimen huertista. (ECT).

LIMÓN, Cristóbal. (1872-1938) N. en Tepic. Fue uno de los principales integrantes del Club Democrático Sinaloense durante la campaña de Ferrel, al triunfo del profesor José Rentería fue nombrado responsable del Registro Civil de Mazatlán. En 1916 fue nombrado diputado constituyente por el territorio de Tepic, alcanzando el grado de coronel. (ECT).

LINARES, Alejandro. (1858-1918) N. en Mazatlán. Administrador de *El Bisemanario*, periódico editado en Mazatlán por Miguel Retes en 1890. (ECT).

LIZÁRRAGA, Cándido. (1872-1912) N. en el mineral de El Rosario. Participó en conjunto con Juan Cañedo en la toma zapatista de El Rosario y la ciudad de Concordia en febrero y marzo de 1912 respectivamente. Durante el enfrentamiento con los maderista en Puerta de Canoas fueron derrotados por el teniente coronel Ricardo Luque, jefe de la guarnición de Mazatlán, donde se le realizó un juicio de guerra y fue condenado a sufrir la pena máxima el sábado 11 de abril. (ECT).

LIZÁRRAGA, Clodomiro. Durante la asamblea constitutiva del Gran Partido Independiente Popular que fue un esfuerzo de unir las aspiraciones de los gremios de zapateros, panaderos, albañiles y litógrafos del puerto mazatleco fue electo vicepresidente. (ECT).

LIZÁRRAGA, Enrique. Formó parte de las tropas rosarenses que se aprestaron a la toma de Mazatlán, al triunfo de la revolución maderista fue nombrado jefe de la policía en el mineral de El Rosario. En los últimos meses de 1912, mientras algunos alzados zapatistas se dedicaban al saqueo de los pobladores pacíficos, organizó un cuerpo de seguridad que enfrentaron a los alzados bajo el mando de Juan Estrada y Doroteo Moreno. (ECT).

LOAIZA TOSTADO, Rodolfo. (1894-1944) N. en San Javier, San Ignacio. Afiliado al constitucionalismo ascendió a coronel. Fue diputado federal en 1920. Subjefe del Estado Mayor Presidencial con Emilio Portes Gil (1926), luego jefe de esta

dependencia con Manuel Ávila Camacho (1940). Gobernador de Sinaloa (1941-1944). Fue uno de los cuatro coroneles que dominaron la política sinaloense por lo largos años al mando del general Juan Jesús Arias Sánchez, quien pacificó la región liquidando los últimos reductos de esta gavilla de delincuentes. M. el 21 de febrero, en el Hotel Belmar de Mazatlán bajo las balas del gitano, quien cumplía órdenes de los familiares de Alfonso Tirado o del coronel Pablo Macías que subió a la gubernatura. (SSH, EDS).

LÓPEZ, Agustín. Se afilió al movimiento encabezado por Francisco I. Madero para derrocar al gobierno de Porfirio Díaz. Participó en el mitin de protesta por la muerte de Madero y José María Pino Suárez el 23 de febrero de 1913 en el salón La Perla. (OBH).

LÓPEZ, Eduardo. Durante la recepción del recién titulado de abogado Fernando B. Astorga, el 26 de septiembre de 1911 intentó asesinar al gobernador interino general Juan M. Banderas, pero fue detenido por el capitán Ángel R. Escalante. En investigaciones posteriores se descubrió que el acto era parte de un complot con la intención de asesinar al gobernador y al jefe de armas del estado. Algunas personas fueron aprehendidas por estar coludidas en este acto. (ECT).

LÓPEZ Z. Emiliano. (1872-1936) N. en San Luis Potosí. Estudió en la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria en Chapingo. En 1895 llegó a radicar a la ciudad de El Fuerte, en marzo de 1897 fue nombrado defensor de pobres, adscrito al juzgado de 1ra. Instancia de El Fuerte. En 1908 radica en la Ciénaga, en el distrito de Mocoltlan donde se dedica a la agrimensura de nuevas tierras de cultivo. Durante los albores de la lucha armada se afilió al maderismo, utilizando los periódicos como tribuna para manifestar sus ideales, esto lo hace fundar varios semanarios que solo duran pocos números ya que son cerrados por esbirros del gobierno y él es encarcelado. Por ejemplo en 1911 edita *El Repórter*. Después de la revolución, continúa escribiendo en *El Demócrata Sinaloense*. M. en su tierra natal, el 3 de diciembre. (ECT, SSH).

LÓPEZ, Enrique. (1868-1940) N. en la ciudad de México, el 15 de julio, donde estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de donde se graduó en 1903. Ese mismo año llegó a radicar a Mazatlán, donde entró a trabajar como empleado de confianza en el bufete del licenciado Francisco C. Alcalde, además se introdujo al mundo del periodismo al escribir para el diario *La Voz de Mazatlán*. En marzo de 1904 es nombrado secretario del juzgado de 1ra. Instancia de Sinaloa. Durante los gobiernos de Redo, Banderas y Rentería se desempeñó como secretario del ayuntamiento de Cosalá. En 1911 logra instalar su propio bufete jurídico en Mazatlán junto con el licenciado Guillermo Gómez Luna y se afilia al maderismo. En 1918 forma parte de los ciudadanos que forman el Partido Democrático Sinaloense, llegando a ser su primer Secretario General, este organismo político postula a los generales Obregón a la Presidencia de la República y Flores a la gubernatura. Al año siguiente se decidió fundar el periódico *El Demócrata Sinaloense* para utilizarlo como órgano de propaganda. Este partido ganó las elecciones, y poco después desapareció, no así el diario que logró gracias a la tenacidad de su director, permanecer por cuatro décadas

como el mejor periódico en todo el Noroeste del país. En 1930 se casó con Lucía Urrutia, procreando tres hijas. M. en Mazatlán el 17 de junio. (ECT, EDS).

LÓPEZ GONZÁLEZ, Azalia. Originaria de Navolato, docente de la Facultad de Historia de la UAS. Doctorada en Ciencias Sociales en 2008. Publicó aparte de otros títulos, el libro *Historia de los Partidos Políticos en Sinaloa (1909-1946)*, este es un exhaustivo ensayo que muestra la vida política de Sinaloa a través de agrupaciones de diversa factura, con el cual hace un sustantivo aporte al conocimiento de la actividad política para el periodo revolucionario en Sinaloa. (LAHP).

LÓPEZ ROMÁN, Gumersindo. Nació el 13 de enero de 1885 en la comunidad de El Tule, perteneciente a la sindicatura de El Valle en el municipio de Mocorito. Sus padres fueron Plácido López y Andrea Román. En 1911, en el poblado de Baromena, perteneciente al actual Municipio de Sinaloa de Leyva, se incorporó a la revolución bajo las órdenes del también mocoritense Gregorio Cuevas. Por la amistad que le dispensaba el Gral. Macario Gaxiola, fue designado por este jefe de su Estado Mayor. En abril de 1920 en Agua Prieta, Sonora, junto con Eligio Samaniego y otros personajes firmaron el Plan de Agua Prieta junto con los generales Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, quienes encabezaban el movimiento en contra de Venustiano Carranza. El 17 de mayo de 1922, en la ciudad de Mocorito, a los treinta y siete años, ante el oficial del Registro Civil, Agustín S. Valdés, contrajo matrimonio civil con Luz Cázarez Rochín, siendo testigos Juan de Dios Moreno, Jesús Moreno y Jesús López Castro. La esposa de Gumersindo López fue hija del chino Siyen Hi, quien para evitar la repatriación adoptó el nombre de Basilio Cázarez, en honor a José María Cázarez, oriundo de Bacubirito, quien lo protegió de la campaña antichina orquestada por el entonces presidente de la República, Gral. Plutarco Elías Calles. A propósito de este acontecimiento, el cronista e historiador angostureense, don Herberto Sinagawa Montoya, comenta que el Gral. Macario Gaxiola, en el fondo, nunca apoyó dicha encomienda presidencial. Lo cual seguramente fue secundado por Gumersindo López, que desde luego apoyó en la protección de su suegro Siyen Hi. De este matrimonio nacieron Gilberto, Bertha, Humberto, Gloria, Alicia, Jaime, Jesús, Gumersindo –quién murió al nacer– y Estelita. El Gral. Ángel Flores, por méritos en campaña le otorgó el grado de teniente coronel, con el que habría darse de baja en Mazatlán con el propósito, le diría al Gral. Ángel Flores, de “irse a sembrar garbanzo a su rancho.” Don Herberto Sinagawa comenta, sobre él, lo siguiente: “Gumersindo López, el fiel soldado del general Macario Gaxiola, tenía la costumbre de acompañar cada bocado con un chile piquín. Otra de sus costumbres amacizadas por los años era la de tomar café negro de talega acompañada de una cafiaspirina. Su primera taza y su primera pastilla las ingería a las once de la mañana y la segunda al filo de las cinco de la tarde. 47 años conservó esta costumbre.” Don Gumersindo López vivió en un rancho de su propiedad llamado Bacapora, ubicado entre las comunidades de Los Ángeles y Tepantita, en la Alcaldía Central del Municipio de Mocorito. Don Herberto comenta, sobre el ex presidente municipal cuando los venados bajaban al agua en el arroyo que pasa a un lado de su propiedad: “Él, sentado en una mecedora, sonreía lleno de felicidad con tamaño espectáculo y pobre de aquel que echara mano de un rifle 22, porque no permitía que nadie cazara animalitos tan preciosos cuan indefensos. Mantenía una pugna

cordial con Gulpiano, el viejo cazador de palomas de Tepantita, que las vendía en los restaurantes de Mocorito, donde las asaban y las hacían acompañar con atole blanco de maíz.” Murió a los cien años de edad, unos instantes después de hablar con su hijo Gilberto, en su rancho, el 24 de febrero de 1985. Sus restos están sepultados en el Panteón Reforma, de Mocorito. Con el apoyo del general mocoritense (nació en Angostura cuando este territorio pertenecía al entonces Distrito de Mocorito) Macario Gaxiola, siendo Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, en el periodo 1929-1932, Gumersindo López llegó a la Presidencia Municipal de Mocorito para el periodo 1929-1930.

LÓPEZ, Mauricio. Desde 1905 se incorporó al ejército federal, perteneciendo al 14 batallón de infantería acantonado en la ciudad de Mazatlán. Desde los primeros días de 1912 participó en la defensa de esta región ante los constantes ataques de los alzados zapatistas. Tomó parte en la defensa de Mazatlán, las ciudades de Concordia, El Rosario y la villa de Escuinapa. M. en la defensa de esta última el 4 de abril. (ECT).

LÓPEZ, Pedro. Unos de los principales dirigentes en la lucha zapatista en la región centro y centro norte del estado. Participó en la toma de Culiacán en los primeros días de febrero de 1912 y en las tomas de las ciudades de Mocorito y Sinaloa, perdiendo definitivamente en el combate de El Cajón, Mocorito siempre bajo las órdenes de Manuel F. Vega. A finales de mayo fue indultado por el gobierno federal maderista junto con los hermanos Modesto y Herculano Vega, Reyes Sanabria, Martín Quintero, Alejo Chaidés, Telésforo Pacheco, José Calderón entre otros alzados, por la influencia del comandante de las tropas maderistas general Ramón F. Iturbe. (ECT).

LÓPEZ, Salomé. (1877-1912) N. en Capirato, Badiraguato. Uno de los principales líderes zapatistas en el distrito de Sinaloa y las zonas serranas del vecino estado de Durango. Durante el combate en el mineral de Bacubirito a mediados de mayo de 1912, fue hecho preso por los integrantes del 54^º Cuerpo de Rurales al mando de José Yuríar. Una vez en la ciudad de Sinaloa, por órdenes del general Ramón F. Iturbe y el teniente coronel Matus se le hizo consejo de guerra, siendo fusilado inmediatamente mientras que el resto de su tropa que no logró escapar se le envió a la ciudad de México y posteriormente al estado de Oaxaca donde combatieron a los alzados felicistas. (ECT).

LÓPEZ DE SANTA ANNA, Pedro. Jefe del complot que encabezaba el Gral. Bernardo Reyes en 1911. Fue descubierto en noviembre de ese mismo año y enjuiciado. (OBH).

LÓPEZ PORTILLO, Carlos. (1882-1954) N. en Mazatlán. Estudió en el Colegio Civil Rosales la carrera de leyes. En 1904 ocupó el puesto de Juez de 1^{ra}. Instancia en Mazatlán. En junio de 1909 apoyó la candidatura del conservador porfirista Diego Redo a la gubernatura. Fungió como orador oficial del candidato junto con José Castellot, quien posteriormente ocupó la Secretaría General de Gobierno. Gobernador interino y prefecto político de Mazatlán. A pesar de su pasado porfirista, fue nombrado por el profesor José Rentería Administrador General del Timbre y Correos en el Estado. Durante el régimen de Riveros se desempeñó como prefecto de Mazatlán. El 23 de febrero de 1913 se celebró un mitin de apoyo a Madero contra Huerta, por lo que consignó a Horacio Lacroix y

a los maderistas participantes en dicha manifestación, acusándolos de instigar a romper el orden público. Ante el golpe de Huerta y ser arrestado Riveros se desempeña como gobernador provisional del 5 de diciembre de 1912 a febrero de 1913, poco después fue nombrado magistrado interino del Supremo Tribunal de Justicia. En 1920 fue Procurador General del Estado. En 1925 Secretario General de Gobierno. Ocupó además varios puestos de carácter federal como el de Magistrado de Circuito con residencia en Hermosillo donde murió. (OBH.GDG, ECT).

LÓPEZ PORTILLO, Ignacio. (1879-1934) N. en Mazatlán. Fue electo vocal ejecutivo del Club Democrático Sinaloense durante la campaña del licenciado José Ferrel, en su intento de terminar con el continuismo en la elección de servidores públicos. Durante las elecciones federales realizadas el 5 de julio de 1912 fue electo senador suplente por el estado de Sinaloa. (ECT).

LÓPEZ PORTILLO, Manuel. Director político. Apoyó al gobernador huertista José L. Legorreta y formó parte de su gabinete en 1913. (OBH).

LÓPEZ PORTILLO, Maximiliano. (1880-1942) N. en Mazatlán. Durante el régimen del huertista general Legorreta se desempeña como Magistrado Interino del Supremo Tribunal de Justicia. (ECT).

LORDA, Ernesto. (1879-1940) N. en El Rosario. Durante la lucha armada se desempeñó como Director de la Empresa de Agua y Hielo del Rosario. (ECT).

LORDA, Ricardo. (1876-1934) N. en El Rosario. Durante el proceso revolucionario se desempeñó como director general de la Compañía Jabonera Unión y Concordia. (ECT).

LORETO IRRIBARREN, José María. (1845-1897) N. en Guadalajara. Escribió en el semanario Mazatlenco *El Monitor del Pacífico*, publicado por Miguel Retes de 1876 a 1877 bajo la dirección del licenciado Jesús del Río. (ECT).

LORETO, Jesús. (1848-1901) N. probablemente en Guadalajara. Estudió en la Escuela Normal de Tepic. En 1870 radica en Mazatlán donde establece un instituto de educación primaria. En julio de 1893 cerró su colegio por tener que ir a su ciudad natal para restablecerse de su salud. (ECT).

LOYA, Agustín. Fue uno de los primeros maderistas que tomaron las armas en el distrito de El Rosario, al concluir la revolución maderista fue nombrado por sus buenos servicios a la revolución cabo de rurales. En abril de 1912 bajo al mando del teniente coronel Ricardo Luque, jefe de la guarnición de Mazatlán, participó en la derrota de las tropas zapatistas comandadas por Juan Cañedo. (ECT).

LOYA GAXIOLA, Roberto. Alumno de la Escuela Normal de México, abandonó los estudios en los primeros días de diciembre de 1913 a raíz del cuartelazo huertista, para unirse a las fuerzas revolucionarias del Gral. Rafael Buelna que operaban en el territorio de Tepic. (GDG).

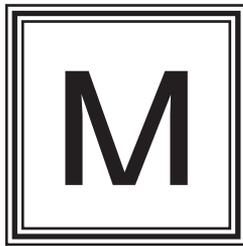
LUGO, Federico. (1878-1912) N. en Ocoroni, distrito de Sinaloa. En 1895 se fue a la ciudad de Mocorito, donde se desempeñó como dependiente de los

señores Inzunza. Para 1904 estableció una lechería y una tienda de abarrotes. En los primeros días de 1912 participó en los levantamientos zapatistas en esa región. La noche del 10 de junio se presentó voluntariamente ante las autoridades de Mocorito para acogerse al indulto, siendo internado en la cárcel, e inmediatamente fue sentenciado a la última pena. Una comisión integrada por el comerciante Víctor Avilés, el licenciado Ruperto Inzunza y el presbítero Ernesto Verdugo Fálquez, se acercaron al general Iturbe, con el objeto de gestionar su amnistía, pero no consiguieron nada. A la hora de su ejecución se presentó una muchedumbre que no bajaba de 300 personas de todas las clases sociales. (ECT).

LUGO, Luis. A mediados de 1912 se levantó en armas junto con otros 10 individuos en la región de Los Mochis y Mochicahui en el distrito del Fuerte. En el mes de noviembre fueron hechos presos por las fuerzas maderistas al mando del general Iturbe. El 26 de febrero de 1913 por la influencia del comerciante de Charay, Filiberto R. Quintero, fueron indultados por el prefecto de ese distrito con la obligación de no volver a empuñar las armas. (ECT).

LUJÁN, José María. Estudió la carrera de las armas en el Colegio Militar de la ciudad de México de donde se recibió de capitán 1ro. Al triunfo de la revolución maderista fue nombrado director de la Escuela Correccional Francisco Cañedo de Culiacán. Durante la toma zapatista fue uno de los lugares más destrozados y el capitán no pudo hacer nada contra las numerosas tropas de alzados. (ECT).

LUQUE, Ricardo E. Se afilió al maderismo. Alcanzó el grado de teniente coronel. Estuvo al mando de la plaza de Mazatlán, cuando el resto de las fuerzas federales se trasladaron a Tepic para combatir a los zapatistas; por ello solo contó con la guarnición de la cárcel pública. Participando en la derrota de los zapatistas en Puerta de Canoas con la ayuda del capitán 2do. Salvador Chaires y los rurales Guilebaldo Echevarría y Agustín Loya apaleando a las tropas zapatistas al mando de Juan Cañedo y logrando el fusilamiento de Cándido Lizárraga y Telésforo Ávila. (OBH).



MACHADO, Sixto. A finales de marzo de 1912, junto con Guillermo Álvarez del 27º Cuerpo de Rurales, derrotó a algunos alzados zapatistas en las inmediaciones de Veranos en el distrito de Mazatlán, al mando de Ramón Arámburo (ECT).

MC´HATON, Amour H. (1854-1908) Llegó al puerto de Mazatlán en 1880 donde estableció un consultorio médico. Prestó eminentes servicios durante los amargos días de la epidemia de fiebre amarilla que afectó fuertemente todo el sur del estado en 1883 y durante la epidemia de la peste bubónica que azotó estas mismas tierras en 1903, que fue el primero en diagnosticar. M. en Mazatlán (ECT).

MACÍAS, Miguel. Ante la muerte de Cañedo se afilió al ferrelismo en su propósito de llegar al poder del estado y terminar de una vez con los funcionarios corruptos incrustados en el poder estatal (LRD).

MACÍAS VALENZUELA, Pablo Emilio. (1889-1974) N. en Las Cabras, El Fuerte. Hijo de campesinos, desde muy joven entró a la revolución donde fue escalando grado tras grado durante el movimiento armado de 1910-1917. Militó bajo las órdenes de Álvaro Obregón y Ángel Flores. Derrotó al villismo en Sonora. Fue nombrado general de Brigada en 1924, continuó su carrera militar y el Presidente Ávila Camacho lo nombró en 1940 Secretario de la Defensa Nacional. En 1944 a la muerte de Loaiza, era el comandante de la región militar del Pacífico, es el candidato único a la gubernatura pero se le acusó de ser el asesino intelectual de Loaiza, por lo que tuvo que viajar a la ciudad de México para aclarar esta muerte ante el Presidente Miguel Alemán. El fallo le fue favorable, pero sus enemigos no

quedaron conformes por lo que lo acusaron de ser el jefe del narcotráfico, pero también de esta acusación salió bien librado. En 1974 el Senado de la República le otorgó la medalla "Belisario Domínguez", máximo honor que puede recibir un mexicano en su tierra. En 1947 fue nombrado comandante de la primera zona militar, luego director de Pensiones Militares y después del Banco del Ejército y la Armada. M. en la ciudad de México el 1 de mayo. (SSH).

MADRID, Mauricio, La. (1849-1908) N. en Colima. Escribió en el semanario *La Voz de Mazatlán* editado por Retes de 1883 supuestamente hasta 1911 bajo la dirección del licenciado Gómez Flores desde su fundación hasta 1892, y Francisco H. Valle hasta su desaparición. M. en Mazatlán (ECT).

MADRIGAL, Isaac. (1878-1948) N. en Cosalá. En 1905 va a radicar a Mazatlán donde se empleó en los Talleres de la Compañía Valadés propietarios del diario *El Correo de la Tarde* y de la Botica Continental. Para 1909 como uno de los redactores más importantes del periódico, ante la muerte de Francisco Valadés, asume la jefatura de redacción y a mediados de 1913 cuando Andrés Avendaño se ve obligado a dejar la administración del rotativo, asume la dirección general. (ECT).

MADRIGAL GUZMÁN, José de Jesús. (1886-?) N. en Ameca, Jalisco, el 19 de enero. Era vecino de Mazatlán cuando en 1911 se unió a la revolución maderista, bajo las órdenes del jefe Sebastián A. Gamboa. En enero de 1912 fue nombrado cabo 2do. del 27 Cuerpo Rural. De los primeros en sublevarse contra el gobierno de Victoriano Huerta, el 7 de octubre de 1913, el entonces coronel Rafael Buelna lo asciende a mayor de caballería. El 25 de septiembre de 1915, Venustiano Carranza lo nombra general brigadier. Su bautismo de sangre fue el 16 de septiembre de 1913 cuando junto con Buelna, Rafael Garay, Vidal Soto, Tata Pepe y Antonio Legarza y otros 400 alzados se enfrentaron a los huertistas al mando del capitán Francisco Peña en el mineral de Pánuco donde ante el valor de los federales tuvieron que huir a Santa Lucía. El 1º de noviembre de 1915 el general en jefe de la División de Occidente, Manuel M. Diéguez, le ordenó que junto con el también general Enrique Estrada, se pusiera al mando de la 1ª Brigada de Caballería y del 7º Regimiento. Debía trasladarse de San Blas a El Fuerte, para resistir en esa plaza los ataques de la columna expedicionaria villista que de Chihuahua fue destacada a la región norte de Sinaloa. El día 7 el Gral. Estrada ordenó a Madrigal que con una columna de 600 hombres de infantería, formada con fracciones del 1er. Regimiento y del 7º y 4º batallones marcharan ocultos por la margen del río Fuerte y tomaran por asalto la posición enemiga de Ocolome a las 18:00 hrs., después de un vigoroso ataque, poniendo en fuga a los villistas. Las fuerzas constitucionalistas del estado, de común acuerdo, iniciaron en noviembre de 1915 una ofensiva general contra el cuartel de los villistas Juan M. Banderas y Felipe Bachomo. (OBH, AHSDN).

MAGALLÓN RAMÍREZ, Andrés. (1882-1968) N. en Acaponeta el 30 de noviembre. En 1910 se afilió al maderismo, perteneciendo a las fuerza de Carrasco. En septiembre de 1912 es electo diputado suplente de la XXVI legislatura local por el distrito de Mazatlán. El 23 de febrero de 1913 participó en el mitin organizado en Mazatlán en repudio al asesinato de Madero, el 21 de marzo fue enviado a la ciudad de México y se le internó, acusado de rebelión, en el cuartel

de San Pedro y San Pablo, de donde salió el 31 de abril junto con el gobernador Riveros. Fue Diputado Federal Constituyente como representante del distrito de Mazatlán. En 1918 es electo Senador. Escribió en *El Demócrata Sinaloense*. Candidato a gobernador por su estado natal en 1921. Juez de paz en la ciudad de México. Secretario de Gobierno durante el mandato del coronel Loaiza. De 1960 hasta su muerte fue Secretario General de la Asociación de Diputados Constituyentes. M. en la ciudad de México. (DP, GDG, ECT, EDS).

MAGAÑA, Estanislao. En 1905 estableció un pequeño ingenio azucarero en Siqueros, Mazatlán. Después del asesinato de Francisco I. Madero, algunos revolucionarios tomaron el ingenio para su explotación levantando gran cantidad de panocha la cual la distribuirán en todos los campos revolucionarios. (ECT).

MALCAMPO, Francisco. (1829-1906) N. en San Ignacio. Estudió leyes en el Colegio Civil Rosales. En 1877 fue diputado propietario al Congreso de la Unión por el III distrito electoral de Sinaloa. En 1878 fue nombrado por Cañedo ministro fiscal del Supremo Tribunal de Justicia. En 1888 fue electo presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa. En 1901 fue nombrado juez de 1ra. Instancia del distrito de Mazatlán. Al año siguiente pasó en el mismo nombramiento a San Ignacio, donde murió. (ECT).

MALCRIADO, EL. Periódico editado en Mazatlán en 1895. (NPM).

MALDONADO, Teodoro. Perteneció a las fuerzas constitucionalistas y posteriormente a las villistas. Prefecto de distrito. Acompañó al gobernador Felipe Riveros en su huida del estado. (OBH).

MALDONADO OSUNA, Ignacio. (1852-1909) N. en San Ignacio. Poseía una pequeña imprenta en la ciudad de Mazatlán durante la última década del siglo XIX, donde publicó una infinidad de periódicos contrarios al régimen cañedista. M. en Mazatlán. (ECT).

MALDONADO OSUNA, Julián. (1879-1940). N. en San Ignacio. Formaba parte de la banda de música de su pueblo. Su tío, el Lic. Heriberto Zazueta, lo llevó a Culiacán y siendo muy joven el prefecto Ángel Favela le dio empleo como escribiente y secretario. Poco después ingresó en el Colegio Civil Rosales, donde estudió y luego fue catedrático. Todavía joven, Maldonado pasó al servicio del Gral. Francisco Cañedo, gobernador del estado, de quien más tarde fue secretario particular. Cuando la peste bubónica invadió el puerto de Mazatlán, como Oficial Mayor y Secretario Particular del gobierno intervino para auxiliar a los afectados. Cuando tenía 30 años fue llamado por el Gral. Ramón Corral, ministro de Gobernación y vicepresidente de la República, para ofrecerle la gubernatura del estado, pero al verlo tan joven le propuso la Secretaría General de Gobierno. Cuando regresó a Culiacán recibió un telegrama del Presidente de la República, en los siguientes términos: "El señor Presidente vería con agrado que los trabajos que usted ha hecho en favor del Lic. Heriberto Zazueta para la gubernatura, los pasara a favor de Diego Redo, quien es su candidato". Así, Maldonado se convirtió en Secretario General de Redo y lo sustituyó en sus ausencias. Durante la Revolución siguió en su puesto, después se fue a

Guadalajara, Jal., y se reunió con la familia del Lic. Choza, antiguo prefecto de Mazatlán. Más tarde se trasladó a la ciudad de México donde trabajó como jefe de personal de enseñanza técnica. Secretario del Ing. Juan de Dios Bátiz, uno de los fundadores del Instituto Politécnico; jefe de compras del Banco Hipotecario; empleado de la Secretaría de Comunicaciones y maestro de inglés en el Instituto Politécnico Nacional. (GDG, ECT).

MANIFESTACIÓN ANTIESTADOUNIDENSE. Se realizó el jueves 23 de abril de 1914 en el puerto de Mazatlán al conocerse la noticia del desembarco de tropas estadounidenses en Veracruz y ante la excitativa del general Victoria Huerta que pretendió utilizar el nacionalismo para desviar la atención de la guerra civil. Más de mil personas se reunieron en la Plaza de la República, en el acto tomó la palabra el ingeniero Ramón Ponce de León, el licenciado Eduardo de la Vega y el novel poeta Alberto Vega Olazabal. La manifestación se dirigió posteriormente a la Plaza Machado, donde ondeó la bandera tricolor, se tocó el himno nacional y la muchedumbre finalmente se disolvió. (ECT).

MANIFIESTO AL PUEBLO DE CULIACÁN. Se publicó en la ciudad de Culiacán el 9 de abril de 1911. El gobierno del estado deseaba asegurar la cooperación de los ciudadanos para defender la ciudad capital, que estaba siendo atacada por los revolucionarios. Por tal motivo convocó a los habitantes a concurrir a la mayoría de órdenes de la plaza en el palacio de gobierno y alistarse como voluntarios. Quienes lo hicieran no serían destinados a ningún servicio fuera de la ciudad, disfrutando 1.50 pesos diarios y su enganchamiento duraría seis meses. (PO).

MANIFIESTO FERRELISTA. Con el título de "A las Puertas de la Gloria" y dirigido al jefe del Partido Científico José Yves Limantour, José Ferrel publicó en 1909 este manifiesto que causó honda impresión en la ciudadanía sinaloense. En él denunciaba las irregularidades que cometieron las autoridades con el fin de proteger la candidatura de Diego Redo a la gubernatura. Afirmaba que Limantour estaba traicionando a Porfirio Díaz y lo exhortaba a cumplir lo prometido por Díaz en su entrevista con el periodista norteamericano James Creelman. (PO)

MANZO, Manuel. (1862-1913) N. en Tepic. En 1900 vino a radicar a Mazatlán donde empezó a colaborar en el diario *El Correo de la Tarde* con el seudónimo de Blancas donde presentaba crónicas del acontecer social y proyectos e iniciativas de carácter social. Participó activamente en la campaña ferrelista siendo coordinador del Club Democrático Sinaloense. Fue socio fundador y director hasta su muerte de la Sociedad Cooperativa y de Préstamos Juan Escutia, quien además tuvo sucursales en Tepic y La Paz. M. en Mazatlán el 31 de octubre. (ECT).

MARADIAGA, José. Durante los constantes enfrentamientos de los constitucionalistas contra los huertista a lo largo de 1914 se desempeñó como maquinista del biplano *Sonora* donde Gustavo Salinas fue el piloto. El sábado 20 de junio mientras realizaban un vuelo de reconocimiento sobre Mazatlán uno de los motores sufrió una avería, por lo que se precipitaron sobre la tierra,

ambos sufrieron graves heridas en el cráneo, mientras que el maquinista además perdió el ojo. (ECT).

MÁRQUEZ, Crispín. (1878-1921). N. en la ciudad de México. En 1903 llegó a radicar a Mazatlán. Durante la lucha armada de 1910 se afilió al constitucionalismo y fue un prominente fundador del Partido Demócrata Sinaloense, el cual ganó las elecciones de 1920. Fue el director-fundador de *El Demócrata Sinaloense* que utilizaron como órgano de propaganda hasta su muerte ocurrida en ese puerto el 6 de enero. (ECT, EDS).

MÁRQUEZ DE LEÓN, José Manuel María. (1822-1890) N. en San Antonio, en el actual estado de Baja California Sur. En 1837 se nombró jefe político de ese territorio al Lic. Luis del Castillo Negrete; a causa de un acuerdo que se emitió referente a la distribución de las tierras las misiones tuvieron grandes problemas dificultándose con el padre Gabriel González quien se rebeló y se le unieron Márquez, José Matías Moreno, Felipe Montes, José Ávila entre otros pero fueron derrotados y conducidos prisioneros a Mazatlán. Cuando los estadounidenses invadieron este puerto en 1853 se organizó la defensa contra William Walker quien proponía convertir en provincia de EE.UU. a Baja California, pero después con el apoyo de Francisco Cañedo se opuso al Lic. Eustaquio Buelna quien al ocupar la gubernatura lo depuso por no estar a la altura de los acontecimientos. El 27 de marzo de 1873 Márquez atacó Culiacán pero fue derrotado por Sóstenes Rocha, después se adhirió al Plan de Tuxtepec, pero poco después se lanzó contra Porfirio Díaz junto con el general Jesús Ramírez Terrón, al fracasar se refugió en los Estados Unidos donde publicó el libro *En Mis Ratos de Soledad* y colaboró en los periódicos *La República* y *La Voz del Nuevo Mundo* de San Francisco, California. En 1884 regresó al país y fue aprehendido pero no fue juzgado siendo puesto en libertad y reconociéndose su grado militar. (SSH).

MARSHALL, Edwin J. (1868-1928) N. en Austin Texas. En 1900 entró en la administración de la *Texas Company*, cuando se dio la construcción de las vías del tren en el estado, y ante el incremento del atractivo de las tierras, organizó en la ciudad de México la *Sinaloa Land and Water Company* en 1909 con la que logró comprar más de 1,200,000 hectáreas ubicadas especialmente en el valle del Fuerte. (ECT).

MARTÍNEZ, Ángel. (1837-1904) N. En Arandas, Jalisco. Radicó en Tepic y por sus ideas liberales se alistó en la Guardia Nacional al mando de Ramón Corona, el 2 de septiembre de 1856. Al terminar la guerra de Reforma era teniente, en 1862 organizó una guerrilla para combatir al imperio, alcanzó el grado de general, mandando a la tercera brigada de Occidente. Después de barrer de conservadores a Sinaloa prosigue su lucha en Sonora donde fusiló muchos jefes conservadores en Guaymas. Candidato al gobierno de Sinaloa en 1865 es derrotado por Eustaquio Buelna, inconforme con el resultado de la elección tomó las armas pero fue derrotado por Ramón Corona en Villa Unión, después de esto se embarcó para San Francisco. En 1870 al ocurrir la guerra Franco-Prusiana, se incorporó al ejército prusiano. Regresó al país en 1872 donde se le abrió juicio militar pero fue amnistiado por el Presidente Sebastián Lerdo de Tejada. Un año después fue electo diputado federal por uno de los distritos de Colima y en 1875 senador por ese estado. En 1876 se reincorporó al ejército

defendiendo al gobierno de Lerdo, frente a la rebelión de Tuxtepec pero dos años después decepcionado del grupo lerdista regresa a Colima. Nuevamente es senador en 1880. En 1885 se hizo cargo de la primera zona militar, que entonces comprendía a los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California, dirigiendo las operaciones militares contra los yaquis, fusilando a José María Cajeme. En 1889 fue promovido a la sexta zona militar, al noreste del país. El 18 de junio obtuvo su retiro del ejército. M. en Colima el 22 de mayo. (SSH, ECT).

MARTÍNEZ, Donaciano. Se encontraba preso en la cárcel pública acusado de colaborar con el gobierno de Victoriano Huerta, cuando el 14 de noviembre de 1913 los constitucionalistas, al mando de Benjamín Hill, tomaron Culiacán. Fue liberado junto con otros presos por la misma causa. (OBH).

MARTÍNEZ, Fernando B. Participó en la lucha revolucionaria afiliado a las fuerzas constitucionalistas. Era diputado local cuando se firmó y juró la Constitución Política del Estado el 25 de agosto de 1917. (OBH).

MARTÍNEZ, Francisco C. (1871-1919) N. en Culiacán. Estudió para preceptor de primeras letras en el Colegio Civil Rosales. Fue editor de la revista especializada en temas pedagógicos titulada La Escuela Popular que vio la luz pública en Culiacán en 1909. (ECT).

MARTÍNEZ, Gonzalo. (1862-1914) Durante la campaña del empresario Diego Redo, se desempeñó como organizador de las votaciones en el distrito de Sinaloa. Al resultar electo fue nombrado prefecto político del distrito de Cosalá y posteriormente fue cambiado con el mismo puesto al Fuerte. Cuando cayó el régimen porfirista se retiró a la vida privada, emprendiendo algunos negocios en aquel distrito, de donde tuvo que emigrar como tantos otros, dejando abandonado su patrimonio. M. en Mazatlán el viernes 19 de abril. (ECT).

MARTÍNEZ, Lauro. Participó en el movimiento maderista. En noviembre de 1911 fue comisionado en las fuerzas de resguardo de El Fuerte, mismas que dejaron la capital del estado sin hombres que la defendieran contra los rebeldes. (OBH).

MARTÍNEZ, Rodolfo. N. en Mazatlán. Fue uno de los directivos del Club Democrático Sinaloense durante la campaña del licenciado José Ferrel a la gubernatura del estado. (ECT).

MARTÍNEZ DE CASTRO, Mariano. (1841-1901) N. en Culiacán. Se graduó de ingeniero topógrafo en la Escuela Nacional de Ingenieros de la Ciudad de México. Fue prefecto del distrito de Culiacán de 1883-1885 y Senador por el estado de 1885-1888 donde logró que se declarara a Altata puerto de altura y obtuvo la concesión para la construcción del Ferrocarril Occidental de México que se tenía previsto construir de este puerto a la ciudad de Durango pero que solo se realizó a Culiacán. Gobernador del estado en 1881-1884 tendió las líneas telegráficas entre Tepic-Mazatlán-Culiacán-Álamos. Mejoró la Hacienda Pública, mandó construir el Teatro "Apolo" inaugurado el 16 de septiembre de 1884, el edificio del Colegio Civil Rosales, la cárcel pública, la Procuraduría, el Internado Infantil y el Ayuntamiento, teniendo por arquitecto a Luis F. Molina. M. en la ciudad de México. (GDG, SSH, ECT).

MARTÍNEZ DEL RÍO, José. Con el grado de capitán, desde febrero de 1912 combatió contra las fuerzas zapatistas que se habían apoderado del sur del estado. En marzo, tropas zapatistas al mando de Vega, Franco, Quintero y otros asaltaron la ciudad de Sinaloa, que fue defendida por los maderistas de José Martínez del Río, los nacionales del Tte. Matus y los voluntarios de Angostura, al mando de Cándido Avilés. En marzo de 1913 formó parte del gabinete estatal del gobernador José L. Legorreta, con el nombramiento de prefecto. (OBH).

MASCAREÑO, Elías. Fue uno de los militares que después de la Convención de Aguascalientes en octubre de 1914, desertó de las filas constitucionalistas y se unió al gobernador Felipe Riveros. (OBH).

MATEOS, Manuel. (1856-1910) N. en Mazatlán. Escribió en el semanario *La Voz de Mazatlán* editado bajo la dirección del licenciado Francisco Gómez Flores de 1883 a 1892 y Francisco H. Valle hasta supuestamente 1905 en la Imprenta de Miguel Retes. (ECT).

MATUS, Filiberto. (1861-1923) N. en la ciudad de México. Estudió la carrera de las armas en el Colegio Militar. **Con el grado de teniente coronel**, en febrero de 1912 fue enviado a tierras sinaloenses para combatir los distintos movimientos zapatistas, como parte del cuerpo de oficiales del 14^o batallón. (ECT).

MAXEMÍN, Javier. (1886-1948) N. en Mazatlán. En 1913 fue electo presidente de la Sociedad de Artesanos Unidos de Mazatlán. (ECT).

MAXEMÍN, Juan. (1888-1942) N. en Mazatlán. Estudió ingeniería en Estados Unidos. Se afilió al constitucionalismo en su campaña en el noroeste. En 1922 fue nombrado vicecónsul en Nueva York y en 1924 cónsul en Boston. En 1935 fue inspector del Departamento de Petróleo de la Secretaría de Fomento. (AFR, NDB).

MAXEMÍN, Miguel. (1878-1936) N. en Mazatlán. Estudió medicina en la ciudad de Guadalajara. Durante la campaña de Ferrel participó activamente en la dirección del Club Democrático Sinaloense. En 1913 se enfrentó a balazos y mató al comerciante Ricardo Picos por lo que fue sentenciado a prisión de donde al poco tiempo se le indultó. En 1919 se le nombró Director del Hospital Civil de Mazatlán al que renunció en julio de 1920 (ECT, EDS).

MAZATLÁN, SITIO A. Uno de los acontecimientos de la revolución armada que tuvo honda repercusión en el noroeste del país y que decidió el triunfo de los constitucionalistas sobre las fuerzas huertistas, fue sin duda alguna el sitio de Mazatlán de 1913-1914. Mientras el Gral. Álvaro Obregón se ocupaba de movilizar contingentes armados para continuar sus actividades en el estado de Sonora, el Gral. Ramón F. Iturbe libraba acción en Topolobampo contra las fuerzas federales que guarnecían la plaza. En la región sur los hombres se movían al mando de Juan Carrasco y Ángel Flores. El sitio al puerto se inició el 14 de noviembre de 1913, después de la toma de Culiacán. Ese día Lucio Blanco y Miguel Laveaga recibieron órdenes de marchar al sur por la vía del ferrocarril con un contingente de mil hombres, para batir a las fuerzas federales que se habían retirado de Culiacán con dirección a Piaxtla y en su avance iban levantando tramos de vía férrea y destruyendo puentes. El puerto se encontraba defendido

por el general huertista Alberto T. Rasgado, quien soportaba el irregular e intermitente ataque de Carrasco y Ángel Flores. El primero tomó por sorpresa la Loma Atravesada el 15 de noviembre mediante una acción de repliegue por el puente Juárez hasta llegar al panteón viejo. En contraparte, Rasgado organizó un contingente de 400 hombres con dos piezas de artillería de montaña de 70 mm y dos ametralladoras al mando del Cor. Santiago Rivero, para ir al encuentro de su enemigo. La lucha se prolongó por ocho horas consecutivas, después de las cuales Rivero logró recuperar la Loma Atravesada; luego construyó 200 m de trincheras en la cresta de la elevación. El Gral. Rasgado, como comandante de armas y gobernador del estado, se concretó a ordenar la vigilancia de las dos entradas a la población y a ocupar algunos puntos estratégicos. La llegada del Gral. Miguel Rodríguez en el cañonero *Morelos*, procedente de la barra de Piaxtla, intensificó el asedio el 20 de noviembre de 1913; pero esto también permitió el avance del Ejército del Noroeste, pues Blanco y Laveaga iban en persecución del Gral. Rodríguez y llegaron a establecer contacto con Carrasco y Flores. El Gral. Rasgado cubría la entrada de Mazatlán con el 8º Batallón al mando del Cor. Reinosá; la Loma Montuosa se protegía con el 34 Regimiento de Caballería irregular al mando del Cor. Justo P. Mendoza y el camino de Villa Unión con el 2º Batallón de Zapadores al mando del Cor. Nicolás Viruegas. Desde el 25 de noviembre de 1913 el asedio se cerró más, siendo el objetivo principal de los revolucionarios la posesión de las bombas de agua con que se surtían los habitantes del puerto. Ese día se lanzó el primer ataque sobre la Loma Atravesada, pero fracasó por la falta de coordinación. El 12 de diciembre se ordenó un ataque general en todos los sectores, con lo cual los revolucionarios tomaron Palos Prietos, la Loma Montuosa y la Loma Atravesada hasta las proximidades de la Casa Redonda, donde se apoderaron de 20 canoas que se encontraban en el estero de Urías. El 4 de febrero de 1914 las tropas de Ángel Flores se aproximaron hasta el puente Juárez, pero fueron rechazadas por las fuerzas federales de Loma Atravesada. El día 5 el gobierno de Huerta ordenó a Rasgado entregar el mando al Gral. Rodríguez, lo que tuvo lugar el 12 de ese mes. El 3 de marzo Carranza ordenó a Obregón el reclutamiento de hombres para emprender la campaña en la costa occidental, batir a las tropas expedicionarias de Sonora, Sinaloa, Jalisco, Aguascalientes y territorio de Tepic y atacar los puertos de Guaymas, Son. y Mazatlán, Sin. Al mismo tiempo puso a su servicio el cañonero *Tampico*, al mando de Hilario Rodríguez Malpica. Se ordenó que todos los miembros de tropa que fueran llegando pasaran a su disposición. El cañonero *Tampico* se unió a la Revolución en Topolobampo el 1º de marzo de 1914, habiendo salido del puerto de Guaymas el 28 de febrero. Mientras Carrasco y Flores seguían atacando continuamente a la guarnición del puerto, el Gral. Ramón F. Iturbe, comandante de las fuerzas estatales, se ocupaba en Culiacán de organizar las diferentes unidades que marcharían al sur. El 16 de abril el Gral. Obregón dispuso que la brigada al mando de Manuel M. Diéguez marchara al sur de Mazatlán, con la misión de impedir que las tropas acantonadas en esa plaza fueran reforzadas con elementos de Acaponeta y del territorio de Tepic. Esta brigada constituiría la avanzada del Cuerpo de Ejército del Noroeste. Al Gral. Rafael Buelna se le ordenó rebasar los puntos que ocupara Diéguez y colocarse sobre la ruta de Tepic. El 29 de abril Obregón salió de Culiacán con rumbo a Mazatlán y estableció su cuartel general en la estación Modesto, donde se encontraba la columna al mando del Gral. Benjamín Hill. Luego

pasó al Venadillo, donde el Gral. Carrasco y Flores tenían el puesto de mando. Posteriormente se trasladó a El Castillo, donde se tomaron medidas apropiadas para cerrar el sitio, extendiendo el cerco hasta la Isla de Piedra. El 4 de mayo Obregón se aproximó a Casa Blanca y allí recibió el informe que le hizo saber que el cañonero Morelos se encontraba al poniente de la Isla de la Piedra; esta noticia fue rendida inicialmente por el Cap. Gustavo Salinas, quien lo avistó en su biplano *Sonora*. Tres fueron los elementos que favorecieron la causa de los revolucionarios: 1º El triunfo contra los federales de Orendáin, que determinó la ocupación de Guadalajara, Jal., e imposibilitó las comunicaciones a los sitiados. 2º La evacuación del puerto de Guaymas, Son., por parte de las tropas federales al mando del Gral. de Div. Joaquín Téllez; estas fuerzas no desembarcaron en Mazatlán, sino que se fueron de paso a Manzanillo, Col., cosa que desmoralizó a los sitiados. 3º La defección de Hilario Rodríguez Malpica y los tripulantes del cañonero *Tampico*, quienes sometieron a la oficialidad del barco y pasaron a las filas constitucionalistas el 24 de febrero de 1914. El 31 de marzo fueron atacados por el *Guerrero*, que provocó una seria avería al *Tampico* en Topolobampo. Una vez reparado el barco, se puso en servicio el 14 de junio, pero pronto volvieron a fallar las máquinas y fue arrastrado hasta el farallón de San Ignacio. El día 16 fue atacado por el cañonero *Guerrero*, una de cuyas balas cayó sobre una caja de alcohol provocando un incendio. A pesar de ello se contestó el fuego y se realizó una maniobra de viraje pero se encontraban materialmente ya imposibilitados para seguir luchando. El Cmte. Malpica ordenó que se abrieran las válvulas de fondo para inundar el barco, antes que permitir que cayera en manos de los federales. Después ordenó abandonarlo y los tripulantes transbordaron en lanchas de gasolina y en botes de remos que a poco de navegar fueron capturados por la tripulación del *Guerrero*. El Cmte. Malpica prefirió suicidarse ante la posibilidad de caer en manos de sus antiguos compañeros, ahora sus enemigos. Con este triunfo los huertistas tuvieron el dominio del mar. El cañonero *Morelos* quedó varado frente a la Isla de la Piedra y los constitucionalistas se propusieron destruirlo. Para ello Obregón estableció su cuartel en la Isla de la Piedra. El 8 trató de apoderarse del *Morelos*. Los Constitucionalistas colocaron una carga de dinamita en el cañonero. Al terminar esta operación Obregón trasladó su cuartel general a Casa Blanca. Pocos días después se tuvo conocimiento de que la plaza de Tepic había sido capturada por los generales Diéguez, Blanco y Buelna. Como corolario, Obregón destacó un efectivo para cortar las comunicaciones entre Guadalajara y Manzanillo cancelando así cualquier posibilidad de ayuda a los sitiados. El 4 de agosto se inició el embarque de la tropa federal sitiada y el 5 se dio orden de ataque. El día 7 los federales habían abandonado Loma Atravesada, Casa Redonda y otros puntos hasta que al fin la lucha se decidió en favor de los revolucionarios, quienes entraron en Mazatlán el 9 de agosto de 1914. (GDG).

MEDINA, Abelardo. (1863-1918) N. en Mazatlán. Hizo sus estudios como preceptor de primeras letras en el Colegio Civil Rosales. Escribió numerosos artículos sobre esta temática en los diarios *El Correo de la Tarde*, *Mefistófeles* y *El Monitor Sinaloense*, además de escribir poesía en las revistas *Bohemia Sinaloense*, *Arte y Mosaico*. En 1911 se traslada a la ciudad de México. M. en la capital de la República. (ECT).

MEDINA, Darío. Militó en el movimiento zapatista que tomó Culiacán y Mocorito en los meses de marzo y abril de 1912. En el combate contra las fuerzas maderista en El Jalón Dto. de Mocorito fue derrotado por Ramón F. Iturbe,

Herculano de la Rocha y otros. Junto con el doctor estadounidense David Crosman, Rafael Inzunza y otros 80 alzados, en los primeros días de mayo de 1912 fueron enviados presos a la ciudad de México. (OBH).

MEDINA, Francisco. (1850-1918) N. en Mazatlán. En junio de 1873 se desempeñaba como secretario del juzgado de distrito de Mazatlán. Escribió poesía en las revistas *Bohemia Sinaloense*, *Arte y Mosaico* y en los diarios *El Correo de la Tarde*, *Mefistófeles* y *El Monitor Sinaloense*. Fue uno de los principales poetas románticos de principios de siglo. (ECT).

MEDINA, Jesús. Soldado raso de las fuerzas porfiristas. Disparó contra el maderista Gabriel Leyva Solano por órdenes del prefecto político del distrito de Sinaloa, Antonio Barreda. (OBH).

MEFISTÓFELES. Periódico editado en Culiacán de 1901 a 1909 por Julio G. Arce, en su jefatura de redacción tuvo a los escritores licenciado Francisco Verdugo Fálquez y a Esteban Flores. Primer gran diario de Culiacán, en él se notificaba del diario acontecer de la sociedad culiacanense. (PC, RLG).

MEJÍA, José María. Perteneció a las fuerzas del Gral. Victoriano Huerta, en donde alcanzó el grado de capitán primero. Participó bajo las órdenes del Cor. Teodoro Valdivieso en el ataque a Topolobampo. (OBH).

MELÉNDEZ, Melquiades. (1984-1913). En enero de 1911 jefaturó una guerrilla con la que se unió al maderismo, participó en la toma de Culiacán. En 1912 fue parte del zapatismo sinaloense. A la muerte de Madero, se afilió a las fuerzas constitucionalistas en donde alcanzó el grado de capitán segundo. Se posesionó de Badiraguato y al abandonar la plaza mató al prefecto político, Eligio Abatía. En septiembre de 1913 el Gral. Ramón F. Iturbe mandó investigar los asesinatos que, se decía, había cometido Meléndez; al enterarse este, se adelantó y mató al comisionado Peraza. Cuando huía fue atacado por los hombres de Hermenegildo Osuna, quienes dieron muerte a su hermano. En San José de Gracia reclutó 18 hombres y pidió ser indultado. Se le hizo creer que accederían a su petición, pero al llegar a San Blas, Iturbe dio la orden de fusilarlo. (AJB, OBH).

MENA, Hermenegildo. Se afilió a las fuerzas constitucionalistas con el grado de soldado de primera. Acompañó como asistente al Gral. Espinoza de los Monteros en su entrevista con el Gral. Ángel Flores el 18 de julio de 1917; pero al llegar a la cita fueron recibidos a balazos y hechos prisioneros. (OBH).

MÉNDEZ, Fructuoso. Participó en la sublevación del 22 de octubre de 1914 en San Blas, donde los miembros del 3er. Batallón de Sinaloa, la mayor parte de ellos indígenas mayos de la región norte del estado, desertaron para unirse al villismo y se dirigieron a Sonora. El general constitucionalista Ángel Flores salió en su persecución, pero no pudo darles alcance. En las fuerzas villistas alcanzó el grado de general. (OBH).

MENDOZA, Francisco. Después del golpe de estado perpetrado por el general Victoriano Huerta, organizó junto con los cabecillas Francisco Rubí Peraza, Cipriano Alonso y Anastasio Cisneros un grupo de contraquerrillas que

retardaron la toma de Mazatlán por las tropas constitucionalistas al mando del general Juan Carrasco, quien se encontraba acantonado en El Potrero. (ECT).

MERCADO, Ezequiel. (1861-1923) N. en Tepic. En 1905 vino a radicar en Mazatlán donde en 1908 compró la farmacia Occidental en la cual el farmacéutico Pedro de Alba Álvarez en 1912 impartía consultas y pláticas sobre higiene a las distintas sociedades obreras. (ECT).

MESTA, Manuel. (1878-1923). N. en El Rosario. Gobernador interino del estado el 22 de octubre de 1916 en sustitución del Gral. Ángel Flores. Comandante militar del estado. Siendo candidato a la gubernatura del estado en 1917 fue llamado por Venustiano Carranza, quien lo designó gobernador del distrito sur de Baja California el 29 de septiembre de 1917. (OBH).

****MEXICAN ARIZONA TRADING CO.** En 1916 se formó esta empresa para impulsar la siembra y comercialización del tomate en la región de El Fuerte. Fue fundada por Thomas D. Boyd, quien fuera vicepresidente de la empresa azucarera *United Sugar Co.* En 1917 comenzó a operar en gran escala, coincidiendo con el auge del cultivo de tomate en Los Mochis. Esta empresa, conocida como la MATCO, proporcionaba a los agricultores tierra, arados, semovientes y semillas, y les compraba sus cosechas o se las tomaba en comisión (10 por ciento) para distribuir las en el mercado estadounidense. Para impulsar el cultivo de tomate en toda la costa occidental de México creó una sociedad mexicana subsidiaria, la MATCO Boyd y Cía, con lo cual extendió sus operaciones hasta el sur del estado. (GCV).

MEXICAN PRODUCTS CORPORATION. Ante el auge de las empresas productoras y comercializadoras de tomate como la MATCO y con el crecimiento del mercado de legumbres en Estados Unidos, en 1919 el inglés Henry Percy Maker organizó en el norte del estado, una nueva empresa: la *Mexican Products Corporation*. Esta compañía quebró en su primer ciclo de operaciones debido a las lluvias excesivas, a las plagas y a la interrupción de las comunicaciones con el norte cuando estalló el movimiento de Agua Prieta contra el presidente Venustiano Carranza en 1920. (GCV).

MEYER, Teodoro L. Se afilió al movimiento encabezado por Francisco I. Madero. Fue secretario particular del Gral. Juan M. Banderas. A fines de noviembre de 1911, junto con Banderas, Rosendo R. Rodríguez, Cipriano Alonso, Antonio M. Franco, Hilario Nevares Montes, Enrique Sánchez y el doctor D. E. Hamer; salió rumbo a la ciudad de México. La madrugada del 6 de diciembre fueron aprehendidos por el inspector de policía, Tte. Cor. Vito Alessio Robles. Después de rendir su declaración solo Banderas y Alonso fueron conducidos a la penitenciaría. (AJB, OBH).

MEZA, Delfino. (1871-1911). En febrero de 1911 participó en la toma de la villa de Cosalá, por las tropas maderistas al mando del duranguense Claro G. Molina. Perdió la vida en uno de los últimos enfrentamientos con la guarnición federal. (ECT).

MEZA, Félix. (1883-1913). Se afilió al movimiento encabezado por Victoriano Huerta en donde alcanzó al grado de capitán primero. Se hallaba bajo las órdenes

del Cor. Teodoro Valdivieso durante el ataque a Topolobampo en agosto de 1913. Murió en octubre, en el combate que se verificó en el Potrero y Puerta Canoas, cuando se enfrentaron tropas del mayor Emilio Querol contra las del Gral. Juan Carrasco. En la acción murieron también los capitanes federales Reynaldo Rubio y Simón Rodríguez, más 18 soldados del 8º Batallón huertista. (OBH).

MEZA, José A. (1862-1928) N. en Culiacán. Estudió leyes en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. En febrero de 1895 fue nombrado Magistrado Suplente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. En junio de 1909 se afilió al ferrelismo siendo uno de sus principales impulsores en el distrito del Fuerte. En 1910 se encarga del juzgado 20. de 1ra. Instancia de Mazatlán. En agosto de 1911 fue el más fuerte opositor a Rentería en las primeras elecciones del periodo revolucionario. Durante el régimen de Riveros se desempeñó como prefecto del Fuerte. Después de la derrota de los huertistas fue nombrado Tesorero General del Estado. M. en el Fuerte. (ECT).

MIGONI, Agustín F. (1842-1919) N. en la ciudad de México, estudiando la carrera de la armas en el Colegio Militar del Castillo de Chapultepec, graduándose con el grado de Teniente Coronel. En 1909 llegó a Sinaloa como Jefe de Armas del Estado, nombrado por el gobernador Diego Redo. Al brote de la rebelión en el estado fue trasladado a la ciudad de México. (OBH).

MILLÁN, Francisco de P. Realizó estudios de medicina. Acompañó al candidato a la gubernatura Diego Redo en su gira política por el estado. La comitiva fue recibida por los prefectos y autoridades menores de los municipios en junio de 1909. (OBH).

MILLÁN, Hilario. (1968-1922) N en San Ignacio. En 1897 se casó con Teresa Maldonado yéndose a radicar a Culiacán. Fue editor del semanario irregular *El Sufragio Popular* publicado en Culiacán en 1908. M. en la ciudad de México. (ECT, EDS).

MILLÁN, Joaquín. N. en Mazatlán. En 1909 participó como integrante del Club Democrático Sinaloense durante la campaña ferrelista para conquistar la gubernatura del estado. En 1913 fue aprehendido y enviado a la ciudad de México por órdenes del gobernador José L. Legorreta, acusado de sedición. Fue conducido a la cárcel del cuartel La Canoa, pero puesto en libertad por intercesión del Dr. Baltazar Izaguirre ante el secretario de Gobernación. (OBH).

MILLÁN, Manuel D. N. en Mazatlán En 1909 fue vocal ejecutivo del Club Democrático Sinaloense durante la campaña ferrelista en el estado. En 1913 protestó por el asesinato de Francisco I. Madero, debido a lo cual el gobernador José L. Legorreta lo envió a la ciudad de México, acusado del delito de sedición. Posteriormente fue conducido a la cárcel del cuartel La Canoa, pero logró su libertad por intercesión del Dr. Baltazar Izaguirre ante el secretario de Gobernación. (OBH).

MILLÁN MALDONADO, Román R. (1899-1951) N. en San Ignacio el 14 de agosto, sus padres fueron Hilario Millán y Teresa Maldonado. Cursó la primaria en su tierra natal y después ingresó al Colegio Civil Rosales, en donde se tituló de licenciado en derecho el 13 de noviembre de 1918. En 1920 se desempeñó como

funcionario judicial encargado del juzgado del distrito de Mazatlán. En mayo de 1928 se casó con Alicia Morales Quinard. En 1929 luchó al lado del licenciado José Vasconcelos en su fallida intención de alcanzar la Presidencia de la República. Su vocación profesional lo llevó a la ciudad de México en donde montó un bufete jurídico e impartió clases de derecho del trabajo en la Facultad de Derecho de la UNAM, por 15 años. Fue miembro distinguido de varias organizaciones profesionales y culturales tanto nacionales como extranjeras. Después regresó a Sinaloa en donde transitoriamente ocupó el cargo de Procurador General de Justicia del Estado durante el régimen de Enrique Pérez Arce, también fue Consejero Universitario de la Universidad de Sinaloa, representando al gobierno del estado y como tal propuso la creación de la Escuela de Agricultura. Entró de lleno al periodismo en 1932 cuando fundó en Culiacán el periódico *Derecho Nuevo* que solo duró dos años. El 1 de abril de 1949 crea *El Diario de Culiacán*, que junto con su hijo logra sostener hasta 1973 cuando pasa a manos del gobierno estatal bajo el nombre de *El Diario de Sinaloa*. M. en Culiacán (PPA, ESD).

MILPAS, COMBATE EN LAS. Se llevó a cabo el 9 de abril de 1911, cuando 450 maderistas combatieron contra cerca de 500 federales. En la acción los maderistas tuvieron que replegarse a Tamazula, Dgo., aunque los federales también tuvieron grandes bajas y pérdidas materiales. (OBH).

MIRAMONTES, José. Coronel que formó parte de las fuerzas villistas. Fue ayudante de Rafael Buelna y salvó a su ejército de dispersarse en La Muralla, al no poder detener a los constitucionalistas durante su paso por el estado. (OBH).

MIRANDA, Guilebaldo. Simpatizó con el movimiento que encabezó Francisco I. Madero. Fue capitán del cañonero *Tampico*, y como tal participó en el ataque al puerto, el 29 de abril de 1911. (OBH).

MIRANDA, Rafael. (1868-1932) Estudió en la Escuela Nacional de Medicina. En 1909 participó activamente en la dirigencia del Club Democrático Sinaloense durante su campaña proselitista en apoyo al licenciado José Ferrel. En 1912 fue uno de los principales encargados de combatir el repunte de epidemia de viruela que azotó todo el estado, especialmente en su parte sur; acompañado del practicante Vicente Breton y una escolta de rurales recorrió las comunidades del distrito de Mazatlán para detectar los infectados y poner en prácticas la vacunación y medidas de higiene para evitar en lo posible la propagación de este terrible mal. (ECT).

MOCHICAHUI, PRONUNCIAMIENTO EN. El 19 de febrero de 1913, en el distrito de Mochicahui se pronunciaron Felipe Castro, Armando Borboa, Jesús Cifuentes, Luis Lugo, Zacarías Vega, Paulino Luna, Juan Cortés y Jesús Figueroa, quienes desarmaron a la policía, cortaron las líneas telefónicas y pretendieron apoderarse de los fondos de la colecturía de rentas del correo, después se dirigieron a la hacienda La Constancia. (QHI).

MOCHIS, TOMA DE LOS. En 1913 se registró en Los Mochis el primer combate entre tropas huertistas al mando del subteniente Miguel Espinoza y fuerzas constitucionalistas al mando de Macario Gaxiola. El 5 de abril Gaxiola, quien se encontraba en el km 22, mandó pedir la plaza de Los Mochis al subteniente

Espinoza. Éste se negó terminantemente a entregarla y desde luego tomó las providencias necesarias para defenderla. Contaba con un reducido número de soldados a su mando y fue auxiliado por algunos empleados de la *United Sugar Company*, entre ellos Ignacio del Corte, Edmundo Salmón y Manuel Vizcarra Gómez, cajero general de la empresa. Espinoza les ordenó que se parapetaran en el segundo piso de las oficinas de la citada compañía. Las escasas fuerzas distribuidas estratégicamente en la población se afortunaron y desde las azoteas de las casas comerciales de los señores Ernesto Borboa, Heliodoro Borboa, Camilo J. Carlón, Joaquín Vega y otros vecinos, esperaron el ataque de las fuerzas del jefe Gaxiola, numéricamente superiores. Por la mañana del día 6, Gaxiola tomó la plaza de Los Mochis con saldo de muertos y heridos en ambos bandos. Manuel Vizcarra Gómez resultó lesionado. Después de la rendición de Espinoza y su gente, Gaxiola los invitó a unirse al ejército carrancista, ofrecimiento que declinó Espinoza dejando a su tropa en libertad de aceptarlo o rechazarlo. Inmediatamente después de este acto público, Gaxiola puso en libertad a Espinoza, mientras que algunos de sus soldados se unieron a las filas constitucionalistas y otros se dispersaron. (QHI).

MOLINA, Claro L. (1879-1914) N. en el mineral de remedios en Durango. En los primeros días de 1911 se levantó en armas al llamado del Plan de San Luis, recorriendo con una pequeña tropa los minerales duranguenses y entrando a Sinaloa por Guadalupe de los Reyes. Formó parte de las tropas revolucionarias Antirreleccionistas. En abril de 1911 ocupó la plaza de Cosalá y dejó en libertad al prefecto José Sabás de la Mora, obligándolo a abandonar las armas. Comandó las fuerzas maderistas y triunfó en el combate de San Ignacio. Ese mismo año participó en la toma de Culiacán, donde derrotó a la columna de Ignacio Herrera y Cairo, jefe de las fuerzas rurales de Sinaloa. Durante este combate volvió a tomar prisionero a José Sabás de la Mora a quien mandó fusilar después de haber faltado a su promesa en Cosalá. Por lo que fue tomado preso en Cosalá. Ante las amenazas de Pedro Orozco, con sus demandas zapatistas a la villa de Cosalá se le liberó con el compromiso de terminar con ellos, cosa que cumplió en pocas semanas. Se unió a los constitucionalistas y el 23 de junio de 1913 sostuvo un enfrentamiento armado en Abuya contra las fuerzas federales, contando con el apoyo de cerca de 700 hombres. Atacó también Casa Blanca, donde murió el coronel Lino Cárdenas, y más tarde fue sorprendido en Buena Vista por las fuerzas gobiernistas dirigidas por el Cor. Miguel Rodríguez. A mediados de 1914 murió asesinado en Guadalupe de los Reyes por un enfrentamiento que tuvo con los revolucionarios duranguenses según una versión, otros dijeron que por órdenes de Carrasco. (OBH, ECT).

MOLINA, Luis F. (1864-1954) N. en la ciudad de México, hijo de José Molina y Luz Rodríguez. Estudió ingeniería civil en la Escuela Nacional de Ingenieros. En 1880 llegó, recién graduado, a Culiacán invitado por el gobernador ingeniero Mariano Martínez de Castro. En 1890 fue electo síndico del ayuntamiento de Culiacán, desempeñándose hasta su salida en 1910 como regidor. Durante ese mismo periodo fue catedrático del Colegio Civil Rosales. En 1906 fue electo magistrado supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Se le llamó el genio arquitectónico de Culiacán. Durante 22 años permaneció en la capital del estado y recibió el título de ingeniero de la ciudad. Debido al cariño que tuvo hacia Culiacán y por sus méritos profesionales fue considerado como

hijo predilecto. Colaboró en las administraciones de Francisco Cañedo y de Diego Redo. Proyectó el puente Cañedo, la escuela Benito Juárez, el edificio del Colegio Civil Rosales, los monumentos a Rosales y a Juárez y la cárcel y mercado municipales. En 1911 ante la primera toma de Culiacán por las tropas maderistas se desempeñaba como prefecto político. Huyó a la ciudad de México donde murió. (GDG, ECT).

MONÁRREZ, Jesús. Lugarteniente del revolucionario duranguense Conrado Antuna, quien murió a principios de mayo de 1912 durante el enfrentamiento en El Jalón, Mocorito con las tropas maderistas comandadas por el general Iturbe. (ECT).

MONCAYO, José de Jesús. Afiliado al movimiento que encabezó Francisco I. Madero. Diputado en la XXVI Legislatura por el distrito de Culiacán. (AHL).

MONDACA, Gilberto. (1865-1914) N. en Mazatlán. Redactor del semanario estudiantil *La Voz de la Juventud* editado en Culiacán en 1893 en la imprenta de Retes y Díaz. (ECT).

MONITOR LANCASTERIANO, EL. Periódico editado en Mazatlán desde 1891 a 1900, siendo el órgano de la Compañía Lancasteriana de ese puerto, siendo su directora la profesora Teresa Villegas. (NPM).

MONITOR SINALOENSE, EL. Bisemanario político y literario editado en Culiacán por Faustino Díaz y dirigido por Julio G. Arce. Existe discrepancia en torno a la fecha de su fundación; algunas fuentes afirman que fue en 1892 y otras que en 1895. Entre sus colaboradores se contaron Samuel Híjar, Enrique González Martínez, José Ferrel, Martiniano Carvajal, Jesús G. Andrade, Francisco Verdugo Fálquez, Ramón Ponce de León, Juan L. Paliza, Francisco Elenes Gaxiola y Genaro Estrada, entre otros intelectuales destacados. (OBH, SSH. PC, HRLG).

MONTES, Antonio. Formó parte de las tropas zapatistas que combatieron en el distrito de Sinaloa y en las estribaciones de la sierra del vecino estado de Sinaloa. A mediados de mayo de 1912 combatió a los integrantes del 54º Cuerpo de Rurales al mando de José Yuriar, en el cual resultó hecho preso junto con Victoriano Hernández, Lucas Quintero, Fernando González, Pablo Contreras, Agustín Beltrán y Domingo García, siendo concentrados en Culiacán de donde fueron enviados junto con otras cien personas a la ciudad de México y de allí al estado de Oaxaca a combatir a los tropas felicistas. (ECT).

MONZÓN, Luis. (1872-1927) N. en la ciudad de Sinaloa. Fue uno de los asiduos escritores del bisemanario mocoritense *Voz del Norte* editado de 1903 a 1910 por el profesor José Sabás de la Mora, personaje que dio un fuerte impulso a las letras en la región centro-norte del estado. M. en Culiacán. (ECT).

MONZÓN, Manuel. (1839-1896) N. en Badiraguato. En 1864 se tituló de abogado. En 1865 fue electo prefecto político de Culiacán. Durante la administración del general Domingo Rubí se desempeñó como vicepresidente. En 1877 fue electo presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa. En 1879 fue nombrado gobernador interino, ante la implicación de Cañedo en el

asesinato del periodista José Cayetano Valadés. En 1884 fue electo magistrado supernumerario e incursiona en la minería en el distrito de Culiacán. (ECT).

MORA, Agustín. Simpatizó con el régimen de Victoriano Huerta. El 21 de octubre de 1913 participó en la acción armada de El Potrero, donde combatió a las fuerzas constitucionalistas del Gral. Juan Carrasco. Posteriormente fue derrotado por estas en el cerro de la Culebra y en la loma de los Copales; después regresó a Mazatlán. (OBH).

MORA, José Sabás de la. (1872-1911) N. en Lagos de Moreno, Jalisco, el 5 de diciembre. Cursó la educación primaria en su ciudad natal y la carrera de primeras letras en la Escuela Normal en Tepic. En 1888 se desempeñó como maestro en Santiago Ixcuintla. Un año después, aceptó un empleo dentro del ramo educativo en Mazatlán. En mayo de 1897 fue nombrado Oficial de la Inspección de instrucción Pública del Estado. En 1900 fue nombrado director de la escuela de varones del distrito de Mocerito, donde ayudó en 1903 a un grupo de inquietos chiquillos a editar el periódico *El Diminuto* donde escribió Rafael Buelna. Ese mismo año funda *Voz del Norte*, cuatro años después editó la revista *Arte* suplemento cultural mensual del periódico. Estudió ingeniería civil por correspondencia. En 1905 contrajo matrimonio con la maestra Eulalia Robledo. Protestó enérgicamente contra la invasión de tropas estadounidenses durante la huelga de Cananea de 1908. En diciembre de ese año solicitó la concesión del fundo minero "Tres amigos" en San Javier, Badiraguato. En 1909 fue nombrado prefecto del distrito de Cosalá, por lo que dejó de editar *Voz del Norte*. En abril de 1911 al atacar los revolucionarios la plaza de Cosalá tuvo que defenderla de Claro G. Molina y Miguel Vizcarra; al rendirse pidió que no hubiera represalias contra la población civil, al ser trasladado a Culiacán el 31 de mayo, al caer la ciudad en manos de los maderistas, fue aprehendido por órdenes de Melquiades Meléndez y Antonio Franco quienes prometieron al padre Gregorio Esparragoza respetarle la vida y esperar órdenes, pero en esos momentos lo fusilaron. Supuestamente su esposa editó una segunda época de *Voz del Norte*. Fue autor de dos libros de texto para escuelas primarias del estado: *Geografía sinaloense* y *Apuntes sobre civismo*. (SSH, ECT).

MORA ANDRADE, Enrique. (1876-1913) N. en Mazatlán el 14 de julio. Estudió en los colegios de Eduardo Betancourt y David Antonio Urrea. Aprendió encuadernación en la imprenta de Ignacio Maldonado, además fue miembro de la "Orquesta Hermanos Mora", compuso las canciones principalmente mazurcas, vales, marchas y clotís: "Angelita" (1886), "Emilia" (1889), "1901", "Pescalibre"(1903), "Leoba" (1904), "Alejandra" (1907) entre otras, pero esta última le dio fama internacional. Siendo maestro de la Academia de Música de Mazatlán contrajo cirrosis hepática. M. en Mazatlán el 7 de enero. (GDG, SSH).

MORALES, Gaudencio V. (1882-1928) Fue miembro activo del Club Democrático Sinaloense durante la campaña del licenciado José Ferrel a la gubernatura del estado. (LRD).

MORALES, Lázaro. (1889-1932). N. en Higueras de bellaca. En 1913 se incorporó a las tropas constitucionalistas con el grado de sargento segundo y combatió a

las fuerzas huertistas en el estado. Durante 1913 y 1914 participó en la guerrilla de Eduardo Fernández y a fines de este último año y el siguiente combatió a las tropas de Francisco Villa en Sonora y Baja California. (AHSDN).

MORÁN, Felipe. (1881-1938) N. en Escuinapa. Inició su vida de periodista como articulista de *El Correo de la Tarde* durante la etapa de Retes. En 1905 se desempeña como reportero de *Mefistófeles*. En 1911 se estrena como editor y director del semanario *La Justicia* editado en Culiacán, a finales de ese mismo año edita y dirige *El Liberal*, ambos duran poco tiempo. En 1923 lo encontramos como administrador del diario *La Voz de Sinaloa*, fue nombrado director de este mismo diario el 4 de agosto de 1931. M. en Culiacán. (ECT).

MORELOS, Luis G. (1867-1911). N. en Guadalajara. En 1894 se inició en la carrera de las armas, como ayudante del Gral. Francisco Tolentino en Guadalajara, Jal. En 1905 alcanzó el grado de teniente coronel de infantería auxiliar, en el 7º Batallón con el que llegó al estado. A principios de 1911 propinó derrotas a los jefes maderistas Juan M. Banderas en La Cieneguita de los Lara, Ramón F. Iturbe en Las Milpas, Justo Tirado en El Rosario. Al mando de las fuerzas federales, en marzo de ese mismo año desalojó a los maderistas que habían ocupado Badiraguato. Participó en la defensa de Culiacán, durante el sitio que le impusieron los maderistas, en donde figuró como segundo jefe de los federales. El 2 de junio siguiente recibió órdenes del Gral. Higinio Aguilar de rendirse, al conocerse la renuncia de Porfirio Díaz y la firma de los tratados de Ciudad Juárez, el 6 de junio en Culiacán. Fusilado por los asesinatos y saqueo de sus tropas en la villa de Tamazula, Durango.

MORENO, Antonio H. (1839-1915) N. en Culiacán. Estudió farmacia en el Liceo de Varones de Guadalajara. En octubre de 1883 fue miembro de la comisión sanitaria que combatió la epidemia de fiebre amarilla en Culiacán. Ese mismo mes es nombrado Prefecto de esta ciudad capital. En 1885 es nombrado director del periódico *El Correo de Occidente* e incursiona en la minería en el distrito de Culiacán. En febrero de 1893 establece en asociación con su yerno Julio G. Arce la botica del Comercio en Culiacán donde establece posteriormente un laboratorio de análisis clínicos y donde los estudiantes rosalinos realizan sus prácticas. En 1895 es nombrado recaudador de rentas en Culiacán. A mediados de 1897 junto con el ingeniero Bonilla pretenden establecer un ferrocarril urbano en Culiacán. En 1908 es nombrado catedrático del Colegio Civil Rosales. M. en la ciudad de México. (ECT).

MORENO, Carlos L. (1848-1899) N. en Escuinapa. Escribió en el semanario mazatleco *El Monitor del Pacífico* editado por Miguel Retes de 1876 a 1877 bajo la dirección del licenciado Jesús del Río. M. en Mazatlán. (OBH).

MORENO, Doroteo. (1878-1929) N. en Chametla, distrito del Rosario. Alias *El Panocho*. En los primeros días de diciembre de 1912 junto con Juan Estrada y al mando de 12 hombres se dedicaron al saqueo de los pobladores de los ranchos de El Pozole, El Apoderado y la villa de Chametla. En total lograron reunir más de mil pesos. Para combatirlos se organizó un cuerpo de seguridad comandada por Enrique Lizárraga, comandante de la policía del Rosario. (ECT).

MORENO, Irineo. En el mes de marzo de 1912 organizó en La Noria, distrito de Mazatlán, una defensa rural integrada por 25 personas bien armadas para

defender la comunidad de los ataques de los alzados zapatistas que acechaban la región. (ECT).

MORENO, José R. Obtuvo el grado de coronel. De abril a mayo de 1911 participó en la defensa de la plaza de Mazatlán contra los revolucionarios, en donde fungió como Jefe de las Armas en el puerto. Pudo resistir hasta que el 10 de junio recibió la orden de retirarse con las tropas federales, embarcándose en el cañonero *Tampico* rumbo a Santa Rosalía, B.C.S. (AHSDN, OBH).

MORENO, Miguel. Formó parte de las tropas constitucionalistas y participó en la toma de Badiraguato. (OBH).

MORENO, Plácido. Fue uno de los principales colaboradores del Gral. Ángel Flores y formó parte de la Columna Expedicionaria de Sinaloa. El 22 de octubre de 1914, en compañía del Gral. Flores y de cerca de 200 hombres del 6º Batallón, salió en persecución de los yoreme-mayos del 3er. Batallón que desertaron del constitucionalismo para adherirse al villismo, llendo a Sonora y llegó hasta El Fuerte sin lograr darles alcance. El 1º de enero de 1915 inició el avance.

MORENO MEDINA, Severiano. (1862-1939). N. en el mineral de Rosario, el 21 de febrero. Fueron sus padres Manuel Moreno y doña Lucas Medina. Desde muy niño tuvo una especial afición por la música y la elaboración de pequeñas guitarras y violines. A los 12 años de edad tocó el contrabajo en la orquesta de Escuinapa. Más tarde fue cantor de la iglesia del lugar y con los fondos que obtuvo por su trabajo compró algunos libros y métodos para continuar su instrucción musical. En 1882 contrajo matrimonio con Francisca Crespo, originaria de Escuinapa. En 1901 fue nombrado ayudante de la Escuela Oficial de Escuinapa y más tarde director de la de Cacalotán. Por orden de Ignacio Gardea Fletes, prefecto político de Rosario, el 15 de septiembre de 1902 inauguró una orquesta que él mismo había organizado. Simpatizó con el movimiento encabezado por Francisco I. Madero y se incorporó a las fuerzas revolucionarias dirigidas por Casimiro Rendón, Guillermo Nelson y Jesús Cisneros. En 1913 desconoció al régimen de Victoriano Huerta y se le nombró secretario del movimiento antihuertista que dirigieron José Simental y Alejandro Alvarado. Más tarde fue hecho prisionero, logró fugarse y se trasladó a Tepic. Ascendió a capitán segundo y fungió como subdirector de la banda de música Buelna. Tiempo después se dedicó a la vida privada y radicó en Escuinapa, Rosario, Culiacán, Quilá y Cosalá. Fue director de las escuelas de Pánuco y Cacalotán. En 1927 desempeñó el cargo de ayudante de la Escuela Superior de Escuinapa. En 1933 se mantuvo al frente de la escuela de Cacalotán, donde permaneció hasta los primeros meses de 1937, ya que fue jubilado con una pensión vitalicia. Fue un fecundo compositor y dejó escritas varias piezas musicales, entre las cuales se cuentan: Cuánto te quiero morena, Bella mujer, Los Conspiradores (1907), Oficiales alegres, Viva Buelna, Restauración y justicia, Constitución y reformas, Valientes buelnistas, A Tepic, Del río al pueblo, Qué haré (1921), Mi general Miramontes, Mi Gloria (1923), Esther, Viva la reina, Pánuco libre, Mi rancho y Álvaro Obregón. M. el 21 de noviembre en Escuinapa. En su honor la Escuela Oficial de Rosario lleva su nombre. (GDG).

MORENO PÉREZ, Enrique. (1877-1932). N. en Mocorito el 15 de junio. Realizó sus estudios en el Colegio Civil Rosales, donde convivió con alumnos y maestros que más tarde destacaron en las actividades intelectuales y armadas del

movimiento revolucionario. Amigo íntimo de los periodistas Heriberto Frías y Francisco Valadés, quienes fueron opositores al releccionismo de Porfirio Díaz. En 1902 recibió su título de abogado y combinó el ejercicio de su profesión con la enseñanza en el liceo. En 1909 colaboró en la campaña electoral que postuló a José Ferrel como candidato a gobernador del estado. Dos años más tarde participó en el sitio y toma de la plaza de Culiacán, al lado de Ramón F. Iturbe, Juan M. Banderas y Herculano de la Rocha. Durante la administración del profesor José Rentería se desempeñó como secretario general de gobierno. Posteriormente fue electo magistrado del Tribunal de Justicia. En 1913, a la muerte de Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez, desconoció al régimen de Victoriano Huerta y tomó parte en varios combates. El Gral. Ignacio Pesqueira, gobernador de Sonora, lo designó juez de primera instancia en los distritos judiciales de Magdalena y Nogales. Aquí conoció al Gral. Plutarco Elías Calles y cuando este fue nombrado gobernador, fungió como secretario general de gobierno. En 1917 Venustiano Carranza lo nombró defensor del Supremo Tribunal Militar en la ciudad de México. Tiempo después fue electo magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De 1915 a 1925 desempeñó las gubernaturas del estado de Puebla, con el carácter de interino, y del territorio de Baja California. Asesor jurídico del presidente Álvaro Obregón. M. el 1º de enero, siendo magistrado de la Suprema Corte de Justicia. (OBH, HEM).

MORGADO, Alonso. (1849-1883) N. en Mazatlán. Escribió asiduamente en el semanario *El Monitor del Pacífico* del licenciado Jesús del Río editado de 1876 a 1877 en la Tipografía y Estereotipia de Miguel Retes. Toda su vida la dedicó al estudio de la sociología y a impartir clases en el Instituto Independencia de Teresa Villegas. M. en Mazatlán. (ECT).

MORTEN MÜLLER, Enrique (1854-1907) N. en Estados Unidos. Llegó a Culiacán en 1880, donde se desempeñó como contador de numerosas negociaciones mineras y comerciales del estado, en otras fue directivo. Impartió la cátedra de francés en el Instituto del estado, además en diversos periodos, las clases de alemán y teneduría de libros en el Colegio Civil Rosales. M. en Culiacán el 20 de julio. (ECT).

MOSAICO. Revista cultural y de comerciales editada en Mazatlán de 1917 a 1919, por Andrés Avendaño, al tener que deshacerse de *El Correo de la Tarde*. (NPM).

MOVIMIENTO FERRELISTA. Se organizó alrededor de José Ferrel, quien a la muerte del Gral. Francisco Cañedo en 1909, fue propuesto como candidato a la gubernatura de Sinaloa. Fue postulado por el Club Democrático Sinaloense, del que sus partidarios se consideraban reyistas por oposición a Ramón Corral. En el inicio de su campaña pidió audiencia con el presidente Porfirio Díaz para obtener el visto bueno antes de lanzar su candidatura. Sin embargo, la campaña ferrelista tomó un giro muy marcado de movilización popular, excluyendo a los porfiristas clásicos, hacendados y a los notables locales. Los clubes democráticos que los ferrelistas fundaron, unieron en la misma estructura las oposiciones de los poderosos y el deseo de participación de los nuevos grupos sociales de ciudades en crecimiento como Culiacán y el puerto de Mazatlán. Dicho movimiento atrajo el descontento social de las zonas mineras afectadas por una decadencia estructural y crisis económica. Los clubes ferrelistas se ubicaron en el puerto de Mazatlán, las tierras interiores, centros mineros como

Concordia, Copala, Rosario, y además zonas importantes del estado como Culiacán y el norte agrícola de Sinaloa, sobre todo El Fuerte. La campaña para la gubernatura de 1909 se caracterizó por los nutridos contingentes que tomaron las calles de las ciudades porfiristas locales. Al efecto Rafael Miranda, Dámaso Sotomayor, Rosendo Rodríguez, Felipe Valle, Gonzalo Pérez Castillo, Agustín Sánchez y representantes del gremio de abastecedores, así como el periodista y novelista Heriberto Frías, se pronunciaron en Mazatlán a favor del candidato José Ferrel. (GMA, MN).

MUÑOZ, Mateo. Formó parte de las fuerzas constitucionalistas. El 7 de noviembre de 1915 combatió y derrotó en Acolme a tropas de Juan M. Banderas. En compañía del Gral. Jesús Madrigal y Enrique Estrada, mantuvo el mando de las acciones militares para combatir la sublevación villista y logró exterminarla en los estados de Sonora y Sinaloa y en el territorio de Tepic. Combatió a Felipe Bachomo en Los Mochis y Ahome. (OBH).

MURALLA, COMBATE DE LA. La Brigada Benito Juárez a las órdenes del general carrancista Luis Herrera combatió en La Muralla (serranía cercana a la costa de Nayarit) a las tropas comandadas por el general villista Rafael Buelna, conformadas por un contingente de tres mil hombres que pretendió evitar el paso de las tropas constitucionalistas al mando de los generales Ramón F. Iturbe, Juan Carrasco y Eugenio Damy. Los villistas sostuvieron sus posiciones durante tres meses; empero, debido a lo escaso de municiones Herrera logró desalojarlos de La Muralla, después de lo cual concentró sus tropas en la ciudad de Tepic, Nay. (OMH).

MURÚA MARTÍNEZ, Antonio. (1862-1923) N. en El Rosario. Estudió leyes en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. En 1888 radica en Mazatlán. Fue director del bisemanario mazatleco *El Noticioso* editado en 1897. (ECT).

MUSSOT, Francisco. Partidario de Bernardo Reyes. Fue aprehendido por el Gral. Juan M. Banderas. Por gestiones del Dr. Luis G. de la Torre y de Mariano Peimbert, fue puesto en libertad en octubre de 1911. (OBH).

MUTUALISTA, EL. Periódico editado en Mazatlán en 1892. (NPM).



NÁJERA, Jesús M. Formó parte de las tropas federales en las que ascendió a capitán. Fue derrotado en Los Brasiles (cerca de estación Modesto) por las fuerzas revolucionarias comandadas por el maderista José María R. Cabanillas. (OBH).

NAVARRETE, Emiliano. (1872-1913) En 1905 llegó a Mazatlán nombrado agente en la oficina de recaudación de rentas, en 1913 al ascender a la presidencia de la República el general Victoriano Huerta fue cesado de su trabajo, empezando con el negocio de la venta de billetes de lotería, con las complicación de la economía durante los levantamientos antihuertistas y las frecuentes alzas de los precios de los productos de la canasta básica y ante la falta de un trabajo fijo decidió suicidarse el 19 de septiembre. (ECT).

NAVARRETE, Emilio Próspero. (1882-1918). N. el 29 de julio en Yecorato, Dto. de El Fuerte. Cursó su educación elemental en el pueblo de Chinobampo, y la secundaria en El Fuerte. A la edad de 18 años se encargó de atender un establecimiento comercial de su padre en San José de Gracia. Pasó después a Pedriceña, Dgo., donde se encontraba cuando estalló la revolución maderista. Simpatizó con el Partido Antirreleccionista y estuvo bajo las órdenes de Emilio Madero, en el 21 Cuerpo Rural que comandaba Jesús Agustín Castro. Jefe de armas de Mapimí, Indé y El Oro, Dgo., y en Hidalgo del Parral, Chih. Ahí luchó contra los rebeldes orozquistas y más tarde tomó parte en los sucesos de la Decena Trágica contra Manuel Mondragón y Félix Díaz. Se sublevó con el 21 Cuerpo de Rurales a favor del carrancismo y combatió en los estados de Hidalgo, Guanajuato, Tamaulipas y Nuevo León. Peleó en 1913 al lado de Jesús Agustín

Castro, Francisco Murguía, Blas Corral, Luis Caballero y Miguel Navarrete, contra Fuerzas huertistas. Asistió en el mes de agosto de ese año a la hacienda de los Borregos al primer reparto agrario de la Revolución, llevado a cabo por el Gral. Lucio Blanco, jefe de las fuerzas constitucionalistas de Nuevo León y Tamaulipas. Participó infructuosamente en el ataque al puerto de Tampico, el 9 de diciembre, defendido por el Gral. Brig. Ignacio Morelos Zaragoza. Dos meses después sus fuerzas se apoderaron de Altamira, que fue desocupada por el general huertista Higinio Aguilar. Luego de varios intentos logró capturar Tampico el 13 de mayo de 1914; ahí recibió órdenes de marchar sobre Matamoros y hacerse cargo de la línea fronteriza del estado de Tamaulipas. En 1915 defendió Matamoros de los ataques villistas, y como jefe de la guarnición militar intervino en el conflicto suscitado con Estados Unidos por el Plan de San Diego. Combatió en Icamole, N.L., de julio a septiembre de ese mismo año. Electo diputado propietario por el III Distrito de Tamaulipas en el Congreso Constituyente de Querétaro, donde pidió el desafuero y el castigo para los militares que habían cometido abusos y atropellos. Contrajo matrimonio con María Luisa Espinosa el 25 de mayo de 1917. Senador en la XXVII Legislatura. Miembro del Partido Liberal de Tamaulipas, que a fines de 1917 apoyó la candidatura de Luis Caballero para gobernador. Gobernador interino de Tamaulipas del 13 de marzo al 9 de abril de 1918. M. asesinado en Tampico el 11 de abril, durante la lucha electoral entre César López de Lara y Luis Caballero. (AFR, RHC, AHSDN).

NAVARRO, Dimas G. Desde la inauguración del servicio ferroviario entre Culiacán y Mazatlán se desempeñó como maquinista. En julio de 1912 la compañía del ferrocarril del Sudpacífico de México alegando bajas en sus ganancias ordenó la rebaja del 50 por ciento en los salarios en sus empleados técnicos, por tal momento se dio un movimiento huelguístico encabezado además por Salvador Aguilar, Felipe Uzeta, Ramón Verdugo y Rodolfo G. León. Ante la presión de los trabajadores, la empresa no pudo llevar a cabo el descuento aunque sí realizó algunos ajustes. (ECT).

NAVARRO, Isaac. Participó en el mitin y conspiración contra el Gral. José L. Legorreta y Reynaldo Díaz, después de lo cual en compañía de Heriberto Casas fue conducido preso a la ciudad de México. (OBH).

NAVARRO, Salvador. (1872-1923) N. en la ciudad de Morelia, Estudió en el Seminario de Guadalajara. Fue editor del periódico mensual *El Eco Religioso* publicado por la Imprenta Mariana de Culiacán en 1909 que contenía información de carácter católico, en contra de la agitación política que se dejó sentir a mediados de año. M. en Mazatlán. (ECT).

NEDA BONILLA, María de Jesús. (1859-1935) N. en Tepic, el 17 de noviembre. Estudió sus primeras letras en el Colegio Independencia de Mazatlán bajo la dirección de Teresa Villegas, después en Culiacán se matriculó en la carrera de maestra de primeras letras en el Colegio Civil Rosales de donde se tituló el 14 de marzo de 1876. En 1878 es nombrada directora de la escuela primaria de San Ignacio, en 1890 se trasladó a Mazatlán practicando la docencia hasta 1893 en que es llamada a Culiacán para hacerse cargo de la escuela oficial número 1 por más de doce años. En 1903 fundó el Colegio Sinaloa en la ciudad de Sinaloa de donde escribía sobre temas pedagógicos y sobre los grandes maestros

sinaloenses en los diarios *El Correo de la Tarde* y *Mefistófeles*. En 1909 funda la Sociedad Josefa Ortiz de Domínguez con el fin de organizar las actividades con motivo del centenario de la Independencia. En 1912 regresó a Culiacán como directora precisamente a la escuela oficial número 1 hasta 1919 en que fue jubilada, ese mismo año fundó el Colegio Teresa Villegas que funcionó hasta 1924. En 1929 a su muerte escribe en *El Demócrata Sinaloense*. M. en Culiacán el 30 de septiembre. (GDG, RJN).

NELSON, Guillermo. (1887-1927). N. en La Noria, en el distrito de Mazatlán, el 30 de enero. En la lucha armada de 1913 fue adicto al constitucionalismo desde el principio. Se unió al tercer batallón del ejército del Noroeste al mando del general Ángel Flores. Firmó junto el 23 de abril de 1920 el Plan de Agua Prieta, mediante el cual Plutarco Elías Calles desconoció al Presidente Venustiano Carranza por haber suspendido las garantías de los estados. Ese mismo año compró el diario *El Correo de la Tarde* poniéndolo bajo la dirección de Liborio Giles, para utilizarlo como órgano de difusión de su campaña por la gubernatura, al salir derrotado de esta aventura vendió el periódico a Mariano Naranjo. En 1922 fue jefe de operaciones militares en Tamaulipas. M. trágicamente en la ciudad de México el 17 de febrero. (SSH, EDS).

NERVO, Amado. (1870-1919) N. en Tepic. Estudió en el Colegio de San Luis Gonzaga en Jacona Michoacán. En 1886 se trasladó a Zamora donde estudió en el Seminario la carrera de Ciencias y Filosofía y el primer año de Leyes. En 1893 marcha a Mazatlán para trabajar como abogado, es durante este tiempo cuando empieza a escribir poesía y a publicarla en el diario *El Correo de la Tarde* y en la revista *Bohemia Sinaloense*. Dos años después se traslada a la ciudad de México donde continúa obra de Juana de Asbaje y otras obras como: *Serenidas* (1914) y *Elevación* (1917). A causa de la lucha armada sufre calamidades hasta que el nuevo gobierno lo nombra en 1917 Ministro Plenipotenciario en Argentina y posteriormente en Uruguay. M. en Montevideo el 9 de noviembre, sus restos fueron traídos a la ciudad de México donde recibieron sepultura en la Rotonda de los Hombres Ilustres. (DP, ECT).

NEVÁREZ MONTES, Hilario. (1878-1923) Formó parte de las fuerzas revolucionarias. Obtuvo el grado de mayor. En 1911 dirigió la guerrilla en la toma de la plaza de Culiacán. Contando con aproximadamente 60 voluntarios se quedó al mando de la plaza de Mazatlán. En dos ocasiones fue designado prefecto del Distrito de Badiraguato. (ECT).

NEVÁREZ VALDEZ, Rafael. (1880-1913) Participó activamente ante el llamado a las armas del Plan de San Luis. Al triunfo de la revolución maderista fue nombrado jefe de la guarnición de Badiraguato. El 22 de marzo de 1913 al conocerse la toma del poder estatal por parte de las tropas huertistas, el 20º Cuerpo de Rurales acantonados en la villa de Badiraguato se sublevó, asesinándolo junto con el prefecto político Fortino Chaidés Sotomayor. (OBH, ECT).

NIEBLA, Francisco. En 1909 formó en Cópala el Club Bernardo Reyes, del que fue su presidente y que apoyó la candidatura de José Ferrel para gobernador del estado. Durante la administración de Felipe Riveros fue designado prefecto del Distrito de Cosalá (OBH).

NICOLI, José Patricio. (1847-1902) N. en Guadalajara. Fue escritor asiduo del semanario *El Monitor del Pacífico* publicado por Miguel Retes de 1876 a 1877 durante la administración del licenciado Jesús del Río. M. en la ciudad de México. (ECT).

NORIEGA Y JIMÉNEZ, Eugenio. N. en la Hacienda de Piaxtla. Fue maderista y defensor del constitucionalismo. Militó a las órdenes del Gral. Juan Carrasco. Ascendió a capitán segundo. Miembro de la Legión de Honor Mexicana. (GDG).

NORIS, Genaro. (1880-1939) N. en El Rosario. Estudió medicina en la Universidad de Guadalajara. En 1909 se incorporó de lleno a la campaña proselitista del licenciado José Ferrel, aspirante a la gubernatura del estado. (ECT).

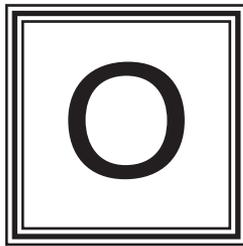
NORIS, Ignacio. (1878-1942) N. en Mazatlán el 22 de septiembre. Estudió leyes en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Fue agente del Ministerio Público en Culiacán en 1899. Juez de 1ra. Instancia en Cosalá de 1899 a 1900; Juez de 2da. Instancia en Culiacán de 1900 a 1901 y profesor de historia en el Colegio Rosales. Juez de 1ra. Instancia en Mazatlán en 1901; Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado en 1901 a 1908; Durante el régimen de Riveros fue nombrado Secretario General de Gobierno. En 1913 fue electo diputado interino de la XXVI Legislatura de la Unión. Jefe del departamento del tribunal Superior de Justicia Militar de 1914 a 1915; Jefe del departamento de justicia de la Secretaría de Guerra y Marina en 1915; Procurador General de Justicia del Distrito Federal de 1916 a 1919; Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de 1919 a 1923; Presidente de la Primera Sala del Tribunal de Justicia Militar en 1924 a 1926; Magistrado del Tribunal Superior del Cuarto Circuito con residencia en Monterrey en 1926; Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D.F. y por ministerio de ley Director del Registro de Crédito Agrícola de 1926 a 1928. M. en la ciudad de México. (GDG, ECT).

NORIS, Joaquín. (1882-?). N. en Rosario, el 18 de octubre. Simpatizó con las ideas de Francisco I. Madero, por lo que desconoció al régimen de Porfirio Díaz. Se incorporó a las fuerzas comandadas por Benjamín Hill y formó parte del Ejército del Noroeste. Ascendió a coronel. Diputado en la XXVI Legislatura por el distrito de Concordia. Posteriormente fungió como agente comercial en Londres, Inglaterra. Perteneció al Servicio Consular Mexicano y desempeñó el puesto de cónsul en Viena, Austria. Visitador general de aduanas. (AFR, NDB).

NOYOLA, Marcos. (1876-1918) N. en Concordia. Participó enérgicamente en el quehacer del Club Democrático Sinaloense durante su campaña por llevar al licenciado Ferrel a la gubernatura. (LRD).

NORZAGARAY ANGULO, Antonio. (1888-1918). N. en Guasave el 27 de Marzo. En 1906 participó en la huelga de Cananea, Sonora. Maderista de la primera hora, cuando estalló la revolución, trabajaba en el mineral de Cananea, tomó las armas uniéndose al general José Perfecto Lomelí; destacó en la toma de Naco, Sonora, el 18 de abril de 1911, batalla en la que resultó gravemente herido. Formó parte de las tropas de Sonora que desconocieron al régimen del general Huerta. En agosto de 1913, el gobernador Riveros lo designó Jefe del Departamento de Guerra de su gabinete. En septiembre del mismo año, Carranza le reconoce el

grado de teniente coronel, y el general Iturbe lo nombró Jefe de su Estado Mayor. En vísperas de la toma de Culiacán participó en la junta de guerra del ocho de noviembre, en la que el general Obregón reunió a todos los comandantes de tropa, para darles a conocer su plan general de ataque. Cuando el Cuerpo de Ejército del Noroeste continuó su avance al sur, se separó de Iturbe, uniéndose a las fuerzas de Obregón en la división de caballería a las órdenes del general Lucio Blanco. Al constituirse el gobierno de la convención de Aguascalientes, contrario al gobierno constitucionalista de Carranza. Norzagaray se negó a firmar el manifiesto en que Blanco, Sosa y otros Jefes desconocían a Carranza, por ello, quedó preso en el Cuartel General del general Blanco. Logró fugarse, pasó a los Estados Unidos y luego se embarcó rumbo a Veracruz para ponerse a las órdenes de Carranza. Se incorporó al Ejército de Operaciones sobre la capital de la República, al mando de Obregón, quién el 6 de enero de 1915, nombró al ya general Norzagaray, Jefe de la Brigada de Caballería "Antúnez". Luego de participar en la primera batalla de Celaya, desarrollada los días seis y siete de abril de 1915, viajó al puerto de Veracruz, donde Carranza lo escogió para que condujera el llamado "Convoy de la Victoria", con suficiente dotación de parque para derrotar a las fuerzas villistas en la segunda batalla de Celaya, del 13 al 15 de abril. El 22 de octubre de 1916 ganó la elección en el IX Distrito electoral del Distrito Federal, correspondiente al pueblo de Tacuba, para ser diputado del Congreso Constituyente de Querétaro. Pidió licencia al Congreso el 11 de enero de 1917, cuando Carranza le dio nombramiento de gobernador y comandante militar de Aguascalientes. Después de entregar el gobierno de Aguascalientes, fue designado Jefe de Operaciones militares en el estado de Michoacán; pero enfermó gravemente, y entonces pidió permiso a la Secretaría de Guerra y Marina para retirarse a descansar en la ciudad de Aguascalientes, donde falleció el primero de septiembre. (AFR, AGN, AHSDN, CHDH, OBH).



OBESO, Ramón. Desconoció al régimen de Victoriano Huerta. Participó en la toma de Badiraguato en donde sus tropas dieron muerte al prefecto político Eligio Abatía. Posteriormente, el 15 de junio de 1913 la plaza fue recuperada por fuerzas huertistas dirigidas por el Cor. José Martínez del Río. Combatió en Yacabito, Badiraguato, Otatillos y Las Cuquitas. (OBH).

OBLIGACIÓN DE LOS DISTRITOS PARA CUBRIR BAJAS DEL EJÉRCITO FEDERAL. A mediados del mes de mayo de 1913 se realizaron sorteos en las ciudades de Rosario y Mazatlán, para designar a los hombres que deberían cubrir las bajas del Ejército Federal. Esto se hacía conforme a la ley núm. 76, del 16 de mayo de 1900, que estableció la forma de practicar el sorteo y la verificación del resultado. (PO).

OCAÑA, Ignacio. (1879-1932) N. en El Rosario. Fue uno de los principales impulsores del ferrelismo en este mineral y toda la zona sur del estado, presidió el Club Democrático Porfirio Díaz. Al triunfo de la lucha armada maderista resultó electo regidor del ayuntamiento del Rosario. Durante el mandato del profesor José Rentería fue nombrado prefecto de este importante distrito. (ECT).

OCARANZA, Bonifacio. (1852-1903) N. en El Rosario. Fue redactor del semanario rosarense *El Buscapíés*, que sólo duró siete números del 23 de febrero al 23 de marzo de 1889. Después se desempeñó como editor del semanario mercantil, industrial y minero *El Anunciador* publicado en ese mismo mineral en 1890 al parecer por la Imprenta Romero Rubio. M. en Mazatlán. (ECT).

OCCIDENTE, EL. Periódico que apareció editado en la ciudad de Mazatlán desde 1904, por Francisco Valdez, Andrés Avendaño y de su director José G. Ortiz. En 1909 colaboró con sus publicaciones durante la campaña de Diego Redo para gobernador. (OBH, NPM, RMV).

OCHOA, José María. (1879-1957). N. en Ahome el 22 de julio. Hijo de Zacarías Ochoa Camacho y de Fulgencia Félix López; dueño de la fábrica de azúcar El Águila, en Ahome. El 10 de abril de 1911, se sublevó a favor de Madero con el apoyo de 20 hombres, salió del Llano de los Soto y al día siguiente tomó la plaza de El Fuerte. Y días después todo el distrito designó prefecto a José Rentería, para que organizara la administración pública, mientras que los comerciantes se comprometieron a sostener sus tropas. Con el grado de coronel jefaturó el movimiento maderista en el norte del estado. Después partió hacia Navojoa en compañía de Rodolfo Ibarra Vega, quien comandaba las fuerzas yoremes-mayo de San Blas, para auxiliar a Benjamín Hill en la toma de esa plaza. Luego participó en la toma de Culiacán. Al triunfo de la revolución, se le nombró comandante del 31º Cuerpo Rural de la Federación, en que se convirtieron sus tropas, para resguardar el norte del estado. Ese mismo año apoyó la candidatura de José Rentería a la gubernatura del estado. Pero una vez en el gobierno, Rentería se distanció de Ochoa y de la mayoría de los líderes políticos y militares que lo habían apoyado. En 1912 combatió al frente de su Cuerpo Rural a los orozquistas, participando en la derrota de estos en las plazas de Conicarit y Álamos, Son., y en la plaza de Vaca, Sin. En abril de 1913, en Ahome, dolido por la muerte de Madero, se sublevó contra el gobierno del general Huerta. Con 300 de sus antiguos soldados maderistas, tomó El Fuerte, después, el 18 de abril, Ochoa fue derrotado en la hacienda El Altillo, entonces, partió con sus fuerzas a Sonora para ayudar a Benjamín Hill en la toma de Navojoa en mayo de 1911. Se incorporó a las fuerzas bajo el mando directo de Álvaro Obregón, participando con su columna en los combates de Chinal, San Alejandro, Aguajito, Santa María, Tres Jitos, San José de Guaymas, Bacochibampo y sitio de Guaymas. El 1º de junio, Ignacio L. Pesqueira, gobernador interino de Sonora, le reconoció su grado, nombrándolo coronel de las Fuerzas del Estado de Sonora. En julio se fue a Chihuahua para unirse a la División del Norte y seguir combatiendo a Huerta bajo las órdenes del general Francisco Villa. El 20 de marzo de 1914 recibió su bautizo de fuego como villista en Bermejillo, luego participó en la batalla de Gómez Palacio; por su comportamiento heroico en la batalla de Torreón, Villa lo ascendió a general brigadier. Después combatió en las de Paredón, Zertuche, Ramos Arizpe, Saltillo y Zacatecas. Posteriormente al triunfo sobre el huertismo, luchó por la Convención en las batallas de Monterrey, Los Almada, Los Herrera, Matamoros, El Purgatorio, Trinidad, León de los Aldamas y Aguascalientes. Acompañó al general Villa en la campaña de Sonora, combatiendo en Agua Prieta, Hermosillo y Alamito; luego de la disolución del ejército regular villista en diciembre de 1915, se exilió en los Estados Unidos. Regresó en 1920 para unirse a la sublevación del Plan de Agua Prieta contra la Presidencia de Carranza. Posteriormente tomó parte en la pacificación de los indios yaquis en Sonora. Se afilió al movimiento escobarista en contra de Emilio Portes Gil. (ACC, OBH, QHI, AHSDN).

OCÓN, Cecilio L. (1862-1918) En 1906 se convierte en propietario principal de las grúas de descarga de todo tipo de barcos de Mazatlán, donde ejercía un

fuerte monopolio; se decía que costaba más levantar un fardo con la garra de su grúa que el flete del mismo desde Europa. Cuando se preparaba la toma de Mazatlán por las fuerzas maderistas repartió alambre de púas en las orillas de la población. No habiendo combustible, vendió a cinco centavos cada raja de leña. Al entrar los maderistas se apoderaron de la leña y declararon libre el puerto. En diciembre de 1911 se trasladó a Manzanillo donde emprendió una campaña de desprestigio para el gobierno maderista. (ECT).

OJEDA, Pedro. (1856-1918) N. en la ciudad de México. Estudió la carrera de las armas en el Colegio Militar, saliendo con el grado de teniente coronel; por sus servicios fue ascendido a 1908 al generalato. En febrero de 1912 arribó a tierras sinaloenses al mando del 14° batallón con la tarea específica de acabar con los movimientos zapatistas en la zona centro norte del estado. (ECT).

OJEDA, Vicente. Participó en la toma maderista de la ciudad de Culiacán como lugarteniente del duranguense Conrado Antuna. Durante su huida después del enfrentamiento con los maderistas al mando de Ramón F. Iturbe, fueron derrotados en Amole en el distrito de Sinaloa, logrando huir y refugiándose a Bachigualato donde exigió caballos. Anteriormente se desempeñó como dependiente de la casa comercial de Napoleón Ramos y cuando el saqueo de Culiacán se asoció con Antuna. (ECT).

OLAGUE, Antonio. (1871-1913). Simpatizó con el régimen de Victoriano Huerta. El 30 de abril de 1913, en compañía del Cap. Pedro Dimas y el Tte. Alfonso Rentería, contando con un contingente de 200 hombres, fue derrotado en las faldas del cerro El Sufragio, en donde combatió a las fuerzas rebeldes dirigidas por Manuel Mesta. Después del triunfo rebelde hubo muchos muertos y heridos, entre estos últimos se encontraba Olague, quien al ser visto por sus enemigos, disparó su pistola y se negó a rendirse por lo que fue ultimado en el acto. (OBH).

OLAVE, Francisco. En 1916 desempeñó el cargo de oficial mayor durante el gobierno constitucionalista del Gral. Ángel Flores. (OBH).

OLEA, Rosendo. (1878-1934) N. en Badiraguato. Formó parte de las tropas constitucionalistas. Se le nombró primer oficial mayor de Manuel Rodríguez Gutiérrez y después secretario general de Gobierno. Padre del insigne historiador Héctor Rosendo Olea Castaños. (OBH).

OLIVAS, Fernando. Fue uno de los organizadores del Club Democrático Bernardo Reyes del mineral de Guadalupe los Reyes, en el Dto. de Cosalá que postuló la candidatura del licenciado José Ferrel a la gubernatura de Sinaloa ante la muerte del gobernador porfirista general Francisco Cañedo. Compuso el paso doble "José Ferrel", uno de los himnos de campaña del ferrelismo. (LRD).

OLIVERA, Antonio L. (1859-1913) N. en Magdalena, Oaxaca. El 30 de enero de 1881 entró en la carrera de las armas, con el grado de sargento segundo, sentando plaza en el 1er. batallón de Oaxaca. Asistió como particular en la acción de guerra del Llano de Aguilera, contra las fuerzas que sostenían la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada. Afiliado al partido porfirista asistió a las batallas de Jazmín, Yaquita y el sitio de Suchitlahuaco, siempre como soldado fiel. Formó parte de la compañía de Yucatán a las órdenes del entonces Mayor Aureliano

Blanquet, hasta la completa pacificación del hoy territorio de Quintana Roo. Al lado del general Antonio T. Rasgado, participó en la campaña contra los zapatistas en el estado de Morelos. Cuando el general Rasgado fue trasladado al estado de Sinaloa, como gobernador interino y Jefe de Armas, fue nombrado jefe de su estado mayor. M. en Mazatlán ante el ataque los constitucionalistas. (ECT).

OPINIÓN, LA. Periódico editado en Culiacán en 1913. (PC).

ORDAZ ROCHA, Quirino. (1878-1952) N. en Tepic, donde inició sus estudios en su ciudad natal. Escribió poesía durante su temprana juventud en *El Correo de la Tarde* de 1891 a 1899. En 1917 continuó sus estudios en el Escuela Nacional de Contabilidad Pública en la ciudad de México. En 1924 a su regreso a Sinaloa empezó a trabajar en la Comisión Local Agraria, posteriormente trabajó en la empresa Electric Bond & Share Co. como auditor y después como contador general de la filial de esta empresa en Sinaloa, la Compañía Abastecedora de Luz, Fuerza y Agua de Mazatlán. En 1942 fue nombrado Gerente General del Banco Comercial del Pacífico S.A. Al año siguiente pasó a Culiacán como gerente de la Financiera Miranda S.A. En 1948 fue subgerente del Banco Mexicano S.A. En 1951 funda el Banco Mexicano de Occidente S.A. M. en Mazatlán. (EDS).

ORIA, Mauricia. (1858-1904) N. en Mazatlán. Estudió para preceptora de primeras letras en el Colegio Independencia, defendiendo su título en 1875. El 1º. de enero de 1877 comenzó a ejercer su profesión con calidad como directora de la escuela mixta número 2, dando un buen ejemplo de constancia. El 26 de marzo de 1897 el gobierno del estado le concedió la jubilación por haber cumplido 20 años de ejercer su profesorado en las escuelas oficiales del distrito. M. en su ciudad natal. (ECT).

OROZCO, Luis G. (1848-1908). N. en la ciudad de México. Estudió en la Escuela Nacional de Ingenieros. En 1872 vino a radicar en Sinaloa invitado por el gobernador Buelna. En octubre de 1897 fue nombrado secretario de la Junta Central Colombina que realizó grandes actividades por el IV Centenario del descubrimiento de América. Fue por un largo periodo director del Colegio Civil Rosales. (ECT).

OROZCO, Jesús. (1878-1945) N. en Mazatlán. Inició su vida periodística en 1903 como cronista del diario mazatleco *El Correo de la Tarde* de Miguel Retes donde escribía bajo el seudónimo de "El Costeño". En 1909 abandona este diario cuando sus directivos se muestran adictos a la candidatura del licenciado José Ferrel para la gubernatura del estado para fundar y dirigir los semanarios *El Correo de Occidente* y *El Correo del Comercio*, este último fue órgano de Diego Redo dejándose de publicar en septiembre de 1910. Al triunfo de la revolución emigra a los Estados Unidos de donde regresa en 1922. M. en la ciudad de México. (EDS).

OROZCO, Pedro. A mediados de febrero de 1912 se levantó en armas, con 30 rebeldes en las cercanías de la villa de Cosalá, con pretendidas aspiraciones zapatistas. Claro G. Molina que se encontraba preso por la supuesta complicidad en el fusilamiento del profesor José Sabás de la Mora. Prefecto de ese distrito

en tiempo de Porfirio Díaz. Le dieron la libertad y al mando de 40 soldados en pocas semanas logró terminar con esta amenaza agrarista. (ECT).

ORRANTIA Y ROCHA, Manuel. Colaboró con el gobierno de Victoriano Huerta. En 1913 desempeñó el cargo de jefe de policía de Mazatlán. Durante el mitin político que realizaron los opositores al régimen huertista en el puerto, se mantuvo alerta y, en compañía del jefe de armas, el Gral. José Zurita, no intervino en forma directa para reprimir el acto. (OBH).

ORRANTIA Y ROCHA, Francisco. Adepto al constitucionalismo, desempeñó el cargo de presidente municipal de la ciudad de Culiacán y fue de los que apoyaron a Venustiano Carranza en 1920. (AFR).

ORRANTIA Y SARMIENTO, Francisco. (1842-1903) N. en El Fuerte. Durante la dictadura porfirista fue prefecto del distrito de El Fuerte. Ejerció el control político en la región, ligado a los "científicos", fue considerado por el gobernador gral. Francisco Cañedo como el "gobernador del norte del estado". Inició la industria del azúcar en el molino de su hacienda La Constancia en Mochicahui. Protector de la colonia socialista de Owen en Topolobampo, al fin fue uno de sus principales enemigos, al ceder parte de sus terrenos a Benjamín Johnston contribuyó a integrar la *United Sugar Companies* en Los Mochis junto con las propiedades de El Águila y La Florida. M. en Los Mochis. Durante la revolución maderista, al caudillo militar de los maderistas en el norte del estado, José María Ochoa, entregó armas, caballos y dinero, a cambio de seguridad para sus bienes. (MREP, SSH, ECT).

ORTEGA, Anatolio B. N. en Ocoroni. En 1913 se unió al constitucionalismo. De abril a agosto de 1914 participó en el sitio y toma de Mazatlán. Fue uno de los principales colaboradores del Gral. Ángel Flores. En octubre de 1914, al iniciarse división revolucionaria, combatió a los villistas. El 9 de diciembre participó en la toma de La Paz, B.C. Formó parte de la Columna Expedicionaria de Sinaloa que se creó para combatir a los villistas comandados por Ramón Gómez y que había invadido el estado de Sonora. En 1915 combatió en las poblaciones de Navojoa, Rosales, Margarita, Alamito, Zamora y Hermosillo, todas en Sonora. Posteriormente acompañó al Gral. Salvador Alvarado a Yucatán; militó bajo las órdenes del Gral. José María Ferreira. Obtuvo el grado de general. Recibió la orden de fusilar en Los Mochis al caudillo indígena general Felipe Bachomo. En 1918 participó en la campaña contra los indios yaquis. En 1920 apoyó el Plan de Agua Prieta y ese año fue ascendido a general brigadier. En 1922 fue jefe de operaciones militares en los estados de Sinaloa, Nayarit, México y Chihuahua. (GDG).

ORTEGA, Juan. Fue estudiante de la Escuela Nacional para Maestros y, junto con algunos de sus compañeros, se unió en 1914 durante el sitio de Mazatlán a las tropas comandadas por el Gral. Ramón F. Iturbe. (OBH).

ORTIZ, Candelario. Partidario del constitucionalismo, obtuvo el grado de mayor. Fue uno de los principales colaboradores del Gral. Ángel Flores, en su lucha contra el régimen de Victoriano Huerta en 1913. En 1915 combatió a las fuerzas comandadas por Francisco Villa. (OBH).

ORTIZ, José G. (1879-1943) N. en Guadalajara. Fue director fundador del diario mazatleco *El Demócrata* publicado en la imprenta de Antonio Díaz de León de 1904 según nuestros estudios hasta 1908. Ese mismo año se desempeña también como director del diario *El Occidental* editado por Francisco Valadés y Andrés Avendaño. Pero solo por unos meses ya que es remplazado por el periodista combativo Heriberto Frías. Regresa a Guadalajara y al triunfo de la revolución emigra a la ciudad de México donde se dedica a la edición de periódicos y revistas. M. en la ciudad de México. (ECT).

ORTIZ SEVILLA, Leopoldo. (1895-1972). N. en el puerto de Mazatlán, el 25 de enero. Desde 1913 se unió al constitucionalismo y alcanzó el grado de coronel. El 16 de noviembre de 1940 ascendió a general brigadier. (AFR).

O'RYAN, Adolfo. (1853-1901) N. en Irlanda. Fue educado en Bélgica e Inglaterra. Hablaba y escribía perfectamente además de su lengua materna en francés, alemán y español. Se supone que llegó a Sinaloa en 1877. Ejerció la profesión de maestro, llegando a ser vicepresidente de la Compañía Lancasteriana en Mazatlán en 1887. Ese mismo año fundó el semanario *Campanone*. Fue Juez de primera instancia en Culiacán y prefecto de ese mismo distrito en varias ocasiones. Fue presidente de la Sociedad de Artesanos Unidos de Mazatlán e incansable secretario de sociedades de trabajadores de forma permanente o transitoria. De 1898 a su muerte escribió crónicas en la columna "Notas de un mazatleco" de la edición dominical de *El Correo de la Tarde* bajo el seudónimo de Zenón. Además de ser corresponsal de *El Diario del Hogar*, periódico de Guadalajara. M. en Mazatlán el 13 de noviembre. (ECT).

OSIO, Pedro. Simpatizó con las ideas de Francisco I. Madero. Acusado del delito de sedición por José L. Legorreta, fue enviado a la ciudad de México y encarcelado en la prisión de La Canoa. Por influencias del Dr. Baltazar Izaguirre fue puesto en libertad. (OBH).

OSORIO, Luis. (1875-1926) N. en El Rosario. Fue gerente o administrador del diario mazatleco *El Demócrata* editado de 1904 a 1908 por la Imprenta de Antonio Díaz de León e hijos. M. en Mazatlán. (ECT).

OSUNA, Ángel. N. en Palma Sola. Formó parte de las tropas maderistas que pusieron sitio a la plaza de Mazatlán, el 25 de abril de 1911. Después de ello se le unieron muchos revolucionarios. (OBH).

OSUNA, Elpidio. N. en Palma Sola. Se le apodó *El Prieto*. Simpatizó con el movimiento encabezado por Francisco I. Madero. En los primeros días de abril de 1911 participó en la toma de Concordia. El día 25 de ese mes tomó parte en el sitio al puerto de Mazatlán, en donde fue secundado por otros revolucionarios. Al triunfo de la revolución maderista fue nombrado por el general Juan M. Banderas jefe de armas del distrito de San Ignacio (OBH, ECT).

OSUNA, Eпитacio. (1853-1931) N. en San Ignacio. Realizó sus primeros estudios en su pueblo de donde pasó a la ciudad de México ingresando en 1869 a la Escuela de Artes y Oficios donde logró obtener dos diplomas por sus altas calificaciones, firmados por los presidentes Juárez y Lerdo respectivamente. En 1875 pasa al Colegio Militar donde cursó la carrera de infantería, terminada la cual, se dio de alta en el ejército con el grado de capitán. En 1882 es enviado a la campaña

del yaqui, donde se distinguió por su valor y cualidades de mando, mereciendo la medalla de plata y su ascenso al grado de mayor. En 1888 pide su baja y de inmediato se traslada a Culiacán. En 1889 ingresa a la planta de maestros del Colegio Civil Rosales impartiendo las cátedras de álgebra, geometría, trigonometría, geometría analítica, mecánica racional, cálculo diferencial e integral, además de física y cosmografía. De 1895 a 1900 se desempeñó como secretario y prefecto superior del plantel. En 1915 se desempeña como tesorero del instituto, poco después como secretario, llegando a ser su director de 1916 a 1917. En agosto de 1917 fue electo diputado a la Cámara local de legisladores. En 1918 recibió de los alumnos de la entonces llamada Universidad de Occidente una medalla de oro como reconocimiento al mérito. M. en Culiacán el 8 de abril. (ECT, EDS).

OSUNA, Hermenegildo. Formó parte de las tropas constitucionalistas. Ascendió a capitán segundo. En septiembre de 1913 se entrevistó con Isidro Pedraza, quien fue comisionado por Ramón F. Iturbe, para ponerse de acuerdo sobre las acciones revolucionarias a efectuar, ya que hasta entonces los contingentes actuaban en forma desordenada. Participó en la detención de Melquiades Meléndez, quien había cometido varios asesinatos y que posteriormente fue fusilado. (OBH).

OSUNA, Ignacio G. Desde 1900 fue uno de los principales dependientes de la Casa Comercial de Melchers Sucesores. Durante la fuerte crisis que se presentó en 1914 esta casa decidió no realizar sus ventas al mayoreo sino establecer una tienda de abarrotes al menudeo donde se apoyara a las clases más desprotegidas de la sociedad mazatleca poniendo a este empleado al frente de este gran proyecto social. (ECT).

OSUNA, Inés. (1872-1929) N. en el Rosario. Fue uno de los principales maderistas que actuaron en el distrito del Rosario, de manera organizada tomaron además el control del puerto de Mazatlán. Una vez que tomaron el poder fue nombrado jefe de armas del distrito del Rosario. Ante el artero asesinato de Madero se levantó en armas al mando de 100 hombres en su mayoría antiguos combatientes maderistas. El sábado 22 de marzo de 1913 unió sus fuerzas con las comandadas por José Simental, Alejandro Alvarado y el chileno Manuel Arana y Escón para realizar la toma del Rosario donde lograron reunir tres mil pesos en préstamos forzados. Ante la presencia de un fuerte contingente de tropas federales salieron huyendo dejando en el camino algunos cadáveres mientras se refugiaban en la sierra. (ECT).

OSUNA, José. Afiliado al régimen de Porfirio Díaz, formó parte de las fuerzas del gobierno federal. Desempeñó el cargo de prefecto político en San Ignacio. Fue propietario de 5 pertenencias mineras de oro y plata del nombre de Ampliación de Durango, ubicado en Ajoya. Dto. de San Ignacio, En abril de 1911 fue derrotado por las fuerzas revolucionarias maderistas que comandó Claro L. Molina. (OBH, ECT).

OSUNA, José L. Simpatizó con las ideas de Francisco I. Madero y se afilió al Club Antirreleccionista de Culiacán. En enero de 1910 tomó posesión del cargo de prosecretario de dicho club, contando con la presencia de Madero. Participó en

la ocupación de Badiraguato y, al abandonar la plaza, mató al prefecto político Eligio Abatía. El 15 de junio de ese año combatió a las fuerzas comandadas por el Cor. José Martínez del Río. Después de ser derrotado se vio obligado a abandonar la plaza. En los últimos días de septiembre de 1912 fue aprehendido junto con otros antiguos revolucionarios acusados de difamación en contra del profesor Ramón Saavedra Gómez, prefecto político de Culiacán. Durante el recién inaugurado régimen de Felipe Riveros decidió encarcelar tanto a acusado como acusador hasta que se llevaron a cabo las averiguaciones pertinentes. (OBH).

OSUNA, Mónico L. Participó junto con José María Cabanillas, Crisanto Arredondo, Amado A. Zazueta y Francisco Rodríguez, al asalto al depósito de dinamita del estadounidense Juan T. Canfield, en la ciudad de Culiacán, en diciembre de 1910, donde se apoderaron de cinco cajas de explosivos que pretendían utilizar en un atentado contra el gobernador Redo y sus más cercanos colaboradores. Los explosivos fueron escondidos en su casa, al ser descubiertos se refugiaron en Tepuche donde se reorganizaron para llevar a cabo la toma de Culiacán en mayo del siguiente año. (ECT).

OSUNA, Sixto. (1871-1923) N. en Villa Unión el 28 de marzo. En 1898 colaboró en la revista quincenal *Bohemia Sinaloense*. En 1903 decidió incursionar en la ciudad de México pero sufrió una tremenda derrota, regresando ese mismo año. En 1904 empezó a escribir para *Mefistófeles*. Fue director junto con el doctor Enrique González Martínez de *Arte*, editado en Mocorito de 1907 a 1909. De 1911 a 1913 fue director del diario *El Correo de la Tarde*, así como de la revista *Mosaico*, además en 1920 colaboró en la *Revista Sinaloense*. Su poesía posee un carácter bucólico. En 1918 fue nombrado regidor del distrito de Mazatlán. M. en su pueblo natal el 29 de abril. (SSH, ECT).

OSUNA, Tecló. Reconoció al régimen de Victoriano Huerta. Cuando las tropas comandadas por Benjamín Hill tomaron la plaza de Culiacán, el 14 de noviembre de 1913, se encontraba preso en la cárcel pública, acusado de colaborar con el gobierno huertista. Las fuerzas rebeldes lo sacaron de la cárcel y le ordenaron realizar la limpieza de la ciudad. (OBH).

OUR HATCHET. Periódico que apareció publicado de 1902 a 1908 en el estado. Fue el órgano informativo que denunció algunas de las acciones de Benjamín F. Johnson. Se editaba en inglés en el poblado de Sivorijoa y tenía la mayoría de sus lectores en los Estados Unidos. (GCV).

OWEN, Albert Kimsey. (1847-1919) N. en Chester Pennsylvania el 20 de mayo. Su padre fue el médico cuáquero Joshua K. Owen. Estudió ingeniería civil y recorrió a pie parte de Europa occidental. Al regresar a Estados Unidos entró a trabajar en la *Denver and Rio Grande Railing Companies* que trazó la ruta férrea de El Paso, Texas a la ciudad de México, que una vez construido se denominó Ferrocarril Central, inaugurado el 21 de marzo de 1884. Un año después tuvo la idea de construir una línea férrea que uniera Colorado Spring con Topolobampo, bahía que conoció durante su recorrido por el noroeste del país. (SSH, ECT).



PACHECO, Telésforo. Fue uno de los principales dirigente durante las luchas zapatistas en la región centro y centro norte del estado combatiendo bajo las órdenes de Manuel F. Vega, lugarteniente del general Juan M. Banderas durante las tomas de las ciudades de Culiacán, Mocorito y Sinaloa. A finales del mes de mayo de 1912 fue indultado por las autoridades federales junto con los hermanos Modesto y Herculano Vega, Reyes Sanabria, Martín Quintero, Alejo Chaides, José Calderón, Pedro López entre otros alzados, por la influencia del comandante de las fuerzas maderistas, general Ramón F. Iturbe. (ECT).

PACIFIC LAND AND WATERS COMPANY. Fue organizada en la ciudad de México en 1909 con el fin de promover la colonización, compra y venta de terrenos en toda la costa occidental de México, adquirió muchas propiedades en el estado, fundamentalmente en los valles del Évora y del Fuerte. (ECT).

PADILA, Pedro Secundino. (1843-1908) N. en San Ignacio. Estudió jurisprudencia en la Universidad de Guadalajara. En 1871 fue nombrado juez de 1ra. instancia de Cosalá. En 1877 fue electo magistrado propietario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, lugar que volvió a ocupar en 1890. Desde 1878 y hasta su muerte fue notario público en Cosalá. En 1889 fue nombrado agente del Ministerio Público en Culiacán, puesto que volvió a ocupar en 1901. M. en Culiacán. (ECT).

PÁEZ, Manuel. (1885-1945). N. el 5 de abril en Culiacán. Desempeñó numerosos cargos, entre los que destacaron: el de profesor; gobernador interino de 1927 a

1928; proveedor de los establecimientos fabriles de la capital en 1929 y director de los Laboratorios Nacionales de Medicina. En 1934 fue nombrado gobernador constitucional del estado. (GDG).

PÁJARO AZUL, EL. Primer avión que estuvo al servicio de las tropas constitucionalista, fue conducido por el estadounidense John Masson. Una de sus primeras acciones fue realizada el 11 de abril de 1914 cuando se tuvo conocimiento de la derrota definitiva del buque *Tampico* en manos de los buques de guerra leales a Huerta, *Guerrero* y *Morelos*, arrojando diez bombas de dinamita, ocho al primero y las dos últimas al *Morelos*. Al final recibió un tiro de artillería del *Morelos* y no volvió a aparecer más, probablemente quedó averiado y no se le pudo reponer. (ECT).

PALACIOS, Fernando. Fue capitán de fragata y formó parte de las tropas constitucionalistas. Se le comisionó para que avisara a Venustiano Carranza lo referente a la toma de la plaza de Topolobampo. Por ello, Carranza lo ascendió, junto con sus compañeros, al grado inmediato superior. (DP).

PALIZA, Juan L. (1892-1958) N. en la ciudad de Culiacán. Fue hijo del médico Ruperto L. Paliza. Estudio ingeniería en el Colegio Civil Rosales. En 1905 comenzó a escribir en *Mefistófeles*. Fue Vicerrector de la entonces Universidad de Occidente de 1918-1924. Miembro de la Academia Nacional de Historia y Geografía; catedrático del Colegio Civil Rosales (hoy Universidad Autónoma de Sinaloa), encargado de las asignaturas de matemáticas y literatura; jefe de la Sección de Fomento del Departamento de Gobernación; miembro distinguido de la masonería y secretario de la Gran Logia Masónica del valle de México. Fue coautor de la música de las Esferas. Escribió *Lo que no debe ignorar el aprendiz a masón* y *Lo que no debe ignorar el compañero masón*. En 1920, en compañía de destacados intelectuales sinaloenses, recopiló y publicó *Bajo las frondas del ensueño*, que es una antología de fines del siglo XIX y principios del XX. Con Juan de Dios Bátiz participó en la consolidación del Instituto Politécnico Nacional y *El Estado de Sinaloa; monografía geográfica, estadística, informativa e ilustrada* (1928). M. en Culiacán. (GDG).

PALIZA, Ruperto L. (1857-1939) N. en la ciudad de México, el 27 de marzo, hijo de Juan L. Paliza y Soledad Peredo, donde se recibió de médico el 10 de julio de 1880. En 1881 a solicitud del gobernador Martínez de Castro se trasladó a Culiacán. Participó en la logia masónica "Estrella del Humaya". Tuvo mucha influencia regional como profesionista e integró algunas sociedades científicas y juntas benéficas. Escribió en el semanario culiacanense *El Eco Popular* y *La Voz de Mazatlán*. En agosto de 1883 formó parte de la comisión sanitaria que combatió la epidemia de fiebre amarilla en Culiacán. Siendo nombrado el siguiente año Prefecto provisional del Distrito de Culiacán. En 1893 asumió la dirección del Colegio Civil Rosales y desempeñó con atingencia diversas cátedras hasta 1912. En noviembre de 1894 elaboró el proyecto de Ley General de Instrucción del Estado que le concedió las Palmas Académicas; fue socio de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. La logia masónica número 19 le otorgó una medalla considerándolo "Benefactor de Hermosillo". M. en Hermosillo, el 23 de junio. (OBH, APR, ECT).

PALOS VERDES, combate de. Se realizó el 18 de febrero de 1912 en esta pequeña comunidad cercana a la Hacienda de Pericos librada por las tropas maderistas al mando del coronel Néstor Pino Suárez contra los rebeldes zapatistas comandados por Manuel F. Vega y Rosario Velarde. Como hora y media duró el tiroteo y los rebeldes tuvieron que retirarse, sin dejar de hacer fuego. (ECT).

PANIAGUA, Guadalupe. En compañía de Heriberto Casas participó en el mitin y conspiración contra los huertistas José L. Legorreta y Reynaldo Díaz. Por este motivo fue conducido preso a la ciudad de México. (OBH).

PAREDES, Evaristo. (1833-1907) N. en Durango. Estudió leyes en su ciudad natal. Llegó a Mazatlán en 1880 donde destacó como uno de los mejores juristas de Sinaloa. En esta ciudad se casó con Carolina Andrade con quien procreó cuatro hijos: Ernestina, Carolina, Julieta y Evaristo. Fue Juez de primera instancia en Mazatlán. Fiscal del Supremo Tribunal de Justicia y Procurador General de Justicia. Fue redactor del semanario culiacanense *El Gladiador* editado en 1892 por la imprenta de Retes y Díaz. En febrero de 1895 fue nombrado Procurador General del Ministerio Público. Fue oficial del Registro Público de la Propiedad. Además de ser catedrático del Colegio Civil Rosales donde impartió derecho mercantil y derecho civil. Fue abogado consultor de la *Sinaloa Land Company* y propietario de un importante negocio minero. Fue miembro del Club de los Jacobinos. En 1906 murió su esposa. M. en Culiacán, el 31 de mayo, de una terrible afección cardíaca. (SSH, ECT).

PAREDES, Santiago. En los comicios de junio de 1910 formó parte del II distrito de Mazatlán. (OBH).

PAREDES, José Antonio. Estudió la carrera de ingeniería en el Colegio de Ciencias y Letras de Jalisco. Durante el proceso armado se unió a las tropas constitucionalistas después del certero asesinato de Madero. El 21 de marzo de 1914 con el apoyo de las tropas de Juan Carrasco junto con el italiano Giovanni Paragallo se dirigió a la Compañía Minera de Pánuco a poner en movimiento la maquinaria de la mina, por cuenta de la revolución. (ECT).

PRASLOW, Ignacio. (1845-1899) N. Alemania, aunque escondía su nacionalidad por la animosidad que con la caída de Maximiliano tenían contra ese pueblo. Nunca llegó a dominar el castellano, pero por su sencillez y buen trato logró poseer numerosa clientela, además recetaba medicamentos sencillos, para él no existían ricos y pobres, a todos los atendía por igual. Cuando se presentó la epidemia de fiebre amarilla, se multiplica para atender a todos los enfermos, en las elecciones de 1919 este partido operó de acuerdo con las directrices del Club Central Organizador, instalado en la ciudad de México, el cual estructuró un proyecto general de propaganda en los estados. Se crearía una junta central encargada de difundir los programas en las poblaciones del estado y, de instalar Juntas Locales. El club debía crear una hoja periódica, órgano oficial, en la que su dirección y redacción quedarían a cargo de personas aptas a juicio de la mesa, mientras que la secretaría ejercería el derecho de revisar todo escrito entregado para su publicación. Los miembros del club y de las juntas centrales y locales serían considerados como suscriptores de ese periódico y proporcionarían una pequeña cuota para el sostenimiento de la publicación. Esta sería semanal o

quincenal, según lo determinara la agrupación en vista de sus necesidades. En 1920 este partido, de filiación conservadora, fue dirigido por el corredor de bienes raíces José Tamés, quien exigió al Ayuntamiento de Culiacán que se calificaran como legales las elecciones municipales verificadas el 2 de noviembre de 1919 y hacer la declaratoria en favor de quien hubiera obtenido el mayor número de sufragios. (LC, MN).

PARTIDO LIBERAL BENITO JUÁREZ. Fundado en Mazatlán el 29 de octubre de 1911 por los integrantes de la Sociedad Zaragoza, resultando electo la siguiente mesa directiva: José Villaseñor, presidente; Rodolfo Martínez, vicepresidente; J. Felipe Valle, tesorero; José Soto, prosecretario; Federico Pérez, secretario; Manuel Mora, prosecretario, Juan José Siordia, Santiago D. Rodríguez, Luis González, Pedro Espinoza de los Monteros, voceros. Para el sostenimiento de la candidatura del profesor José Rentería. (ECT).

PARTIDO LIBERAL SINALOENSE. Se fundó a mediados de abril de 1912 con la intención de participar en las elecciones federales a realizarse el 5 de junio de ese año. Postuló al licenciado Enrique Moreno como gobernador. Su mesa directiva estuvo presidida por Daniel Arteche y la secretaría estuvo ocupada por Carlos G. Peña. (ECT).

PATRÓN, Víctor. Uno de los principales comerciantes de Mazatlán, de origen español. El 14 de enero de 1910 resultó electo presidente de la Sociedad Española de Beneficencia, que se encargaba de socorrer a la población más desprotegida del puerto. (ECT).

PAZUENGO, Matías. (1876-1923) N. en Remedios, Durango. Ante el asesinato de Madero se levantó en armas con más de 100 hombres. Llegó al Potrero, cuartel general de las tropas carrasquistas a mediados de octubre de 1913 para coordinar las actividades ante la posible toma de Mazatlán por las tropas constitucionalistas. Participó en el combate del martes 21 de octubre contra las fuerzas huertistas comandado por el general Abraham M. Aguirre, donde fue el bautizo de fuego de Flores; después de un largo combate los huertistas fueron rechazados en su intento de tomar el cuartel de los constitucionalistas en el sur del estado. (ECT).

PAZUENGO MANJARREZ, Sergio. (1901-1923). N. en San Ignacio. Hijo de Sergio Pazuengo y de Elisa Manjarrez; estuvo casado con Inés Rodríguez. Combatió al régimen de Victoriano Huerta e ingresó en el Ejército Constitucionalista el 2 de mayo de 1913. Fue subteniente de las fuerzas comandadas por el Cor. Matías Pazuengo y el 30 de junio de ese año obtuvo el grado de teniente. Tomó parte en diversas acciones de guerra en varios estados de la república, luchando contra las fuerzas que dirigió Emiliano Zapata. Prestó sus servicios en el Departamento de Militarización del 1º de diciembre de 1916 al 5 de abril de 1917. M. el 17 de junio. (AHSDN).

PEIMBERT, Mariano. (1872-1947) N. en la ciudad de Sinaloa. Se tituló de preceptor de primeras letras en el Colegio Civil Rosales en octubre de 1890. En 1896 se desempeñó como director de la escuela municipal de Cosalá. Partidario del maderismo, en agosto de 1912 fue electo diputado suplente en la XXVI

legislatura local. Fue director de *El Diario de Tarde*. En marzo de 1913 participó en el motín y conspiración contra el huertista Legorreta, después de ello, en compañía de Heriberto Casas fue conducido preso a la ciudad de México. En marzo logró su liberación y se afilió a las tropas constitucionalistas. M. en Culiacán (OBH, ECT).

PEIRO CASTRO, Inés. (1847-1922) N. en la Hacienda de Pericos, Mocorito. En 1864 junto con su hermano mayor Melesio formaron la sociedad "Peiro Hermanos" donde en una extensión de 3, 000 hectáreas producían aguardiente y exportaban fibras de ixtle y henequén, además de producir granos y cereales y dedicarse a la ganadería como actividades económicas complementarias. De 1880 a 1892 organizaron junto con su primo-cuñado Guillermo Retes Peiro la sociedad Peiro, Retes y Compañía, continuando con sus actividades agroindustriales e incursionando en las actividades crediticias y mineras. Del 2 de febrero al 21 de mayo y del 2 de octubre al 12 de noviembre de 1910 se desempeñó como gobernador interino del estado. En 1914 salió expulsado del estado al darle su apoyo al régimen huertista. (ECT).

PEIRO CASTRO, Melesio Jr. (1849-1934) N. en Pericos. Simpatizó con el régimen de Victoriano Huerta. En marzo de 1913 formó parte del gabinete del gobernador José L. Legorreta, quien lo nombró director político. (OBH).

PELÁEZ, Gabriel F. (1836-1908) N. en Matamoros, Tamaulipas. En 1850 llegó a residir a Mazatlán donde escribió en numerosos semanarios, sobresaliendo *La Opinión de Sinaloa*, editado de 1859 a 1864. En 1855 se desempeñó como contador de la aduana marítima, secretario del ayuntamiento, recaudador de rentas, diputado de los Congresos del Estado y de la Unión. Se casó en segundas nupcias con Matilde Izábal. En 1977 se desempeñó como contador del estado. De 1884 a 1888 fue vicegobernador. Desde 1901 a su muerte fue magistrado supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia. M. en Mazatlán. (ECT).

PELAÉZ, Tarquino. (1839-1899) N. en Matamoros. En 1879 fue nombrado recaudador de rentas del Distrito de Mazatlán. En 1880 fue electo diputado local por Mazatlán. En 1885 fue nombrado contador general del estado, donde contribuyó a la reorganización de la hacienda pública. M. en Mazatlán. (ECT).

PENNÉ, Jesús I. Simpatizó con las ideas de Francisco I. Madero, por lo que se afilió al Club Antirreleccionista de Culiacán. El 4 de enero de 1910, en presencia de Madero tomó posesión del cargo de vocal de dicho club. (OBH).

PEÑA, Enrique. Estudió ingeniería en el Colegio Civil Rosales. En 1911 fungía como gerente de la empresa de Alumbrado Público de Culiacán. (ECT).

PEÑA, Federico. Afiliado al régimen de Victoriano Huerta, se le nombró magistrado supernumerario por el Gral. José L. Legorreta en 1913. (OBH).

PEÑA, Francisco. (1872-1942) En 1895 entró a estudiar la carrera de las armas en el Colegio Militar de la ciudad de México. Durante la revolución zapatista en el estado fue nombrado Jefe del 8º Batallón de Infantería acantonado en la ciudad de Concordia con el grado de capitán 1ro. El 11 de junio de 1912 estando en el mineral de Pánuco se presentaron ante él 50 alzados que se acogían al proceso

de amnistía decretado por el presidente Francisco I. Madero. A mediados de septiembre de 1913 enfrentó a los rebeldes constitucionalistas que en número de 400 atacaron el mineral de Pánuco al mando de Rafael Buelna, Vidal Soto, Rafael Garay y Jesús Madrigal, derrotándolos y haciéndolos huir al mineral de Santa Lucía. (ECT).

PEÑA, José María. (1879-1942) N. en Guadalajara. Desde muy chico sintió el llamado de las letras, fue colaborador del periódico tapatío *El Informador*, después probó suerte en la capital de la república escribiendo en *Excelsior* y *Revista de Revistas* como corresponsal en el noroccidente del país. El 15 de noviembre de 1922 fue nombrado Jefe de Redacción de *El Correo de la Tarde* de Mazatlán, cuatro meses después se desempeñó con este mismo puesto pero en *El Demócrata Sinaloense*, poco después ascendió al puesto de director de ese prestigiado diario. (ECT).

PEÑA BÁTIZ, Enrique. (1867-1928) Estudió ingeniería en el Colegio Civil Rosales, en 1911 ante el inicio del proceso armado fungía como gerente de la empresa de Alumbrado Público de Culiacán. En 1916 entra como catedrático al Colegio Civil Rosales. En 1918 cuando se transforma en Universidad de Occidente es nombrado vicerrector. M. en Culiacán. (ECT).

PEÑA HERRERA, Francisco. (1861-1921) En 1905 estableció el Teatro Tívoli Mazatleco, donde se presentaban bastantes espectáculos y funciones de cine para las clases medias y populares de la sociedad porteña. El 29 de octubre de 1912 en representación de la mayor parte de los lecheros del distrito de Mazatlán, presentó al prefecto una solicitud para que se exonerara de contribuciones al presupuesto municipal por cada vaca ordeñada, alegando que las pasturas fueron escasas y terribles la crisis por la que estaban pasando los criadores. (ECT).

PERAZA, Félix. Maderista que en 1913 secundó a Genaro M. Velázquez en el primer levantamiento contra el régimen de Victoriano Huerta. (OBH).

PERAZA, Isidro. Formó parte de las tropas constitucionalistas y obtuvo el grado de capitán. Comisionado por el Gral. Ramón F. Iturbe, salió de San José de Gracia a entrevistarse con Hermenegildo Osuna para que se investigaran los asesinatos cometidos por Melquiades Meléndez. (OBH).

PERAZA MARTÍNEZ, Francisco. Para 1900 contaba con numerosos negocios comerciales en Mazatlán. En 1913 después de la toma del poder estatal por los huertistas, se trataron de organizar elecciones locales para el cambio de gobernador y la legislatura. Ante este cuerpo político fue postulado para gobernador del estado por un grupo de comerciantes porteños, a lo que renunció inmediatamente, argumentando sus múltiples ocupaciones y sus frecuentes salidas a San Francisco, California, siendo reemplazado por el también comerciante Antonio Zevada. (ECT).

PEREYRA, Orestes. (1861-1915). N. en El Oro, Durango. Hojalatero de oficio. Perteneció al Partido Nacional Antirreeleccionista. Acatando lo dispuesto en el Plan de San Luis Potosí, formó parte, junto con sus hijos Orestes y Gabriel, del grupo de revolucionarios que bajo las órdenes de Jesús Agustín Castro,

atacaron la noche del 20 de noviembre de 1910, a las fuerzas porfiristas y tomaron la ciudad de Gómez Palacio. Al triunfo de la revolución, con el grado de coronel, se mantuvo al frente de sus fuerzas que constituyeron el 22º Cuerpo Rural. Combatió a los zapatistas en Durango y Sinaloa. El 3 de mayo de 1912, al frente de sus 250 rurales, emboscó a la columna zapatista del coronel Conrado Antuna, cuando salía de El Comedero, Sinaloa, derrotándola completamente. El 5 de mayo entró Pereyra a Culiacán con 37 zapatistas prisioneros. A fines de febrero de 1913, estando de guarnición en la ciudad de Nazas, Durango, se pronunció contra el gobierno ilegítimo del general Victoriano Huerta. Convirtió al 22º Cuerpo Rural de la Federación en la 1ª Brigada de Durango, con la que participó en la toma de la ciudad de Durango el 18 de junio. Fue uno de los fundadores de la División del Norte cuyo mando recayó en el general Francisco Villa, por elección de los jefes presentes en la junta de la hacienda de La Loma, Durango, el 29 de septiembre de 1913. Con el grado de general brigadier intervino en la toma de Torreón y en las batallas de Paredón y Zacatecas. Participó en la Convención de Aguascalientes, permaneciendo fiel al villismo. En 1915, fue gobernador convencionista de Coahuila. En octubre se unió a la División del general Juan M. Banderas, como su segundo al mando, para combatir a los carrancistas en el norte de Sinaloa. El 24 de noviembre fue sorprendido en su cuartel de El Ranchito por las tropas constitucionalistas del general Mateo Muñoz, "Sin formalidades de ningún género fueron ejecutados en el acto", Pereira y los otros 87 prisioneros. (AHSDN, PO, ECT, AJB, SDN, VSF, MDV).

PÉREZ, Federico. Diputado que reconoció al gobierno de Victoriano Huerta y que votó en favor del candidato huertista por Sinaloa. (OBH).

PÉREZ, Francisco H. (1891-1938). N. en el puerto de Mazatlán. Antes de integrarse al movimiento revolucionario se dedicó a trabajar como mecánico. En 1888 ingresó en el ejército como subteniente y después de cinco años se examinó en el Colegio Militar para pertenecer al ejército permanente. En 1913, durante el cuartelazo huertista, se puso a las órdenes de Francisco I. Madero; tomó parte en el ataque a La Ciudadela contra los golpistas y en la toma del Parque de Ingenieros. Posteriormente prestó sus servicios al régimen de Victoriano Huerta. Ascendió a mayor en ese año y al siguiente obtuvo el grado de teniente coronel. En 1914 participó en la Convención de Aguascalientes y quedó bajo las órdenes del Lic. Francisco Lagos Cházaro. Dos años más tarde causó baja del ejército y se dedicó al comercio en la ciudad de México. Desempeñó los siguientes cargos: jefe del Cuerpo de Rurales; ayudante de la Inspección General de Policía y director de la penitenciaría en 1920. En marzo de 1928 volvió a causar alta en el servicio militar; desde esta fecha y hasta octubre de ese año fungió como jefe de la guarnición en la plaza de León de los Aldamas. (AHSDN).

PÉREZ ALEMÁN, José. Formó parte de las tropas huertistas y obtuvo el grado de teniente. Tomó parte en el ataque a la plaza de Topolobampo, en agosto de 1913. (OHB).

PÉREZARCE, Daniel. (1872-1928) N. en El Rosario. Estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Empezó su carrera periodística en 1887 en el semanario culiacanense *El Eco Popular* que tenía en su dirección a Francisco Gómez Flores.

En 1892 fundó y dirigió el semanario político y literario *La Voz del Rosario*. En 1895 se instaló en Mazatlán donde ejerció su profesión. Escribió en varios periódicos sobresaliendo *El Correo de la Tarde*, donde escribió sobre aspectos de la actividad minera y construcciones de obras públicas, llegando a estar encargado de la redacción de este importante diario junto con Carvajal, O'Ryan, Flores y Arciniega a la salida del licenciado Carlos F. Galán en 1988. Además ocupó la dirección en el semanario *La Tribuna*, editado en este puerto en 1901, siendo un órgano opositor al gobierno de Cañedo. M. en Mazatlán. (ECT).

PÉREZ ARCE, Enrique. (1893-1975) N. en El Rosario. Estudió leyes en el Colegio de Artes y Ciencias de Guadalajara. En septiembre de 1910 asistió al Primer Congreso Nacional de Estudiantes, realizado en la ciudad de México, como parte de las fiestas conmemorativas del Centenario de la Independencia. En las elecciones locales de 1912 se presentó como candidato a diputado por el distrito del Rosario. Fue director de la Universidad de Occidente de 1922-1924, reemplazando al doctor Bernardo J. Gastélum y entregando el puesto al licenciado Francisco Verdugo Fálquez, volviendo a ser director del nuevamente Colegio Civil Rosales de 1927 a 1930. El 8 de abril de 1923 fue nombrado secretario de gobierno del gobernador interino del estado Ing. Manuel Rivas. Fue director de 1934-1940 de *El Correo de la Tarde*. El presidente Alemán lo escogió para ser el gobernador del estado en 1950 pero por su enfermedad y su pobre manejo político se vio obligado a renunciar tres años después, entregando el poder al doctor Rigoberto Aguilar Pico. Entre su obra poética sobresalen: *Colores de México, Jarabe tapatío y La Tambora*. (SSH, ECT).

PÉREZ CASTILLO, Gonzalo. (1872-1935) N. en Mazatlán. Estudió en la Escuela Nacional de Medicina. En 1909 fue integrante de la mesa directiva del Club Democrático Sinaloense que funcionó en Mazatlán como comité central de campaña del licenciado José Ferrel en su intento por llegar a ocupar la gubernatura del estado. Junto con el profesor José Felipe Valle y el obrero Encarnación Balcázar fueron los encargados de organizar y dirigir las manifestaciones a favor de Ferrel en todo el estado. (LRD, ECT).

PÉREZ CASTRO, Manuel. Adepto al régimen de Francisco I. Madero, fue aprehendido en la ciudad de Mazatlán durante el mitin político organizado en febrero de 1913 para protestar contra los asesinatos cometidos por Victoriano Huerta. (OBH).

PÉREZ GONZÁLEZ, Luis. Empleado de la Oficina de Recaudación de Rentas en Mazatlán. Fue encarcelado por treinta días por dirigir un discurso a favor de la candidatura del licenciado José Ferrel en su intento por llegar a la gubernatura de Sinaloa ante la muerte del general Cañedo. (LRD).

PÉREZ NUÑO, José. (1879-1918) En 1909 resultó electo directivo del Club Democrático Juvenil de Mazatlán que postuló a Ferrel al gobierno del estado en contra del empresario Diego Redo de la Vega. (LRD).

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA. Periódico editado en Culiacán de 1910 a 1951, contiene todos los decretos expedidos por el gobernador y la legislatura de Sinaloa. (PC).

PESTE BUBÓNICA, LA. Semanario político independiente, publicado en 1900 en Culiacán. De carácter irónico, apareció supuestamente para impulsar la candidatura del Lic. Eustaquio Buelna contra el Gral. Francisco Cañedo. (PC, APRPL).

PICO, Ricardo. (1864-1913) N. en Culiacán. Durante la campaña reyista de comienzos de 1909 participa activamente en su difusión pero decide salirse del Club Democrático Sinaloense al salir candidato electo el licenciado José Ferrel y perder en la elección interna el también licenciado Juan B. Rojo. En 1913 tuvo disputas muy fuertes con el exferrelista doctor Javier Maxemín con quien finalmente se enfrentó a balazos resultando muerto. (ECT).

PICZAN, Teodoro. (1862-1928) Comerciante de Culiacán hijo de inmigrantes chinos. Maderista que desconoció al régimen de Victoriano Huerta y reunió en su casa a un grupo de revolucionarios para lanzar un impreso contra ese gobierno. (OBH).

PIERROT. Periódico editado en Mazatlán de 1920 a 1921. (NPM).

PÍLDORA, LA. Periódico editado en Mazatlán en 1890. (NPM).

PINEDA, Rosendo. (1868-1929) En marzo de 1908 es nombrado representante de la Compañía del Ferrocarril Álamos-Guadalajara, subsidiario del *Suther Pacif Rail*. Durante la campaña de Redo uno de sus partidario más sagaces. (ECT).

PINO SUÁREZ, Néstor. (1868-1912) N. en Mérida, Yucatán. Durante la revolución maderista tomó las armas, llegando a obtener el grado de coronel, a principios de 1912 arribó a Culiacán para encargarse de las tropas tepiqueñas que serían enviadas a Oaxaca a combatir a los alzados felicistas, pero ante los distintos movimientos zapatistas que se dieron en el estado fue nombrado jefe del 8º regimiento que combatirían a los zapatistas alzados en los distritos de Mocorito y Sinaloa. Murió en la ciudad de Mocorito a finales de marzo a manos de las tropas de Manuel F. Vega. (ECT).

PIÑA, Cipriano. (1841-1918) N. en Chihuahua. Estudió leyes en su tierra natal. Desde 1867 vino a radicar al mineral del Rosario. En 1877 fue nombrado juez de 1ra. instancia en el distrito de Mazatlán. En 1880 fue electo magistrado interino del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al año siguiente tuvo el carácter de propietario. M. en Mazatlán. (ECT).

PIÑA, Francisco. (1972-1928) Miembro activo del Club Democrático Sinaloense durante la campaña ferrelista de 1909 contra el empresario Diego Redo por la gubernatura del estado. (LRD).

PITA, Joaquín. Llegó a principios de marzo de 1913 a Mazatlán, al mando del 10º Batallón de infantería, el día 23 fue nombrado prefecto del distrito de Mazatlán. (ECT).

PONCE DE LEÓN, Ramón (1873-1932) Su padre fue el doctor del mismo nombre. Estudió bachillerato en el Colegio Civil Rosales donde fue redactor en jefe del semanario estudiantil *El Progreso* editado en Culiacán en 1889 por la Asociación

Juárez. En agosto de 1894 obtuvo el título de ingeniero de minas y metalurgia en la Escuela Nacional de Ingenieros de la ciudad de México. En agosto de 1920 fue electo diputado propietario en la XXVIII legislatura local, aprobando las modificaciones a la Constitución del Estado del 22 de junio de 1922. M. en Culiacán. (ECT, EDS).

PONCE DE LEÓN Y FERNÁNDEZ DE PARDO, Ramón. (1840-1913) N. en Jalapa o Puebla. Se graduó en la Escuela Nacional de Medicina en la ciudad de México el 26 de febrero de 1867. En 1870 llega a Mazatlán a desempeñar su profesión. En 1873 es nombrado el primer catedrático del Colegio Civil Rosales, donde impartió física, química, geografía, cronología, literatura e historia natural. En 1877 dirigió el tendido de las líneas telegráficas de Mazatlán a Culiacán, que nos enlazó al río de la Junta Directiva de Estudios del Gobierno del Estado, médico oficial del Colegio Civil Rosales y del sexto regimiento donde le tocó atender al general Bernardo Reyes cuando resultó herido en su intento por aprehender a Heraclio Bernal. Apoyó la construcción del edificio de la casa rosalina y del Hospital Civil de Culiacán. Combatió y estudió la fiebre amarilla junto con Paliza. Regresó a la política y fue diputado por Cosalá y San Ignacio sin dejar de impartir clases en el Colegio Civil Rosales. Fue perito calificador del timbre y colaboró en la Comisión Mexicana en la Feria Internacional de París. A mediados de 1893 fue presidente de la Junta Sinaloa en la exposición mundial de Chicago. En agosto de 1896 representó a Sinaloa en el Congreso Médico Mundial celebrado en Buffalo Estados Unidos. Impartió 40 años su cátedra en la institución rosalina, además de realizar profundos estudios sobre la flora y fauna sinaloense. En 1911 le tocó calificar la elección de José Rentería. Los distintos grupos revolucionarios lo aceptaron y respetaron. M. en Culiacán. (GDG, LCA, ECT).

PRECIADO, Tomás. En 1906 se incorporó al ejército federal integrando el 14^o Batallón de Infantería que durante la revolución maderista estuvo acantonado en la ciudad de Mazatlán. Desde los primeros días de 1912 tomó parte en la defensa de esta región del estado de los constantes levantamientos zapatistas, combatiendo en la toma de las ciudades de Concordia y El Rosario, y de la villa de Escuinapa. M. en combate durante los enfrentamientos de plaza de Concordia el 4 de abril. (ECT).

PRIETO, Manuel C. Se afilió al movimiento encabezado por Francisco I. Madero. Formó parte del Club Antirreleccionista de Culiacán. Tomó posesión de su cargo como vocal, en enero de 1910, ante la presencia de Madero. (OBH).

PRIMAVERA, INGENIO AZUCARERO DE LA. La industria azucarera en el estado tuvo su origen en la época porfirista. El ingenio azucarero de Navolato surgió en 1889, cuando los hermanos Almada (Jesús, Ponciano, Antonio y Jorge), prósperos comerciantes y mineros, decidieron invertir en la industria del dulce. Para tal efecto, el 24 de agosto de ese año Jesús celebró un contrato con el ministro de Fomento para colonizar los terrenos de Navolato, con el propósito de explotarlos en actividades agrícolas e industriales. La nueva empresa quedó formalmente establecida el 12 de junio de 1890, con el nombre de Jesús Almada y Socios. Con el contrato los Almada obtuvieron varias concesiones, entre las cuales sobresalieron 3 770 has, consideradas como terrenos baldíos, además de la posibilidad de comprar otros del fundo legal del pueblo de Navolato, llegando

a incorporar para 1898, 14 164.5 has de las mejores tierras, irrigadas con bombas. De estas, tan sólo 688 fueron destinadas al cultivo de la caña de azúcar. En 1893 se inició la primera zafra de La Primavera (como se le conoció al ingenio de Navolato), con una molienda de 200 Ton. de caña diarias, aumentando rápidamente a 300, convirtiéndose en el ingenio azucarero más grande del estado. Además de azúcar, se producían alcohol y vino. Para 1898 la empresa empleaba cerca de mil trabajadores, que elaboraban 4 128 000 kg de azúcar. Las causas que motivaron el rápido crecimiento del ingenio fueron, entre otras: las excelentes tierras de cultivo localizadas entre los ríos Humaya, Tamazula y Culiacán; el encontrarse en uno de los distritos más poblados del estado (el distrito de Culiacán ocupaba el segundo lugar con una población de 37 622 habitantes); además contaba con la única vía férrea existente en el estado (64 km, de Altata a Culiacán, teniendo como terminal importante a Navolato); por último podríamos señalar que la guerra civil de los Estados Unidos, que terminó con la esclavitud en los estados del sur donde se encontraban las grandes plantaciones de algodón y caña de azúcar, obligó a los vecinos del norte a importar azúcar de los ingenios de la entidad, aunado a los propios requerimientos del mercado regional, contribuyeron a que el ingenio La Primavera se convirtiera en la hacienda azucarera más próspera de la región a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Este crecimiento inusitado propició que los Almada aumentaran las tierras de producción a 738 has, en 1904. La empresa alcanzó tal magnitud, que los dueños tuvieron que utilizar los servicios de contratistas para que abastecieran de caña al Ingenio, pagando a dos pesos la tonelada de buena calidad. Por su parte, la hacienda proporcionó tierras, semilla, agua y los aperos de labranza. Entre los contratistas estuvieron: Manuel Alatorre, Luis Benvenuti, Ricardo C., Ponciano R. y Alberto Almada. Estos se encargaban de traer a los trabajadores, vigilaban la siembra, la cosecha y el transporte de la caña al trapiche, y eran los responsables del pago a los jornaleros. En 1907 los fundadores de la hacienda se asociaron con capitalistas de los Estados Unidos, de la *Sinaloa Land Company*, y cambiaron el nombre al ingenio por el de *The Almada Sugar Refineries Company*, la cual celebró contratos para la producción de caña con vecinos de la población de Navolato, muy similares a los de los contratistas. En 1908 destacó un convenio de Jorge E. Almada con Hayashi Nakosono, para que este trajera un grupo de japoneses de San Francisco, California. A estos se les entregó 114 has para la producción de caña y se les pagó a 2.25 pesos la tonelada puesta en el ingenio. En 1910, ante el inicio de la Revolución, existió una promesa de venta de esta compañía por los hermanos Almada, al norteamericano Nelson Rhoades Jr., representante de la *Sinaloa Land Company*, por la cantidad de 3 250 000 pesos, con ciertas obligaciones sobre la administración del ingenio azucarero que el comprador tendría que cumplir hasta el vencimiento del contrato. Sin embargo, en realidad la promesa de venta se convirtió en una forma de protegerse en caso de que la lucha armada pusiera en peligro sus capitales. Entre dichos deberes estaban los siguientes: a) Pagar el primero de enero de 1911, la cantidad de 300 mil pesos y el resto en abonos de 350 mil, en enero de cada año; b) Que el monto de los sueldos de empleados en la administración no excediera de 75 mil pesos; c) Tener en buen estado los plantíos de caña, de modo que produjeran 80 mil toneladas por has; d) Cosechar para 1913, 90 mil toneladas y pasado este año se reformarían los plantíos de caña; e) Terminada la zafra se repararían las máquinas; f) Replantar la quinta parte de la superficie; g) Los gastos del negocio, empleados, cultivo de caña, círculo de terrenos, no

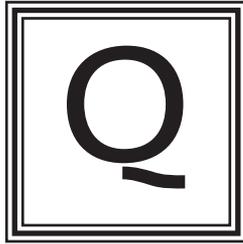
excediera de 36 mil pesos en el mes de junio; h) El alcohol que se necesitara para la fabricación de licor, calculado en 15 mil litros, los tomaría el comprador a precio del mercado. La Revolución de 1910 no afectó a *The Almada Sugar Refineries Company*, pero sí influyó negativamente en los ingenios del centro de la República (Morelos y Veracruz). Esta situación fortaleció y amplió el comercio del Ingenio de Navolato, beneficiando además a las otras industrias del estado. Otro hecho que incrementó el comercio en el estado fue la construcción del Ferrocarril Sud-Pacífico en ese mismo año. Por los convenios entre los Almada y sus socios extranjeros, la administración de *The Almada Sugar Refineries Company*, quedó en manos de Nelson Rhoades. Aprovechando que el negocio quedó a su cargo, Rhoades utilizó los recursos de la empresa para hacer inversiones en su beneficio, por lo que en 1913 los Almada le quitaron la administración y en 1920 entablaron un juicio demandando el pago de 489 898.37 pesos. Finalmente la *Sinaloa Land Company*, entregó a los Almada 9 963 has. y la concesión de riego del canal Cañedo. Después de esto, Jorge E. Almada retiró 34 993 acciones en certificados, que se encontraban depositados en el *Bankers Trust Company*, de Nueva York, finiquitando a *The Almada Sugar Refineries Company*, con lo que se disolvió la asociación con los norteamericanos. Entonces los Almada decidieron fundar la Compañía Azucarera La Primavera, S.C.P., registrándola bajo las leyes del estado. (ASI, AII, MHA. AGNES).

PROGRESO, EL. Periódico editado en Mazatlán en 1917. (NPM).

PROGRESO LATINO, EL. Periódico que desde la ciudad de México, apoyó la campaña Antirreleccionista de Madero. En él escribía el que fuera candidato a la gubernatura del estado en 1909, José Ferrel. (OBH).

PROSPERIDAD COLONY COMPANY. Fundada en la ciudad de México a mediados de 1909 para efectuar la compra y venta de terrenos en el estado de Sinaloa. Sus principales accionistas fueron además de estadounidenses el hacendado mocroritense Felipe Riveros Pérez. (ECT).

PUGA, Juan. En 1909 participó activamente en la campaña del general Bernardo Reyes a la vicepresidencia de la República. Pero ante la muerte del general Francisco Cañedo renunció al Club Democrático Sinaloense al resultar electo el licenciado José Ferrel y se afilió a las fuerzas políticas porfiristas, apoyando fuertemente a Redo. Prefecto político de Concordia durante el gobierno de Diego Redo. (OBH, ECT).



QUEROL Y GÓMEZ, Emilio. Se afilió a las fuerzas de Victoriano Huerta. El 10 de octubre de 1913 combatió en el Potrero y Puerta Canoas contra las fuerzas del general constitucionalista Juan Carrasco. (OBH).

QUINTERO, Eliseo. Se incorporó al Ejército Constitucionalista, en el que alcanzó el grado de mayor. Durante la persecución que las fuerzas constitucionalistas hicieron a los villistas por el estado, dio alcance en el Cerro del Macho a un grupo de estos, haciéndolos huir completamente derrotados. Con esta acción terminó la invasión de contingentes del Gral. Francisco Villa a la entidad. (OBH).

QUINTERO, Filiberto R. (1868-1929) N. en Charay. En 1900 estableció un comercio en Charay en el distrito del Fuerte. Durante el proceso armado apoyó económicamente a las tropas revolucionarias que combatirán en la región. El 25 de febrero de 1913 intercedía ante el prefecto del distrito, licenciado José A. Meza para que indultara a los alzados Armando Borboa, Felipe Castro, Jesús Cifuentes, Luis Lugo y otros seis presos por las fuerzas maderistas. (ECT).

QUINTERO, Francisco. (1872-1912) N. en Navolato. Alias *Chico*. El 2 de marzo de 1911, junto con Juan M. Banderas, tomó las haciendas de Jesús María, Ocuatlita e Higueras de Bellaca. 22 días más tarde ocuparon Badiraguato, plaza de la que fueron desalojados cuatro días después por las fuerzas federales. En el mes de noviembre, se levantó en Imala contra el gobierno maderista. Debido a estos acontecimientos fue perseguido por el Coronel José J. Mora. En 1912 participó con las fuerzas zapatistas en las tomas de Badiraguato y Sinaloa. El 4 de abril tuvo un enfrentamiento en Estación Retes con el Coronel Néstor Pino Suárez, quien murió en la acción. El día 26 de mayo al mando de 500 hombres, pidieron

la plaza del Fuerte, saliendo a combatirlos las fuerzas del gobierno al mando de Iturbe y Matus. Los zapatistas fueron derrotados en todos los enfrentamientos, sufriendo bastantes bajas y pérdidas de armas. M. el 16 de agosto en El Zangón distrito de Culiacán, durante un zafarrancho entre borrachos, a manos de su amigo Francisco Zazueta. (OBH, ECT).

QUINTERO, Lucas. Formó parte de las tropas zapatistas que combatieron en el distrito de Sinaloa y las regiones cercanas de Tamazula en el estado de Durango. A mediados de mayo de 1912 durante los combates en el mineral de Bacubirito resultó preso junto con Victoriano Hernández, Fernando González, Pablo Contreras, Agustín Beltrán, Antonio Montes y Domingo García. Fueron concentrados en Culiacán de donde fueron enviados junto con otras cien personas a la ciudad de México y de allí al estado de Oaxaca donde combatieron a los alzados felicistas. (ECT).

QUINTERO, Martín. Fue uno de los principales dirigentes en la revolución zapatista en la región centro y centro norte del estado, participando bajo las órdenes de Manuel F. Vega en las tomas de las ciudades de Culiacán, Mocerito y Sinaloa. A fines de mayo de 1912 fue indultado por el régimen maderista junto con los agraristas Modesto y Herculano Vega, Reyes Sanabria, Alejo Chaires, Telésforo Pacheco, José Calderón, Pedro López, entre otros. Estos cambios políticos se dieron por la influencia del general Ramón F. Iturbe. (ECT).

QUINTERO, Valente. (1887-1922). N. en Bamopa, distrito de Badiraguato. Se incorporó a la guerrilla del Gral. Ramón F. Iturbe en compañía de Martín Elenes, originario de Santiago Caballero, participando en varias batallas hasta el triunfo del maderismo en el estado. Fue nombrado comandante militar del noroeste por el Gral. Álvaro Obregón. Abandonó a Iturbe para unirse al Gral. Ángel Flores. En una ocasión Quintero y Elenes se encontraron en un baile, en donde discutieron y después se enfrentaron a balazos. Sobre esto existen dos versiones: una dice que en la balacera Quintero cayó muerto ahí mismo y Elenes salió ileso, muriendo a balazos poco después; la otra señala que Quintero quedó herido y alcanzó a dar muerte a su contrincante. (SSH).

QUINTERO, Pilar. (1871-1912). N. en Culiacán. Durante la revolución maderista formó parte de las fuerzas del general Juan M. Banderas, del que fue uno de sus hombres de confianza. Ocupó el cargo de subinspector de policía en el puerto de Mazatlán, del 16 de octubre al 10 de diciembre de 1911. En febrero de 1912 en la sierra de Durango retomó las armas a favor del Plan de Ayala, proclamado por el general Emiliano Zapata, al frente de 200 veteranos de la revolución maderista, ahora convertidos en zapatistas, que llevaban como estandarte una bandera roja; el 7 de marzo se apoderó del mineral de Guadalupe de los Reyes, dos días después tomó la villa de San Ignacio, y el 15 de marzo, en unión de la columna jefaturada por Antonio M. Franco, tomaron la población de San Dimas, Durango; el 17 de abril fue el primer jefe zapatista en entrar a Culiacán; estuvo requisando caballos, tolerando saqueos a sus soldados e imponiendo préstamos forzosos por los cuales entregaba vales, pero lo hacía sin tomar en

cuenta a los otros jefes que junto con él formaban la Junta Militar Zapatista: Antonio M. Franco, Conrado Antuna, Manuel F. Vega y Francisco "Chico" Quintero, por lo que estos decidieron aprehenderlo, lo sometieron a Consejo de Guerra y lo fusilaron la noche del 19 de abril. (AMM, ECT, PRZ, AJB).

QUIÑONES, Gumaro. En el mes de noviembre de 1911 se dio de alta en las fuerzas maderistas que partieron de Mazatlán y quedaron como resguardo en El Fuerte. (OBH).

QUIÑONES, Mariano. Se incorporó a la lucha maderista obteniendo el grado de cabo. En el mes de noviembre de 1911 formó parte de las fuerzas que resguardaron la región de El Fuerte. (OBH).



RABANET, Agustín. (1872-1914). Tenía el grado de capitán de fragata en el cañonero constitucionalista *Tampico*, en el cual fungía como pagador, y fue uno de los promotores de la sublevación para pasarse al bando constitucionalista. Participó en el enfrentamiento contra el cañonero *Guerrero*, de bandera huertista, en donde desapareció y se le creyó muerto. Más tarde fue hecho prisionero por el Gral. Joaquín Téllez, quien al tocar Manzanillo, Col., ordenó su fusilamiento. (OBH).

RAMÍREZ, Benito. Junto con otros estudiantes de la Escuela Nacional para Maestros, se incorporó a la revolución en las fuerzas que comandaba Ramón F. Iturbe. (OBH).

RAMÍREZ, Francisco. En agosto de 1912 se asoció con el también empresario Joaquín Palomares y el ingeniero Teodoro Lucas, para explotar las lámparas de gas que se utilizan en el alumbrado para particulares y aun áreas públicas que se ha vuelto más económico que el alumbrado eléctrico. (ECT).

RAMÍREZ, Julio. Alias *El Clavelito*. Participó en las fuerzas porfiristas con el cargo de jefe de la policía de Mazatlán. En abril de 1911 los revolucionarios maderistas tomaron la plaza de Mazatlán, por lo que Ramírez tuvo que huir a bordo del barco *Benito Juárez*. El 3 de junio de 1911, durante otra toma de la misma ciudad por los revolucionarios maderistas, fue aprehendido por los hermanos Osuna y enviado a prisión. Más tarde, con la protección de un jefe revolucionario, logró escapar junto con otros compañeros y se fue a radicar al puerto de Ensenada, Territorio de Baja California. (OBH).

RAMÍREZ, Julio E. Se afilió a las fuerzas constitucionalistas. Como diputado local participó el 25 de agosto de 1917 en la reunión en el Salón de Sesiones del Congreso, donde todos los diputados firmaron y juraron la Constitución Política del estado. (OBH).

RAMÍREZ, Valentina. Se unió al movimiento encabezado por Francisco I. Madero. Participó en la toma de Culiacán en marzo de 1911, bajo las órdenes del Gral. Ramón F. Iturbe, mismo que le otorgó el grado de teniente. Se dice que fue la mujer que inspiró la canción revolucionaria “La Valentina”, que tanto cantaron los miembros de la División del Norte. (OBH).

RAMOS, José. El 27 de septiembre de 1909 como diputado presidente de la Legislatura local, dio posesión del cargo de gobernador a Diego Redo, quien había sido impuesto por Porfirio Díaz. Durante la toma zapatista de Culiacán su establecimiento comercial junto con el de su hermano Napoleón Ramos fueron de los más afectados (OBH).

RAMOS, Napoleón. Durante la toma zapatista de Culiacán fue el establecimiento comercial más afectado durante el saqueo, e inclusive su principal dependiente se unió con las tropas comandadas por Conrado Antuna para facilitar la salida de las mercancías y el dinero en depósito. (ECT).

RAMOS ESQUER, Francisco. (1890-1932). N. en Tepuche, Culiacán. Estudió en el Colegio Civil Rosales junto con Rafael Buelna, quien fue expulsado por simpatizar con la candidatura para gobernador de José Ferrel. Junto con su padre Francisco Ramos Obeso, se levantó en armas en enero de 1911 enarbolando El Plan de San Luis. Participó en la toma de Culiacán en 1911. En julio de 1915 fue promotor junto con su padre del primer núcleo ejidal en su pueblo natal, al que lograron dotar de tierras. Fue regidor y diputado local y federal. Jubilado con el grado de teniente coronel. Fue miembro de la Legión de Honor mexicana y presidente de la Asociación de Veteranos de la Revolución. Preparó un libro titulado *La verdadera Revolución en Sinaloa*. (RVR, SSH, RPB).

RAMOS ESQUER, Lázaro. (1887-1924) N. en Tepuche. Perteneció a las fuerzas constitucionalistas. Ocupó el cargo de tesorero general del estado durante el gobierno constitucionalista del Gral. Ángel Flores en 1916. (OBH).

RAMOS OBESO, Francisco. Integró el Club Antirreleccionista de Culiacán en enero de ese año, ante la presencia de Francisco I. Madero. Formó parte del grupo que se levantó en armas el 9 de enero de 1911. Se unió a las primeras guerrillas de la revolución en el estado, operando bajo las órdenes de Juan M. Banderas. Participó en la toma de Culiacán en 1911 y en la de Tamazula, Dgo. Fue miembro de la organización del núcleo agrario de Tepuche, municipalidad de Culiacán, para solicitar la restitución de las tierras que le habían sido arrebatadas al pueblo por el gobierno de Francisco Cañedo, logrando la segunda dotación agraria en la entidad, en julio de 1915. (AJB, ACC, OBH, RVR, SSH).

RAMOS PRASLOW, Ignacio. (1885-1978) N. en Culiacán. Hijo del licenciado Guillermo Ramos Urrea y Amelia Praslow. Estudió jurisprudencia en Guadalajara. En agosto de 1916 fue electo diputado al Congreso Constituyente por el distrito 13 de Autlán, Jalisco. En 1917 se desempeñó como secretario particular de Carranza

y del general Enrique Estrada. Secundó el Plan de Agua Prieta y se le nombró gobernador interino de Sinaloa. En 1921 fue nombrado gobernador interino de Jalisco. En 1928 administrador de la Junta de la Propiedad Extranjera. En 1930 presidente de Agrupados Constituyentes y Director de la Aseguradora Hidalgo. En 1960 recibió las condecoraciones "Belisario Domínguez" y "Miguel Hidalgo". M. en la ciudad de México, el 15 de mayo. (DP, AFR).

RAMOS ROJO, José. (1845-1900) N. en la ciudad de Sinaloa. Desde muy joven fue traído por sus padres Antonio Ramos y Carmen Rojo a la ciudad de Culiacán. En 1881 fue nombrado oficial de la Tesorería General del Estado, lugar que ocupó hasta 1888. En 1890 fue electo regidor del Ayuntamiento de Culiacán. M. en Culiacán. (ECT).

RAMOS URREA, Guillermo. (1856-1892) N. en Culiacán, hijo de Eduardo Ramos y Rafaela Urrea. Estudió en Guadalajara la carrera de jurisprudencia titulándose en la Universidad de Guadalajara en 1878. En 1881 fue electo diputado local por el distrito de Culiacán. En 1883 se casó con Amelia Praslow. (DP).

RANGEL VALENZUELA, Jorge. (1878-1943) N. en Culiacán. Fue uno de los más entusiastas promotores del ferrelismo en Culiacán, dirigiendo el Club Democrático Obrero. Al triunfo de Redo emigró a la ciudad de México ante el acoso constante de las autoridades porfiristas. (ECT).

RANGEL VALENZUELA, Ramón. (-1914). Originario de la comunidad de Mojolo, distrito de Culiacán. De los primeros maderistas que tomaron las armas en Sinaloa contra la dictadura porfirista. Participó en la toma revolucionaria de Culiacán de 1911 y de 1913. Siendo teniente coronel constitucionalista, murió combatiendo a los huertistas en Mazatlán.

REDO DE LA VEGA, Diego. (1869-1963). N. en Culiacán. Hijo del comerciante español Joaquín Redo y Balmaceda, quien se casó con Alejandra de la Vega, hija de una familia importante de Culiacán. Joaquín Redo, aliado de la política cañedista, formó parte en 1880, del círculo de los familiares de Romero Rubio que frecuentaban entonces los jóvenes "positivistas" que más tarde serían los "científicos". Transmitió a su hijo su fortuna y relaciones políticas. Diego, ligado al grupo científico, entabló gran amistad con Ramón Corral. Estudió la primaria en la escuela municipal de Mazatlán, misma que concluyó en San Francisco, California; la secundaria la realizó en el Colegio *St. Mathews Military Academy*. Años después su padre lo llevó a la ciudad de México a estudiar la preparatoria. Posteriormente partió a Inglaterra, donde ingresó a un internado para continuar sus estudios. Cuando tenía 18 años prosiguió su educación en Francia, en una academia militar. Su permanencia en el extranjero lo mantuvo al margen de los negocios de su padre. Llevó una vida propia de hijo de familia rica, que le trajo un cierto desapego a los intereses particulares de esta, originando algunas pugnas con sus hermanos. El fallecimiento del fundador de la familia y responsable de la riqueza acumulada, determinó que Diego, como el miembro ilustrado y político de la familia, se relacionara con los aspectos contractuales y financieros de las negociaciones heredadas, demostrando su capacidad en estos menesteres. De esta manera se ligó en lo económico y en lo político con las principales figuras del porfiriato en el estado. Diego no solo fue el clásico cacique que ejerció dominio

en una sola región, sino que además incursionó como empresario, ligado al grupo de los científicos en la entidad. Al iniciarse la campaña electoral de 1909, el ministro de Hacienda, José Yves Limantour, director de la política provinciana y nacional, lo identificó como el instrumento salvador para su partido, y lo animó con todo vigor para contender por la gubernatura, hasta hacerlo llegar al poder, gracias a la influencia que desde la capital se ejerció en territorio sinaloense. Este proceso electoral representó una verdadera lucha democrática después de 32 años del monopolio político ejercido por el gobernador Francisco Cañedo, y desató las inquietudes retenidas por años de paz forzada, ya que el otro candidato, José Ferrel, contó con un fuerte apoyo popular. A pesar de todo, Redo ganó las elecciones del 8 de agosto con una mínima diferencia de votos. Con ello, se realizó una vieja aspiración de su padre, aunque su triunfo resultó un tanto indiferente para la familia, debido a las fricciones que existían entre ellos. El gobernador electo no era popular, pero tenía el apoyo de algunos comerciantes, de los hacendados y de la burocracia civil y militar, y no era de dudar que los peones de La Aurora, El Coloso y la hacienda Eldorado hubieran sido obligados a votar por él. En los últimos días del mes de septiembre protestó como gobernador en el teatro Apolo, adornado profusamente para la ocasión; además, se le compuso la marcha "Viva Redo". Integró su gobierno con gente como el Lic. Francisco Sánchez Velázquez, Teodoro Valenzuela, el Dr. Enrique González Martínez, Genaro Estrada y Esteban Flores. El 28 de abril de 1911, preocupado por el auge del movimiento revolucionario, publicó un manifiesto al pueblo de Culiacán, en donde señalaba que: "El pueblo debe tener entendido que todas sus aspiraciones políticas son comprendidas y atendidas por este gobierno, y que ya están en el seno del H. Congreso del Estado, para su aprobación, las iniciativas legales que tienden a asegurar a los sinaloenses el poder público de la entidad, la no reelección del gobernador y el ejercicio efectivo del derecho de sufragio; quedando así más que nunca desautorizadas las peticiones armadas y despejado el camino de la libertad". Ni las reformas ni el aumento del presupuesto para gastos de seguridad pública ni los llamados a la población para que cooperara en la defensa de la ciudad, lograron detener el movimiento armado que se había desatado. En los últimos días del mes de mayo, Diego Redo renunció a la gubernatura, casi al mismo tiempo que Porfirio Díaz hacía lo propio en la presidencia, y salió de Culiacán para el destierro con destino a Los Ángeles, California. Posteriormente se exilió en Francia y luego en España. Su administración duró prácticamente un año y tres meses, de octubre de 1909 hasta mayo de 1911. Acompañó a Díaz a París, Francia, donde fue su secretario particular, después regresó a México y radicó en la casa-hacienda Eldorado. Su presencia influyó por mucho tiempo en la designación de síndicos y jueces. A pesar de haberse establecido en este pueblo, realizó frecuentemente viajes de negocios a Inglaterra y Francia. M. el 13 de enero en la ciudad de México. (AHL, DP, GDG, GMA, HRD, RDR).

REDO Y BALMACEDA, Joaquín. (1842-1904) N. en Durango, hijo del español Diego de Redo y Francisca Balmaceda. Fue instruido en las mejores escuelas de Durango, pronto demostró una gran disposición para los negocios. Se casó en Culiacán con Alejandra de la Vega, de la cual recibió como dote la fábrica textil "Vega hermanos" que reactivó con maquinaria europea y le cambió el nombre por "El Coloso" que empezó a fabricar mantas, mezcillas y driles con algodón que importaba de Texas y de Sonora. Además compró y amplió la

fábrica de azúcar "La Aurora" donde además de azúcar producía aguardiente. El 13 de mayo de 1896 el gobierno del estado lo exoneró del pago por 10 años del impuesto predial además de concederle el permiso para la colonización de las tierras aledañas al río San Lorenzo. En 1900 puso la primera piedra de lo que sería el ingenio azucarero "El Dorado" que tres años después tendría su primera zafra en la cual produjo 447 toneladas de azúcar. Estableció la primera línea de vapores para el transporte de mercancías y pasaje entre Guaymas-Altata y Mazatlán. Introdujo vacas y toros americanos para mejorar la especie. Fundó varias casas comerciales en Mazatlán. Fue socio de la Compañía Minera de Pánuco y dueño de la península de Don Cándido y Ceuta además de la playa Colorada. Fue senador por el estado. M. en Mazatlán el 13 de mayo. (GDG, SSH).

REGENERADOR, EL. Periódico publicado en Culiacán en 1912, propiedad de Amado A. Zazueta, cuyo director fue Manuel Fuentes. Apoyó la candidatura a la gubernatura del estado del licenciado Rosendo R. Rodríguez. (AJB).

RELÁMPAGO, EL. Periódico editado en Culiacán en 1890. (PC).

RELÁMPAGO, EL. Periódico de "política y variedades" publicado en Mazatlán de 1908 a 1911 por Pablo Bretón y Jorge M. Wilhelmy. Sus redactores fueron encarcelados varias veces debido a sus artículos. (NPM, RMV).

RENDÓN, Simón. Formó parte de las tropas zapatistas que durante la primera mitad de 1912 azotaron frecuentemente la región sur del estado, alcanzando a formar parte del estado mayor de Juan Cañedo, principal caudillo en esta extensa zona. El 11 de julio se presentó al igual que otros 50 alzados en el mineral de Pánuco ante el capitán Francisco Peña, jefe del 8º Batallón de Infantería, para acogerse al indulto decretado por el gobierno de Francisco I. Madero. (ECT).

RENDÓN, Vicente. Se incorporó al movimiento comandado por Francisco I. Madero. Alcanzó el grado de subteniente. En 1913 participó junto con Heriberto Casas en el motín y conspiración contra el gobernador José L. Legorreta y el general huertista Reynaldo Díaz, por lo que fue conducido preso a la ciudad de México, el 4 de agosto. (OBH).

RENTERÍA, Alfonso. Se afilió al movimiento encabezado por el Gral. Victoriano Huerta, en donde alcanzó el grado de teniente. El 30 de agosto de 1913 participó en el combate que se libró en San Blas, formando parte de la columna compuesta por 200 hombres bajo las órdenes del mayor Antonio Olague, el Cap. Pedro Dimas y por él mismo. El contingente federal fue derrotado en las faldas del cerro El Sufragio, por fuerzas constitucionalistas bajo las órdenes del Tte. Manuel Mesta. (OBH).

RENTERIA, José María. (1828-1919) N. en Michoacán. Estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, sin titularse. En 1860 lo encontramos en Mazatlán desempeñándose en un bufete jurídico. En 1861 asume la redacción del bisemanario *El Pacífico*. Bajo las órdenes de Rosales participó en los combates contra los franceses invasores. En 1864 fue nombrado prefecto del Fuerte y cuatro años después dirigió su escuela municipal. En 1890 fue nombrado inspector general de Instrucción Pública en el Estado. En octubre de 1891 fue representante del Ministerio Público en Mazatlán. En enero de 1900 fue nombrado director de la Escuela de Varones del Fuerte y en junio asume la

responsabilidad de la Agencia de Minería en ese distrito. En junio de 1905 es nombrado administrador de Correos en ese mismo distrito. Fue precandidato del Club Democrático Sinaloense, pero pierde ante Ferrel, al que apoya decididamente. En agosto de 1911 resultó electo gobernador del estado. En 1912 quedó atrapado entre el maderismo centralizado y un zapatismo fugaz. Fue enviado preso a la ciudad de México de la cual fue liberado. A mediados de 1913 fue nombrado Inspector general de Instrucción Pública en el Territorio de Tepic. Escribió (usando en ocasiones el seudónimo de Florín) en casi todos los buenos periódicos editados en el estado, sobresaliendo por su duración e importancia *La Voz de Mazatlán*, *El Correo del Tarde*, *El Monitor Sinaloense* y *Mefistófeles*. M. en Culiacán el 16 de febrero, su esposa Refugio R. desde el 15 de marzo recibió una pensión por parte del gobierno estatal de 5 pesos diarios. (ECT).

REPÚBLICA, LA. Periódico editado en Culiacán en 1919. Fue dirigido por Quintín Díaz Jiménez. Apoyó la candidatura de Juan Carrasco. (PC, RLG).

RETES, Benjamín. (1857-1925) N. en Tepic. Escribió poemas en *El Correo de la Tarde*, sobre todo durante el surgimiento del suplemento dominical de 1898 a 1905 durante la etapa de su hermano Miguel Retes. M. en la Ciudad de México. (ECT).

RETES, Blas. Formó parte de las fuerzas zapatistas que combatieron en el estado. El 24 de septiembre de 1912 desalojó a Alejandro de la Cruz del mineral de Batopilas, Chih. (CHDH, OBH).

RETES, Manuel. (1866-1924) N. en Tepic, hijo del publicista Pablo Retes. Fue editor de numerosos periódicos mazatlecos donde sin duda sobresalen los diarios *El Popular* publicado de 1902 durando supuestamente hasta 1917 y *El Correo de la Mañana* publicado también de 1902 sin conocer hasta estos momentos la fecha de su desaparición. M. en la ciudad de México. (ECT).

RETES, Miguel. (1854-1914) N. en Tepic. En 1884 asumió la responsabilidad de la imprenta de su padre, al año siguiente empezó a editar *El Correo de la Tarde* donde por unos meses tuvo como director al argentino Rafael García y posteriormente y por mucho tiempo al licenciado Carlos F. Galán. El prestigio de este diario posibilitó que se diera un profundo proceso de modernización de la imprenta, cambiando inclusive la razón social de Imprenta y Tipografía de Retes por el de Imprenta, Papelería y Librería de Miguel Retes y Compañía Sucesores. Esta transformación la convirtió en el mejor centro manufacturero de impresos en el Noroeste del país y con la posibilidad de competir fuertemente con las mejores imprentas de los Estados Unidos. A mediado de 1905 le vendió su imprenta a Valadés y compañía. M. en la ciudad de México, el 1 de mayo. (ECT).

RETES, Pablo. (1838-1884) N. en Tepic. Fundó en Mazatlán en abril de 1861 la mejor imprenta a través de la historia de Sinaloa. Este centro impresor estableció la base técnica que dio la oportunidad al grupo de intelectuales de por fin conformar verdaderas familias periodísticas. En 1964 fue nombrado prefecto en el distrito. Durante los 23 años que estuvo al frente de la imprenta se publicaron numerosos pasquines, folletos, libros, informes de gobierno, pero sobre todo periódicos empezando en el mismo año de 1961 con el bisemanario *El Pacífico* que era el vocero del H. Ayuntamiento. M. en Mazatlán. (ECT).

REVISTA COMERCIAL DRAKATO. Editada en Mazatlán en 1917. (NPM).

REVISTA ILUSTRADA DE SINALOA. Fue fundada en 1898, y apareció publicada bajo la dirección del gobierno del estado durante la administración del Gral. Francisco Cañedo. En ella figuró como editor el señor J. R. Southworth, compilador de los datos que se publicaron. La revista se editó en español e inglés, y como lo afirma en la introducción su editor al referirse a su contenido: "no solamente es una historia sucinta y un resumen descriptivo de Sinaloa, sino trata también de los muchos negocios industriales, comerciales y mineros que posee." (SI).

REVISTA SINALOENSE. Editada quincenalmente en la ciudad de Culiacán, en 1919. Publicó algunas producciones literarias como *Aguiles Collin*, *¿Quam Republican Habemos?*, *Porqué las revoluciones* y *Autorretrato*. (QHI).

REYNAUD, Alberto P. Aliado de las fuerzas maderistas. El 25 de marzo de 1912 fue uno de los que gestionó que el comandante del cañonero *Guerrero*, Othón P. Blanco, celebrara una conferencia con Justo Tirado y J. Cruz Méndez. En dicha conferencia se aclaró que Tirado era fiel a Madero y que solo quería derrocar al gobernador José Rentería. (OBH).

REYNOSO, Francisco. (1875-1913). Fue de los primeros que formaron parte de la oficina del ejército que se creó después del triunfo del Plan de Tuxtepec en 1876. Ingresó al servicio por nombramiento de Porfirio Díaz. Posteriormente perteneció a las fuerzas huertistas, en las cuales alcanzó el grado de coronel. Fue aprehendido por el Cap. Guillermo Nelson, quien lo mandó fusilar el 9 de agosto en Mazatlán. (OBH).

RÍO MADRID, Jesús del. (1838-1895) N. en la ciudad de México. Estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Es uno de los más prolíficos redactores de periódicos de fines del siglo pasado en Mazatlán, iniciando su carrera a nuestro entender en 1860 con *El Pacífico*, órgano del gobierno del distrito de Mazatlán que salió a la luz pública hasta 1862, continuó en *El Monitor del Pacífico*, publicado por Miguel Retes de 1878 a 1880; *El Correo del Lunes*, editado en 1879, para continuar con *El Socialista* (o *El Mutualista*, según Nakayama) de 1892 a 1893, siendo este último órgano de la Sociedad Mutualista de Artesanos Zapateros. M. en Mazatlán. (ECT).

RÍOS, Juan José. (1878-1942) En 1905 llegó al mineral sonorense de Cananea, donde participó activamente junto con Manuel Baca Calderón en el movimiento huelguístico que afectó este mineral a mediados de 1906. Después del asesinato de Madero se incorporó al ejército constitucionalista estando bajo el mando directo del general Álvaro Obregón. En 1916 fue nombrado gobernador interino de Colima donde realizó grandes avances en la construcción de líneas telegráficas y telefónicas además de mejoras en los servicios urbanos. A mediados de 1920 vino a radicar a Culiacán donde se desempeñó como director general de las obras de irrigación que emprendió el gobierno del general Ángel Flores. (EDS).

RISA, LA. Periódico editado en Mazatlán en 1917. (NPM).

RIVA PALACIO, Manuel. (1858-1913) Perteneció a las tropas huertistas que estaban a cargo de la seguridad de Los Mochis ante los constantes combates de las tropas constitucionalistas acantonadas en Estación San Blas. M. el 7 de octubre durante los combates contra más de 500 revolucionarios que tomaron este pueblo. (ECT).

RIVAS, Enrique. Propietario de una pequeña hacienda agrícola en las cercanías del mineral de San Fernando en el distrito de Sinaloa. El 9 de marzo de 1913, cuando se encontraba en un convivio en compañía de su esposa Clara de la Rocha en la hacienda vecina de Santa Rosa, propiedad de Alberto Rodríguez, fueron sorprendidos por un grupo de más de veinte alzados, quienes dizque para vengar la muerte de Madero les exigían armas y dinero. Al no aceptar las demandas se entabló un tiroteo con la avanzada, él, al igual que el anfitrión recibieron algunos balazos, mientras que sus esposas y algunos de los peones continuaban el enfrentamiento hasta que llegaron los rurales. (ECT).

RIVAS, Mariano. Perteneció a las fuerzas maderistas. Tras el asesinato de Francisco I. Madero se afilió a las tropas constitucionalistas. Al triunfo de la revolución maderista fue nombrado Prefecto del Distrito de Escuinapa. En las elecciones federales de 1912 resultó electo diputado por el distrito de Concordia. En marzo de 1913 fue el único que no dio su voto y se opuso al nombramiento hecho por Victoriano Huerta, de José L. Legorreta como gobernador del estado. Posteriormente fue senador y tuvo una actuación política muy relevante. (GDG, OBH).

RIVAS GARCÍA, Luis. (1840-1920) N. en Mazatlán. Participó en la batalla de San Pedro con el grado de capitán. Se desempeñaba como prefecto político en el Distrito de Mazatlán durante la rebelión de La Noria. En 1877 se tituló de abogado en el Colegio Civil Rosales e inmediatamente fue nombrado juez interino de 1ra. instancia del Rosario. Fue diputado local por el distrito de Mazatlán de 1800 a 1882. En 1884 fue electo magistrado supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y agente del Ministerio Público asignado en Culiacán, lugares que ocupó hasta 1886. Fue notario público en Culiacán por el resto de su vida. En 1909 ante la postulación como candidato del licenciado Ferrel a la gubernatura por el Club Democrático Sinaloense renuncia a este, por apoyar la candidatura interna del licenciado Juan B. Rojo. (ECT).

RIVERA, Heriberto. Participó en la lucha armada como miembro de las fuerzas huertistas, en las que alcanzó el grado de coronel. Partió desde Guaymas, Son., por órdenes del general huertista Pedro Ojeda, a bordo del cañonero *Guerrero*, al mando de 450 federales, con los que desembarcó en Topolobampo, y ocupó la plaza de Los Mochis. (OBH).

RIVERA, Rosalío. Fue uno de los principales jefes de los rebeldes zapatistas que durante los meses de febrero y marzo de 1912 atacaron los distritos de Badiraguato, Mocolitán y Sinaloa, siendo combatidos por las tropas maderistas al mando del coronel Néstor Pino Suárez y el general Pedro Ojeda. (ECT).

RIVERA VELADOR, Adolfo. (1882-1951). N. en Villa Unión. Sus padres fueron Tirso Rivera y Gumersinda Velador. Los estudios primarios los hizo en su mismo

pueblo, en donde empezó a estudiar música en compañía de sus hermanos Nicolás y Tirso, de quienes se separó posteriormente para establecerse en Mazatlán, por el año de 1915. En este lugar contrajo nupcias. Se inició en la vida política, aunque destacó más como compositor. Participó en varios certámenes y fue catalogado como el primer flautista del estado y como uno de los compositores más delicados y fecundos. Entre sus composiciones se destacaron varios vales como Alma de artista, Mi esperanza, Lotti, Dulce ideal, Edelmira, Por ti, Tres flores, Armonía y dolor, Ernestina, Noche de bodas, Caprichitos, Mari, Ofelia, Ciria, Griselda, Blanca, Victoria, Graciela y otros más. Compuso además varios temas de música para canto como La canción del ave, Romance amoroso, Gondolero, Balada de aviador (con esta composición obtuvo el segundo premio del Certamen de la Canción Bonita), A orillas del mar, Blanca (plegaria), No me hables de amor. Escribió igualmente Alma rotaria (poema melódico dedicado al elemento rotario en su duodécima convención de distrito), Ballet (música descriptiva en tres actos), Huey Colhuacan o Tragedia sinaloense (poema sinfónico), Sinfonía regional, (poema melódico). Algunas de estas obras y composiciones fueron estrenadas en la ciudad de México, por la Orquesta Típica Miguel Lerdo de Tejada, y otras por la Orquesta Sinfónica de Jalapa y la Sinfónica de Mazatlán, de la que fue director. Fue presidente municipal de Rosario y dos veces con el mismo cargo en Mazatlán, y diputado al Congreso local. M. el 8 de marzo en la ciudad de Mazatlán. (GDG).

RIVERO, Santiago F. Llegó a principios de 1913 al puerto de Mazatlán con el grado de coronel. Durante el golpe de estado huertista estuvo al mando del 25^o Batallón de Infantería y los cuerpos de guerrillas de Enrique Cisneros, Francisco Rubí Peraza y Francisco Mendoza que tuvieron la misión de atacar a las tropas carrasquistas acantonadas en El Potrero e impedir la toma constitucionalista del puerto. (ECT).

RIVEROS, Jesús. (1882-1915). N. en Angostura. Hermano de Felipe, quien fuera gobernador del estado. Fungió como su ayudante. Fue hecho prisionero por los federales en Mazatlán el 12 de noviembre de 1913 y canjeado por el Cap. Miguel Guerrero, quien resultó herido y capturado en la batalla de Culiacán. M. asesinado el 30 de septiembre, en Chihuahua, a manos de un miembro de la escolta del general villista José Rodríguez. El general Villa, en sendas cartas dirigidas al general Felipe Riveros le afirmó, el 3 de octubre: "En cuanto pueda llegar al lugar en que se encuentran los causantes del desorden en que perdió la vida el Señor hermano de Usted, serán castigados con toda severidad, y muy especialmente el individuo apodado "El Chiquirrín", quien deberá ser pasado por las armas" y el 8 del mismo: "la resolución formal que he tomado de hacer un escarmiento con el asesino de su apreciable hermano don Jesús". (ACC, RFR).

RIVEROS, Macario. Hermano de Manuel y Ricardo. A los 17 años se unió aros y sus hermanos Macario y Ricardo, terminó su carrera militar al lado del villismo. Fue jefe de armas en Los Mochis y estuvo muy cerca del Gral. Ramón F. Iturbe. Participó en numerosos combates, entre ellos la toma de Culiacán. Alcanzó el grado de coronel. (RFR).

RIVEROS, Ricardo. A la edad de 17 años se alzó en armas en 1913, uniéndose al cabecilla Florentino Camacho que luchaba en Angostura contra las fuerzas

de Victoriano Huerta. Intervino en diversas escaramuzas y más tarde peleó al lado de su tío Felipe Riveros, del Gral. Ramón F. Iturbe y del Gral. Rafael Buelna Tenorio, de quien fue teniente en su Estado Mayor. Intervino en los combates de San Blas, Culiacán (dos veces) y Mazatlán. Formó parte de las filas villistas en Durango y Chihuahua, al lado del Gral. Rafael Buelna Tenorio. Se retiró en 1915 con el grado de mayor, ocupando posteriormente diversos cargos administrativos y políticos. Fue diputado local y presidente municipal de Mocorito en cinco ocasiones. (RFR).

RIVEROS PÉREZ, Felipe. (1877-1945). N. en Mocorito. Hijo de Jesús Riveros y Jerónima Pérez. Estudió las primeras letras en su tierra natal. Abandonó sus estudios ante la muerte de sus padres y se hizo cargo de la administración de la hacienda La Providencia. Fue presidente del Club Antirreleccionista de Angostura, constituido el 5 de enero de 1910 ante la presencia de Francisco I. Madero, de quien fue amigo personal. En 1910 asistió a las largas discusiones de la Convención Antirreleccionista, celebrada en el teatro Tívoli del Eliseo en la ciudad de México. Más tarde, en abril de 1911, cuando los maderistas de Angostura se levantaron en armas, formando una guerrilla de la que eligieron a Cándido Avilés para que la jefaturara, Riveros fue el pagador, aportando de su peculio para la causa revolucionaria. El 26 de marzo de 1912 el gobernador José Rentería tuvo que huir de Culiacán obligado por la rebelión encabezada por Justo Tirado, por lo que el Lic. Carlos C. Echeverría, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, asumió el cargo de gobernador. El Congreso del Estado designó gobernadores interinos a Fortino Gómez, Felipe Riveros Pérez, Guillermo Haas y Manuel Clouthier, pero ninguno aceptó el cargo en medio del auge de la revolución zapatista en el estado; el 19 de abril, Riveros telegrafió al Lic. Echeverría: "Juzgando que gobierno Sinaloa, carece de elementos necesarios para dominar situación actual, considero inútil mi gestión en cuya virtud resuelvo no aceptar cargo gobernador interino que hónrame ese Congreso"; finalmente fue el general José Delgado quien asumiría el cargo luego de ser nombrado por la legislatura el 13 de junio. En las elecciones de gobernador constitucional del estado para el periodo 1912-1916, celebradas el 4 de agosto, Riveros obtuvo la mayoría de votos; la comisión dictaminadora del Congreso informó los resultados: Riveros 11656 votos, Enrique Moreno 7100, Rosendo R. Rodríguez 4120, Martiniano Carbajal 3314, José Zakany 1146, otros seis ciudadanos 140; Riveros que contó con el apoyo del Presidente Madero, logró que varios candidatos maderistas con menor respaldo popular declinaran a su favor. Aparentemente reconoció como presidente al general Huerta, pero terminó siendo encarcelado acusado de preparar un levantamiento armado. Al escapar de la prisión, Venustiano Carranza lo reconoció como gobernador constitucional de Sinaloa y lo nombró comandante militar del constitucionalismo en el estado. Restableció su gobierno y encabezó la campaña militar contra el huertismo. En septiembre de 1913, carranza le otorgó nombramiento de general brigadier. Envió al mayor Mauricio Contreras como su representante en la Convención de Aguascalientes, respaldó los acuerdos de la Convención, apoyando a los generales Francisco Villa y Emiliano Zapata en contra de Carranza. Los generales carrancistas Ramón F. Iturbe, Juan Carrasco, José María R. Cabanillas y Ángel Flores lo obligaron a abandonar el estado lléndose a Durango con las fuerzas que lo respaldaron y los funcionarios de su administración. En diciembre de 1914 llegó a la ciudad

de México, se entrevistó con el presidente convencionista general Eulalio Gutiérrez y con el jefe de operaciones militares del ejército Convencionista general Francisco Villa. Durante 1915 dirigió las operaciones militares contra el carrancismo, atacando el norte del estado desde Sonora y el centro desde Durango; derrotado en julio, se retiró a Chihuahua. El 30 de septiembre, su hermano Jesús Riveros Pérez fue asesinado en Chihuahua por un miembro de la escolta del general José Rodríguez. El tres de octubre llegó el general Villa a la ciudad y al enterarse del homicidio le envió una carta a Riveros ofreciéndole hacer justicia: "aseguro a Ud. con toda sinceridad que voy a estar pendiente de lo que se sirva comunicarme, y que en cuanto pueda llegar al lugar en que se encuentran los causantes del desorden en que perdió la vida el Señor hermano de Usted, serán castigados con toda severidad, y muy especialmente el individuo apodado "El Chiquirrín", quien deberá ser pasado por las armas". Considerando la superioridad estratégica de los carrancistas, Riveros ya no le vio futuro político al villismo y el 7 de octubre decidió exiliarse, llegando a la ciudad de El Paso, Texas, en compañía del general Rafael Buelna, al día siguiente el general Villa le mandó otra carta: "Hoy en la mañana me dijo mi amigo Garza Cárdenas que Ud. había salido ya desde ayer, para internarse en los Estados Unidos [...] me doy el gusto de dirigirle a usted la carta [...] para que se imponga de la resolución formal que he tomado de hacer un escarmiento con el asesino de su apreciable hermano don Jesús y de dar la justicia a quien corresponda". En los años de 1918 y 1919, junto con sus amigos Manuel Bonilla, Rafael Buelna y José María Maytorena, formó parte de la Alianza Liberal Mexicana constituida por los exiliados villistas en los Estados Unidos. En 1920, al triunfo del Plan de Agua Prieta, Riveros regresó a Sinaloa, retirado de la política se dedicó a labores agropecuarias en su hacienda La Providencia. M. el 5 de mayo. (AHSND, CEHM-CARSO, FRGG, AGCES, ACC, AJB, ARR, CHDH, GDG, LGA, OBH).

ROBLES, Felipe. (1890-1939) N. en Venadillo, distrito de Mazatlán. Durante la revolución maderista participó en los combates de La Montuosa, al triunfo de la misma lo nombraron cabo de policía en su comunidad. El 3 de marzo de 1913 se levantó en armas en su pueblo natal al mando de unos 20 hombres, ante el impune asesinato del presidente Francisco I. Madero. En el primer combate contra los soldados federales recibió varios balazos que le atravesaron el cuerpo, pero lograron salvarse, cortando las líneas telegráficas y huyendo rumbo a La Noria. (ECT).

ROBLES, Guadalupe. Organizó la defensa contra Felipe Bachomo, quien atacó la Villa de Ahome en la primavera de 1914. Al ver Robles el número de atacantes con que contaba Bachomo, se vio obligado a huir. (OBH).

ROBLES, José María. Vivió en la zona norte del estado, en donde se casó con una india mayo, lo que lo obligó a convivir con estos y a sentir sus problemas como propios. Al estallar el movimiento armado de 1910 congregó a los indios en Camayeca, convirtiéndolo en el centro rebelde de la zona indígena. Por este lugar pasaron los pobladores de San Miguel Zapotitlán, Mochicahui, Jahuara, El Guayabo, Nacapules y otros lugares, para recibir instrucciones e incorporarse a las fuerzas maderistas del Gral. Rodolfo Ibarra Vega, en San Blas. (OBH).

ROBLES, Patricio. Miembro de la gran comitiva que a finales de junio de 1909 participó en la gira política de Diego Redo, candidato a la gubernatura del estado. (OBH).

ROBLES, Rodolfo G. (1895-1932) N. en El Fuerte. Durante la lucha armada de 1911 abandonó sus estudios para unirse al constitucionalismo, con el grado de capitán, acompañando al general Flores en su campaña contra los villistas en Sonora. En abril de 1915 participó en la defensa de Navojoa. Fue uno de los firmantes del Plan de Agua Prieta. Fue secretario particular del general Flores cuando se desempeñó de gobernador constitucional de 1920 a 1924, siendo en algunas ocasiones el gobernador interino. Fue nombrado en 1928 jefe de Hacienda en Sinaloa y Sonora. Escribió en *El Demócrata Sinaloense* y es autor de dos libros de la lucha en que le tocó participar: *Sinaloenses en Campaña, labor de la Columna Expedicionaria de Sinaloa en su campaña contra la infidencia* (1916) y *Rebeldía* (1930). M. en Culiacán. (SSH, GDG, AFR).

ROCHA, Clara de la. (1889-1941) N. en Badiraguato. Fue hija del jefe revolucionario Herculano de la Rocha. Se afilió al movimiento maderista en el que participó como comandante de guerrilla. Participó en la toma de Culiacán en 1911 y asaltó la Casa de Moneda de la ciudad. (AFR, ECT).

ROCHA, Eladio de la. Era diputado local cuando Diego Redo tomó posesión como gobernador en 1909. (OBH).

ROCHA, Herculano de la. (1840-1918). Se afilió al movimiento encabezado por Francisco I. Madero para derrocar al gobierno de Porfirio Díaz. Comandó a los maderistas que pusieron sitio a Culiacán en 1911. En este lugar atacó con su grupo Serranos de Durango la Casa de Moneda. El Gral. Flores lo mandó desde Navojoa, Son. hacia Los Mochis a perseguir al caudillo yoreme-mayo Felipe Misi Bachomo. En esta acción fue auxiliado por Antonio Castro, con el que llegó a Los Mochis, Camayeca y Choacahui, en donde persiguió a Bachomo con insistencia y finalmente logró dispersar a los yoremes por la serranía. M. en Moloviejo. (OBH).

ROCHA, Mateo de la. (1850-1922). Comandó a las tropas maderistas en la toma de Culiacán en 1911. Posteriormente participó en las fuerzas constitucionalistas.

ROCHA, José María de la. Durante la revolución maderista se desempeñó como Jefe Político en Tamazula Durango, en donde formó una guardia con los vecinos para defenderse de las frecuentes incursiones de los alzados a su jurisdicción. Su guardia tomó parte en los combates en el mineral de Bacubirito en el distrito de Sinaloa a mediados de mayo de 1912 donde derrotaron de manera definitiva a los alzados. (ECT).

ROCHÍN, Miguel. (1871-1912) N. en la ciudad de Mocerito. Combatió a un numeroso grupo de revolucionarios maderistas al mando de Crescencio Gaxiola, que se levantaron en Estación Guamúchil, en marzo de 1911. Junto con el capitán de los rurales Ignacio Herrera y Cairo, y al frente de los Nacionales de la Ciudad de Sinaloa pudo derrotar a los insurrectos. En marzo de 1912 participó en el ataque y toma de los zapatistas a Culiacán, donde murió. (OBH).

ROCHÍN, Rafael. Formó parte de las tropas zapatistas que durante la primera mitad de 1912 combatieron en la región sur del estado, estando jefaturados por Juan Cañedo. Participó en la toma del Rosario y en los combates en las plazas de Escuinapa y Concordia. Ante las constantes derrotas frente las tropas federales, el 11 de julio se presentó en el mineral de Pánuco ante el capitán Francisco Peña, jefe del 8º Batallón de Infantería, acogiéndose al indulto decretado por el régimen maderista. (ECT).

RODELO, Lázaro. En 1909 durante la campaña proselitista a favor del licenciado José Ferrel participó combativamente en las tareas que le asignó el Club Democrático Sinaloense. En 1911 formó parte de las fuerzas maderistas. El 21 de marzo de 1913 fue aprehendido junto con otros correligionarios, entre los que se encontraba el ex gobernador Felipe Riveros. Durante una reunión que se celebró en Mazatlán en apoyo a Victoriano Huerta, se les informó que quedaban detenidos por haberse descubierto un complot contra las fuerzas federales, en el que estaban implicados. El gobernador José L. Legorreta los envió a la ciudad de México y se les internó acusados de rebelión en el cuartel de San Pedro y San Pablo. El ministro de Guerra, Manuel Mondragón, interrogó a Riveros el día 31 de marzo. (OBH).

RODRÍGUEZ, Alberto. (1871-1913) N. en la ciudad de Sinaloa. El 10 de marzo de 1913 mientras que se encontraba en un convivio en su hacienda de Santa Rosa en reunión su sus familiar y vecinos, se presentó un grupo de más de veinte alzados, dizque para vengar la muerte de Madero, presentando la exigencia de armas y dinero. Al negarse se inició un fuerte tiroteo donde resultó baleado junto con su vecino Enrique Rivas, mientras sus esposas y peones sostuvieron el combate, hasta que llegaron los rurales desde San Fernando. (ECT).

RODRÍGUEZ, Antonio H. (1862-1918) N. en Mazatlán. Estableció una pequeña imprenta en el puerto de Mazatlán al finalizar el siglo pasado en la cual editó el diario *La Prensa* de 1887 a 1888 y en su segunda época en 1900. M. en ese mismo puerto. (ECT).

RODRÍGUEZ, Arnulfo. (1872-1934) N. en Mazatlán. Inició su carrera como periodista en el semanario mazatleco *Diario del Pacífico* dirigido por Benigno Valenzuela de 1906 a 1911. En 1909 lo abandona para dirigir con el seudónimo "Viborillas" el semanario *El Hijo del Alacrán* publicado en la Imprenta de Parra y Compañía, para combatir las ideas ferrelistas y maderistas de *El Correo de la Tarde* y *El Diario de la Tía Petrona*. Ante el triunfo de la revolución se autoexilió en los Estados Unidos. Regresó en 1922. M. en Mazatlán. (ECT).

RODRÍGUEZ, Francisco. En noviembre de 1910 junto con José María Cabanillas, Amado A. Zazueta, Crisanto Arredondo y otros iniciaron la propaganda del Plan de San Luis que incitaba a la toma de la armas. Al no contar con fondos, realizaron el asalto al depósito de dinamita del estadounidense Juan T. Canfield donde se apoderaron de cinco cajas de explosivos con los que elaboraron algunas bombas que pensaban utilizar en un atentado contra el gobernador Diego Redo y sus más cercanos colaboradores, al ser descubiertos huyen a Tepuche donde se reorganizan y planean la toma de Culiacán para abril y mayo del año siguiente. (ECT).

RODRÍGUEZ, Héctor. En los últimos días de septiembre de 1912 fue aprehendido, junto con otros antiguos revolucionarios acusados de difamación en contra del profesor Ramón Saavedra Gómez, prefecto político de Culiacán, a quien acusaban de abuso de autoridad y corrupción. El recién inaugurado régimen de Felipe Riveros decidió encarcelar a los acusados y al acusador para que se llevaran a cabo sin tropiezos las investigaciones pertinentes. (ECT).

RODRÍGUEZ, Horacio R. En 1908 fue nombrado administrador general de la *Colombia Brittain Company*, empresa dedicada al cultivo de grandes extensiones de tierras para la exportación. Dos años después entró en tratos con el hacendado Federico Ramírez y las casas comerciales Mendía Hernández y Elorza, Legarza y Compañía para sembrar sus grandes propiedades que tenían en Escuinapa. A principios de 1913 adquirieron máquinas de vapor demás implementos para implantar una gran hacienda en forma. (ECT).

RODRÍGUEZ, Leopoldo. Formó parte de las tropas zapatistas comandadas por Juan Cañedo, que amenazaron frecuentemente toda la región sur del estado, llegando a formar parte del estado mayor de Cañedo. Después de sufrir la derrota en la ciudad de Concordia a finales de abril y de otras derrotas en mayo el 11 de junio se presentaron en el mineral de Pánuco ante el capitán Francisco Peña, jefe del 8º Batallón de Infantería, para acogerse al indulto decretado por las autoridades maderistas. (ECT).

RODRÍGUEZ, Loreto. (1889-1924) N. en la ciudad de Sinaloa. Fue uno de los principales sinaloitas en incorporarse a la revolución entrando bajo las órdenes del general Banderas de quien llegó a ser secretario particular durante su corto periodo al frente del gobierno del estado. (ECT).

RODRÍGUEZ, Jesús. Fue uno de los organizadores y oradores principales del Club Democrático Obrero que sostuvo la candidatura del periodista José Ferrel al gobierno de Sinaloa ante la muerte del general Francisco Cañedo en junio de 1909. (LRD).

RODRÍGUEZ, Joaquín. (1874-1918) N. en Mocorito, alias *El Polco*. Al inicio del movimiento revolucionario de 1910 se unió a las fuerzas maderistas, pero posteriormente se pasó a las fuerzas encabezadas por Emiliano Zapata. Fue precursor del zapatismo en Sinaloa y jefe del movimiento desde febrero de 1912. (OBH).

RODRÍGUEZ, José E. Participó en la sublevación que tuvo lugar el día 22 de octubre de 1914 en San Blas, cuando los miembros acuartelados del 3er. Batallón de Sinaloa, compuesto la mayor parte de indígenas mayos de la región norte del estado, desertaron para unirse a las fuerzas comandadas por Francisco Villa. Alcanzó el grado de general. (OBH).

RODRÍGUEZ, José Trinidad. En 1920 durante la administración de Alejandro R. Vega fue nombrado Inspector de Justicia del Estado. (LAHP).

RODRÍGUEZ, Juan. Perteneció a las fuerzas huertistas en las que alcanzó el grado de general. En agosto de 1914, después de evacuar Guaymas, Son. y Mazatlán, a bordo del cañonero *Guerrero* navegó con sus tropas y 92 civiles, hacia Salina Cruz, Oax., huyendo del constitucionalismo. (OBH).

RODRÍGUEZ, Miguel. N. en la ciudad de México. El 21 de marzo llegó a Culiacán con el grado de coronel al mando de una compañía de artillería con la comisión de defender la zona centro sur del estado. En septiembre dirigiendo una columna huertista compuesta por 300 hombres obligó a los constitucionalistas a retirarse a la estación de San Blas, donde quemó algunas casas y el puente sobre el río Fuerte. En octubre pasó a Culiacán donde se defendió de las tropas constitucionalistas pero ante su mayoría se vio en la necesidad de retirarse a Mazatlán. El 1 de febrero de 1914 Huerta lo designó gobernador interino. M. en la ciudad de México. (OBH).

RODRÍGUEZ, Rosendo R. (1872-1929) N. en Ixpalino. Estudió leyes en el Colegio Civil Rosales. Se unió a la lucha maderista en la tropa comandada por Juan M. Calderas, a fines de noviembre de 1911. Fue secretario general de Gobierno durante el breve periodo del interinato de Juan M. Banderas. En enero de 1912 se presentó como candidato en las elecciones para gobernador del estado, por el Club Político presidido por Amado A. Zazueta, pero triunfó Felipe Riveros, debido a que este era apoyado por el Ing. Manuel Bonilla, secretario de Estado maderista. A la caída de Francisco I. Madero se afilió en las fuerzas constitucionalistas. Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del estado. (AFR).

RODRÍGUEZ, Santiago D. (1879-1935) N. en Mazatlán. En 1895 empezó a trabajar en la imprenta de Retes, perfilándose por su dedicación como un competente y laborioso tipógrafo. En junio de 1901 fue electo prosecretario de la Sociedad Hans Gutenberg, que aglutinaba a todos los obreros de las imprentas de Mazatlán. En julio de 1909 se unió al movimiento ferrelista, después se afilió al maderismo hasta la Decena Trágica, siguiendo al pie de lucha contra el usurpador Huerta, siendo perseguido por sus esbirros que lo querían asesinar por lo que tuvo que exiliarse a Estados Unidos. Al triunfo de los constitucionalistas regresó al país y llegó a ocupar la dirección de *El Correo de la Tarde*. En 1919 fue electo segundo secretario del Partido Demócrata Sinaloense que postuló a los generales Flores y Obregón a la gubernatura y la presidencia de la República respectivamente, y fue administrador de *El Demócrata Sinaloense*, hasta el día de su muerte. M. en su ciudad natal el 10 de agosto, sus restos descansan en el Panteón Ángela Peralta. (OBH).

RODRÍGUEZ, Simón. (1981-1913). Tras el golpe de Estado contra Francisco I. Madero formó parte de las fuerzas encabezadas por Victoriano Huerta. Participó en el sur del estado combatiendo contra los constitucionalistas. Perdió la vida el 10 de octubre, en el Potrero y Puerta Canoas, durante el combate que sostuvieron las tropas huertistas del mayor Emilio Querol contra las constitucionalistas del Gral. Juan Carrasco. (OBH).

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Manuel. (1878-1936). N. en Culiacán. Estudió topografía en el Colegio Civil Rosales. En 1908 fue jefe de ingenieros de la *Sinaloa Land Company*. En 1913 militó en el constitucionalismo. En noviembre de 1914 fue designado por Carranza gobernador provisional del estado. Durante su gestión aparece el decreto número 21 del 8 de septiembre por el cual Escuinapa alcanza la categoría de municipio, en marzo de 1915 por decreto se fija el salario diario de un peso y finalmente expide el decreto número 15, mediante el cual desaparece las prefecturas de los distritos y los presidentes municipales asumen el poder

político directamente. Pretendió llevar adelante el reparto agrario, para contrarrestar al villismo, realizándolo en Tepuche y Aguaruto pero pronto fue destituido del gobierno por Venustiano Carranza ante las exigencias de los grupos de terratenientes. M. en la ciudad de México. (LAE, RVR, OBH).

RODRÍGUEZ MALPICA, Hilario. Estudió la carrera de las armas, al titularse lo hizo con el grado de teniente mayor. En 1910 fue nombrado segundo comandante del cañonero *Tampico*. El 1 de marzo de 1914 cuando se encontraban anclados en Mazatlán junto con el maquinista estadounidense Charles Johnson, se declararon en rebeldía, uniéndose a las tropas constitucionalistas. (ECT).

ROJAS AVENDAÑO, Mario. (1875-1934) N. en Culiacán. En 1922 compró al gobierno estatal el diario mazatleco *El Correo de la Tarde* poniendo a Sixto Osuna en la dirección hasta la muerte de este último acaecida un año después. M. en Mazatlán. (ECT).

ROJO, Antonio. (1872-1927) N. en la ciudad de Sinaloa. Estudió para abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, en la ciudad de México. En marzo de 1911 estaba al mando de las fuerzas federales que salieron de la ciudad de Sinaloa a perseguir a los revolucionarios maderistas encabezados por Gregorio L. Cuevas, que se levantaron en Boquillas, cerca de Mocerito. Para mediados de 1912 durante las elecciones locales se presentó como candidato a diputado por el distrito de Sinaloa. (OBH, ECT).

ROJO, Maximino. Realizó estudios de abogado. Perteneció a los partidarios del Gral. Bernardo Reyes que intentaron derrocar al gobierno maderista. Fue aprehendido por el Gral. Juan M. Banderas, quien además lo acusó de cacique. Fue puesto en libertad en octubre de 1911. (OBH).

ROJO, Rosauero. Formó parte del gabinete del general huertista José L. Legorreta, con el cargo de magistrado supernumerario. (OBH).

ROJO ALCALDE, Antonio. Fue aprehendido por el Gral. Juan M. Banderas en septiembre de 1911, acusado de cacique y de tener vínculos con la rebelión reyista en el estado. Fue puesto en libertad en octubre de 1911. (OBH).

ROJO DE ALVARADO, María Guadalupe. (1856-1922). N. en Culiacán. Perteneció a una de las distinguidas familias de la ciudad. Contrajo matrimonio con el minero sinaloense Abraham Izábal del que pronto enviudó. Se fue a residir a Mazatlán, donde conoció al que fue su segundo esposo, Casimiro Alvarado; juntos reeditaron en Guadalajara, Jal. el periódico de oposición *Juan Panadero*. Alvarado hizo a María Guadalupe su colaboradora en la lucha emprendida en pro de la reivindicación político-social de México. Al morir su esposo siguió publicando el diario en la ciudad de México con la misma línea editorial, por lo que fue encarcelada varias veces, una de ellas en 1904 por la campaña en favor de los campesinos de Yautepec, Morelos. Siendo presidente de la República Venustiano Carranza, la XXVII Legislatura Federal le concedió una pensión que disfrutó hasta su muerte, el 15 de agosto. (AFR, RMH).

ROJO DE LA VEGA, Juan B. (1889-1948) N. en Culiacán el 17 de noviembre. Hijo del licenciado Juan B. Rojo Norzagaray y de Elisa de la Vega. Estudió leyes en el Colegio Civil Rosales donde llegó a ser catedrático. En 1911 se desempeñaba como prefecto político de Mazatlán, durante la toma de este puerto por las fuerzas de Carrasco. Hizo carrera periodística, empezándola después de ser depuesto como prefecto en 1911 cuando editó junto con Octavio Azcona el semanario mazatleco *La Aplanadora*. M. en la ciudad de México. (ECT).

ROJO NORZAGARAY, Juan B. (1849-1912) N. en la ciudad de Sinaloa. En 1881 fue electo regidor por el Ayuntamiento de Sinaloa. En 1884 fue electo diputado federal suplente. En 1888 fue nombrado oficial mayor de la Secretaría del Congreso del Estado. En 1901 fue nombrado recaudador de rentas en el distrito de Mazatlán. Posteriormente se desempeñó como secretario de gobierno, gobernador interino en varias ocasiones y prefecto de Mazatlán. Se casó con Elisa de la Vega, tía de Diego Redo, siendo su padrino el gobernador Mariano Martínez de Castro. (BLP).

ROJO URIARTE, Alejandro. Formó parte del I distrito reunido en Culiacán que, a partir del 11 de junio de 1910, apoyó la campaña para la reelección de Porfirio Díaz a la presidencia y del gobernador Cañedo, por lo que en varias ocasiones ocupó la gubernatura de manera interina. En 1906 fue nombrado prefecto político de Mazatlán. Se casó con Elisa de la Vega Bringas, tía de Diego Redo de la Vega. En 1909 contendió en la elección interna del Club Democrático Sinaloense en contra del profesor José Rentería y el licenciado José Ferrel, ganando este último. Sus partidarios, que eran muchos, decidieron romper con este organismo político, permaneciendo al margen de la contienda electoral o apoyando directamente al candidato opositor Diego Redo. M. en Mazatlán. (ECT).

ROLDÁN, Francisco. (1876-1928) N. en el Rosario. Fue integrante del Círculo Comercial Benito Juárez del puerto de Mazatlán, que se afilió al ferrelismo, participando activamente en su lucha política a mediados de 1909. M. en Mazatlán. (ECT).

ROMERO, Mariano. Formó parte del I distrito reunido en Culiacán que, a partir del 11 de junio de 1910, apoyó la campaña para la reelección de Porfirio Díaz a la Presidencia de la República. (OBH).

ROSARIO, ATAQUE Y TOMA DE EL. (15 y 16 de octubre de 1913). Al desarrollarse la lucha entre las fuerzas comandadas por Victoriano Huerta y las fuerzas constitucionalistas, el coronel constitucionalista Rafael Buena, acompañado de Juan Torres Sánchez, Rafael Garay, Jesús Madrigal y otros, atacaron la plaza de Rosario el 15 de octubre de 1913 y la tomaron al día siguiente, arrojando a los huertistas que dominaban el municipio. (VRR).

ROSARIO, HUIDA DE EL. (Abril de 1914). Cuando se llevó a cabo la invasión norteamericana en Veracruz el 21 de abril de 1914, dicho acontecimiento causó gran indignación entre los habitantes del estado. La población de Rosario tenía en sus minas a varios estadounidenses que prestaban sus servicios principalmente en las Minas del Tajo, S.A. Estos tuvieron que salir huyendo del pueblo, pues

los rosarenses intentaron lincharlos. Los norteamericanos tuvieron que salir disfrazados rumbo a Mazatlán. Los trabajos del Tajo se paralizaron, quedando como encargado José Palomares Figueroa. (VRR).

ROSAS, Francisco. Se incorporó a las fuerzas encabezadas por Francisco I. Madero. Firmó un impreso donde se desconoció al usurpador Victoriano Huerta. Se lanzó a la revolución constitucionalista el 17 de marzo de 1913. (OBH).

ROSENDO DORADO, José. (1892-1940) N. en Mocorito. Estudió su educación secundaria en la Universidad de Occidente, con la lucha armada se fue a la ciudad de México donde se tituló de médico en la Escuela Nacional de Medicina. En 1931 regresa a su pueblo natal para ejercer su profesión con verdadero amor al prójimo. Consumido por sus trabajos y las enfermedades contraídas. M. en Mocorito. (GDG).

RUBIO, Reynaldo (1882-1913). N. en Culiacán. En 1908 se desempeñaba como cabo de la policía de Culiacán. En septiembre de 1911 fue aprehendido en Tepic por conspirar contra el gobierno maderista del general Martín Espinoza. Tiempo después tuvo bajo su mando la plaza de Santa Lucía, misma que defendía con 150 soldados huertistas. Fue desalojado del lugar por el constitucionalista Martín Espinoza en septiembre de 1913. M. en el combate que sostuvieron el 10 de octubre, en el Potrero y Puerta Canoas, el mayor huertista Emilio Querol contra las fuerzas constitucionalistas del Gral. Juan Carrasco. (OBH).

RUBÍ PERAZA, Guillermo. (1864-1921) N. en El Verde, Concordia. Hijo del general liberal Domingo Rubí. En el mes de marzo de 1913 fue nombrado prefecto del distrito de Concordia. Cuando algunos se alzaron por la muerte de Madero organizó una pequeña defensa popular, repartiendo algunas armas entre la población joven de la ciudad de Concordia. Un grupo de pobladores comandados por José D. Oropeza, secretario de la prefectura voló el tanque de agua que un grupo de 20 alzados trataban de apoderarse y desbandó al grupo. (ECT).

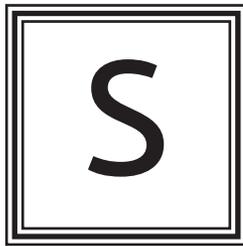
RUEDA FLORES, Francisco. (1854-1899) N. en El Fuerte. Fue el director responsable del semanario independiente *El Eco de El Fuerte*, publicado en esta ciudad de 1886 a 1887 y con una segunda época en 1891. M. en Culiacán. (ECT).

RUIZ, José. (1882-1918) N. en el Fuerte. Fue uno de los primeros forteños en incorporarse en la lucha armada en favor de las ideas antirreleccionistas. Al ganar la gubernatura el profesor Rentería en 1911 lo nombra Jefe de Armas del Estado, con el grado de Teniente. (ECT).

RUIZ GÓMEZ, Guillermo. (1899-1985). N. en San Ignacio. Combatió en el sureste del país alcanzando el grado de mayor bajo las órdenes del general Rodolfo Brito Fouchet. En 1918 se desempeñó como secretario particular del Secretario de Salubridad Dr. Bernardo J. Gastélum. En 1921 lo encontramos como regidor del ayuntamiento de Culiacán, en 1924 diputado local. En 1928 fue presidente en Sinaloa del Partido Nacional Revolucionario. Delegado de la Secretaría de Hacienda, Procurador Social de Gestiones Agrarias. M. en Culiacán. (LDR).

RUIZ GÓMEZ, Juan B. (1896-1968). N. en Culiacán. Estudió farmacia en el Colegio Civil Rosales en los momentos más críticos de la revolución. En 1919 dirigió la *Revista Sinaloense*, y en 1920 *Sursum*. En 1921, exiliado en Los Ángeles compró a Frank Rimpau su *International Pharmacy* cambiándole de nombre por Botica Ruiz, que fue el centro de reunión de grandes político y revolucionarios en el exilio. En 1927 regresa de nuevo a las letras regionales al escribir la columna Periscopio Internacional en el diario mazatleco *El Demócrata Sinaloense*. Al año siguiente regresó a Sinaloa para ayudar al licenciado Vasconcelos en su campaña presidencial. Escribió muchos cuentos de carácter costumbristas, algunos fueron recogidos por DIFOCUR que editó una antología en 1990. (SSH).

RUIZ OLLOQUI, Joaquín. (1868-1926) N. en la ciudad de México. Llegó al estado de Sinaloa en 1907 a ocupar diversos puestos en algunas compañías deslindadores. Durante la revolución fue nombrado gerente de la Compañía Industrial y Agrícola de Sinaloa que entre otras grandes propiedades administraba la hacienda Palmillas en el distrito de Mazatlán. M. en Mazatlán. (ECT).



SAAVEDRA GÓMEZ, Ramón. (1880-1932) N. en Guadalajara. Estudió para preceptor de primeras letras en la Escuela Normal de Jalisco. Llegó a radicar a Culiacán en 1908 y participó activamente como miembro de los clubes ferrelistas. Fue prefecto político de Culiacán durante la administración del general Banderas. Posteriormente pasó con el mismo nombramiento al distrito de Mazatlán. En septiembre de 1912 fue acusado de abuso de autoridad y corrupción por un extenso grupo de antiguos revolucionarios y fue aprehendido por órdenes del recién inaugurado régimen de Felipe Riveros. Después del asesinato de Madero se desempeñaba como Jefe político de la ciudad de Sinaloa y estuvo presente durante el segundo ataque a esta en 1913, en la que triunfaron los federales. (OBH).

SÁINZ HEREDIA, Luz. N. en Culiacán. Se adhirió a la lucha contra Victoriano Huerta. Sus padres la enviaron a Los Ángeles, California, para continuar sus estudios y con el interés de que dominara el idioma. Cuando regresó a pasar sus vacaciones al lado de su familia en 1914, desembarcó en el puerto de Mazatlán cuando la población estaba sitiada por los constitucionalistas y los soldados federales defendían la ciudad. No se le permitió el paso de inmediato sino después de algunas gestiones que se hicieron con las autoridades militares huertistas. Se dice que durante su estancia en el puerto aprovechaba las mejores ocasiones para hacer adeptos a la causa revolucionaria. (GDG).

SAIS, Ignacio A. (1868-1924) N. en Bacubirito, distrito de Sinaloa. Estudió leyes en el Colegio Nacional Rosales. En 1893 fue nombrado juez de 1ra. instancia

del Fuerte. En 1896 pasó a Culiacán con ese mismo nombramiento. En 1900 se desempeñaba como secretario del ayuntamiento de Culiacán. Al iniciar la revolución fue uno de los primeros en autoexiliarse en la ciudad de México. M. en Guadalajara. (ECT).

SAIS, Juan R. Fungió como diputado local en 1913 y reconoció el nombramiento hecho por el Gral. Victoriano Huerta para designar a José L. Legorreta como gobernador del estado. En el gabinete de Legorreta ocupó el cargo de contador de la Tesorería local. (OBH).

SAIS, Manuel María. Fungía como diputado local cuando el 25 de agosto de 1917, en el salón de sesiones del Congreso, todos los diputados firmaron y juraron la Constitución política del estado. (OBH).

SALAMANQUESA, LA. Periódico editado en Culiacán en 1891. (PC).

SALAZAR, Fermín. (1882-1941) N. en el mineral del Rosario. En 1911 con el triunfo de los maderistas en el estado fue nombrado secretario del juzgado de 1ra. Instancia del Rosario. En marzo de 1912 junto con Alfredo Ibarra y acompañado de 150 alzados se levantaron en armas en Chametla, donde exigieron préstamos forzosos, robaron algunos caballos e iniciaron su lucha por pretendidas demandas zapatistas, posteriormente se incorporaron a las tropas comandadas por Juan Cañedo. El 11 de junio se presentaron en el mineral de Pánuco ante el capitán Francisco Peña, jefe del 8º Batallón para acogerse al indulto decretado por las autoridades maderistas. En 1919 participó en la conformación del Partido Demócrata Sinaloense, siendo el primer director del periódico *El Demócrata Sinaloense*, órgano del partido que postuló a los generales Obregón para la presidencia de la República y a Flores para la gubernatura, al resultar estos candidatos electos, pasó a ejercer la secretaría del Municipio de Mazatlán. (ECT).

SALAZAR, Francisco. (1871-1932) N. en la villa de Badiraguato. Durante el inicio de la lucha armada en Sinaloa se desempeñaba como prefecto político del distrito de Badiraguato. A finales de 1910 organizó siete compañías compuestas por 70 jóvenes bien armados para el resguardo de los pueblos. Al presentarse los guerrilleros Conrado Antuna y Avelino Parra, se disolvieron las compañías al salir huyendo con dirección a los Estados Unidos. (ECT).

SALAZAR, Manuel. (1882-1960). N. en Mazatlán, alias *El Chango*. Formó en Copala el Club Democrático Bernardo Reyes bajo la presidencia de Francisco Niebla, que apoyó a José Ferrel para gobernador del estado en las elecciones de 1909. Se afilió al maderismo y se convirtió en guerrillero al lado de Justo Tirado. El 9 de marzo de 1911 se posesionó del Mineral de Pánuco, después tomó San Marcos y participó en el ataque a Mazatlán y el Rosario como jefe de la guerrilla. Se unió a otros revolucionarios en la toma de Mazatlán. En 1913, Enrique Berumen ordenó su aprehensión acusado de rebelión, por lo que fue internado en el cuartel Colorado. Ahí se hizo amigo del Subtte. Heriberto Casas, quien lo invitó a participar en un motín que estallaría el 22 de julio de ese año, con el propósito de aprehender al Gral. Reynaldo Díaz y al gobernador José L.

Legorreta. Candidato a la gubernatura de la entidad en 1917, pero no obtuvo la victoria. (LER, OBH).

SALAZAR, Octaviano M. (1888-1954) N. en Mazatlán. Pasante de la carrera de medicina de la Universidad de Guadalajara, realizó sus prácticas profesionales de septiembre de 1911 a febrero de 1912, combatiendo el repunte de epidemia en el distrito de Concordia. Escribió una excelente memoria donde describe los estragos causados por este terrible mal. (ECT).

SALAZAR CORDERO, Carlos (1892-1976) N. en Mazatlán. Tuvo una larga vida dedicada al periodismo de más de 50 años. Escribió en los diarios mazatlecos *El Correo de la Tarde* durante los últimos años de la etapa de Francisco Valadés, *El Día* de Gonzalo Cabello, y *El Demócrata Sinaloense* del licenciado Enrique López. Sus primeros artículos fueron como comentarista deportivo, después sobre eventos sociales y culturales en el puerto de Mazatlán. Sus pseudónimos más utilizados fueron Don Nadie y Chale Salazar. Editó en 1963 la revista especial *Álbum del Recuerdo* que siendo semestral plasmó fehacientemente en su páginas la historia del ayer y hoy del puerto. M. en ciudad natal. (EDS).

SALCIDO, Francisco Jesús. (1849-1890). N. en Mazatlán. Estudió jurisprudencia en la Universidad de Guadalajara. En 1877 fue nombrado secretario de gobierno interino y a los pocos meses pasó a ocupar una magistratura en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado. En 1880 fue nombrado director del Registro Público de la Propiedad en Mazatlán, puesto al que renunció en 1884. En 1885 hasta su muerte se desempeñó como notario público en Mazatlán. (ECT).

SALCIDO, Manuel. N. en la villa de Cosalá. En febrero de 1911, cuando los guerrilleros al mando de Claro G. Molina destituyeron al prefecto político, profesor José Sabás de la Mora, asumió el control administrativo del distrito, en nombre de los maderistas. En las elecciones locales del domingo 13 de septiembre se le acusó de estar en contra del candidato José Rentería y ejercer la represión contra sus seguidores. (ECT).

SALDAÑA, Francisco. (1878-1935) N. en Mazatlán. Resultó electo vocal ejecutivo del Club Democrático Sinaloense durante la campaña interna de elección del candidato y posteriormente durante la campaña de Ferrel para gobernador del estado. M. en Culiacán. (LRD).

SALINAS, Gustavo. (1871-1923) N. en Monclova, Coahuila. Fue familiar del primer jefe de la revolución Venustiano Carranza. Desde el mes de mayo de 1914 hasta el término de la lucha armada piloteó el biplano *Sonora*, que varias veces bombardeó a las tropas huertistas en las cercanías de Mazatlán y tomó parte en el bombardeo a los buques *Guerrero* y *Morelos* después de la derrota al buque constitucionalista *Tampico*. (ECT).

SALMÓN, Eduardo. Recibió el nombramiento de interventor de rentas en el gobierno huertista del Gral. José L. Legorreta. (OBH).

SALMÓN, Cleofás. (1834-1919) N. en Cosalá. Participó en contra de los intervencionistas franceses con el grado de comandante alcanzando el grado de teniente coronel al lado del general Plácido Vega. En 1876 participó en la

rebelión de Tuxtepec al lado del coronel Francisco Cañedo. En 1880 fue electo vicegobernador durante la administración del ingeniero Mariano Martínez de Castro. En 1884 fue electo diputado local por el distrito de Cosalá. Al terminar su periodo legislativo fue nombrado agente de minería en Cosalá. En 1901 fue nombrado encargado de la guarnición federal de Mazatlán y Jefe de Armas del Estado durante los últimos años de Cañedo. M. en Guadalupe los Reyes. (BLP, ECT).

SANABIA, Reyes. En 1912 fue uno de los principales dirigentes zapatistas en la región centro y centro norte del estado. Participó en la toma de las ciudades de Culiacán, Mocerito y Sinaloa. A finales de mayo fue indultado por las autoridades federales junto con los hermanos Modesto y Herculano Vega, Martín Quintero, Alejo Chaidés, Telésforo Pacheco, José Calderón, Pedro López entre otros. (ECT).

SÁNCHEZ, Agustín. (1888-1954) N. en Escuinapa, del distrito del Rosario. Miembro fundador del Club Democrático Sinaloense donde apoyó fuertemente la candidatura del licenciado José Ferrel Félix para el gobierno del estado en 1909. M. en Culiacán. (ECT).

SÁNCHEZ, Alberto M. (1887-1929). N. en San Pedro. Fue secretario de gobierno en Sonora durante la gubernatura de Plutarco Elías Calles. Posteriormente fue nombrado gobernador del estado de Sonora. En abril de 1919 se le nombró subalterno de la Secretaría de Gobernación. Ascendió a oficial mayor durante la administración de Plutarco Elías Calles. Siguió con el mismo carácter al lado del gobernador Adolfo de la Huerta, durante dos licencias concedidas al propietario, del 21 de noviembre al 20 de diciembre de 1920 y del 25 de febrero al 22 de marzo de 1921. Renunció al cargo de secretario en mayo de 1922. (ADH).

SÁNCHEZ, Camilo. Miembro del Club Democrático Sinaloense que en 1909 postuló la candidatura de José Ferrel para gobernador, contando con el apoyo popular. Al igual que muchos de los miembros del club, en varias ocasiones fue encarcelado por las autoridades porfiristas. (OBH).

SÁNCHEZ, Eutimio F. (1898-1979) N. en Ixtlán del Río, Nayarit. Durante su juventud anduvo en la revolución y en la política. En 1918 fue diputado local por su tierra. En Tepic se inició en el periodismo; tiempo después dirigió un diario en Hermosillo y luego se vino a radicar definitivamente a Mazatlán, en donde se casó con Elena Ávalos, con quien tuvo numeroso hijos: Elena, Alicia, Cruz y Venancio quienes heredaron la profesión de su padre; las primeras editan un periódico de sociales bimensual y el último es un experto impresor. En 1942 empezó a conducir los destinos del diario *El Correo de la Tarde*, no tuvo el don de escribir o redactar bien pero fue muy bueno para dirigir empresas periodísticas, para lograr sostenerlo durante 35 años ideó de todo como: campañas publicitarias, aniversarios del diario, celebraciones de tipo político, y otros recursos habidos y por haber, pero esta empresa era chica y con la competencia de los grandes consorcios se vio obligado a vendérsela a Abraham García Ibarra en 1975 y cinco años después desaparecería el llamado decano de la prensa nacional. M. en Mazatlán en septiembre. (PPA, EDS).

SÁNCHEZ, Florentino. (1860-1918) N. en El Fuerte. Fue redactor del semanario *El Día*, editado en El Fuerte por Pioquinto León. En 1892 fue suprimido por órdenes de Francisco Cañedo. M. en Mazatlán. (ECT).

SÁNCHEZ MONTOYA, Manuel Antonio. Originario de Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa. Publicó el libro, *Salvador Alvarado de Carne y Hueso*, en diciembre de 2012. En la obra el autor va más allá de la simple loa al revolucionario nacido en Culiacán; hurgando en su imaginario y concepción política, lo retrata como un hombre realista que a tono a su tiempo supo colocarse por encima de las pasiones personales dejando con su actuación un claro ejemplo de lo que debe ser un revolucionario y estadista. (SMSA)

SÁNCHEZ, Nabor. Durante las elecciones locales de 1912 fue electo diputado suplente por el distrito de Mocolito. Pero ante los cambios políticos promovidos por el gobernador Felipe Riveros pasó a ocupar la prefectura de ese distrito. El 1 de marzo de 1913, cuando el diputado propietario por Mocolito Cándido Avilés asumió la prefectura del distrito de Culiacán, dejó su puesto para ocupar la curul que por ley le correspondía. (ECT).

SÁNCHEZ HIDALGO, Joaquín. (1888-1949) N. en Mazatlán el 25 de noviembre. Sus primeras letras las recibió en el Colegio de Varones del profesor David Urrea. Terminado su cuarto año de primaria ingresó a trabajar en la Fundación de Sinaloa donde recibió clases de dibujo constructivo del Ing. Federico Bringolf y Emilio Valle. La lucha armada de 1910 lo sorprendió en la Dirección de Obras Públicas de Mazatlán. En 1913 formó parte del Estado Mayor del general Riveros entonces gobernador de Sinaloa. En 1914 se casó con María Bastidas, de ese matrimonio nacieron cuatro hijos: Joaquín, Gabriel, Octavio y Gloria. Fue Secretario de Gobierno durante el régimen de Macario Gaxiola. Fue uno de los primeros precursores de los deportes en el estado, especialmente en beisbol donde dirigió por algún tiempo al equipo "Mazatlán" siendo campeón de la Costa del Pacífico y de regatas, donde posee cuatro medallas de oro que ha ganado en concursos. Por otra parte frecuentemente escribía sobre temas deportivos o de política en *El Demócrata Sinaloense*. Entre sus obras como constructor se encuentran los diseños del Palacio Municipal de Mazatlán, la Escuela "18 de Marzo" y la Casa de la Amistad. M. en su ciudad natal. (GDG, EDS).

SÁNCHEZ MEJÍA, Jesús. Director político en el gobierno de José L. Legorreta, impuesto por Victoriano Huerta en marzo de 1913. (OBH).

SÁNCHEZ VELÁZQUEZ, Francisco. (1865-1925) N. en Cosalá, hijo del abogado Florentino Sánchez y María Leónides Velázquez. Estudió leyes en el Colegio Civil Rosales. En 1877 fue nombrado defensor de presos en Culiacán y catedrático de la institución Rosalina. En 1890 fue nombrado secretario de la prefectura de Culiacán. Dos años después, en marzo de 1893 se casó con Jesús Cuén Rojo. En 1895 resultó electo presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. En enero de 1912 se presentó como candidato al gobierno del estado impulsado por los grandes empresarios, entre los que destacaban Orrantía, Johnston y el mismo Redo, en su intento por retener el poder político. Pero la candidatura de Felipe Riveros se logró imponer por su fuerte arrastre entre el campesinado. M. en la ciudad de México. (BLP, ECT).

SANCHO PANZA. Periódico dominical editado en Mazatlán en 1900 que continuó circulando en el puerto durante la epidemia de peste bubónica. Esta publicación tuvo un tinte popular. (NPM, RMV).

SANDOVAL, Onofre. Vocal del Club Democrático Domingo Rubí instalado en la ciudad de Sinaloa para apoyar la candidatura a gobernador de José Ferrel en 1909. (OBH).

SAN LORENZO SUGAR CO. LIMITED. Compañía organizada por Alfredo B. Adams en el estado de New Jersey, E.U.A., el 12 de marzo de 1902. La intención de la empresa era poner un ingenio azucarero en terrenos de la alcaldía de San Lorenzo, cerca de Culiacán. George R. Douglas y sus hermanos Quintín Guillermo Douglas y Elena Douglas vendieron estas tierras por cinco mil dólares. La muerte sorprendió a José María Ochoa el 28 de abril de 1914. (ECT).

SANTACRUZ CELAYA, Miguel. (1884-1954). N. en La Noria el 13 de mayo. Sus padres fueron Margarito Santacruz y Concepción Celaya. Siendo jefe maderista se incorporó en 1911 a las fuerzas porfiristas del Cor. Celso Vega que operaban en el territorio de Baja California, quedando como comandante de caballería. En 1913 se unió en Sonora a las tropas constitucionalistas, donde alcanzó el grado de general brigadier y participó en la lucha contra el huertismo. Durante esta campaña fue aprehendido en Mexicali, B.C., y enviado a la prisión de Santiago Tlatelolco en la ciudad de México. En 1916 solicitó su separación del ejército por creer terminada la revolución. En 1952 reingresó en el Ejército Mexicano con el grado de general brigadier, quedando en situación de retiro. (AHSDN).

SANTANA, Pedro L. Fue uno de los principales revolucionarios que tomaron las armas a principios de 1911 para defender los postulados del Plan de San Luis en la región sur del estado. Una vez hecha gobierno la revolución fue nombrado responsable de las tropas que guarnecían en la región minera del distrito del Rosario. (ECT).

SANTIBÁÑEZ, Alfonso. En los últimos días de septiembre de 1912 fue aprehendido junto con otros antiguos revolucionarios, acusado de difamación en contra del profesor Ramón Saavedra Gómez, prefecto político de Culiacán del cual suponían abuso de autoridad y corrupción. Por órdenes del recién inaugurado régimen de Felipe Riveros fueron encarcelados tanto acusados como acusador para no tener tropiezos mientras se llevaban a cabo las averiguaciones pertinentes. (ECT).

SANTOYO, Remedios. Alias *El Navolato*. Participó en la toma por las tropas zapatistas a Culiacán en el mes de febrero de 1912, al darse el enfrentamiento entre los mismos supuestos maderistas y entre los comandados por Manuel F. Vega y Conrado Antuna resultó muerto. (ECT).

SARACHO, Doroteo C. (1878-1919) N. en la ciudad de El Fuerte. Capitán de los soldados acantonados en el distrito de El Fuerte a finales de 1910, para combatir a los maderistas alzados que se refugiaban en la sierra limítrofe de Chihuahua, Sonora y Sinaloa. (ECT).

SARACHO, Francisco Javier. Vocal del Club Democrático Domingo Rubí, instalado en la ciudad de Sinaloa. Apoyaba la candidatura para gobernador de José Ferrel en 1909. (OBH).

SARACHO, Lorenzo. Simpatizó con el movimiento reyista. Los gobiernos cañedista y redista produjeron una serie de intereses que ciertos personajes pudieron salvaguardar a niveles de alcaldías, municipalidades y distritos; tal era el caso de Saracho, quien fue aprehendido y acusado de cacique por el Gral. Juan M. Banderas. (OBH).

SCHMIDT GÓMEZ LLANOS, Fidencio E. (1886-1942) N. en Mazatlán, hijo del estadounidense Federico Schmidt y la mazatleca Herlinda Gómez Llanos. Fue uno de los primeros maderistas convencidos al mantener correspondencia con Francisco I. Madero y ser el distribuidor en Sinaloa de su libro *La Sucesión Presidencial de 1910*. Durante la administración del profesor José M. Rentería se desempeñó como secretario del ayuntamiento de Mazatlán. (LRD, ECT).

SEPÚLVEDA, Aureliano. General. Combatió a los villistas en Sinaloa al lado del Gral. Manuel M. Diéguez. Apoyó a las fuerzas constitucionalistas que estaban batiéndose contra tropas convencionistas entre San Blas y El Fuerte, el 5 de noviembre de 1915. (CHDH).

SERRANO BARBEYTIA, Francisco Roque. (1889-1927). N. en Santana, Municipio de Choix, el 16 de agosto. Hijo de Rufino Serrano y Micaela Barbeytia; se casó con Amada Bernal, en Quilá (octubre de 1912). Cuando tenía cinco años sus padres se lo llevaron a Huatabampo, Son., donde se radicaron temporalmente. En este lugar estudió la instrucción primaria. En 1903 trabajó en el despacho de Fortunato Vega en la ciudad de El Fuerte. De ahí pasó a Mocorito, en donde ocupó un empleo en la negociación de Manuel J. Esquer. En este lugar Serrano inició su aprendizaje en teneduría de libros. En 1907 se trasladó a la ciudad de Álamos, Son., y se dedicó al periodismo, revelándose como Antirreleccionista contumaz. Debido a que publicó un artículo en contra de las continuas reelecciones del Gral. Francisco Cañedo, se atrajo la enemistad de este y de muchos de sus colaboradores. El prefecto de Culiacán ordenó aprehenderlo y fue encarcelado en la prisión local, aunque más tarde obtuvo su libertad. Trabajó en los campamentos de construcción del Ferrocarril Sud-Pacífico de México. Fue un acérrimo enemigo del régimen porfirista y, en una ocasión cuando le fue preguntada su opinión al respecto, llegó a afirmar que "la reelección es sinónimo de castración". Sus ideas progresistas lo afiliaron al partido de José Ferrel, candidato a gobernador de Sinaloa en 1909, postulación "que abrió una campaña cívico-nacional contra el porfirismo". En 1912 se trasladó a la ciudad de Hermosillo, Son. Desde este año mantuvo relaciones de amistad con Álvaro Obregón en Huatabampo primero y en los campos de batalla después. Secretario particular del gobernador de Sonora, José María Maytorena de 1912 a 1913. Jefe del Estado Mayor del Gral. Obregón, como tal luchó en la campaña para combatir a Victoriano Huerta y a fines de 1914 contra las fuerzas comandadas por Francisco Villa. Obtuvo el grado de general. En 1920 fue de los firmantes del Plan de Agua Prieta. Desempeñó los siguientes cargos: diputado federal (1918); subsecretario de Guerra y Marina (1920-1922) y gobernador del Distrito Federal (1926-1927). Se opuso a la reelección del Gral. Obregón como presidente de la República. Se postuló como candidato y para castigarlo el régimen lo acusó de la rebelión contra el gobierno federal. M. fusilado en Huitzilac, Mor. (ADH, AFR, CHDH, DP, GDG).

SIERRA UGARTE, Julio. En 1913 se incorporó a las fuerzas del Ejército Constitucionalista. En 1914 trabajó en el ramo de hacienda en Veracruz. Desempeñó el cargo de interventor de la Lotería Nacional. (AFR).

SIETE CAMINOS DE SANGRE, CORRIDO DE GABRIEL LEYVA. El autor de este corrido fue Carlos McGregor G., que narró la muerte del jefe del movimiento maderista en Sinaloa, Gabriel Leyva, a quien se le tomó preso en junio de 1910 y se le aplicó la ley fuga. Su letra es la siguiente: /Con los dedos como arados/ para remover la tierra,/ iré por siete caminos/ donde la sangre chorrea.../ ¡ Siete caminos de sangre,/ que entre sangre serpentean,/ de alcantarillas a ranchos/ y de recodos a siembras!/ Oye, muchacho, no cantes/ corrido que así comienza./ Canto el corrido que canto/ porque es verdad lo que cuenta,/ y el corrido dirá cómo/ mataron a Gabriel Leyva.../ Siete caminos de sangre/ por Sinaloa se adentran,/ recogiendo fruto y germen,/ la libertad por cosecha./ La gente del pueblo llora/ porque mataron a Leyva:/ los hombres y las mujeres/ marcan sombras de tristeza;/ en los hombros llevan alas/ que ni se baten ni vuelan,/ y en los ojos empañados/ la sangre de su tragedia./ Vete a Cabrera de Inzunza/ por Sinaloa de Leyva,/ y después a Mazocari/ por el Rancho de Peñuelas/ y de Ocoroni a Baburia,/ por recodos y veredas,/ llegarás hasta Bainoro;/ y entonces te darás cuenta,/ que regó siete caminos/ la sangre de Gabriel Leyva./ Por siete caminos iba/ la muerte tras de su presa;/ los rurales la seguían/ con su sombra traicionera;/ y también siete caminos/ caminó Guillermo Peña/ y también don Diego Redo,/ y el asesino Barreda.../ ¡ Todos iban a lo mismo,/ como Judas a la entrega!/ Iban negando la vida/ a quien vida les diera;/ negando que se anunciaba/ la aparición de una estrella,/ y negando que una voz/ hablaba por vez primera,/ y no queriendo mirar/ los ojos de Gabriel Leyva./ Cuerpo pulido se temple/ por sus cuerdas la guitarra/...y el corrido va diciendo/ las notas de su tonada./ ¡ Ay, muchacho, tú no sabes/ que el corrido, cuando cantas,/ tiene voces de llovizna/ y sabor de madrugada...!/ La opresión por Sinaloa/ su tirada campeaba:/ pedir libertad, eso era/ motivo, razón y causa/ para que a látigo y hambre/ como a bestias los trataran;/ y Gabriel Leyva fue al monte/ tras la razón de su causa./ Mi abuelo lo vio partir/ los Gómez en su campaña;/ y el sudor sobre la frente,/ y entre sus manos crispadas,/ un coraje estremecido/ de libertad y esperanza./ Gabriel Leyva con su gente,/ muy temprano, de mañana,/ para llegar a Peñuelas/ Cabrera de Inzunza pasa.../ Lleva en las manos un rifle/ con el gatillo de plata,/ y en forma de cruz, al pecho,/ con cien tiros la canana./ No rasgues ya más, muchacho/ con tus dedos la guitarra.../ Gabriel Leyva, ve a tu suerte,/ y que Dios te dé su guarda.../ ¡ Venas de amor y revuelta/ siete caminos ladeaban/ para formar siete ríos/ con sangre de sus entrañas!/ No cantarás el corrido/ sin que tu voz se destemple.../ El corrido canta y canta,/ y aunque el cantarlo nos duele,/ es voz que cantan los niños,/ los hombres y las mujeres./ La mañana florecía/ de rosas y de claveles,/ cuando una niebla de lluvia/ comenzaba a desprenderse/ de los cielos a la tierra,/ de un gris de amaneceres. /Un batallón de rurales/ detrás de las cañas verdes,/ a Gabriel Leyva emboscó,/ para matar a su gente./ Mientras los hombres caían/ partido el pecho o la frente,/ chorros de sangre corrieron/ por las laderas agrestes./ Y ahí quedó Gabriel Leyva/ con la herida para siempre/ primera Revolución/ que nació en el noroeste/ aventando, pecho abierto,/ por cinco balas, la muerte./ Para cantar en corrido/ siete caminos de sangre,/ hay que llegar a Bainoro/ y abrir paso en los breñales;/ llevar los ojos abiertos/ contra el cielo, cuando se abre;/ pisar la tierra mojada/

bajo la hierba que nace,/ y apretar entre los dientes/ el corazón, con coraje,/ para encontrar el corrido/ nota a nota, por el aire./ Dios perdone, Gabriel Leyva,/ tu altivez, y te la guarde;/ moriste como los hombres/ y eso los hombres lo saben;/ fuiste limpio abecedario/ primera letra al ataque,/ de aquella Revolución/ que no detuvo su avance,/ y que siguió tras de ti/ como el río por el cauce./ En Barranco Mazocari/ que fue, Gabriel, tu baluarte,/ puedo cantar un corrido/ que diga de los rurales,/ cómo corrieron al ver/ tu bravura y tu coraje./ Los rurales del gobierno/ tuvieron un duro trance;/ signo de fe, tus pupilas/ se enfrentaron a sus fauces,/ y en un coro de balazos/ tu vida les entregaste./ Por esa acción tan villana/ y el olvido no les vale,/ serán siempre maldecidos/ los maldecidos rurales./ Son los mismos de Peñuelas/ los de todos los lugares,/ los mismos de Tierra Blanca/ y los mismos de Nogales;/ ¡ hombres con alma de bestias,/ y más que bestias, chacales! Ven conmigo, Gabriel Leyva;/ mi guitarra está esperándote:/ cantaremos a dos voces/ cuando decline la tarde,/ el corrido de la muerte/ con las voces de tu sangre./ Fue camino de Baburia/ para Bainoro el sendero.../ Con una estrella en los ojos/ Gabriel Leyva cayó muerto.../ Tras el disparo asesino/ que por la espalda le hicieron,/ la tarde se abrió de nubes/ y se encendió de senderos.../ Era una luz al futuro,/ que marcaba el derrotero/ camino de Sinaloa,/ de los caminos de México./ Oye, muchacho no cantes/ el corrido a contra tiempo.../ El corrido canta y canta;/ si no lo escuchas, lo siento;/ no es mi voz la que lo canta;/ lo canta la voz del pueblo./ Tú lo sabes bien muchacho,/ igual que yo lo recuerdo:/ Ocoroni fue el principio/ y Peñuelas el lindero;/ fue al filo de la traición/ cuando las balas lo hirieron/ por un camino de sangre/ que nunca más cruzaremos./ Gabriel Leyva fue adelante,/ porque era fiel mañanero/ Gabriel Leyva, Gabriel Leyva;/ parece que lo estoy viendo;/ manta de luz tinta en sangre,/ sobre la tierra, tu cuerpo;/ cantó trinos la alborada/ para formar tu cortejo,/ y por mirarse en tu muerte/ como quien mira un espejo/ en tu blusa proletaria,/ cuatro estrellas se prendieron./ No cantes ya muchacho/ porque escucharte no puedo Gabriel Leyva, Gabriel Leyva:/ ¡ que el destino traicionero!/ que después de ser tan hombre,/ por la espalda te abatieron./ Pero tu sangre regada/ por Peñuelas, al acecho,/ a Sinaloa regresa/ con latidos de tu pecho;/ y en veredas y recodos,/ alcantarillas y pueblos va sembrando la esperanza/ que sembraron tus ensueños,/ como Dios sobre las piedras/ iba sembrando luceros./ Corrido de Gabriel Leyva/ siete caminos rodando,/ riega el ejido y el surco/ con la sangre de sus pasos./ Añina bien la guitarra, /y cántalo bien, muchacho;/ que tu voz se vaya al viento/ como al viento van los pájaros,/ y el corrido llegue al pueblo/ por la calle y el mercado./ ¿ Quién será el asesino/ que así se manchó las manos ?/ ¿ Quién fue el Judas Iscariote/ que lo condujo al cadalso?/ El corrido sólo dice:/ por bandido y desalmado/ su nombre están maldiciendo/ hijos y madres y hermanos./ No huyas Antonio Barreda;/ ni la muerte te ha salvado;/ tu recuerdo está maldito/ por los ojos que lloraron./ El tiempo ya transcurrido/ ennegrece tu pasado:/ cuando, traidor, ordenaste,/ a mansalva los disparos,/ sangre de siete caminos/ corrió primero en tus manos./ En la seda de siete cuerdas/ canta que canta el corrido.../ de la garganta a la voz,/ y de la voz a los gritos./ Dice que el trece de junio/ del año diez en principio,/ bajo una lluvia de soles/ que doraba el caserío,/ delante de los rurales,/ el pecho al aire por símbolo,/ Gabriel Leyva fue a regar/ su sangre en siete caminos./ Por la camisa de manta/ que formaba su vestido,/ salió con perfil de muerte/ la pólvora de los tiros./ ¡ Ay Gabriel Leyva, tú hiciste/ los versos de este corrido,/

que salió de tus ojos/ para encontrar su destino!/ Quiere cantarse en tus labios/
 para sentir tu delirio,/ y salirse de tu boca/ y estrellarse al infinito./ Siete caminos
 de sangre/ con sangre laten en vida;/ y así el corrido que canta/ sus tonadas
 octosílabas,/ dice el cantar, que aún hay sangre/ brotando de aquella herida./ El
 día trece de junio/ y esta fecha no se olvida,/ bajo el mando de Barreda/ rurales
 y policías/ cargaron de odio los rifles/ que pagó la tiranía;/ y entonces supo la
 siembra/ cómo se dobla la espiga:/ ¡ El cuerpo de Gabriel Leyva/ cayó sobre sus
 rodillas/ tras el disparo infame/ de la descarga asesina!/ Esa muerte Gabriel
 Leyva,/ jamás te la merecías: ¿ por qué matarte de espaldas/ con leyes fugas
 malditas,/ si tú luchabas de frente/ y eras hombre de valía!/ Señor, no quiero
 pensarlo/ porque se nubla mi vista:/ el hombre que fue primero/ de la revuelta a
 la cita,/ quien primero quiso libres/ la tierra y las alquerías,/ quien lanzó su voz
 primero/ por toda la serranía,/ y habló de las libertades,/ cuando no se conocían;/
 el hombre que halló los surcos/ donde el amor florecía,/ y que fue de monte en
 monte/ sembrando buena semilla;/ el hombre de medio día,/ vio su noche en la
 descarga/ con que truncan su vida,/ para mirarse, primero,/ también en la
 despedida./ Y ahí quedó sobre el surco,/ mirando siempre hacia arriba,/ con los
 ojos perdonando/ rojas manos asesinas,/ que cargadas de poder/ no supieron lo
 que hacían./ Ahí quedó Gabriel Leyva;/ sobre la hierba crecida;/ entre las manos
 crispadas/ la tensión de su porfía;/ rojos claveles de sangre/ floreciendo en su
 camisa,/ y en los labios entre abiertos/ fue fecunda sonrisa/ germen en fruto de
 herencia,/ que decirnos parecía: Mírame a mí ya he dejado/ los perros de esa
 jauría./ Muchacho, por tu corrido/ lloran la ceiba y el sauce;/ y en el mar lloran
 los peces/ y por el viento las aves./ Si caminas por mi tierra/ siete caminos no
 pases;/ son Sinaloa y Peñuelas;/ el Barranco Mazocari;/ la ranchería Baburia,/
 por donde el ganado pase;/ luego Cabrera de Inzunza/ y de Bainoro el aguaje,/
 pues llegaras a Ocoroni/ con los pies llenos de sangre./ El corrido que yo canto/
 me lo enseñaron mis padres,/ y si afinas tu guitarra/ te enseñaré a que lo cantes./
 Tiene la fuerza del río/ que rompe diques y cauces;/ es apacible y sencillo/ como
 la flor, cuando nace;/ mece un ombú, con sus notas,/ y como el mar los corales,/
 en el fondo es donde lleva/ escondido su coraje./ Sigue cantando el corrido/ y
 que el corrido no acabe,/ para que sepan los hombres/ que en este México
 nacen,/ que camino de Peñuelas,/ por Sinaloa alcance,/ el día trece de junio/ del
 año diez Dios lo sabe/ Gabriel Leyva dio la vida,/ primero y antes que nadie,/ regando por cuatro heridas/ siete caminos de sangre./ (MCG).

SIFUENTES, Jesús. A mediados de 1912 se levantó en armas en la región de Los Mochis y Mochicahui en el distrito del Fuerte junto con otros 10 individuos por presuntas demandas zapatistas, en noviembre fueron aprehendidos por las fuerzas maderistas y remitidos a la cárcel de la ciudad del Fuerte. El 26 de febrero de 1913 fueron absueltos por la intermediación del comerciante de Charay, Filiberto R. Quintero, ante el prefecto político licenciado José A. Meza. (ECT).

SILVA, Jesús. A mediados de febrero de 1912 junto con Pedro Orozco, Mercedes Beltrán, Severiano Chávez, Concepción García y otras 40 personas se levantaron en armas en las cercanías de la villa de Cosalá, durante las movilizaciones zapatistas. Para combatirlos se organizó una guardia rural integrada por 40 voluntarios comandada por el maderista Claro G. Molina el cual se encontraba en esos momentos preso acusado de insubordinaciones en contra del general Juan M. Banderas e implicado en el asesinato del profesor José Sabás de la Mora,

prefecto porfirista de Cosalá durante el inicio de la lucha armada. Este cabecilla junto con García y otros alzados fueron aprehendidos y enviados a la ciudad de México de donde fueron enviados a Oaxaca a combatir a los felicistas. (ECT).

SILVA, Joaquín. Abogado afiliado al constitucionalismo. Ocupó el cargo de secretario general durante el gobierno constitucionalista de Ángel Flores en 1916. (OBH).

SINALOA, ATAQUE A LA CIUDAD DE. El 3 de agosto de 1913, Felipe Riveros pidió la plaza al Cor. Miguel Rodríguez y al siguiente día se avistaron las avanzadas revolucionarias. El 5 de agosto, a las 14:30 hrs. Riveros ordenó asaltar la Alameda, pero sus tropas fueron rechazadas por el Cap. Pablo Dimas, aunque lograron apoderarse del cerro Las Piedras. El 6 tomaron un lomerío en la margen izquierda del río, en el pueblo de Opoche. El 8 y 9 continuaron los tiroteos sin ventaja para ningún bando. El 10 las tropas de Riveros asaltaron Baburia, pero a las 12 hrs. los federales lanzaron una contraofensiva sobre Opoche, con el Cor. Cipriano Anzaldo al frente; entonces el teniente Alfonso Rentería recuperó Baburia y el jefe de rurales Félix Pérez logró desalojar a los rebeldes de su última posición en el cerro de Las Piedras. (OBH).

SINALOA LAND COMPANY. Fue constituida en la ciudad de México en 1905, para deslindar, colonizar y comprar y vender tierras de terrenos baldíos, demasías y excedencias con los requisitos a que se refiere el artículo 7º de su contrato y 39 de la Ley Federal del 25 de marzo de 1899. La Compañía tuvo como presidente al norteamericano Albert Wallace y como secretario a Luis Martínez de Castro. A partir de su fundación comenzó a adquirir terrenos a la margen del río de Culiacán, con el objeto de establecer una colonia en esta región de ricas tierras ideales para el desarrollo de la agricultura e industria. Según el Tte. Cor. Francisco Ramos Esquer, integraron la sociedad el Ing. Manuel Rodríguez Gutiérrez como gerente, Ing. Manuel Bonilla como subgerente y personal técnico compuesto por el Ing. Emiliano Z. López, Ing. Francisco Sosa y Ávila, Ing. Filiberto Benítez, Ing. Rómulo Rico, y el Ing. Jesús Gallo. Para 1905 el representante de ésta fue Robert P. Probasco, quien otorgó poder general al norteamericano Nelson Rhoades Jr., para que realizara las diversas operaciones particulares, que garantizaran la buena seguridad de las inversiones de la empresa, tanto en las compras de tierras como en obras de sistemas de irrigación que le permitieran en el futuro altas ganancias con el incremento de valores de propiedades. (AOB, RRE).

SINALOA LIBRE. Periódico editado en Mazatlán de 1915 a 1917. (NPM).

SINALOA, TOMA DE LA CIUDAD DE. (1913). Los intentos de tomar San Blas por parte de las fuerzas federales al mando del Cor. Heriberto Rivera habían fracasado, pues en la batalla de Los Mochis la columna del Gral. Benjamín Hill las derrotó completamente. Con esto, las tropas constitucionalistas quedaron en posibilidad de extender las operaciones para obtener el control de todo el estado. Las tropas del Gral. Hill, junto con las del Gral. Ramón F. Iturbe, avanzaron sobre la ciudad de Sinaloa donde después de tres días de combate la plaza cayó en sus manos. Con este éxito Álvaro Obregón mandó tropas de refuerzo para avanzar hacia la capital del estado encabezándolas él mismo. Sin

embargo la marcha fue impedida por la destrucción de un puente sobre el río Mocorito. (OOK).

SINAPISMO, EL. Libelo de sátira política. Semanario independiente. Apareció en Culiacán en 1900 para apoyar la reelección del Gral. Francisco Cañedo como gobernador de Sinaloa. (SI).

SINDICATO DE ZAPATEROS. Se organizó en 1916 para defender las condiciones de trabajo de todos los agremiados y conseguir significativas mejoras salariales. Su primer mesa directiva estuvo formada por Rafael Castro, secretario general y Pascual Órnelas, secretario. (ECT).

SINDICATO UNIÓN AZUCARERA DE SINALOA. Para 1901, las compañías *Aguila Sugar Refineries Company*, Redo y Compañía, Jesús Almada y Hermanos, Zakany Sucesores, Francisco Orrantía y Sarmiento y Domingo G. Aguirre constituyeron este sindicato empresarial azucarero que tenía como objetivo la organización de estos empresarios para evitar la competencia, así como las dificultades para la obtención de créditos refaccionarios en forma individual, que a la vez les permitieran enfrentar de manera unificada la venta del azúcar y alcohol de sus industrias. Con ello los trámites de créditos se organizarían en forma conjunta garantizando monopolizar y conquistar el mercado nacional de frente a los industriales azucareros de otros estados. Para 1903, 1905 y 1908 surgieron modificaciones en dicha organización. Quedando integrada por los tres socios más poderosos de los propietarios azucareros: *The Aldama Sugar Refineries Company*, Redo y Cía., y *United Sugar Co.* De esta forma, a nivel regional, los tres poderosos ingenios pasaron a integrarse en un organismo nacional. Durante el proceso armado se incrementó la exportación de este producto al extranjero, y se amplió el mercado interno ante la destrucción de los principales ingenios del estado de Morelos. (MHA, AGNES).

SING, Juan. (1836-1890) N. en El Rosario. Fue propietario de una pequeña imprenta en el Mazatlán de mediados del siglo pasado, se imprimieron los semanarios *El Independiente* editado en 1852 y hasta hoy reconocido como el primer órgano de combate publicado en el estado, también editó *El Observador* a mediados del mismo año. M. en Mazatlán. (ECT).

SIMENTAL, José. El viernes 21 de marzo de 1913 encabezó junto con el chileno Manuel Arana y Escón y Alejandro Alvarado a un grupo de 75 individuos que en venganza por la muerte de Madero se organizaron para llevar a cabo la toma del mineral del Rosario. Antes de su entrada al mineral platicaron con Inés Osuna, antiguo jefe de los maderistas, con quien se unieron. El sábado unidos entraron sin combatir al mineral, donde aprehendieron a Elías Arias, tesorero del distrito, Ceferino Conde, recaudador de rentas y a Ignacio M. García, conocido agricultor y otras personas pudientes, en suma lograron acumular más de tres mil pesos. Al acercarse los federales se entabló un nutrido tiroteo, después de esto, los alzados se retiraron en desbandada, dejando los cadáveres de Rosendo León, Elías Flores, Marcelino Hernández, Cástulo Flores, Enrique Escobar, Pablo Estrada, un joven apodado *El Chucuras* entre otros. Osuna se dirigió con su gente a la sierra y otros con rumbo a Escuinapa de donde avanzaron a Acaponeta. (ECT).

SISNIEGA, Gerardo. Simpatizó con el régimen de Victoriano Huerta. Cuando los constitucionalistas al mando de Benjamín Hill tomaron Culiacán, el 14 de noviembre de 1913, se encontraba preso en la cárcel pública acusado de colaborar con el gobierno huertista. Fue sacado de la cárcel y obligado a barrer las calles de la ciudad. (OBH).

SIORDIA, Juan José. (1879-1934) N. en Mazatlán. Durante el movimiento ferrelista formó parte de la directiva del Club Democrático Sinaloa. Durante la administración del profesor José Rentería se desempeñó como prefecto en el distrito de Sinaloa, pero ante el recrudecimiento de los enfrentamientos de las tropas zapatistas al mando de Manuel F. Vega, tuvo que abandonar su puesto huyendo por tren al puerto de Guaymas. (ECT).

SIORDIA, Victoriano. (1881-1928) N. en Mazatlán, hijo de inmigrantes estadounidenses. Durante el movimiento ferrelista participó enérgicamente en la promoción y defensa de las ideas antirreleccionistas. (ECT).

SOCIEDAD COOPERATIVA JUAN ESCUTIA. Agrupación de obreros destinada a la cooperación y préstamos sin interés entre sus agremiados. Fue fundada en Mazatlán en 1903 por iniciativa del periodista Manuel Monzón siendo electo presidente y Rafael Urroz quien se desempeñó como tesorero hasta 1906. En 1907 fundaron una sucursal en Tepic y finalmente al año siguiente se establecieron en el puerto de La Paz. Este proyecto llegó hasta 1913 muerto junto con su fundador. (ECT).

SOCIEDAD DE ARTESANOS UNIDOS MUTUALISTAS DE MAZATLÁN. Formada en 1890 por trabajadores de las diversas ramas productivas. En 1913 el comerciante Javier Maxemín fue electo presidente de la nueva mesa directiva. (ECT).

SOCIEDAD DE FILÁRMONICOS SANTA CECILIA. Se organizó el martes 14 de enero de 1913 en la casa del profesor Francisco Martínez Cabrera, uniéndose la mayoría de los músicos de la ciudad de Mazatlán. Su primera mesa directiva estuvo formada por Pánfilo de los Palos, presidente; Manuel Mora, vicepresidente; Wenceslao Moreno, secretario; Adolfo V. Rivera, prosecretario; Sebastián del Peral, tesorero. (ECT).

SOCIEDAD DE LA CIENCIA Y LETRAS GABINO BARREDA. Fue establecida en Culiacán en 1899 bajo el lema positivista "Ciencia, Trabajo y Fraternidad". La mesa directiva contó con la presidencia de Ignacio Noris y Eutimio B. Gómez como secretario. Agrupó a desatacados intelectuales, entre los que se encontraban el Dr. Ramón Ponce de León, Dr. Ruperto L. Paliza y otros. (APRPL).

SOCIEDAD DE OBREROS COOPERATIVA CAJA DE AHORROS BIENESTAR Y PROGRESO. Fue creada el 28 de junio de 1913 en Villa Unión, ante la agudización de la crisis económica por la lucha armada, para promover mejoras en las condiciones de vida de sus agremiados. Su primera mesa directiva estuvo conformada por Juan L. Rojas, presidente; Fermín Robles, vicepresidente; Jacinto López, secretario, Rigoberto Ibarra, prosecretario; Fructuoso Ramos, tesorero y Juan Reyes F. Hernández, contador. (ECT).

SOCIEDAD ECHEGUREN. Integrada por españoles el 30 de julio de 1877, después de la disolución de Echeguren Hermanos y Cía., organizada en 1867. Los accionistas de esta sociedad fueron Concepción Moreno Vda. de Echeguren y sus hijos, que aportaron el 66 por ciento del capital, y el Sr. Francisco Echeguren y Quintana, que aportó el 34 por ciento. Esta sociedad fue prorrogada cada tres años hasta 1901, cuando se disolvió y dio origen a dos nuevas empresas: la primera, Francisco Echeguren y Compañía, constituida con un capital de 362 mil pesos aportado por Pedro Echeguren y Quintana y su hijo Pedro Echeguren y Herrería. La segunda, Herederos de Pedro Echeguren y Compañía, con un capital estimado en 600 mil pesos, aportado en una tercera parte por Concepción Moreno Vda. de Echeguren y el resto dividido entre sus cuatro hijas: Concepción, Agustina, Manuela y Adelaida. Como socios industriales de esta empresa figuraban Rodolfo Sedano, esposo de Adelaida y el francés José H. Rico, quien se había nacionalizado mexicano. Para 1904 esta sociedad se disolvió otra vez, nombrando como liquidatarios a los socios industriales y un tiempo después se repartieron y se adjudicaron los bienes que formaban su patrimonio social. Por otra parte, la sociedad Francisco Echeguren y Cía. se siguió prorrogando y en 1908 incrementó su capital social a 400 mil pesos, aportados por Francisco Echeguren y Quintana, Isabel Echeguren Budd, Antonio Echeguren y Herrerías, y como socios industriales Marcial Iribarnegaray y Ernesto Lorda. (RPC).

SOCIEDAD HERNÁNDEZ MENDÍA Y SUCESORES. Fue organizada en 1894 por comerciantes de nacionalidad española con un capital de 45 mil pesos. Entre estos se encontraban Julián Mendía, Genaro García, Víctor Patrón, Maximino Rivero y Eduardo P. Villanueva como socios industriales. Como antecedentes de esta empresa se tenía en 1866 a Redo, Hernández y Compañía, constituida por Joaquín Redo, Juan Bautista Hernández, Martín Mendía y Julián Mendía. Posteriormente se retiraría Joaquín Redo y entraría en su lugar Gerardo Garamendi, dando paso a Hernández, Mendía y Compañía hasta 1894. Diez años después de la constitución de esta última, la sociedad se prorrogó con un capital social de 450 mil pesos, aportado por: Julián Menon, Gerardo García, Víctor Patrón, Maximino Rivera y Eduardo P. Villanueva. (RPC).

SOCIEDAD LANCASTERIANA DE MAZATLÁN. Fue establecida en este puerto sinaloense en 1864 para fomentar la instrucción elemental y capacitar a los primeros preceptores de primeras letras que difundieron el quehacer en las distintas poblaciones del estado. Antes de la creación del Colegio Civil Rosales fue el mejor centro para la carrera del magisterio. En 1914 durante lo más álgido de la lucha armada en el estado su mesa directiva estaba compuesta por: el doctor Martiniano Carbajal, presidente; licenciado Eduardo Andrade, vicepresidente; profesor Victoriano Siordia, secretario y el profesor Juan F. Fárber, tesorero. (ECT).

SOCIEDAD MUTUALISTA DE OBREROS MIGUEL HIDALGO. De filiación maderista, el 4 de enero de 1910 recibió a Francisco I. Madero en la ciudad de Culiacán, bajo la presidencia de Juan Francisco Vidales. (OBH).

SOCIEDAD MUTUALISTA DE OCCIDENTE. Fue formada por obreros de distintas ramas productivas en Culiacán para procurar y promover el bienestar de sus afiliados. En 1910 su mesa directiva estuvo compuesta por Ignacio

Bermúdez, presidente; Alfredo T. Esquerra, secretario; Pablo Salas, contador; profesores Casimiro Sánchez G. y Gerardo Sisniega, Pablo Bueno, Adrián Franco, Santiago Plasencia, Benigno A. Zazueta y Santiago Rivas, vocales ejecutivos. (ECT).

SOCIEDAD MUTUALISTA IGNACIO ZARAGOZA. Fue formada en Mazatlán a mediados de 1911 en plena campaña maderista para defender los derechos de sus agremiados. Sus principales dirigentes fueron José B. Verdugo, Ángel C. Fojo, Ramón González, Francisco Peña y Herrera, José Gómez, Mariano González. (ECT).

SOCIEDAD MUTUALISTA Y DE AHORRO UNIÓN DE ZAPATEROS. Se constituyó el 20 de septiembre de 1920 en Mazatlán con el objeto de fomentar el amor al trabajo por medio del ahorro y el espíritu de compañerismo entre sus asociados. Entre sus integrantes sobresalieron Fortino Ibarra, Adalberto Sarmiento, Pedro Aréchiga, José Arco, Rafael R. Chávez. (ECT).

SOLARES, Juan. Llegó a Mazatlán a mediados de abril de 1914 con el grado de general al mando del batallón que vino del territorio de Tepic en la misión de terminar con las protestas constitucionalistas en el sur del estado, además de coordinar el trabajo con las distintas guerrillas organizadas por los grandes hacendados del estado, como los Tarriba, Redo y Almada. (ECT).

SOSA Y ÁVILA, Francisco. (1851-1902) N. en la ciudad del Fuerte. En 1882 asumió la representación de la negociación minera La Francisca en Pánuco, Concordia. En 1885 fue electo regidor del ayuntamiento de El Fuerte. El 17 de junio de 1887 se recibió de ingeniero agrimensor en el Colegio Rosales. Ese mismo año fue nombrado Prefecto interino del Fuerte. Se desempeñó como catedrático de economía política en el Colegio Rosales, llegando a ser su director del 4 de febrero a agosto de 1888, siendo suprimido por la legislatura local por sus ideas sumamente jacobinas. En septiembre de ese mismo año fue nombrado Jefe de la Sección de Estadística del Estado. En octubre de 1891 como parte de su trabajo publicó un estudio del sistema hidrográfico de Sinaloa. En 1892 fue nombrado administrador de la negociación minera de San Andrés en Durango. Escribió muchos ensayos de carácter estadístico, histórico y pedagógico en los diarios mazatlecos *La Voz de Mazatlán* y *El Correo de la Tarde*, llegó a ocupar la dirección del semanario *El Eco Popular* editado en Mazatlán en 1887 y la revista *Mazatlán Literario*. En 1895 fue nombrado oficial 2º de la secretaria general de gobierno del Estado. M. en Mazatlán. (GDG).

SOTO, Vidal. (1878-1914) Fue uno de los primeros cabecillas que se levantaron en el estado contra el régimen del usurpador Victoriano Huerta, junto con Rafael Buelna, Rafael Garay, Jesús Madrigal, Tata Chepe, Antonio Legarza y al mando de cerca de 400 revolucionarios tuvieron su primer enfrentamiento con los federales en el mineral de Pánuco. El combate tuvo lugar el 16 de septiembre de 1913 enfrentándose ante las tropas del capitán Francisco Peña, quien por órdenes del general brigadier Reynaldo Díaz de la ciudad de Concordia se dirigió a combatirlos. El enfrentamiento duró más de cinco horas y debido al valor y pericia de los federales fueron rechazados huyendo al mineral de Santa Lucía. M. el 28 de mayo en uno de los enfrentamientos contra los huertistas en el territorio de Tepic. (ECT).

SOTO ARRELLANO, Dámaso. (1846-1918) N. en El Rosario. En 1909 entró como miembro al Club Democrático Sinaloense que postuló al licenciado Ferrel a la gubernatura contra el candidato oficial Diego Redo. Fue encarcelado en 1911 por las autoridades porfiristas. (OBH).

SOTOMAYOR, Dámaso F. (1876-1928) N. en Mazatlán. En junio de 1904 fue nombrado secretario del ayuntamiento de El Fuerte. El movimiento ferrelista lo encuentra en Mazatlán donde inmediatamente se incorpora al Club Democrático Sinaloense llegando a ocupar puestos de dirección. M. en Mazatlán. (ECT).

SOTOMAYOR, Felipe. (1871-1903) N. en Escuinapa, hijo de Martín Sotomayor y Gertrudis Tirado. Meses antes de su muerte fue nombrado recaudador de rentas de Escuinapa. M. en Guadalajara. (ECT).

SOWERBUTTS, Guillermo (1848-1912) N. en Bremen, Alemania. En 1866 ingresa a Mazatlán como socio de la Casa Comercial Melchers y Sucesores, tres años después el capital con el que participa era de \$17,500 y para 1908 este ascendía a \$50,000, en 1904 era ya del \$60,000. y de 70,000. Comenzó a servir como empleado secundario encargado de las operaciones relacionadas con las aduanas del puerto, tanto las federales como las pertenecientes al estado. Sirvió como consejero para la elaboración de decreto relacionados con la cuestión fiscal. Fue representante en numerosas ocasiones de la Cámara de Comercio y cónsul del imperio alemán. M. el 28 de octubre. (ECT).

STAIT GARDNER, Francisco. (1872-1924) N. en Manchester, Inglaterra. Durante la lucha armada se desempeñaba como cónsul en Mazatlán. A la salida del representante consular de los Estados Unidos también representó los intereses de ese país. M. en Mazatlán. (ECT).

SUFRAGIO. Periódico editado en Culiacán en 1917. (PC).

SYMARSKY, Manuel. (1868-1909). M. en Mazatlán. Escribió en el semanario culiacanense *El Eco Juvenil* editado en 1887 por Pomponio Ático, que era el órgano de los estudiantes del Colegio Nacional Rosales. M. en Culiacán. (ECT).



TACUARINERO, EL. (V.: Ferrocarril Occidental de México).

TAMAYO, Apolonio. En diciembre de 1910 fue invitado por José María Cabanillas a incorporarse a la revolución. Formó parte de las tropas maderistas y obtuvo el grado de cabo. En noviembre de 1911 quedó a cargo de la plaza de El Fuerte. (OBH).

TAMAYO, Juan. N. en Guadalajara. Adepto al régimen porfirista. Junto con su hermano Severiano se dedicó al comercio en Culiacán. Al ser tomada esta plaza por los constitucionalistas en 1913 se hallaba preso en compañía de su hermano y fue obligado a barrer las calles de Culiacán. Posteriormente continuó con sus actividades económicas. (OBH).

TAMAYO, Severiano. (1856-1921) N. en Cosalá. En 1889 fue electo regidor del ayuntamiento de Culiacán. Durante la etapa de consolidación del porfiriato en Sinaloa fue uno de los principales hacendados de la zona centro del estado, sobresaliendo su hacienda Bellavista.

TAMAZULA, BATALLA DE. Este enfrentamiento armado se verificó en enero de 1911 cuando Juan M. Banderas decidió atacar la plaza de Tamazula. En junta de jefes y al frente de las guerrillas ordenó que su gente ocupara los linderos del poblado; el combate debía iniciarse cuando se escuchara el tiro de aviso del jefe Agustín Beltrán. En la madrugada del 10 de enero de 1911 se atacó la plaza concurriendo al combate el jefe de guerrilla, Herculano de la Rocha. Después de tomar el poblado, las tropas entraron disciplinadamente respetando familias,

domicilios y comercios. Todas las guerrillas se acuartelaron en sus respectivos lugares en perfecto orden. De allí, una parte del contingente se fue a atacar Topia, Dgo., mientras que Juan M. Banderas con otra se enfiló hacia San Ignacio. (RRE).

TAPIA, Agustín. Estudiante de la Escuela Normal para Maestros. Junto con algunos de sus compañeros se unió a las tropas constitucionalistas comandadas por el Gral. Ramón F. Iturbe en su campamento de Otates. (OBH).

TAMES, José. (1863-1924) N. en Guadalajara. Estudió leyes en la Universidad de Guadalajara. En 1895 vino a radicar a Culiacán donde ocupó el cargo de juez de 1ra. instancia. En 1897 pasó con ese mismo empleo al distrito de Sinaloa, para dos años después pasar a El Fuerte con ese mismo carácter. En 1901 fue electo magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y montó una notaría pública en Culiacán. M en Culiacán. (ECT).

TARRIBA, Antonio. (1876-1924) N. en la ciudad de Sinaloa. A finales de junio de 1909 formó parte de la comitiva de Diego Redo durante su gira política como candidato a la gubernatura de Sinaloa. La campaña redista tuvo muy mala acogida ya que se le acusaba a él y a sus seguidores de aristócratas y continuadores de la política porfirista. (OBH).

TARRIBA, Jesús María. (1880-1944) N. en Culiacán. Estudió en la Sorbona de París, donde se tituló de Bachiller en Ciencias y Letras. En 1934 encabezó la delegación de productores de legumbres de Sinaloa y Sonora, que se trasladó a Washington para hablar con los diputados federales de Texas, California y Florida para impedir que aumentaran las tarifas arancelarias de estos productos. Fue director de la Junta de Agua Potable de Culiacán, Diputado local y gobernador interino del estado. M. en Chiripa, San Ignacio el 14 de agosto. (GDG).

TARRIBA, Miguel. (1872-1918) N. en la ciudad de Sinaloa. Durante el golpe de estado del general Victoriano Huerta organizó un cuerpo de guerrillas que defendió el distrito de Sinaloa de los constantes ataques de las tropas constitucionalistas. El 10 de enero de 1914 tomaron por sorpresa el mineral de San José de Gracia donde colgaron a las autoridades encabezadas por el señor Valderraín, quien fungía como administrador de la mina de Jesús María y anexas, que explotaban los revolucionarios y a otros jefes que fungían como autoridades. (ECT).

TEATRO APOLO. El arquitecto Luis F. Molina inició su construcción en 1892 y fue derruido en 1948. Se inauguró el 16 de septiembre de 1894 siendo el escenario de acontecimientos culturales, sociales y políticos muy destacados en Culiacán. En el periodo revolucionario fue foro de mítines y homenajes cívicos. (MO).

TEATRO RUBIO. Fue construido en 1880 en el puerto mazatleco, siendo el principal centro de esparcimiento y recreación de los sectores medios y altos de la sociedad portuaria, en él se presentaron las mejores compañías de teatro que recorrían el noroeste y occidente del país. En él se proyectaron las primeras vistas cinematográficas a finales de 1896. En 1918 cambió su nombre por el de Ángela Peralta en honor del ruiseñor mexicano que durante su gira por el puerto murió durante la epidemia de tifoidea. En 1992 fue remodelado y puesto

en funcionamiento, convirtiéndose nuevamente en el centro cultural por excelencia de la sociedad mazatleca. (ECT).

TEATRO TÍVOLI MAZATLECO. Fue construido por el empresario Francisco Herrera y Peña, en 1908 para convertirse en el centro cultural para las clases marginadas de la sociedad portuaria, en él se presentaban algunas vistas cinematográficas a precios módicos y funciones de prodigios y zarzuelas. (ECT).

TELLAECHE, Jorge. (1853-1918) N. en Culiacán. Estudió leyes en el Colegio Nacional Rosales. En 1881 fue electo regidor del ayuntamiento de Culiacán. En 1884 fue electo ministro numerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Al año siguiente denuncia el fundo minero en el distrito de Culiacán. (ECT).

TELLAECHE, José María. (1855-1924) N. en Culiacán. Estudió jurisprudencia en el Colegio Civil Rosales. Fue nombrado magistrado supernumerario del Supremo tribunal de Justicia del Estado, puesto que desempeñó hasta 1913. Fue director del Colegio Civil Rosales en el periodo 1927-1930. (OBH, SSH).

TÉLLEZ, Federico. (1861-1924) N. en Mazatlán. Formó parte de las tropas huertistas en el estado y ascendió a general. A bordo del cañonero *Morelos* participó en la evacuación de los puertos de Guaymas, Son., y de Mazatlán. Navegó con sus tropas y con numerosos civiles hacia Salina Cruz, Oax.; un total de 92 fugitivos iba con él hacia otros sitios huyendo del constitucionalismo. (OBH).

TELLO DE MENECEs, Javier (1865-1907) N. en El Rosario. Estudió para preceptor de primeras letras en la Compañía Lancasteriana de Mazatlán, donde se tituló el 6 de abril de 1890. Aun antes de titularse en 1888 fue nombrado preceptor de la escuela de varones en Concordia. Escribió amplios artículos sobre el lenguaje en *El Correo de la Tarde*. En abril de 1891 publicó su estudio *Compendio histórico, geográfico y estadístico del distrito de Sinaloa*. Fue profesor del Colegio Independencia que pertenecía a la Compañía Lancasteriana de Mazatlán. En enero de 1892 es nombrado Jefe de la sección de Instrucción Pública de la Secretaría de Gobierno. En 1894 publicó un Informe ampliado del mapa oficial de Sinaloa. Fundó la Escuela Modelo Porfirio Díaz en Culiacán, la mejor de su época. Además de ser profesor en las asignaturas de pedagogía del Colegio Civil Rosales. En 1906 fue nombrado director de la Escuela de Varones de San Ignacio. M. en San Lorenzo, perteneciente a Quilá, el 11 de octubre, víctima de una terrible congestión. (ECT).

TENORIO, Manuel. (1861-1931) N. en Mocerito. Formó parte de las tropas huertistas y obtuvo el grado de capitán primero. Bajo las órdenes del Cor. Teodoro Valdivieso participó en el ataque a la plaza de Topolobampo en agosto de 1913. (OBH).

TEPUCHE Y YECOBITO, COMBATE EN. Fue la primera acción armada de la Revolución en el estado. Se registró en las inmediaciones de Tepuche y Yecobito el 10 de enero de 1911 entre la guerrilla antirreleccionista que comandaba Juan M. Banderas y las tropas del gobierno porfirista de Diego Redo. Para esta acción Banderas contó con la colaboración de Lázaro y Francisco Ramos Esquer, entre otros. (AJB, RGHP).

THE AGUILA SUGAR REFINING CO. Compañía ubicada en el distrito de El Fuerte. Inició sus operaciones en 1893 en la hacienda El Águila, propiedad de Zacarías Ochoa, quien hacía tiempo tenía un molino de vapor para el procesamiento de la caña y la obtención de piloncillo. En 1891 Ochoa entró en arreglos con el norteamericano Edward Lycan a fin de transformar su panochería en un negocio azucarero. Se importó maquinaria de Estados Unidos y después de superar infinidad de problemas dieron inicio a los trabajos de instalación. Al poco tiempo Lycan había desistido. Apareció entonces Benjamín F. Johnston y otro estadounidense de apellido Ruggles, quienes se asociaron con el hacendado para la culminación de la obra. Ochoa aportaba la caña y a cambio recibía una participación del 40 por ciento de las utilidades. En 1893 murió Ruggles quedando como únicos socios Johnston y Zacarías Ochoa. Se introdujeron algunas mejoras y fue aumentada la capacidad de molienda del ingenio a 200 Ton de caña por día. El sistema de irrigación era alimentado con dos bombas centrífugas que tiraban el agua por la margen izquierda del río Fuerte. Para 1902 Johnston se había convertido en el dueño absoluto del ingenio y de la hacienda El Águila. (ASI).

THE CREDIT FORCIER OF SINALOA. Periódico publicado por los estadounidenses radicados en El Fuerte, de 1888 a 1895, y que sirvió para organizar y animar el ensayo social y económico realizado por Albert K. Owen, quien pretendió crear una colonia socialista ideal. (GCV).

THE MOCHIS BOOSTER. Periódico publicado en 1914. Fue el órgano informativo de los norteamericanos residentes en la colonia de Los Mochis. (GCV).

THE SINALOA SUGAR COMPANY. Ubicada en Los Mochis esta compañía fue organizada en Estados Unidos con un capital social de 500 mil pesos, ocupando Benjamín F. Johnston la presidencia. Su giro fue la compra-venta de terrenos y su explotación, el negocio del azúcar y otros. La primera zafra se verificó a finales de 1903 o 1904. En ella fueron beneficiadas 500 has de caña. La capacidad de molienda en esta industria era de 200 Ton de caña por día. En 1904 inició la destilación de alcohol. La empresa daba trabajo a cerca de 500 personas con un salario de 75 centavos diarios y en efectivo. (ASI).

TIRADO, Isauro. (1845-1911). N. en El Rosario. Simpatizó con el movimiento encabezado por Francisco I. Madero. Se levantó en armas en el poblado de Palma Sola al lado de su hermano Justo incorporándose a las tropas revolucionarias. M. al defender la plaza de Mazatlán en el mes de abril, donde combatió a las fuerzas federales del 5º Batallón al mando del Cor. José Moreno. (OBH).

TIRADO, Justo. (1848-1918) N. en El Rosario. Propietario del rancho La Palma, Con la revolución maderista demandó el reparto de tierras. A su triunfo fue nombrado jefe de armas del sur de Sinaloa, región que comprendía los distritos de Cosalá, Concordia, Mazatlán y el Rosario. Encabezó numerosos combates en las comunidades de los distritos del Rosario y Mazatlán. A mediados de junio de 1914, ante la derrota total solicitó y recibió el indulto ante las autoridades, comprometiéndose a no volver a tomar las armas. (ECT).

TIRADO, Isidoro. (1872-1942) N. en Palma Sola, distrito del Rosario, alias *El Chilolo*. Hijo de Justo Tirado. Simpatizó con el movimiento encabezado por Francisco I. Madero y militó en las tropas revolucionarias. El 29 de abril de 1911

tomó parte en el ataque y sitio al puerto de Mazatlán. Después de ello fue secundado por otros revolucionarios. En los primeros días de 1912 se levantó en armas ante el incumplimiento del reparto agrario, participando en la toma de la aldea de Veranos en el distrito de Mazatlán y en numerosos combates en las comunidades más importantes del sur del estado. A mediados de junio solicitó amnistía de parte de las autoridades, no volviendo a participar en la lucha armada. En 1936, durante las elecciones cardenistas se presentó como candidato a Presidente Municipal de Mazatlán. (OBH).

TISNADO, Susano. (1862-1928) N. en Concordia. Diputado local que firmó y juró la Constitución política del estado el 25 de agosto de 1917 en el salón de sesiones del Congreso. (OBH).

TOPOLOBAMPO, BOMBARDEO AÉREO EN. El 14 de abril de 1914 el Ejército del Noroeste se trasladó en ferrocarril de Navojoa, Son. a Culiacán, pero al llegar a San Blas, el Gral. Álvaro Obregón se separó del grueso de las tropas y marchó a Topolobampo para ver qué había pasado con el cañonero *Tampico*. Acompañado solamente por su Estado Mayor, se dirigió a la embarcación que se encontraba encallada en un banco de arena. Obregón saltó a cubierta y el Cap. Hilario Rodríguez Malpica ordenó que se le rindieran los honores militares correspondientes. En el cañonero *Guerrero*, fondeado afuera de la bahía, a unos 8 km, no tardaron en advertir la bandera que ondeaba en el *Tampico* y que indicaba que un alto jefe se encontraba a bordo. El comandante de aquél ordenó el avance del cañonero hacia el averiado *Tampico* con la intención de derrotarlo en definitiva. Fue entonces cuando el biplano *Sonora*, tripulado por el Cap. Gustavo Salinas Caamiña, empezó a bombardear al cañonero *Guerrero*. Los proyectiles llovieron sobre el buque y sus asustados tripulantes, quienes nunca esperaron un ataque desde el aire. Para fortuna de los marinos del *Guerrero*, la mayoría de los impactos cayeron en el mar. Salinas compró el avión en los Estados Unidos por órdenes del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, quien entregó el aparato al Gral. Álvaro Obregón. El *Guerrero* contestó con tiros de fusilería, ya que no existían los cañones antiaéreos. Los daños que sufrió fueron insignificantes, pero el bombardeo impidió su ataque al *Tampico*. (FPB).

TOPOLOBAMPO, COLONIZACIÓN DE. La compañía norteamericana *The Credit Foncier Co.* respaldó la fundación de la colonia de Albert. K. Owen. El 28 de febrero de 1890 el Ministerio de Fomento a cargo del Cor. Carlos Pacheco le otorgó una concesión para el uso de las aguas de los ríos Fuerte y Sinaloa y el deslinde de terrenos baldíos a lo largo de la ruta ferroviaria Topolobampo-Presidio, dentro de una zona de 60 km. Se otorgaron títulos a Owen de una tercera parte de los terrenos baldíos y el resto quedó bajo dominio de la nación. Owen debía establecer colonias agrícolas en las que el 25 por ciento de los colonos fueran mexicanos; el concesionario se comprometía a establecer en el término de dos años una colonia de 500 familias y en el curso de los siguientes cinco años 1 500 familias más, en la proporción de una familia por cada mil hectáreas de tierra. (SSA).

TOPOLOBAMPO, COMBATE EN. En agosto de 1913 llegó un informe al cuartel general constitucionalista en San Blas en el sentido de que se aproximaba a Topolobampo el cañonero *Tampico*, al servicio de las fuerzas huertistas. El Gral.

Ramón F. Iturbe envió a combatirlos una fuerza al mando del Tte. Cor. Claro G. Molina. El 27 de agosto de 1913 desembarcó de la nave un contingente federal de 400 hombres al mando del Cor. Teodoro Valdivieso, por lo que en esa misma fecha el Gral. Iturbe se trasladó a Topolobampo en el tren Kansas City, al frente de 300 hombres. Después de tres días de combate, los constitucionalistas lograron tomar la plaza el 30 de agosto de 1913. Durante el enfrentamiento resultó herido Valdivieso y cerca de 82 de sus hombres fueron hechos prisioneros. (QHI).

TOREO, EL. Periódico editado en Mazatlán en 1901, como consecuencia del auge de la actividad taurina en las plazas Rea y Bella Vista. Debido a la peste bubónica dejó de aparecer. (NPM, RMV).

TORRES, Andrés. (1890-1939) N. en la villa de Escuinapa. A la llegada de la revolución se desempeñaba como comandante de policía, dejando su empleo e ingresando ante el asesinato de Madero en las tropas del general Ángel Flores, alcanzando el grado de capitán segundo. Su carácter de inspector de policía le ocasionó numerosas enemistades que se supone fue el móvil que originó su asesinato el 9 de abril. (ECT).

TORRES, Bruno. (1865-1923) N. en Mazatlán. Miembro activo del Círculo Comercial Benito Juárez, que como grupo de empresarios clasemedios apoyaron fervientemente a los revistas y ante la muerte de Cañedo deciden apoyar al licenciado Ferrel para ocupar la gubernatura local. (ECT).

TORRES, Dionisio. (1857-1913). N. en la villa de Ahome. Adepto al régimen de Victoriano Huerta desempeñó el cargo de prefecto de El Fuerte. A fines de abril de 1913 fue derrotado por José María Ochoa en esta población. Posteriormente pasó a ocupar la plaza de Los Mochis, 170 km de El Fuerte en donde fue derrotado por tropas comandadas por Benjamín Hill el 24 de septiembre de ese mismo año. Después de ello un grupo de soldados yaquis lo tomaron preso y lo ejecutaron. (OBH).

TORRES, Francisco. (1890-1964) N. en la ciudad de Sinaloa. Junto con un grupo de compañeros de la Escuela Normal para Maestros se unió a las fuerzas constitucionalistas del Gral. Ramón F. Iturbe en su campamento de Otates. (OBH).

TORRES, Lorenzo. (1836-1912). N. en Mochichahui. En 1863 militó en las tropas republicanas del estado en las que ostentó el grado de mayor. El 7 de enero de 1866 participó en la toma de Álamos, Son., donde combatió a los franceses. Ascendió a teniente coronel y tomó parte en la campaña del estado hasta que fue vencido el Imperio. En 1871 obtuvo el grado de coronel y se sublevó en apoyo al Plan de la Noria, proclamado por Porfirio Díaz. Desempeñó la comandancia militar del distrito de El Fuerte y concluyó por amnistiarse después de la muerte del presidente Benito Juárez. En enero de 1876 volvió a levantarse en armas en el distrito de Álamos contra la administración sonorensis que presidía el Cor. José J. Pesqueira. Ocupó la cabecera, proclamó el Plan de Álamos y fue derrotado en Batacosa por el Gral. Otero. Continuó luchando hasta que el Gral. Vicente Mariscal declaró el estado de sitio y lo reconoció como gobernador de Sonora. El grado de coronel le fue confirmado el 21 de marzo de 1878. En 1880

desempeñó los cargos de diputado local por Sinaloa y subinspector de Colonias Militares en Sonora del 17 de marzo al 31 de diciembre. Se incorporó al Estado Mayor del Gral. Guillermo Carbó; estuvo en el depósito de jefes y oficiales y de allí pasó comisionado al cuartel general de la 1ª Zona Militar. Combatió a los indios apaches y fue herido en la acción del Encino; hizo lo mismo con los yaquis dirigidos por Cajeme. Electo gobernador constitucional de Sinaloa para el periodo de 1887 a 1891, solo permaneció en el puesto del 1º de septiembre al 19 de diciembre del primer año, fecha en que la legislatura le concedió una licencia ilimitada y no volvió al gobierno en el resto del cuatrienio. Asumió el mando de las tropas del río Yaqui y se distinguió como uno de los jefes de columna más experimentados en esta clase de guerra. A fines de 1892 participó en la acción de Tomóchic, Chih. El 2 de febrero de 1893 se le otorgó el grado de brigadier y volvió con una columna a la sierra de Chihuahua para combatir a los rebeldes, que fueron vencidos en Santo Tomás. Fue el iniciador del canal Marcos Carrillo construido sobre la margen derecha del río Yaqui. Se le expidió patente de general de brigada con antigüedad del 24 de febrero de 1895; estuvo al frente de la jefatura de armas en el estado de Sonora y en varias ocasiones se encargó del mando de la 1ª Zona Militar. Durante más de 20 años combatió a los indios yaquis y participó en numerosas acciones militares, entre ellas la de Mazocoba, en donde hizo mil prisioneros. Senador propietario en varios periodos no llegó a entrar en funciones por lo que su suplente, Alejandro Prieto, se hizo cargo del puesto. Obtuvo licencia ilimitada para separarse del ejército el 17 de junio de 1911 y se estableció en Los Ángeles, California, donde murió el 22 de noviembre. (ADHG, DP).

TORRES, Luis R. (1886-1948) N. en Mazatlán. Integrante del Club Juvenil Democrático del puerto que impulsó la candidatura del licenciado Ferrel como un intento de terminar con los funcionarios corruptos enquistados en el poder público estatal. (ECT).

TORRE TOVAR, Luis G. de la (1861-1923) N. en Durango el 6 de mayo. Realizó sus estudios en la Escuela Nacional de Medicina de donde se recibió en 1886. Recién graduado fue contratado por la Compañía Minera Anglomexicana en San José de Gracia, en el distrito de Sinaloa, para combatir la epidemia de viruela que azotó la región en 1887. En 1890 se trasladó a la municipalidad de Ahome donde combatió la epidemia de peste bubónica y escribió en *El Eco del Fuerte*. Pocos años después se instaló en Culiacán, donde se casó con María Guadalupe Zevada. Escribió interesantes artículos en *El Occidental*. Fue un gran altruista, aunque algo estafalario. Durante el movimiento armado fue respetado por todas las fracciones de revolucionarios y le salvó la vida a muchos de los aprehendidos. Al enfermar fue llevado a curar a Nogales Arizona, donde murió de una complicación de una operación el 28 de junio. Fue embalsamado y traído a Culiacán donde fue sepultado el 1 de agosto. (GDG, SSH).

TOSCANO, Francisco. (1878-1931) N. en Zoquitán, en el distrito de Cosalá. En septiembre de 1911 participó activamente en la campaña proselitista del profesor José Rentería, lo que le valió para ser aprehendido y golpeado por órdenes de las autoridades de Cosalá, específicamente de Manuel Salcido, prefecto político. (ECT).

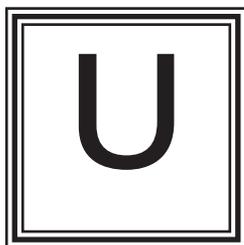
TRASLAVIÑA, Benjamín. (1859-1908) N. en El Fuerte. Fue redactor del semanario *El Día* editado en El Fuerte por Pioquinto León de 1892 y suprimido por órdenes de Francisco Cañedo. M. en El Fuerte. (ECT).

TRASVIÑAS, Benjamín. (1867-1928) N. en la villa de Ahome. Se afilió al movimiento maderista. Diputado en la XXVI Legislatura por el distrito de El Fuerte. (AHL).

TRES HERMANOS, HUELGA EN EL CAMPAMENTO MINERO. El mal trato de los capataces estadounidenses a los trabajadores mexicanos provocó graves problemas. En agosto de 1907, en el campamento minero en la Hacienda Tres Hermanos de Mocerito, tuvo lugar un conflicto entre uno de estos capataces y un peón mexicano al que el capataz intentó patear; el peón lo amenazó con un machete mientras el norteamericano se armó de piedras. El resultado fue que los trabajadores se declararon en huelga y al siguiente día nadie se presentó a trabajar. (VN).

TRIBUNA, LA. Periódico publicado en Mazatlán en 1901 editado por Daniel Pérez Arce. Fue un semanario político de estudios forenses. Este diario ostentó una ideología revolucionaria en oposición al régimen de aquel tiempo. (NPM, RMV).

TRUJILLO, Jesús. El 22 de octubre de 1914 participó en la sublevación del 3er. Batallón de Sinaloa, acuartelado en San Blas y compuesto fundamentalmente por indígenas de la región norte del estado. Después desertó para unirse al movimiento encabezado por Francisco Villa y se dirigió al estado de Sonora. Por este motivo el Gral. Ángel Flores, que comandaba las tropas constitucionalistas, salió en su persecución hasta El Fuerte pero no logró darle alcance. (OBH).



UNIÓN DE COMERCIANTES EN PEQUEÑO DE MAZATLÁN. Se formó a finales de 1911 ante la agudización de la lucha armada en el estado, formada por comerciantes porteños en contra de la supremacía de los chinos en el abasto de los productos de la canasta básica. Su primera directiva estuvo compuesta por Severiano Magallón en la presidencia y Jesús M. Tiznado en la secretaría. (ECT).

UNIÓN DE TIPÓGRAFOS SINALOENSES. Fue fundada a fines de 1911 en el puerto de Mazatlán con el objeto de defender los intereses de sus agremiados ante los malos tiempos que traería los movimientos armados que inundaban el estado. (ECT).

UNIÓN DE PANADEROS DE MAZATLÁN. Se estableció en 1910 para sostener el precio de este producto que es básico para las clases populares. Siendo representados por su primera mesa directiva compuesta por Eusebio S. González, presidente; Atilano Vázquez, secretario; Agapito Villa, tesorero; y Eduardo García, Alejandro Cárdenas, Rafael Arena y Federico Zayas vocales ejecutivos. (ECT).

UNIÓN GENERAL DE OBREROS. Se organizó el 28 de agosto de 1911 como un esfuerzo de conjuntar los esfuerzos de todos los trabajadores del puerto mazatleco. Su primera mesa directiva estuvo formada por Luis Navarro, presidente; Isabel Ruiz, secretario; Carlos T. Bretón, prosecretario; Ramón P. Cortés, tesorero y Santiago Ibarra, vocal. (ECT).

UNIÓN LIBERAL OBRERA. Conformada a mediados de 1912 para defender los intereses de la clase obrera en la capital del estado. Su mesa directiva

estuvo formada por José María R. Cabanillas, Juan Francisco Vidales, Alfonso Santibáñez, José L. Osuna, Marino Carrasco, Pedro Aréchiga, Cándido C. Galaviz, Héctor Rodríguez y Miguel Cervantes, que en los últimos días de septiembre de ese año fueron aprehendidos acusados de difamación del prefecto de Culiacán, profesor Ramón Saavedra Gómez. (ECT).

UNITED SUGAR COMPANY. Creada y dirigida por Benjamín Francis Johnston en 1903 para administrar los bienes de sus dos ingenios: *The Sinaloa Sugar Co.* en Los Mochis y *The Aguila Sugar and Refining Co.* en el valle de El Fuerte. (CPV).

UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE, CONCESIÓN DE TERRENOS A LA. En marzo de 1920, una comisión especial del Ayuntamiento, integrada por los regidores Francisco Cañedo y Heriberto Zazueta, dictaminó sobre la petición presentada por el Dr. Bernardo J. Gastélum, rector de la Universidad de Occidente (hoy Universidad Autónoma de Sinaloa). A dicha solicitud se agregó para que los aproveche en la construcción de pabellones o edificios destinados a la enseñanza que en ella se imparte, así como el establecimiento de campos de deportes, albercas y demás medios necesarios para el desarrollo de la cultura física. (LC).

URANGA y SAENZ, Francisco. Durante lo más álgido de la lucha armada en el estado se desempeñó como Obispo de la Diócesis de Culiacán, el 8 de diciembre de 1912 ofició una misa donde se pidió por la paz de la República, misa ordenada por su santidad el papa. (ECT).

URIARTE, Jesús F. (1858-1918) N. en Badiraguato. Estudió leyes en el Colegio Civil Rosales. En agosto de 1896 resultó electo diputado federal por el distrito de Sinaloa. En 1880 se incorpora a la planta magisterial de la institución rosalina al hacerse cargo de la cátedra de derecho mercantil. En 1900 fue electo magistrado supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. En junio de 1908 figuraba como representante de las propiedades del minero estadounidense William Perry. M. en Culiacán. (ECT).

URREA, Alfonso. (1869-1947) N. en la villa de Elota. Simpatizó con el movimiento maderista. Secundó a Genaro M. Velázquez en el primer levantamiento contra Victoriano Huerta en 1913. (OBH).

URREA, Ángel. (1837-1895) N. en Culiacán. Inició su vida pública en 1864 cuando asumió la prefectura de Culiacán. En día 11 de mayo de 1875 se aldeaños a la capital después de estar bien cimentado en el comercio local. M. en Mazatlán. (ECT).

URREA, David Antonio. (1840-1902) N. en Lima, Perú. Fue cónsul de su país en Liverpool Inglaterra. El 10 de abril de 1869 junto con la también maestra de primeras letras Teresa Villegas llegaron a Mazatlán en una misión cultural procedentes de Guadalajara, empezando a dar clases en escuelas primarias oficiales. Años después contrajo nupcias con Mercedes de la Torre. En 1872 fundó el Liceo para Niños. Escribió numerosos y amplios artículos en *El Correo de la Tarde* durante la época de Miguel Retes, sobre la problemática de la instrucción pública en el estado, llegando a ser presidente de la Compañía Lancasteriana de Mazatlán. En 1891 fundó y fue director del semanario *El Monitor Lancasteriano*

publicado en la Tipografía Nacional. Fue cónsul en Mazatlán de su país y de Ecuador y Guatemala. Durante 33 fue el maestro de numerosas generaciones de estudiantes siendo muy querido por la sociedad mazatleca. M. en ese puerto el 13 de abril. (GDG, SSH).

URREA, Doroteo. (1879-1931) N. en la Villa de Elota. Secundó al maderista Genaro M. Velázquez en el primer levantamiento contra Victoriano Huerta en 1913. (OBH).

URREA, Teresa. (1873-1906). N. en la comunidad indígena de Ocoroni el 15 de octubre. Fueron sus padres Tomás Urrea, dueño de un pequeño pero próspero rancho ganadero en Cabora, y de Cayetana Chávez. Pasó su infancia en la comunidad de Cabora, enclavada en la sierra limítrofe de Chihuahua y Sonora, a donde se trasladó la familia siguiendo el auge minero. En 1885 enfermó de epilepsia y en una ocasión sufrió un ataque que la mantuvo por varios días en estado de inconsciencia. Se consideró que había muerto y al pasar los efectos del ataque se creyó que había resucitado. Por este motivo empezaron a circular versiones de que había obtenido el don de curar a la gente y adquirió fama de curandera. La noticia de que en Cabora había una mujer que hacía "milagros" se extendió a toda la región, por lo que muchos enfermos acudieron a ella en busca de cura. Los rumores acerca de sus poderes se propagaron cada vez más: de haciendas vecinas llegaron los indios yaquis y mayos, penetraron en la sierra y alcanzaron ciudades como Guaymas, Son. Teresa Urrea comenzó a predecir sucesos, además de continuar sus curaciones. Pronto llegaron peregrinos que buscaban recibir la bendición de La Santa Teresa de Cabora o de La Niña de Cabora, como entonces la gente comenzó a llamarla. Por esos años abandonó sus actividades como curandera y se dedicó a predicar "doctrinas muy libres", llegando a afirmar "que todos los actos del gobierno y del clero eran malos". Sus doctrinas de libertad y justicia atrajeron la atención de los indios perseguidos y despojados de sus tierras. Teresa se convirtió en bandera política y Cabora en el cuartel general de la lucha contra el régimen de Porfirio Díaz. Mientras tanto, al ver su padre la enorme cantidad de gente que acudía a ver a su hija y el gran impacto que causaba, aprovechó la situación para hacer negocio mediante la venta de artículos variados que ofrecía a los peregrinos que arribaban a Cabora. Desde enero de 1890 los periódicos El Monitor Republicano de la ciudad de México y El Tiempo de Las Cruces, Nuevo México, se ocuparon de informar sobre las actividades de Teresa y sus curaciones. En octubre de ese año el sonorenses Antonio S. Cisneros denunció en La Ascensión una mina situada en el cerro de San Diego, territorio de Chihuahua, a la que denominó La Santa de Cabora; fue en esta zona donde se propagó la leyenda de los "milagros" de Teresa Urrea. Los vecinos del pueblo de Tomóchic, Chih., después de haber iniciado su rebelión en diciembre de 1891 (V.: Chihuahua), se dirigieron a la hacienda de Cabora para conocerla. Sin embargo, no la encontraron y el gobierno federal envió a ese lugar una sección de soldados para combatirlos. Las fuerzas gobiernistas fueron derrotadas, mientras que los tomochitecos regresaron a su región de origen. Este enfrentamiento armado trajo mayor popularidad a Teresa Urrea. En mayo de 1892, al grito de "¡Viva la Santa de Cabora!", los indios que habitaban en la región del Mayo se sublevaron contra el régimen y atacaron la plaza de Navojoa, Son. (al sureste de Cabora). Este incidente y el del pueblo de Tomóchic, causaron serios problemas a Teresa y a

su padre, ya que se les consideró responsables. La seriedad en el culto a Teresa y la amenaza de posibles movimientos armados crecieron enormemente; por este motivo el gobierno federal envió al jefe de la zona militar para reprimir el brote rebelde; este aprehendió a padre e hija y los deportó a Estados Unidos. Sin embargo, nunca se pudo comprobar que tales acontecimientos hubieran sido provocados por la influencia directa de Teresa. Al ser deportados los Urrea, se tomó conciencia de las posibilidades políticas de sus poderes y la situación se agravó cuando nuevos grupos indígenas se lanzaron a la lucha. Los indios cruzaron la frontera para trasladarse a territorio norteamericano y continuar recibiendo sus curaciones, aunque algunas fuentes afirman que además de ello aprovechaban su estancia en ese lugar para comprar armas, parque y pasar luego a Sonora. En 1895 se editó en Nogales, Arizona, un periódico de oposición, en el que Teresa aparecía como redactora. En él se defendió de las imputaciones que se le hacían al considerarla revolucionaria y emitió fuertes cargos contra el régimen; afirmó que "proclamaba la vida del espíritu". En agosto de 1896 un grupo de indios yaquis atacó la aduana de Nogales, Son., y saqueó el lugar. Al parecer se encontraron pruebas incriminatorias en los cuerpos de varios atacantes, quienes portaban amuletos, escapularios y objetos religiosos que comprobaban que Teresa Urrea había sancionado la incursión y ayudado a planearla, proporcionando ungüentos que protegerían a los atacantes de las balas de sus adversarios. A pesar de las pruebas, que aún no eran definitivas según las autoridades, Teresa y su padre no sufrieron ninguna consecuencia. Las autoridades de Estados Unidos se negaron a acatar las solicitudes de extradición por parte del gobierno mexicano. Al contrario, pidieron a los Urrea que se trasladaran al pueblo minero de Clifton, Arizona, en la frontera con Nuevo México, donde mantuvieron constantes contactos con los trabajadores migrantes mexicanos. Para burlar la persecución porfirista, Teresa solicitó su nacionalización estadounidense. Tiempo después su popularidad comenzó a eclipsarse y ya no volvió a México. M. el 12 de febrero en Clifton, Arizona. (ADHG, DP, GD, JH. GTV, VSB).

URREA DE LA TORRE, Carlos. (1865-1898) N. en Mazatlán Hijo del profesor David A. Urrea. Fue redactor del semanario estudiantil *La Voz de la Juventud* editado en Culiacán en 1983 en la Tipografía de Retes y Díaz. M. en Mazatlán. (ECT).

URREA DE LA TORRE, Manuel Jorge. (1874-1949) N. en Mazatlán. Sus padres fueron el Prof. David Antonio Urrea y Mercedes de la Torre. Hizo sus estudios primarios en el Liceo de Niños en su ciudad natal para continuar en la Universidad de Guadalajara donde se graduó de Médico Cirujano Partero. En 1910 con la lucha armada se incorporó a las fuerzas revolucionarias a lado de Carranza, con la muerte de este se exilió voluntariamente a San Francisco donde ejerció su carrera por 35 años donde siempre tendió la mano benevolente al mexicano que se le acercaba. Además fue un gran aficionado a la música y compuso varias canciones. Hablaba con facilidad el inglés, francés, italiano y portugués. M. en su ciudad natal el 11 de noviembre. (GDG)

URROZ, Rafael. (1879-1911) N. en Mascota, Jalisco. Vino a Mazatlán en 1896 donde se desempeñó como escribiente del bufete del ingeniero Norberto González y después como dependiente de la Botica Central. En 1900 ocupó el modesto puesto de meritorio gratificado en la Aduana Marítima, hasta llegar

a oficial de la citada dependencia gubernamental. Saliendo de allí por sus ideas antirreleccionistas cuando él y otros jóvenes lanzaron vivas al licenciado José Ferrel, que iniciaba su gira de proselitismo para ocupar la gubernatura del estado a mediados de 1909. La policía los detuvo arrestándolos en el Teatro Rubio. Al día siguiente apareció su renuncia, después de la visita del gobernador interino Heriberto Zazueta al administrador de la Aduana. Perteneció a algunas sociedades obreras, desempeñándose como tesorero del Club Comercial Benito Juárez y de la Sociedad Juan Escutia. Con la llegada de la revolución se incorporó a las tropas maderistas en el territorio de Baja California. M. en La Paz, el 20 de septiembre. (ECT).

URTUSUÁSTEGUI, Antonio. (1878-1932) N. en el pueblo de Angostura. Realizó estudios de abogacía en el Colegio Civil Rosales. Formó parte de las tropas constitucionalistas y posteriormente se unió a las villistas. Acompañó a Felipe Riveros en su huida de Sinaloa. (OBH).

UZETA, Felipe. Fue uno de los dirigentes junto con Dimas G. Navarro, Salvador Aguilar, Ramón Verdugo y Rodolfo G. León del primer movimiento huelguístico de los ferrocarrileros del estado. Este se realizó el mes de julio de 1912 ante la rebaja de más del 50 por ciento de los sueldos de los maquinistas, fogoneros y maneadores empleados por el Ferrocarril Sud Pacífico de México. Ante la presión de los trabajadores la empresa se vio imposibilitada para realizar tal descuento aunque llevó a cabo algunos reajustes. (ECT).



VALADÉS DELGADO, Vicente. (1850-1913) N. en Mazatlán. Fue uno de los primeros en establecer una imprenta en el distrito de El Rosario, donde junto con su madre Dolores Delgado llegaron a este mineral en 1871. Publicaron el bisemanal *El Progresista* de 1877 a 1878, hasta hoy reconocido como el primer periódico de esta población. M. en el Rosario. (ECT).

VALADÉS FÉLIX, Francisco. (1874-1910) N. en Mazatlán, su padre fue el doctor jalisciense Juan Jacobo Valadés y su madre la rosarense Ángela Félix. Se graduó de farmacéutico en la Universidad de Guadalajara en 1896, regresó al puerto donde fundó junto con su padre y hermano la Farmacia Central donde poco después se reunía lo más granado de la intelectualidad y se fustigaba a la dictadura porfirista y a sus corifeos incrustados en las esferas de poder, de estas tertulias nació la idea de fundar el semanario *El Occidente* lo cual realizó en enero de 1904. A mediados de 1905 compraron el prestigiado diario *El Correo de la Tarde* a Miguel Retes, poniéndolo bajo la dirección de Heriberto Frías. En 1906 fue nombrado cónsul de El Salvador. En junio de 1909 ante la muerte del gobernador Cañedo apoyan a su primo licenciado Ferrel en su lucha por la gubernatura contra Redo, a pesar de la abierta hostilidad del sistema. Funcionando como el estratega política, pero sin descuidar sus actividades de farmacéutico y editor. Al imponerse a Redo, tuvo que abandonar el estado, vender sus acciones del periódico *El Correo de la Tarde* y la Botica Central y atenderse de una afección cardíaca. El advenimiento del maderismo lo halló en la Ciudad de México donde continuó trabajando contra el régimen hasta su repentina muerte en esa ciudad. (VMJ, SSH).

VALADÉS ROCHA, José Cayetano. (1901-1976) N. en Mazatlán. En 1916 fue electo diputado suplente por el distrito de Mazatlán de la XVII legislatura federal. En 1922 participó activamente en la primera huelga inquilinaria de la ciudad de México. Fue el alma de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano que apoyó la candidatura presidencial del general Miguel Henríquez Guzmán. Públíco revistas y periódicos en la ciudad de México. Perteneció al Partido Comunista Mexicano. En 1944 editó en Mazatlán el periódico *El Correo de Occidente* que fue uno de los primeros en incorporar las técnicas más modernas de impresión y redacción, en este diario sostuvo una encarnizada lucha contra el gobernador Macías Valenzuela, a quien acusaba abiertamente de ser el autor intelectual de la muerte de Loaiza, esta polémica duró muy poco pues el gobernador mandó cerrar el rotativo y exilió a Valadés. Desanimado y víctima del sistema se dedicó a la docencia y la diplomacia, siendo profesor de Historia en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y embajador en el Líbano, Turquía, Siria, Irak, Colombia, Uruguay, Polonia y Marruecos. Entre sus numerosas obras destacan: *El Motín Político*, *El Socialismo Libertario Mexicano en el siglo XIX*, *El Porfiriato, historia de un régimen*, *Memorias de un joven rebelde*, *Historia General de la Revolución Mexicana*, *El joven Ricardo Flores Magón*, *Las Caballerías de la Revolución*, *Imaginación y Realidad de Madero*, *Santa Anna y la Guerra de Texas*, *Biografía de Lucas Alamán*. M. en la ciudad de México el 24 de enero. (GDG, SSH).

VALADÉS RODRÍGUEZ, José Cayetano. (1852-1879) N. en Mazatlán, su padre fue Francisco de Paula Valadés, que llegó a ese puerto a mediar del siglo XIX, proveniente de Jalisco. Desde muy joven sintió el llamado del periodismo, fue director-editor de los periódicos mazatlecos *La Pulla* de 1874, *El Corrupto* de 1875, *El Correo del Pacífico* de 1871 y *La Tarántula* (1872-1873 y una segunda época en 1878-1879) de donde lanzaba virulentos ataques al gobierno estatal. Fue además redactor responsable de *El Pacífico* en 1870, *El Voto del Pueblo* en 1872 y por último de *El Mosaico* en 1873. En la segunda mitad de 1874 el gobernador Licenciado Eustaquio Buelna lo acusó y encarceló por infracciones a la Ley de Imprenta pero termina reduciéndole la condena. La expedición de una nueva Ley de Hacienda por Porfirio Díaz en 28 de diciembre de 1878, que creaba las contribuciones directas le dio un excelente pretexto para combatir duramente al gobierno al argumentar que tales impuestos eran exagerados e injustos. Estas discusiones aumentaron la animosidad de los comerciantes porteños que se dividieron en dos grupos: los cañedistas acaudillados por el español Francisco Echeguren y los anticañedistas con el alemán Guillermo Melchers al frente. Fue brutalmente asesinado cuando paseaba con su novia por Nicolás Zazueta por la calle Principal (hoy Belisario Domínguez) y el callejón del Ángel el 27 de enero. El asesino después confesó que la orden de asesinarlo había surgido por Francisco M. Gastélum, prefecto de Culiacán, que atendía a su vez el mandato de Cañedo. Al conocer este acontecimiento el pueblo de Mazatlán se lanzó a las calles exigiendo un juicio penal contra el gobernador, a quien se le quitó su investidura, asumiendo el poder ejecutivo estatal el Lic. Manuel Monzón mientras armaba el teatro donde un gran jurado exoneró de toda responsabilidad a Cañedo. (GDG, SSH).

VALDÉS, Antonio. (1879-1942) N. en Cosalá. Durante la campaña política del licenciado José Ferrel se incorporó al Club Democrático Ferrelista, donde junto con Juan Carrasco promovieron el antirreleccionismo en aquel mineral. M. en Mazatlán. (ECT).

VALDÉS, Federico C. (1881-1941) N. en El Rosario. En 1909 ante la muerte del general Cañedo, gobernador de Sinaloa, se afilió al ferrelismo para servir a este movimiento opositor al continuismo de la designación de los puestos públicos. (ECT).

VALDÉS, Jesús. (1879-1925) N. en Mazatlán, pero desde 1900 radicó en Culiacán encargado de un pequeño establecimiento comercial. En noviembre de 1911 al descubrirse un complot reyista, le fue encontrado armamento en su casa, por lo que se le consignó ante las autoridades. (OBH).

VALDÉS, Maximiliano. (1850-1913) N. en Mazatlán. Escribió en el periódico porteño *El Correo de la Tarde* bajo el seudónimo de *Conde de Fox* durante las administraciones de Miguel Retes y de Francisco Valadés, sobresaliendo sus amenas crónicas de la vida social del puerto durante el esplendor del porfiriato. (ECT).

VALDÉS, Pedro. (1867-1926) N. en Mazatlán. Integrante del Circuito Comercial Benito Juárez del puerto de Mazatlán que participó enérgicamente en la campaña política a favor del licenciado José Ferrel Félix. (LRD).

VALDÉS FALQUÉZ, Alejandro. Durante el proceso armado se desempeñó como gerente general de la sucursal en Mazatlán del Banco Nacional de México. En 1914 la agudización de la lucha armada tuvo que cerrar personalmente las puertas de la institución crediticia. (ECT)

VALDEZ SOTO, Joaquín. En 1909 fue nombrado alcalde de la cárcel de Culiacán, en diciembre de 1910 al enterarse del atentado que se preparaba contra el gobernador Diego Redo y sus más cercanos colaboradores, por los maderistas Juan María Cabanillas, Banderas, Iturbe y Agustín Beltrán entre otros, los delató ante las autoridades, por lo que los futuros revolucionarios tuvieron que refugiarse en Tepuche y la sierra de Durango donde se reagruparon para realizar la toma de Culiacán en los meses de abril y mayo del año siguiente. (ECT).

VALDERAÍN, Ignacio. (1868-1914) N. en la ciudad de Sinaloa. Durante el levantamiento maderista participó en la toma de esta ciudad por las tropas revolucionarias, al triunfo de la misma fue nombrado prefecto de este distrito. Durante la administración de Felipe Riveros se desempeñó como administrador de la mina Jesús María y anexas en el mineral de San José de Gracia, la cual era explotada directamente por los revolucionarios para solventar los gastos de guerra. El día 10 de enero de 1914 fue tomado el mineral por la guerrilla contrarrevolucionaria dirigida por el rico terrateniente Miguel Tarriba, siendo colgado junto con otras autoridades revolucionarias. (ECT)

VALDIVIESO, Teodoro. (1854-1913). N. en Guadalajara. Alcanzó el grado de teniente coronel en las fuerzas huertistas. Llegó a Mazatlán el 21 de marzo al mando del 10º Regimiento de Caballería. Durante los meses de abril y mayo

de 1913 las fuerzas constitucionalistas al mando del Cor. José María Cabanillas sostuvieron un combate contra las tropas huertistas de Valdivieso. La columna que comandaba este último iba a bordo del cañonero *Tampico* y se dirigía a combatir la revolución en Topolobampo, donde los huertistas tenían posiciones estratégicas. Luego de tres días de combate, los constitucionalistas tomaron la plaza el 30 de agosto de 1913 haciendo 82 prisioneros. M. a causa de las heridas recibidas en este enfrentamiento. (OBH).

VALENCIA, Leopoldo. (1858-1924) N. en El Rosario. Fue director del semanario *El Sur de Sinaloa* editado por Dolores Delgado y su hijo Vicente Valadés en El Rosario de 1888 a 1889. M. en Mazatlán. (ECT).

VALENZUELA, Benigno. (1868-1924) N. en Mazatlán. Hijo del soldado porfirista y después huertista Francisco G. Valenzuela. Inició su carrera como periodista escribiendo para *El Correo de la Tarde* durante la época de Miguel Retes. En 1905 cuando este diario es vendido a Valadés y Compañía funda y dirige *El Diario del Pacífico* que es tomado como vocero de la Cámara de Comercio. Fue un declarado enemigo del maderismo por lo que al triunfo de la revolución las tropas atacan sus oficinas y talleres, ubicados en la esquina de las calles Constitución y Belisario Domínguez, las cuales son quemadas el 2 de junio de 1911. Logró escapar en un barco estadounidense *City Of Sydney* emigrando a Los Ángeles. M. en Mazatlán. (ECT).

VALENZUELA, Blas. (1868-1835) N. en la ciudad del Fuerte. Fue uno de los pioneros en el cultivo del tomate y garbanzo en las ricas riberas del río Fuerte. Durante la campaña ferrelista se desempeñó como secretario del Club Democrático José María Morelos y Pavón del pueblo de Ahome. Participó con recursos financieros con las tropas maderistas y posteriormente constitucionalistas. Durante la toma de Los Mochis por las tropas constitucionalistas en los primeros días de octubre de 1913 se le exigió un préstamo de ocho mil pesos dándole algunas horas para que se los entregue. Combatió fuertemente el villismo en esa zona del estado. Fue compadre del general Álvaro Obregón Salido y juntos promovieron el cultivo en grandes extensiones del garbanzo en la zona norte de Sinaloa y sur de Sonora. (ECT).

VALENZUELA, Francisco G. (1958-1912) N. en Culiacán, alias *El Ferruco*. Estudió en el Colegio Militar de la ciudad de México, donde se tituló en 1877 saliendo con el grado de teniente. En 1890 es nombrado ayudante del gobernador y jefe de su guardia personal, puesto que ocupa hasta 1900. En 1902 se incorpora a la planta magisterial del Colegio Civil Rosales al ser responsables de las prácticas militares. En 1908 es nombrado jefe de la fuerza de seguridad pública de Culiacán. Dejó la cátedra por la milicia ya que fue un defensor de los regímenes de Porfirio Díaz y Victoriano Huerta. Participó en la toma de Culiacán en 1911. Miembro del cuerpo federal Voluntarios de Sinaloa, bajo cuya responsabilidad quedaron la casa de Redo, el palacio de gobierno y la cárcel pública durante la toma de esta plaza. Ascendió a capitán segundo. Al triunfo de la Revolución se exilió en Estados Unidos y radicó en Los Ángeles, California, donde murió. (OBH).

VALENZUELA, Francisco. (1896-1958) N. en Guaymas. Durante la lucha armada se desempeñó como traductor con nombramiento de Mayor con Madero. Aparte de hablar a la perfección el castellano, dominaba el inglés y se lograba dar a entender en francés, alemán, chino, japonés y ruso. Fue maestro de la Universidad de Sinaloa y en otras escuelas privadas. En 1934 se fue a vivir a Los Ángeles donde radicó definitivamente. M. en Los Ángeles. (GDG).

VALENZUELA, Juan. (1876-1924) N. en la ciudad del Fuerte. Alias *El Goro*. El 22 de octubre de 1914 se sublevó en San Blas donde estaba acuartelado. Desertó para unirse a las tropas villistas comandadas por Ramón Gómez y se dirigió a Sonora. En los primeros días de 1915 fue perseguido por las fuerzas constitucionalistas a las órdenes del Gral. Ángel Flores. (OBH).

VALENZUELA, Mauro. (1871-1921) N. en Badiraguato. Comandante de guerrilla. Participó en la toma de Culiacán en 1911, atacando el palacio de gobierno. (OBH).

VALENZUELA, Miguel. (1878-1931) N. en la ciudad del Fuerte. Formó un grupo de voluntarios para combatir al villista Felipe Bachomo. Tiempo después pasó con su tropa hacia Los Mochis. Organizó la defensa de la Villa de Ahome que fue atacada por Bachomo y tuvo que huir por la superioridad numérica de los atacantes. Miembro de las fuerzas constitucionalistas estatales que de común acuerdo iniciaron una ofensiva contra el cuartel del Gral. Juan M. Banderas y Bachomo en noviembre de 1915. (OBH).

VALENZUELA, Narciso. (1869-1934) N. en Culiacán. Fue el primer reportero de *El Correo de la Tarde*, durante las etapas de Miguel Retes (1885-1904) y Francisco Valadés (1904-1911), donde llegó al puesto de jefe de información, además de ser el corresponsal del diario culiacanense *Mefistófeles*. En marzo de 1913 fue encarcelado en Mazatlán por órdenes del general huertista Miguel Rodríguez, saliendo libre hasta el 10 de marzo del año siguiente, el juez de distrito no encontró méritos para proceder en su contra y ordenó ponerlo en absoluta libertad. M. en Mazatlán. (ECT).

VALENZUELA, Teodoro M. (1854-1917) N. en Culiacán. Acompañó a Diego Redo en 1909 en su campaña por la gubernatura de Sinaloa. (OBH).

VALLE, Guillermo. (1892-1942) N. en Culiacán. En 1909 ante la ferviente campaña del licenciado Ferrel a la gubernatura del estado resultó electo vocal ejecutivo del Club Democrático Juvenil de Mazatlán. Durante la administración del general Banderas se desempeñó como Oficial Mayor de la secretaría de Gobierno y ante la ausencia de su titular Fidencio Schmidt lo sustituía ocasionalmente. El 1 de septiembre de 1921 fundó el periódico *La Voz de Occidente* en el puerto de Mazatlán. (ECT).

VALLE, José Felipe. (1862-1928) N. en Colima. Estudió en la Escuela Normal en Guadalajara. En 1902 vino a radicar en Mazatlán donde fundó el Colegio Mazatlán, el cual funcionó hasta 1916. Fue partidario de Ferrel y articulista asiduo de *El Correo de la Tarde* donde escribía con el seudónimo de Filodemótico. Fue encarcelado en Culiacán en septiembre de 1909 por órdenes del gobernador Redo, pero pronto logró su libertad. Ese mismo año editó la

revista mensual *Mazatlán Escolar* que analiza temas de carácter pedagógico. En las elecciones federales del 5 de junio de 1912 fue electo diputado propietario a la XVII legislatura del Congreso de la Unión, por el II distrito de Sinaloa que comprendía los territorios de Mazatlán y Cosalá. En 1914 se desempeñó como linspector escolar en el estado. En 1916 regresa a su tierra local donde se afilió al constitucionalismo, siendo gobernador interino en 1917, donde fundó la Cámara de Comercio, estableció un observatorio meteorológico e instaló las primeras líneas telefónicas, expidió la Constitución local en 1919. En 1924 fue administrador de la aduana de Acapulco, volviendo al magisterio. M. en Colima cuando revisaba pruebas de sus alumnos. (GDG, SSH, ECT).

VALLE, Ricardo. (1893-1941) N. en Mazatlán. Fue Subdirector de *El Demócrata Sinaloense*. (ECT).

VÁZQUEZ, Antonio E. En las lecciones locales de 1912 resultó electo regidor de Culiacán encargándose directamente junto con los también regidores Juan R. Izábal e ingeniero Carlos Talacón de concluir la construcción del mercado municipal, hoy mercado Garmendia. (ECT).

VÁZQUEZ, Bernardo. (1836-1897) N. en Copala, Concordia. Participó en contra de los invasores franceses destacando por su valentía y llegando al grado de coronel. Fue ferviente partidario de la rebelión de Tuxtepec llegando a empuñar las armas. En 1877 fue nombrado recaudador de rentas en Mazatlán. Al año siguiente fue electo diputado local por el distrito de Concordia. En 1880 fue designado prefecto de Culiacán. En 1884 pasó en el mismo puesto a Mazatlán. Durante la segunda administración del ingeniero Mariano Martínez de Castro, de 1888 a 1892, fue electo vicegobernador, asumiendo interinamente la gubernatura ante la ausencia de su titular. M. en Mazatlán. (ECT).

VÁZQUEZ, Crisóforo. (1880-1934) N. en Mazatlán, alias *El Chopo*. Formó parte de las tropas constitucionalistas y ascendió a general. Fue uno de los principales colaboradores del general constitucionalista Ángel Flores. El 22 de octubre de 1914, al iniciarse la sublevación contra Venustiano Carranza en el estado, los amotinados se dirigieron a Sonora y se pusieron a las órdenes del coronel villista Ramón Gómez. Por este motivo, en compañía del Gral. Flores y de 200 hombres del 6º Batallón, salió en persecución de los sublevados hasta El Fuerte, sin lograr darles alcance. El 1º de enero de 1915 participó en la Columna Expedicionaria de Sinaloa, al mando del Gral. Flores, e inició su avance hacia Sonora a fin de combatir a los villistas que habían invadido ese estado. (OBH).

VÁZQUEZ, José Asunción. (1858-1913) N. en el Rosario. Durante el proceso armado era propietario de una pequeña hacienda en las cercanías del pueblo de El Apoderado, en el distrito de El Rosario. El 16 de febrero de 1913 llegaron algunos alzados comandados por él. (ECT).

VEGA, Alejandro R. (1889-1941). N. en El Fuerte. Formó parte de las tropas constitucionalistas. Desempeñó el cargo de prefecto político. Participó activamente en la Revolución, aunque sin grado militar. Gobernador provisional y constitucional del estado. Tomó parte en la comitiva que recibió a Venustiano Carranza en Sinaloa el 13 de septiembre de 1913. M. el 11 de mayo, en México, D.F. (OBH).

VEGA Cárdenas, Antonio. En 1914 militó en la Brigada *Banderas* del ejército zapatista. Formó parte del Estado Mayor del Gral. Juan M. Banderas. Padre del Gral. Renato Vega Amador. (LENP, AJB).

VEGA, Celso. (1851-1918). N. en Cosalá. En 1873 ingresó en el ejército con el grado de subteniente de infantería de la guardia nacional de Sinaloa, y participó en las operaciones militares en Tepic. En 1911, siendo jefe político en Baja California, marchó al norte de la península con objeto de batir a los filibusteros que la habían invadido; tomó parte en el combate del 7 de febrero cerca de la sierra de Picachos y el 22 de junio en Agua Caliente, al sur de Tijuana. En 1912 alcanzó el grado de general brigadier. Del 13 al 18 de febrero de 1913 tomó parte en el asalto a La Ciudadela en la capital del país, que trajo como consecuencia los asesinatos del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez. De 1913 a 1914 fue jefe de armas en Jalapa, Ver. Más tarde participó en la campaña contra los indios yaquis de Sonora. Alcanzó el grado de general de brigada. (AHSDN).

VEGA, Fortunato, De la. (1881-1928) N. en Culiacán. Formó parte de las tropas constitucionalista en el estado. Candidato a la gubernatura de Sinaloa en 1917. (OBH).

VEGA, Francisco de Padua, De la. (1832-1900) N. en Cosalá. En 1870 fue nombrado contador de la Tesorería General del Estado. En 1887 fue designado visitador de las oficinas de hacienda del estado de Sinaloa. Fue uno de los principales orquestadores de la planificación hacendaria en las arcas públicas. M. en Culiacán. (ECT).

VEGA, Herculano. A principios de febrero de 1912 tomó parte de la toma zapatista de la ciudad de Culiacán, posteriormente se incorporó a las tropas comandadas por Antonio Franco que realizaron la toma de la ciudad de Mocorito, a mediados de abril de ese año participó en el combate de El Cajón en el distrito de Mocorito contra las tropas maderistas al mando del general Iturbe donde salieron derrotados. A finales de mayo junto con Modesto Vega, Reyes Sanabria, Martín Quintero, Alejo Chaidés, Telésforo Pacheco, José Calderón y Pedro López fue indultado por las autoridades federales ante la influencia del general Iturbe. (ECT).

VEGA, Manuel F. (1873-1917) N. en el pueblo de Navolato. En noviembre de 1910 participó en los preparativos del atentado contra el gobernador Diego Redo y sus más cercanos colaboradores, al ser descubiertos se refugiaron en Tepuche y la sierra de Durango donde se reagruparon para realizar la toma de Culiacán. Se incorporó a las tropas maderistas y posteriormente a las zapatistas. Al triunfo de la revolución maderista fue nombrado por el general Juan M. Banderas jefe de la policía en el Distrito de Culiacán. En 1912 al saber que su jefe, el Gral. Juan M. Banderas, había sido encarcelado, dio a conocer en Navolato el Plan de Ayala, proclamado por Emiliano Zapata en el estado de Morelos el 28 de noviembre de 1911, que bien pronto se dio a conocer en toda la entidad y dio ocasión a numerosos levantamientos armados, principalmente de indígenas que habían sido despojados de sus tierras. Por este motivo se le consideró como el precursor del movimiento zapatista en Sinaloa. M. el 28 de octubre en un combate en el estado de Puebla, defendiendo sus ideas agrarias. (AJB, OBH).

VEGA, Modesto. A mediados de febrero de 1912 se levantó en armas con las tropas zapatistas que sitiaron y tomaron la ciudad de Culiacán y la ciudad de Mocorito al mando de Manuel F. Vega. Durante la batalla de El Cajón, Mocorito fue tomado preso. A finales de mayo de ese mismo año fue amnistiado por las autoridades maderistas junto con los rebeldes Herculano Vega, Reyes Sanabria, Martín Quintero, Alejo Chaidés, Telésforo Pacheco, José Calderón y Pedro López por la influencia del general Iturbe. (ECT).

VEGA, Mucio de la. (1856-1918) N. en Culiacán. Pequeño comerciante que en 1906 estableció el Hotel Central en Culiacán que con la llegada del Sud pacífico cambió su nombre por Hotel Ferrocarril. Formó parte de las fuerzas zapatistas que ocuparon la plaza de Culiacán. En los primeros días de mayo de 1912, los maderistas Ramón F. Iturbe, Luis Matus, Herculano de la Rocha y Cándido Avilés recuperaron la capital del estado y fue aprehendido en compañía de 132 zapatistas. Después de ello se le embarcó en el puerto de Mazatlán rumbo a México (vía Manzanillo, Col.). Más tarde fue internado en el cuartel de San Ildefonso y después enviado como "leva" a la campaña de Oaxaca. (OBH).

VEGA, Othón. (1856-1923) N. en Culiacán. Formó parte de las fuerzas constitucionalistas en el estado, que de común acuerdo iniciaron una ofensiva contra el cuartel general de Juan M. Banderas y Felipe Bachomo, en noviembre de 1915. (OBH).

VEGA y PACHECO, Plácido. (1867-1932) N. en la ciudad del Fuerte. Durante la campaña política en favor del licenciado Ferrel para la gubernatura del estado en 1909 fue electo presidente del Club Democrático Ferrelista de la estación de San Blas, en el distrito del Fuerte. (ECT).

VELARDE, Hesiquio. (1879-1918) N. en la Hacienda de Pericos, alias *El Güilo*. Precursor del zapatismo en Sinaloa y jefe de ese movimiento desde febrero de 1912. Participó en diversos ataques, de tal forma que en marzo tenían dominado todo el sur del estado. Su lema era "¡Viva Zapata, muera Rentería y Paliza!". El coronel de las fuerzas rurales Néstor Pino Suárez fue enviado a combatirlo pero murió en uno de los enfrentamientos. (OBH).

VELARDE, Rosario. Fue uno de los principales dirigentes zapatistas en el distrito de Mocorito, a mediados de febrero de 1912 en unión con Manuel F. Vega tomaron por asalto la comunidad de Palos Verdes, cercana a la Hacienda de Pericos, donde las tropas maderistas al mando del coronel Pino Suárez los hacen huir en franca derrota. (ECT).

VELASCO, José A. (1868-1921) N. en Culiacán. Fue uno de los principales oradores del Club Democrático Obrero de Culiacán, que sostuvo la candidatura del periodista José Ferrel a la gubernatura de Sinaloa ante la muerte del general Cañedo en junio de 1909. Formó parte de las tropas maderistas en el estado. Al día siguiente, en compañía de una escolta de 50 soldados de las tropas del Cor. Gaxiola al mando directo del mayor Calderas y del Tte. Duarte, sacó de la cárcel pública a un grupo de vecinos que habían sido aprehendidos acusados de colaborar con el gobierno huertista, y los obligó a limpiar las calles de Culiacán. (OBH).

VELÁZQUEZ Anastacia. Originaria de San Ignacio, esposa de Gabriel Leyva Solano, con el cual procreó a tres hijos. Sufrió el asesinato de su esposo el 13 de Junio de 1910. Nunca aceptó la versión oficial de que su esposo fue muerto por querer huir después de su detención cerca de la ciudad de Sinaloa. Interpuso una demanda ante el Congreso del Estado de Sinaloa acusando a Diego Redo de la Vega, Lic. Ignacio M. Gastélum y el Prefecto del Distrito de Sinaloa, Mayor... de ser los autores intelectuales y materiales de lo que ella consideró como asesinato. En consecuencia se estableció una comisión al interior del Congreso; esta determinó que los personajes acusados fueran absueltos. Sin embargo, el Lic. Gastélum publicó un folleto para documentar su inocencia en el cual se incluyen diversos documentos que analizados desde la perspectiva del método indicial, se puede inferir que Gabriel Leyva Velázquez fue asesinado. Después del dictamen de la Comisión del Congreso del Estado de Sinaloa, el Ejecutivo del Gobierno del Estado estableció una pensión para doña Anastacia, para su manutención y la educación de sus hijos, lo que permitió que su hijo Gabriel Leyva Velázquez, estudiara la carrera de Normalista en la ciudad de México. (GLALFA)

VELÁZQUEZ, Genaro M. (1858-1918) N. en Cosalá, propietario de pequeños fundos mineros en ese distrito. Se unió al movimiento encabezado por Francisco I. Madero contra el régimen de Porfirio Díaz. El 25 de abril de 1911, en compañía de otros revolucionarios, participó en la toma de la plaza de Mazatlán. La noche del 23 de febrero de 1913 encabezó el mitin político que improvisaron los mazatlecos, indignados por la muerte de Madero y José María Pino Suárez, en el salón La Perla, propiedad del maderista Aurelio Fragoso. Después se lanzó a las calles vitoreando a Madero y lanzando mueras a Victoriano Huerta. El 31 de marzo de 1913, fue aprehendido durante el lunch-champagne que se celebró en Mazatlán en apoyo a Huerta, debido a que fue descubierto un complot contra las fuerzas federales. El gobernador José L. Legorreta lo envió a la ciudad de México. Acusado por el delito de rebelión fue recluido en el cuartel de San Pedro y San Pablo. El ministro de Guerra Manuel Mondragón interrogó al ex gobernador Felipe Riveros el día 31 de marzo de 1913. (OBH).

VELDERRAÍN, Clemente. Durante la administración de Felipe Riveros fue nombrado prefecto político en el distrito de Sinaloa, teniendo a su cargo las investigaciones del asesinato del profesor y pasante de leyes Gabriel Leyva Solano. El 1 de marzo de 1913 pasó a Mocorito desempeñándose en el mismo cargo en lugar del señor Nabor Sánchez. (ECT).

VERA, Ernesto. (1871-1942) N. en la ciudad de México. Estudió en la Escuela Nacional de Ingenieros. En enero de 1910 fue designado por la Secretaría de Fomento, comisionado a recorrer las corrientes de los once ríos del estado para medir su corriente y registrar sus posibles utilidades para el riego de nuevos terrenos. (ECT).

VERDUGO, Agustín (1854-1906). N. en la ciudad de Culiacán. Realizó estudios de abogacía en el Colegio Civil Rosales, se dedicó a ejercer su profesión y al magisterio. Su dedicación a la ciencia jurídica lo hizo pronto destacar. Se presentó ante sus antiguos profesores de jurisprudencia solicitando la cátedra de literatura y elocuencia forenses. En el examen de oposición tuvo el orgullo de

finalizar ante los jueces junto al Lic. Jacinto Pallares. Ante dos solicitantes tan preparados el jurado nombró al Lic. Pallares responsable de la cátedra y al Lic. Verdugo profesor adjunto. Eminente jurisconsulto y orador. Socio de número de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente a la Real de Madrid. Oficial de Instrucción Pública de la república francesa. Se dedicó no solamente al ejercicio de su profesión sino que hizo de las leyes una fuente de investigación que lo llevaron a iniciar la publicación *Principios de Derecho Civil Mexicano*, obra de la que solamente alcanzó a publicar cinco tomos, pero por la cual obtuvo gran cantidad de elogios. Entre sus publicaciones se encuentra una recopilación de sus discursos, alegatos y estudios jurídicos en tres tomos, que tenían las fechas de 1894 y 1905. En ellos se encontraban varios discursos cívicos pronunciados con motivo de festividades nacionales. Fue escogido por la Sociedad de Abogados para pronunciar las palabras de despedida en las pompas fúnebres del expresidente de la República Sebastián Lerdo de Tejada; así también por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística para pronunciar un discurso en la sesión solemne dedicada a la memoria de Manuel Orozco y Berra, y por la Escuela de Derecho de la ciudad de México para representarla pronunciando una semblanza de la vida y obra de Ignacio L. Vallarta en su velada fúnebre. M. el 8 de mayo. (CPD).

VERDUGO, Ramón. Asumió la dirigencia junto con Dimas G. Navarro, Felipe Uzeta, Salvador Aguilar y Rodolfo G. León del primer movimiento huelguístico suscitado entre los ferroviarios del estado. Se realizó en el mes de julio de 1912 ante la posible rebaja de más del 50 por ciento de los salarios de los maquinistas, fogoneros y maneadores empleados por el Sud Pacífico. Ante la presión de los trabajadores la empresa no pudo llevar a cabo el descuento y sólo realizó algunos ajustes. (ECT).

VERDUGO, Rosendo. (1862-1918) N. en la ciudad de Sinaloa. Secretario del Club Democrático Domingo Rubí, instalado en Ciudad de Sinaloa, que apoyaba la candidatura para gobernador de José Ferrel en 1909. Formó parte en enero de 1910 del Club Antirreleccionista de Culiacán con el puesto de tesorero, tomando posesión de su cargo en presencia de Francisco I. Madero. Asistió como delegado por Sinaloa a la Convención Antirreleccionista en la ciudad de México, el 15 de abril de 1910. (OBH).

VERDUGO FÁLQUEZ, Francisco. (1875-1962) N. en Culiacán. Sus primeras letras las hizo en el Seminario Conciliar de Sonora donde abandonó sus estudios de sacerdocio y se empleó en la fábrica textil "El Coloso" de donde mantenía a su madre y cinco hermanos y podía seguir estudiando leyes en el Colegio Civil Rosales. En febrero de 1900 fue nombrado catedrático de matemáticas del Colegio Civil Rosales. En 1904 se desempeña como jefe de redacción del *Mefistófeles*. En 1908 se casó con Rosa Tarriba. En enero de 1910 fue propuesto como presidente del Club Antirreleccionista de Culiacán, ante lo cual decide salir corriendo. En 1911 ante el triunfo de Rentería es nombrado Magistrado interino en la Suprema Corte de Justicia del Estado. En las elecciones federales llevadas a cabo el 5 de junio de 1912 fue electo diputado propietario de la XVII legislatura. Fue director del instituto rosalino de 1922 a 1924. Colaboró en numerosos periódicos sobresaliendo: *El Correo de la Tarde*, *Mefistófeles*, *La Opinión*, *La Voz de Sinaloa* y las

revistas *Bohemia Sinaloense* y *Revista Sinaloense*. Fue un escritor costumbrista, de sus obras sobresalen: *Las Viejas Calles de Culiacán* (1949), y *De mi archivo* (1952). (GDG, SSH, ECT, EDS).

VICTORIA, Pedro. (1838-1898) N. en Guadalajara. Escribió en numerosos semanarios donde sobresale *La Opinión de Sinaloa* editado en Mazatlán de 1859 a 1864, siendo el periódico oficial del gobierno del estado, de *El Monitor del Pacífico* editado por Miguel Retes de 1877 a 1878. En 1876 fue designado secretario de gobierno durante la administración permaneciendo en el puesto durante la primera administración del coronel Francisco Cañedo. Además fue uno de los muchos redactores de *El Estado de Sinaloa*, órgano oficial del estado de 1879 a 1910 ya en Culiacán. Está considerado como uno de los más grandes poetas del Sinaloa decimonónico. En 1890 sale a puerto de Guaymas a desempeñar un puesto federal en la aduana. M. en Guaymas. (ECT).

VIDALES CABADA, Juan Francisco. (1872-1940) N. en Culiacán. Fue responsable junto con Rafael Cañedo Bátiz, hijo del gobernador, del semanario estudiantil *El Progreso* editado en Culiacán por la asociación Juárez, en 1889. En las elecciones de 1904 se desempeñó como empadronador en Culiacán. En 1909 participa decididamente en el fomento de las ideas ferrelistas. En 1910 se incorpora de lleno al maderismo. En septiembre de 1912 fue aprehendido junto con otros revolucionarios acusados de difamación en contra del profesor Ramón Saavedra Gómez, prefecto político de Culiacán durante la administración de Rentería al que acusaban de abuso de autoridad y corrupción. En 1917 fue electo diputado suplente en la XXVII legislatura del Congreso de la Unión. M. en la ciudad de México. (ECT).

VIDALES CABADA, Andrés. (1864-1945) N. en Culiacán el 30 de noviembre. Estudió medicina en la Universidad de Guadalajara donde se graduó en 1893, siendo el primer médico sanitarista de Sinaloa. Luchó contra la peste bubónica que azotó el puerto de Mazatlán a fines del siglo pasado, montando un cerco sanitario en Quilá para impedir que llegara a Culiacán. Participó también en la campaña contra la fiebre amarilla que sufrió numerosa población de Sinaloa. En 1909 se casó con Natividad Vidales. Fue electo diputado propietario local en agosto de 1912. Participó en la fundación de la Oficina de la Beneficencia Pública y la creación del Hospital Civil de Culiacán que se construyó de 1925 a 1929 durante la administración de Macario Gaxiola. M. en su ciudad natal el 12 de febrero. (ROT).

VIDERIQUE, Luis G. (1861-1914) N. en El Rosario. Durante la mayor parte del porfiriato se desempeñó como telegrafista de las oficinas centrales de Mazatlán. En 1900 pasó a ser inspector general de Telégrafos y Teléfonos del Estado. M. en Mazatlán el 19 de marzo. (ECT).

VILA FONTÁN, Manuel. (1871-1929) N. en Mazatlán hijo de inmigrantes españoles. Desde 1905 inició en la compra de pequeños veleros que utilizaba en el transporte de mercancías en los distintos puertos de cabotaje de la costa del pacífico norte mexicano. Para 1914 había logrado formar una buena flotilla de cerca de 10 embarcaciones entre las que sobresalían los veleros *Garibaldi*, *Rápido* y *Balboa* y los barcos de motor de gasolina: *Sinaloa*, *Pájaro*, *Indio* y *Mazatlán*. (ECT).

VILLABURO, Jesús. (1862-1921) N. en Guadalajara. Estudió en la Escuela Nacional de Agricultura de San Jacinto cerca de la ciudad de México y en 1908 vino a radicar a Culiacán empleado por la *Sinaloa Land Company*. Perteneció a las fuerzas constitucionalistas. Miembro de la Comisión Local Agraria creada el 25 de mayo de 1915 por el gobernador provisional Manuel Rodríguez Gutiérrez. (OBH).

VILLA, José. Fue uno de los organizadores del Club Democrático Obrero de Culiacán que sostuvo la candidatura del licenciado José Ferrel al gobierno de Sinaloa ante la muerte del general Francisco Cañedo en junio de 1909. (LRD)

VILLALOBOS, Antonio L. (1981-1932) N. en El Rosario. Durante la campaña del licenciado José Ferrel se afilió al Club Democrático Donato Guerra de este mineral desde donde defendió sus ideas antirreleccionistas. M. en Culiacán. (ECT).

VILLALOBOS, Esteban. (1862-1923) N. en El Rosario. En 1892 se desempeñó como director del bisemanario mazatleco *El Mutualista*, órgano de la Sociedad Mutualista de Artesanos Zapateros impreso por los talleres de Ignacio G. Maldonado (según Estrada) o en la Tipografía de A.H. Rodríguez (según Olea). Fue el primer periódico sinaloense obrerista. En 1900 asumió la dirección del trisemanario *La Voz de Mazatlán* editado hasta 1911. (ECT).

VILLAVERDE, Pedro L. (1868-1921) N. en Culiacán propietario de un comercio de la localidad. Formó parte del gabinete estatal del gobernador huertista, Gral. José L. Legorreta, como prefecto. El 14 de noviembre de 1913, cuando los constitucionalistas al mando de Benjamín Hill tomaron Culiacán, él se encontraba preso en la cárcel pública, acusado de colaboracionista del gobierno de Huerta. Por tal motivo, fue sacado de la cárcel junto con otros presos y obligado a hacer la limpieza de la ciudad. (OBH).

VILLEGAS, Teresa. (1848-1930) N. en Guadalajara, estudió en la Escuela Normal de Jalisco. Llegó a Mazatlán en una misión cultural junto con David A. Urrea en 1869. Tres años después fundó una escuela de señoritas que denominó Colegio Independencia. En 1887 editó el semanario *Mazatlán Escolar* que fue órgano de su instituto. M. en Mazatlán. (ECT).

VIZCARRA, Ignacio. (1843-1919) N. en Concordia. Estudió jurisprudencia en el Colegio Nacional Rosales. En 1881 asume la dirección en el juzgado de 1ra. instancia en aquel distrito serrano además de ser el recaudador de rentas. En 1895 fue nombrado agente del Ministerio Público en Concordia al mismo tiempo que se hace cargo de la defensoría de oficio. En 1906 resultó electo regidor de aquel ayuntamiento. (ECT).

VIZCARRA, Lauro. (1872-1929) N. en la ciudad de Sinaloa. Junto con el profesor Gabriel Leyva Solano y los hermanos Narciso y Pedro Gámez iniciaron la lucha por recuperar las propiedades comunales de los pobladores de Ocoroni en el distrito de Sinaloa. Durante la campaña presidencial de Madero se afiliaron al Club Antirreleccionista de Angostura. Participaron en la revolución maderista realizando la toma de Culiacán. Al triunfo de la revolución fue nombrado coronel por el general Banderas. A finales del mes de mayo y ante los constantes levantamientos zapatistas organizó una compañía de cien rurales para defender Sinaloa. (ECT).

VIRUELA, Epidemia de. Inició en el mes de septiembre de 1911 y fue declarada erradicada a mediados de 1912, afectó a todo el estado, presentándose con más intensidad en los distritos de Concordia, Mazatlán y San Ignacio, en total se calcula que ascendieron a 10 mil personas las infestadas y mil las defunciones que causó. Los doctores que se coordinaron para su combate fueron Rafael Miranda, Martiniano Carbajal, Pedro de Alba Álvarez entre otros. (ECT).

VIZCAÍNO, Antonio. (1862-1919) N. en Mazatlán, hijo de inmigrantes españoles. Durante la toma zapatista de Culiacán su establecimiento fue uno de los principales comercios afectados durante el saqueo, parte de sus mercancías las resguardó en el almacén de Eduardo Ituarde, vicedónsul de España en Culiacán pero ni así fueron respetadas. (ECT).

VIZCARRA, Rubén. (1882-1949) N. en Culiacán. Alumno de la Escuela Normal de Maestros de la ciudad de México, la cual abandonó en 1914 para incorporarse a la Revolución que combatía la usurpación de Huerta. Así quedó incorporado a las fuerzas constitucionalistas en el puerto de Mazatlán, en el punto denominado Los Otates, y comisionado con el Cor. Antonio Norzagaray. (GDG, OBH).

VIZCARRA, Salomé. (1850-1921) N. en la ciudad de Concordia. Diputado local por el distrito de Concordia. El 21 de marzo de 1913 dio su voto al candidato que propuso Victoriano Huerta, quien necesitaba el apoyo del Congreso local para nombrar al nuevo gobernador José L. Legorreta. Escribió varios artículos periodísticos a favor de la democracia. (OBH).

VOLUNTARIOS DE SINALOA. Grupo armado dirigido por Francisco G. Valenzuela, Antonio Bazaldúa y el prefecto político de Cosalá, José Sabás de la Mora. Durante la toma de Culiacán, en 1911, tuvieron la responsabilidad de defender de los ataques maderistas la casa de Diego Redo, el palacio de gobierno y la cárcel pública. (OBH).

VON PATERSDORTF, Charles F. Apoderado general de la *The Durango-Mazatlán Mines Companies*, con aproximadamente 42 fundos mineros en el sur del estado de oro, plata y cobre, donde sobresale la Extensión de El Salto en el Municipio de Cosalá. (ECT).

VOZ DE LA JUVENTUD, LA. Periódico editado en Culiacán en 1893. (PC).

VOZ DE MAZATLÁN, LA. Periódico editado en Mazatlán en 1890. (NPM).

VOZ DE SINALOA, LA. Primer periódico publicado en el periodo constitucionalista, en 1914. Fue dirigido por Manuel Estrada Rousseau, en él cooperó Manuel Sánchez Hidalgo, que fungió como gerente de talleres y administrador del mismo. (PC, RLG).

VOZ DEL NORTE. Periódico que se comenzó a editar el 30 de junio de 1903 en la ciudad de Mocorito por el profesor y empresario jalisciense José Sabás de la Mora, quien en 1911 murió fusilado por las fuerzas maderistas. Este periódico fue el más relevante en el norte del estado de 1903 a 1909, ya que tuvo una gran influencia cultural y política en esa zona. (LVN, OBH, SSH).



WILHELMY, Jorge M. (1876-1924) M. en Mazatlán. Fue director junto con Pablo Barrón del diario mazatleco *El Relámpago* publicado de 1908 a 1911. Ambos fueron encarcelados en repetidas ocasiones por sus fuertes comentarios contra las autoridades porfiristas del estado. (ECT).

WILLIAMS, John W. Durante el proceso armado en el estado se desempeñaba como superintendente de la Compañía del Ferrocarril Sud Pacífico de México. A principios de abril de 1912 fue la primera vez que suspendió por más de tres meses el servicio de transporte de mercancías y personas como resultado de los destrozos causados por las tropas zapatistas descontentas en nuestro territorio. De la estación San Blas, en el distrito de El Fuerte, siguieron corriendo los trenes a Sonora. (ECT).

WOLSKILL, Guillermo. (1879-1920) N. en Copala, hijo de inmigrantes polacos. Tuvo numerosas propiedades mineras en los distritos de Concordia y El Rosario que heredó de su padre de igual nombre y que logró adquirir a lo largo de su vida. M. en Mazatlán como consecuencia de una caída de su caballo. (ECT, PO).



YURIAR, Anastasio. (1878-1932) N. en el mineral de El Rosario. Formó parte del Club Antirreleccionista de Culiacán, en el cual tuvo el puesto de vocal en enero de 1910. Tomó posesión de su cargo en presencia de Francisco I. Madero. En junio de 1912 formó parte de la mesa directiva de la Liga Liberal Sinaloense, que postuló al profesor J. Felipe Valle, a la gubernatura del estado, después de contabilizados los votos se declaró gobernador constitucional a Felipe Riveros. Siendo encarcelado junto con los demás integrantes de esta agrupación política acusados de difamación en contra del profesor Ramón Saavedra Gómez, antiguo prefecto de Culiacán al que acusaban de abuso de autoridad y corrupción. Fue liberado cuando los huertistas asumieron el control político del estado. (OBH, ECT).

YURIAR, José. Tomó parte en el levantamiento maderista en la ciudad de Culiacán. Al triunfo de la revolución fue nombrado jefe del 54^º Cuerpo de Rurales acantonado en la ciudad de Sinaloa. A principios de 1912 combatió tenazmente los distintos movimientos zapatista que tuvieron lugar en esa región. Posteriormente concentró a los prisioneros en Culiacán de donde fueron enviados a la Ciudad de México y de allí a Oaxaca a combatir a los alzados felicistas. (ECT).

YÉPIZ, Francisco. (1871-1943) N. en Mazatlán. Junto con Ángel Flores fueron los principales dirigentes durante la huelga que organizaron los estibadores de los muelles de Mazatlán, agrupados en torno a la Cuadrilla Mutua de Cargadores, para defender y exigir una notable mejora salarial contra el empresario Cecilio L. Ocón propietario de todas las grupas de carga y descarga de mercancías. (ECT).



ZABRE MOREL, Solón. Publicó el libro *El Pronunciado Gabriel Leyva* en el año de 1963, editado en la ciudad de México, en los talleres Don Quijote. Fue un luchador social que llegó a desempeñarse como rector de la Universidad Socialista de Occidente, hoy Universidad Autónoma de Sinaloa, y líder de movimientos inquilinarios de Mazatlán. Docente de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional en 1968. Editor y traductor.

ZADÍ, Cecilia. (1862-1907) N. en Mazatlán. Seudónimo de Laura Acosta de Félix Díaz. Escribió poemas y pequeñas crónicas en los diarios mazatlecos *El Correo de la Tarde* y *La Voz de Mazatlán* y la revista *Bohemia Sinaloense* y en los diarios culiacanenses *El Monitor Sinaloense* y *Mefistófeles*. En 1899 apareció una pequeña antología de sus poemas titulada *Cartas a un Ángel*. Es considerada la más grande poetisa del Sinaloa decimonónico. M. en Mazatlán. (ECT).

ZAKANY, José. (1861-1924). N. en la villa de Ahome, hijo del inmigrante húngaro Estaban Zakany, propietario del ingenio azucarero La Florida. Fue candidato, de los grandes propietarios, a las elecciones de junio de 1912 para elegir gobernador del estado. Finalmente Felipe Riveros logró el triunfo debido a que estuvo apoyado por el Ing. Manuel Bonilla. (OBH).

ZAMORANO, Epifanio. (1871-1923) N. en Choix. Tomó parte en la sublevación de 22 de octubre de 1914 en San Blas, cuando miembros del 3er. Batallón de Sinaloa, compuesto principalmente por indígenas mayos de la región norte del estado, desertaron para unirse al villismo y para ello se dirigieron a Sonora. En las filas villistas alcanzó el grado de teniente coronel. (OBH).

ZAMORATEGUI, Rafael. (1872-1921) N. en la ciudad de México. En 1917 vino al puerto de Mazatlán donde se desempeñó como jefe de redacción de *El Correo de la Tarde*. Participó también en la formación y fundación del Partido Democrático Sinaloense y en 1919 fungió como director del periódico *El Demócrata Sinaloense*, órgano político del partido antes mencionado. M. en ese puerto el 3 de noviembre. (EDS).

ZATARÁIN, Fortunato. (1864-1918) N. en Mazatlán. Formó parte en marzo de 1913 del gabinete estatal del gobernador huertista, Gral. José L. Legorreta, con el nombramiento de prefecto. (OBH).

Zavala Borboa, Pedro R. (1876-1921). N. en El Fuerte. Realizó sus estudios en el Colegio Civil Rosales, después ingresó al Colegio Militar de Chapultepec, de donde salió como capitán e ingeniero. Fue uno de los primeros revolucionarios en incorporarse al maderismo formando parte del Club Antirreleccionista que se fundó en Mazatlán. Combatió a Díaz y al usurpador Huerta. Fue electo diputado federal en las XXVI y XXVII legislaturas. Desde 1904 comenzó a escribir poemas en *El Correo de la Tarde*. M. en Culiacán, el 29 de abril. (AFR, AHSDN, GDG, OBH).

ZALVAZA, Nemesio. (1878-1924) N. en el Rosario. Alias *La Liebre*. Uno de los líderes zapatistas que durante la mayor parte de 1912 realizaron numerosos levantamientos en el extremo sur del estado. Al mando de 40 hombres asaltaba constantemente el tren despojando a los paseantes de cuanto llevaran, además de imponer cuantiosos préstamos a los hacendados de la región. (ECT).

ZAZUETA ARÉCHIGA, Amado. (1873-1948) N. en Sataya. En 1900 se fue a radicar al distrito de Sinaloa, donde logró destacar en el comercio. En 1910 se reunió en Culiacán con simpatizantes del antirreleccionismo, quienes prepararon el primer levantamiento armado contra Díaz, el cual debía de estallar el 9 de enero de 1911, pero fue descubierto. En 1912 fue acusado por el general Iturbe de haber sido nombrado gobernador provisional por los zapatistas, por lo que fue aprehendido en Culiacán y enviado a prisión en la ciudad de México y después fue enviado como leva a Oaxaca. En 1918 al regresar abandonó la política y se dedicó al comercio y al periodismo. Fue editor y director del diario *La Opinión* que tuvo una buena acogida entre el público culiacanense logrando una prolongada vida que abarcó de 1924 a 1943, año en que fue cerrado por el gobierno ante la acusación de fomentar ideas fascistas. M. en Culiacán el 25 de marzo. (OBH, SHREM)

ZAZUETA ARÉCHIGA, Alejandro. (1892-1964) N. en Sataya. Desde muy niño aprendió todas las técnicas de la fotografía. Tomó, reveló e imprimió sus trabajos rudimentarios logrando crear técnicas novedosas que en sus tiempos le permitieron realizar obras de calidad que aún perduran. Se casó con Josefa Pérez procreando tres hijas: Berthila, Josefina y Graciela. Junto con Yáñez recorrían todo el estado tomando fotografías de personas, personajes y eventos sociales, años después montó un estudio fotográfico en Culiacán y una gasolinería, para los primeros automóviles. Se le ha denominado el Casasola de Sinaloa pues logró tener una galería completa de los generales, tropas y batallas ocurridas en Sinaloa durante la lucha armada de 1910. Ya en su vejez montó una fábrica, una destilería de mezcal en el distrito de Sinaloa. M. en El Aguajito. (ROT).

ZAZUETA ARÉCHIGA, Benigno. (1875-1932) N. en Sataya. Formó parte del Club Antirreleccionista de Culiacán ocupando el puesto de vocal en enero de 1910. Tomó posesión de su cargo en presencia de Francisco I. Madero. (OBH).

ZAZUETA, Heriberto. (1859-1924) N. en San Javier, Badiraguato. Realizó estudios preparatorios en el Seminario Conciliar de Sonora y de abogacía en la Escuela de Jurisprudencia de Guadalajara donde se tituló en diciembre de 1885. En marzo de 1888 se incorporó al servicio público estatal como juez de 1ra. Instancia en San Ignacio. Desde 1890 se desempeñó como secretario particular del gobernador y en repetidas ocasiones ocupó la gubernatura de manera provisional ante las ausencias de este. En 1892 se casó con Guadalupe Bátiz, siendo concuño de Cañedo. A la muerte del gobernador fue nombrado gobernador interino, rechazó su postulación como candidato y realizó las elecciones donde se impulsó a Redo. M. en Guadalajara alejado de la política el 8 de septiembre. (OBH, LSD).

ZEVADA, Antonio. (1857-1923) N. en la ciudad de Sinaloa. Uno de los grandes propietarios agrícolas del distrito de Sinaloa a la llegada de la lucha armada a la zona. Durante la toma de esa ciudad por las fuerzas maderistas comandadas por el general Banderas fue amenazado junto con el doctor Antonio Rojo y otras adinerados por ser pasados por las armas si se negaban a contribuir con tres mil pesos para solventar los gastos de las tropas. (ECT).

ZÚBER FRANCO, Carlos. Desde el mes de junio de 1914 junto con el profesor Francisco Martínez Cabrera se dedicaron a repartir despensas alimenticias en las barricadas donde habitaban la gente pobre de la sociedad mazatleca, repartiendo boletos para que recorrieran en la Sociedad de Artesanos Unidos. (ECT).

ZÚBER FRANCO, Wenceslao. (1953-1918) Integrante del Circuito Comercial Benito Juárez que se integró plenamente en la campaña del ferrelismo ante la muerte de Cañedo en su intento de terminar con los funcionarios corruptos enquistados en la administración pública. (ECT).

ZÚÑIGA, Francisco. (1882-1912) N. en San Marcos, alcaldía de La Noria, distrito de Mazatlán. Alias *Zanjón*. Líder zapatista de la región sur del estado participó en los levantamientos de la región de Mazatlán. En el mes de agosto de 1912 se acogió al indulto decretado por las autoridades maderistas. Una vez indultado prosiguió haciendo propaganda subversiva, también con frecuencia amagaba al señor Roberto Conde, director político de la Noria. El 2 de octubre fue hecho preso y pasado por las armas. (ECT).

ZÚÑIGA SARABIA, Luis S. (1885-1959) N. en La Noria, distrito de Mazatlán el 19 de agosto. Hizo sus estudios primarios en escuelas oficiales del puerto. Desde muy joven se sintió atraído por la tinta y la pluma, siendo director por poco tiempo de los periódicos *El Correo de la Tarde*, *Cronos*, *El Correo*, *La Risa* y *La Voz del Pueblo*. Además fungió como redactor de las revistas *Escaparate* y *Tutankamen*, y corresponsal de *El Universal* de la ciudad de México, *El Informador* de Guadalajara, *El Diario de Yucatán*, *La Opinión* de Los Ángeles y *La Prensa* de San Antonio. Escribió con los seudónimos X.Y.Z. y Magín González. En 1942 fue un fuerte impulsor

de la organización de los periodistas y corresponsales de prensa en Mazatlán. Escribió numerosas obras entre las que sobresale: *Juan Carrasco en la Revolución* y *Apuntes de Mazatlán*. Fue Secretario de varios ayuntamientos en el puerto. M. en Mazatlán. (GDG).

ZURITA, José. (1879-1931) N. en Concordia. Participó en las fuerzas huertistas donde alcanzó el grado de general. Jefe de armas en Mazatlán en 1913. Durante el mitin político que se realizó en dicho puerto contra Victoriano Huerta, en el que se recorrieron las calles vitoreando a Madero, se mantuvo alerta sin intervenir en forma directa, igual que el inspector de policía Manuel Orrantía. (OBH).

Cronología

- 1890** Para este año ya están constituidas las compañías deslindadoras de Alberto K. Owen que se formaron en 1886; la Hermanos Almada y Socios, 1889, y la de Carlos Conant. 13 de enero. El Ayuntamiento del distrito de Mocorito pide al diputado Dr. Ramón Ponce de León que sea portavoz de su iniciativa para que se reforme el artículo 39 de la Constitución Política del Estado, a fin de que el gobernador pueda ser reelecto. 22 de febrero llega a Culiacán el Ing. Luis F. Molina, contratado por el gobernador para construir el Teatro Apolo y el Instituto Científico del Estado Antonio Rosales. 15 de abril. Por disposición del C. presidente de la República Porfirio Díaz, se convoca a los ciudadanos que deseen prestar sus servicios en el 5º Batallón para que se presenten en la Jefatura de Armas, en el concepto de que disfrutarán de un peso diario y el enganche será por seis meses.
- 1891** Diciembre. Las boticas desempeñan un papel muy importante para agrupar en tertulias a los intelectuales de la época; en este mes Federico Koerdell vende la suya en Culiacán a Julio G. Arce y Miguel Ponce de León.
- 1892** Nace la Sociedad Mexicana de Historia Natural, con socios corresponsales en las principales ciudades del estado. Su finalidad: impulsar el conocimiento científico e iniciar investigaciones acerca de los recursos materiales de la región. En Culiacán aparecen como socios el Dr. Ramón Ponce de León y Miguel Ponce de León. La ley minera de este año posibilita a los extranjeros la adquisición de bienes inmuebles en las zonas fronterizas y costeras. En Mazatlán se consolida fuertemente la presencia de las logias Ostimuri y

- Ramón Corona. Desde Cosalá se le expide nombramiento al Dr. Ramón Ponce de León para que represente en Culiacán al Club Porfirio Díaz de esa villa. La Facultad Médica Mexicana propone reunir las fórmulas médicas más exitosas practicadas por los galenos de las distintas regiones del país. 22 de febrero. El Club Porfirio Díaz, de Cosalá, hace acto de presencia en Culiacán a través del Dr. Ramón Ponce de León, diputado de ese distrito. 1º de junio. Se establece la Junta Central del estado para la Exposición Colombina de Chicago, Illinois que preside el Dr. Ramón Ponce de León, en ella participan el Dr. Ruperto L. Paliza, el Ing. Luis F. Molina y Severiano Tamayo, entre otros. 6 de octubre. La Sociedad Mexicana de Historia Natural fortalece su presencia en Culiacán, con el nombramiento de Miguel Ponce de León como socio corresponsal.
- 1893** 28 de marzo. El Dr. Ramón Ponce de León concluye sus estudios sobre la fauna de Sinaloa; primero en su género en el estado.
- 1894** Se crea la sociedad Hernández Medina y Sucesores, integrada por comerciantes de nacionalidad española, con un capital de 45 mil pesos de los cuales 22 mil 500 corresponden a Julián Mendía, 15 mil a Genaro García y 7 mil 500 a Víctor Patrón, Maximino Rivero y Eduardo P. Villanueva. Se aprueba la sexta Constitución política de Sinaloa, misma que es derogada en 1917. Inauguración del Teatro, de fuerte presencia cultural en Sinaloa hasta mediados del siglo XX.
- 1895** El valor estatal de la producción minera supera los ocho millones de pesos y da ocupación a más de cinco mil trabajadores. 30 de noviembre. El gobernador constitucional, Gral. Francisco Cañedo, traslada de nuevo los poderes a Culiacán.
- 1896** El gobernador Francisco Cañedo consigue del Congreso del Estado una serie de autorizaciones para que nacionales y extranjeros puedan usar las aguas de ríos y arroyos en beneficio de la minería. 7 de mayo. El gobernador interino, Gral. Ignacio M. Escudero, traslada los poderes a Mazatlán.
- 1897** Norteamericanos y sinaloenses fundan la Felton Hnos. Co. para dedicarse a la explotación minera. La mano de obra ocupada en la mina de La Rastra, perteneciente al mineral de Guadalupe de los Reyes, ocupa a más de 1 300 trabajadores tanto en la mina como en la hacienda de beneficio. La compañía minera de Pánuco tiene de manera constante 600 trabajadores.
- 1898** *Sinaloa Ilustrado*, en español e inglés, es editado por J. R. Southworth. 11 de enero. Se establece la sede del Banco Occidental de México en Mazatlán. 23 de marzo. Inicia sus operaciones en Mazatlán la sucursal del Banco de Londres y México.
- 1899** Nace la Sociedad de la Ciencia y Letras Gabino Barrera, bajo el lema positivista "Ciencia, Trabajo y Fraternidad". Esta sociedad agrupa a los doctores Ramón Ponce de León y Ruperto L. Paliza, entre otros

destacados intelectuales de la época. Se constituye en Culiacán la Junta Local de Bibliografía Científica. Esta agrupa a los estudiosos más notables de la ciudad, entre ellos al Dr. Ramón Ponce de León.

1900 Los socios de la Casa Melchers Sucesores fundan la Cervecería del Pacífico. La población de Sinaloa es de 296 701 habitantes. Nace la sociedad anónima Destilería Savalle, con un capital social de 50 mil pesos teniendo como accionista principal a Wohler Bartning Sucesores, del comercio de Mazatlán. La Felton Hnos. Co. posee una hacienda de beneficio ubicada en Concordia, además de las minas La Trinidad, Cinco Señores, Refugio, La Colorada, El Guaco y La Victoria. Se establece en Culiacán el Consejo de Sanidad, para prevenir a la población del contagio de peste bubónica que surgió en San Francisco, California, y amenaza a Culiacán, debido al contacto continuo con aquel puerto. En las elecciones para gobernador se enfrentan el Lic. Eustaquio Buelna y el Gral. Francisco Cañedo, quien obtiene el triunfo. Empresas y particulares sinaloenses participan exitosamente en la Exposición Internacional de París, Francia. Joaquín Redo y Balmaceda adquiere terrenos en El Navito, donde establece un ingenio azucarero, lo que da pie a la fundación del pueblo Eldorado. 28 de agosto. Agustina Achoy Guzmán nace en El Realito, sindicatura de Sataya. 6 de octubre. Con el decreto núm. 3, el gobernador Cañedo concede permiso al Sr. Daniel M. Burns, del distrito de San Ignacio, para utilizar las aguas del arroyo La Lechuguilla en sus propiedades mineras. Mediante el decreto núm. 4, el gobernador Cañedo concede permiso a Eleuterio Parra para utilizar las aguas del arroyo de El Comedero en el riego de sus terrenos en el distrito de Cosalá. 13 de octubre. Por el decreto núm. 6, el gobernador Cañedo exonera por cinco años del pago de impuestos a la Compañía Ladrillera de Mazatlán. Mediante el decreto núm. 7, el gobernador Cañedo exceptúa por 10 años de la contribución predial a las fincas que se construyan en Mazatlán, en terrenos de la Sra. Rosa R. de Felton. 3 de noviembre. El gobernador Cañedo exceptúa por 10 años de la contribución predial a la tenería movida a vapor establecida en Mazatlán por Enrique Coppel, de acuerdo con el decreto núm. 11. Con el decreto núm. 12, el gobernador Cañedo exonera por cinco años, de todo impuesto a la línea de diligencias de M. Gamboa, establecida entre Pánuco y Mazatlán. 12 de noviembre. Con el decreto núm. 14, el gobernador Cañedo concede una serie de estímulos a Ignacio Salomón y al Ing. Norberto Domínguez, por los pozos artesianos en la ciudad de Mazatlán. Por medio del decreto núm. 20, el gobernador suplente Juan B. Rojo concede permiso a José María Rojo para usar las aguas del arroyo de Aramaupa en el riego de sus terrenos. 18 de diciembre. El decreto núm. 21, del gobernador suplente Juan B. Rojo, concede a Norberto Osuna permiso para utilizar las aguas del arroyo Tesguino, en el distrito de Concordia. Por medio del decreto núm. 23, el gobernador suplente Juan B. Rojo exceptúa del pago de contribución predial a la finca urbana que construye en Mazatlán el Banco Occidental de México. 29 de diciembre. Mediante el decreto núm. 24, el gobernador suplente Juan B. Rojo concede a Agustín Haas permiso para usar las aguas del arroyo Candelerero en su negociación minera de El Carmen, en el distrito de San Ignacio. Mediante el decreto núm. 25, el gobernador suplente Juan B. Rojo concede permiso a Juan R.

Alaffat para utilizar las aguas de los arroyos Plomosa y Chorreado en usos mineros en el distrito de Rosario.

1901 Aparece en la ciudad de Culiacán una epidemia que ataca principalmente a los niños en la época de más calor. Se nombra una comisión para que investigue las causas de tan terrible mal. 13 de marzo. El gobernador Francisco Cañedo expide varias leyes con el objetivo de favorecer el desarrollo industrial en el estado. 6 de abril. Por medio del decreto núm. 64, se concede permiso a Manuel L. Choza para usar las aguas del arroyo Candelero en el beneficio de metales en el distrito de San Ignacio. 15 de mayo. Con el decreto núm. 31, el gobernador Cañedo concede permiso a Somellera Lejarza y Compañía para utilizar las aguas del arroyo Florida en el lavado de metales en el distrito de Concordia. Por el decreto núm. 30, el gobernador Cañedo concede a Pedro Kuhn y Juan Murray el uso del agua del arroyo Tubares, distrito de Badiraguato. 1º de junio. Se publica en el Periódico Oficial la disposición de que los fabricantes de bebidas alcohólicas deberán pagar impuestos. 19 de septiembre. Por medio del decreto núm. 35, el gobernador suplente Juan B. Rojo concede permiso a Manuel F. Rojo para utilizar las aguas del arroyo La Campana como fuerza motriz en el distrito de Badiraguato.

1902 Se constituye la empresa Sinaloa Land and Water Company, S.A. 2 de agosto. La San Lorenzo Sugar Co. Limited hipoteca 23 mil has a la sociedad anónima Old Colony Trust Co. de Boston, Massachusetts, en la cantidad de 750 mil dólares. No pudieron concretar el trato.

1903 El salario para los sinaloenses es de 2.77 pesos, en tanto que la media nacional para la zona centro y pacífico sur es de 2.44 pesos. Topolobampo es comunicado con El Fuerte pasando por San Blas mediante la vía férrea construida por la Compañía Kansas City-México y Oriente.

1904 Se prorroga la Sociedad Hernández Mendía y Sucesores, ahora con un capital social de 450 mil pesos aportados de la manera siguiente: Julián Menon: 175 mil; Genaro García: 120 mil; Víctor Patrón: 60 mil; Maximino Rivera: 60 mil, y Eduardo P. Villanueva: 30 mil. José Sabás de la Mora funda en Mocorito el periódico *La Voz del Norte*, donde colabora el Dr. Enrique González Martínez. La Felton Hnos. Co. se une con los Wohler para explotar la zona minera de Copala. De esa unión nace en Inglaterra la *Felton's Copala Mining Company Limited*. Se construyen las compañías deslindadoras Alejandra Vda. de Redo y *Sinaloa Land Company, S.A.*

1905 La *Sinaloa Land Company, S.A.* adquiere varios terrenos al margen del río Culiacán, con objeto de establecer una colonia en esa región. Según F. Ramos Esquer, Manuel Rodríguez Gutiérrez y Manuel Bonilla ocupan los cargos de gerente y subgerente en dicha compañía.

1906 Se inicia en San Blas la construcción de la vía del Ferrocarril Transcontinental de Estados Unidos y entronca con el tramo del Ferrocarril de Kansas City y Oriente. El ingenio La Florida produce la reducida cantidad de 105 530 kg de azúcar, marcando el inicio de la crisis que lo llevará a su liquidación.

La huelga de Cananea en el estado de Sonora, repercute en los círculos políticos y estudiantiles de Sinaloa. *La Felton's Copala Mining Company Limited* absorbe a la Compañía Cuatro Reales y adquiere las minas de Copala. Sinaloa se convierte en el tercer productor de azúcar después de Morelos y Veracruz.

- 1907** Llega a Guamúchil la vía del Ferrocarril Transcontinental de Estados Unidos. En Mocorito, el Dr. Enrique González Martínez publica el poemario *Lirismos*, el cual tiene buena aceptación en el ambiente intelectual sinaloense y en el de la ciudad de México. La revista *Arte* es editada en Mocorito por José Sabás de la Mora y dirigida por los literatos Enrique González Martínez y Sixto Osuna. 6 de julio. *La Voz del Norte* publica un controversial artículo sobre el feminismo.
- 1908** Se constituye la Compañía Deslindadora *Pacific Land and Water Co.*, S.A. La compañía deslindadora *Sinaloa Land* concentra 372 861 has de las mejores tierras agrícolas en manos de norteamericanos.
- 1909** Francisco Niebla preside el Club Bernardo Reyes para apoyar la candidatura de José Ferrel, en Copala. Carlos Félix se pronuncia a favor de la candidatura del periodista José Ferrel para la gubernatura. Por ello es encarcelado en El Fuerte. Anastasio Aguilar es encarcelado en El Rosario, por manifestarse a favor del candidato del Club Democrático Sinaloense, José Ferrel. Aparece en la ciudad de Mazatlán el periódico *El Occidente*, durante la campaña de Diego Redo. Culiacán y Mazatlán son comunicados por el Ferrocarril Transcontinental de Estados Unidos, el cual se denomina ahora Sud-Pacífico. Esta es la tercera y última etapa de vía férrea que se construye durante el porfiriato. En plena contienda electoral, José Ferrel dirige una proclama a nivel nacional dirigida al jefe del Partido Científico, José Yves Limantour, reclamándole las facilidades que las autoridades del lugar otorgan a Diego Redo en su campaña. El liberal Emiliano Arrayales, presidente del Club Domingo Rubí instalado en la Ciudad de Sinaloa, apoya la candidatura de José Ferrel. Se constituyen la *Prosperidad Colony Co.*, S.A. y la Culiacán Colonización Co., S.A. José Ferrel se distingue como colaborador en el periódico *Progreso Latino*, publicación que apoya la campaña Antirreleccionista en el estado. El Club Central Organizador, instalado en la ciudad de México, dirige la actuación del Partido Democrático Sinaloense durante las elecciones. 26 de febrero. El ferrocarril *Southern Pacific* absorbe las concesiones de la compañía minera Cananea, río Yaquí y Pacífico y continúa la construcción del mismo hasta Sinaloa y Nayarit, uniéndose con el que venía de Urías, en Osuna. 20 de marzo. En Mazatlán, cinco mil personas se manifiestan en apoyo a la candidatura a José Ferrel. Con estandartes y antorchas recorren pacíficamente la ciudad. El acto es organizado por el Club Democrático Sinaloense. 8 de agosto. Se realizan las elecciones para gobernador, contienden en este proceso Diego Redo y José Ferrel. En telegramas llegados a Mazatlán, uno de El Rosario y otro de Culiacán, se denuncian los atropellos de las fuerzas del "orden", que favorecen siempre la candidatura de Diego Redo. 16 de agosto. En una proclama, Madero hace un recuento de la contienda Ferrel-Redo, pondera el valor cívico

de los sinaloenses y los llama a no claudicar y a afiliarse al movimiento Antirreleccionista. 30 de noviembre. Se establece una sucursal del Banco de Sonora en Mazatlán. Ante la escasez de artículos de primera necesidad, en Culiacán, el gobernador facilita cinco mil pesos para comprar maíz y frijol.

1910 Sinaloa cuenta con cinco establecimientos bancarios; tres en la ciudad de Mazatlán y dos en la capital del estado. La población de Sinaloa es de 323 642 habitantes. Para las elecciones nacionales, Sinaloa se divide en cinco distritos electorales: Culiacán y Badiraguato; Mazatlán y Cosalá; Rosario, Concordia y San Ignacio; Mocorito y Sinaloa y por último El Fuerte. En este año, cinco casas comerciales en el puerto de Mazatlán desarrollan una concentración de capital comercial y control del mercado regional. Se organizan varios clubes reeleccionistas en las diversas demarcaciones políticas sinaloenses. Políticos, industriales, periodistas, comerciantes y otros accionistas se reúnen para fundar el Country Club de Culiacán. Francisco I. Madero y Roque Estrada, organizan el Club Central Antirreleccionista de Mazatlán. 14 de enero. Francisco I. Madero, al frente de una comisión del Centro Nacional Antirreleccionista, reúne a dos mil ciudadanos en la Sociedad de Artesanos Unidos Miguel Hidalgo. Rosendo Verdugo y Felipe Riveros son electos delegados a la Convención Antirreleccionista que se celebra en la ciudad de México. Abril. Francisco I. Madero y José Ferrel acuerdan que los ferrelistas se incorporen a la causa maderista. 11 de junio. Cecilio Ocón inicia la campaña para la reelección de Porfirio Díaz. Santiago Paredes inicia la campaña para reelegir a Porfirio Díaz, en el distrito electoral, en Mazatlán. El porfirista Florentino Esquerra trabaja en el distrito, reunido en Culiacán, en busca de la reelección de Porfirio Díaz. El periodista Faustino Díaz, miembro de la comuna de Culiacán, edita *El Monitor Sinaloense*, que es considerado como el órgano oficial de difusión del gobierno del estado. Septiembre. Durante la celebración de las fiestas patrias, en Mazatlán, se inauguran el Paseo del Centenario y las glorietas Germania, Redo y Claussen. Esta última en honor del comerciante alemán Jorge G. Claussen. Octubre. Amado A. Zazueta, que había sido vocal del Club Antirreleccionista de Culiacán, recibió del propio Madero, un ejemplar del Plan de San Luis Potosí, regresó a Sinaloa y empezó a organizar el levantamiento armado, reclutó a Juan M. Banderas, Ramón F. Iturbe, José María R. Cabanillas, Manuel F. Vega y Agustín Beltrán, después se unieron Conrado Antuna, Ramón Rangel Valenzuela y Francisco Ramos Obeso que también fue vocal del Club Antirreleccionista de Culiacán. Los conspiradores se dedicaron a labores de propaganda del Plan de San Luis Potosí, a hacer acopio de armas, municiones y explosivos, fabricar bombas y reclutar hombres para la revolución. 18 de noviembre. En apoyo del Gral. Porfirio Díaz, el gobernador Diego Redo dispone que todos los ayuntamientos del estado condenen el heroico episodio de Aquiles Serdán.

1911 Pomposo Acosta se levanta en armas en apoyo de Francisco I. Madero y participa en la toma de Mazatlán. Se constituye la Colonizadora Colorada Land Company. El 9 de enero de 1911 en Culiacán, son descubiertos los conspiradores maderistas, escapándose la mayoría a la sierra. Amado A.

Zazueta es aprehendido pero será liberado por gestiones de su familia. El día 10 de enero, los revolucionarios llegaron al poblado de Coloma, Durango, donde designaron jefe de guerrillas a Juan M. Banderas. 12 de enero, toman Tamazula, Durango, venciendo la resistencia porfirista. Marzo. Crescencio Gaxiola, al mando de un fuerte grupo de revolucionarios, es combatido por el capitán de los rurales, Ignacio Herrera y Cairo, y por los nacionales de la Ciudad de Sinaloa a las órdenes de Miguel Rochín. Gregorio L. Cuevas se levanta en armas en Bequillos y Mocorito. 2 de marzo. Los revolucionarios Juan M. Banderas y Francisco Quintero toman las haciendas de Jesús María, Ocuaita e Higuera de bellaca; después ocupan Badiraguato. 9 de marzo. Los maderistas, al mando de Manuel Salazar, toman el mineral de Pánuco. 31 de marzo. El capitán federal Ramón García combate a los revolucionarios en La Cieneguita. Abril. José Osuna, porfirista y prefecto político en San Ignacio, es derrotado por el maderista Claro L. Molina. Antonio Franco y otros zapatistas toman por asalto la plaza de Guadalupe de los Reyes. Los revolucionarios maderistas toman la plaza de Mazatlán. Claro L. Molina derrota al prefecto porfirista de San Ignacio, Fortunato Lafarga. Los maderistas al mando de José María R. Cabanillas derrotan en Los Brasiles, cerca de estación Modesto, al Cap. Jesús M. Nájera. 10 de abril. José María Ochoa, al mando de 20 hombres, sale del Llano de los Soto para tomar la plaza de El Fuerte. 29 de abril. Guilebaldo Miranda, al mando del cañonero *Tampico*, ataca el puerto de Mazatlán. Durante la toma de Mazatlán, Isauro Tirado se lanza contra el enemigo con la intención de apoderarse del cañón enemigo. Muere en el intento. Abril-mayo. Se informa al oficial del archivo de notarías que las fuerzas maderistas incineraron el archivo público del distrito de San Ignacio. 13 de mayo. Las tropas de Juan M. Banderas y Ramón F. Iturbe, toman la plaza de Culiacán, defendida por el Gral. Higinio Aguilar, Agustín del Corral y el Cor. Luis G. Morelos. 24 de mayo. El Ejecutivo del estado, en su ramo de Hacienda y Guerra, recibe la cantidad de 150 mil pesos en calidad de préstamo para atender el restablecimiento de la paz. 30 de mayo. Las fuerzas revolucionarias encabezadas por Juan M. Banderas toman la plaza de Culiacán. 1º de junio. Higinio Aguilar, jefe de armas federales en Sinaloa, entrega la plaza de Culiacán al Gral. Ramón F. Iturbe. 2 de junio. El puerto de Mazatlán es tomado por los revolucionarios. 6 de diciembre. Cipriano Alonso y Juan M. Banderas son aprehendidos y consignados en la ciudad de México. Es descubierto el complot reyista comandado por Pedro López de Santa Ana, jefe de rurales.

1912 13 de febrero. Proclamación del Plan de Ayala en Navolato y El Dorado, Antonio M. Franco es nombrado jefe del movimiento zapatista. 21 de febrero. Pronunciamiento en Mocorito en favor del Plan de Ayala. Marzo, Juan Cañedo se subleva en Concordia y toma el mando del movimiento zapatista en el sur del estado. 4 de abril, el coronel Néstor Pino Suárez, comandante del 42º Cuerpo Rural, muere en la emboscada que le preparó el jefe zapatista Francisco "Chico" Quintero en Estación Retes. 14 de abril. Enviado por el gobierno federal, Pedro Ojeda llega a Mazatlán con 700 hombres para desarmar a Justo Tirado. El 17 de abril de 1912 la plaza de Culiacán fue ocupada por poco más de mil quinientos zapatistas al mando de Antonio M. Franco, Conrado Antuna, Manuel

F. Vega, Francisco "Chico" Quintero y Pilar Quintero; dichas tropas permanecieron en esta plaza hasta el 29 de abril. El 1º de mayo. Ramón F. Iturbe, Luis Matus, Herculano de la Rocha y Cándido Avilés recuperan la capital del estado y aprehenden a más de 132 zapatistas, los cuales son embarcados en Mazatlán rumbo a México (vía Manzanillo, Col.), para ser internados en el cuartel de San Ildefonso. La Compañía Ferrocarril Occidental de México exige al gobierno el pago de las pérdidas que le ocasionaron las fuerzas libertadoras de Sinaloa. La Compañía Redo exige al gobierno de la República el pago de los daños que le ocasionaron las fuerzas revolucionarias a sus propiedades durante la toma de Culiacán. 12 de mayo. Se aprueba la Ley Orgánica para la Administración Municipal del estado.

- 1913** 23 de febrero. En el salón La Perla, de Mazatlán, se realiza un mitin de protesta por las muertes de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez. Después de participar en un mitin, en Mazatlán, varios maderistas son consignados y acusados de trastornar el orden público por el huertista Horacio Lacroix, juez de distrito. 20 de marzo, los huertistas aprehenden al gobernador maderista Felipe Riveros acusándolo de rebelión. Victoriano Huerta nombra gobernador del estado al Gral. José L. Legorreta. 21 de marzo. Macario Gaxiola Urías se levanta en armas, comandando a un puñado de angosturenses, entre ellos: Elías Mascareño, Jacinto Castro, Rosendo Godoy, Manuel Montoya, Gumersindo López y Cándido Avilés. El coronel Lino Cárdenas y el capitán Juan Carrasco con su tropa del 53º Cuerpo Rural atacan a los federales cerca de Mazatlán. Después de los asesinatos de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, Felipe "Misi" Bachomo se levanta en armas contra los terratenientes del valle de El Fuerte. 5 de abril. Macario Gaxiola Urías, al mando de las fuerzas maderistas, toma la plaza de Los Mochis. 26 de abril. El presidente interino, Venustiano Carranza, decreta la emisión de papel moneda; la segunda emisión de los mismos surge para saldar a todos los nacionales y extranjeros los pagos por daños sufridos durante la Revolución de 1910. Los maderistas sinaloenses se unen al Plan de Guadalupe, de Venustiano Carranza. 28 de mayo. El Ayuntamiento de Mazatlán forma una guardia municipal compuesta por cien hombres; el prefecto del distrito, Hernández Mejía, se queda al cargo. 3 de junio. El Ayuntamiento de Culiacán acuerda descontar el 10 por ciento de los sueldos de los empleados municipales que reciben ingresos mensuales de 35 pesos. 17 de junio. El Ayuntamiento del distrito de Sinaloa establece el descuento del 20 por ciento sobre los sueldos de los empleados municipales. Felipe Riveros escapó de prisión, se presentó ante Carranza y éste lo reconoce como gobernador constitucional y comandante militar en el estado. 1º de Julio. Riveros llega a San Blas, donde se encuentran concentradas las fuerzas constitucionalistas que operan en el norte, y restablece su gobierno. 13 de julio. En San Blas, el gobernador Felipe Riveros autoriza la emisión de vales al portador para sufragar los gastos que demandan la campaña y la función administrativa. 14 de julio. En el Periódico Oficial se anuncia la apertura al tráfico nacional y extranjero del puerto de Topolobampo. 15 de julio. Se clausuran las administraciones de correos de Bamoa, Topolobampo, Choix, Ahome, Mochichahui, Agua Nueva, Angostura, El Amole, Guasave, Bebelama, San José de Gracia,

Higuera de Zaragoza y Los Mochis. 7 de agosto. El gobernador Felipe Riveros proclama el estado de sitio en el distrito de El Fuerte. Los efectos de dicho acuerdo se establecen hasta el dos de diciembre. 13 de agosto. El gobernador Felipe Riveros autoriza la emisión de billetes del estado por un valor total de un millón. Los vales autorizados por el decreto anterior se canjean por billetes de igual denominación. El gobernador Felipe Riveros nombra como interventor en la sección de El Fuerte a Migdonio López, el objetivo es intervenir los bienes de caciques que huyeron de la entidad. 27 de agosto. Desembarcan en Topolobampo 400 soldados huertistas. 28 de agosto. Triunfo de los constitucionalistas sinaloenses en Topolobampo. 30 de agosto. Durante un combate en el cerro El Sufragio, en San Blas, resulta herido el jefe federal huertista Antonio Olague, quien al ser conminado a rendirse dispara contra sus aprehensores y es rematado en el acto. Septiembre. Miguel Z. Laveaga se posesiona del mineral Ventanas. Martín Espinoza desaloja de Santa Lucía a una fuerza de 150 hombres al mando de Reynaldo Rubio. Rodolfo Fierro se incorpora a la División del Norte, comandada por Francisco Villa. 9 de septiembre. Juan Carrasco con 600 hombres toma la plaza de Quilá. 11 de septiembre. El gobernador Felipe Riveros expide un decreto que obliga a vender al por menor todas las mercancías que estuvieran en depósito, sin que su precio excediera del 20 por ciento a los precios corrientes de plaza. Juan Carrasco triunfa en los combates de El Habal y Venadillo, en el sur del estado. El 11 de septiembre Venustiano Carranza, jefe del Ejército Constitucionalista, llega a Chinobampo para continuar su gira por el distrito de El Fuerte. En San Blas, el gobernador y comandante militar del estado Felipe Riveros nombra al Gral. Ramón F. Iturbe jefe de operaciones militares en la entidad. 13 de septiembre. El Gral. Obregón llega a San Blas, de allí se dirige a El Fuerte, donde se encuentra con Venustiano Carranza, para salir el 17 de septiembre hacia Hermosillo. 15 de septiembre. El gobernador Felipe Riveros autoriza en el distrito de San Blas la impresión de vales al portador por un monto total de cien mil pesos, de circulación forzosa, comprendida en cinco series. 16 de septiembre. El gobernador y comandante militar del estado general Felipe Riveros nombró jefe de operaciones militares al general Ramón F. Iturbe. 24 de septiembre. Triunfo de los constitucionalistas sinaloenses en Los Mochis. 1º de octubre. El Gral. Alberto T. Rasgado, comandante militar huertista del estado, traslada su gobierno al puerto de Mazatlán. 4 de octubre. Triunfo de los constitucionalistas sinaloenses en la Ciudad de Sinaloa. 10 de octubre. En El Potrero y Puerta Canoas, el mayor Emilio Querol combate con las fuerzas del Gral. Juan Carrasco. En esta acción mueren los capitanes federales Reynaldo Rubio, Félix Mena, Simón Rodríguez y 18 soldados huertistas del 8º Batallón. 11 de octubre. El gobernador Felipe Riveros expide en San Blas un decreto mediante el cual suprime, por el tiempo necesario, las prefecturas políticas del estado y las sustituye por jefaturas de armas. 13 de octubre. El gobernador huertista José L. Legorreta ordena el traslado de poderes de Culiacán al puerto de Mazatlán, por no ofrecer la capital garantía de seguridad. 20 de octubre. El gobernador Felipe Riveros dispone que los billetes emitidos por el gobierno de Sonora deban ser aceptados en las transacciones mercantiles, bancarias y bursátiles. 21 de

octubre. Se enfrentan las fuerzas constitucionalistas al mando del Gral. Juan Carrasco y las fuerzas federales de Agustín Mora, quien es derrotado al atacar El Potrero. 9-14 de noviembre. Álvaro Obregón, al frente de la División del Noroeste, ataca y toma Culiacán dirigiendo sus operaciones desde El Palmito. La plaza está defendida por el general Miguel Rodríguez quien cuenta con dos mil soldados que tienen que replegarse a Mazatlán. 14 de noviembre. Se inicia el sitio al puerto de Mazatlán, que se encuentra defendido por el general huertista Alberto T. Rasgado. 23 de noviembre. Seiscientos soldados huertistas que escaparon de Culiacán se embarcan en Las Barras de Piaxtla, rumbo a Mazatlán. 15 de diciembre. El gobernador Felipe Riveros decreta que mercancías como el azúcar, el alcohol y el vino paguen derecho de exportación en la aduana ocupada por las fuerzas usurpadoras. El núm. 105 del Periódico Oficial queda a cargo de la Secretaría de Gobierno del Gral. Felipe Riveros. En él aparecen los primeros seis decretos con carácter oficial.

- 1914** Faltando a su palabra, el Cap. Joaquín Téllez ordena fusilar en Manzanillo, Col., al capitán de fragata constitucionalista Agustín Rabatet. El mayor constitucionalista Rafael Guirado, junto con Joaquín Galindo, José I. Galaz y otros, combaten contra los villistas a las órdenes del Gral. Ángel Flores. Se realiza el primer movimiento obrero contra la *United Sugar Company*, de Benjamín Francis Johnston. 5 de febrero. Las tropas comandadas por el Gral. Ángel Flores se aproximan hasta el puente Juárez y son rechazadas por las fuerzas federales de Loma Atravesada. Combate en la ciudad de Los Mochis, entre fuerzas huertistas al mando del Cor. Dionisio Torres y soldados constitucionalistas a las órdenes del Gral. Benjamín Hill. 8 de febrero. El gobernador Felipe Riveros decreta la suspensión de las jefaturas de armas, ya que las circunstancias que determinaron su creación han desaparecido. Marzo. Álvaro Obregón dicta órdenes para cerrar el sitio al puerto de Mazatlán. 14 de abril. Desde el aeroplano *Sonora* Gustavo Salinas, en defensa del cañonero *Tampico*, bombardeó al cañonero *Guerrero*. 15 de junio. Ignacio Arenas, comandante del barco huertista *Guerrero*, recibe órdenes para dar caza al barco *Tampico*. Enfrentamiento entre los barcos *Tampico* y *Guerrero*, cerca de Topolobampo. El combate termina con el hundimiento del *Tampico*. 17 de julio. El Gral. Salvador Alvarado toma el puerto de Guaymas. 9 de agosto. Juan Carrasco destaca junto con Ramón F. Iturbe en la ocupación de Mazatlán. El Gral. Ramón F. Iturbe toma la plaza de Mazatlán, obligando a las fuerzas del Gral. Miguel Rodríguez a embarcarse en el *Vicente Guerrero*, anclado en el paseo Olas Altas. La guarnición federal de Mazatlán evacúa la plaza por mar. Así, el estado queda bajo el completo control de los constitucionalistas. 10 de agosto. El gobernador Felipe Riveros decreta el restablecimiento de la cabecera del distrito de Mazatlán en la ciudad del mismo nombre, ya que las circunstancias para que la cabecera estuviera en La Puerta de Canoas han desaparecido. 15 de octubre. El Cor. Rafael Buelna, Juan Torres Sánchez, Rafael Garay, Jesús Madrigal y otros, atacan la plaza de El Rosario y la toman al día siguiente. 22 de octubre. El 3er. Batallón de Sinaloa, compuesto en su mayoría por indígenas mayos, deserta en masa y se afilia al villismo. Se inicia la sublevación contra Venustiano Carranza. Los amotinados se dirigen a Sonora y se ponen a las órdenes

del coronel villista Ramón Gómez. 6 de noviembre. Una partida de 46 hombres, al mando de Pablo Serrano, toma la ciudad de Culiacán. 20 de noviembre. El gobernador Felipe Riveros declara su adhesión al villismo, por lo que es batido por las fuerzas al mando del Gral. Ramón F. Iturbe. 27 de noviembre. El gobernador provisional, Manuel Rodríguez Gutiérrez, restablece el poder judicial organizando el ramo de justicia. 5 de diciembre. El gobernador provisional, Manuel Rodríguez Gutiérrez, deroga el decreto núm. 19 que autoriza a los recaudadores de renta para cobrar los impuestos, por lo que los tesoreros municipales deben ser quienes se encarguen de dicho cobro. 8 de diciembre. Ramón F. Iturbe, al frente de la Columna Expedicionaria de Sinaloa, desembarca en La Paz para luchar contra los maytoerenistas.

1915 Con la puesta en práctica del método de amalgamación, se inicia una verdadera revolución técnica en la minería. Esto permite obtener una mayor utilidad de los minerales procesados. 1º de enero. La Columna Expedicionaria de Sinaloa, bajo el mando de Ángel Flores, penetra en territorio sonorenses para luchar contra fuerzas villistas. 7 de enero. El gobierno constitucional de Venustiano Carranza acuerda dispensar el pago de dos de los impuestos, el referente al tráfico marítimo interior y el de la importación de petróleo, si éstos se destinan al propio gobierno y si entran por Sonora, Sinaloa o Nayarit. 22 de enero. El gobernador Manuel Rodríguez, por medio del decreto núm. 10, establece el salario mínimo para los jornaleros sinaloenses. 1º de febrero. El coronel villista Manuel Gándara A. recibe de parte del Gral. Rafael Buelna la vanguardia de avance hacia Sinaloa, por el sur del estado. 22 de febrero. Juan Carrasco derrota a los villistas en Villa Unión. Marzo. Por decreto constitucional se fija el salario mínimo en un peso diario. 25 de marzo. El gobernador provisional Ing. Manuel Rodríguez ordena, mediante el decreto núm. 15, que desaparezcan las prefecturas de los distritos. 9 de abril. En el sur del estado tiene lugar la última batalla de los villistas, quienes son completamente derrotados por la Brigada Carrasco al mando del Tte. Cor. Haro. 20 de abril. El gobernador provisional, Ing. Manuel Rodríguez, desconoce los acuerdos dictaminados por la ley del 25 de junio de 1856, sobre deslinde y colonización. 27 de abril. Felipe Bachomo, alias Misi, ataca la plaza de Ahome y después de liberar a los indígenas detenidos saquea el comercio e incendia algunas casas. 25 de mayo. Por órdenes de Venustiano Carranza se crea el Comité Particular Agrario del distrito de Culiacán, cuyo objetivo es aprovechar cabalmente los recursos de agua y de tierra en el valle. 20 de junio. El gobernador convencionista Felipe Riveros y el Gral. Macario Gaxiola, al frente de tropas villistas, ocupan El Fuerte y la Ciudad de Sinaloa. Julio. Francisco Ramos Esquer promueve la conformación del primer núcleo ejidal en Tepuche, su pueblo natal. 2 de julio. El presidente del Ayuntamiento de Culiacán, Francisco Rodríguez, establece varias medidas para controlar el precio de artículos de primera necesidad. 6-7 de julio. El Gral. Mateo Muñoz derrota al general villista Macario Gaxiola en la localidad de El Tule. 20 - 22 de julio. Primera restitución de tierras en Sinaloa, que beneficia a campesinos del pueblo de Tepuche. 31 de julio. El gobernador provisional, Manuel Rodríguez, fija el precio del azúcar y obliga a los productores azucareros

a proveer de este producto a todo el estado. 8 de septiembre. Escuinapa logra la categoría de municipio libre. 29 de septiembre. Por acuerdo del presidente constitucional Venustiano Carranza, se determina el ajuste de reservas metálicas de los bancos, otorgando nuevas concesiones a seis de ellos, entre los cuales se encuentra el Banco Occidental de México en Sinaloa. Noviembre. 1º de noviembre. El general en jefe de la División de Occidente, Manuel M. Diéguez, dispone que la 1ª Brigada de Caballería y el 7º Regimiento, Al mando de los generales Enrique Estrada y Jesús Madrigal, salgan de San Blas rumbo a El Fuerte, para resistir los ataques de la Columna Expedicionaria villista al mando del general Juan M. Banderas. 5 de noviembre. Aureliano Sepúlveda acude a apoyar a las fuerzas constitucionalistas que estaban combatiendo contra los villistas entre San Blas y El Fuerte. 7 de noviembre. Se realiza un combate entre villistas y constitucionalistas en la población de Ocolome. El triunfo constitucionalista contribuye al exterminio del villismo en el estado, así como en Sonora y en el territorio de Nayarit. El constitucionalista Jesús Esparragoza, jefe militar de San José de Gracia, rechaza a una partida de 50 convencionistas que ataca el mineral de San José de Gracia. 19 de noviembre. Felipe Bachomo ataca la ciudad de Los Mochis. 23-25 de noviembre. El Cor. José González Escobar derrota a las fuerzas de Felipe Bachomo y Juan M. Banderas. 31 de diciembre. Se expide un acuerdo de la Jefatura de Hacienda, en Mazatlán, el cual sanciona la circulación de billetes en Durango y Sinaloa, firmado por el gobernador Felipe Riveros.

- 1916** Thomas B. Boyd, quien fuera vicepresidente de la empresa azucarera United Sugar Co., funda la empresa *Mexican Arizona Trading Co.* (MATCO), para impulsar la siembra y comercialización de tomate en la región de El Fuerte. 5 de enero. los generales villistas Juan M. Banderas y Felipe Bachomo con 1200 hombres, se rinden a los carrancistas en Movas, Sonora. 27 de febrero. El gobernador, Ing. Manuel Rodríguez, acompaña al Gral. Álvaro Obregón, al secretario de Hacienda, Lic. Luis Cabrera, y al Gral. Ángel Flores en su viaje a Sonora. 14 de marzo. El gobernador provisional, Manuel Rodríguez, mediante el decreto núm. 38, determina que 30 mil pesos de las reservas del tesoro del estado se utilicen en la compra y venta de artículos de primera necesidad. 3 de septiembre. Elecciones municipales en el estado. 22 de octubre. Elecciones en el estado para designar la representación ante el Congreso Constituyente Federal.
- 1917** 2 de julio. Fernando Espinoza de los Monteros, exgeneral villista, desconoce al Gral. Ramón F. Iturbe como gobernador en una junta secreta. 17 de julio. 25 de agosto. Se estipula en la Carta Política Estatal que el estado queda integrado por 16 municipios. Se promulga la Constitución de Sinaloa, reformada de acuerdo con la Constitución General de la República. 13 de noviembre. Se aprueba la Ley Electoral del Estado de Sinaloa.
- 1918** El gobernador, Gral. Ramón F. Iturbe, da a conocer la ley núm. 11, denominada Ley Orgánica de Educación Primaria para el Estado de Sinaloa, en la que declara a la educación como derecho inalienable del pueblo y una obligación para el Estado fomentarla y dirigirla. 29 de enero. Por acuerdo del gobernador, Gral. Ramón F. Iturbe, se crea la Junta Central

de Conciliación y Arbitraje en el estado. Marzo. El gobernador Ramón F. Iturbe dispone que todos los empleados del gobierno federal concurren al Colegio Civil Rosales cuando menos una hora diaria para hacer estudios de español, teneduría de libros, aritmética mercantil, mecanografía, taquigrafía y economía política. 9 de mayo. La Cámara Comercial de la colonia china de Mazatlán solicita al Gral. Ramón F. Iturbe, gobernador del estado, ayuda para suprimir el vicio del opio, clausurando las casas donde se fumase esa sustancia y aplicando castigos enérgicos a los viciosos. 15 de mayo. Por medio del decreto núm. 47, el gobernador, Ramón F. Iturbe da a conocer que se organiza la Universidad de Occidente y le concede su autonomía. 1º de junio. Se establece, mediante el decreto núm. 59, la ley para la fundación y erección de pueblos y señalamiento de su fundo legal, aprobada por el Gral. Ramón F. Iturbe.

1919 La mayor parte de los establecimientos industriales quedan concentrados en las municipalidades de Mazatlán, Culiacán, El Fuerte, Choix y Ahome. 19 de marzo. En Culiacán se establece la Junta Central Nacionalista, cuyo objetivo es la defensa de la raza, y que en sus inicios aglutinó a 500 socios. Sus miembros publican el periódico *Por la raza*. 4 de noviembre. Llega Obregón a Culiacán. En su recibimiento marchan contingentes del Partido Liberal Progresista y del Partido Democrático Sinaloense. Este último incorpora a Obregón y a Francisco G. Bátiz en sus filas.

1920 La compañía Díez Martínez Hermanos requiere el pago de 41 700 pesos por la venta de terrenos al municipio de Culiacán (donde probablemente hoy se ubica el mercado Garmendia), correspondiente al 7 de junio de 1910. Ángel Flores se presenta como candidato al gobierno de Sinaloa y resulta electo por una abrumadora mayoría de votos. La Junta Central Nacionalista pide al Presidente de la República que expulse a todos los ciudadanos chinos del país. La Cofradía de San Vicente de Paul en Culiacán ejerce sus funciones sociales en el marco de la reconstrucción de una urbanidad necesaria al desarrollo de la ciudad capital de Sinaloa. En Culiacán se reflejan los efectos de la campaña antichina que surge en Sonora, específicamente en Magdalena. El Partido Democrático Sinaloense, que apoya a Álvaro Obregón y a Ángel Flores, lanza también sus propios candidatos. Al reanudar su campaña electoral, Álvaro Obregón llega a Mazatlán en el vapor nacional *Guerrero*. La Secretaría de Gobernación dictamina que las medidas propuestas por la Junta Central Nacionalista, para segregar a los ciudadanos de origen chino, son ilegales. El Gral. Benjamín Hill se afilia al obregonismo y secunda el Plan de Agua Prieta. Hill es quien atrae a los zapatistas encabezados por Genovevo de la O, quien se pone a las órdenes de Obregón y Hill. La Junta Nacionalista de Culiacán exige el estricto cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en el decreto núm. 89 que, habiendo sido aprobado por la legislatura local el 20 de diciembre de 1919, pretende reglamentar la estancia en el estado de los inmigrantes de origen asiático. La población en Sinaloa es de 341 265 habitantes. Marzo. Una comisión nombrada por el Ayuntamiento dictamina favorablemente sobre la propuesta del rector de la Universidad de Occidente, Dr. Bernardo J. Gastélum, relativa a que el Ayuntamiento ceda a esa institución la propiedad de los parques

situados al norte de la plazuela Rosales. 23 de abril. El Plan de Agua Prieta es aprobado en Sonora por Plutarco Elías Calles, Ángel Flores, Francisco R. Serrano y otros, al cual se unen algunos contingentes armados, en Sinaloa. Julio. El gobernador sustituto, Alejandro R. Vega, da a conocer el decreto núm. 172, que reforma algunos artículos de la Ley Electoral, con lo que se permite a todos los ciudadanos participar como candidatos a la gubernatura del estado. 5 de septiembre. Se celebran elecciones para la presidencia de la República y la gubernatura del estado. Son electos el Gral. Álvaro Obregón como presidente y el Gral. Ángel Flores como gobernador de la entidad, con 5 282 votos.

Lista de gobernadores

Francisco Cañedo. Constitucional. 1889 a 27 de septiembre 1896

Ignacio M. Escudero. Interino. 4 de mayo 1896

Francisco Cañedo. Constitucional. 27 de septiembre 1897

Francisco Orrantía y Sarmiento. Suplente. 24 de enero 1897

Francisco Cañedo. Constitucional. 31 de mayo 1898

Juan B. Rojo. Interino. 27 de julio 1898

Francisco Cañedo. Constitucional. 31 de octubre 1899

Juan B. Rojo. Suplente. 28 de julio 1899

Francisco Cañedo. Constitucional. 14 de agosto 1900

Juan B. Rojo. Suplente. 13 de noviembre 1900

Francisco Cañedo. Constitucional. 31 de diciembre 1901

Juan B. Rojo. Suplente. 19 de septiembre 1901

Francisco Cañedo. Constitucional. 30 de noviembre 1903

Heriberto Zazueta. Interino. 7 de julio 1903

- Francisco Cañedo.** Constitucional. 1903
- Heriberto Zazueta.** Interino. 24 de noviembre 1905
- Francisco Cañedo.** Constitucional. 24 de enero 1906
- Heriberto Zazueta.** Suplente. 5 de junio 1906
- Francisco Cañedo.** Constitucional. 23 de septiembre 1907
- Heriberto Zazueta.** Interino. 28 de junio 1907
- Francisco Cañedo.** Constitucional. 8 de noviembre 1909
- Heriberto Zazueta.** Interino. 5 de junio 1909
- Diego Redo.** Constitucional. 27 de septiembre 1910
- Inés Peiro.** Interino. Febrero 1910
- Diego Redo.** Constitucional. Mayo 1910
- Inés Peiro.** Interino. Octubre 1910
- Diego Redo.** Constitucional. 26 de noviembre 1911
- Celso Gaxiola Rojo.** Interino. 2 de junio 1911
- Juan M. Banderas.** Interino. 7 de agosto 1911
- José Rentería.** Constitucional. 27 de septiembre 1912
- Ruperto L. Paliza.** Interino. 9 de febrero 1912
- José Rentería.** Constitucional. 15 de marzo 1912
- Carlos C. Echeverría.** Interino. 26 de marzo 1912
- José Delgado.** Interino. 13 de junio 1912
- Ruperto L. Paliza.** Interino. 2 de julio 1912
- Felipe Riveros.** Constitucional. 27 de septiembre 1912
- Maximiliano López Portillo.** Interino. 5 de diciembre 1913
- Felipe Riveros.** Constitucional. Marzo 1913
- José L. Legorreta.** Provisional huertista. 21 de marzo 1913
- Alberto T. Rasgado.** Provisional huertista. 1º de octubre 1914
- Miguel Rodríguez.** Provisional huertista. 1º de febrero 1914

Felipe Riveros. Constitucional. 9 de agosto 1914

Manuel Rodríguez Gutiérrez. Provisional. Constitucionalista 25 de noviembre 1916

Isauro Ibáñez. Provisional. Constitucionalista 21 de marzo 1916

Ángel Flores. Interino. 1º de mayo 1916

Manuel Mesta. Interino. Constitucionalista 22 de octubre 1917

Ángel Flores. Provisional. 7 de enero 1917

Ignacio L. Pesqueira. Provisional. 24 de abril 1917

Ramón F. Iturbe. Constitucional. 26 de julio 1920

Ángel Flores. Constitucional. 27 de septiembre 1920.

Referencias

A) Archivos:

AGN Archivo General de la Nación.

AHSDN Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

FGYOMC Fondo Gildardo y Octavio Magaña Cerda-Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México AHUNAM.

CEHM-CARSO Centro de Estudios de Historia de México-CARSO.

Fondo CMXV. Archivo Federico González Garza.

FRGG Fondo General Roque González Garza-Universidad Panamericana.

AHGS Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa.

BDAHGS Biblioteca Digital del AHGS.

APRPL. Archivo Personal del Dr. Ramón Ponce de León, en el AHGS.

AGCES Archivo General del Congreso del Estado de Sinaloa

AGNES Archivo General de Notarías del Estado de Sinaloa.

AMM Archivo Municipal de Mazatlán.

CREDHIC Centro Regional de Documentación Histórica y Científica

ASG Archivo de Silvino González.

B) Bibliografía:

AGL Aguirre Berlanga, Manuel, *Génesis legal de la Revolución Constitucionalista. Revolución y reforma*, México D.F., INEHRM, 1985.

ALCS Aguirre López, Carlos Manuel, *Los carabineros de Santiago, Testimonio de la vida y hazañas de Jesús Caro Iribe durante la revolución*, Culiacán, *El Diario de Sinaloa*, 1992.

AJB Alarcón Amézquita, Saúl Armando, *En la línea de fuego, Juan M. Banderas en la revolución*, Culiacán, H. Ayuntamiento de Culiacán, 2013.

ACC Alarcón Amézquita, Saúl Armando, *Constitucionalismo y convencionismo en Sinaloa (1913-1917)*, tesis de doctorado en historia, Culiacán, Facultad de Historia-UAS, 2016.

ADH Almada, Francisco R., *Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuenses*, México, Gobierno del Estado de Chihuahua, 1927.

ADHG Almada, Francisco R., *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*, Chihuahua, Talleres Arrendatarios de Impresora Ruiz Sandoval, 1952.

AFR *Así fue la Revolución Mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública SEP/ Senado de la República, 1985, 8 vols.

AHL Arenas Guzmán, Diego, *Historia de la XXVI Legislatura*, s.1, s.e., s.f.

AII Avilés Ochoa, Juan Salvador y Reynaldo Morgan Félix, "Inicio de la irrigación en Sinaloa", en *Memoria del Tercer congreso de Historia Regional*, Culiacán, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales IIES-Universidad Autónoma de Sinaloa UAS/Maestría en Historia Regional MHR-UAS, 1987.

AMRF Alvarado Montenegro, Mario, *La Rosa de Fierro*, Novela, Culiacán, edición del autor, impresa en los talleres de Creativos Siete, 2016.

AOB Aguilar, Gustavo y Wilfrido Ibarra, "El origen de la banca en Sinaloa" en *Memoria del VI Congreso de Historia Regional*, Culiacán, IIES-UAS/Escuela de Historia-UAS, 1990.

ARE Almada, Francisco R., *La revolución en el estado de Sonora*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana INEHRM, (Biblioteca del INEHRM, núm. 52), 1971.

- ASI** Aguilar Aguilar, Gustavo, "Surgimiento e importancia económica de la industria azucarera en Sinaloa durante el porfiriato", en *El porfiriato en Sinaloa*, Culiacán, Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional del Gobierno del Estado de Sinaloa DIFOCUR, 1991.
- BDGR** Betancourt Cid, Carlos (coord.), *Diccionario de Generales de la Revolución*, 2 t., México, INEHRM, 2013..
- BHE** Barragán Rodríguez, Juan, *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista*, México D.F., INEHRM, t. I y II, 1985, t. III, 1986.
- BLP** Brito Rodríguez, Félix, *La Política en Sinaloa durante el Porfiriato*, Culiacán, DIFOCUR, 1998.
- BTVP** Brito Rodríguez, Félix (comp.), *Tres vidas paralelas. Autobiografías de los generales sinaloenses Manuel A. Salazar, Martín Espinosa y Miguel V. Laveaga*, Culiacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH/ UAS (Colección La Suave Patria), 2013.
- CHR** Calzadías Barrera, Alberto, *Hechos reales de la revolución. El fin de la División del Norte, tercero y último tomo*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1965.
- CMG** Cañedo, Francisco, *Memoria general de la administración pública del estado de Sinaloa, presentada a la 20ª legislatura por el gobernador constitucional*, Mazatlán, M. Retes, 1905, 2 vols.
- CPD** Cuéllar Zazueta, Rina, "Personajes desconocidos de Sinaloa" en *Memoria del I Congreso de historiadores sinaloenses*, Culiacán, IIES-UAS/MHR-UAS, 1984.
- CPE** *Constitución Política del Estado de Sinaloa*, expedida el día 25 de agosto de 1917, reformando la del 22 de septiembre de 1894, Culiacán, Imprenta del Periódico Oficial, 1917.
- CPV** Carrillo Rojas, Arturo, "Los principales vínculos económicos entre Sinaloa y los E.U. durante el porfiriato", en *El porfiriato en Sinaloa*, Culiacán, DIFOCUR, 1991.
- CHDH** Chávez M., Armando R., *Diccionario de hombres de la revolución en Chihuahua*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/ Meridiano 107 Editores, 1990.
- DP** *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa, S.A., 1986, 3 vols.
- EHNRM** Hernández Norzagaray, Ernesto (Coord.), *La Revolución mexicana en Mazatlán*, Culiacán, UAS (Colección Suave Patria), 2010.
- FGS** Figueroa Díaz, José María, *Los Gobernadores de Sinaloa 1831-1986*, Culiacán, Imprenta Minerva, 1989.

- GDDC** Galeana, Patricia, (coord.), *Diccionario biográfico de los diputados constituyentes de 1917*, México, Secretaría de Cultura/INEHRM/Siglo XXI Editores, 2016.
- GCV** Gill, Mario, *La conquista del valle del Fuerte*, Culiacán, IIES-UAS, 1983.
- GD** Gill, Mario, *La doncella de Cabora*, México, SEP/Consejo Nacional de Subsistencias Populares CONASUPO (Cuadernos Mexicanos), s.f.
- GDG** González Dávila, Amado, *Diccionario geográfico, histórico, biográfico y estadístico del estado de Sinaloa*, s.e., Culiacán, 1959.
- GHF** Gracida Romo, Juan José, "La historia del ferrocarril Altata-Culiacán durante el porfiriato en Sinaloa", en *Memoria del IV Congreso de Historia Regional*, Culiacán, IIES-UAS, MHR-UAS, s.f.
- GMA** Guerra, François Xavier, *México: Del antiguo régimen a la revolución*, México, Fondo de Cultura Económica FCE, 1988, 2 vols.
- HEGE** Hernández, Enríquez, *El genio de la raza. La concepción ética de la Revolución Mexicana. Biografía del Gral. Salvador Alvarado*, Culiacán, H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, 2009.
- HLS** Hernández Tyler, Alejandro, *Lecturas sinaloenses*, Culiacán, IIES-UAS (Colección Rescate núm. 15), 1982.
- JH** Jiménez Órnelas, Roberto, "Historia de un asesinato", en *Memoria del XIII Simposium de Historia y Antropología de Sonora*, t. II, Hermosillo, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad de Sonora, 1989.
- LSD** Leal Camacho, Héctor Carlos, *Sinaloa durante la Revolución. El papel de los intelectuales en su transformación social. 1909-1922*, tesis de licenciatura en historia, Culiacán, Facultad de Historia-UAS, 1997.
- LIM** Leal Camacho, Héctor Carlos, *La Implantación del Modelo Educativo de Escuela Activa y su impacto en la sociedad Sinaloense, 1924-1934*, tesis de maestría en ciencias de la educación, Culiacán, Centro de Investigaciones y Servicios educativos-UAS, 2002.
- LEV** Lerma Garay, Antonio, "El vuelo del Curtiss sobre Mazatlán", en Ernesto Hernández Norzagaray (coord.), *La Revolución mexicana en Mazatlán*, Culiacán, UAS, (Colección Suave Patria), 2010.
- LC** López Alanís, Gilberto, *Culiacán 1920*, Culiacán, DIFOCUR (Colección Historias Municipales), 1990.
- LCC** López Alanís, Gilberto, *Culiacán 1910: un cabildo ante la revolución*, Culiacán, H. Ayuntamiento de Culiacán, 1986.
- LCM** López Alanís, Gilberto, «Culiacán 1910: un cabildo ante la revolución», en *Memoria del II Congreso de Historia Sinaloense*, Culiacán, IIES-UAS/MHR-UAS, 1986.

- LDC** López Alanís, Gilberto, et al., *Diputados Constituyentes que representaron al Estado de Sinaloa en la Ciudad de Querétaro en 1917*, Culiacán, Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa AHGS, 2017.
- LGA** López Alanís, Gilberto J., *General brigadier Miguel Armienta López. Estudiante Rosalino, soldado de la Revolución, diputado de Sinaloa y miembro de la Legión de Honor Mexicana*, Culiacán, AHGS, 2004.
- LNB** López Alanís, Gilberto, *Nicolás T. Bernal (amistad y compromiso revolucionario)*, Culiacán, Difocur, 1997.
- LVN** López Alanís, Gilberto, «La voz del Norte en 1907», en *El porfiriato en Sinaloa*, Culiacán, DIFOCUR, 1991.
- LRD** López González, Azalia, *Rumbo a la democracia, 1909: La elección a gobernador de Sinaloa*, Culiacán, Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa COBAES/Facultad de Historia FH-UAS, 2003.
- LAHP** López González, Azalia, *Historia de los Partidos Políticos en Sinaloa (1909-1946)*, México, UAS/Colegio de Sinaloa/Siglo XXI/Comisión para las Conmemoraciones del Bicentenario y el Centenario de la Independencia y la Revolución en Sinaloa, 2010.
- LEE** *Ley electoral del estado de Sinaloa*, Culiacán, Talleres de Imprenta, Encuadernación y Rayados del Gobierno del Estado de Sinaloa, 1920.
- LER** López Alanís, Gilberto, *Elecciones y Revolución Mexicana 1917*, México, s.e., 1991.
- LJDB** León López, Enrique G., *Juan de Dios Bátiz; breve historia de su vida*, México, Instituto Politécnico Nacional IPN, 1991.
- LOA** *Ley orgánica para la administración municipal del estado*, Culiacán, Imprenta de Faustino Díaz, 1912.
- LENP** Leyzaola, Margarita, *En nombre de mi padre*, México, Rosa María Porrúa Ediciones, 2010.
- LDHB** López de Escalera Sánchez, Juan, México, *Diccionario de historia, biografía y geografía de México*, Petróleos Mexicanos PEMEX, 1981.
- ME** Madero, Francisco, *Epistolario*, México, INEHRM, 1985, 2 vols.
- MFS** Miguel Vélez, Víctor A., "Los ferrocarriles de Sinaloa durante el porfiriato", *El porfiriato en Sinaloa*, Culiacán, DIFOCUR, 1991.
- MHA** Martínez Barreda, Alonso, *La hacienda azucarera en Sinaloa. "Eldorado" y "La Primavera". 1910-1930*, tesis de maestría en historia, Culiacán, Escuela de Historia-UAS, 1987.
- MREP** Martínez Barreda, Alonso, *Relaciones económicas y políticas en Sinaloa 1910-1920*, Culiacán, UAS/El Colegio de Sinaloa, 2004.

- MDV** Martínez Guzmán, Gabino y Juan Ángel Chávez Ramírez, *Durango: un volcán en erupción*, Durango, Gobierno del Estado de Durango-Secretaría de Educación, Cultura y Deporte /FCE, 1998.
- MPS** Martínez Peña, Luis Antonio, "El Porfiriato en el sur de Sinaloa, inversiones extranjeras (La minería)", *El porfiriato en Sinaloa*, Culiacán, DIFOCUR, 1991.
- NDB** Naranjo, Francisco, *Diccionario biográfico revolucionario*, México, INEHRM (Biblioteca de Obras Fundamentales de la Independencia y Revolución), 1985.
- NMI** Navarro, H.R. et al., "La minería y su influencia regional en Cosalá, Sinaloa", en *Memoria del II Congreso de Historia Sinaloense*, Culiacán, IIES-UAS/MHR-UAS, 1986.
- NTS** Navidad Salazar, Teodoso, *Toponimia, Geografía e Historia de Sinaloa*, t. 7, Culiacán, Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa, 2011.
- OAH** Olea, Héctor R., *Los asentamientos humanos en Sinaloa*, Culiacán, UAS (Colección Problemas de Sinaloa), 1980.
- OBH** Olea, Héctor R., *Breve historia de la revolución en Sinaloa (1910-1917)*, México, INEHRM, 1964.
- OBV** Olea, Héctor R., *Badiraguato: visión panorámica de su historia*, Culiacán, DIFOCUR/H. Ayuntamiento de Badiraguato, 1988.
- OMH** Olea, Héctor R., *Mazatlán en la historia*, México, s.e., 1987.
- OSC** Olea, Héctor R., *Sinaloa a través de sus Constituciones*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas IJ-Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, 1985.
- OOK** Obregón, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, FCE, 1973.
- OSHC** Ortega Noriega, Sergio, *Sinaloa, una historia compartida*, t. III, Culiacán, DIFOCUR, 1987.
- PEF** Parra Flores, Ernesto, *El Fuerte*, Culiacán, Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana/COBAES/ La Crónica de Sinaloa/ H. Ayuntamiento de El Fuerte, 2010.
- PRZ** Perea Romo, Diana María, *La rebelión zapatista en Sinaloa*, tesis de maestría en historia, Facultad de Historia-uas, Culiacán, 2009.
- PCS** Posadas Segura, Florencio "Clases sociales en el campo sinaloense, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX", en *Memoria del I Congreso de Historiadores Sinaloenses*, Culiacán, IIES-UAS/MHR-UAS, 1984.
- QHI** Quintero, Filiberto Leandro, *Historia integral de la región del Río Fuerte*, Los Mochis, *El Debate*, 1978.

- RVR** Ramos Esquer, Francisco, *La verdadera revolución en Sinaloa*, mecanoscrito.
- RRS** Rivera, Antonio G., *La Revolución en Sonora*, México D.F., s. e., 1969.
- RCCH** Romero Guzmán, Rosendo, "La colonia china en Eldorado (1900-1931)", en *Memoria del VI Congreso de Historia Regional*, Culiacán, IIES-UAS/Escuela de Historia-UAS, 1990.
- RCD** Rodríguez, Juan (Comp.), *Crónicas Diabólicas (1916-1926)* de "Jorge Ulica"/Julio G. Arce. San Diego California, USA, Maize Press, 1982.
- RDR** Ruiz, Esteban, "Diego Redo. Cacique o estadista", en *Memoria del II Congreso de Historia Sinaloense*, Culiacán, IIES-UAS/MHR-UAS, 1986.
- RHC** Romero Flores, Jesús, *Historia del Congreso Constituyente*, México, INEHRM, 1986.
- RHR** Rodríguez Hernández, Jaime, *Herculano de la Rocha*, s.l., s.e., s.f.
- RMH** Romero Aceves, Ricardo, *La mujer en la historia de México*, México, Costa Amic, 1982.
- RPC** Román Alarcón, Arturo R., "La participación de comerciantes extranjeros de Mazatlán en la Economía regional 1877-1910", *El porfiriato en Sinaloa*, Culiacán, DIFOCUR, 1991.
- RRR** Romero Guzmán, Rosendo, *El revolucionario Rodolfo Fierro. ¿Héroe o villano?*, s.l., s.e., s.f.
- SDN** Salmerón Sanginés, Pedro, *La División del Norte. Los hombres, las razones y la historia de un ejército del pueblo*, México, Editorial Planeta, 2006.
- SHRC** Sánchez Lamego, Miguel A., *Historia militar de la revolución constitucionalista*, México, INEHRM, t. 1, t. 2, 1956, y t. 3, 1957.
- SHREC** Sánchez Lamego, Miguel A., *Historia militar de la revolución en la época de la Convención*, México DF, INEHRM, 1983.
- SHREM** Sánchez Lamego, Miguel A., *Historia militar de la revolución mexicana en la época maderista*, México, INEHRM, t. 1, 1976, t. 2, t 3, 1977.
- SMSA** Sánchez Montoya, Manuel Antonio, *Salvador Alvarado de Carne y Hueso*, México, Edición del autor, impreso en los talleres Ediciones del Lirio, S. A., 2012.
- SSH** Sinagawa Montoya, Herberto, *Sinaloa: historia y destino*, Culiacán, Editorial Cahita, 1986.
- SSM** Monroy de Martí, María Isabel (introd., transc. y notas), *Memorias, de Pedro Antonio Santos Santos*, San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí/Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, 1990.

- UHR** Ulloa, Berta, *Historia de la Revolución Mexicana, 1914-1917*, México, El Colegio de México, 1979.
- UT** Urióstegui Miranda, Píndaro, *Testimonios del proceso revolucionario de México*, México, INEHRM, 1987.
- VHRM** Valadés, José C., *Historia General de la Revolución Mexicana*, México, Editorial Gernika, 1985.
- VRRM** Valadés, José C., *La revolución y los revolucionarios*, tomo I, parte dos, *Maderismo*, México, INEHRM, 2006.
- VSF** Vargas Arreola, Juan Bautista, *A sangre y fuego con Pancho Villa*, México, FCE, 1995.

C) Hemerografía:

- AGM** Aldana Mendoza, Jorge, "Guasave: Municipio Libre", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. IV, núm. 41, noviembre de 1980, p. 7.
- EBA** Estrada, Genaro, "Bosquejo analítico de un hombre de letras", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. II, marzo de 1979, p. 7.
- EC** *El Constitucionalista*. Órgano Oficial del Gobierno Constitucionalista de la República Mexicana.
- ECT** *El Correo de la Tarde*, consultado por Héctor Carlos Leal Camacho de 1881 a 1922.
- EDS** *El Demócrata Sinaloense*, editado en Mazatlán, por Miguel López.
- FPB** Fierro V., Roberto Gral., "El primer bombardeo aéreo en Topolobampo", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. II, núm. 14, agosto de 1978, p. 32.
- GCJ** Gaxiola C. Norberto, "Comentarios a José C. Valadés", en *Ciencia y Universidad*, Culiacán, IIES-UAS, julio/septiembre de 1984.
- GFC** González Peña, Carlos, "Fernando Cuen, armas y letras", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. III, núm., 27, septiembre de 1979, p. 10.
- GTU** Gámez Enríquez, Daniel, "Teresa Urrea: Santa Teresa de Cabora", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. IV, núm. 46, abril de 1981, p. 20.
- GUO** Guerra Aguiluz, Juan Eulogio, "La Universidad de Occidente II", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. V, núm. 52, octubre de 1981, p. 40.
- HAF** Hernández Tyler, Alejandro, "Ángel Flores, benemérito de Sinaloa", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. I, núm. 5, noviembre de 1977, p. 9.

- HEM** Higuera López, Francisco, "Licenciado Enrique Moreno Pérez, único sinaloense que ha sido Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. II, núm. 22, abril de 1979, p. 15.
- IIF** Inzunza Moncayo, Manuel, "El incendio de la fábrica El Coloso", *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. V, núm. 53, noviembre de 1981, p. 20.
- ITC** Inzunza Moncayo, Manuel, "La toma de Culiacán en 1911", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. V, núm. 51, noviembre de 1981, p. 14.
- LAE** López Alanís, Gilberto, "Escuinapa 1915: un municipio de la Revolución", en *Suplemento Cultural de DIFOCUR*, Culiacán, 1975.
- LPM** Lazcano Ochoa, Manuel, "Don Pablo Macías Valenzuela, soldado, político y hombre", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. I, núm. 3, septiembre de 1977, p. 4.
- MAM** Munguía y Mejía, Jesús, "Alumno, maestro y periodista precoz", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. II, núm. 19, enero de 1979, p. 7.
- MC** "Miguel C. Castro, un buen músico ignorado", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. IV, núm. 41, noviembre de 1980, p. 26.
- MCG** McGregor G., Carlos, "Corrido a Gabriel Leyva. Por siete caminos de sangre", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. IV, núm. 45, marzo de 1981, p. 38.
- MN** México Nuevo, *Diario democrático*, México, 1909.
- MO** *El Monitor Sinaloense, Diario Sinaloense de la Tarde*, editado en la Imprenta de Faustino Díaz, 1910.
- NJB** Nakayama, Antonio, "Juan M. Banderas. La leyenda negra y la realidad", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. I, núm. 5, noviembre de 1977, p. 23.
- NPM** Nakayama, Antonio, "Periódicos mazatlecos", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. IV, núm. 37, julio de 1980, p. 15.
- OIE** Obeso Camargo, Cipriano, "Internado del Estado", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. III, núm. 35, mayo de 1980, p. 20.
- PC** "Periódicos culichis", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. IV, núm. 38, agosto de 1980, p. 10.
- PO** *El Estado de Sinaloa. Órgano Oficial de Gobierno*, Culiacán, 1900, 1913, 1914 y 1915.
- RAA** Romero Jiménez, Enrique, "Agustina Achoy, maestra ejemplar", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. II, núm. 23, mayo de 1979, p. 10.

- RFR** Ruiz Alba, Enrique, "La familia Riveros, cantera de revolucionarios", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. II, núm. 22, abril de 1977, p. 19.
- RGHR** Rubio Gutiérrez, David, "Hombres de la revolución", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. I, núm. 5, noviembre de 1977, p. 29.
- RIA** Ríos Espinoza, Eleuterio, «Iturbe, actor valiente y piadoso», en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. I, núm. 5, noviembre de 1977, p. 11.
- RLG** Ruiz Alba, Enrique, "Los gracos y su prolífica descendencia", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. IV, núm. 38, agosto de 1980, p. 4.
- RMV** Rosas Echeverría, Raúl René, "Mazatlán: voces de ayer", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. IV, núm. 37, julio de 1980, p. 4.
- RPB** Ramos Esquer, Francisco, "El primer brote revolucionario en Culiacán", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. V, núm. 53, noviembre de 1981, p.11.
- SAS** Spota, Luis, "Alienta aún en Sinaloa el espíritu del indio Bachomo", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. I, núm. 2, agosto de 1977, p. 6.
- SI** *El Sinapismo, libelo de sátira política*, Culiacán, 1900.
- SIR** Schmidt, Henry C., et al., "Los intelectuales de la Revolución desde otra perspectiva", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, 1989.
- SSA** Sinagawa Montoya, Herberto, "Sinaloa. Su aportación de sangre a la revolución", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. I, núm. 5, noviembre de 1977, p. 4.
- TOFA** Taylor Hansen, Lawrence Douglas, "Los orígenes de la fuerza aérea mexicana, 1913-1915", en *Historia Mexicana*, vol. LVI, núm. 1, El Colegio de México, julio-septiembre de 2006.
- VN** *Voz del Norte, periódico bisemanal*, Mocorito, 1907-1908.
- VRR** Valdez Ramírez, Rafael, "Rosario en la revolución", en *Presagio (Revista de Sinaloa)*, Culiacán, t. I, núm. 11, mayo de 1978, p. 38.
- VSB** Vanderwood, Paul J. "La Santa Batalla de la Niña de Cabora", en *La Jornada Semanal*, núm. 111, México, 28 de julio de 1991, p. 34-40.
- VALF** *La Flamígera Acusación de Doña Anastacia Velásquez Vda. de Leyva*. Colección Numerados núm. 2, Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa, 2010.

Diccionario de la Revolución Mexicana en Sinaloa
Conmemorativo del Centenario de la Constitución de 1917 en Sinaloa de
Gilberto J. López Alanís y Saúl Armando Alarcón Amézquita
Se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2018
en los Talleres Gráficos de Colegio de Bachilleres
del Estado de Sinaloa.
La edición consta de 1000 ejemplares.